

UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL

Sede del Pacífico

Carrera Gestión y Administración Empresarial

**ANÁLISIS DE LA PRODUCTIVIDAD DEL USO DE LOS FONDOS PÚBLICOS Y
PROPIOS DE LAS ASOCIACIONES DE DESARROLLO INTEGRALES Y
ESPECÍFICAS, EN LOS DISTRITOS DE CHACARITA Y EL ROBLE DE
PUNTARENAS, DURANTE EL PERÍODO 2016 – 2022**

TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN COMO REQUISITO PARA OPTAR POR EL
GRADO ACADÉMICO DE LICENCIATURA EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN
EMPRESARIAL

Sustentantes:

Meredith Sabrina Cernas Campos

Lady Susana Rayo Arce

PUNTARENAS, 2025

HOJA DE APROBACIÓN DEL TRIBUNAL EXAMINADOR



Universidad Técnica Nacional
Gestión y Administración Empresarial
Sede del Pacífico

HOJA DE APROBACIÓN

En la ciudad de Puntarenas, el día 24 de mayo del año 2025 al ser las 09:30 horas estando presentes en el Campus Juan Rafael Mora Porras de la Sede del Pacífico de la Universidad Técnica Nacional, las siguientes personas:

Profesora Tutora: Berleotte Gamboa Avalos.

Profesor Lector Interno: Adán Zamora Solís

Profesora Lectora Externa: Edith Campos Morales.

Representante del Sector productivo: Ronny Espinoza Espinoza.

Presidente del Tribunal Examinador: Marco Castro Mendoza.

En su condición de miembros del Tribunal Evaluador, para evaluar la tesis y optar por el grado de **Licenciatura en Gestión Empresarial**, de la estudiante Meredith Sabrina Cernas Campos.

Reunido el Tribunal Evaluador la aspirante procedió a presentar/defensa su tesis titulada "**Análisis de la productividad del uso de los fondos públicos y propios de las asociaciones de desarrollo integrales y específicas, en los Distritos de Chacarita y el Roble de Puntarenas, durante el periodo 2016-2022**".

Concluida la presentación/defensa de la tesis, el Tribunal Evaluador consideró que, de conformidad con la normativa en la materia, la estudiante obtuvo la **APROBACIÓN DE SU TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN** y les es conferido el grado de **Licenciada en Gestión Empresarial**.

Berleotte Gamboa Avalos
Profesora Tutora

Adán Zamora Solís
Lector Interno

Edith Campos Morales
Lectora Externa

Marco Castro Mendoza
Presidente del Tribunal Examinador

Ronny Espinoza Espinoza
Sector Productivo

Estudiante

Meredith Sabrina Cernas Campos





Universidad Técnica Nacional
Gestión y Administración Empresarial
Sede del Pacífico

HOJA DE APROBACIÓN

En la ciudad de Puntarenas, el día 24 de mayo del año 2025 al ser las 09:30 horas estando presentes en el Campus Juan Rafael Mora Porras de la Sede del Pacífico de la Universidad Técnica Nacional, las siguientes personas:

Profesora Tutora: Berleotte Gamboa Avalos.

Profesor Lector Interno: Adán Zamora Solís

Profesora Lectora Externa: Edith Campos Morales.

Representante del Sector productivo: Ronny Espinoza Espinoza.

Presidente del Tribunal Examinador: Marco Castro Mendoza.

En su condición de miembros del Tribunal Evaluador, para evaluar la tesis y optar por el grado de **Licenciatura en Gestión Empresarial**, de la estudiante Lady Susana Rayo Arce.

Reunido el Tribunal Evaluador la aspirante procedió a presentar/defensa su tesis titulada **"Análisis de la productividad del uso de los fondos públicos y propios de las asociaciones de desarrollo integrales y específicas, en los Distritos de Chacarita y el Roble de Puntarenas, durante el periodo 2016-2022"**.

Concluida la presentación/defensa de la tesis, el Tribunal Evaluador consideró que, de conformidad con la normativa en la materia, la estudiante obtuvo la **APROBACIÓN DE SU TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN** y les es conferido el grado de **Licenciada en Gestión Empresarial**.

Berleotte Gamboa Avalos
Profesora Tutora

Adán Zamora Solís
Lector interno

Edith Campos Morales
Lectora Externa

Marco Castro Mendoza
Presidente del Tribunal Examinador

Ronny Espinoza Espinoza
Sector Productivo

Estudiante

Lady Susana Rayo Arce



DEDICATORIA

A Dios, porque sin Él, nada de esto sería posible. Gracias por sostenerme, por darme fuerza cuando más lo necesito y por nunca soltar mi mano.

A mi madre, por su amor incondicional, sus sacrificios y por enseñarme a ser valiente con el ejemplo de su vida, por ser mi refugio y mi mayor apoyo. Todo lo que soy te lo debo a ti.

A mi hermano, por estar presente en cada momento, con su apoyo silencioso, pero firme.

A mi sobrino, por llenarme el corazón de alegría y por recordarme lo bonito que es soñar.

A mi abuela, cuyo cariño y sabiduría han dejado huellas imborrables en mi corazón.

A mi esposo, mi compañero de vida, gracias, por caminar a mi lado, por tu paciencia, tu amor y tu fe en mí. Contigo todo es más fácil, más bonito, más mío.

Con todo mi corazón,

Meredith Sabrina Cernas Campos, 2025

DEDICATORIA

A Dios, fuente inagotable de gracia, sabiduría y fortaleza, cuya presencia ha iluminado cada paso de este viaje académico. Su guía y protección me han sostenido en los momentos más desafiantes y han sido esenciales para alcanzar esta meta.

A mi familia, especialmente, a mi padre, madre, hermanos(as), sobrinos y demás familiares, a mi esposo, quienes con su amor, paciencia e incondicional apoyo han sido el pilar de mi inspiración. cuya confianza y compañía me han impulsado a seguir adelante, incluso en los momentos más difíciles.

Dedico este logro, a todos ustedes, por ser la razón de mi esfuerzo y mi más grande motivación.

Lady Susana Rayo Arce, 2025

AGRADECIMIENTO

Deseo expresar mi más sincero agradecimiento a todas las personas e instituciones que contribuyeron, directa o indirectamente, a la realización de este trabajo de tesis.

En primer lugar, agradezco a Dios por darme la fuerza, la salud y la perseverancia necesarias para culminar esta etapa académica.

A mi tutora de tesis, Berleotte Gamboa Avalos por su guía, paciencia y valiosos consejos durante todo el proceso de investigación. Su experiencia y compromiso fueron fundamentales para el desarrollo de este trabajo.

Agradezco, también, a los docentes de la Universidad Técnica Nacional cuyas enseñanzas han sido fundamentales a lo largo de mi formación profesional y cuya dedicación ha dejado una profunda huella en mi desarrollo académico.

A mi madre, Edith Campos Morales, por ser esa mujer maravilla que siempre he admirado y me motiva a seguir adelante.

A mi esposo, Marlon Rodríguez Amaya por su paciencia, tiempo y espacio brindado para poder desarrollar el documento y darme fuerzas para continuar.

Extiendo, igualmente, mi gratitud a los líderes comunales, presidentes de las asociaciones de desarrollo integral y específicas, por facilitar los recursos necesarios para la ejecución de esta investigación y tener la anuencia de siempre colaborar.

A todos aquellos que, de una u otra forma, aportaron a la culminación de este proyecto, les reitero mi más profundo reconocimiento y estima.

Meredith Sabrina Cernas Campos, 2025

AGRADECIMIENTO

Expreso mi más sincero agradecimiento a todas las personas que de una u otra forma contribuyeron a la realización de esta tesis.

A mis profesores y tutores, por compartir su conocimiento, brindar su orientación y guiarme con paciencia y sabiduría. A mis jefes, ofrecieron su respaldo en momentos cruciales. A mis amigos(as), por su apoyo constante, palabras de aliento y compañía en esta travesía.

A cada uno de ustedes, mi más profundo reconocimiento y gratitud, pues su apoyo ha sido clave para la culminación de este trabajo académico.

Lady Susana Rayo Arce, 2025

ÍNDICE DE CONTENIDOS

HOJA DE APROBACIÓN DEL TRIBUNAL EXAMINADOR.....	ii
DEDICATORIA	iv
DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO	vi
AGRADECIMIENTO	vii
RESUMEN EJECUTIVO	xxviii
CAPÍTULO I MARCO REFERENCIAL	1
ASPECTOS INTRODUCTORIOS	2
1.1 Introducción.....	2
1.2 Área de estudio	6
1.3 Delimitación del Problema	10
1.4 Justificación.....	18
1.5 Estado del arte	22
1.6 Alcances y limitaciones	37
1.7 Objetivos d la investigación	39
1.7.1 Objetivo general	39
1.7.2 Objetivos específicos.....	39
1.8 Antecedentes	40
1.9 Planteamiento del problema	61

1.9.1 Análisis de la situación problemática	62
1.9.2 Planteamiento del problema	83
1.10 Hipótesis de la investigación	87
1.10.1 Hipótesis	88
1.10.2 Resumen de hipótesis	89
1.10.3 Alcance de las hipótesis en la investigación	90
1.11 Matrices de la congruencia y consistencia metodológica.....	91
1.11.1 Tabla 3 - Matriz de la congruencia metodológica.....	92
1.11.2 Tabla 4- Matriz de la consistencia metodológica	93
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO	94
PERSPECTIVA TEÓRICA	95
2.1 Marco legal de las asociaciones de desarrollo	98
2.1.1 Contexto de Ley de creación	103
2.1.2 Contexto de reglamento	110
2.2 Características de las asociaciones de desarrollo integrales y específicas.....	114
2.2.1 Características Demográficas.....	117
2.2.2 Características Sociocultural	120
2.2.3 Características Cultural-Deportiva	123
2.2.4 Características Político Institucional	126
2.2.5 Características Económicas	129
2.3 Productividad de las asociaciones de desarrollo	136

2.3.1 Asignación de los Fondos Públicos	140
2.3.2 Generación de Fondos Propios	143
2.3.3 Metodología de Trabajo.....	150
2.3.4 Ejecución de los Fondos Públicos y Propios	154
2.3.5 Proceso de transparencia y resultados.....	157
2.4 Diagnóstico del ambiente interno y externo de las asociaciones de desarrollo integrales y específicas	160
2.4.1 Entorno social.....	163
2.4.2 Entorno económico.....	168
2.4.3 Desarrollo de las comunidades	172
2.4.4 Uso de los recursos para el desarrollo de proyectos socio productivos	177
2.4.5 Impacto social que generan los fondos utilizados en proyectos.....	181
2.4.6 Impacto económico que generan los fondos utilizados en proyectos.....	183
CAPÍTULO III MARCO METODOLÓGICO	185
ASPECTOS METODOLÓGICOS.....	186
3.1 Delimitación de la investigación.....	187
3.2 Tipo de investigación.....	189
3.2.1 Enfoque del estudio.....	189
3.2.2 Alcance del estudio	191
3.2.3 Diseño de la investigación	194
3.3 Fuentes primarias y secundarias	198

3.3.1 Fuentes primarias.....	198
3.3.2 Fuentes secundarias	200
3.3.3 Documentación sustento de estudio.....	201
3.4 Población y muestra	202
3.4.1 Población de interés y relevancia para el estudio	203
3.4.2 Marco muestral.....	204
3.4.2.1 Muestra	207
3.4.2.2 Tamaño de la muestra.....	208
3.5 Operacionalización de variables	212
3.5.1 Alcance de la operacionalización de las variables en la investigación	214
3.5.1.1 Tabla 7- Matriz operacional de variables – Hoja de Observación	215
3.5.1.2 Tabla 8- Matriz operacional de variables – Entrevista.....	218
3.5.1.3 Tabla 9- Matriz operacional de variables – Encuesta.....	225
3.6 Diseño y aplicación del instrumento de recolección de datos	230
3.6.1 Diseño de instrumento de recolección de datos	230
3.7 Período de aplicación del instrumento.....	250
3.8 Procesamiento, análisis de datos y presentación de la información	254
3.8.1 Procesamiento de datos	255
3.8.2 Análisis de la información	256
3.8.3 Presentación de resultados	258
CAPÍTULO IV PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS	260

PRINCIPALES RESULTADOS.....	261
4.1 Caracterización y diagnóstico global de las Asociaciones de Desarrollo	262
4.1.1 Análisis acerca de las características generales de las asociaciones de desarrollo integral y específicas.....	263
4.1.2 Análisis de los recursos tecnológicos en las asociaciones de desarrollo de Chacarita y El Roble.....	277
4.1.2.1 Recursos básicos ampliamente disponibles	278
4.1.2.2 Limitaciones importantes en recursos de apoyo audiovisual y de digitalización..	278
4.1.2.3 Ausencia total de sistemas de información y aplicaciones empresariales.....	279
4.1.2.4 Reflexión sobre la oportunidad que representan los recursos tecnológicos disponibles	279
4.1.3 Análisis de los programas desarrollados por las asociaciones de desarrollo integral y específica en Chacarita y El Roble.....	281
4.1.3.1 Cuantificación y distribución porcentual de los programas.....	281
4.1.3.2 Agrupación temática y alcance de los programas.....	282
4.1.3.3 Análisis del nivel de oportunidad para el desarrollo de los programas	283
4.1.3.4 Distribución territorial y capacidades diferenciadas	284
4.1.4 Análisis de la productividad de las asociaciones de desarrollo: contexto normativo, ingresos y beneficios generados	285
4.1.4.1 Relación entre el financiamiento recibido y la cantidad de programas ejecutados	285
4.1.4.2 Productividad desde el cumplimiento de fines legales	286

4.1.4.3 Valor agregado generado desde lo social y lo comunitario	287
4.1.4.4 ¿Más allá de su naturaleza o por debajo del potencial?	287
4.1.5 Diagnóstico de situación actual de las asociaciones de desarrollo: análisis de recursos comunitarios desarrollados.....	288
4.1.5.1 Análisis cualitativo por tipo de recurso.....	289
4.1.5.2 Nivel de logro alcanzado en relación con la normativa vigente	291
4.1.5.3 Importancia y valor comunitario de los recursos desarrollados	291
4.1.5.4 Conclusión y criterio inferido.....	292
4.1.5 Análisis de la planeación futura de las asociaciones de desarrollo integral y específica: proyectos presentados, su naturaleza y su estado	292
.....	293
4.1.5.1 Importancia de estos proyectos en relación con las necesidades comunitarias..	293
4.1.5.2 Análisis de la situación de aprobación y rechazo de los proyectos	294
4.1.5.3 Nivel de oportunidad y repercusión comunitaria	297
4.1.5.4 Diagnóstico global de ambiente interno y externo de las asociaciones de desarrollo	298
4.1.5.4.1 Tabla 10 <i>Análisis global de las asociaciones a través del FODA</i>	298
4.1.5.4.2 Análisis del beneficio y la oportunidad que representan las fortalezas y oportunidades combinadas en las asociaciones de desarrollo	307
4.1.5.4.3 Análisis de los riesgos potenciales derivados de las debilidades y amenazas para las asociaciones de desarrollo	309
4.1.6 Apoyo de DINADECO con el aporte de información	312

4.2 Análisis global del funcionamiento y productividad de las asociaciones de desarrollo	317
4.2.1 Análisis de la generación de fondos propios.....	318
4.2.1.1 Análisis de las actividades que en general se desarrollan para obtener recursos propios	318
4.2.1.2 Análisis de la entidades que han brindado apoyo a las asociaciones de desarrollo con recursos.....	324
4.2.2 Metodologías empleadas para el desarrollo del trabajo	340
4.2.2.1 Análisis de la metodología de trabajo para el sustento de la productividad	341
4.2.2.2 Análisis de criterios para el desarrollo de proyectos	344
4.2.2.3 Análisis de proyectos que se llevan por parte de las asociaciones de desarrollo en la actualidad	348
4.2.2.4 Análisis de inclusión de otros proyectos específicos en el plan anual	353
4.2.2.5 Análisis comparativo en la gestación de proyectos y la planificación anual en correspondencia con la dirección del criterio de proyecto.....	356
4.2.2.6 Análisis de los desafíos que enfrentan las asociaciones de desarrollo en la presentación de proyectos financiados con fondos públicos	359
4.2.2.6.1 Comparación con la normativa costarricense	361
4.2.3 Análisis de ejecución de los fondos públicos	362
4.2.3.1 Análisis de las practicas que implementan las asociaciones para maximizar el impacto de los fondos en el desarrollo de la comunidad	363
4.2.3.2 Análisis del uso de fondos proporcionados por DINADECO cada año.....	367

4.2.4 Análisis de la ejecución de los fondos propios en la implementación de proyectos programas.....	369
4.2.4.1 Análisis de la ejecución de los fondos propios con la implementación de proyectos y programas específicos	372
4.2.4.2 Análisis integral de la ejecución de los fondos propios con la implementación de proyectos y programas específicos	376
4.2.5 Análisis del proceso de transparencia	378
4.2.5.1 Análisis de la evaluación de proyectos de la asociación dentro del plan.....	379
4.2.5.2 Análisis del proceso de rendición de cuentas y divulgación de informes	383
4.2.5.3 Análisis comparativo del proceso de transparencia con la evaluación de proyectos	389
4.2.6 Análisis del entorno social, económico y desarrollo de las comunidades.....	391
4.2.6.1 Análisis de la calificación de participación comunitaria	392
4.2.6.2 Análisis de la influencia de la creación de la asociación de desarrollo integral o específica en la comunidad	397
4.2.6.3 Análisis de opinión acerca de los indicadores socioeconómicos.....	401
4.2.6.4 Análisis del impacto positivo en la calidad de vida de los residentes locales	406
4.2.7 Análisis uso de los recursos para el desarrollo de proyectos socio productivos.....	410
4.2.7.1 Análisis de las estrategias principales utilizadas para financiar proyectos productivos en la comunidad	412
4.2.7.2 Análisis de la diversificación de fuentes de financiamiento para garantizar la sostenibilidad	415

4.2.7.3 Análisis del involucramiento de la comunidad la implementación o desarrollo de proyectos	417
4.2.8 Análisis del impacto social que generan los fondos utilizados en proyectos	420
4.2.8.1 Análisis de los criterios utilizados para evaluar el impacto social de los fondos utilizados en proyectos.....	421
4.2.8.2 Análisis de oportunidades económicas con la creación de la asociación.....	424
4.2.8.3 Análisis de la medición del impacto económico generado por los fondos en proyectos específicos	428
4.2.8.4 Criterios de evaluación económica y social en proyectos comunitarios según líderes asociativos	431
4.2.8.5 Análisis de la retroalimentación directa de la comunidad impactada	432
4.2.8.6 Cierre del análisis: el papel de las asociaciones de desarrollo y su impacto en las comunidades.....	439
4.3 Opinión del impacto generado por las asociaciones de desarrollo integrales y específicas en las comunidades.....	440
4.3.1 Análisis de las características sociodemográficas y socioeconómicas de la población participante	442
4.3.1.1 Análisis de las características sociodemográficas	443
4.3.1.1.1 Importancia para el estudio	445
4.3.1.2 Análisis de las características socioeconómicas.....	445
4.3.1.2.1 Importancia para el estudio	446

4.3.2 Análisis del reconocimiento de las asociaciones de desarrollo y su impacto en las comunidades.....	447
4.3.3 Análisis sobre la condición de la población en relación con las asociaciones de desarrollo	456
4.3.4 Análisis sobre el conocimiento y participación de las actividades que desarrollan las asociaciones de desarrollo	466
4.3.5 Análisis del conocimiento que tiene la población sobre los proyectos que desarrollan las asociaciones de desarrollo	478
4.3.6 Análisis de la percepción que tiene la población acerca de las asociaciones de desarrollo	485
CAPÍTULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	490
PRINCIPALES HALLAZGOS Y PROPUESTAS DE SOLUCIÓN	491
5.1 Conclusiones.....	492
5.1.1 Conclusiones Positivas.....	492
5.1.1.1 Características y diagnóstico global de las asociaciones.....	492
5.1.1.2 Análisis global del funcionamiento y productividad de las asociaciones de desarrollo	493
5.1.1.2.1 Análisis Generación de fondos propios.....	493
5.1.1.2.2 Análisis de metodologías empleadas para el desarrollo del trabajo	495
5.1.1.2.3 Análisis de la ejecución de fondos propios	496
5.1.1.2.4 Análisis del proceso de transparencia	497
5.1.1.2.5 Análisis del entorno, social, económico y desarrollo de las comunidades.....	498

5.1.1.2.6 Análisis de uso de los recursos para el desarrollo del proyectos socio productivos	499
5.1.1.2.7 Análisis de impacto social que generan los fondos utilizados en proyectos	500
5.1.1.3 Opinión del impacto generado en las comunidades por parte de las asociaciones de desarrollo	501
5.1.1.3.1 Análisis del reconocimiento de las asociaciones de desarrollo y su impacto en las comunidades.....	501
5.1.1.3.2 Análisis del reconocimiento de las asociaciones de desarrollo y su impacto en las comunidades.....	502
5.1.1.3.3 Análisis sobre el conocimiento y participación de las actividades que desarrollan las asociaciones de desarrollo	503
5.1.1.3.4 Análisis del conocimiento que tiene la población sobre los proyectos que desarrollan las asociaciones de desarrollo	504
5.1.1.3.5 Análisis de la percepción que tiene la población acerca de las asociaciones de desarrollo	505
5.1.2 Conclusiones Negativas	506
5.1.2.1 Características y diagnóstico global de las asociaciones.....	506
5.1.2.2 Análisis global del funcionamiento y productividad de las asociaciones de desarrollo	507
5.1.2.2.1 Análisis Generación de fondos propios.....	507
5.1.2.2.2 Análisis de metodologías empleadas para el desarrollo del trabajo	508
5.1.2.2.3 Análisis de la ejecución de fondos propios	510

5.1.2.2.4 Análisis del proceso de transparencia	510
5.1.2.2.5 Análisis del entorno, social, económico y desarrollo de las comunidades.....	511
5.1.2.2.6 Análisis de uso de los recursos para el desarrollo del proyectos socio productivos	513
5.1.2.2.7 Análisis de impacto social que generan los fondos utilizados en proyectos	514
5.1.2.3 Opinión del impacto generado en las comunidades por parte de las asociaciones de desarrollo	515
5.1.2.3.1 Análisis del reconocimiento de las asociaciones de desarrollo y su impacto en las comunidades.....	515
5.1.2.3.2 Análisis del reconocimiento de las asociaciones de desarrollo y su impacto en las comunidades.....	516
5.1.2.3.3 Análisis sobre el conocimiento y participación de las actividades que desarrollan las asociaciones de desarrollo	517
5.1.2.3.4 Análisis del conocimiento que tiene la población sobre los proyectos que desarrollan las asociaciones de desarrollo	518
5.1.2.3.5 Análisis de la percepción que tiene la población acerca de las asociaciones de desarrollo	519
5.2 Recomendaciones.....	520
5.2.1 Características y diagnóstico global de las asociaciones.....	520
5.2.1 Análisis global del funcionamiento y productividad de las asociaciones de desarrollo	521
5.2.1.1 Análisis Generación de fondos propios.....	521

5.2.1.2 Análisis de metodologías empleadas para el desarrollo del trabajo	522
5.2.1.3 Análisis de la ejecución de fondos propios	524
5.2.1.4 Análisis del proceso de transparencia	525
5.2.1.5 Análisis del entorno, social, económico y desarrollo de las comunidades.....	526
5.2.1.6 Análisis de uso de los recursos para el desarrollo del proyectos socio productivos	527
5.2.1.7 Análisis de impacto social que generan los fondos utilizados en proyectos	528
5.2.2 Opinión del impacto generado en las comunidades por parte de las asociaciones de desarrollo	529
5.2.2.1 Análisis del reconocimiento de las asociaciones de desarrollo y su impacto en las comunidades.....	529
5.2.2.2 Análisis del reconocimiento de las asociaciones de desarrollo y su impacto en las comunidades.....	531
5.2.2.3 Análisis sobre el conocimiento y participación de las actividades que desarrollan las asociaciones de desarrollo	532
5.2.2.4 Análisis del conocimiento que tiene la población sobre los proyectos que desarrollan las asociaciones de desarrollo	534
5.2.2.5 Análisis de la percepción que tiene la población acerca de las asociaciones de desarrollo	535
BIBLIOGRAFÍA	539
BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA Y UTILIZADA.....	540
ANEXOS.....	558

7.1 Anexo 1 Características demográficas	559
7.2 Anexo 2 Características económicas.....	559
7.3 Anexo 3 Características sociodemográficas	560
7.4 Anexo 4 Características socioeconómicas	561
7.5 Anexo 5 Tabla 16 Distribución de los programas, según asociaciones de desarrollo	562
7.6 Anexo 6 Tabla 17 Proyectos presentados por las asociaciones de desarrollo, por condición y cantidad.....	563
7.7 Anexo 7 Tabla 18 Proyectos presentados por las asociaciones de desarrollo	564
7.8 Anexo 8 Tabla 19 Directorio de Asociaciones de Desarrollo.....	565
7.9 Anexo 9 Figura XX Mapa de variables	566
7.10 Anexo 10 Tabla 20 Contexto general de la investigación: objetivos, problemática, escenarios y la selección de variables del proceso	567
7.11 Anexo 11 Instrumento de recolección de datos – Hoja de Observación	570
7.12 Anexo 12 Instrumentos de recolección de datos - Link de acceso.....	586
7.12.1 Anexo 12.1 Instrumentos Entrevista Presidentes Asociaciones de Desarrollo....	587
7.12.2 Anexo 12.2 Instrumentos Encuesta Población en General Instrumento.....	591
7.13 Anexo 13 Cronograma de actividades.....	596
7.14 Anexo 14 Autorización para uso y manejo de los TFG	601

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Distribución de las asociaciones de desarrollo objeto de estudio de los distritos de El Roble y Chacarita	13
Tabla 2	Resumen de las hipótesis según tipo	89
Tabla 3	Matriz de la congruencia metodológica	92
Tabla 4	Matriz de la consistencia metodológica	93
Tabla 5	Partidas integrales de los fondos propios en sociedades cooperativas	146
Tabla 6	Resumen de la operacionalización de las variables e instrumentos	212
Tabla 7	Matriz operacional de variables – Hoja de Observación	215
Tabla 8	Matriz operacional de variables – Entrevista	218
Tabla 9	Matriz operacional de variables – Encuesta	225
Tabla 10	Análisis global de las asociaciones a través del FODA	298
Tabla 11	Distribución de las entidades públicas y privadas que brinda los apoyos necesarios a las asociaciones de desarrollo	338
Tabla 12	Distribución de los proyectos que se llevan a cabo según impacto	350
Tabla 13	Acciones Estratégicas y Factores Clave de Éxito	536
Tabla 14	Estructura de la Propuesta Portafolio de Proyectos	537
Tabla 15	Propuestas Complementarias para el Fortalecimiento de Asociaciones de Desarrollo	538
Tabla 16	Tabla Distribución de los programas, según asociaciones de desarrollo	562
Tabla 17	Tabla Proyectos presentados por las asociaciones de desarrollo, por condición y cantidad	563
Tabla 18	Proyectos presentados por las asociaciones de desarrollo	564
Tabla 19	Directorio de Asociaciones de Desarrollo	565
Tabla 20	Contexto general de la investigación: objetivos, problemática, escenarios y la selección de variables del proceso	567

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1	Distribución de la población objeto de estudio	206
Cuadro 2	Cálculo muestra aleatorio simple	209
Cuadro 3	Cálculo muestra aleatorio simple	210
Cuadro 4	Distribución de la características generales de las asociaciones de desarrollo integrales y específicas	264
Cuadro 5	Cuantificación y distribución porcentual de los recursos tecnológicos	277
Cuadro 6	Cuantificación y distribución porcentual de los programas	282
Cuadro 7	Cuantificación y distribución de los recursos por tipo de asociación	289
Cuadro 8	Agrupación temática y distribución porcentual de los proyectos	293
Cuadro 9	Condición de los proyectos presentados por las asociaciones de desarrollo	294
Cuadro 10	Distribución de las características sociodemográficas de los representantes legales de las asociaciones de desarrollo	559
Cuadro 11	Distribución de las características económicas de las asociaciones de desarrollo, relacionadas con los ingresos	559
Cuadro 12	Características sociodemográficas de los participantes en la encuesta	560
Cuadro 13	Características socioeconómicas de los participantes en la encuesta	561

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1	Ingreso brutos percibidos de las actividades propias	268
Gráfico 2	Egresos fijos mensuales que tienen las asociaciones de desarrollo objeto de estudio	271
Gráfico 3	Actividades que las asociaciones desarrollan de manera alterna	319
Gráfico 4	Apoyos recibidos por diversas entidades públicas o privadas	325
Gráfico 5	Apoyos y colaboraciones obtenidas a través de las instituciones públicas	328
Gráfico 6	Apoyos y colaboraciones obtenidas a través de las empresas privadas	331
Gráfico 7	Tipos de colaboraciones recibidas por las instituciones o empresas privadas	334
Gráfico 8	¿Cómo se elabora el plan de trabajo anual?	342
Gráfico 9	Criterio prioritario de su organización para el desarrollo de los proyectos dentro de su plan anual	345
Gráfico 10	Inclusión de otros proyectos específicos en el plan anual	354
Grafico 11	Desafíos que enfrentan las asociaciones para presentar proyectos financiados con fondos públicos	360
Gráfico 12	Uso de fondos proporcionados por DINADECO cada año	368
Gráfico 13	¿Cómo ejecutan los fondos propios con la implementación de proyectos y programas específicos?	374
Gráfico 14	¿La asociación de desarrollo evalúa los proyectos dentro del plan de trabajo?	380

Gráfico 15	¿Cómo evalúa los proyectos dentro del plan de trabajo?	382
Gráfico 16	¿Cómo calificaría el papel de la participación comunitaria en la metodología de la asociación de desarrollo integral o específica	393
Gráfico 17	¿Cuál ha sido la influencia de la creación de la asociación de desarrollo integral o específica en la comunidad?	399
Gráfico 18	¿Considera que los indicadores de desarrollo socioeconómico han mejorado desde que la asociación está activa en la comunidad?	402
Gráfico 19	¿Por qué considera que los indicadores de desarrollo socioeconómico han mejorado desde que la asociación está activa en la comunidad?	404
Gráfico 20	¿Cuáles son las estrategias principales utilizadas para financiar proyectos socio productivo en la comunidad?	413
Gráfico 21	¿Cómo se involucra la comunidad en la identificación y planificación de proyectos socio productivo?	418
Gráfico 22	¿Cuáles son los criterios utilizados para evaluar el impacto social de los fondos utilizados en proyectos?	422
Gráfico 23	¿Por qué si considera que la creación de la asociación ha generado empleo o nuevas oportunidades económicas para los miembros de la comunidad?	426
Gráfico 24	¿Cómo se mide y evalúa el impacto económico generado por los fondos en proyectos específicos?	429
Gráfico 25	¿Se recopila retroalimentación directa de la comunidad impactada?	433
Gráfico 26	Medios que utiliza para obtener retroalimentación directa de la comunidad impactada	435
Gráfico 27	¿Conoce si su comunidad existe alguna asociación de desarrollo integral o específica?	448
Gráfico 28	¿Conoce a las personas que conforman la junta directiva de su asociación de desarrollo integral o específica?	450
Gráfico 29	Nivel de conocimiento que tienen de la junta directiva de la asociación	452

Gráfico 30	Razones por las cuales no tienen conocimiento de la junta directiva de la asociación de desarrollo	454
Gráfico 31	Al respecto de las asociaciones de desarrollo de su comunidad, su condición es la siguiente:	457
Gráfico 32	Si en la pregunta 13 ha respondido la opción uno, establézcala su actividad.	459
Gráfico 33	Si en la pregunta 13 ha respondido la opción dos, establézcala su inactividad.	462
Gráfico 34	Razones por las cuales no se ha afiliado	464
Gráfico 35	En general, como vecino de su comunidad, responda ¿Conoce los alcances que tiene una asociación de desarrollo en las comunidades?	467
Gráfico 36	En relación con las actividades que realiza las asociaciones de desarrollo, establezca:	469
Gráfico 37	Actividades lucrativas que desarrollan	472
Gráfico 38	Las actividades no lucrativas corresponden a la siguientes	474
Gráfico 39	Identificándose como vecino de su comunidad. ¿Participa en las actividades lucrativas y no lucrativas?	476
Gráfico 40	¿Sabe, usted, acerca de los proyectos sociales, educativos y recreativos que desarrolla la asociación en su comunidad?	479
Gráfico 41	Las actividades no lucrativas corresponden a la siguientes	481
Gráfico 42	¿Cuál considera que ha sido el impacto más significativo de la asociación de desarrollo ha realizado en su comunidad?	483
Gráfico 43	¿Cómo califica la asociación de desarrollo integral o específica de su comunidad?	486
Gráfico 44	¿Usted considera que los recursos de las asociaciones se reflejan en la comunidad?	488

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	Aspecto de beneficios y control en el desarrollo de las poblaciones	8
Figura 2	Área que comprende el estudio, localizado en Google Maps como el Distrito de Chacarita de Puntarenas, Costa Rica.	11
Figura 3	Área que comprende el estudio, localizado en Google Maps como el Distrito El Roble de Puntarenas, Costa Rica.	11
Figura 4	Desafíos que enfrentan las asociaciones de desarrollo	20
Figura 5	Organización comunal y su rol en el desarrollo comunitario	51
Figura 6	Pirámide de Kelsen	105
Figura 7	Tendencia general de las limitaciones para obtener recursos propios	270
Figura 8	Proyectos de Infraestructura	295
Figura 9	Proyectos de Equipamiento y Mobiliario	296
Figura 10	Proyectos de Tecnología y Seguridad	296
Figura 11	Listado de las practicas que implementan las asociaciones de desarrollo para maximizar el impacto de sus fondos	365
Figura 12	Contexto de análisis de aspectos positivos, negativos, importancia y alcance	395
Figura 13	Mapa de variables	566

RESUMEN EJECUTIVO

El presente resumen ejecutivo aborda la complejidad del logro de asociaciones de desarrollo integrales y específicas en diversas comunidades. Mientras algunas comunidades alcanzan niveles destacados de organización, otras enfrentan desafíos significativos e incluso insuperables en este aspecto. La investigación se centra en los distritos de Chacarita y El Roble que corresponde al cantón Central de la provincia de Puntarenas, cuyo propósito es comprender cómo estas localidades gestionan sus recursos propios y públicos en aras del desarrollo comunitario.

De esta forma, se busca examinar el impacto social que han desarrollado grupos organizados como las asociaciones de desarrollo con la finalidad de generar un crecimiento paulatino e integral en estas comunidades; de tal manera que, generen condiciones óptimas para que las poblaciones puedan contar con las condiciones necesarias para la supervivencia. En este sentido, uno de los elementos trascendentales es el análisis de los aspectos positivos y negativos dispuestos en sus estrategias que permita una gestión adecuada de recursos con los cuales se disponen del gobierno y, por su parte, los propios, generados como parte de sus actividades para lograr la planificación dispuesta. Por lo tanto, este estudio se orienta hacia la evaluación de cómo las asociaciones de desarrollo influyen en la transformación de las comunidades en cuestión. Se pretende examinar, cómo estas asociaciones aprovechan tanto los recursos propios, como los proporcionados por el sector público, para impulsar el desarrollo local.

De esta forma, la importancia en comprender cómo la organización comunitaria puede generar un impacto significativo en el entorno social, económico y cultural en las poblaciones a fin de que surta la relevancia de las mejoras para un mejor crecimiento y desarrollo local, que busca no solo dinamizarlas, sino, permita, en gran medida, que los índices de pobreza y desempleo disminuyan y se logren controlar, pues siguen siendo riesgo notables en las poblaciones que requieren mejorar su actualidad. Por esta razón, la investigación propone analizar las fortalezas y debilidades de las estrategias de gestión implementadas por estas asociaciones; pues, al evaluar los resultados obtenidos, en la ejecución de recursos, se podrá determinar hasta qué punto las comunidades experimentan mejoras palpables en términos de desarrollo integral.

Es vital sopesar tanto los aspectos positivos como los retos enfrentados en la gestión de recursos, ya que estos factores influyen, directamente, en el impacto de las asociaciones en las comunidades que gestionan. En resumen, este estudio se enfoca en comprender cómo las asociaciones de desarrollo en los distritos de Chacarita y El Roble en Puntarenas gestionan sus recursos para impulsar el crecimiento comunitario. Se exploran las implicaciones sociales de la organización comunitaria y se analizan los resultados de la gestión de recursos en términos de sus efectos positivos y negativos en el desarrollo local.

A través de esta investigación, se busca obtener una comprensión más profunda de la influencia de estas asociaciones en las comunidades que buscan transformar y desarrollar de manera integral.

Lista de Palabras Clave

1. **Asociaciones de desarrollo:** organizaciones comunitarias legalmente constituidas bajo la Ley N.º 3859 de Desarrollo de la Comunidad, que promueven iniciativas económicas, sociales, culturales y ambientales a favor de las poblaciones locales. Estas entidades pueden ser integrales o específicas y operan en función del interés público, representando a sectores organizados.
2. **Productividad comunal:** capacidad de las asociaciones de desarrollo para transformar recursos económicos (públicos o propios) en proyectos e iniciativas que generen beneficios tangibles para las comunidades, tales como infraestructura, empleo, formación, cohesión social o desarrollo económico.
3. **Fondos públicos y propios:** recursos financieros que gestionan las asociaciones de desarrollo. Los fondos públicos provienen del Estado costarricense a través de DINADECO y otras entidades gubernamentales; los fondos propios se generan mediante actividades de: autogestión, donaciones, eventos o iniciativas productivas promovidas por las asociaciones.
4. **DINADECO:** Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad, ente rector que regula, coordina y fiscaliza el accionar de las asociaciones de desarrollo. Fomentar la participación comunitaria y el cumplimiento legal para el desarrollo.
5. **Impacto social y económico:** consecuencias positivas o negativas que tienen las acciones de las asociaciones sobre la calidad de vida de las personas, la cohesión social, la empleabilidad, el acceso a oportunidades o el desarrollo local. Evalúa el efecto de la inversión de recursos en el bienestar colectivo y en la dinamización de las economías locales.

CAPÍTULO I

MARCO REFERENCIAL

ASPECTOS INTRODUCTORIOS

1.1 Introducción

El presente trabajo de investigación analiza la ejecución de los recursos brindados por la ley 3859, como los recursos propios (producidos por las actividades que realiza las asociaciones para la recolección de fondos) y cómo los mismos impactan económica y socialmente dentro de sus comunidades; para este efecto, se desarrolla el siguiente tema: “Análisis de la productividad del uso de los fondos públicos y propios de las asociaciones de desarrollo integrales y específicas, en los distritos de Chacarita y el Roble de Puntarenas, durante el período 2016 – 2022” .

La pertinencia de este estudio busca mostrar la eficiencia de trabajo que se ejecuta en estas organizaciones, de tal manera que, permita establecer el desarrollo efectivo y progresivo de estas dos asociaciones, en distritos de gran importancia para la provincia de Puntarenas. Aunado a la situación económica de la Región Pacífico Central y la asociación con el decrecimiento social que se ha mantenido en los últimos años, desde la pandemia provocada por Covid – 19, lo cual permite reconocer el riesgo social que se enfrenta al mantener de manera sostenida los índices de pobreza y desempleo. Como parte del proceso de indagación, se estructura un modelo de recolección de datos, cuya metodología busca la aplicación específica de entrevistas dirigidas, por medio de la utilización de un muestreo intencional, el cual permitirá recopilación de la información obtenida de informantes que se destacan como los propios miembros de las juntas directivas de las

asociaciones de desarrollo integrales y específicas que representan a las comunidades en estudio.

En este sentido, la información recopilada, a través de estas autoridades, permite obtener, de manera directa, datos muy específicos que permitan analizar, de manera profunda, su participación en relación con el crecimiento y el desarrollo que presentan sus organizaciones, en comparación con lo estipulado en ley y los resultados actuales y esperados.

Por consiguiente, se pretende abordar a la Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad DINADECO, el cual es un órgano interinstitucional encargado de fomentar, orientar, coordinar y evaluar la organización de las comunidades en el país, cuyo objetivo es lograr la participación y aplicación consciente en la realización así como la aplicación de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social.

Es importante indicar que, DINADECO es la entidad responsable de ejecutar las políticas del Poder Ejecutivo y del movimiento comunal que se integran en el Plan Nacional de Desarrollo de la Comunidad, esto con la finalidad de generar un mayor dinamismo integral de desarrollo de las comunidades.

Las obligaciones y derechos que asume una asociación de desarrollo integral o específica son amplias, en este caso para DINADECO, es regida por medio de la Ley 3859, lo cual le permite dirigir, orientar y enseñar la composición, formación,

funciones, uso de recursos económicos y otros de las diferentes asociaciones integrales y específicas.

Esta investigación pretende ser beneficiosa al visualizar el manejo de los fondos de manera que, al analizar los resultados de la ejecución de los recursos económicos brindados por ley y generados por la comunidad se conozca cómo impactan social y económicamente estos ingresos a las comunidades que les pertenecen.

Asimismo, es de suma relevancia para el estudio, con base en los resultados, analizar el crecimiento o mejora de las infraestructuras comunales pertenecientes o administradas por cada asociación de desarrollo integral o específico, con la finalidad evaluar que su administración mantiene los medios afines promulgados por el espíritu de la ley, que permitan seguir operando para generar bienestar y desarrollo esperado de la población. Por lo anterior, a efecto de la composición del presente trabajo, esta investigación se divide en los siguientes apartados, que permiten en gran medida visualizar todo el proceso que se lleva a cabo:

- **Primeras páginas:** constituyen todos esos elementos iniciales del documento, en cuanto a la aprobación del trabajo, dedicatoria, agradecimientos y resumen ejecutivo.
- **Capítulo I Marco Referencial o Introductorio:** esboza una serie de elementos de gran trascendencia en cuanto al señalamiento de los antecedentes, la

problemática, las preguntas del planteamiento del problema, las hipótesis y la contextualización de la investigación mediante las matrices de la consistencia y congruencia metodológica.

- **El Capítulo II del Marco Teórico:** se desarrolla toda la perspectiva teórica que justifica las razones elementales de la investigación.
- **El Capítulo III del Marco Metodológico:** en este, se encuentra la programación de la metodología establecida para el trabajo de campo aplicado que pauta su realización.
- **Capítulo IV sobre el Análisis de Resultados:** en este se encuentran los principales hallazgos a partir del recuento de la información recopilada; asimismo, el Capítulo V sobre Conclusiones y Recomendaciones, en el cual se establecen los principales hallazgos y acciones necesarias de cambio.
- **Capítulo V de las Referencias Bibliográficas,** cuenta con toda bibliografía que evidencia el desarrollo de la investigación en consonancia con las Normas APA.
- **Capítulo VI Anexos,** cuentan con toda la documentación que complementa el estudio sobre los instrumentos de trabajo, otros resultados no incluidos en la fase de análisis de resultados y que anexa a fin de ampliar el campo de evidencias, documentos legales del estudio producto de la solicitud expresa en el Reglamento de Trabajos Finales de Graduación, dispuesto por la Universidad Técnica Nacional y su normativa en esta materia.

1.2 Área de estudio

El objeto del estudio de esta investigación está dirigido a la validación del impacto social y económico que ejercen las asociaciones de desarrollo integral y específico, consideradas como organismos comunitarios, cuya postura corresponde a una circunscripción territorial determinada, en la representación de la comunidad, en la implicación de temas económicos, sociales, culturales, ambientales, entre otros de interés para el beneficio de la población.

Estas organizaciones buscan cumplir el objetivo de lograr una transformación sostenible y equitativa en las zonas rurales mediante la participación comunitaria y la colaboración con diversos patrocinadores. Por lo tanto, dentro de sus funciones prioritarias constan la ejecución adecuada de los fondos públicos y fondos privados, comprender el impacto social y desarrollarlo, mediante programas ajustados a sus necesidades, así como de manera integral, mantener la sostenibilidad económica en la sociedad.

Dada la situación preponderante que tienen estas entidades, se ha determinado que el estudio se focalice, específicamente, en las asociaciones ubicadas en los distritos de Chacarita y El Roble del cantón Central de Puntarenas, a fin de obtener información relevante que permita evaluar el impacto en el desarrollo necesario en cuanto a las oportunidades de disminución de la pobreza y de la empleabilidad, mediante opciones que crean estas asociaciones a fin de poner en apuesta aspecto a través de la innovación y la creatividad.

El área de estudio, enfocado, principalmente, en los siguientes aspectos que busca, de manera amplia, no solo comprender su manejo, sino también, en gran medida, las formas por las cuales buscan que las poblaciones logren tener un cambio positivo, mediante propuestas productivas que motiven a las personas a buscar diversidad en alternativas constructivas por cuanto la actualidad y sus avances son cada vez más eficaces.

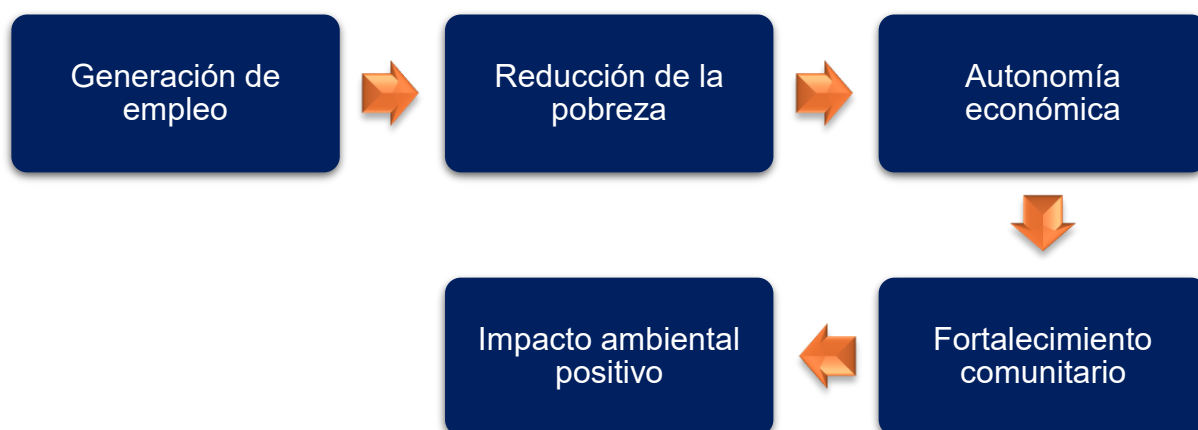
En este sentido, como inicio de la investigación, uno de los elementos que cuenta el enfoque es reconocer la gestión organizacional y la forma de gobierno de las asociaciones de desarrollo integrales y específicas. De esta forma, se reconoce la estructura interna, el liderazgo comunitario y la participación ciudadana. También, permite comprender la funcionalidad más de cerca y sus principios.

Otro punto, corresponde a la productividad y al desarrollo económico local, donde se busca reconocer cómo estas entidades hacen la contribución para el crecimiento local, mediante estrategias que promuevan la innovación y la creatividad en la apuesta de ideas productivas, con la cual se desarrollen las economías emergentes en los cantones, principales de una provincia, cuya calificación en desarrollo social y económico es decreciente.

Por esta razón, es necesario validar la contribución de estas entidades, la forma como desarrollan sus recursos, tanto gubernamentales como los propios, por medios de las diversas actividades; sobre todo si son los proyectos productivos.

Según lo anterior, las asociaciones organizan, por medio de planes específicos, los cuales se aplican con la finalidad ampliar el abanico de opciones para el desarrollo de las poblaciones, esto mejora la fluidez económica y el crecimiento en emprendimientos, mostrando a los ciudadanos que mediante su creatividad se pueden gestar grandes beneficios hacia una mejor orientación económica, para la sostenibilidad en el tiempo del crecimiento económico de la provincia.

Figura 1. Aspecto de beneficios y control en el desarrollo de las poblaciones



Fuente: elaboración propia con datos de la determinación del área de estudio de la investigación, 2024

Por lo tanto, es necesaria la participación comunitaria, con el interés de generar cambios propositivos hacia un mejor impacto social y la adaptabilidad por los cambios que estos generen: Por su parte, está la relación con el Marco Legal y Políticas Públicas que emanan del ente rector, en materia de administración y conducción de las asociaciones de desarrollo, las cuales se incluyen en la investigación y figuran como elementos necesarios del enfoque de esta investigación, para las cuales se aborda: normativa específica, relación con instituciones estatales, barreras legales y administrativas.

También, es necesario considerar la forma de trabajo de estas entidades y cómo surgen las ideas de trabajo para el proceso social, ante las nuevas expectativas del entorno, tal como: la innovación y la adopción tecnológica, esto permite la modernización hacia el logro de objetivos específicos de crecimiento y de adaptación comunitaria, pues, a través de la implementación de tecnologías, capacitación tecnológica, se pueden lograr grandes cambios en tiempo más corto que antes, lo cual permite un logro más significativo y requerido.

Los beneficios son grandes, ya que su impacto social es esperado, siempre y cuando se logre contar con los apoyos necesarios de manera tripartita, ya que el gobierno y la comunidad son relevantes; sin embargo, si el aporte del sector productivo es muy difícil. Evaluar sobre estos aspectos, resultan muy relevantes para reconocer que impacto social y sostenible están logrando beneficios sociales, la forma de empoderar las comunidades y proyectos de sostenibilidad ambiental.

Finalmente, en el abordaje de este estudio acerca de las formas por las cuales son necesarias la aplicación de proyectos y su planificación, el financiamiento y recursos son muy necesarios, se busca reconocer las fuentes de financiamiento, ya sean: gubernamentales, donaciones o la generación de los recursos propios. Asimismo, es importante explorar las alianzas estratégicas que las asociaciones tengan en la actualidad y cómo ellas les generan grandes oportunidades para mejorar las condiciones de las poblaciones.

1.3 Delimitación del Problema

La delimitación del problema constituye varios apartados para el campo de estudio, se desarrollan en la investigación los siguientes elementos de gran relevancia: Delimitación espacial, Delimitación temporal, Delimitación del universo, Delimitación del contenido y delimitación del problema.

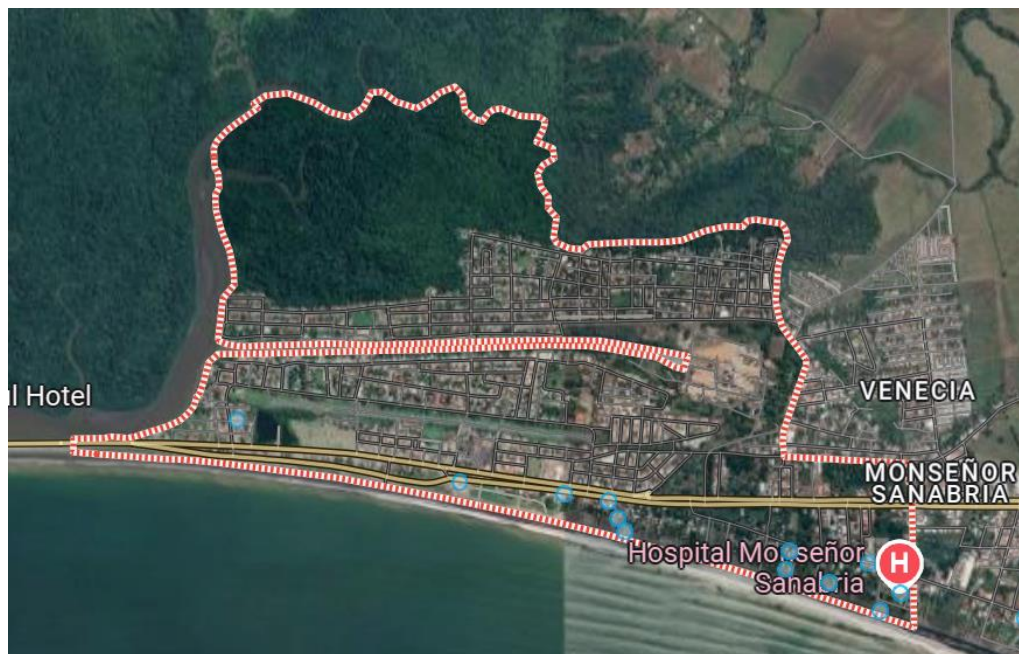
Estos aspectos son considerados importantes para la constitución del estudio, pues cada uno de ellos permiten marcar la pauta del campo de estudio, de los resultados que permitan mostrar las respuestas ante la problemática dispuesta como eje central.

1.3.1 Delimitación Espacial

La investigación se realiza en la provincia de Puntarenas, específicamente en el cantón Central, en la cual están ubicadas las asociaciones de desarrollo en los distritos denominados Chacarita y El Roble.

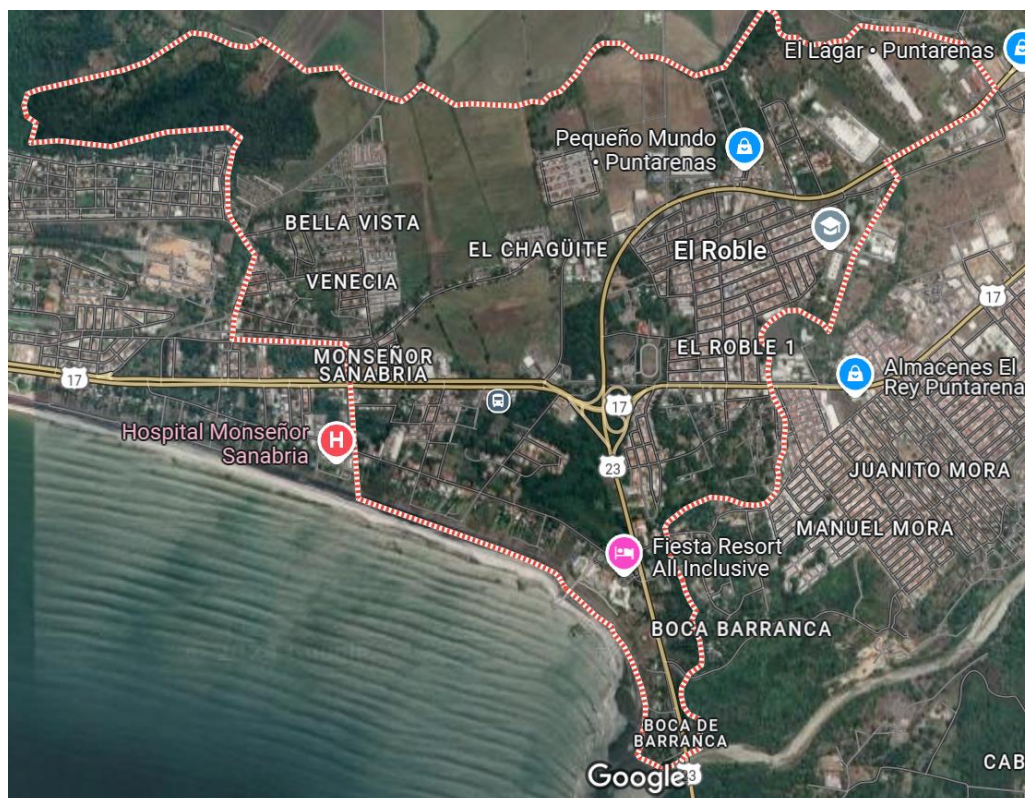
La ubicación de esta investigación obedece a las asociaciones de desarrollo que se ubican con un total de nueve, de las cuales permite obtener información oportuna para validar la funcionalidad y la generación de ideas productivas. A continuación, se muestra ámbito de abordaje del estudio con la macro localización del área dispuesta a través de Google Maps, en la cual se marca todo el distrito participante.

Figura 2: área que comprende el estudio, localizado en Google Maps como el Distrito de Chacarita de Puntarenas, Costa Rica.



Fuente: elaboración propia con datos tomados de la aplicación de Google Maps, Google, 2024

Figura 3: área que comprende el estudio, localizado en Google Maps como el Distrito El Roble de Puntarenas, Costa Rica.



Fuente: elaboración propia con datos tomados de la aplicación de Google Maps, Google, 2024

1.3.2 Delimitación Temporal

La presente investigación hace referencia al periodo 2016 al 2022, considerando que es un periodo para el análisis de desarrollo proyectos y su tramitología. Este periodo, se basa, principalmente, en la valoración del desarrollo que han generado estas asociaciones en proyectos, bajo proyectos productivos que permitan el crecimiento y evolución de la comunidades.

Por lo tanto, la exploración permite ver la implicación de estrategias, aplicación de procesos de innovación, creativos y otros de gran relevancia en la generación de recursos necesarios para mejorar las condiciones actuales y futuras de las poblaciones participantes.

1.3.3 Delimitación del Universo

Este estudio se realiza el distrito de Chacarita y el Roble, las asociaciones de desarrollo integrales y específicas vigentes en los distritos mencionados, por lo cual el universo está constituido por las asociaciones de desarrollo integrales y específicas registradas y activas en los distrito indicados, según el marco legal de la Ley N.º 3859 sobre el Desarrollo de la Comunidad, administradas por la Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad por su acrónimo denominado DINADECO.

Estas asociaciones operan en distintos niveles, en este caso a local y están distribuidas en diversas zonas de los distritos indicados. Las asociaciones consideradas constituyen un total de nueve, las cuales se enumeran a continuación:

Tabla 1: Distribución de las asociaciones de desarrollo objeto de estudio de los distritos de El Roble y Chacarita

Tipo de Asociación	Nombre de la asociación	Distrito
Asociaciones Integrales	Asociaciones de Desarrollo Integral de Fray Casiano de Madrid	Chacarita
	Asociaciones de Desarrollo Integral de Invu	Chacarita
	Asociaciones de Desarrollo Integral de Carrizal N°1	Chacarita
	Asociaciones de Desarrollo Integral de Chacarita 3	Chacarita
	Asociaciones de Desarrollo Integral de Barrio El Huerto	El Roble
	Asociaciones de Desarrollo Integral de El Roble	El Roble
Asociaciones Específicas	Asociaciones de Desarrollo Específica Recreativa para la Construcción y Mantenimiento de la Plaza de Deportes de Carrizal N°1,	El Roble
	Asociaciones de Desarrollo Específica para el Deporte y la Recreación de San Antonio de Fray Casiano,	Chacarita
	Asociaciones de Desarrollo Específica Pro-Construcción y Mantenimiento de Obras Comunes de la Urbanización La Reseda	Chacarita

Fuente: elaboración propia con datos suministrados por DINADECO, 2024

1.3.4 Delimitación del Contenido

En cuanto al contenido, el estudio busca valorar y entender la productividad que generan estas entidades, mediante la ejecución de los fondos públicos y fondos propios de las asociaciones de desarrollo integral y específico y su impacto en los distritos objeto de estudio.

Por tanto, se determina una problemática de gran riesgo, sobre todo en el campo de acción de las asociaciones, frente al proceso de toma de decisiones, en

cuyo caso, si no existen controles atinentes, la entidad queda en desventaja por los efectos negativos que esto pueda causar ante la responsabilidad que deben de responder a la normativa y, principalmente, el crecimiento de las comunidades. En este sentido, valorar el trabajo y establecer recomendaciones que mejoren las condiciones en la toma de decisiones que sean mejor administradas y su impacto en un mejor desarrollo comunal e implicación de los recursos de forma más responsable a favor de las poblaciones y del país.

Por lo anterior, el contenido que se proporcione a través de la recolección de datos permite la generación de información óptima para comprender desde el funcionamiento, estructura, empoderamiento y trabajo de las asociaciones de desarrollo frente al cumplimiento en correspondencia de la figura establecida según la ley de creación y de los beneficios esperados.

1.3.5 Delimitación del problema

En este apartado, como parte del conjunto de las delimitaciones figura como fase final la situación problemática, al respecto del tema objeto de estudio, para el caso en particular, la productividad de las asociaciones de desarrollo. Además, muestra, en gran medida, su importancia y la problemática actual que enfrentan estas entidades para el cumplimiento y sobre todo marcar la pauta en cuanto al nivel de oportunidad de ser productivas, más allá de las políticas públicas y de lo establece la ley desde su creación.

En este sentido, motiva, de manera directa, al desarrollo de la investigación, de tal manera que, fije un precedente relevante en la aplicación de recomendaciones de mejora que cambie la situación encontrada, mediante el análisis de resultados. Para el caso de investigación, la problemática genera un análisis en dos contextos de abordaje significativo que da orientación necesaria para la constitución de las teorías y de las variables esenciales de seguimiento del estudio:

- **Análisis de situación problemática**, la cual pretende exponer la problemática que gira en torno al tema central.
- **Planteamiento del problema**, en este caso la síntesis que resume el problema y establece la generación de las preguntas que darán auge a la dirección del desarrollo del tema.

En el apartado del planteamiento del problema, se profundiza la realidad actual y se motiva la línea de investigación propuesta, a través del estado del arte, el cual refleja el nivel de conocimiento sobre el tema y sobre todo, el seguimiento que se da para especificar aún más el tema en sí, de forma más puntual, pues es clave establecer, que son pocas las investigaciones que se han desarrollado acerca del acompañamiento y desarrollo empresarial que requieren los emprendimientos y las microempresa en las fases de crecimiento y desarrollo.

Al analizar lo anterior, se determina una problemática de gran riesgo que enfrentan las asociaciones de desarrollo en su campo de acción para ser

productivas, pues no se vislumbran aspectos o condiciones actuales que mejoren las opciones de crecimiento de las poblaciones.

Los esfuerzos, a la fecha, reflejan mediante la ley, así como de las políticas públicas para su apoyo, no acuerpan, de forma más específica, el acompañamiento de ampliar con mayores recursos o formas de generación más ampliada en la opción de mejores recursos propios de manera más segura, lo cual genera aspectos negativos con mayor evidencia del poco desarrollo de estas entidades en correspondencia con las comunidades, a lo largo del tiempo, pese a las oportunidades crecientes en cuanto a la innovación y la tecnología.

Como punto de preocupación, está el contexto de los índices de pobreza y desempleo, aun con resultados desfavorables para la Región Pacífico Central, aun cuando ha superado en variación de puntos porcentuales en la mejora de la empleabilidad para el III Trimestre del 2024; sin embargo la pobreza y la línea de pobreza sigue con un indicador alto, esto debido al comportamiento de la inseguridad social creciente que ha obtenido de manera desfavorable.

Dentro de este planteamiento, se formulan un total de seis preguntas que guían la investigación, para la cual cuestiona en forma global y específica la situación presente en la problemática. A continuación, se incluyen las preguntas establecidas.

1. **Pregunta generadora:** ¿Las asociaciones de los distritos de Chacarita y El Roble están gestionando la ejecución de proyectos financiados con fondos públicos y recursos propios con una implementación oportuna y eficiente, de tal manera que, están siendo productivas en sus comunidades?

Subpreguntas

- 2 ¿El impacto real de las inversiones realizadas han alcanzado los objetivos planteados en los proyectos?
- 3 ¿Han mejorado de la calidad de vida de la población local?
- 4 ¿Se ha manejado una clara transparencia en la gestión de los fondos públicos y propios, mediante el uso de mecanismos de rendición de cuentas a la comunidad y entidades gubernamentales correspondientes?
- 5 ¿Los proyectos implementados han demostrado ser sostenibles a largo plazo, contribuyendo al desarrollo continuo de las comunidades en Chacarita y El Roble?

Las preguntas formuladas son producto de la problemática que se esclarece en el apartado siguiente, de este primer capítulo, el cual aborda de forma significativa la motivación de este estudio, el cual busca mostrar la realidad actual en primera instancia de las comunidades y del esfuerzo que se intenta a través de las asociaciones de desarrollo, su papel en las comunidades, creando oportunidades que constituyen de gran importancia para mejorar la situación de las poblaciones.

1.4 Justificación

El logro de las asociaciones de desarrollo integrales y específicas de cada comunidad exitosa es un objetivo difícil; mientras algunas alcanzan elevados niveles de organización, para otras, esto representa un verdadero reto, en algunos casos, imposible de superar.

Es de interés de la investigación conocer cómo en los distritos de Chacarita y El Roble de Puntarenas, gestionan sus recursos propios o públicos, en el desarrollo de sus comunidades; también el impacto social que genera tener un grupo organizado dentro de la comunidad, el cual busca lograr, de manera integral, el crecimiento de la misma y analizar, de forma general, los pro y contras de su gestión en la ejecución de los recursos, ya que el impacto que pueden generar estas asociaciones en las comunidades que ejercen su gestión.

Según la Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad (DINADECO), las asociaciones son “Las organizaciones de desarrollo comunal son entidades de interés público, regidas por el derecho privado, por lo que están autorizadas para realizar todo tipo de acciones tendientes al desarrollo social, económico, cultural, ambiental de los habitantes del área en que conviven, en colaboración con las instituciones, municipalidades y cualesquiera otros organismos públicos y/o privados” (párr.2).

Es clave que, la ley de creación muestra el interés por mejorar las condiciones actuales de las poblaciones desde el interés de desarrollo social y económico hacia un mejor crecimiento de economías emergentes con las oportunidades actuales. DINADECO, dentro de las estrategias, figura como ente rector en seguimiento, por lo cual busca esta investigación de canalizar el cumplimiento de esta primicia.

Por su parte, otro elemento que se suma en esencia es la situación reflejada por los estudios dispuestos, en materia de pobreza y desempleo, efectuados por el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), es claro que la Región Pacífico Central y Brunca, continúan con altos índices que no ayudan al crecimiento económico de las poblaciones.

En este caso, la asociaciones tienen una tarea titánica no solo para el cumplimiento de la normativa de creación, sino en el cumplimiento de sus estatuto, a fin de mejorar las condiciones de los pobladores con mayores oportunidades. La motivación central, de este estudio, es reconocer la estructura, trabajo y uso de los recursos percibidos para la constitución de la productividad de las asociaciones de desarrollo en las comunidades objeto de estudio; sin embargo, las limitaciones pueden ser más restrictivas para el logro de sus objetivos. Seguidamente. se establecen aspectos que podrían ser objeto de estudio en la investigación.

Por lo anterior, las Asociaciones de Desarrollo pueden enfrentar diversos desafíos que pueden impedirles alcanzar sus objetivos de desarrollo comunitario.

Estos aspectos negativos pueden ser estructurales, operativos, legales o relacionados con el entorno social y económico.

A continuación, se describen los principales factores canalizados:

Figura 4. Desafíos que enfrentan las asociaciones de desarrollo

Falta de Recursos económicos	Limitaciones de financiación y gestión inadecuada de recursos.
Debilidades en la gestión organizacional	Falta de capacidades administrativas, rotación constante de miembros y falta de liderazgo efectivo.
Poca participación comunitaria	Desinterés o apatía de la comunidad y falta de comunicación.
Problemas legales y burocráticos	Trámites complejos y dependencia de DINADECO.
Falta de planificación estratégica	Proyectos mal estructurados y objetivos poco claros.
Conflictos internos	División entre miembros y corrupción o manejo inadecuado de fondos.
Falta de acceso a capacitación y tecnología	Formación técnica limitada y falta de innovación.
Factores externos	Condiciones económicas adversas, problemas sociales e impacto ambiental.
Falta de monitoreo y evaluación	Ausencia de indicadores y seguimiento limitado.

Fuente: elaboración propia con datos en la determinación de la justificación del estudio, 2024

Por lo tanto, realizar el análisis del proceso de gestión de estas organizaciones ayuda a conocer con profundidad cuáles son sus fortalezas y debilidades, determinando en qué se puede mejorar o corregir para la gestión que efectúan dichas organizaciones.

Esto también será beneficioso para DINADECO de la Región Pacífico Central al poder saber cómo es vista su gestión y cómo fortalecerla. Por esta razón, es necesario contar con estudios de esta índole, el cual debe verse como un beneficio para generar mejoras continuas hacia la aplicación de controles específicos y sobre todo el apoyo en apego de mejores opciones estableciendo las tendencias actuales que permitan estar a la vanguardia con los negocios en procesos productivos efectivos. Ante esta primicia, en la actualidad, muchas comunidades se han desarrollado gracias a las tecnologías actuales, lo cual ha permitido generar mayor confianza y posibilidades de participación de diversos actores en mejoras de sus estrategias.

Es oportuno que las asociaciones promuevan en gran medida proyectos que enriquezcan a las poblaciones y estas conduzcan hacia la disminución de los índices que para Puntarenas ha sido muy difícil superar en tanto años de existencia. La oportunidad de contar con este tipo de recursos permite a las organizaciones participantes proponer soluciones efectivas, más modernizadas y la fijación de un mayor compromiso puntual, sobre lo que las poblaciones requieren. Del tal manera que, los ciudadanos se sientan con un mejor compromiso en la permanencia de participación en el tiempo y la credibilidad hacia el cambio.

1.5 Estado del arte

El Estado del arte forma parte de la investigación científica, esto permite descubrir nuevos conocimientos, mediante la revisión de la literatura relacionada con el tema de investigación, permite determinar qué, cómo, cuándo, dónde y por qué se llevó a cabo la investigación; además de proponer, determinar su actualización y verificar que el tema sigue vigente y avanzar hacia el descubrimiento de los últimos conocimientos en publicaciones, actividades vinculado con el tema propuesto, sobre impacto de las asociaciones de desarrollo integrales y específicas de cada comunidad.

En el estudio realizado por Bach. Wendy Benavides Calvo y Bach. Lincey Zúñiga Gutiérrez en 2022, titulado “Análisis de situación de la Asociación de Desarrollo Integral en la creación y gestión de Comités Tutelares en el distrito de la Uruca, San José, años 2015-2020,” se aborda la situación de la Asociación de Desarrollo Integral en el mencionado distrito durante el período de 2015 a 2020.

A través de este trabajo de investigación, se pretende proporcionar información relevante sobre las asociaciones de desarrollo integral y su gestión en las comunidades, específicamente, en el distrito de la Uruca, San José, durante el período mencionado.

Por lo tanto, se centra en la creación y gestión de Comités Tutelares en esta área y también aborda las características de las asociaciones de desarrollo integral.

Además, el documento ofrece datos relacionados con el análisis y el mapeo de los autores responsables de los trámites en estas asociaciones.

Destaca que, las comunidades estudiadas, en su mayoría, están compuestas por adultos mayores de 30 años, con condiciones económicas de clase media. Esto influye en los proyectos que realizan, los cuales están orientados a mejorar las condiciones de la comunidad y el bienestar de los ciudadanos. Además, proporcionar una comprensión detallada de la situación y las actividades de la Asociación de Desarrollo Integral en el distrito de la Uruca, San José, durante el período de 2015 a 2020, con un enfoque específico en la creación y gestión de Comités Tutelares.

Asimismo, en la investigación “La organización comunal y su rol en el desarrollo comunitario: la experiencia de la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo de San Rafael de Heredia en el periodo del 2012 al 2018,” realizado por Ericka Arévalo Bonilla y Fabiola Quesada Sancho y publicado en 2020 por la Universidad Nacional de Costa Rica, constituye un estudio exhaustivo en el campo de la investigación.

El propósito central de esta investigación es analizar en profundidad la organización comunal y su contribución al desarrollo de la comunidad, centrándose específicamente en la experiencia de la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo en un período de seis años, desde 2012 hasta 2018.

El trabajo se basa en la recopilación y el análisis de datos, así como en la revisión de la literatura relevante, con el fin de obtener una comprensión sólida de la temática estudiada. El estudio contribuye al conocimiento, al proporcionar una definición precisa y comprensible de lo que implica la organización comunal. Esta definición sirve como cimiento conceptual sólido para futuras investigaciones y establece una base clara desde la cual se pueden abordar temas relacionados con la organización de la comunidad.

El trabajo se destaca por su enfoque empírico al examinar la experiencia concreta de la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo de San Rafael de Heredia durante un período de seis años. Esta perspectiva práctica arroja luz sobre cómo funcionan las asociaciones de desarrollo comunitario en la realidad, lo cual resulta invaluable tanto para quienes buscan comprender mejor el proceso, como para quienes están involucrados en la toma de decisiones en el ámbito local.

Otro aporte significativo, de esta investigación, radica en su análisis del papel que desempeñan las organizaciones afiliadas a la Unión Cantonal en la resolución de problemas y en la promoción del desarrollo en las comunidades. Este análisis proporciona información detallada sobre cómo estas organizaciones pueden ser agentes efectivos de cambio y mejora en el ámbito local, lo cual puede inspirar estrategias similares en otras comunidades.

Además, el trabajo se apoya en una sólida base teórica y bibliográfica al incluir una revisión exhaustiva de la literatura relevante en el campo de la organización comunal y el desarrollo comunitario.

Esta revisión no solo fortalece la investigación en sí, sino también enriquece el conocimiento existente al consolidar y presentar las teorías y conceptos clave relacionados con el tema.

Por último, las conclusiones y hallazgos de este estudio pueden tener un impacto en la formulación de políticas públicas y estrategias de desarrollo comunitario. Los resultados ofrecen insights valiosos para aquellos que trabajan en la toma de decisiones y la planificación de políticas, brindando orientación sobre cómo fomentar la participación de las organizaciones locales en la resolución de problemas comunitarios y la promoción del desarrollo sostenible.

Por tanto, este trabajo de investigación enriquece nuestro entendimiento de la organización comunal y su papel en el desarrollo comunitario, al tiempo que, ofrece lecciones prácticas basadas en la experiencia de la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo de San Rafael de Heredia.

Estos aportes son valiosos tanto para académicos como para profesionales que trabajan en el ámbito de la comunidad y la política pública.

El estudio de investigación “Analizar los factores que promueven el éxito en las Asociaciones de Desarrollo Integral en el cantón de Liberia, desde la perspectiva del desarrollo Social para estimular el empoderamiento de los habitantes durante el período 2016,” representa una investigación académica realizada por Dunia Virginia Aguirre Azofeifa y publicada en 2017 por la Universidad Libre de Costa Rica.

El propósito central de esta investigación es examinar y analizar los factores que contribuyen al éxito de las Asociaciones de Desarrollo Integral en el cantón de Liberia, con un enfoque particular en la perspectiva del desarrollo social y su relación con el empoderamiento de los habitantes durante el año 2016.

La investigación se basa en la recopilación de datos, el análisis de información relevante y, posiblemente, en métodos de investigación específicos para abordar las preguntas planteadas en el estudio. A través de este enfoque metodológico, la autora busca identificar y comprender mejor las estrategias utilizadas para promover el talento humano en la gestión de recursos económicos en beneficio de las comunidades, así como llevar a cabo un mapeo general de las Asociaciones de Desarrollo Integral en el área de estudio.

Este trabajo de investigación se suma al conocimiento existente en el campo del desarrollo comunitario y el empoderamiento social, proporcionando información específica sobre el contexto de las asociaciones de desarrollo en el cantón de Liberia durante el período examinado. Además, ofrece valiosas perspectivas y conclusiones que pueden ser relevantes tanto para la academia como para aquellos

involucrados en la toma de decisiones y políticas relacionadas con el desarrollo comunitario en Costa Rica.

En cuanto a la investigación "Indicadores de impacto social para evaluación de proyectos de vinculación con la colectividad," escrito por Javier Del Cioppo Morstadt y Melissa Bello Vélez, y publicado en 2018 por la Universidad Agraria del Ecuador, presenta una contribución amplia y valiosa en el campo de la evaluación de proyectos comunitarios y su impacto social.

En primer lugar, esta obra proporciona una sólida metodología para evaluar proyectos comunitarios desde una perspectiva de impacto social. Ofrece una guía clara sobre cómo medir y analizar los efectos que estos proyectos tienen en la comunidad y en sus beneficiarios, lo que puede ser esencial para tomar decisiones informadas en la planificación y ejecución de proyectos similares.

Además, el documento destaca la importancia de utilizar indicadores específicos en la evaluación del impacto social. Estos indicadores pueden incluir métricas cuantitativas y cualitativas que permiten una evaluación más precisa de los resultados de los proyectos, lo que aporta un enfoque más completo y detallado en la medición del impacto social.

Uno de los aspectos más relevante de esta contribución es su enfoque en la consideración de efectos negativos. Reconoce que no solo es importante medir los efectos positivos de los proyectos comunitarios, sino también los efectos negativos,

lo cual asegura una evaluación completa y equitativa de su impacto en la sociedad. Dado que la investigación se relaciona con proyectos de vinculación con la colectividad en la Universidad Agraria del Ecuador, incluye consideraciones específicas para el contexto local. Es valioso para proyectos similares en esa área, ya que proporciona una orientación adaptada a un entorno específico.

Asimismo, agrega una sólida fundamentación teórica a la evaluación del impacto social en proyectos comunitarios, respaldando así la credibilidad y la robustez del contenido del documento. Por lo tanto, aporta una guía metodológica y teórica sólida para evaluar el impacto social de proyectos comunitarios, lo que puede ser de gran utilidad para investigadores, profesionales y organizaciones que buscan comprender y mejorar el impacto de sus proyectos en la sociedad.

En la investigación "Caracterización de las Capacidades y Aptitudes Emprendedoras al Interior de las Asociaciones de Desarrollo Comunal del Cantón de Liberia, Costa Rica," escrito por Elena Dorado Mayorga y publicado en 2018 en la Universidad da Beira Interior en Portugal, aporta de manera significativa al campo de la investigación relacionada con el emprendimiento social y el desarrollo comunal.

El propósito fundamental de esta investigación es profundizar en el perfil de los emprendedores sociales que integran las Asociaciones de Desarrollo Comunal en el Cantón de Liberia, Costa Rica, y analizar detenidamente los datos demográficos vinculados a estas organizaciones.

Uno de los aportes más notables, de este estudio, es la elaboración de un perfil detallado del emprendedor social en el contexto comunal. Al identificar y caracterizar las capacidades y aptitudes emprendedoras presentes en los líderes y miembros de estas asociaciones.

Se proporciona una visión más clara de las cualidades esenciales necesarias para impulsar el desarrollo comunal y promover el emprendimiento social en una región específica.

El enfoque geográfico y social en el Cantón de Liberia, Costa Rica, contextualiza aún más los hallazgos de la investigación. Esto permite entender cómo las dinámicas locales y regionales influyen en el emprendimiento social y el desarrollo comunal, lo que es crucial para adaptar estrategias y políticas a las realidades específicas de la zona.

Además, la dimensión ética de la toma de decisiones en las Asociaciones de Desarrollo Comunal es un aspecto relevante de esta investigación. La cita de Cortina (2003) subraya la importancia de la ética en la toma de decisiones, lo que sugiere que este estudio no se limita solo a evaluar habilidades técnicas, sino que también aborda los valores y la integridad en la gestión de proyectos comunitarios.

Finalmente, este trabajo tiene implicaciones prácticas importantes. La información recopilada puede ser de gran utilidad para instituciones como DINADECO y UNCADELI, ya que les proporciona una base sólida para diseñar

programas de formación emprendedora específicos para los líderes de las Asociaciones de Desarrollo Comunal.

Esto, a su vez, contribuye al fortalecimiento de la capacidad de liderazgo y gestión en estas organizaciones, lo que podría mejorar sustancialmente el impacto de sus proyectos y, en última instancia, el desarrollo sostenible y ético de la región.

Por tanto, esta investigación no solo caracteriza las capacidades emprendedoras y aptitudes en el contexto comunal, sino también, destaca la relevancia de la ética en la toma de decisiones, esto la convierte en una valiosa contribución a la formulación de políticas y programas destinados a impulsar el desarrollo comunal en Costa Rica.

De igual forma, en el estudio “Evaluación del Impacto Social y Económico de las Inversiones realizadas por medio del fideicomiso INCOPICT-BNCR en el cantón Central, Distrito Primero de la provincia de Puntarenas, Periodo 2019,” escrito por Bairon Anchía Angulo y Miguel Ángel Mendoza, y publicado en 2019 por la Universidad Técnica Nacional, representa un valioso aporte en el ámbito de la evaluación de proyectos de inversión pública y su impacto en el desarrollo regional.

Se centra en la ejecución de fondos destinados a la elaboración de proyectos y su influencia en el desarrollo social y económico de la provincia de Puntarenas. El propósito fundamental del documento es analizar el desempeño de las obras llevadas a cabo con fondos públicos, evaluar las mejoras en el estado de

Puntarenas y comprender las múltiples funciones desempeñadas por las instituciones u organismos involucrados en este proceso de inversión.

Se destaca la importancia de la evaluación del costo-efectividad en el contexto de proyectos de inversión pública, donde se subraya que la evaluación no solo se basa en el cumplimiento de los objetivos del proyecto, sino también en la relación entre los costos y la efectividad percibida por los beneficiarios. El propósito fundamental de esta investigación es llevar a cabo una evaluación exhaustiva de las inversiones realizadas, mediante el fideicomiso INCOPICT-BNCR en el cantón Central de Puntarenas durante el año 2019.

El estudio se enfoca en analizar tanto los proyectos y obras específicas ejecutados con estos fondos como en medir su influencia en el ámbito social y económico de la región. Su aporte clave se puede desglosar en que primero, ofrece una evaluación crítica de las inversiones públicas, permitiendo una comprensión más profunda de cómo los recursos públicos, en este caso, canalizados a través del fideicomiso INCOPICT-BNCR, impactan en la provincia de Puntarenas.

Esto es fundamental para tomar decisiones informadas sobre la asignación de recursos públicos en el futuro. Segundo, el enfoque en el cantón Central de Puntarenas brinda la oportunidad de analizar, específicamente, el impacto en una región concreta. Esto es esencial para entender cómo las inversiones públicas pueden influir en el desarrollo local y regional, incluye mejoras en infraestructura, servicios públicos y la calidad de vida de la población.

Además, la investigación arroja luz sobre las funciones desempeñadas por instituciones y organismos involucrados en la ejecución de proyectos de inversión. Esto puede ser valioso para mejorar la coordinación y la eficiencia en futuros proyectos similares, optimizando así el uso de los recursos públicos.

Aporte a la investigación

Las investigaciones, previamente mencionadas, ofrecen valiosos aportes que enriquecen, significativamente, al estudio “Análisis de la productividad del uso de los fondos públicos y propios de las asociaciones de desarrollo integrales y específicas en los distritos de Chacarita y el Roble de Puntarenas durante el período 2016-2022.” En cuanto a los beneficios que puedes obtener de cada una de estas investigaciones son:

Estudio sobre la Asociación de Desarrollo Integral en la Uruca, San José (2015-2020):

- Proporciona un enfoque detallado sobre la gestión de asociaciones de desarrollo en una comunidad específica durante un período de tiempo significativo. Se pueden comparar estas experiencias con las de Chacarita y el Roble en Puntarenas.
- Aborda cuestiones éticas, en la toma de decisiones, esto puede ser relevante para el análisis sobre el uso de fondos públicos y propios.

- Ayuda a entender cómo las instituciones gubernamentales y DINADECO colaboran con las asociaciones de desarrollo, lo cual podría ser aplicable a las próximas investigaciones.

Estudio sobre la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo de San Rafael de Heredia (2012-2018):

- Ofrece un enfoque práctico y empírico sobre el funcionamiento de las asociaciones de desarrollo comunitario, esto puede proporcionar ideas sobre cómo evaluar la efectividad en Chacarita y el Roble.
- Analiza el papel de las organizaciones locales en la resolución de problemas y el desarrollo comunitario, lo que podría ser relevante para el estudio sobre la productividad y el impacto en la comunidad.
- Contribuye al conocimiento general sobre la organización comunal y el desarrollo comunitario, esto puede respaldar el marco teórico.

Investigación sobre emprendimiento social en Asociaciones de Desarrollo Comunal en Liberia, Costa Rica:

- Caracteriza las capacidades emprendedoras y aptitudes en el contexto comunal, lo cual puede ser relevante para comprender la dinámica de liderazgo en las asociaciones de desarrollo de Chacarita y el Roble.

- Aborda cuestiones éticas, puede contribuir al análisis de la toma de decisiones y la transparencia en el uso de fondos.
- Sirve como referencia para diseñar programas de formación emprendedora en las asociaciones de desarrollo estudiadas.

Estudio “Indicadores de impacto social para evaluación de proyectos de vinculación con la colectividad”.

- Destaca la importancia de utilizar indicadores específicos en la evaluación del impacto social. Esta orientación permite una medición más precisa y completa de los resultados de los proyectos, a su vez, contribuye a una toma de decisiones más informada.
- Reconoce la necesidad de evaluar tanto los efectos positivos como los negativos de los proyectos comunitarios. Esta perspectiva equitativa es esencial para comprender completamente el impacto de las actividades en la sociedad y evitar consecuencias no deseadas.
- El documento se apoya con una base teórica sólida y respalda la credibilidad y la robustez de su contenido. Esto es importante para la validez de la evaluación y la confiabilidad de los resultados.

Estudio “Evaluación del impacto de inversiones en Puntarenas (2019):

- Proporciona una metodología para evaluar el impacto social y económico de inversiones públicas en una región específica, puede ser aplicable al estudio en Chacarita y el Roble.
- Aborda la evaluación de costo-efectividad, un aspecto importante para analizar la productividad de fondos públicos y propios.
- Sostiene enfoques similares en la medición del impacto en la comunidad.

Estudio "Caracterización de las Capacidades y Aptitudes Emprendedoras al Interior de las Asociaciones de Desarrollo Comunal del Cantón de Liberia, Costa Rica," por Elena Dorado Mayorga (2018):

- Este estudio profundiza en el perfil de los emprendedores sociales en asociaciones de desarrollo comunal en un contexto específico. Donde se puede utilizar sus hallazgos para identificar las capacidades y aptitudes necesarias para impulsar el desarrollo comunal en Chacarita y el Roble.
- El enfoque geográfico y social en el cantón de Liberia contextualiza aún más los hallazgos de la investigación, ayudará a entender cómo las dinámicas locales pueden influir en el emprendimiento social y el desarrollo comunal en los distritos de estudio.

- La dimensión ética, en la toma de decisiones, es relevante para evaluar la integridad y la transparencia en la gestión de fondos públicos y propios en las asociaciones de desarrollo.

Es así como estas estas investigaciones proporcionan una base sólida y diversificada de conocimientos, metodologías y hallazgos que enriquecen, significativamente, en el estudio relacionado con la productividad del uso de fondos públicos y propios en las asociaciones de desarrollo integrales y específicas en Chacarita y el Roble.

De esta forma, se determina que la orientación del estudio, en correspondencia con la perspectiva teórica anterior, es mostrar las líneas de investigación que se han destacado en relación con la productividad de las asociaciones de desarrollo y su contexto.

Por consiguiente, el estudio en cuestión no replica investigaciones anteriores, es decir, no es repetido, sino que brinda otra línea de investigación, mediante una evaluación de la actualidad de asociaciones objeto de estudio, relacionada con su compromiso a través de la normativa y nivel de respuesta productiva según los recursos asignados y los generados. Esta investigación, ofrece de manera fresca, un seguimiento que le provee a DINADECO y a las propias asociaciones participantes cambios oportunos para la aplicación de mejoras continuas y la proyección mejores estrategias sumados a las diversidad de asociaciones en el contexto nacional del país, perfeccionando las condiciones actuales.

1.6 Alcances y limitaciones

En este apartado, se desarrollan los alcances y las limitaciones, los cuales permiten validar el desarrollo de este estudio.

Para el caso concreto, los alcances tienen la finalidad de establecer el nivel de oportunidad que tiene la investigación, para la contribución de la empresa en su nivel de desarrollo y mejora continua, así como el mejoramiento de la sociedad civil.

En caso de las limitaciones, se busca en gran medida, mostrar aquellos aspectos restrictivos los cuales no permitieron, que se pudiera incorporar más información para enriquecer la investigación.

1.6.1 Alcances

Por lo tanto, los alcances de este trabajo de investigación dirigidos a la mejora continua en el fortalecimiento de la empresa, a continuación, se establecen:

- a.** Analizar la parte geográfica de la empresa en los distritos.
- b.** Analizar la parte financiera y la utilización de los fondos públicos asignados.
- c.** Se identifican y analizan los desafíos específicos enfrentados por las asociaciones en la gestión de fondos, proporcionando recomendaciones para abordar estos obstáculos.

- d. Se propondrá áreas específicas donde se puede mejorar la gestión financiera y la ejecución de proyectos, considerando las mejores prácticas y lecciones aprendidas de experiencias previas.

1.6.2 Limitaciones

De acuerdo con la investigación, se establecen las siguientes limitaciones, que se consideran de gran relevancia al restringir información importante para el proceso del estudio:

- a. La disponibilidad de datos financieros y documentos relevantes puede ser limitada, lo que podría afectar la precisión y exhaustividad de la investigación.
- b. La participación de la comunidad en la investigación puede verse afectada por limitaciones de tiempo, recursos y posibles barreras de comunicación cultural, lo que podría influir en la representatividad de las perspectivas locales.
- c. Evaluar el impacto de los proyectos puede ser desafiante debido a la variedad de factores externos que pueden influir en los resultados, lo cual dificulta establecer una relación directa entre las acciones de las asociaciones y los cambios observados.
- d. La falta de experiencia específica en la gestión de fondos y desarrollo comunitario, por parte del equipo de investigación, podría limitar la comprensión completa de ciertos aspectos técnicos.

1.7 Objetivos d la investigación

1.7.1 Objetivo general

Analizar la productividad de la ejecución de los fondos públicos y propios de las asociaciones de desarrollo integrales y específicas, mediante un proceso de investigación, con el fin de conocer el impacto social y económico del entorno de las comunidades, en los distritos de Chacarita y el Roble de Puntarenas, durante el período 2016 – 2022.

1.7.2 Objetivos específicos

1. Caracterizar las asociaciones de desarrollo integrales y específicas, de acuerdo con los aspectos demográfico, sociocultural, cultural-deportivo, político institucional y económico en los distritos de Chacarita y el Roble de Puntarenas.
2. Examinar la productividad de la ejecución de los fondos públicos y propios de las asociaciones de desarrollo integrales y específicas, vinculando la metodología de trabajo y de acción con los resultados.
3. Analizar por medio de la matriz FODA el entorno social y económico de las asociaciones de desarrollo integrales y específicas, que se visibilizan según el desarrollo de las comunidades.

1.8 Antecedentes

En este apartado, se analizan los antecedentes del contexto desarrollo del estudio como: marco institucional, generalidades de las asociaciones de desarrollo, estructura organizativa, impacto social y desarrollo económico, funciones, Instituciones involucradas con las asociaciones de desarrollo integrales y específicas.

Los elementos anteriores demuestran el contexto de las asociaciones en estructura como en el comportamiento general ante las responsabilidades que figuran como participantes en las comunidades con proyectos propositivos.

A continuación, se muestran cada uno de los aspectos constituyentes en marco de contexto general de las asociaciones de desarrollo:

1.8.1 Marco Institucional

El marco institucional se refiere al conjunto de leyes, reglamentos, normas y prácticas que definen el contexto en el que operan las instituciones y organizaciones en un país o sector en particular.

Este marco crea las bases legales y reglamentarias que definen los derechos, obligaciones y procedimientos de las instituciones, así como la relación entre ellas y con otras partes relevantes.

En el caso de las asociaciones de desarrollo integrales y específicas, el marco institucional se refiere a las leyes y regulaciones que rigen la creación, organización y funcionamiento de estas asociaciones. Incluye aspectos como el registro legal, las obligaciones fiscales, la rendición de cuentas, la participación ciudadana.

Es fundamental para garantizar la transparencia, la legalidad y el buen funcionamiento de las asociaciones, proporcionando un marco de referencia claro y estableciendo los derechos y responsabilidades tanto de las asociaciones, como de las personas e instituciones con las que interactúan.

Las organizaciones de desarrollo comunitario son instituciones de carácter público, operando desde el marco legal del derecho privado, lo cual les permite llevar a cabo una amplia gama de acciones dirigidas a fomentar el progreso social, económico, cultural y ambiental de los residentes de su área de influencia. Trabajan en estrecha colaboración con instituciones gubernamentales, municipalidades y otras entidades tanto públicas como privadas.

Dada su naturaleza de creación y desarrollo, estas organizaciones nacen a la luz de la Ley 3859 sobre Desarrollo de la Comunidad, el 07 de abril de 1967, la cual busca primariamente, según estipula el numerado uno lo siguiente:

Créase la Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad con carácter de órgano del Poder Ejecutivo adscrito al Ministerio de Gobernación y

Policía, como un instrumento básico de organización de las comunidades del país, para lograr su participación activa y consciente en la realización de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social. El presidente de la República ejercerá las funciones que esta Ley le confiere, juntamente con los Ministerios de Gobernación y de Cultura, Juventud y Deportes.

Lo anterior con base, la creación del ente regulador en delante de las asociales de desarrollo comunal, para la cual se tipifica como la Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad.

De esta forma, se logra concretar la naturaleza específica de los antecedentes que regulan las asociaciones objeto de estudio de la presente investigación y como parte de sus antecedentes, se establece la prima de las fases jurídicas de estas.

Estas organizaciones son reconocidas como entidades de interés público, de acuerdo con el artículo 14 de la ley citada, tiene por objetivo motivar a las poblaciones y a las agencias estatales a contribuir en el crecimiento económico y social de las comunidades del país.

Por lo anterior, en este contexto de integración, cualquier comunidad que desee unirse para llevar a cabo proyectos de desarrollo, ya sea de alcance local, distrital, cantonal, regional, provincial o nacional, tiene la posibilidad de hacerlo

mediante la formación de asociaciones que estarán sujetas a las regulaciones establecidas en la Ley 3859.

Es importante indicar que, existen diversos tipos de organizaciones comunitarias en Costa Rica:

- **Asociaciones Integrales:** estas organizaciones son de carácter territorial y se establecen de forma permanente, requiriendo al menos 100 miembros afiliados mayores de 12 años.
- **Asociaciones Específicas:** se crean con el propósito de alcanzar objetivos específicos, sin importar su ubicación geográfica. Para su constitución, se necesitan al menos 50 miembros afiliados y se disuelven automáticamente una vez que se logra el objetivo para el cual se formaron.
- **Uniones Cantonales o Zonales:** las asociaciones de desarrollo comunal pueden agruparse en organizaciones de segundo nivel conocidas como uniones cantonales o zonales.
- **Federaciones:** a su vez, las uniones cantonales o zonales de una provincia o región se unen en federaciones provinciales o regionales, constituyendo así organizaciones de tercer nivel.

- **Confederación Nacional:** las federaciones provinciales o regionales se unen a nivel nacional para formar la Confederación Nacional de Asociaciones de Desarrollo, también conocida como CONADECO.

Todas estas entidades conforman el movimiento comunal costarricense. Este movimiento es único en su alcance, ya que, llega a los barrios y vecindarios, la cual está compuesto por miembros de la comunidad que conocen de cerca la realidad de su entorno y participan en la definición de proyectos prioritarios por impulsar.

Las asociaciones de desarrollo están conformadas por la asamblea general de afiliados, la junta directiva y los comités auxiliares de trabajo o filiales.

1.8.2 Generalidades de las asociaciones de desarrollo integrales y específicas.

La Asamblea General es el órgano máximo de representación de las asociaciones de desarrollo de la comunidad. Está constituida por todas las personas inscritas en el libro de afiliados con un mínimo de tres meses de haber sido incorporadas a la organización, por acuerdo de junta directiva.

Tratándose de organizaciones de segundo grado (uniones cantonales o zonales) o de grados superiores (federaciones o confederaciones) la asamblea general estará constituida por todas las personas delegadas de las organizaciones afiliadas. (DINADECO, 2022).

La asamblea general se reunirá, ordinariamente, una vez al año, sin embargo, puede convocar a una sesión extraordinaria por solicitud de la mayoría de las personas que integran la junta directiva o por solicitud del diez por ciento de afiliados activos, como mínimo.

Atribuciones de la asamblea general (DINADECO, 2022):

- Elegir a las personas que integran la junta directiva.
- Aprobar las reformas al estatuto.
- Conocer y aprobar o rechazar los informes que le presente la junta directiva.
- Aprobar, rechazar o modificar el plan anual de trabajo de la asociación.
- Conocer las renunciaciones presentadas por las personas de la junta directiva.
- Aprobar los reglamentos internos de la organización.

La Junta Directiva: es el órgano encargado de dirigir la marcha de la asociación, conforme con lo dispuesto por la ley N°3859 y su reglamento, el estatuto y los acuerdos de la asamblea general.

Está integrada por un mínimo de siete miembros: presidencia, vicepresidencia, secretaría, tesorería y tres vocalías; también tiene una fiscalía para su regulación el cual tendrá voz, pero no voto. Su periodo es de dos años, los cuales comienzan a regir en la misma fecha en que fue inscrita la organización ante el Registro Público de Asociaciones de Desarrollo de la Comunidad.

Los comités de trabajo o filiales de la asociación: Para facilitar el trabajo de la asociación, la junta directiva está facultada para constituir comités o filiales. Estos grupos se crean con el propósito de colaborar en las tareas de la organización y pueden constituirse para integrar a barrios o vecindarios pequeños que se encuentren dentro de la jurisdicción, o bien para desarrollar tareas específicas contempladas dentro del plan de trabajo. (DINADECO, 2022).

Una organización podría constituir un comité de cultura, de salud, de juventud, o de seguridad, en el barrio, según lo establece el artículo 55 del reglamento a la ley No. 3859, la asociación de desarrollo debe reglamentar la estructura y funcionamiento de los comités y grupos de trabajo.

En ese sentido, el Código de la Niñez y la Adolescencia, en el artículo 181, establece que las asociaciones de desarrollo creadas al amparo de la ley N°3859, deberán constituir los comités tutelares de la niñez y la adolescencia. Además, las asociaciones cuentan sus estatutos (son normas internas de la asociación), los cuales fueron elaborados al conformarse la asociación.

Según el artículo 17 de la ley 3859, las asociaciones de desarrollo comunal se regirán por un estatuto que necesariamente deberá expresar (DINADECO, 2022):

a) El nombre de la asociación y su domicilio

- b)** Los fines especiales o generales que persigue
- c)** Las calidades que deberán de tener los afiliados, sus deberes y derechos y las modalidades de afiliación y desafiliación;
- d)** La forma y procedimientos para la creación de filiales, lo mismo que las funciones de estas;
- e)** Los recursos con que contará la asociación;
- f)** Los procedimientos para aprobar, reformar o derogar los estatutos;
- g)** Las formas de extinción y los procedimientos correspondientes, y;
- h)** Cualesquiera otras disposiciones exigidas por el Reglamento.

1.8.3 Estructura organizativa

Las asociaciones de desarrollo integrales y específicas en Costa Rica pueden tener diferentes estructuras organizativas y funciones, pero, en general, su objetivo es promover el desarrollo integral de comunidades o sectores específicos.

A continuación, se proporciona una descripción general de la estructura organizativa y las funciones comunes que suelen tener estas asociaciones:

- **Junta Directiva:** la asociación cuenta con una Junta Directiva compuesta por miembros que son elegidos o designados para ocupar diferentes cargos, como presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, entre otros. La Junta Directiva es responsable de la toma de decisiones y la dirección estratégica de la asociación.
- **Comités de Trabajo:** la asociación puede tener diferentes comités de trabajo encargados de áreas específicas, como: desarrollo económico, desarrollo social, educación, medio ambiente, salud, infraestructura, entre otros. Cada comité se enfoca en abordar las necesidades y metas relacionadas con su área temática y desarrolla proyectos y actividades específicas.
- **Asamblea General:** la Asamblea General está compuesta por los miembros de la asociación y se reúne regularmente para discutir y tomar decisiones importantes sobre las actividades y el rumbo de la asociación. Es en la Asamblea General donde se eligen a los miembros de la Junta Directiva y se aprueban los planes de trabajo y presupuestos.
- **Coordinador/a o director/a Ejecutivo/a:** algunas asociaciones pueden contar con un/a coordinador/a o director/a ejecutivo/a que es responsable de la gestión diaria de la asociación, la implementación de los proyectos y la coordinación de las actividades con los diferentes actores involucrados.

1.8.4 Funciones comunes

Según la página web de DINADECO, señala las principales funciones y actividades que caracterizan de manera general a estas asociaciones, a continuación se presentan:

- **Coordinación y Gestión de Proyectos:** se trabaja estrecha colaboración con los residentes y otras instituciones para identificar las necesidades y prioridades de la comunidad. Luego, se embarca en la búsqueda de financiamiento, coordina y ejecuta proyectos en una amplia gama de áreas, que abarcan desde la infraestructura, la educación y la salud hasta la preservación del medio ambiente, entre otros.

Es importante indicar que, estos proyectos buscan mejorar la calidad de vida de los habitantes y promover el desarrollo sostenible de la zona.

- **Promoción de la Participación Ciudadana:** se fomenta activamente la participación de los residentes en la toma de decisiones y en la planificación de acciones destinadas al desarrollo comunal. En este sentido, organiza asambleas, reuniones y actividades participativas para recopilar ideas, propuestas y opiniones de los miembros de la comunidad. Esto garantiza que las decisiones se tomen de manera inclusiva y reflejen las necesidades y deseos de la población local.

- **Capacitación y Formación:** las asociaciones ofrecen programas de capacitación y formación en diversas áreas con el objetivo de fortalecer las habilidades y capacidades de los habitantes. Estos programas pueden incluir talleres sobre: emprendimiento, desarrollo sostenible, derechos ciudadanos y otros temas relevantes para el crecimiento y empoderamiento de la comunidad.
- **Gestión de Recursos y Apoyo a Iniciativas Locales:** se facilita la gestión de recursos y brinda apoyo a iniciativas locales, como: proyectos agrícolas, artesanales o turísticos. Además, ofrece asesoramiento y apoyo técnico a emprendimientos comunitarios y pequeños negocios locales, contribuyendo así al desarrollo económico y al fortalecimiento de la economía local.

1.8.5 Impacto social y económico

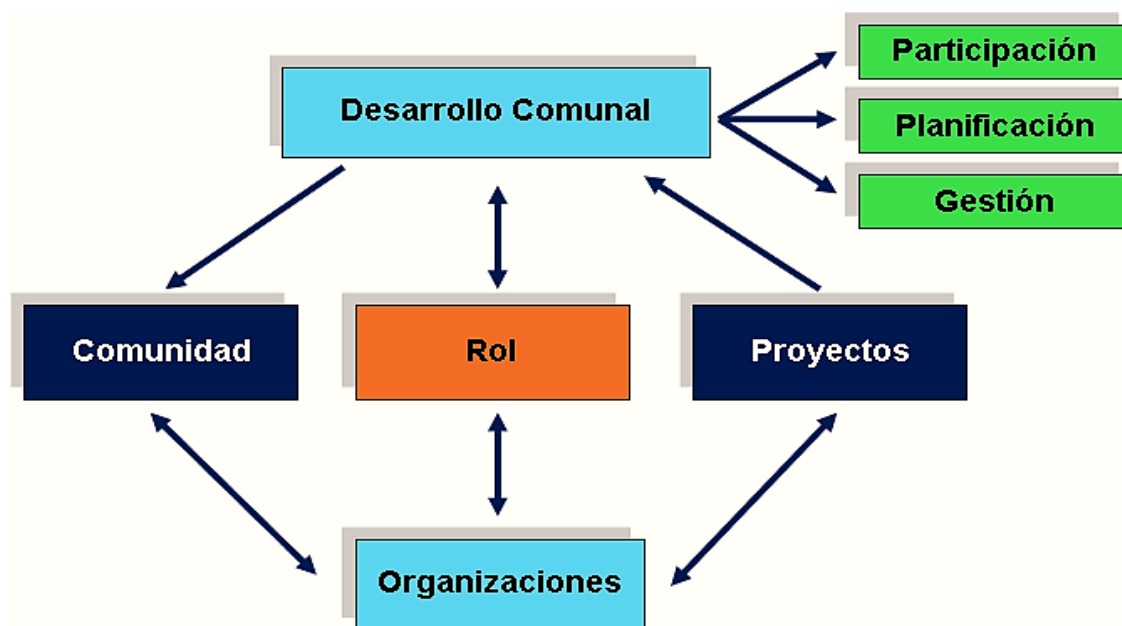
En relación con el impacto social y económico, este se le asocia con el grado de afectación o de incidencia que tiene un proyecto, un evento o una organización en la sociedad, es decir, qué tanto altera socialmente su presencia y sus acciones, ya sea de manera directa o indirecta, donde estas “alteraciones se evidencian en la vida de las personas y el funcionamiento general de las comunidades, y puede contribuir al bienestar o perjuicio de la gente” (Liberta B., 2007, p.2).

En este sentido, se comprende que el impacto se refiere a los efectos que la intervención planteada tiene sobre la comunidad en general, cuando se realizan

acciones que están asociadas a temas sociales en desarrollo, por lo tanto, el impacto debe ser evaluado para poder tomar acciones o mitigarlo.

Desde el contexto social, la organización comunal es una instancia que lidera e impulsa procesos para solventar necesidades de carácter social, cultural, económico, ambiental y tecnológico, buscando así el desarrollo local, específicamente a nivel de los territorios conocidos como vecindarios, barrios o comunidades. Este tipo de agrupaciones utiliza diferentes herramientas que le permiten emplear de manera efectiva los recursos que tiene bajo su responsabilidad, con el propósito de cumplir con las metas y objetivos establecidos para un periodo de tiempo determinado.

Figura 5: Organización comunal y su rol en el desarrollo comunitario



Nota: El esquema refleja como la comunidad para su desarrollo se sostiene un rol de organización para establecer proyectos en los cuales los ciudadanos participan y gestionan. Fuente Mena, (2020, p.32).

Fuente: Mena, S. (2020). *Modelo de desarrollo comunal: articulación entre comunidad, organizaciones y proyectos*. Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad (DINADECO), p. 32.

El desarrollo local, según Carvajal (2011), se define como “un conjunto de procesos económicos, sociales, culturales, políticos y territoriales a través de los cuales una comunidad, a partir de sus propias potencialidades y de las oportunidades que le brinda el entorno, accede al bienestar, sin exclusiones ni discriminaciones y garantiza las condiciones para que futuras generaciones” (p.63).

Comprendiendo que el desarrollo de una comunidad está basado en establecer mejoras, asumido y protagonizado por la población local, en forma organizada y con una función donde se articula la comunicación, la transparencia y la participación en la toma de decisiones.

Por otra parte, Tönnies (2011) explica el concepto de comunidad como “los individuos permanecen insertos en un contexto vital orgánico amplio y se reconocen mutuamente en su estatus correspondiente. Las relaciones sociales siguen a la costumbre y el derecho consuetudinario” (p.74).

Las comunidades son espacios en sus características en donde un grupo de personas han establecidos diversas formas de vivencias, al cual, en una necesidad de desarrollo, se organizan personas que habitan en esta y asumen una función de preocupación a los problemas que están viviendo, lo que les permite dimensionarlo y buscar alternativas de solución mediante organizaciones como lo son las asociaciones de desarrollo.

Para reforzar este concepto, se debe tomar en cuenta el concepto de “organización comunitaria”, el cual pretende el cual pretende de acuerdo con Ware, (1963): “Promover el mejoramiento general y el alcance de objetivos específicos. Su propósito es hacer que los recursos de la comunidad llenen las necesidades del pueblo, estimulando la iniciativa del mayor número de personas por medio de su participación voluntaria y responsable” (p.32).

Las organizaciones de personas suelen resolver una necesidad, muchas de estas requieren de un acompañamiento; por eso, la importancia de la interrelación entre organizaciones; si no existiera esa dependencia.

De acuerdo con Velásquez y González (2003), la participación es “un proceso social que resulta la acción intencionada de individuos y grupos en busca de metas específicas, en función de intereses diversos y en el contexto de tramas concretas de relaciones sociales y de poder” (p.19).

Por lo tanto, en el contexto social, la participación de los integrantes de la comunidad sostiene un impacto social en gestión y un impacto económico de acuerdo con el desarrollo que le dé a la comunidad, según las organizaciones conformadas que sostienen un interés en común y el de ofrecer espacios y desarrollo en un contexto de bienestar de vida para sus habitantes.

Comprendiendo que Mattos, (2008) citado por Guzmán en que establece la siguiente cita: “la planificación observada como una forma de actuar congénita al

ser humano, continuará construyendo un proceso imprescindible para racionalizar las decisiones y acciones” (p 65). Esto se estaría auto gestionando.

1.8.5 Instituciones involucradas con las asociaciones de desarrollo integrales y específicas.

En Costa Rica, las asociaciones de desarrollos integrales y específicas operan dentro de un marco institucional que incluye diferentes entidades gubernamentales, organismos internacionales y otras organizaciones que apoyan y promueven el desarrollo en el país. Algunas de las instituciones relevantes son:

- 1. Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN):** Es el ente rector de la planificación y coordinación del desarrollo en Costa Rica. El MIDEPLAN formula y supervisa políticas y programas de desarrollo integral, promoviendo la participación de las asociaciones y organizaciones de la sociedad civil. (parr.1).
 - Coordinación y planificación del desarrollo: El MIDEPLAN es responsable de la coordinación y planificación del desarrollo a nivel nacional. Su principal función es formular y supervisar políticas, programas y proyectos de desarrollo integral en Costa Rica. Trabaja en colaboración con otras instituciones gubernamentales, la sociedad civil y el sector privado para establecer estrategias y prioridades de desarrollo. (parr.6-7).

- Evaluación y monitoreo: El MIDEPLAN lleva a cabo la evaluación y monitoreo de los planes y programas de desarrollo implementados en el país. Realiza análisis y seguimiento de indicadores socioeconómicos, ambientales y de desarrollo humano para medir el progreso y el impacto de las políticas y acciones implementadas. Esta información contribuye a la toma de decisiones y a la mejora continua de las estrategias de desarrollo. (parr.8-9).
- Participación ciudadana: Promueve la participación ciudadana en los procesos de planificación y toma de decisiones relacionados con el desarrollo. Fomenta la participación activa de la sociedad civil, las asociaciones de desarrollo y otros actores relevantes en la elaboración y seguimiento de políticas y programas de desarrollo integral. Además, facilita espacios de diálogo y consulta para recoger las necesidades y propuestas de la sociedad. (MIDEPLAN, 2022).
- Cooperación internacional: El MIDEPLAN coordina la cooperación internacional en materia de desarrollo. Establece alianzas y acuerdos con organismos internacionales, agencias de cooperación y otros países para obtener apoyo técnico y financiero en la implementación de programas y proyectos de desarrollo. Asimismo, participa en la negociación y seguimiento de acuerdos de cooperación internacional para fortalecer el desarrollo del país. (parr.10).

- 2. Ministerio de Agricultura y Ganadería (2014):** Es el encargado de formular y ejecutar políticas para el desarrollo rural y agrícola en Costa Rica. El MAG brinda apoyo técnico, capacitación y financiamiento a las asociaciones y organizaciones relacionadas con el desarrollo agrícola y ganadero.
- 3. Instituto de Desarrollo Rural (INDER, 2019):** Es una institución estatal que trabaja en el desarrollo de las comunidades rurales y fomenta la participación de las asociaciones y organizaciones de desarrollo rural. El INDER ofrece asistencia técnica, capacitación y financiamiento para proyectos que promueven el desarrollo integral en el ámbito rural. (parr.1).
- 4. Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS):** Es una institución estatal que brinda asistencia social y apoyo económico a las poblaciones más vulnerables en Costa Rica. El IMAS trabaja en colaboración con las asociaciones y organizaciones de desarrollo integral para impulsar programas y proyectos que mejoren las condiciones de vida de las personas en situación de pobreza. (p.1).
- 5. Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS). (s.f.):** Es una institución estatal que brinda asistencia social y apoyo económico a las poblaciones más vulnerables en Costa Rica. El IMAS trabaja en colaboración con las asociaciones y organizaciones de desarrollo integral para impulsar programas y proyectos que mejoren las condiciones de vida de las personas en situación de pobreza. (parr.5).

- 6. Consejo Nacional de Desarrollo (CND). (s.f.):** Es un órgano consultivo y de coordinación conformado por representantes del Gobierno, el sector empresarial y la sociedad civil. El CND tiene como objetivo promover la participación ciudadana en la toma de decisiones relacionadas con el desarrollo del país y brinda apoyo a las asociaciones y organizaciones de desarrollo.
- 7. Instituto Costarricense de Desarrollo Local (ICLE) (s.f.):** Es una institución especializada en el desarrollo local y regional en Costa Rica. El ICLE brinda asesoramiento técnico y capacitación a las asociaciones y organizaciones de desarrollo, así como promueve la articulación entre los actores locales y regionales para impulsar el desarrollo integral.
- 8. Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE) (s.f.):** Es el encargado de formular y ejecutar políticas y programas relacionados con la conservación del medio ambiente y la gestión sostenible de los recursos naturales. El MINAE trabaja en colaboración con las asociaciones y organizaciones de desarrollo que se enfocan en temas ambientales.
- 9. Municipalidades:** Las municipalidades, en Costa Rica, tienen una función importante en el desarrollo local y regional. Las asociaciones de desarrollo integrales y específicas pueden colaborar estrechamente con las municipalidades para la implementación de proyectos y programas que contribuyan al desarrollo de las comunidades. (Jiménez Zúñiga, G. n.d.)

10. Organizaciones No Gubernamentales (ONG) (s.f.): En Costa Rica, hay numerosas ONG que trabajan en diferentes áreas del desarrollo. Estas organizaciones desempeñan un papel clave en la implementación de proyectos y programas de desarrollo integral y específico, así como en la defensa de los derechos humanos y el fortalecimiento de la sociedad civil.

11. Ministerio de Salud (s.f.): Es el encargado de formular y ejecutar políticas de salud en Costa Rica. Trabaja en colaboración con las asociaciones y organizaciones de desarrollo para promover la salud integral de la población y mejorar el acceso a servicios de salud de calidad.

12. Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) (s.f.): Es una institución estatal dedicada a la formación técnica y profesional en Costa Rica. El INA colabora con las asociaciones y organizaciones de desarrollo para brindar capacitación y formación a los miembros de la comunidad en áreas relevantes para el desarrollo socioeconómico.

13. Comisión Nacional de Micro, Pequeña y Mediana Empresa (CONAMYPE):
Es una entidad gubernamental encargada de promover el desarrollo y fortalecimiento.

14. Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (MIVAH): Es la institución encargada de formular y ejecutar políticas relacionadas con la vivienda y los asentamientos humanos en Costa Rica. El MIVAH trabaja en colaboración con

las asociaciones de desarrollo para promover el acceso a viviendas adecuadas y desarrollar proyectos de mejoramiento de asentamientos.

15. Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU): Es una entidad gubernamental que promueve la igualdad de género y los derechos de las mujeres en Costa Rica. El INAMU trabaja en conjunto con las asociaciones de desarrollo para fomentar la participación de las mujeres en el desarrollo integral y específico, así como para abordar la violencia de género y promover la equidad.

16. Universidad de Costa Rica (UCR) y otras instituciones académicas: Las universidades y otras instituciones académicas en Costa Rica desempeñan un papel importante en la generación de conocimiento y la investigación aplicada al desarrollo. Colaboran con las asociaciones de desarrollo en la realización de estudios, la transferencia de conocimientos y la formación de recursos humanos.

17. Programas y proyectos financiados por organismos internacionales: En Costa Rica, diferentes organismos internacionales, como el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), financian programas y proyectos de desarrollo. Estos programas suelen trabajar en colaboración con las asociaciones de desarrollo para impulsar el desarrollo integral y específico en áreas como infraestructura, educación, salud, medio ambiente, entre otros.

Finalmente, las Asociaciones de Desarrollo objeto de estudio, correspondientes a los distritos de Chacarita y El Roble de la provincia de Puntarenas, ubicadas en la Región Pacífico Central, desempeñan un papel crucial en el fomento del desarrollo integral y específico de estas comunidades. A pesar de que algunas de estas asociaciones pueden tener una mayor antigüedad que otras, todas han experimentado su propio proceso de desarrollo y evolución a lo largo del tiempo.

Por lo tanto, las Asociaciones de Desarrollo Integrales y Específicas de estos distritos, son fundamentales en el fomento del desarrollo sostenible y en la mejora de la calidad de vida de los habitantes de la comunidad. A través de su enfoque, en la coordinación de proyectos, la promoción de la participación ciudadana, la capacitación y el apoyo a iniciativas locales, contribuye en fortalecer la identidad local, que permite el abordaje los desafíos y las necesidades de la comunidad de manera integral.

No obstante, la participación de personas, en situación de pobreza, puede ser limitada en las zonas, su trabajo beneficia a todas las comunidades, con esto se busca reducir las desigualdades y mejorar la vida de todos sus habitantes, ya que se requiere de mayores esfuerzos con ayuda de recursos que marque la diferencia para el crecimiento del desarrollo social y económico de las poblaciones. En este último punto, se vislumbra la participación de instituciones que buscan generar cambios relevantes; sin embargo, aún faltan mejores estrategias.

1.9 Planteamiento del problema

A través del planteamiento del problema, se pretende motivar la iniciativa de esta investigación, la cual pretende mostrar, en gran medida, la importancia de que se valoren los procesos productivos de las asociaciones de desarrollo, los apoyos actuales y la su funcionalidad frente al uso adecuado de los recursos disponibles.

En este sentido, es clave aclarar que, en los distritos de Chacarita y El Roble en Puntarenas, las Asociaciones de Desarrollo Integrales y Específicas tienen un papel crucial en la implementación de proyectos para el progreso local.

Estas asociaciones manejan fondos públicos asignados y recursos propios con el propósito de mejorar las condiciones socioeconómicas y ambientales de la comunidad. No obstante, la efectividad, en la gestión de estos recursos, ha sido motivo de preocupación, planteando la necesidad de un análisis exhaustivo.

En la actualidad, DINADECO cuenta con un diagnóstico que se aplica a todas las organizaciones de desarrollo; este diagnóstico permite identificar a las asociaciones que ya están participando en actividades productivas y aquellas que tienen ideas, pero requieren apoyo técnico y financiamiento.

El problema radica en la falta de claridad, sobre la productividad del uso de los fondos públicos y propios por parte de las Asociaciones de Desarrollo Integral y Específica en los distritos de Chacarita y el Roble de Puntarenas.

¿Cómo se distribuyen y asignan los fondos públicos a las Asociaciones de Desarrollo en Chacarita y El Roble? A continuación, se efectúa un análisis de situación problemática que amplía en mayor medida la motivación de esta investigación.

1.9.1 Análisis de la situación problemática

La asignación y distribución de fondos públicos a las Asociaciones de Desarrollo en Chacarita y El Roble plantean interrogantes sobre la equidad y transparencia en este proceso.

Se requiere un análisis detallado de los criterios utilizados, para asignar estos recursos y si existe una proporción adecuada en función de las necesidades específicas de cada comunidad.

La proporción de recursos propios utilizados por las asociaciones es otro punto de interés. Es fundamental determinar en qué medida las comunidades locales contribuyen con recursos propios para sus proyectos y cómo esto afecta la sostenibilidad y autonomía financiera de las Asociaciones de Desarrollo.

La transparencia, en la gestión financiera, de las asociaciones es esencial para evaluar la eficacia y legitimidad de su actuación. Un análisis detallado, de los mecanismos de rendición de cuentas existentes, revelará la claridad y accesibilidad de la información financiera para la comunidad y las autoridades locales.

1.9.1.1 Contexto de las asociaciones

A lo largo del tiempo, se ha malinterpretado el sentido comunitario como un simple mecanismo de articulación entre comunidades, en lugar de reconocer su potencial como generador de actividades productivas.

Es esencial que, las organizaciones comprendan que deben estructurar modelos de negocios sólidos y aprovechar la colaboración en red para fomentar actividades económicas sostenibles, generar recursos propios y contribuir al desarrollo integral de sus entornos.

La asociación debidamente constituida es una persona jurídica, es decir, una persona distinta de la de sus socios. Es un sujeto de derechos al igual que las personas físicas, salvo naturalmente ciertos derechos ajenos a su naturaleza y fines, como los derechos de familia, por ejemplo. Obra mediante una organización que preceptúa quiénes y en qué casos pueden tomar decisiones en nombre de la Asociación y que son los llamados órganos de esta. (Ciiulonlinea, UCR, 1998).

La Dirección Nacional de Desarrollo Comunal (DINADECO) desempeña un papel fundamental en el fomento del desarrollo comunitario con base en la Ley 3859, que asigna un 2% de los fondos a cada una de sus integrantes.

Estos recursos están destinados a impulsar proyectos comunales, sociales o productivos. Sin embargo, estos fondos no siempre son suficientes para lograr el desarrollo económico sostenible de las comunidades.

Consciente del significado y aporte de los organismos de base comunal, en el desarrollo socioeconómico del país, DINADECO ha incorporado en su estrategia la transformación comunal actual.

Por esta razón, en 2015 se creó el Modelo Socio productivo con el objetivo de promover el desarrollo comunal y transformar la manera como se aborda el desarrollo comunitario.

DINADECO define una actividad productiva como aquella que implica la transformación de materia prima para la producción de bienes o servicios por parte de las organizaciones comunales.

Los beneficios económicos generados deben reinvertirse en la misma comunidad. Estas actividades deben ser sostenibles en el tiempo y capaces de cubrir sus costos de operación y mantenimiento.

El propósito de fomentar actividades productivas en las asociaciones es permitirles obtener ingresos adicionales y con el tiempo, reducir su dependencia de los recursos limitados proporcionados por el estado.

1.9.1.2 Análisis de la situación problemática comunal del país

Un análisis de la situación problemática comunal, en Costa Rica, requiere una evaluación integral de diversos aspectos. A continuación, se ofrece un resumen general de la situación comunal en el país:

1.9.1.2.1 Demografía

- **Población:** según estimaciones de mediados de 2021, la población de Costa Rica era de alrededor de 5 millones de habitantes.
- **Densidad Poblacional:** Costa Rica tiene una densidad de población moderada en comparación con otros países de América Latina, con la mayoría de la población concentrada en áreas urbanas.
- **Estructura de Edad:** Costa Rica ha experimentado un envejecimiento de su población, con un aumento en el porcentaje de personas mayores de 65 años. Esto puede tener implicaciones para la seguridad social y la atención médica.
- **Tasa de Natalidad y Mortalidad:** la tasa de natalidad, en Costa Rica, ha disminuido en las últimas décadas, mientras que, la esperanza de vida ha aumentado. Estos cambios demográficos también contribuyen al envejecimiento de la población.

- **Urbanización:** la mayoría de la población costarricense vive en áreas urbanas, con la Gran Área Metropolitana, que incluye San José y sus alrededores, esta es la región más densamente poblada.
- **Etnias:** Costa Rica es conocida por su relativa homogeneidad étnica en comparación con algunos otros países de América Latina. La mayoría de la población se identifica como mestiza, también hay comunidades indígenas y afrodescendientes.

1.9.1.2.2 Economía

- **Déficit Fiscal y Deuda Pública:** Costa Rica ha experimentado un déficit fiscal persistente, lo que ha llevado a un aumento en la deuda pública. La gestión de estos aspectos es crucial para garantizar la estabilidad económica a largo plazo.
- **Desigualdad Económica:** a pesar del desarrollo económico, la desigualdad persiste en Costa Rica. Existen brechas en los ingresos y las oportunidades económicas, lo que puede afectar la cohesión social y la movilidad económica.
- **Problemas en el Sistema de Pensiones:** el sistema de pensiones en Costa Rica ha enfrentado desafíos financieros y estructurales. La sostenibilidad y eficiencia, de este sistema, son temas importantes para el bienestar económico a largo plazo.

- **Problemas en la Infraestructura:** la infraestructura, incluye carreteras y servicios públicos, ha enfrentado desafíos, esto puede afectar la competitividad del país y su capacidad para atraer inversiones.
- **Dependencia del Sector de Servicios, Especialmente el Turismo:** aunque el turismo ha sido un motor importante de la economía, la dependencia excesiva, de este sector, puede dejar vulnerable a Costa Rica a las fluctuaciones económicas globales, como se evidenció durante la pandemia de COVID-19.
- **Problemas en la Educación y el Mercado Laboral:** aunque Costa Rica ha invertido en educación, persisten desafíos en términos de calidad educativa y su alineación con las necesidades del mercado laboral. Esto puede afectar la productividad y la competitividad.

1.9.1.2.3 Salud

- **Acceso a Servicios de Salud:** en algunas comunidades, el acceso a servicios de salud puede ser limitado. Esto puede deberse a factores como la ubicación geográfica, la falta de instalaciones médicas cercanas o la falta de transporte.
- **Desigualdades en la Salud:** las disparidades en la salud pueden existir entre diferentes comunidades. Factores socioeconómicos, educativos y de infraestructura pueden contribuir a estas desigualdades.

- **Enfermedades Infecciosas:** algunas comunidades pueden enfrentar mayores riesgos de enfermedades infecciosas debido a condiciones ambientales, falta de acceso a agua potable limpia o prácticas de higiene deficientes.
- **Salud Materno-Infantil:** el cuidado materno-infantil es crucial para la salud de la comunidad. Las comunidades pueden enfrentar desafíos relacionados con la atención prenatal, el parto seguro y el cuidado infantil.
- **Salud Mental:** las cuestiones de salud mental también pueden ser un desafío en las comunidades. La falta de acceso a servicios de salud mental, así como la estigmatización asociada, son problemas que se observan en varios lugares.
- **Estilos de Vida y Enfermedades No Transmisibles:** la adopción de estilos de vida poco saludables, como dietas deficientes y la falta de actividad física, puede contribuir a enfermedades no transmisibles. Las comunidades pueden necesitar programas de salud preventiva.
- **Educación en Salud:** la falta de educación en salud puede ser un desafío. Las comunidades necesitan acceso a información precisa sobre prácticas de salud preventiva y gestión de enfermedades.

1.9.1.2.4 Educación

- **Acceso a la Educación:** en algunas comunidades, el acceso a la educación puede ser limitado debido a factores como la ubicación geográfica, la falta de infraestructuras educativas adecuadas y la escasez de transporte.
- **Desigualdades Educativas:** pueden existir disparidades en la calidad de la educación entre comunidades. Factores socioeconómicos, infraestructura y recursos educativos pueden contribuir a estas desigualdades.
- **Infraestructura Escolar:** la falta de infraestructura escolar adecuada, incluyendo aulas, instalaciones deportivas y recursos educativos, puede afectar negativamente la calidad de la educación en ciertas comunidades.
- **Calidad del Personal Docente:** la disponibilidad y la calidad de los maestros son factores críticos en la educación. Algunas comunidades pueden enfrentar dificultades para atraer y retener a maestros altamente calificados.
- **Recursos Educativos:** la disponibilidad de libros de texto, material educativo y tecnología en las escuelas puede variar entre comunidades, afectando la calidad de la enseñanza y el aprendizaje.

- **Participación de los Padres:** la participación de los padres en la educación puede ser un desafío en algunas comunidades. La falta de participación puede afectar negativamente el rendimiento académico de los estudiantes.
- **Desafíos Culturales y Lingüísticos:** en algunas comunidades, especialmente aquellas con poblaciones indígenas, los desafíos culturales y lingüísticos pueden afectar la eficacia de la educación.
- **Tecnología y Educación a Distancia:** la pandemia de COVID-19 ha destacado los desafíos relacionados con la educación a distancia y la necesidad de acceso a la tecnología, esto puede ser más difícil en algunas comunidades.

1.9.1.2.5 Seguridad

- **Criminalidad:** algunas comunidades pueden enfrentar desafíos relacionados con la criminalidad, incluyendo robos, hurtos y otros delitos. La prevalencia de la criminalidad puede variar según la ubicación geográfica y la densidad de población.
- **Violencia Doméstica:** la violencia doméstica es una problemática que afecta a comunidades en todo el mundo, y Costa Rica no es una excepción. La falta de recursos y servicios de apoyo puede agravar este problema a nivel comunitario.

- **Tráfico de Drogas y Crimen Organizado:** dada la ubicación geográfica de Costa Rica, la presencia de rutas de tráfico de drogas puede contribuir a problemas relacionados con el crimen organizado en algunas áreas.
- **Inseguridad Ciudadana:** en algunos lugares, la percepción de inseguridad puede ser un problema, incluso si los índices de criminalidad no son necesariamente elevados. Esta percepción puede afectar la calidad de vida y la participación comunitaria.
- **Falta de Recursos Policiales:** algunas comunidades pueden experimentar una falta de recursos policiales y servicios de seguridad. Esto puede afectar la capacidad de las autoridades para prevenir y abordar eficazmente la criminalidad.
- **Violencia Juvenil:** la presencia de pandillas y la participación de jóvenes en actividades delictivas pueden ser desafíos específicos en algunas comunidades.
- **Desafíos en la Prevención del Delito:** la implementación de estrategias efectivas para prevenir el delito puede ser un desafío, especialmente en comunidades con recursos limitados.
- **Seguridad Vial:** la seguridad vial también es un aspecto importante de la seguridad comunitaria. Accidentes de tráfico y falta de infraestructura segura pueden afectar la seguridad en las carreteras.

1.9.1.2.6 Problemática comunal

- **Desconexión y Desinterés:** en algunas comunidades, los residentes pueden sentirse desconectados o desinteresados en participar en actividades comunitarias. Esto puede deberse a diversas razones, como la falta de conciencia, la falta de tiempo o la apatía.
- **Desigualdades Socioeconómicas:** las desigualdades socioeconómicas pueden influir en la participación comunitaria. Las comunidades con bajos ingresos pueden enfrentar desafíos adicionales para participar debido a preocupaciones más inmediatas, como la supervivencia económica.
- **Falta de Recursos y Apoyo:** la falta de recursos, tanto financieros como humanos, puede dificultar la organización y sostenibilidad de iniciativas comunitarias. La escasez de apoyo gubernamental o de ONGs también puede ser un problema.
- **Problemas de Comunicación:** la falta de comunicación efectiva puede ser un obstáculo. Las comunidades necesitan canales de comunicación claros y eficientes para informar sobre eventos, actividades y oportunidades de participación.
- **Conflicto y Desconfianza:** la presencia de conflictos internos y la desconfianza entre los miembros de la comunidad pueden inhibir la participación. Estos

problemas pueden surgir por diversas razones, como diferencias culturales, disputas personales o disputas de recursos.

- **Falta de Educación y Conciencia:** la falta de educación sobre la importancia de la participación comunitaria y sus beneficios puede contribuir a la baja participación. La conciencia sobre cómo la participación puede afectar positivamente a la comunidad es esencial.
- **Cambio Demográfico y Migración:** en algunas comunidades, el cambio demográfico y la migración pueden afectar la cohesión comunitaria. Nuevos residentes pueden tener diferentes perspectivas y niveles de compromiso con la comunidad.
- **Falta de Incentivos:** la falta de incentivos tangibles o reconocimiento por la participación comunitaria puede disminuir el interés de los residentes en involucrarse activamente en actividades comunitarias.

1.9.1.3 Análisis de la situación problemáticas comunal del cantón central de Puntarenas

El Plan de Desarrollo Humano Local del cantón Central de Puntarenas recoge las aspiraciones y estrategias por desarrollar, en la próxima década, para construir un cantón mejor para todos y todas.

El Plan establece la dirección por seguir en el desarrollo humano integral. Para ello, se ha formulado una visión de futuro, se estableció la misión del cantón, así como los principios y valores comunes que nos guiarán.

En este mismo contexto, orienta, también, sobre las políticas, objetivos generales y específicos para un conjunto de áreas estratégicas y también aporta líneas de acción consideradas prioritarias para avanzar hacia ese cantón deseado. Las Agendas Distritales permiten identificar las propuestas y dar orientaciones específicas para su logro. (Municipalidad de Puntarenas, 2021).

A nivel general, el cantón presenta vulnerabilidades sociales que van de baja a muy alta. El distrito que presenta baja vulnerabilidad es Monteverde, los distritos Puntarenas, El Roble, Acapulco, Chira y Cóbano, presentan vulnerabilidad media. Los distritos: Chacarita, Barranca, Pithaya, Chomes, Manzanillo, Guacimal, Arancibia y Paquera, presenta alta vulnerabilidad social. El distrito Lepanto, presenta muy alta vulnerabilidad social. (Municipalidad de Puntarenas, 2021).

El modelo de desarrollo y la competitividad cantonal se compone de diversos temas relacionados entre sí, como lo son: la información de empleo, pobreza, modelos de desarrollo, estructura productiva y, por último, de proyectos existentes en el cantón.

La población trabajadora empleadora corresponde a un 6%, a Chacarita corresponde el valor más alto y a Arancibia el más bajo. Por último, la

población ocupada no remunerada viene a ser un 1.3%; en este caso, Arancibia muestra un porcentaje casi diez veces mayor (10.1%) a Monteverde y El Roble, los cuales dan los valores más bajos (0.5%). (Municipalidad de Puntarenas, 2021).

En cuanto a la vulnerabilidad social, el cantón presenta una amplia gama, desde baja hasta muy alta vulnerabilidad, según los diferentes distritos. Los datos sobre la población trabajadora y empleadora revelan variaciones entre los distritos.

Por otro lado, la población ocupada no remunerada también varía significativamente. Estos indicadores son importantes para comprender la dinámica del desarrollo y la competitividad en el cantón de Puntarenas.

1.9.1.4 Análisis de la situación problemática de la falta de progreso de las asociaciones de desarrollo comunal en Costa Rica

La preocupación por el desarrollo comunal ha pasado por varias etapas, desde la aparición de las primeras juntas progresistas y juntas de salud, alrededor de la década de 1920, pasando por los decenios de 1950 y 1960, pero siempre con la tendencia predominante de impulsar el desarrollo comunal desde los programas de los ministerios y entidades autónomas, con énfasis en la problemática social de las áreas rurales.

Así, en unos casos, se promovía el desarrollo comunal para efectos de un programa de salud, en otros, para los objetivos específicos de un programa de vivienda, alfabetización, colonización de tierras, recreación, etc. “Esta etapa se caracterizó por la multiplicidad de programas, pero sin coordinación ni uniformidad de métodos”, (Jiménez, 2005). Según el planteamiento de DINADECO en aquellos años:

El problema está... en la falta de cooperación y ayuda de la comunidad debido a la falta de educación y conciencia social. Pero los dirigentes comunales tienden a ver la organización como un medio para el desarrollo económico material. Dudamos que esto sea muy efectivo, pero es el resultado de una tradicional concepción del desarrollo de la comunidad a nivel local y la falta de una política bien definida dentro del Gobierno (p.28).

La gente debe conocer la realidad existente del subdesarrollo. Este paso es fundamental, a fin de dirigir la participación de la gente en el proceso de desarrollo y como una etapa final en el proceso, llegar al punto donde ellos puedan tomar decisiones políticas a fin de mejorar el tipo de vida de toda la población.

La participación popular debe tener una parte importante en este proceso, particularmente en las áreas de motivación y la toma de decisiones políticas.

Se han identificado algunos problemas de carácter estructural. Ciertamente, DINADECO había crecido en forma desordenada y su estructura organizacional no

había respondido a verdaderos procesos de planificación sino a disposiciones administrativas en cada período de gobierno o derivadas de las diferentes necesidades, según el signo político del gobierno de turno, pese a la existencia de una clara definición de funciones establecida en la ley 3859.

En esa medida, la institución se desviaba eventualmente de su rumbo y parte de la estructura orgánica no coincidía con las demandas del movimiento comunal. A lo anterior, se sumaba el poco avance en la automatización de los procesos debido a la escasez de presupuesto y el recargo de recurso humano en determinadas.

DINADECO con las organizaciones comunales, la Institución ha venido avanzando y perfeccionándose a través de una serie de períodos críticos y revisiones periódicas.

El país ha ido cambiando en muchos aspectos y que es necesario tener en cuenta esos cambios para el diseño de los nuevos planes y para orientarse mejor en cuanto al papel y ubicación institucional dentro del contexto de la Administración Pública y de los planes de desarrollo.

DINADECO continúa siendo el motor del desarrollo en las comunidades de nuestro país, propiciando la participación ciudadana en beneficio de una auténtica democracia y de los valores más sagrados de cooperación y solidaridad.

Así, la falta de progreso de las asociaciones de desarrollo comunal, en Costa Rica, es un problema complejo que involucra múltiples desafíos. Estas organizaciones a menudo se encuentran en una encrucijada debido a la escasez de recursos financieros, lo cual dificulta su capacidad para llevar a cabo proyectos de desarrollo efectivos.

Depende, en gran medida, de fondos gubernamentales y donaciones, la falta de financiamiento puede obstaculizar la implementación de iniciativas destinadas a mejorar la calidad de vida de las comunidades.

Un aspecto crítico, en esta situación, es la falta de capacitación y asesoramiento. Muchas de estas asociaciones carecen de la formación necesaria para: planificar, gestionar y evaluar proyectos de desarrollo de manera eficaz.

La ausencia de conocimientos técnicos y habilidades puede limitar la efectividad de sus esfuerzos y reducir el impacto que pueden generar. La burocracia y los trámites administrativos también plantean obstáculos significativos.

Los procedimientos engorrosos y las regulaciones complejas pueden generar retrasos en la ejecución de proyectos, aumentar los costos operativos y desalentar la participación de voluntarios y miembros de la comunidad.

Los cambios, en las políticas gubernamentales, a lo largo del tiempo, pueden impactar negativamente en estas organizaciones. Si una nueva administración

decide cambiar las prioridades de desarrollo o reduce el apoyo financiero, las asociaciones pueden verse desfavorecidas y enfrentar dificultades para continuar con sus operaciones.

La falta de participación comunitaria es un desafío adicional. Cuando los miembros de la comunidad no se involucran, de manera activa, en la planificación y ejecución de proyectos, el resultado tiende a ser menos sostenible y puede no satisfacer las necesidades reales de la población local.

En algunas áreas rurales de Costa Rica, los desafíos geográficos y de acceso pueden ser considerables. La dificultad para llegar a ciertas zonas remotas puede dificultar la implementación de proyectos y la prestación de servicios esenciales.

Los conflictos internos y la falta de liderazgo efectivo también son problemas recurrentes. Las divisiones dentro de las organizaciones debilitan su capacidad para tomar decisiones estratégicas y trabajar de manera cohesionada hacia el desarrollo comunal. La falta de evaluación de impacto es un último punto relevante.

Sin un seguimiento constante y riguroso del impacto de los proyectos, resulta complicado medir su éxito y aprender de las experiencias anteriores. Esto puede llevar a la repetición de estrategias ineficaces y al desperdicio de recursos.

Para superar estos desafíos y promover el progreso de las asociaciones de desarrollo comunal en Costa Rica, es necesario un enfoque integral. Esto incluye: la diversificación de fuentes de financiamiento, la provisión de capacitación técnica y asesoramiento, la simplificación de procesos administrativos, la promoción de la participación comunitaria, la implementación de mecanismos efectivos de evaluación de impacto y la coordinación con el gobierno local y nacional para alinear esfuerzos y recursos. La colaboración y la búsqueda de soluciones adaptadas a las necesidades locales son esenciales para avanzar en el desarrollo comunal en Costa Rica

1.9.1.5 Análisis de la situación problemática de la falta de progreso de las asociaciones de desarrollo en el cantón central de Puntarenas

La falta de progreso de las asociaciones de desarrollo en el cantón Central de Puntarenas es una situación problemática que requiere un análisis detallado.

Se observa la carencia de recursos económicos como uno de los principales obstáculos para el avance de estas organizaciones. Depende, en gran medida, de fondos públicos o donaciones, la insuficiencia de financiamiento constante dificulta la implementación de proyectos sostenibles que promuevan el desarrollo local.

Otro aspecto por considerar es la falta de capacitación y el asesoramiento. Muchas de estas asociaciones carecen de conocimientos y experiencia en áreas

cruciales, como: la planificación estratégica, la gestión de recursos, la evaluación de impacto y la rendición de cuentas.

La carencia de habilidades y competencias, en estos campos, puede limitar seriamente su capacidad para generar un progreso significativo. Además, el desinterés o la apatía de la comunidad local es relevante. Cuando los habitantes no participan activamente en las actividades de desarrollo o no perciben beneficios directos de los proyectos, el impacto de las asociaciones se ve comprometido.

En otros casos, los conflictos internos y la falta de liderazgo efectivo pueden paralizar el avance. Desacuerdos entre los miembros, la ausencia de una visión clara y la incapacidad para tomar decisiones estratégicas debilitan la efectividad de estas organizaciones.

Los obstáculos burocráticos y trámites administrativos también se manifiestan como un impedimento común. La gestión de papeleo y procesos administrativos engorrosos consume tiempo y recursos, desacelerando la implementación de proyectos y aumentando los costos operativos.

Es importante mencionar que, los cambios en la agenda gubernamental pueden ser un factor determinante. Un cambio, en las políticas públicas y las prioridades de desarrollo, puede afectar el financiamiento y el respaldo a las asociaciones de desarrollo, esto potencialmente socava su progreso.

La falta de coordinación y colaboración entre las diversas asociaciones de desarrollo también se erige como una barrera. Sin una cooperación efectiva, existe el riesgo de duplicación de esfuerzos y la incapacidad para abordar los problemas de manera holística.

Finalmente, el impacto de desastres naturales y cambios climáticos agravan la compleja situación. Puntarenas es vulnerable a eventos naturales extremos, lo cual puede interrumpir los proyectos de desarrollo y aumentar los desafíos que enfrentan las asociaciones.

Para superar estos obstáculos y promover el progreso de las asociaciones de desarrollo en el cantón Central de Puntarenas, se requiere un enfoque integral. Esto implica buscar fuentes de financiamiento adicionales, brindar capacitación y asesoramiento a las asociaciones, promover la participación de la comunidad y mejorar la coordinación entre las organizaciones de desarrollo.

Además, es fundamental considerar el contexto político y económico más amplio para abordar estos desafíos de manera efectiva.

En 2016, se llevó a cabo el primer encuentro de organizaciones involucradas en este tipo de actividades, identificando a aquellas que fueron pioneras en emprendimientos.

Uno de los principales objetivos de DINADECO es cambiar la percepción de la unión comunitaria. Deben comprender que el desarrollo integral de las comunidades no se logra mediante actividades recreativas como: turnos, bingos o corridas de toros.

La verdadera idea, detrás de los proyectos socio productivos, es garantizar empleos dignos y un cambio de paradigma sobre las asociaciones de desarrollo. No solo se vean como organizaciones de bienestar social, sino también, empresas que contribuyan a la actividad socioeconómica del país.

Deben generar recursos a través de alianzas y gestiones y aprovechar el apoyo estatal para estructurar modelos de negocios sólidos. Además, es esencial que fomenten encadenamientos productivos basados en principios de comercio justo y promuevan una economía colaborativa y de cooperación.

1.9.2 Planteamiento del problema

El planteamiento expuesto pone de manifiesto una problemática importante en los distritos de El Roble y Chacarita: la falta de elaboración de proyectos productivos por parte de las asociaciones que conforman estos distritos.

De acuerdo con la información proporcionada, se identifican cuatro asociaciones de desarrollo 2 específicas y dos integrales en estos distritos: aquellas que se dedican al alquiler de canchas de fútbol y otras que están enfocadas en

alquileres de inmuebles. Sin embargo, la preocupación radica en que, de las 10 asociaciones estudiadas, en estos distritos, únicamente, cuatro de ellas han logrado generar ingresos adicionales para su propio desarrollo.

Esto sugiere que la mayoría de las asociaciones de desarrollo, en estas áreas, carecen de la capacidad para estructurar y llevar a cabo proyectos productivos que les permitan ser autosuficientes y disminuir su dependencia de los recursos limitados que provienen del estado a través de DINADECO.

Esta problemática subraya la necesidad de fortalecer la capacitación y el apoyo técnico en la elaboración de proyectos productivos para las asociaciones de desarrollo en estos distritos.

Es fundamental que estas organizaciones comprendan la importancia de diversificar sus fuentes de ingresos y adoptar modelos de negocios que les permitan no solo mantener sus operaciones, sino también contribuir al desarrollo económico de sus comunidades.

DINADECO tiene un papel crucial en abordar esta cuestión, ya que su estrategia debe incluir la promoción de la formación y asesoramiento en proyectos productivos para estas asociaciones.

De esta manera, se puede transformar la percepción del comunal y llevar a cabo una transición hacia el desarrollo sostenible y a la generación de empleos

dignos, en lugar de depender de actividades recreativas o limitadas en su capacidad de generación de recursos.

Por lo tanto, el tema de esta investigación será el análisis de la productividad del uso de los fondos públicos y propios de las asociaciones de desarrollo integrales y específicas, en los distritos de Chacarita y el Roble de Puntarenas, durante el período 2016 – 2022

Pregunta generadora

- 1 ¿Las asociaciones de los distritos de Chacarita y El Roble están gestionando la ejecución de proyectos financiados con fondos públicos y recursos propios con una implementación oportuna y eficiente, de tal manera que, están siendo productivas en sus comunidades?

Subpreguntas

- 2 ¿El impacto real de las inversiones realizadas han alcanzado los objetivos planteados en los proyectos?
- 3 ¿Han mejorado de la calidad de vida de la población local?

- 4 ¿Se ha manejado una clara transparencia en la gestión de los fondos públicos y propios, mediante el uso de mecanismos de rendición de cuentas a la comunidad y entidades gubernamentales correspondientes?
- 5 ¿Los proyectos implementados han demostrado ser sostenibles a largo plazo, contribuyendo al desarrollo continuo de las comunidades en Chacarita y El Roble?

La propuesta de estas preguntas busca proporcionar una visión general acerca del manejo de los fondos propios y públicos que tienen a su cargo las asociaciones de desarrollo objeto de estudio.

De tal manera que, se vislumbre el cuestionamiento sobre el accionar de estas entidades en cuanto a los procesos productivos, los cuales tienen por objetivo dar el beneficio y desarrollo de la población en diversos contextos, en este caso, las específicas dedicadas al deporte y, en el otro caso, son determinadas integrales.

Estas últimas abarcan muchos elementos como: deportes, salud, educación, entre otras que se analizan pertinentes para el desarrollo comunal.

En este sentido, las preguntas cuestionan todo lo relacionado con la productividad y, de esta forma, marca la pauta necesaria para la generación de los posibles escenarios mostradas mediante las hipótesis, las cuales son puntuales hacia el eje de desarrollo de esta investigación, en cuanto al tema.

1.10 Hipótesis de la investigación

Las siguientes hipótesis proporcionan una base para la investigación, permitiendo la prueba estadística de afirmaciones sobre: la eficiencia, la distribución de fondos, la participación comunitaria, la transparencia, el impacto de proyectos, los desafíos y las mejoras potenciales en las Asociaciones de Desarrollo de Chacarita y El Roble.

Es importante indicar que, estas se basan mediante la formulación de las preguntas estimadas dentro del planteamiento del problema, por lo cual, se requiere la validación acerca de la problemática expuesta que tienen las asociaciones de desarrollo en el contexto nacional y regional. La pregunta generadora figura en el planteamiento del problema, como eje central que motiva esta investigación y cuestiona, en gran medida, principalmente la productividad de estas entidades objeto de estudio, con la finalidad de validar los beneficios que estas ofrecen a través de sus actividades en procura del desarrollo y crecimiento de las poblaciones.

La pregunta que se emplea es la siguiente: ¿Las asociaciones de los distritos de Chacarita y El Roble están gestionando la ejecución de proyectos financiados con fondos públicos y recursos propios con una implementación oportuna y eficiente, de tal manera que, están siendo productivas en sus comunidades? Es importante indicar que las hipótesis seleccionadas son de corte investigativo y pretenden mostrar un escenario probable de forma positiva.

A continuación, se formulan los posibles escenarios contemplados por las investigadoras, que esperan, sean los probables hechos por cumplirse en el proceso de investigación.

1.10.1 Hipótesis

Eficiencia en la Ejecución de Proyectos

H1: La implementación de los recursos económicos por fondos públicos y propios se están gestionado y ejecutando, de manera oportuna, por las asociaciones ubicadas en los distritos de Chacarita y El Roble.

Impacto en el Desarrollo Comunitario

H2: Las inversiones realizadas por estas asociaciones de desarrollo han alcanzado los objetivos planteados.

H3: El impacto de estas inversiones han mejorado la calidad de vida de la población.

Transparencia y Rendición de Cuentas

H4: Existe una clara transparencia en la gestión de los fondos públicos y propios.

H5: Las asociaciones de desarrollo utilizan mecanismos de rendición de cuentas adecuados para una clara rendición de cuentas.

Sostenibilidad de los Proyectos

H6: Los proyectos implementados por las asociaciones de desarrollo han demostrado ser sostenibles en el tiempo para beneficio de las comunidades de Chacarita y El Roble.

1.10.2 Resumen de hipótesis

De acuerdo con el planteamiento del problema y subpreguntas establecidas, se determina las hipótesis de tipo investigativas, con la finalidad de validar los posibles resultados. A continuación, se detallan y relacionan mediante el Cuadro 1 de las preguntas, sus posibles escenarios y el tipo de hipótesis.

Tabla 2: Resumen de las hipótesis según tipo

Preguntas planteamiento del problema	Hipótesis	Tipo de hipótesis
¿Las asociaciones de los distritos de Chacarita y El Roble están gestionando la ejecución de proyectos financiados con fondos públicos y recursos propios con una implementación oportuna y eficiente, de tal manera que, están siendo productivas en sus comunidades?	H1: La implementación de los recursos económicos por fondos públicos y propios se están gestionando y ejecutando, de manera oportuna, por las asociaciones ubicadas en los distritos de Chacarita y El Roble.	Investigativa
¿El impacto real de las inversiones realizadas han alcanzado los objetivos planteados en los proyecto?	H2: Las inversiones realizadas por estas asociaciones de desarrollo han alcanzado los objetivos planteados.	Investigativa
¿Han mejorado la calidad de vida de la población local?	H3: El impacto de estas inversiones han mejorado la calidad de vida de la población.	Investigativa

Preguntas planteamiento del problema	Hipótesis	Tipo de hipótesis
¿Se ha manejado una clara transparencia en la gestión de los fondos públicos y propios, mediante el uso de mecanismos de rendición de cuentas a la comunidad y entidades gubernamentales correspondientes?	H4: Existe una clara transparencia en la gestión de los fondos públicos y propios. H5: Las asociaciones de desarrollo utilizan mecanismos de rendición de cuentas adecuados para una clara rendición de cuentas.	Investigativa
¿Los proyectos implementados han demostrado ser sostenibles a largo plazo, contribuyendo al desarrollo continuo de las comunidades en Chacarita y El Roble?	H6: Los proyectos implementados por las asociaciones de desarrollo han demostrado ser sostenibles en el tiempo para beneficio de las comunidades de Chacarita y El Roble.	Investigativa

Fuente: elaboración propia con datos del planteamiento del problema en la definición de las hipótesis, de acuerdo con las preguntas generadoras, 2024

1.10.3 Alcance de las hipótesis en la investigación

El alcance de esta hipótesis abarca la comparación general de la eficiencia en el uso de fondos públicos y propios entre las Asociaciones de Desarrollo en Chacarita y El Roble. Asimismo, busca identificar si existen diferencias significativas que podrían tener implicaciones en el desarrollo comunitario.

La hipótesis sobre la distribución de fondos públicos se centra en evaluar si existen disparidades significativas en la asignación de estos recursos entre las Asociaciones de Desarrollo. El alcance aborda la equidad en la distribución y los posibles impactos en la ejecución de proyectos.

La hipótesis sobre transparencia y la rendición de cuentas tiene como alcance evaluar si existen variaciones significativas en la manera cómo las asociaciones divulgan información financiera y se someten a rendición de cuentas.

Explora la claridad y accesibilidad de la información para la comunidad. La hipótesis, sobre el impacto de proyectos, se enfoca en analizar si hay diferencias significativas en cómo los proyectos implementados afectan el desarrollo: social, económico y ambiental en Chacarita y El Roble. Evalúa el alcance y la efectividad de las iniciativas.

La hipótesis sobre mejoras potenciales tiene un alcance orientado a señalar áreas específicas donde se pueden implementar mejoras en la gestión de fondos. Explora las oportunidades para fortalecer la eficiencia y la efectividad en ambas asociaciones.

1.11 Matrices de la congruencia y consistencia metodológica

Las matrices de la congruencia y consistencia metodológica buscan mostrar la constitución de abordaje del marco referencial, desde la problemática planteada, a través del planteamiento del problema y sus alcances actuales que tienen las asociaciones de desarrollo en el contexto nacional y regional. La matriz de la congruencia muestra el tema, planteamiento del problema con las preguntas generadoras, así como las hipótesis como posibles escenarios que vislumbran los probables resultados que se obtengan de esta investigación.

Para el caso de matriz de la consistencia metodológica, proyecta el tipo de metodología que se pretende utilizar para efecto de trabajo en el desarrollo de la recolección de datos hasta el análisis de resultados.

1.11.1 Tabla 3 - Matriz de la congruencia metodológica

Tema	Objetivo General	Objetivos Específicos	Planteamiento del problema	Hipótesis
				Tipo Investigativa
Análisis de la productividad del uso de los fondos públicos y propios de las asociaciones de desarrollo integrales y específicas, en los distritos de Chacarita y el Roble de Puntarenas, durante el período 2016 – 2022	Analizar la productividad de la ejecución de los fondos públicos y propios de las asociaciones de desarrollo integrales y específicas, mediante un proceso de investigación, con el fin de conocer el impacto social y económico del entorno de las comunidades, en los distritos de Chacarita y el Roble de Puntarenas, durante el período 2016 – 2022.	Caracterizar las asociaciones de desarrollo integrales y específicas, de acuerdo con los aspectos demográfico, sociocultural, cultural-deportivo, político institucional y económico en los distritos de Chacarita y el Roble de Puntarenas. Examinar la productividad de la ejecución de los fondos públicos y propios de las asociaciones de desarrollo integrales y específicas, vinculando la metodología de trabajo y de acción con los resultados. Analizar, por medio de la matriz FODA, el entorno social y económico de las asociaciones de desarrollo integrales y específicas, que se visibilizan según el desarrollo de las comunidades.	¿Las asociaciones de los distritos de Chacarita y El Roble están gestionado la ejecución de proyectos financiados con fondos públicos y recursos propios con una implementación oportuna y eficiente, de tal manera que, están siendo productivas en sus comunidades? ¿El impacto real de las inversiones realizadas han alcanzado los objetivos planteados en los proyecto? ¿Han mejora de la calidad de vida de la población local? ¿Se ha manejado una clara transparencia en la gestión de los fondos públicos y propios, mediante el uso de mecanismos de rendición de cuentas a la comunidad y entidades gubernamentales correspondientes? ¿Los proyectos implementados han demostrado ser sostenibles a largo plazo, contribuyendo al desarrollo continuo de las comunidades en Chacarita y El Roble?	H1: La implementación de los recursos económicos por fondos públicos y propios se están gestionado y ejecutando, de manera oportuna, por las asociaciones ubicadas en los distritos de Chacarita y El Roble. H2: Las inversiones realizadas por estas asociaciones de desarrollo han alcanzado los objetivos planteados. H3: El impacto de estas inversiones han mejorado la calidad de vida de la población. H4: Existe una clara transparencia en la gestión de los fondos públicos y propios H5: Las asociaciones de desarrollo utilizan mecanismos de rendición de cuentas adecuados para una clara rendición de cuentas. H6: Los proyectos implementados por las asociaciones de desarrollo han demostrado ser sostenibles en el tiempo para beneficio de las comunidades de Chacarita y El Roble.

Fuente: elaboración propia con datos del Marco Referencial, 2024

1.11.2 Tabla 4- Matriz de la consistencia metodológica

Problema	Objetivo	Hipótesis	Metodología	Población y muestra
¿Las asociaciones de los distritos de Chacarita y El Roble están gestionando la ejecución de proyectos financiados con fondos públicos y recursos propios con una implementación oportuna y eficiente, de tal manera que están siendo productivas en sus comunidades? ¿El impacto real de las inversiones realizadas han alcanzado los objetivos planteados en los proyecto? ¿Han mejora de la calidad de vida de la población local? ¿Se ha manejado una clara transparencia en la gestión de los fondos públicos y propios, mediante el uso de mecanismos de rendición de cuentas a la comunidad y entidades gubernamentales correspondientes? ¿Los proyectos implementados han demostrado ser sostenibles a largo plazo, contribuyendo al desarrollo continuo de las comunidades en Chacarita y El Roble?	Analizar la productividad de la ejecución de los fondos públicos y propios de las asociaciones de desarrollo integrales y específicas, mediante un proceso de investigación, con el fin de conocer el impacto social y económico del entorno de las comunidades, en los distritos de Chacarita y el Roble de Puntarenas, durante el período 2016 – 2022.	H1: La implementación de los recursos económicos por fondos públicos y propios se están gestionado y ejecutando de manera oportuna por las asociaciones ubicadas en los distritos de Chacarita y El Roble. H2: Las inversiones realizadas por estas asociaciones de desarrollo han alcanzado los objetivos planteados. H3: El impacto de estas inversiones han mejorado la calidad de vida de la población. H4: Existe una clara transparencia en la gestión de los fondos públicos y propios H5: Las asociaciones de desarrollo utilizan mecanismos de rendición de cuentas adecuados para una clara rendición de cuentas. H6: Los proyectos implementados por las asociaciones de desarrollo han demostrado ser sostenibles en el tiempo para beneficio de las comunidades de Chacarita y El Roble.	La metodología guía de la investigación, se desarrolla de la siguiente forma: Enfoque de la investigación Mixta (Cuantitativa y Cualitativa) Alcance de la investigación Explicativa - Descriptiva Diseño de la investigación No experimental Tipo de diseño: Transeccional – Causal - Descriptiva	Población La población estudiada se caracteriza en el estudio de la siguiente forma: Fuentes primarias Corresponde a la población compuesta por los presidentes de las asociaciones de desarrollo y personas de la población de los distritos estudiados. Fuente secundarias: Libros, estadísticas específicas sobre el tema, publicaciones e informes estimados por DINADECO. Muestra La muestra aplicada mediante el método Probabilístico, con el cálculo de la muestra aleatoria simple y sistematizada para la población de los distritos de Chacarita y El Roble.

Fuente: elaboración propia con datos del Marco Referencial, 2024

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

PERSPECTIVA TEÓRICA

En el presente apartado se fundamenta, teóricamente, el tema en estudio y se conocen las variables de investigación, mediante conceptos básicos de diferentes autores, en distintas fuentes bibliográficas, que permiten exponer la información en forma detallada en diferentes ámbitos, con lo cual, se logra una mayor apreciación y entendimiento de la información que sirven como base para el desarrollo de esta tesis.

Por tal motivo, para la elaboración del marco teórico, es necesaria la recopilación de varios conceptos relevantes para el lector y para las investigaciones relacionadas directamente con el tema; esto permite, alcanzar los objetivos y también proporcionar información que se apoya hacia la resolución del problema de investigación.

Mediante el marco teórico, se proporciona una idea clara acerca del tema en estudio, de esta forma, se logra adquirir una retroalimentación, que le permitirá obtener un nuevo conocimiento acerca la efectividad de las asociaciones de desarrollo en cuanto a la presentación de proyectos productivos que hayan generado en el tiempo.

Para el caso concreto de este estudio, se ha determinado un periodo de cinco años, que busca medir esa productividad en equilibrio de los recursos obtenidos por el gobierno y de los propios.

Es importante indicar que, esta información permite valorar los conceptos de las variables estructurada que son conducentes al contexto del general al específico de la investigación, por lo cual se determina toda la perspectiva teórica que responde en dos direcciones: la valoración del planteamiento del problema estimado en el marco referencial y, de manera más específica, significados que explican el abordaje de análisis de los resultados obtenidos.

En este sentido, es de suma relevancia tener en cuenta la conexión de este apartado con el análisis y el tipo de investigación, pues determina la línea del proceso que responde al estudio en cuanto a la metodología.

Por lo anterior, en la primera sección, se relaciona con el tema y los objetivos, ya que, a través de estos se establecen las variables, por las cuales se determina del tema al planteamiento del problema en una secuencia cronológica de antecedentes internacionales y nacionales de la situación problemática.

Estas variables, posteriormente, complementan la perspectiva teórica del problema, se establecen los conceptos, los cuales es consistente con la definición y referencia diversos autores, para los cuales se deben confrontar.

De esta forma, relacionar con la investigación, con lo cual explica el siguiente contexto que ayuda al lector comprender el fondo del tema.

El establecimiento del marco teórico permite esclarecer las variables, para las cuales responden a las preguntas del planteamiento del problema mediante la construcción de los instrumentos y en consecuencia el análisis de resultados, ya contextualizado desde la teoría, lo cual servirá como referencia para futuras investigaciones.

Según el alcance o no de las hipótesis como los probables escenarios de resultados en comparación con el análisis final del estudio. A continuación, se desarrollan los constructos como las principales variables que guían la investigación:

- Marco legal de las asociaciones de desarrollo
- Características de las asociaciones de desarrollo integrales y específicas,
- Productividad de las asociaciones de desarrollo
- Diagnóstico del ambiente interno y externo de las asociaciones de desarrollo integrales y específicas

En cuanto a los referentes, de cada uno los constructos o variables independientes se establecen estas como las variables que dan manera más específica la información del contexto de construcción de los instrumentos, base de la metodología para la recolección de datos.

Esta información se destaca con mayor detalle en el mapa de variables y en contexto general de la investigación desde la problemática, escenarios y la selección de variables del proceso ubicadas en los anexos.

A continuación, se desarrolla la conceptualización de la perspectiva teórica de los constructos y referentes que permita la confrontación de autores como base de la delimitación de su significado de las variables.

De tal manera que, este apartado permite establecer un análisis oportuno para dirigir la investigación y, por su parte, relacionar el fondo de la investigación, para beneficio de las poblaciones en cuanto a la productividad con el uso de los recursos obtenidos y propios a través de las actividades que contribuyen para ello.

2.1 Marco legal de las asociaciones de desarrollo

El marco legal y jurídico se refiere al conjunto de leyes, reglamentos, normas y principios legales que establecen el marco de referencia para la regulación y el funcionamiento de una determinada área o sector.

Proporciona el marco legal en el cual se deben desarrollar las actividades y las relaciones entre los actores involucrados.

La Real Academia Española, el su diccionario Panhispánico de 1978 y actualizado en el 2024, establece que el marco legal emana de las Cortes

generales, como una competencia del estado, en primera instancia, que permite a la población la facultad de organizarse de manera efectiva, según la legislación de la constitución política de cada país.

En este sentido, para Costa Rica es la Asamblea Legislativa se encarga de dotar el marco jurídico y legal para que las entidades públicas y privadas se rijan con base en la Constitución y los derechos de las personas, según las políticas públicas y lo dictaminado en las convenciones internacionales en diversas materias.

Por consiguiente, el margo legal permite legislar los principios de organización y estructura, dotando, en gran parte, a las personas cumplir, con base en sus derechos y obligaciones, estimado controlar las anomalías o desviaciones necesarias que puedan ser corregidas a tiempo y trabajar con base en los principios que la ley emana para el beneficio del crecimiento y desarrollo de las poblaciones.

Por su parte, la autora Sarasola (2024) indica que el marco legal corresponde a ese conjunto normativo que permiten las regulaciones diversas de un país, que busca organizar y generar seguridad jurídica; en este sentido, puede ser de manera más general o específica.

En el contexto de las asociaciones y organizaciones, el marco legal y jurídico establece la reglas y los requisitos para su creación, funcionamiento, estructura, derechos y deberes de sus miembros y su relación con otras entidades o actores.

El autor Rodríguez (2015) en su exposición denominada El marco legal y su importancia para la integración regional de las infraestructuras financieras, establece varios aspectos que integra el marco legal como base de la gran importancia de contar con este elemento; pues no solo marca la ruta de dónde emana a través de la constitución política de las leyes supletorias que buscan integrar, sino que considera varios elementos desde el derecho comunitario.

- Permite la definición políticas y objetivos comunes
- Crea órganos supranacionales con competencias atribuidas para alcanzar políticas y objetivos
- Genera la cesión de soberanía
- Establece normas regionales
- Determina procedimientos para adopción de decisiones comunitarias
- Determina el sistema procesal comunitario

Por lo anterior, es clave que, para el caso de la investigación las Asociaciones de Desarrollo, buscan organizar de manera conveniente el crecimiento y mejoramiento de las poblaciones.

En Costa Rica, estas entidades administran recursos y actividades para el beneficio comunal y están reguladas, principalmente, por la Ley de Desarrollo Comunal (Ley N° 3859), la cual establece el marco legal para la creación, organización y funcionamiento de las asociaciones de desarrollo comunal en el país.

Es importante indicar que, estas asociaciones cuentan con estructura es establecida sin fines de lucro, lo cual permite que su creación fomente el progreso de las comunidades involucrando a los ciudadanos en una participación prospectiva y colectivo.

El marco legal dispuesto para estas entidades permite de forma más específica, que garantiza su funcionamiento, transparencia y objetivos.

De acuerdo con la Dirección Nacional de Desarrollo Comunal denominada por su acrónimo DINADECO, el marco legal cobra importancia como un elemento que genera organización, estructura para promover oportunidades en el asesoramiento con eficiencia a las personas que buscan generar cambios en sus comunidades a través de procesos creativos y de innovación con uso de diversidad de herramientas que están a la vanguardia según las nuevas tendencias.

Por su parte, según la Ley que regula estas entidades, en el Artículo 14 determina con claridad que con base en la gestión de proyectos productivos pueden ser declaradas de interés público, como parte de las estrategias de los beneficios establecidos en la constitución de la ley y de los reglamentos como elementos regulatorios de forma más específica.

En este sentido, abordar su marco legal permite que la asociación de desarrollo sea más creativa en su planificación con la finalidad de gestionar mejores procesos cuenten con miras a un crecimiento potencial que pretende beneficiar en

el tiempo las poblaciones, se considera siempre que lo prioritario es la educación y protección de las personas para optar por una mejor convivencia comunal, lo cual conlleva a lograr aspectos con alto grado de calificación en: lo social, lo económico, lo educativo y lo cultural.

Es importante indicar que, el marco legal marca la pauta en cuanto al nivel de oportunidad por ser democrático en su elección y de innovación social, pues la proyección de trabajo busca usar los recursos disponibles de las instituciones, el entorno y del sector productivo, principalmente, enfocando resultados hacia los derechos humanos y la necesidad de desarrollo y crecimiento para las poblaciones con grandes beneficios.

Según los autores anteriores y la Ley que regula las Asociaciones de Desarrollo, se comprende que el marco legal es necesario para la definición de su estructura y trabajo legal de todas las actividades que desarrollen.

Para la investigación, este punto es de gran importancia, ya que, establece el campo legal de estas organizaciones que son sujeto de la investigación, de esta forma, se vislumbra el tipo de información y sobre todo la capacidad legal en estructura y funcionamiento.

2.1.1 Contexto de Ley de creación

En cuanto al contexto de ley, la Real Academia Española en su diccionario Panhispánico (2024), determina que se trata de un elemento de interpretación que integra varios textos de un marco legal que regula los tratados, reglamentos o normativa que incluya como se organizan las entidades públicas y privadas en un país o lugar en específico, claro está con base en la normativa general.

Por su parte, la autora Ansolabehere (2017), determina el concepto de contexto como la oportunidad de proteger el derecho de las personas, mediante la contextualización o interpretación de sus derechos a través de los elementos que la jurisprudencia en materia de derecho tiene. Esto tiene que ver, directamente, con las Cortes y la legislación de los países, según la estructura jurídica dispuesta.

Los elementos que le constituyen según la autora pueden emanar de informes especiales, informes relatores, pronunciamientos, publicaciones específicas de diversas áreas y testimonios o declaraciones, para los cuales se da contexto de la ley.

Con base en lo anterior, la autora se refiere que el uso del contexto de la ley se refiere a diversos elementos que logren responder a situaciones que permitan la aplicación jurídica que ayude a aclarar o revelar algún aspecto o situación particular; en este caso, sujeto a lo que las leyes y reglamentos lo permitan.

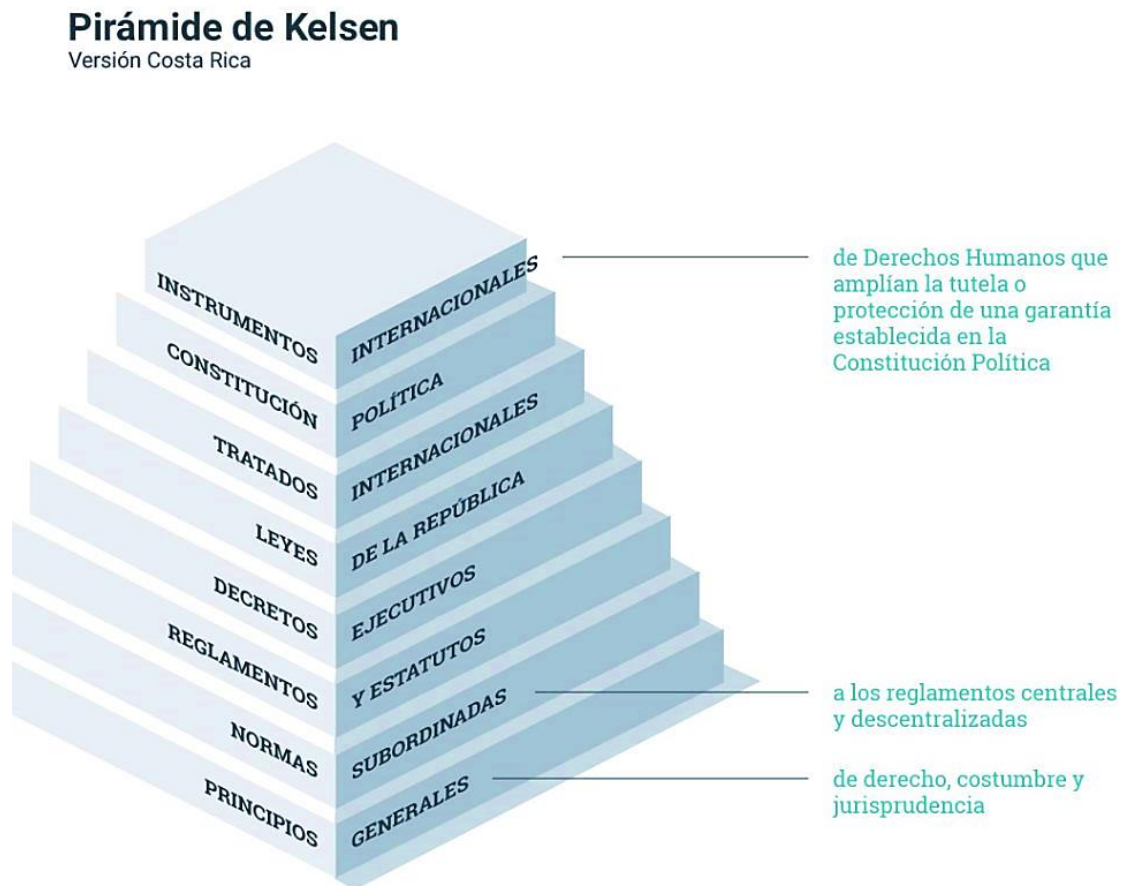
El sitio Defino. cr (11/02/2019), establece que la pirámide de Kelsen es un elemento para el establecimiento de la línea jurídica de un país. En este sentido esta pirámide dispuesta, según la versión costarricense, se determina y define en la Ley General de la Administración Pública, según su artículo 6 que la determina de la siguiente forma:

- La Constitución Política.
- Los tratados internacionales y las normas de la Comunidad Centroamericana.
- Las leyes y los demás actos con valor de ley.
- Los decretos del Poder Ejecutivo que reglamentan las leyes, los de los otros Supremos Poderes en la materia de su competencia.
- Los demás reglamentos del Poder Ejecutivo, los estatutos y los reglamentos de los entes descentralizados.
- Las demás normas subordinadas a los reglamentos, centrales y descentralizadas.

La particularidad que diferencia a Costa Rica de otros países es contar con la Sala Constitucional que permite la interpretación del contexto de la ley en relación con los elementos constitucionales establecidos de la matriz jurídica principal o determinada como la Constitución Política, protegiendo los derechos y deberes de las personas.

La siguiente figura muestra la estructura utilizada para el contexto jurídico del país.

Figura 6. Pirámide de Kelsen



Fuente: tomado de sitio Defino.cr (2019), de la publicación Pirámide de Kelsen, versión Costa Rica, 2024.

La imagen anterior, muestra la estructura que Costa Rica trabaja en materia jurídica, donde se colocan las leyes en cuarta posición después de los tratados, la cual permite validez el poder de ubicación y de acción para su aplicación. La interpretación en su aplicación continua es clave para valorar el poder de que tienen como base legal jurídica.

La Constitución Política de Costa Rica establece en el Artículo 105 y 123, acerca de la potestad de legislación, mediante la constitución de las leyes a través de la Asamblea Legislativa y esta iniciativa de formar la leyes son producto de organizar de manera eficiente los derechos y deberes de los costarricenses, los cuales son propuestos por los diputados, según los proyectos y de la materia específica a la que se refiere.

El autor Jimo (2013), en su exposición vigencia de las leyes en tiempo y espacio Costa Rica se refiere a los concepto claves y básicos acerca de los elementos jurídicos, como el concepto de Ley, siendo esta como de naturaleza histórica y que tiene un tiempo que rige y el espacio que se ha instituido para su aplicación.

Por lo tanto, la vigencia de las leyes plantea soluciones ante situaciones necesarias que el marco legal necesita para administrar adecuadamente los derechos y deberes en general de las poblaciones.

En este sentido, los efectos que tienen las leyes son de alta relevancia, dada la especialidad y el alcance potencial que permite en gran medida aplicarse con la finalidad de determinar de forma adecuada una estructura legal.

Es importante reconocer que, a pesar de reconocer los beneficios de la aplicación de las leyes, muchas veces, generan situaciones en donde algunas

puedan desvirtuar su campo de acción, asociado al contexto de interpretación o vicios que no se revisaron de manera oportuna, que requieran regularse.

El autor puntualiza, que, es el Poder legislativo, en quien recae la responsabilidad de generar, revisar y cambiar a favor las leyes que se crean para mejorar las condiciones de manera general o específica de las instituciones públicas o empresas privadas, así como de cualquier organismo que exista y requiera de un marco legal para su interpretación adecuada a su cumplimiento según corresponda.

Por lo anterior, para el caso en concreto del contexto de la Ley, los autores son muy determinados en la importancia de su interpretación para su aplicación, por lo que, en secuencia de esta investigación, la Ley N° 3859 sobre Desarrollo de la Comunidad y su Reglamento, establecido para la aplicación en materia de estructura y manejo de los controles necesarios de las Asociaciones de Desarrollo en Costa Rica.

En este caso, como contexto de la ley citada, se establece en su Artículo 3, son principios y objetivos a los que debe ajustarse el funcionamiento de la Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad:

- a)** Promover la creación de oportunidades para el perfeccionamiento integral de la persona humana, descubrir sus capacidades y cualidades y canalizarlas en beneficio de la comunidad y del país.

- b) Establecer el clima propicio para la creación de nuevos valores y la adaptación de nuevos hábitos y actitudes, a través de un proceso de perfeccionamiento interno de la población, que asegure su participación y consciente en las decisiones y acciones, para resolver los problemas económicos y sociales que la afectan;
- c) Crear, por medio de un proceso educativo de perfeccionamiento individual y de las instituciones democráticas, una conciencia colectiva de responsabilidad mutua por medio del desarrollo nacional en todos los órdenes, por medio del estímulo y orientación de organizaciones distritales, cantonales, provinciales, regionales y nacionales. (Parr 4-7)

A continuación, se presentan algunas funciones y responsabilidades comunes de estas asociaciones:

- **Representación comunitaria:** las asociaciones de desarrollo comunal actúan como representantes de las comunidades a las que pertenecen. Su función es defender los intereses de la comunidad, promover la participación ciudadana y facilitar la toma de decisiones en temas relacionados con el desarrollo local.
- **Planificación y ejecución de proyectos:** las asociaciones de desarrollo comunal son responsables de identificar las necesidades de la comunidad y planificar proyectos y programas que contribuyan a su desarrollo. Esto

implica la elaboración de planes estratégicos, la búsqueda de financiamiento y la supervisión de la ejecución de los proyectos.

- **Participación ciudadana:** estas asociaciones fomentan la participación activa de los miembros de la comunidad en la toma de decisiones y en la ejecución de proyectos. Buscan involucrar a la comunidad en las actividades de desarrollo y promover la participación equitativa y democrática.
- **Gestión de recursos:** las asociaciones de desarrollo comunal administran los recursos asignados para el desarrollo de la comunidad. Esto implica una gestión transparente y responsable de los fondos, así como la rendición de cuentas a los miembros de la asociación y a la comunidad en general.
- **Fortalecimiento de capacidades:** estas asociaciones tienen la responsabilidad de fortalecer las capacidades de los miembros de la comunidad. Esto puede incluir la realización de capacitaciones, talleres y actividades educativas para mejorar habilidades y conocimientos en áreas relevantes para el desarrollo comunal.
- **Coordinación con entidades gubernamentales y otras organizaciones:**
Las asociaciones de desarrollo comunal colaboran con entidades gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y otros actores relevantes para el desarrollo comunitario. Buscan establecer alianzas y

coordinar esfuerzos para optimizar los recursos y lograr un impacto positivo en la comunidad.

2.1.2 Contexto de reglamento

En el contexto del reglamento, forma parte del análisis anterior, en el cual los autores definen muy bien su campo de acción sujeto a la interpretación oportuna, según que apoya la administración jurídica – legal en las entidades a las que son sujetas.

El Diccionario de Real Academia Española lo determina de la siguiente forma: “Colección ordenada de reglas o preceptos, que por la autoridad competente se da para la ejecución de una ley o para el régimen de una corporación, una dependencia o un servicio. Norma jurídica general y con rango inferior a la ley, dictada por una autoridad administrativa”. (Parr. 1 y 2).

El Equipo editorial, Etecé (20/11/2024) define y caracteriza el concepto de reglamento como un documento que se emite a través de una autoridad política o administrativa que forman parte de un conjunto de normativas, que buscan regular el funcionamiento de la sociedad acorde con la jurisprudencia de tipo social, política o de cualquier otra naturaleza, como la cultural, deportiva o económica.

Se refiere también a la importancia de que como es específico a diferencia de una ley, garantiza el orden y estructura en particular, sobre todo para regular ciertos aspecto de orden o de manejo de conflictos o irregularidades.

Por su parte, permite regular la imposición de personas que quieran hacer su voluntad, en este caso, genera un control muy relevante. Sin embargo, el reglamento debe de cumplir con características muy importantes para que su validez sea la necesaria en el campo de acción de aplicabilidad jurídica.

- **Específico.** Tiene que ir al grano y no dar información no pertinente.
- **Ordenado.** Sus partes deben tener un orden lógico, que permita buscar directamente la información que se desee.
- **Imparcial.** Tiene que estar integrado por normas o leyes objetivas y precisas, que no favorezcan a nadie en particular.
- **Claro.** Debe estar perfectamente escrito, de manera legible y comprensible, sin necesidad de aclaraciones, traducciones u otro tipo de dificultades.
- **De común aceptación.** Tiene que ser conocido y aceptado por todos los individuos a los que atañe, dado que no se puede acatar normas que se ignoran.
- **Explícito.** Sus normas deben estar redactadas de manera frontal, no tácita o insinuada.

La Universidad de Alicante, el autor Martínez, R. (2010), en su artículo El reglamento, que la facultad de un reglamento permite, en gran medida, administrar

y establecer la normativa acorde con las competencias, en este caso, emana de una ley en específico.

En este sentido, resultan tres características importantes como: las disposiciones administrativas, lo cual permite regular aspectos de orden organizacional, aunado a que son de carácter de lo general a lo específico, deben ser acatado por todo el personal, según la especialidad y estos están subordinados por la ley a la cual responden de manera directa.

Por su parte, el Centro de Información Jurídica de la Universidad de Costa Rica (s.f.), en el informe que analiza el reglamento dentro del ordenamiento jurídico costarricense, el cual no solo conceptualiza al reglamento en el contexto de uso en la administración como respuesta de una ley, sino que, lo establece como centro del orden jurídico de las fuentes de derecho general, con funciones de carácter organizacional jurídico, pero cuenta con limitaciones, desde el punto de vista de la doctrina, según lo establece La procuraduría General de la República, para las entidades públicas.

También, establece que estos documentos se determinan en externos e internos, donde los primeros son de aplicación externa de la administración y su ejecución conviene como control general, en específico; por ejemplo, al sector público, ejemplo de ello, en Costa Rica sería el Reglamento de gastos de viaje y de transporte para funcionarios públicos, el cual aplica de manera general, a todas las instituciones del estado y regulado por la Contraloría general de la República.

En el caso de los reglamentos internos, son creados por las entidades y de aplicación interna, los cuales se enfocan, principalmente, en la estructura organizacional y de carácter directo.

Sus características son de fuente limitada, mientras que, los externos, son de fuente jurídica, más amplia que responde de manera directa, en respuesta a las leyes que les dieron origen.

En este sentido, los reglamentos permiten que su ejecución cumpla la ley en el contexto de creación y de la oportunidad de generar un mejor dinamismo, control y orden jurídico.

Es importante validar la relevancia que tienen los reglamentos, según los autores anteriores, ya que de ellos se establece la especificidad de aplicación y cumplimiento de la ley, al ser subordinados de estas.

Su naturaleza detallada permite el control en la organización de qué se necesita de los funcionarios o trabajadores ejecuten. Por tal motivo, las asociaciones de desarrollo, desde estos conceptos, permiten el reconocimiento administrativo de que requiere se ejecute, según la ley de creación del orden comunal y del progreso de las poblaciones. Para DINADECO, llevar controles de crecimiento y evolución de estas asociaciones en el cumplimiento del espíritu de la ley.

Este reglamento establece mecanismos operativos y procesos de trabajo ágiles, mejorados y eficientes de la Asociación de Desarrollo como pilares importantes en el proceso de transformación nacional y nuevas políticas, la descentralización y la participación de la sociedad civil en la toma de decisiones.

Para el cumplimiento de sus objetivos y funciones, la Dirección Nacional actuará, fundamentalmente, en el ámbito de las propias comunidades a través de las asociaciones de desarrollo y para complementar su trabajo contará con la siguiente estructura organizativa. Según indica el Artículo 3, inciso d (Parr.18).

El Área Legal y de Registro, a cargo del asesoramiento jurídico requerido por las altas autoridades institucionales y de los equipos técnicos regionales, así como de las organizaciones comunales.

Con respecto a la Ley 3859 y su Reglamento. Además, le corresponderá establecer un Registro Público de Asociaciones de Desarrollo de la Comunidad, el cual dependerá de la Dirección Nacional, con el fin de dar trámite a la inscripción y legalización de las asociaciones de desarrollo de la comunidad y será fuente de jurisprudencia administrativa al servicio del movimiento comunal.

2.2 Características de las asociaciones de desarrollo integrales y específicas

Asimismo, las características de las asociaciones de desarrollo, el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (2021) en su publicación acerca de las

asociaciones de desarrollo como las llaves del crecimiento de las poblaciones, caracteriza a estas entidades como un grupo de organización de los vecinos que buscan hacer todo tipo de actividades y labores que permitan mejorar las condiciones de las personas en el campo social, económico, cultural y ambiental, a fin de generar mejores condiciones de vida, sobre todo, en el crecimiento de calidad de la zona con la disminución de la pobreza y el desempleo.

Ante este panorama, la ley que crea estas entidades en Costa Rica, son determinadas para la cooperación voluntaria de las personas que estén dispuestas a marcar la diferencia, ya que, de manera voluntaria, generan un esfuerzo con proyectos y actividades que contribuyan en el desarrollo social más potencial a fin de obtener una mejor calificación de manera puntual el crecimiento de las comunidades.

Según DINADECO (2020), de acuerdo con lo indicado en su Ley de creación y su marco normativo las asociaciones de desarrollo “corresponden a un tipo de organización de base comunitaria, existiendo dos tipos: integrales y específicas” (p.55).

En este sentido, en relación con la empresa sobre el desarrollo integral este se constituye en un territorio con límites definidos desde la creación y conformación de una nueva asociación de este tipo, el cual requiere de un mínimo de 100 personas, habitantes en los límites establecidos.

En el enfoque holístico se busca el abordaje de diversos aspectos del desarrollo considerando algunos factores como: los económicos, los sociales, los culturales; también la medioambiental de la zona, todo de manera integral.

Por su parte, la participación comunitaria logra fomentar la participación de la comunidad en la identificación, planificación y ejecución de proyectos, por tanto, se busca en empoderamiento de la comunidad para que sea parte activa de su propio desarrollo.

Se establecen programas multisectoriales que abarcan varios sectores, como: el área de salud, educación, infraestructura, empleo entre otros, con el fin de abordar de manera completa las necesidades de la comunidad.

Se requiere de una sostenibilidad a largo plazo, con el fin de buscar soluciones que puedan perdurar en el tiempo, promoviendo la autogestión y minimizar el impacto y la eficacia de sus intervenciones.

Además, respecto al tipo de asociaciones de desarrollo específicas, su conformación se hace para lograr un objetivo específico en su comunidad; por lo cual se requiere un mínimo de 50 personas y una vez alcanzado el objetivo de la constitución, la asociación se debe disolver (DINADECO, 2020).

En este apartado, su focalización en un área particular se centra en el abordaje de las necesidades específicas de un área concreta, como la educación, la salud, la infraestructura, entre otros.

Se requiere de objetivos claros y específicos que tengan algunas metas y objetivos específicos en un ámbito particular del desarrollo, esto permitirá una mayor precisión en la planificación y ejecución de los proyectos.

2.2.1 Características Demográficas

En cuanto a las características demográficas, para la investigación están relacionadas en las que muestran la composición de las asociaciones de desarrollo en cuanto a lo que abarcan como asociación y entidad.

La autora Ortega (2025) determina en su publicación Datos demográficos: ¿Qué son?, ¿cómo obtenerlos?, y ejemplos de la siguiente forma: los datos demográficos son información sobre grupos de personas, según ciertos atributos como: la edad, el sexo, el lugar de residencia y pueden incluir factores socioeconómicos como: la ocupación, la situación familiar o los ingresos. En este caso, la publicación es clara al identificar aspectos sobre la ubicación, grupos etarios, género y otros de la población objeto de estudio.

Centro Centroamericano para la Población. (s.f.). de la Universidad de Costa Rica, en su publicación de la demografía establece de la siguiente forma:

La Demografía es una ciencia que estudia las poblaciones humanas. No obstante, muchas otras ciencias tienen este mismo objetivo, entre otras: la Sociología, la Antropología, la Psicología, las Ciencias Políticas, la Economía, etc. De hecho el objeto de estudio de todas las ciencias sociales es la población humana. (Parr. 2).

La demografía es estudiada en diversos campos de la ciencia y su objetivo es caracterizar la composición de las poblaciones desde diversos campos como: lo social, lo cultural, lo político y lo económico, esto permite en gran medida su reconocimiento.

La autora Ortega (2025), determina la importancia de la demografía en su publicación Análisis demográfico: ¿Qué es?, importancia y método, como un análisis que muestra características específicas de la población que puede cambiar en el futuro y con base en esto, pueda generar datos relevantes evolutivos.

La información estudiada puede ser de gran utilidad para generar comparaciones y sobre todo, para soluciones específicas, según el estudio y la problemática. Para el proceso de toma de decisiones es conveniente sobre aquellas que de manera puntual contribuyen hacia la mejora.

Por lo anterior y relacionado con el objeto de estudio de la investigación, según los autores, en el presente siglo, se produce una auténtica revolución

demográfica en Costa Rica, dado al crecimiento demográfico que han presenciado los costarricenses, en las últimas décadas, correspondientes a un breve periodo.

En este sentido, este es un país ubicado en América Central conocido por su estabilidad política, su enfoque en la sostenibilidad ambiental y su alto nivel de desarrollo humano en comparación con otros países de la región.

Por lo anterior, para efecto de la investigación, las asociaciones de desarrollo son manejadas para la mejora de las poblaciones, es conveniente contar con la información actual, en cuanto a la demografía de las poblaciones, esto permite mejor control y conocimiento de la evolución de estas.

El Censo Nacional, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), da los resultados de su último estudio en el 2021, muestra datos interesantes acerca de cómo ha evolucionado el país desde su anterior en el 2000.

Con el nuevo milenio, el desarrollo acelerado de la ciencia y la tecnología es claro validar los cambios en rasgos y comportamientos poblacionales.

Respecto del fondo del estudio, la demografía y sus características, permite reconocer la demografía de ubicación de las asociaciones y ver su composición en general con entidades que trabajan para surgir cambios positivos en la calidad de vida de las personas.

Dentro de estas características, para la investigación, es clave valorarlo, ya que ubica en tiempo y espacio la evolución de estas entidades y la comparación del trabajo efectuado en el tiempo seleccionado de la investigación.

2.2.2 Características Sociocultural

Otro de los elementos de análisis son las características socioculturales, Aicad Business School. (2020), en su publicación Sociocultural: ¿Qué es? ¿Cuál es su teoría y aporte educacional?, explica, en gran medida, el concepto de la siguiente forma:

El término *sociocultural* hace referencia a la interacción entre los aspectos sociales y culturales que influyen en la forma en que las personas piensan, actúan y se relacionan dentro de una sociedad. Engloba costumbres, valores, tradiciones, creencias, normas y conocimientos que son compartidos y transmitidos de generación en generación, definiendo así la identidad de una comunidad. (Parr. 3).

En este caso, consigna el comportamiento de la cultura de una sociedad validando las costumbres, valores tradiciones, creencias, entre otras, las cuales son consideradas de gran importancia dada las actividades o estudios de fondo que permita ver en tiempo el crecimiento a favor o no de los pobladores.

Este mismo sitio, se refiere con gran importancia que no es fácil la comprensión de este concepto, pues se trata en el fondo del comportamiento de las personas y donde sus acciones perfilan el lugar de residencia modificándolo, según la interacción, por lo cual, ciencias especializadas como la sociología y antropología son claves para diseñar programas específicos de comprensión de la socialización que permita una identidad de mejora en la ciudadanía

Por tal motivo, la culturalidad es necesaria para identificar de manera puntual el tipo de sociedad y su comportamiento, la forma por la cual estos se mueven en el tiempo y la identidad que proyectan en diversos contextos culturales, pues puede ser variado.

La Real Academia (s.f.) determina el concepto de sociocultura de la siguiente manera: Perteneciente o relativo al estado cultural de una sociedad o grupo social.

La facultad de medicina de la UNNE. (2021|) determina este concepto como: “El término sociocultural hace referencia a procesos o fenómenos que tienen que ver con las realizaciones humanas, que pueden servir tanto para organizar la vida comunitaria como para darle significado en su relación con el medio ambiente y con otras sociedades”. (Pag. 1).

Según el INEC (2021), en sus estudios como el Censo Nacional, muestra que Costa Rica cuenta con una cultura llena de valores con algunos principios y creencias compartidos que guían el comportamiento y las decisiones de un grupo

social. Pueden incluir valores como: la honestidad, la solidaridad, la tolerancia, entre otros.

Esto le permite contar con una economía mixta en la que se destaca el sector de servicios, incluyendo el turismo, los servicios financieros y la tecnología de la información y comunicaciones.

En el ámbito cultural, Costa Rica tiene una rica diversidad influenciada por sus raíces indígenas, la colonización española y la inmigración de otras partes de América Latina y el mundo, por la cual es caracterizada como una cultura centrada en su amabilidad y hospitalidad.

Para el fondo de la investigación, este concepto está relacionado sobre la cultura nacional y los elementos que la constituyen como aspectos significativos constructivos de actividades que las asociaciones de desarrollo realizan para la generación de una mejor calidad de vida de los ciudadanos.

Se busca cambiar y marcar la pauta pues con la pérdida de valores y los cambios que lamentablemente se han analizado en este milenio, la convivencia social ha desmejorado, significativamente.

En este sentido, la participación de estas entidades según la ley que les da su origen constituye de gran relevancia para recuperar los aspectos socioculturales que las raíces costarricenses mantienen.

En la investigación se permite con esta definición validar el papel elemental que tienen las asociaciones a través de su planificación y con programas que son coadyuvantes a generar cambios positivos.

Estas entidades están ubicadas en la zona costera del país, en la cual la tendencia se mantiene en cuanto al gran riesgo social que representa, sobre todo en la pérdida de identidad.

En esta zona ha aumentado la inseguridad social que evidencian a través del estudios del INEC y del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN), en la calificación de índice de desarrollo social, el último desarrollado en el 2023, proporciona datos muy preocupantes de crecimiento sobre todo en el cantón de Puntarenas, por la poca actividad y desarrollo de la Municipalidad de Puntarenas.

2.2.3 Características Cultural-Deportiva

Las características culturales deportivas son muy importantes de definir para el contexto de la investigación, el autor Peña (2022) define este concepto de la siguiente forma:

Son todos los conocimientos que desarrolla una persona en el tema deportivo, no solo en el deporte de su preferencia, que lo practica o no.

Cuando conoces y manejas la temática deportiva con propiedad, se dice que existe una cultura en el área deportiva. (Parr. 20).

Carbonell et al. (2018), se refiere a la cultura deportiva como la relacionada con un programa rutinario, desde el ámbito educativo es un coadyuvante para las potenciales características motoras de los individuos, lo cual está vinculado hacia programas o actividades que ayudan a mejorar la calidad de vida de las personas.

Los autores lo relacionan con la educación, pues lo vislumbran como una cultura deportiva hacia un elemento a favor que se reviste en los centros educativos a través de estrategias que buscan generar cambios significativos en las poblaciones a través de la educación física.

Esto permite contar con profesionales integrales a la sociedad para una mejor interacción de manera sana y respetuosa con habilidades blandas relevantes hoy consideradas en el contexto social de gran importancia para la convivencia en diversos ámbitos.

Aunado a ello, las personas podrán intercambiar habilidades y de estas adquiridas no solo desde la educación formal, sino desde la formación deportiva, como disciplina que busca generar sinergia en los grupos y desarrollar mejores actitudes de manera armónica.

En este mismo orden de ideas, asociada a la educación, el autor Palacios (2020). Prevé que las instituciones de educación superior universitaria han incluido dentro de sus materias de las humanidades la formación deportiva, ya que lo visualizan de forma estratégica como un medio mejora en la formación para sus procesos cognitivos, pues genera una producción de conocimientos en las áreas de conocimiento según la carrera elegida.

Es claro que, la participación de la educación, desde la primaria y hasta la formación superior, al menos en Costa Rica, se tiene conceptualizada de gran importancia el fomento de una cultura deportiva, puesto que, en la educación Pública, de este país hace una inversión importante año tras año, ha diseñado lineamientos y planes que permitan siempre la incorporación de estrategias que involucren programas atinentes en el quehacer deportivo,

Lo anterior revela en los educandos de la formación educativa buscan establecer disciplina y retos según la necesidad y estos vayan más allá de sus expectativas.

Para efecto de este estudio, queda clara la definición de esta variables y la importancia que persigue, en cuanto a programas deportivos que las asociaciones de desarrollo llevan a cabo.

Puesto que permite tener resultados muy importantes en la integración de los ciudadanos con mejores conocimientos, dispuestos a mejorar la calidad de vida

para brindar servicios con altos estándares de calidad y con espacios de aprendizaje constante de manera cognitiva, ética, afectiva, comunicativa, sociopolítica, espiritual, cultural, corporal.

2.2.4 Características Político Institucional

Se incluye, también, dentro de las variables de análisis las características político institucional, ya que es necesario para valorar la institucionalidad de las asociaciones de desarrollo dentro de su quehacer. El autor Sánchez (2014), en su publicación de opinión, explica lo que considera es este concepto:

La política institucional es la que se hace desde las diversas instituciones con capacidad de decisión como son los equipos de gobierno de los ayuntamientos, los gobiernos regionales y el gobierno de la nación, cuya finalidad es conseguir el bienestar de los ciudadanos y crear las condiciones óptimas para que la dignidad humana quede preservada, protegida y desarrollada. (Parr. 1).

Desde el punto de vista, como componente la política institucional, es necesaria para que las entidades puedan administrarse de manera adecuada y sobre todo, puedan contar con una estructura jurídica acorde con la naturaleza de creación.

Ejemplo de ello, es la Ley General de Administración Pública, compuesta de una serie de componentes que hacen de ella una estructura ideal para la funcionalidad del aparato administrativo estatal de Costa Rica. Sin embargo, son las políticas públicas las que le acompañan y brindan un refuerzo especial, las cuales fungen como directrices que emanan de la ley como componentes relevantes para aclarar su postura y trabajo en general.

Por lo anterior, es como el autor muestra la importancia de la política institucional para las organizaciones, como una directriz que busca dar organización y claridad en el quehacer de la organización según la materia.

Este componente puede ir compuesto a partir de programas y planes de desarrollo estratégico que permita medir en el tiempo la efectividad de trabajo, de esta forma, permite el logro de objetivos y metas que conduzcan hacia la mejora de las poblaciones, puesto que, los programas determinan el tipo de actividades y de participación ciudadana, cumpliéndose de esta forma con la política institucional.

El sitio web del poder judicial (2020), expresa el significado con entidad en lo referente a la política institucional, como una guía orientadora que expresa objetivos, metas y planes de acción con la finalidad de obtener resultados esperado en el tiempo, que busque de un problema existente transformarlos en un asunto de interés nacional en concordancia con los mandatos emanados de las leyes y reglamentos.

Esto genera compromiso y estructura para dar solución a los problemas actuales.

El autor Bolívar (1999), estima que las políticas públicas tienen dirección desde la implementación constitucional y la forma de administración, las cuales están estrechamente relacionadas con las leyes que responden con elementos jurídicos directos y generales para el cumplimiento de su labor.

El autor se refiere a la revisión necesaria de la política institucional y su valoración en cuanto a la respuesta esperada en los resultados obtenidos.

Por lo anterior, en dirección con la conceptualización de esta perspectiva teórica, los autores se refieren hacia el concepto de la política institucional y de la forma como debe administrarse como parte de un componente legal.

En el caso de la investigación se trata de un análisis de la productividad de las asociaciones de desarrollo comunal, ubicadas en los distritos de El Roble y el la Gran Chacarita, ambos lugares mantienen una organización que corresponden a la municipalidad local.

Es decir pertenecen a una Constitución Política única que rige a Costa Rica y su forma de gobernar es democrática, la cual mantienen un sentido bueno en la organización de partidos políticos que gobiernan para el pueblo por medio de las elecciones municipales.

Asimismo, la función de la política pública, en el caso de estas entidades es clave para que logren responder en el cumplimiento de la ley de su creación, fomentando el uso de planes y programas como parte de su estructura administrativa, que permita la funcionalidad, según los criterios jurídicos que la ley promulga.

2.2.5 Características Económicas

Las características económicas forman parte de las variables por utilizar en el proceso de investigación y es elemental estudiarla dado el contexto del tema.

En este sentido, al ser una investigación que involucra el tema de recursos, dentro de la temática, se consignan las características económicas de las asociaciones de desarrollo y de la población participante, debido a la necesidad de reconocer su composición y su administración en el proceso de la toma de decisiones.

En el contexto de definición la Real Academia Española (s.f.) define a economía como la administración eficaz de los recursos; además cuenta con otras definiciones como aquellas actividades que integran riqueza de una colectividad o de forma individual y finalmente lo identifica como ciencia que estudia métodos eficaces para satisfacer las necesidades humanas y materiales, con el desarrollo de actividades que generen bienes y servicios.

European Business School (CEUPE). (20'24) define la economía como una ciencia que estudia de manera amplia los sistemas socioeconómicos, manejados de manera específica en diversos contextos, como los recibidos de la producción, la distribución, la comercialización y la diversidad de bienes de consumo, que pueden ser establecido por sectores de la industria, comercio o servicios. Estos elementos son importantes, porque forman parte de la administración como eje central del manejo financiero en las entidades de diversa índole en su proceder de trabajo, además por la orientación en diversos tipos que se desarrolla la economía.

Dentro del concepto de economía, el autor se refiere a rasgos o características relevantes en este contexto, como modelo para gestionar los recursos, en casos muy importantes, cuanto estos son limitados y no permiten satisfacer las necesidades.

En este sentido el autor, también se refiere a que esta disciplina es una de las más antiguas y con el pasar de tiempo ha evolucionado, de tal manera que, la formas y las formas de aplicar son amplias, en la actualidad; ya que se ha establecido como ciencia social, pues a través de esta se estudia el comportamiento humano frente al uso de los sistemas económicos que intervienen en el desarrollo de las personas y de la sociedad en general.

Es importante reconocer que la palabra economía viene de una palabra griega que a su traducción significa gestión de hogar, por lo tanto, forma parte esencial del comportamiento de las personas frente a su uso para la supervivencia

como medio de cambio o de transacción. La economía de una persona da estatus al contar con los bienes materiales necesarios para formar parte de los niveles necesarios según la sociedad.

La universidad de ORT de Uruguay (s.f.) determina que la economía estudia las sociedades y su comportamiento en el uso de los recursos, siendo esta como un elemento limitado para el control de bienes y servicios que sufragan las necesidades básicas humanas. En este contexto el concepto está ligado con el determinado por CEUPE, en el cual, lo valoran como un elemento de comportamiento humano frente a las necesidades de consumo que incide notablemente con la vida y desarrollo de las personas.

El sitio web, de esta universidad, lo analiza como vasto campo de interés social ante el comportamiento de la sociedad al necesitar de este recurso y la forma por la cual debe ser administrado, en este caso, el análisis del sitio cita a Samuelson y Nordhaus (1948) en su libro Economía, el cual no solo abarca sobre la importancia que tiene este elemento, por la forma como estudia el comportamiento de sociedad.

En la administración de sus recursos, el autor Samuelson determina que son limitados y en contra parte, las necesidades de las personas son ilimitadas, por lo tanto, la economía busca respuestas en qué producir, cómo producir y para quién producir ante las necesidades y la escasez de recursos.

En este caso, la economía busca resolver y estudiar este fenómeno con gran interés dada la importancia que tienen para el desarrollo de las sociedades; por esto, a través de esta se desarrollan varias áreas para generar procesos productivos en la constitución de recursos.

Es claro que, la economía está presente en la vida en las personas y modifica en gran medida el proceso de desarrollo a lo largo del tiempo, pues genera un proceso de toma de decisiones para contar con una mejor calidad de vida, cuanto aspectos de la convivencia. Por su parte, las empresas la utilizan para su funcionamiento, en cuanto a las organizaciones, estructuras que permiten ser funcionales para sufragar servicios o bienes materiales para las personas.

Es indiscutible que, el estudio de la economía es muy importante, no solo permite entenderla, sino utilizarla para la obtención de recursos necesarios, esto permite determinar la forma de vida y, en general, la forma de estudiar cómo se comportan las personas ante retos importantes en recursos limitados versus las necesidades ilimitadas.

La publicación también se refiere a su relevancia para la constitución de la situación financiera de los países, ya que con su estructura y sus herramientas, es utilizada para generar equilibrio económico, frente a las actividades que se puedan desarrollar para la generación de bienes y servicios necesarios para solventar las necesidades de la sociedad en general.

Por tal motivo, los gobiernos han generado políticas públicas entorno al contexto económico para una mejor administración en el desarrollo de estos recursos.

IMF Smart Education. (2024), en su blog de información determina la economía de la siguiente forma: la economía es una ciencia social encargada del estudio de la producción, la distribución, el intercambio y el consumo de bienes y servicios.

Se enfoca en cómo las personas y las sociedades deciden qué producir, cómo producirlo y cómo distribuir los productos finales. La economía es una ciencia dinámica que se adapta, constantemente a los cambios en el mundo económico y busca entender cómo se toman decisiones económicas y cómo estas decisiones afectan el mundo económico en su conjunto.

Este misma publicación cita a dos grandes exponentes de la literatura en economía y premio Nobel a su vez: Samuelson (s.f.) ganador del premio nobel “La economía es la ciencia que estudia cómo la sociedad decide sobre el uso de sus recursos limitados para satisfacer sus necesidades ilimitadas”.

En este caso, determina la forma como las personas administran sus recursos para lograr satisfacer las necesidades ilimitadas, tal como se menciona más adelante en otra cita.

Friedman (s.f.), también economista ganador del premio nobel en economía, lo conceptualiza de la siguiente forma: la economía es una ciencia social que se enfoca en la producción, distribución, intercambio y consumo de bienes y servicios.

El autor determina las áreas en donde se enfoca y por las cuales se desarrollan herramientas y técnicas para el uso del contexto económico y su generación.

El libro Economía con aplicaciones en Latinoamérica, Samuelson (2010), se refiere también a la economía de la siguiente manera: la economía es el estudio de la manera en que las sociedades utilizan recursos escasos para producir mercancías valiosas y distribuirlas entre los distintos individuos.

En este caso, analiza la forma como las personas enfocan esta ciencia, ante el recurso limitado y las grandes necesidades utilizan medios para producir bienes y servicios que permitan responder ante esto, lo cual concuerda con los otros autores en la importancia que tiene la economía en la sociedad y la razón por la cual con el tiempo ha evolucionado a favor de la evolución de las personas y la sociedad en general.

Los autores anteriores dejan claro que economía es una ciencia que estudia el comportamiento de los humanos ante las necesidades de contar con la suficiencia para lograr responder ante sus necesidades, por esto se divide en varias ramas que permite producir desde varios contextos los recursos que logren generar bienes y

servicios en respuesta a sus necesidades, las cuales son catalogadas como ilimitadas y los recursos que la economía desarrolla son limitados.

Por esta razón, esta ciencia ha evolucionado, a fin de buscar formas y medios para mejorar ante las necesidades y buscar adaptaciones que la sociedad logre comprender y utilizar con razonabilidad.

Para el caso de la investigación, relacionado con el papel que realizan las asociaciones de desarrollo es muy importante, porque a través de las actividades económicas, buscan obtener los recursos necesarios para contar con proyectos oportunos que provean a las comunidades lo necesario para mejorar las condiciones actuales.

Según los estudios de la Encuesta Nacional de Hogares de julio de 2024, demuestran datos con indicadores socioeconómicos para los cantones de la provincia de Puntarenas que señalan una escasa capacidad de crecimiento económico de la economía local en la generación de fuentes de empleo y en el mejoramiento de los ingresos de las familias.

Por lo anterior, el proceso de reestructuración productiva no ha sido capaz de generar los vínculos intersectoriales y encadenamientos productivos suficientes para aumentar los niveles de empleo, mejorar la infraestructura física y social, mejorar los procesos de calificación del capital humano y el uso del medio ambiente.

Existe un estancamiento en desarrollo humano y los altos índices de pobreza y desempleo, son apenas algunos de los indicadores que muestran un panorama de estancamiento socioeconómico de la economía local y la de los hogares.

La caracterización de la economía da una clara luz de la importancia que tiene para sus usos, la forma como puede ser canalizada a través de entidades como las asociaciones de desarrollo, que buscan generar medios oportunos para calidad de vida de las personas.

Aun con los estudios y realidades de las comunidades de Puntarenas, como es el caso de los distritos de El Roble y Chacarita, ambos forman parte de una situación que no ha mejorado en muchos años, las actividades que las asociaciones realicen refuerzan el crecimiento con oportunidad de cambiar el panorama.

2.3 Productividad de las asociaciones de desarrollo

La productividad es otra de las variables objeto de estudio, esta es el eje central del fondo, ya que se estudió el uso de los recursos utilizados por las asociaciones de desarrollo en procura de desarrollar proyectos productivos que permitan, en gran medida, responder a las necesidades y a los cambios de la sociedad.

Los autores Ramírez et al. (2022), determina que la productividad logra darle a un país el poder de administrar, de manera oportuna, sus recursos, para lo cual permita con el ejercicio de proyectos ser productivos.

En Costa Rica, este proceso es relevante para responder a las necesidades de sus pobladores, como una forma de lograr controlar los índices de pobreza y de desempleo que evidentemente no permiten el desarrollo del país.

Sandoval et al (2018) analizan la productividad como un enfoque diferenciador, basado en la propuesta de valor agregado en las organizaciones, ya que implica transformar los insumos en productos o servicios que posean características distintivas, incrementando su atractivo en el mercado.

Por lo tanto, el valor agregado se visualiza con un factor clave para la competitividad, pues permite a las organizaciones desarrollar soluciones innovadoras y personalizadas para lograr la satisfacción con los resultados obtenidos.

El autor determina este término como un elemento que emerge para lograr eficiencia y efectividad en el desarrollo de recursos claves, provistos a través de la creatividad y la innovación que permita mantener aspectos como: trabajo, capital, tierra, materiales, energía e información para la producción de bienes y servicios.

A su vez, Raya & Núñez (2015), determina que la productividad se fundamenta en un constructo integral que exige ser medido de manera sistemática para garantizar su efectividad.

Este proceso de medición debe considerar todas las variables identificables que inciden en su ejecución, abarcar desde los recursos humanos y materiales hasta los procesos tecnológicos y administrativos. La evaluación de esta variable es esencial para obtener un diagnóstico preciso de la eficiencia.

La productividad no se limita, únicamente, a ser un indicador de la cantidad de producción alcanzada; más bien, se define como una medida del uso eficiente de los recursos disponibles para cumplir con los objetivos establecidos por la organización.

Este enfoque integral permite que las empresas evalúen no solo la cantidad, sino también, la calidad y la efectividad de sus procesos, asegurando que cada recurso emplea.

Jiménez et al. (2001) cuando se implementa una estrategia sólida de medición y gestión de la productividad, las empresas pueden obtener beneficios significativos; entre ellos se encuentran: la reducción de costos operativos, el incremento de la competitividad y la mejora en la satisfacción de los resultados finales.

Asimismo, una gestión adecuada no solo optimiza el uso de los recursos, sino también promueve la innovación y el desarrollo de soluciones sostenibles, posicionando a la organización para enfrentar los desafíos del mercado.

Los autores concluyen la importancia sobre la productividad como un resultado obtenido con base en la adecuada administración de los recursos y del uso de herramientas que permitan el logro de los objetivos propuestos.

Para el caso de la investigación y su relación con la productividad de las asociaciones de desarrollo, generalmente, consiste con el logro de los proyectos que permitan cambiar la situación de las comunidades, muchas de ellas en riesgo social.

Parte de la evaluación, va en función de su capacidad, para alcanzar sus objetivos y contribuir al progreso, a fin de validar el beneficio establecido en el bienestar de la comunidad a la que sirven.

Estas asociaciones, a menudo, son formadas por miembros de una comunidad local con el propósito de abordar problemas o promover el desarrollo, pueden estar orientadas hacia diversos ámbitos, como: el económico, el social, el cultural y el medioambiental.

Su progreso se reafirma mediante la gestación de proyectos conducentes al avance y crecimiento de la población, calificando su trabajo dentro del proceso productivo.

2.3.1 Asignación de los Fondos Públicos

Otro elemento, que forma parte de las variables de la investigación, es la asignación de fondos públicos, para los cuales son relevantes para las asociaciones de desarrollo, por medio de ellos, estas entidades pueden establecer sus proyectos y actividades en pro de la mejora de las comunidades. Estos fondos son brindados por el gobierno en cumplimiento de la Ley que promulga su naturaleza de creación.

Mendoza et al (2018) establece que la asignación presupuestaria constituye un instrumento fundamental en la gestión financiera del Estado, al ser la base para: planificar, organizar, dirigir y controlar los recursos públicos.

Este mecanismo permite una administración eficiente y estratégica de los fondos disponibles, orientando su uso hacia el cumplimiento de los objetivos gubernamentales y las necesidades prioritarias de la sociedad.

El cumplimiento obligatorio de la asignación presupuestaria es esencial para garantizar una programación adecuada de los ingresos y egresos, asegurando la sostenibilidad y transparencia del financiamiento público.

Además, este proceso no solo facilita la gestión de los recursos en términos económicos, sino también contribuye a la rendición de cuentas ya la promoción de un desarrollo equilibrado y sostenible en las distintas áreas.

El sitio web Team System Billin (s.f.) de la siguiente forma los fondos públicos son los ingresos tributarios y no tributarios que están para subvencionar esos gastos que ocasiona el sector público.

Estos fondos se constituyen por las clasificaciones económicas y clasificación por fuentes de financiamiento.

La cita destaca que los fondos públicos representan los recursos financieros provenientes de ingresos tributarios, como impuestos y no tributarios, como tasas, multas o ingresos por servicios, que están destinados a cubrir los gastos derivados de las actividades del sector público.

Estos fondos son esenciales para garantizar el funcionamiento de las instituciones gubernamentales y la ejecución de políticas públicas que atienden las necesidades de la población.

Asimismo, se señala que estos recursos se estructuran mediante clasificaciones económicas y por fuentes de financiamiento. La clasificación económica se refiere a la organización de los ingresos y egresos, según su naturaleza, como corrientes o de capital.

Mientras que, la clasificación por fuentes de financiamiento identifica el origen de los recursos, ya sean nacionales o internacionales. Este sistema de categorización permite una gestión más eficiente y transparente de los fondos, facilitando su planificación, control y rendición de cuentas.

El grupo Vision (2024), determina la importancia de la asignación de fondos públicos, la gestión de fondos públicos implica administrar recursos financieros de manera transparente, eficiente y responsable para el beneficio de la sociedad, esta debe ir acompañada de plataformas organizadas de inversión que validen y clasifiquen el gasto, garantizando la transparencia.

Por lo anterior, el sitio aborda a la gestión de fondos públicos se refiere al proceso de administración de los recursos financieros del Estado, con el objetivo de utilizarlos de manera transparente, eficiente y responsable para satisfacer las necesidades y demandas de la sociedad.

Esto implica no solo la asignación adecuada de los recursos, sino también el establecimiento de controles que aseguran su uso correcto y su alineación con los objetivos gubernamentales.

Por lo tanto, para lograrlo, es fundamental que esta gestión esté respaldada por plataformas organizadas de inversión, las cuales deben ser capaces de validar y clasificar los gastos de manera precisa.

Estas plataformas permiten garantizar la transparencia en la ejecución del presupuesto público, asegurando que los recursos se destinan a las áreas prioritarias y se traduzcan en beneficios tangibles para la población, promoviendo la confianza ciudadana en la administración.

El concepto de fondos públicos, el artículo 9 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República preceptúa: “Fondos públicos son los 41 recursos, valores, bienes y derechos propiedad del Estado, de órganos, de empresas o de entes públicos” (parr.3).

Por tanto, la definición de fondos públicos trata de determinados bienes corporales o incorporeales, en tanto sea propiedad de una organización pública. El Fondo de Proyectos es administrado por el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad para financiar iniciativas presentadas por las organizaciones comunales, las cuales deben cumplir con los mismos requisitos para la distribución del Fondo por Girar. Además, deben presentar un anteproyecto que será evaluado por el Consejo, para valorar la viabilidad del financiamiento.

2.3.2 Generación de Fondos Propios

En el caso de la generación de fondos públicos, es un punto medular para las asociaciones de desarrollo, a través de las actividades que se desarrollen, permiten a estas utilizarlas para la gestión de proyectos en procura del beneficio para la mejora de las comunidades.

Al interpretar este concepto, desde el punto de vista empresarial, la generación de fondos financieros propios es un proceso mediante el cual una organización obtiene recursos económicos provenientes de sus propias actividades, sin depender exclusivamente de financiamiento externo. Este enfoque implica la creación de estrategias que permitan captar ingresos mediante la ejecución de proyectos productivos, prestación de servicios, ventas, alquiler de bienes, entre otras iniciativas diseñadas para garantizar la sostenibilidad económica.

Este tipo de generación de recursos resulta esencial para fomentar la autosuficiencia financiera, permitiendo a las organizaciones mantener su operación regular, invertir en el crecimiento y financiar proyectos estratégicos. Además, asegura mayor flexibilidad para priorizar iniciativas sin estar sujetas a restricciones impuestas por fuentes externas de financiamiento. En el ámbito empresarial, la generación de fondos propios refuerza la competitividad al aprovechar eficientemente los activos y recursos internos, mientras que, en el sector social, como en asociaciones comunitarias, representa una herramienta clave para responder de manera ágil a las necesidades locales y generar un impacto positivo en las comunidades que atienden.

Villacorta (2002) determina que la propia definición de fondos propios asume la existencia de unos propietarios de la entidad, esto se identifica con un concepto de naturaleza eminentemente jurídica. En este sentido, la cita señala que los propietarios de una entidad constituyen un elemento esencial de su estructura y su existencia se asocia, directamente, con un concepto de naturaleza jurídica.

Esto implica que la propiedad de una organización o empresa está definida y regulada por normas legales que establecen los derechos, responsabilidades. Desde una perspectiva jurídica, la figura de los propietarios es fundamental para determinar aspectos clave, como la toma de decisiones, el reparto de beneficios y la asunción de riesgos.

Asimismo, este concepto subraya que, la relación entre los propietarios y la entidad trasciende lo económico, al estar enmarcada dentro de un sistema legal que garantiza la protección de los derechos de propiedad y regula las obligaciones de las partes involucradas. Esto refuerza la estabilidad y legitimidad de la entidad.

Un ejemplo de esto, lo estima el autor, validando la generación de fondos propios tal cual lo visualiza una sociedad cooperativa, desde un punto de vista contable y según la norma, las partidas constituyentes de los fondos propios son las que se recogen en la Tabla 5.

Una revisión de las particularidades que matizan el tradicional significado de los fondos propios y se derivan de la específica configuración jurídica del capital social y de las reservas de esta figura societaria. Estas particularidades que, según Pastor (1998, 2002) se traducen, en especial desde un plano financiero, en tres problemas: en primer lugar, las dificultades en el proceso de acumulación del capital, debidas al derecho recogido en la legislación cooperativa, al reembolso de las aportaciones efectuadas al capital.

Tabla 5: Partidas integrales de los fondos propios en sociedades cooperativas

Capital Social	
Reservas	Reserva de revalorización
	Fondo de reserva obligatorio
	Fondo de reembolso o actualización
	Otras reservas
+ Excedente positivo de la cooperativa + Aportaciones de los socios para compensación de pérdidas + Remanente + Fondos capitalizados - Excedente negativo de la cooperativo - Retornos a la cuenta - Resultados negativos de ejercicios anteriores - Participaciones propias adquiridas para reducción del capital	

Fuente: elaboración propia a partir de Cubedo (2003) y normas sobre los aspectos de las sociedades cooperativas, 2024

Serrano (2022) determina los fondos propios de una empresa representan los recursos financieros que pertenecen a sus propietarios o socios. Estos fondos constituyen la base del patrimonio neto de la organización y son fundamentales para sustentar sus operaciones y respaldar su crecimiento.

Se identifican tres principales orígenes de los activos que componen los fondos propios:

1. **Capital Social Inicial:** los recursos aportados por los socios o propietarios al momento de la constitución de la empresa. Este capital inicial refleja la base de inversión necesaria para que la organización inicie sus actividades.
2. **Ampliaciones de Capital:** recursos adicionales que los socios o nuevos inversores aportan en etapas posteriores, generalmente para expandir las operaciones, financiar proyectos o mejorar la capacidad de la empresa.
3. **Reservas de Beneficios:** utilidades generadas en ejercicios anteriores que no se distribuyen como dividendos, sino que se reinvierten en la empresa. Estas reservas fortalecen la posición financiera y proporcionan estabilidad para enfrentar contingencias o financiar inversiones futuras.

En conjunto, los fondos propios representan la capacidad de la empresa para autofinanciarse, consolidar su patrimonio y demostrar solvencia, lo cual es crucial para atraer la confianza de: inversores, socios y otras partes interesadas.

El sitio Estrategias de Inversión (2022) determina los fondos propios como un componente esencial en la estructura financiera de una empresa, ya que representan los recursos financieros que provienen exclusivamente de los propietarios o accionistas.

Estos fondos no están vinculados a la inversión de los propietarios, colchón financiero, apoyo al crecimiento y medidor de salud financiera.

Es decir, los fondos propios reflejan la propiedad neta de la empresa y son un pilar fundamental para su sostenibilidad financiera, proporcionando estabilidad, flexibilidad y capacidad para enfrentar desafíos económicos y aprovechar oportunidades de crecimiento.

En el caso de Costa Rica, de acuerdo con la normativa vigente al 30 de marzo del 2015, Ley del Mercado de Valores, los fondos de inversión son administrados por las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión (SAFIs), las cuales son reguladas por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

Por lo tanto, a través de esta entidad, la inversión de recursos puede ser una oportunidad para hacer crecer las inversiones de la empresa y son reguladas según la normativa.

Dentro de los fondos propios se encuentran el capital social que es el dinero aportado de los accionistas para crear la empresa y representa la inversión creada, por tanto, se hacen reservas que provienen de los beneficios netos generados en periodos anteriores.

En este tiempo se incluyen las utilidades netas generadas dentro de la empresa y sus operaciones. También, en algunos casos, se dan las acciones propias, al comprar las acciones y esto puede afectar los fondos propios con que cuenta la empresa DINADECO.

Los fondos propios son una medida importante de la salud financiera de una empresa y su capacidad para hacer frente a las deudas y las inversiones a largo plazo.

También son un indicador de la confianza de los propietarios en el desempeño futuro de la empresa, ya que están dispuestos a invertir y retener ganancias en el negocio.

Las asociaciones de desarrollo cuentan con este tipo de recursos y con la finalidad de recibir mayores de recursos por parte de gobierno como un apoyo mayoritario para la sostenibilidad,

El Artículo 14 de la Ley de creación, determina que la propuesta de proyectos productivo y la evaluación positiva de que esos proyectos, realmente, están siendo positivos para la mejora de las comunidades, permite que estas entidades generen mejores propuestas.

Asociado a la propuesta de generación de recursos propios es sinónimo de compromiso con el crecimiento y apoyo a las comunidades, de tal manera que, permitan en el tiempo y con la madurez suficiente invertir para una mejor sostenibilidad económica.

Si bien las asociaciones de desarrollo no son empresas lucrativas, si gestan actividades de esta índole, a fin de obtener más recursos financieros que puedan

utilizar para llevar a cabo los proyectos planificados, pues las partidas específicas otorgadas por el gobierno son insuficientes ante las necesidades.

2.3.3 Metodología de Trabajo

Para garantizar una buena metodología de trabajo, es bueno realizar un análisis sobre el contenido de los objetivos a lograr con la metodología de trabajo y que estos sean alcanzables para la superación de la organización.

En este sentido, se debe desarrollar un plan de las tareas y actividades a corto y mediano plazo con la utilización de los recursos y también asignar las responsabilidades a cada uno de los miembros del equipo de trabajo y al recolectar la información se evalúa la calidad y confiabilidad de la información.

La metodología de trabajo consigna varios elementos importantes:

1. **Estructura organizada:** definir un esquema lógico y orden
2. **Objetividad:** busca minimizar errores y sesgos, priorizando decisiones basadas en evidencia o análisis.
3. **Flexibilidad:** se adapta a los requerimientos del proyecto oa cambios en las condiciones del entorno.
4. **Eficiencia:** promueve el uso racional de recursos (tiempo, dinero, materiales, personal) para maximizar los resultados.

- 5. Rigor:** exige un cumplimiento estricto de las pautas definidas para asegurar la validez de los resultados.

Además se complementan con los siguientes componentes de una metodología de trabajo: definir el propósito que se desea alcanzar, detalla las acciones específicas que se llevarán a cabo en cada etapa del proceso, uso de herramientas y técnicas, implementar funciones y responsabilidades, aplicar evaluaciones y seguimiento.

En resumen, la metodología de trabajo es la base para lograr que las tareas sean ejecutadas de manera sistemática, controlada y efectiva, asegurando el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Coworking (2023) establece que una metodología de trabajo es un conjunto estructurado de técnicas y en el contexto empresarial, es muy importante porque ayuda a definir cómo se producirán los productos o servicios.

Por lo tanto, proporciona el marco necesario para que las actividades dentro de un proyecto sean realizadas de forma planificada, controlada y con un enfoque claro en los resultados, lo cual es esencial para el éxito y la eficiencia.

Por lo tanto, la elección de una metodología de trabajo no debe basarse únicamente en los objetivos, debe definir otros elementos que le acompañen para

un buen proceso de toma de decisiones para la elección de las acciones que ayudan a una buena constitución de trabajo.

Este recurso bien canalizado no solo facilita la organización de tareas, sino que también proporciona una base sólida para tomar decisiones informadas y reducir la incertidumbre, optimizando así los resultados.

El Equipo editorial Indeed (18/09/2023), determina que el principal objetivo de estas metodologías es facilitar la gestión de proyectos y proporcionar gestores de herramientas y estrategias para objetivos establecidos, mejorando la eficiencia.

Por lo tanto, son sistemas estructurados que permiten a los gestores de proyectos coordinar esfuerzos, superar dificultades y alcanzar las metas de manera eficiente y organizada.

La Universidad de Valencia (2017), determina que la metodología debe detallar las fases sucesivas que se han implementado, desde la planificación inicial hasta la ejecución y la evaluación mediante técnicas que consideran instrumentos estrategias para el análisis evaluativo y que adoptan decisiones tomadas para la mejora continua o la ejecución de proyectos.

Para este efecto, este apartado debe ofrecer una exposición detallada de los procedimientos seguidos, con el fin de que el lector pueda entender cómo se abordó

el estudio o proyecto, cuál fue la secuencia de pasos seguidos y cómo estos llevaron a los resultados obtenidos.

Según DINADECO (2022) Por ello, la metodología que se recomienda

Es la Evaluación de Costo-Beneficio, la cual es un estudio exhaustivo de variables económicas, numéricas y cualitativas que permiten determinar si se recomienda invertir en un determinado proyecto. Se recomienda apoyarse en asesorías técnicas de universidades, estudiantes, o bien, solicitarle el apoyo a una institución nacional u organismos internacional.
(p.95)

Es importante establecer un sistema de seguimiento y monitoreo para cada proyecto financiado con fondos públicos. Esto implica establecer indicadores clave de rendimiento y metas específicas y realizar un seguimiento regular para evaluar el avance y los resultados obtenidos. Esto permite evaluar la productividad en términos de logro de los objetivos planteados y el uso eficiente de los recursos asignados.

Es importante destacar que la metodología puede variar según la naturaleza del trabajo. Por ejemplo, en el desarrollo de software se pueden utilizar metodologías ágiles como Scrum, mientras que en la investigación científica se pueden aplicar métodos específicos según el campo de estudio.

La flexibilidad y adaptabilidad son clave para ajustar la metodología según las necesidades específicas de cada tarea o proyecto.

2.3.4 Ejecución de los Fondos Públicos y Propios

Para la investigación aclarar esta variable es muy necesaria, debido a que las asociaciones de desarrollo ejecutan los fondos recibidos y generados, en relación con proyectos y actividades en beneficio de las comunidades; sin embargo, es necesario reconocer que significado tiene en este contexto del estudio y su relevancia.

La ejecución de los fondos públicos y propios constituye un proceso fundamental en la gestión financiera de las entidades, pues los fondos públicos, provenientes de la provisión que brinda el gobierno, por esto se debe tratar con legalidad, transparencia y responsabilidad.

Su ejecución está regida por norma rendición de cuentas y la participación ciudadana, elementos clave para fortalecer la confianza en las instituciones públicas.

Estos elementos, en su ejecución, en cuanto a los fondos públicos deben tener una ruta que muestre transparencia para su uso, eficiencia en el cumplimiento de sus objetivos y marcar la pauta en la responsabilidad sobre el uso para el cual es otorgado el recurso económico y material a las asociaciones.

Esto permite asegurar que los recursos se utilicen de manera adecuada para cumplir con los fines públicos, sobre todo en respuesta a la ley de creación.

En cuanto a los fondos propios son aquellos generados internamente por estas organizaciones, a través de sus actividades productivas o servicios. La ejecución de estos fondos se enfoca en la gestión eficiente de los recursos generados, con el objetivo de asegurar la sostenibilidad y crecimiento de la entidad, y se realiza en función de las prioridades y necesidades.

Por lo tanto, la ejecución de los fondos públicos y propios implica la correcta administración y utilización de los recursos financieros disponibles, como responsabilidad fiscal y transparencia.

De acuerdo con la Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad (DINADECO), localizada en Costa Rica, menciona que existen diferentes fuentes de financiamiento y algunas fuentes se incluyen las siguientes:

- Fondo de Asignación Presupuestaria (FAP): Fondos asignados por el Gobierno de Costa Rica a la empresa DINADECO, para lograr financiar algunos proyectos de desarrollo comunitario. Ejemplo: parques recreativos.
- Programa de Subsidio para el Desarrollo Comunitario (PROCODO), el cual busca fortalecer las organizaciones de desarrollo comunitario por medio de

la entrega de subsidios para el financiamiento de proyectos de impacto social. Ejemplo: proyectos de educación, infraestructura, medio ambiente.

- Programa de Voluntariado Comunitario (PROVOL): Busca fomentar el trabajo voluntario en las comunidades. Por medio de este programa se logra obtener recursos económicos para apoyar los proyectos y actividades. Ejemplo: Materiales, capacitación, herramientas.

Fondos de Cooperación Internacional: se pueden acceder a fondos provenientes de cooperación internacional, estos fondos son proporcionados para apoyar el desarrollo comunitario en el país.

Para las asociaciones, reguladas por medio de su ley de creación, permite reconocer las pautas por las cuales estas organizaciones deben de ejecutar sus fondos y con los elementos de responsabilidad

A pesar de que generan su propios recursos, deben de estar sujetos a la transparencia para mostrar a la comunidad en qué se está destinando el dinero generado y gracias a la participación ciudadana, se ha logrado obtener el contenido económico para la sostenibilidad de estas entidades.

Los elementos que anteriormente se mencionan, buscan aclarar la proveniencia de recursos, los cuales no solo figuran de los fondos del gobierno, sino que existen otras entidades que brindan el apoyo necesario para que logren contar

con el presupuesto necesario para lograr la gestión establecida en su metodología de trabajo.

2.3.5 Proceso de transparencia y resultados

El proceso de transparencia implica la apertura y divulgación de la información relevante sobre el uso de los fondos, los procesos de la toma de decisiones y los resultados obtenidos.

Por tanto, la transparencia implica que algunas entidades responsables deban proporcionar información clara, accesible y comprensible sobre cómo se asignan y gastan recursos financieros.

El autor Ruíz (2005), se refiere al proceso de transparencia de la siguiente forma la transparencia contribuye a “generar confianza y legitimidad, facilita la rendición de cuentas y permite a los interesados evaluar y monitorear el desempeño de la gestión de los fondos. Asimismo, el autor resalta que los resultados implican una responsabilidad sobre la evaluación que se le aplica a la empresa para el mejor desempeño.

En el contexto de los fondos, la rendición de cuentas implica que las instituciones o entidades responsables deben ser responsables ante los interesados, como los ciudadanos, los inversores o los beneficiarios de los fondos.

Esto implica informar sobre las acciones tomadas, los resultados alcanzados y los desafíos enfrentados. Además, implica someterse a mecanismos de control y evaluación externos e internos, como: auditorías, revisiones de desempeño y evaluaciones de impacto.

La rendición de cuentas asegura que los fondos se utilicen de manera adecuada, eficiente y efectiva, y permite detectar y corregir posibles irregularidades o malas prácticas (Ruíz, 2005).

Para el autor, la transparencia se puede aplicar en la gestión de fondos, ya sean públicos o privados, por varias razones fundamentales. La transparencia y la rendición de cuentas son mecanismos efectivos para prevenir la corrupción y el mal uso de los fondos.

En este sentido, la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión de fondos, ya sea públicos o propios generan confianza y legitimidad, esto permite facilitar que los intereses evalúen y monitoreen el desempeño de los responsables de los fondos. En este contexto, la transparencia se constituye como un pilar fundado en una gestión eficiente y responsable.

Ruíz resalta que los resultados de la gestión de fondos, ya sea en el ámbito público o privado son la responsabilidad de las instituciones y entidades encargadas de su administración.

Es decir, esta rendición implica no solo informar sobre las acciones realizadas y los logros obtenidos. También detectar posibles irregularidades. Además, la rendición de cuentas debe incluir la supervisión externa e interna de los fondos, a través de mecanismos como auditorías previenen la corrupción y el mal uso de los fondos.

La transparencia y la rendición de cuentas son mecanismos esenciales para asegurar legitimidad de las instituciones.

Las asociaciones de desarrollo son entidades que deben cumplir con este proceso de transparencia si quieren mantenerse con organizaciones que promueven el bienestar social de las poblaciones, se deben generar informes con la muestra de resultados, genera la confianza necesaria para que se reconozca el uso de los recursos de manera integral y verdadera.

Para esta investigación, el proceso de transparencia y resultados es muy importante, ya que forma parte de demostrar la forma por la cual estas entidades generar sus informes con la finalidad de dar a conocer su trabajo y el uso responsable de todos sus recursos.

De esta forma, crea mayor confianza no solo de quienes brindan los recursos y generan esos apoyos, sino de la comunidad al valorar que estas organizaciones trabajan con una metodología en respuesta al cumplimiento de la ley y de los beneficios que la comunidad requiere para crecer.

2.4 Diagnóstico del ambiente interno y externo de las asociaciones de desarrollo integrales y específicas

El diagnóstico del ambiente interno y externo es importante, porque permite a las organizaciones diseñar estrategias que se alineen con sus capacidades internas y con las condiciones externas del mercado.

Un diagnóstico bien realizado facilita la toma de decisiones informadas, contribuye a identificar áreas clave para la mejora continua y permite anticiparse a los riesgos externos, adaptándose rápidamente.

La Universidad Oberta de Catalunya (s.f.), determina que el análisis interno se enfoca en posición competitiva.

Este análisis busca recursos y habilidades de la empresa y detectar tanto los puntos débiles como los puntos fuertes. La capacidad de resistencia de la empresa, es decir, su capacidad para sobrevivir o adaptarse si la estrategia formulada

En términos de estrategia, el análisis interno ayuda a entender si la empresa está preparada para competir en el mercado con los recursos disponibles.

Por otro lado, el análisis externo entorno competitivo de la factores estratégicos externos que podrían representar amenazas u oportunidades para el negocio. Por lo tanto, se investigan estos elementos:

- Competencia actual: quiénes son los competidores y qué participación tienen.
- Competencia futura: quiénes podrían entrar al mercado y cómo afectaría esto a la empresa.
- Desarrollo tecnológico: la forma por la cual utiliza la tecnología a su favor.
- Sistemas de información y comunicación: la eficiencia de los sistemas tecnológicos en el manejo de la información.
- Productos sustitutos: la presencia de productos que puedan reemplazar los que ofrece la empresa.

El análisis externo, por lo tanto, permite identificar tendencias del mercado y la industria que pueden ser aprovechadas como oportunidades o por riesgos asociados.

La Cámara de Comercio de Medellín (2022), establece el diagnóstico como parte de la planificación estratégica es un proceso que utiliza herramientas. FODA (también conocido entorno externo como el ambiente interno, que cuentan con objetivos estratégicos y tácticos.

Este análisis permite identificar factores internos (fortalezas y debilidades) y factores externos (oportunidades y amenazas) que influyen debilidades que necesitan ser corregidas, las fortalezas que deben ser aprovechadas, las amenazas que deben ser mitigadas y las oportunidades que pueden ser capitalizadas.

En términos de estrategia organizacional, el diagnóstico no solo facilita la toma de decisiones al evaluar el estado actual de la institución, sino que también resalta la capacidad de la organización para asumir nuevos desafíos.

Antes de comprometerse con un objetivo estratégico, es crucial que la organización evalúe si tiene los recursos y capacidades necesarios para llevar a cabo.

En este sentido, los objetivos estratégicos representan lo que la organización espera lograr, alineados con su Misión y Visión. Estos objetivos deben ser realistas y alcanzables, considerando las restricciones internas y externas de la organización, tales como limitaciones operativas, financieras o humanas, así como las condiciones favorables que puedan facilitar el cumplimiento de los resultados esperados.

Las restricciones que enfrenta una organización pueden derivar tanto de factores internos (como las debilidades dentro de la misma institución) como de factores externos (como las amenazas provenientes del entorno).

De manera similar, las condiciones favorables para alcanzar los objetivos pueden encontrarse en el ámbito interno (fortalezas dentro de la organización) o en el ambiente externo (oportunidades presentes en el mercado o entorno).

Por lo tanto, el FODA es una herramienta fundamental en la planificación estratégica porque proporciona una visión clara y comprensiva de la situación actual de la organización.

Para el contexto de la investigación, las asociaciones de desarrollo requieren de estas evaluaciones a fin valorar los cambios y tratar de sujetarse a ello para generarlos de manera paulatina y en concordancia con las nuevas tendencias.

Para el prospecto de análisis de este estudio, se pretende establecer una FODA general que permita reconocer como se encuentran en la actualidad estas organizaciones, esto permite valorar su condición actual la cual va a enriquecer aún más el sujeto de análisis en las recomendaciones que puedan significar una buena contribución en su mejora continua.

2.4.1 Entorno social

En el caso del entorno social, es importante reconocer esta variable como parte de los elementos oportunos del diagnóstico, asimismo, para que este estudio quede claro la significancia del entorno con el cual trabajan estas organismos y buscan marcar la diferencia para la mejora continua y crecimiento de las poblaciones.

Según Thompson y Strickland (2004), plantea que el diagnóstico del ambiente interno y externo es fundamental para comprender la situación actual de las asociaciones de desarrollo integral y específico.

Este proceso permite identificar las fortalezas, las debilidades, las oportunidades y las amenazas que afectan su desempeño en el entorno social y económico.

Se evidencia que, el entorno social de la organización, son una serie de factores y condiciones que provienen de la sociedad y pueden influir en las actividades, donde es importante para adaptar estrategias y programas de manera efectiva.

Para todo esto es importante conocer que el entorno social se mueve por medio de la demografía, valores culturales, niveles educativos de la sociedad, las dinámicas familiares, los ingresos y el nivel de salud y bienestar.

Debe de comprenderse que el entorno social en un análisis entorno externo de la empresa y ayuda a identificar cómo las características sociales como por ejemplo en algunos ejemplos de factores:

- 1. Cambios demográficos:** variaciones en la edad, la distribución geográfica de la población o el tamaño de ciertos grupos etarios.

2. **Estilos de vida y actitudes:** el cambio en las actitudes sociales hacia el trabajo, el consumo y otros.
3. **Factores culturales:** las tradiciones, valores y creencias de una sociedad pueden afectar la aceptación.
4. **Normas sociales:** la presión social y las expectativas del público en relación con el contexto.

Por lo tanto, al analizar el entorno social dentro de un FODA, la organización busca oportunidades (por ejemplo, una amenazas (como la resistencia)

La UNIR (2024) en su sitio establece el entorno social de la siguiente forma: es innegable que el entorno influye en la estructura social, ya que las condiciones socioeconómicas, de los individuos, impactan de manera directa e individual en cada uno de los ciudadanos y de forma colectiva en la sociedad de la que forma parte.

De hecho, en una situación de estabilidad y crecimiento económico, con una fuerte inversión en sanidad y educación públicas, así como en ayudas para reforzar las redes de apoyo a los colectivos en riesgo de exclusión social, se observa una disminución de la desigualdad, un crecimiento de las clases medias y una reducción de aquellos grupos sociales con rentas más bajas.

El Equipo editorial, Etecé (15/02/2023), determina que el entorno social es un concepto que se refiere al contexto en el que una actividad se lleva a cabo o una

persona se desarrolla, teniendo un impacto significativo en su destino. Este entorno, también conocido como ambiente social, está determinado por diversos factores como los grupos sociales donde participa un individuo y otros aspectos económicos, históricos, educativos y laborales que rodean su vida.

Dicho entorno influye en el comportamiento y desarrollo de los individuos, siendo fundamental para comprender cómo se desenvuelven y predecir posibles resultados en el futuro.

En diversas disciplinas, como la educación, la psicología, la sociología o la economía, se toma en cuenta la importancia de este contexto social, ya que proporciona una visión más amplia y comprensiva de los factores que afectan a los individuos o actividades en cuestión.

En este sentido, las variables del entorno social juegan un papel crucial, ya que pueden determinar el éxito o el fracaso de un individuo en diversas áreas. Sin embargo, también existe el riesgo de caer en un determinismo excesivo, donde se considera que el destino de una persona está completamente condicionado por su entorno social.

A pesar de las adversidades sociales y económicas, muchas personas e iniciativas logran un éxito significativo, demostrando que el entorno social no es un factor que determina necesariamente el futuro de los individuos.

Es necesario comprender el entorno social de manera flexible, como un conjunto de variables interrelacionadas que no determinan de forma rígida el destino de los individuos.

Este enfoque permite entender cómo los individuos también influyen en su entorno, creando un ciclo de interacción. Por ejemplo, un negocio que prospera en una comunidad económicamente deprimida puede mejorar la vida económica y social de su entorno, transformando positivamente la zona. En este caso, el negocio actúa como un factor determinante que cambia la configuración del entorno.

Por lo tanto, para los autores, el entorno social es un conjunto dinámico de factores y relaciones que afectan tanto a los individuos como a las comunidades y su impacto en la vida de las personas es complejo y multifacético.

Comprender este entorno permite evaluar los retos y oportunidades, además de reconocer cómo los individuos y las organizaciones pueden influir en su activación.

Para efecto de la investigación y su relación esta variable es clave para comprender el trabajo que desarrollan estas organizaciones en la actualidad.

2.4.2 Entorno económico

Para el contexto de la investigación, el entorno económico es otra variable de gran trascendencia, pues este mide las condiciones económicas actuales de una población o de una empresa, con la cual pueda utilizar a su favor para el aprovechamiento de ciertos recursos. Por ejemplo, operar en una comunidad en la cual el sector productivo brinda muchas ayudas para que la comunidad se fortalezca y ellos de vuelta tengan mayores oportunidades de colocar sus bienes y servicios

En este sentido, el "entorno económico" se refiere a los factores, tendencias y condiciones relacionadas con la economía que afectan a las organizaciones, individuos y sociedades en general.

Este entorno incluye variables como: el crecimiento económico, la inflación, las tasas de interés, el desempleo, el nivel de ingresos, la política fiscal y monetaria, entre otros aspectos.

Es un conjunto de circunstancias externas que influyen directamente en el desempeño y toma de decisiones de los actores.

- 1. Condiciones Macroeconómicas:** el entorno económico abarca la situación económica general de un país o región, que incluye el nivel de crecimiento o decrecimiento económico, la estabilidad del mercado y las políticas económicas adoptadas por los gobiernos. Un entorno económico estable

puede facilitar las inversiones, el crecimiento empresarial y la creación de empleo, mientras que un entorno económico inestable, como en tiempos de recesión, puede generar dificultades para las empresas y trabajadores.

- 2. Factores como la inflación y tasas de interés:** estos factores pueden afectar tanto a los consumidores como a las empresas. Una alta inflación puede reducir el poder adquisitivo de los consumidores, mientras que las altas tasas de interés pueden encarecer los préstamos, afectando a las empresas que dependen del crédito para financiar sus operaciones. Las tasas de interés también influyen en el consumo de los hogares y en la inversión empresarial.
- 3. Mercado laboral:** el entorno económico también está relacionado con la oferta y demanda de empleo, que afecta la disponibilidad de mano de obra calificada, el costo de los salarios y las condiciones laborales. Un entorno económico de alta demanda de trabajo puede resultar en escasez de personal, mientras que un mercado laboral con alto desempleo puede generar condiciones de competencia intensiva para los puestos de trabajo.
- 4. Ciclos económicos:** los ciclos económicos (expansión y recesión) son una característica central del entorno económico. En épocas de expansión económica, las empresas experimentan mayor demanda de productos y servicios, mientras que en períodos de recesión, la actividad económica

tiende a disminuir, afectando negativamente a las empresas y reduciendo la capacidad de los consumidores de gastar.

5. Globalización y competencia internacional: en un mundo cada vez más interconectado, el entorno económico también incluye factores internacionales como las tasas de cambio, los acuerdos comerciales, las políticas fiscales y las fluctuaciones en los precios de los commodities. Estos factores pueden generar nuevas oportunidades de crecimiento o representar desafíos para las empresas que operan a nivel global.

El entorno económico influye profundamente en las decisiones estratégicas de las empresas, las políticas gubernamentales y las condiciones de vida de los ciudadanos.

Las organizaciones deben estar conscientes de las condiciones económicas para ajustar sus operaciones y maximizar sus oportunidades, al mismo tiempo que minimizan.

La Facultad en Ciencias Administrativas (s.f.) hace referencia a los factores económicos clave que afectan de manera significativa al desarrollo financiero, la inestabilidad económica y el crecimiento del país.

Estas variables son fundamentales para entender el entorno económico de un país y cómo interactúan para influir en su desarrollo financiero. Un país debe

gestionar de manera equilibrada estos factores para promover la estabilidad económica, el crecimiento sostenido y el bienestar de sus ciudadanos.

Por su parte, el contexto económico de un país, que incluye factores como el crecimiento económico, la distribución de la riqueza, el empleo, la inversión y la estabilidad macroeconómica, tiene un impacto significativo en el desarrollo de las comunidades. Que de acuerdo con DINADECO (2019) están sustentadas en:

Empleo y bienestar: un contexto económico favorable, con altos niveles de empleo y salarios justos, contribuye al desarrollo comunitario al proporcionar oportunidades de trabajo y mejorar el bienestar económico de los individuos y las familias. Cuando las personas tienen empleo e ingresos suficientes, pueden acceder a una mejor educación, atención médica y vivienda, lo que fortalece las comunidades.

En este sentido las asociaciones de desarrollo, deben de contar con estrategias que ayuden a la mejora del entorno económico de las comunidades, mediante la gestión de proyectos que gestionen procesos de productividad que promuevan cambios en la mentalidad de la sociedad sobre su papel fundamental y también cambios tanto en las instituciones públicas como en las empresas privadas sobre su participación para mejorar las condiciones que por sus índices de pobreza y desempleo vulneran a la sociedad.

2.4.3 Desarrollo de las comunidades

Otra variable elemental por destacar en esta perspectiva teórica, es el desarrollo de las comunidades, las cuales juegan un papel importante en este estudio que busca mostrar la productividad de las asociaciones de desarrollo comunal como entidades que se preocupan por la mejora.

Por lo tanto, para el estudio es importante resaltar que el desarrollo de las comunidades se refiere a un proceso integral mediante el cual las comunidades mejoran su bienestar social, económico y ambiental a través de la movilización de sus propios recursos, capacidades y participación.

Este desarrollo busca fortalecer la infraestructura, las instituciones y las relaciones sociales de una comunidad, promoviendo la justicia social y la calidad de vida de sus miembros.

El desarrollo comunitario puede involucrar diferentes áreas, como la educación, la salud, la vivienda, el empleo, la seguridad y la participación cívica. Algunos de los elementos clave en el desarrollo de las comunidades incluyen:

- 1. Fortalecimiento de capacidades locales:** capacitar a las personas y organizaciones dentro de la comunidad para que puedan tomar decisiones informadas y gestionar proyectos y recursos de manera eficaz.

- 2. Participación:** impulsar la participación de los miembros de la comunidad en la toma de decisiones, proyectos y actividades que afectan su entorno, promoviendo la inclusión y el empoderamiento de todos los grupos.
- 3. Acceso a recursos y servicios:** garantizar el acceso a servicios básicos como: la educación, salud, agua potable, saneamiento y transporte, para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comunidad.
- 4. Desarrollo económico:** fomentar la creación de empleo, el emprendimiento y el desarrollo de actividades económicas que generen ingresos sostenibles y mejoren la autonomía económica de la comunidad.
- 5. Sostenibilidad ambiental:** promover el uso responsable de los recursos naturales, así como la protección y conservación del entorno para garantizar que las generaciones futuras puedan disfrutar de un entorno saludable y habitable.
- 6. Cohesión social:** fomentar la solidaridad, la cooperación y el respeto mutuo entre los miembros de la comunidad, creando un ambiente de apoyo y reducción de tensiones sociales.

El desarrollo de las comunidades no solo se trata de mejorar las condiciones materiales, sino también de fortalecer el tejido social, impulsar la participación cívica y garantizar un desarrollo más equitativo y justo para todos sus miembros.

Departamento Nacional de Planeación. (s.f.). determina que el "Desarrollo de la comunidad" se refiere a un proceso integral en el que los miembros de una comunidad se organizan y capacitan para participar activamente en la mejora de su entorno y en la toma de decisiones relacionadas con su bienestar colectivo.

Este proceso es educativo, democrático y organizacional, implica que los miembros aprenden, de manera consciente y planificada, cómo intervenir en asuntos que afectan a la comunidad, contribuyendo con sus ideas y acciones.

El desarrollo comunitario no solo involucra el aprendizaje, sino también la participación en los servicios y actividades de interés común, con el fin de fomentar una mayor cohesión social, mejora de las condiciones de vida y sostenibilidad en la comunidad.

La acción debe ser coordinada y oportuna, lo que implica una planificación adecuada y la disposición de recursos y esfuerzos para alcanzar los objetivos deseados de manera efectiva.

La idea busca, en gran medida, el desarrollo de la comunidad para empoderar a las personas para que se conviertan en agentes de cambio dentro de su propio entorno, mejorando tanto su calidad de vida como la de la colectividad.

En este mismo orden de ideas y contextos ADR Formación, soluciones e learnig. (2023), plantea que el desarrollo de las comunidades implica reconocer la

importancia de mejorar las condiciones de vida de las personas y de las comunidades en su conjunto.

Este enfoque apunta a la necesidad de alcanzar una vida mejor para todos, promoviendo un progreso que no solo beneficie a algunos, sino a todos los miembros de la comunidad.

El objetivo general, de este desarrollo, debe centrarse en lograr un orden social justo, basado en principios de equidad y solidaridad. Además, plantea la necesidad de una organización social internacional y global que garantice condiciones esenciales para la vida digna de todas las personas.

Este orden debe asegurar que todos los individuos, independientemente de su origen, tengan acceso a los recursos y oportunidades necesarios para mejorar su calidad de vida, satisfacer sus necesidades básicas y vivir con respeto y dignidad.

El desarrollo comunitario debe ir más allá de la mejora local e individual, buscando un cambio estructural que propicie una justicia social a nivel global, garantizando que todos los seres humanos tengan las condiciones necesarias para una vida plena.

Caja de Herramientas Comunitarias. (s.f.). El desarrollo local es un componente esencial dentro de la organización comunitaria, enfocado en crear las

relaciones, procesos y sistemas necesarios para que la comunidad pueda enfrentar sus desafíos y satisfacer sus necesidades de manera autónoma.

Este enfoque implica fomentar la capacidad de planificación, acción y representación por parte de los propios miembros de la comunidad, de manera inclusiva y participativa. La clave reside en promover un liderazgo interno que fortalezca la cohesión social y la capacidad de respuesta colectiva.

En esencia, el desarrollo local se constituye como la base de cualquier iniciativa organizativa dentro de una comunidad, ya que convoca a sus miembros a identificar problemas y necesidades comunes. Este proceso fomenta el uso estratégico de los recursos disponibles en la comunidad y aprovecha la fuerza colectiva derivada de la unión de sus integrantes.

El alcance del desarrollo local puede variar en función de los objetivos. En comunidades más amplias, puede enfocarse en temas de interés general, como el desarrollo económico o la mejora de los servicios de salud pública.

Por otro lado, en comunidades específicas, como grupos étnicos, trabajadores de una industria determinada o residentes de un área particular, el desarrollo local puede centrarse en problemas más específicos, como la defensa de derechos, el acceso a servicios básicos o la promoción de condiciones equitativas.

El desarrollo local se basa en empoderar a las comunidades para que tomen un papel activo en la resolución de sus problemas, fortaleciendo así su autonomía, equidad y sostenibilidad a largo plazo.

Este enfoque resalta la importancia de una participación inclusiva y del liderazgo interno para generar cambios significativos y duraderos.

En esta investigación, se pretende demostrar la importancia que tienen el desarrollo de las comunidades en relación con los beneficios que pueda tener para contar con mejores condiciones en la calidad de vida.

En este contexto la participación de las asociaciones de desarrollo es en definitiva un papel elemental, ya que es coadyuvante para los logros que el gobierno quiere implementar a través de la normativa y las políticas públicas.

2.4.4 Uso de los recursos para el desarrollo de proyectos socio productivos

Otro de los elementos por abordar es el uso de los recursos para desarrollar proyectos socio productivos, el cual hace referencia a cómo se emplean de manera eficiente los recursos disponibles para llevar a cabo iniciativas que combinan objetivos sociales con actividades productivas, con el propósito de beneficiar a una comunidad o grupo específico.

Para este caso se suman los siguientes elementos de gran relevancia para acotar en esta investigación, a propósito del papel que juegan las asociaciones de desarrollo comunal, según la población seleccionada para este estudio.

1. Recursos

- Incluyen tanto materiales (infraestructura, herramientas, insumos) como inmateriales (capacitación, conocimiento, redes de colaboración).
- Pueden ser financieros (fondos, inversión) o humanos (trabajadores, expertos).

2. Proyectos Socio productivos

- Son iniciativas que tienen un doble propósito:
 - **Social:** Mejorar las condiciones de vida de las personas involucradas, como generar empleo, reducir la pobreza o fomentar la inclusión social.
 - **Productivo:** Crear bienes o servicios que puedan ser comercializados o utilizados para el sustento económico de la comunidad.

3. Uso de Recursos

- Implica una planificación eficiente para maximizar los beneficios del proyecto.

- Busca evitar el desperdicio y asegurar que los recursos se destinen a actividades que realmente contribuyan al desarrollo socioproductivo.

El enfoque en el uso de recursos destaca la importancia de:

- **Gestión eficiente:** garantizar que los recursos sean aprovechados de manera óptima y sostenible.
- **Impacto social:** asegurar que los proyectos tengan un efecto positivo y medible en la comunidad.
- **Sostenibilidad:** diseñar proyectos que puedan mantenerse en el tiempo, incluso con recursos limitados.

Por su parte el autor Fontalvo T., et al (2018), se refiere al contexto de la variable de la siguiente forma:

La productividad es de naturaleza sistémica, es decir, no está determinada por un solo factor, sino que son muchas cosas las que influyen para determinar el nivel de productividad de una empresa, se pueden encontrar factores internos; sobre los cuales las organizaciones ejercen alguna influencia y factores externos que no dependen de la empresa pero que de igual forma determinan el comportamiento de su productividad, entre los factores más importantes se destaca el recurso humano (p.3).

Por lo anterior, la productividad puede considerarse como un fenómeno sistémico, esto implica que no es el resultado de un único elemento aislado, sino de una interacción compleja de múltiples factores. Desde un enfoque de investigación, el concepto enfatiza que para mejorar la productividad de una organización:

- Es necesario adoptar una visión integral, analizando tanto los factores internos como externos.
- El recurso humano debe considerarse una prioridad estratégica, ya que es el motor que impulsa los demás factores hacia un desempeño más eficiente.
- Las empresas deben implementar políticas y estrategias para optimizar los factores internos y, a su vez, adaptarse proactivamente a las condiciones impuestas por el entorno externo.

La productividad depende de un sistema interrelacionado que abarca decisiones internas y respuestas adaptativas a los factores externos.

Mediante la productividad como indicador se puede tener conocimiento acerca de los recursos que se están consumiendo para alcanzar los objetivos empresariales. Este concepto se encuentra muy ligado a los conceptos de eficiencia y eficacia; con estos indicadores se puede valorar la capacidad de una organización para cumplir sus metas y optimizar los recursos.

Para el contexto con la investigación, la productividad tiene que ver con la proyección y ejecución de proyectos de esta índole que las asociaciones puedan

destacar, como parte de su labor, pero en la búsqueda de la mejoras continuas a las poblaciones.

Por consiguiente, su papel principal es el uso de esos recursos de manera confiable y transparente, que realmente se logren visualizar los resultados del desarrollo social al que se contribuye de manera positiva.

2.4.5 Impacto social que generan los fondos utilizados en proyectos

El impacto social en los proyectos tiene que ver mucho en los resultados que las organizaciones tienen a través de los resultados, en este caso particular, la variable que se incluye tiene una participación en cuanto a lo que se requiere saber en cuanto a los cambios sustanciales que las comunidades han logrado en tiempo y la participación de las asociaciones gracias a los proyectos que han desarrollado.

En este caso, Libera establece que el impacto social y económico, este se le asocia con el grado de afectación o de incidencia que tiene un proyecto, un evento o una organización en la sociedad, es decir, qué tanto altera socialmente su presencia y sus acciones, ya sea de manera directa o indirecta, donde estas “alteraciones se evidencian en la vida de las personas y el funcionamiento general de las comunidades, y puede contribuir al bienestar o perjuicio de la gente” (2007, p.2).

El autor se refiere que el impacto social y económico se mide para entender cómo las acciones de un proyecto u organización transforman el entorno. Esto no solo permite identificar beneficios potenciales, sino también anticipar riesgos y diseñar estrategias para maximizar el bienestar y mitigar daños.

Este concepto es crucial para promover un desarrollo sostenible e inclusivo, garantizando que las iniciativas tengan resultados que favorezcan a la sociedad y a la economía en su conjunto.

El impacto social y económico hace referencia al alcance y la magnitud de los efectos que un proyecto, evento u organización genera en la sociedad y en la economía, ya sea de manera directa o indirecta.

Este concepto abarca tanto las alteraciones positivas como negativas que se manifiestan en la vida de las personas y en el funcionamiento general de las comunidades.

Las comunidades son espacios en sus características en donde un grupo de personas han establecidos diversas formas de vivencias, al cual, en una necesidad de desarrollo, se organizan personas que habitan en esta y asumen una función de preocupación a los problemas que están viviendo, lo que les permite dimensionarlo y buscar alternativas de solución mediante organizaciones como lo son las asociaciones de desarrollo.

La autora también se refiere a la evaluación en el impacto social es un componente clave del desarrollo comunitario, ya que determina cómo un programa o proyecto transforma la realidad social y económica de una comunidad.

La planificación y evaluación adecuada de estos impactos permiten maximizar los efectos positivos y mitigar las posibles consecuencias negativas, asegurando un desarrollo inclusivo y sostenible para todos los miembros de la comunidad.

En relación con el desarrollo de las comunidades, implica una comprensión amplia de los efectos que genera un proyecto, programa u organización sobre un grupo social.

Este impacto no solo se limita a los resultados esperados, sino que también incluye los efectos no previstos, tanto positivos como negativos, que pueden surgir tras la implementación de una iniciativa.

2.4.6 Impacto económico que generan los fondos utilizados en proyectos

En el caso de esta variable, la intención es reconocer cual es el impacto económico que han generado los proyectos planteados en las comunidades objeto de estudio, con la finalidad de valorar la cantidad de proyectos y efectividad. Esto con base en el uso de recursos que se han generado para logra presentar proyectos

que demuestren su validez en el impacto económicos de las poblaciones, sobre todo en aquellas que tienen gran vulnerabilidad y riesgo evidente.

La autora Libera en su estudio, se refiere en el contexto de la economía y la relación de resultados, por lo que el impacto económico de los fondos utilizados en proyectos puede ser significativo y abarca varios aspectos.

Los proyectos suelen requerir mano de obra para su implementación. La contratación de personal contribuye directamente a la generación de empleo, mejorando los ingresos y la estabilidad económica de la comunidad.

Según Perdomo (2018), el impacto económico de los fondos destinados a proyectos comunitarios se manifiesta en la dinamización de las economías locales, la generación de empleo temporal y la mejora de la infraestructura, aspectos que fortalecen la autosuficiencia financiera y reducen la dependencia estatal en los territorios.

Los proyectos a menudo implican la compra de bienes y servicios locales. Esto estimula la actividad económica local al apoyar a los proveedores y comerciantes de la zona. La implementación de proyectos puede llevar a mejoras en la eficiencia y la productividad en sectores específicos. Esto puede tener un impacto positivo en la competitividad y el crecimiento económico.

CAPÍTULO III

MARCO

METODOLÓGICO

ASPECTOS METODOLÓGICOS

El marco metodológico constituye un elemento esencial en el desarrollo de una investigación, ya que, establece la dirección y la estructura necesaria para orientar de manera adecuada el proceso investigativo. Por lo tanto, este marco define la forma como se emplean y articulan diversos aspectos metodológicos, sirviendo como una guía detallada para realizar las acciones requeridas en cada etapa.

En el caso de este estudio, el marco metodológico se configura como un esquema orientador que facilita la obtención de información relevante, permitiendo alcanzar los resultados más significativos para el análisis y la interpretación de los resultados que determine la productividad de las asociaciones de desarrollo en las comunidades de los distritos de la Gran Chacarita y Roble de Puntarenas, con recuento de nueve asociaciones que llevan a cabo actividades que promueven el desarrollo social y económico de sus pobladores, ampliando el espectro de oportunidades de crecimiento y mejoras en la calidad de vida.

La importancia de este apartado radica en su capacidad para guiar la aplicación de los instrumentos de recolección de datos y la organización sistemática del proceso investigativo.

En este sentido, el enfoque es relevante para la generación de frecuencias absolutas y relativas que sustentan el análisis cuantitativo y cualitativo de los datos obtenidos.

Para garantizar una estructura metodológica sólida y coherente, el marco metodológico se desglosa en cinco apartados principales, los cuales serán desarrollados a continuación, destacando su relevancia en la construcción del análisis y la consecución de los objetivos dispuestos.

3.1 Delimitación de la investigación

3.2 Tipo de investigación

3.2.1 Enfoque del estudio

3.2.2 Alcance del estudio

3.2.3 Diseño de la investigación

3.3 Población y muestra

3.3.1 Población de Interés

3.3.2 Fuentes primarias y secundarias

3.3.3 Marco muestral

3.4 Diseño y aplicación del instrumento de recolección de datos

3.5 Procesamiento y análisis de datos

3.6 Presentación de los resultados

3.1 Delimitación de la investigación

De acuerdo con la delimitación establecida en este estudio, la metodología integra diversos contextos de abordaje que garantizan un análisis integral del tema investigado.

Para el desarrollo del proceso metodológico, se establece por un enfoque basado en trabajo de campo, que incluye la implementación de técnicas como: entrevistas, encuestas y observación directa. Estas última, como herramienta, complementa la recolección de la información base en el análisis de resultados, para el cual está diseñada para capturar datos relevantes y asegurar que estos contribuyan al enriquecimiento del análisis.

Este enfoque permite recopilar información precisa y confiable, indispensable para responder a los objetivos del estudio.

El ámbito metodológico de la recolección de datos se centra en las asociaciones de desarrollo comunal y su población, ubicadas en los distritos de El Roble y La Gran Chacarita de Puntarenas.

El propósito principal es analizar el grado de productividad que estas organizaciones realizan con base en su planificación estratégica, que permita generar cambios positivos en las poblaciones, a fin de identificar desafíos y oportunidades para una mejor calidad de vida. La macro localización definida en el apartado 1.4.1 establece el contexto geográfico y poblacional que guía el trabajo de campo, asegurando la representatividad y relevancia de los datos obtenidos en función de la muestra seleccionada. Este enfoque metodológico proporciona una base sólida para desarrollar todo el contexto de la tesis de investigación.

3.2 Tipo de investigación

En este apartado se presentan tres elementos claves para la estructuración de la investigación: el enfoque, el alcance y el diseño metodológico. Cada uno de estos aspectos desempeña un papel fundamental en la manera como se aborda el tema de estudio, para la cual se delimitan los objetivos y se organiza el análisis de los resultados obtenidos, a partir del trabajo de campo. A continuación, se desarrolla cada uno de estos elementos.

3.2.1 Enfoque del estudio

Para esta investigación, el enfoque determinado, corresponde al tipo mixto en la cual se combina el estudio cuantitativo y cualitativo que permita determinar un estudio que emplean datos más descriptivos con información que muestran las cualidades y la teoría en su conjunto.

En este sentido, para ampliar el espectro del enfoque, el autor Acosta (2023) menciona que:

Se concluye que los enfoques de investigación es la forma que se va a proceder en un estudio, orientan el camino que van a utilizar los investigadores para solucionar una situación problemática que se puede tener, que se haya observado y que se quiere investigar. (Pág. 8).

En cuanto al nivel de oportunidad del uso de enfoques mixto este autor también se refiere de la siguiente forma:

...enfoque mixto, se pudo ver que es utilizado en las ciencias sociales y se caracteriza porque combina elementos cualitativos y cuantitativos en un estudio para lograr una comprensión completa y profunda de un fenómeno. En ellos, se recopilan y analizan datos cuantitativos para examinar patrones numéricos, mientras que los datos cualitativos se usan para obtener una comprensión contextualizada y en profundidad. Este enfoque es de gran valor, porque la combinación permite abordar preguntas complejas y obtener un panorama más completo de la realidad que se estudia. (Pág. 11).

Por lo anterior, se determina que el estudio de tipo Cuantitativo, debido a que pretende generar un análisis descriptivo con base estadística, que demuestre la cuantificación del fenómeno estudiado, en este caso, lo referente a la productividad de las asociaciones de desarrollo, con lo cual se logra mostrar características propias de la población objeto de estudio.

En el otro contexto, el enfoque es Cualitativo, debido a que se desea mostrar un análisis más explicativo hacia las cualidades del tema objeto de estudio; enfatizando, de esta forma, elementos específicos que permiten abordar de forma más profunda las variables que demarcan la perspectiva teórica y del proceso de análisis en el diseño de la investigación acerca de la participación de estas entidades

en las comunidades y su impacto en el tiempo con el uso de los recursos otorgados y los propios.

Por lo tanto, esta investigación es de enfoque mixto, ya que permite abarcar de manera integral los objetivos planteados de la investigación, con el fin de lograr una comprensión más profunda y específica del trabajo desarrollado por estas entidades en cumplimiento de la ley y el beneficio de las poblaciones.

3.2.2 Alcance del estudio

El presente estudio se enmarca en un alcance explicativo, adecuado para abordar un fenómeno de alta complejidad que requiere un análisis profundo de sus causas y efectos.

Este tipo de alcance permite identificar y comprender las dinámicas subyacentes relacionadas con la capacidad de las asociaciones de desarrollo comunal para fomentar el crecimiento de las comunidades y garantizar su sostenibilidad frente a las tendencias cambiantes.

Apoyando la premisa anterior, el autor Hernández Sampieri (2014), experto metodólogo de investigación en su publicación Metodología de la Investigación, establece el alcance explicativo de la siguiente forma: “Está dirigido a responder por las causas de los eventos y fenómenos físicos o sociales. Se enfoca en explicar por

qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta, o por qué se relacionan dos o más variables” (p.214).

Con la finalidad de esbozar de manera más profunda este tipo de investigación, en la publicación determinada por la Universidad de Guanajuato: “los estudios de alcance explicativo se dice que van más allá de la simple descripción de un concepto o fenómeno o de establecer una relación entre variables por lo que van dirigidos a responder por las causas de los eventos o fenómenos.” (2021, párr. 9).

En particular, se examina si estas organizaciones cuentan con los recursos y el acompañamiento necesarios para alcanzar sus objetivos, considerando que la falta de estos elementos impacta significativamente en su productividad y en las condiciones de vida de las poblaciones involucradas.

Según el abordaje de los autores el enfoque explicativo es pertinente para inferir la relación entre variables clave, como los índices de pobreza y empleo, y las consecuencias negativas asociadas al limitado desarrollo común.

Es importante acotar que el tema de alta complejidad, debido a que es necesario cotejar su importancia a través de este tipo de alcance en correspondencia con una estructura que proporciona un sentido más profundo de análisis y de entendimiento del fenómeno de estudio; para el caso en concreto, acerca de que las organizaciones participantes en el estudio, cuenten o no con

apoyos necesarios en cuanto al desarrollo de las comunidades y permita su permanencia en el tiempo, dada las tendencias cambiantes que puedan generar aspectos positivos o negativos en la mejora de la calidad de vida de la sociedad.

Por su parte, valga señalar que, este fenómeno de investigación responde a la problemática evidente a la falta de apoyos sustanciales en cuanto a recursos o acompañamiento necesarios para ser productivas.

Considerando esto, es evidente la relevancia de la investigación, ya que, al ser un estudio de este alcance, su análisis debe inferir elementos de causa y efecto, en el cual intervienen la dinamización de variables que muestran a través del análisis profundo de los elementos que han incidido notablemente en el comportamiento actual que tienen las poblaciones en cuanto a los índices de pobreza y empleo, lo cual determinan consecuencias resultantes negativas para el poco desarrollo y el gran riesgo social que se suma.

De manera complementaria, el estudio incorpora un enfoque descriptivo que permite caracterizar aspectos relevantes del objeto de investigación, especialmente aquellos relacionados con las organizaciones participantes y su contexto de operación.

Este alcance descriptivo, apoyado en un enfoque cuantitativo, facilita la recopilación y el análisis de datos estadísticos que sustentan una comprensión integral del fenómeno.

Por lo tanto, el estudio combina elementos descriptivos y explicativos para proporcionar una visión multifacética y rigurosa, lo que no solo contribuye al entendimiento profundo de la problemática, sino que también sienta las bases para la formulación de estrategias que puedan mejorar el desempeño y el impacto de las asociaciones investigadas.

También es relevante, considerar que el estudio tiene cierto alcance de tipo descriptivo, ya que, determina caracterizar ciertos aspectos dispuestos en el enfoque, debido que al ser de tipo cuantitativo, pues muestra rasgos que se enfocan en la estadística para comprender con profundidad el estudio y su relevancia en relación con el eje central.

3.2.3 Diseño de la investigación

El diseño de la presente investigación es de tipo no experimental, dado que no implica la manipulación de ninguna variable. Este enfoque metodológico permite que el proceso de indagación se desarrolle de manera natural, asegurando que los resultados obtenidos reflejen fielmente las condiciones reales del fenómeno estudiado.

De este modo, se evita la generación de sesgos que puedan comprometer la integridad de los datos y la validez de las conclusiones. Por lo tanto, este diseño es particularmente adecuado para investigaciones que buscan describir, analizar y

explicar fenómenos tal y como se ha descrito en el enfoque y el alcance de la investigación.

En este caso, al no manipular variables, los datos recopilados se canalizan con base en las respuestas proporcionadas por los informantes, ya que este enfoque respeta la intencionalidad de sus criterios y opiniones, permitiendo un análisis objetivo y transparente de los resultados obtenidos.

La aplicación de las técnicas propias de la investigación científica, como entrevistas, encuestas y observaciones, sigue una estructura previamente definida, orientada a garantizar la consistencia del estudio con los objetivos planteados.

Este diseño no experimental resulta fundamental para comprender el fenómeno investigado desde una perspectiva natural y auténtica, aportando un marco sólido para la interpretación.

Sampieri et al. (2014), en su publicación “Metodología de la Investigación”, establece que el diseño de la investigación reúne características explicativas que determinan un análisis en correspondencia con los objetivos y las preguntas orientadoras del estudio, de tal manera que sus resultados sean conducentes con los escenarios dispuestos en las hipótesis. En efecto, su particularidad es que se realizan si la manipulación de las variables, obteniendo resultados de forma natural sin incidir en los resultados.

La claridad en el diseño de la investigación constituye un aspecto fundamental, ya que proporciona una guía estructurada para la forma en que se analizan los datos recopilados, alineándose con el enfoque cuantitativo, cualitativo y el alcance explicativo del estudio.

Este diseño no solo facilita la organización del proceso investigativo, sino que también asegura que se cumplan los objetivos específicos mediante un análisis profundo y fundamentado.

Por esta razón, el diseño debe incorporar elementos que permitan abordar de manera integral los distintos componentes del fenómeno en estudio, garantizando la coherencia y cohesión de datos con los resultados obtenidos, sustentando un análisis rico.

Con base en la literatura revisada, el diseño de la investigación se define como transversal, ya que se enfoca en estudiar el fenómeno en un único momento en el tiempo.

Este tipo de diseño permite capturar una "fotografía" precisa de las condiciones actuales del objeto de estudio, proporcionando insumos relevantes para el análisis explicativo y descriptivo.

Asimismo, se estructura de manera que profundiza en los aspectos esenciales del tema, priorizando la recolección de datos a través de técnicas

previamente validadas, como encuestas, entrevistas y observaciones, que facilitan una interpretación objetiva y significativa de los resultados.

Este enfoque transversal, complementado por el carácter explicativo del estudio, contribuye a la comprensión integral del problema y al diseño de propuesto.

Con la finalidad de dar cumplimiento con lo anterior, se profundiza con el diseño un análisis, que permite enfocar la dirección del análisis del diseño de la siguiente forma:

- **Descriptivo:** pretende describir a la población participante, que en este caso con elementos más característicos propias de las empresas estudiadas, de esta manera permita al investigador ser más puntual y le permita ubicar a los interesados sobre qué o quiénes se relaciona la indagación efectuada.
- **Correlacional:** pretende relacionar un fenómeno con otro, acerca del conocimiento que tiene los empresarios en relación con el desarrollo empresarial, su abordaje, manejo en la actualidad y los aspectos de tipo competitivo que le permitan su permanencia en el mercado. En este caso, la relación de dos variables o más, según se avance en la investigación, si manipulación de éstas en la intención de respuesta, su relación se realiza con base en el seguimiento y desarrollo del estudio.

Explicativo (Causa y Efecto): pretende explicar las causas y efectos, es decir, del fenómeno de investigación, el cual pretende demostrar el efectos obtenido mediante resultados, en este caso con base al desarrollo de proyecto productivos que marcan la pauta en las comunidades hacia un mejor desarrollo social y económico de las poblaciones.

Es importante indicar que, los estudios de tipo causal permiten profundizar con el fenómeno o problemática, a fin de responder a los planteamientos problemáticos del Marco Referencial y a los posibles escenarios determinados en las hipótesis.

3.3 Fuentes primarias y secundarias

En este apartado se desarrollan las fuentes de consulta para el desarrollo de la investigación, en este sentido, se dividen en dos partes elementales, primarias y secundarias, de tal manera que dan sustento a proceso del estudio. A continuación se desarrolla cada una de ellas y cómo metodológicamente serán de gran utilidad.

3.3.1 Fuentes primarias

Las fuentes primarias representan un componente esencial en el desarrollo de cualquier investigación, ya que, constituyen los informantes claves seleccionados mediante un riguroso proceso de muestreo.

Su relevancia radica en que cumplen con los criterios necesarios para proporcionar respuestas fundamentadas, las cuales son recopiladas a través de instrumentos específicos diseñados para el trabajo de campo.

Este enfoque asegura que la información recolectada sea precisa y significativa, permitiendo la generación de hallazgos que contribuyan a un análisis exhaustivo y acorde al alcance de la investigación. Así, el proceso de selección de estas fuentes no solo garantiza la calidad de los datos, sino que también establece las bases para abordar de manera integral las preguntas de la investigación.

En el contexto específico de este estudio, las fuentes primarias corresponden a los presidentes de las asociaciones de desarrollo seleccionadas, así como a representantes de la sociedad de los distritos de Chacarita y El Roble de Puntarenas.

Estas personas han sido identificadas como actores clave debido a su conocimiento y experiencia en los temas relevantes para el estudio. Su participación es muy relevante, ya que, la información obtenida de estas fuentes permite captar perspectivas diversas y fundamentadas que enriquecen el análisis. De esta manera, el enfoque metodológico centrado en estas fuentes asegura que los resultados reflejen fielmente las realidades y necesidades de las comunidades objeto de estudio, proporcionando un apoyo significativo al desarrollo de conclusiones.

3.3.2 Fuentes secundarias

Las fuentes secundarias desempeñan un papel fundamental en la consolidación del marco teórico y contextual de cualquier investigación y en este caso, se basan principalmente en la consulta de bases de datos de la Universidad Técnica Nacional.

Estas bases garantizan acceso seguro y confiable a libros, revistas, publicaciones científicas y noticias de relevancia, los cuales proveen información clave para sustentar las secciones bibliográficas del estudio.

Este enfoque permite articular una perspectiva sólida y bien documentada que enriquece el análisis de los datos primarios. Además, al emplear fuentes secundarias confiables, se asegura la calidad y veracidad de la información que apoya el desarrollo de la investigación.

En cuanto a las fuentes consultadas, se incluyen documentos provenientes de entidades gubernamentales, accesibles a través de bases de datos establecidas en sus páginas web, así como publicaciones y estudios de organismos internacionales.

También, se integran estudios académicos y repositorios de universidades, particularmente aquellos vinculados al ámbito administrativo y docente. Estas

fuentes aportan información valiosa que complementa la perspectiva teórica del estudio, asegurando la multidimensionalidad del análisis.

Además, la Ley de Creación de las Asociaciones de Desarrollo Comunal se incorpora como una fuente legal, junto con informes, evaluaciones y seguimientos emitidos por la Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad (DINADECO). Este conjunto de fuentes secundarias contribuye significativamente a la robustez y profundidad.

A continuación, se enlistan los documentos que revisten mayor importancia para sustentar el análisis.

3.3.3 Documentación sustento de estudio

- Aspectos Legales y Administrativos de las Organizaciones de Desarrollo Comunal DINADECO (2021).
- Asociaciones de Desarrollo Comunal son las llaves de crecimiento de las comunidades. Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo. (2021).
- Desarrollo comunal en Costa Rica Una simbiosis entre el Estado y la comunidad organizada. Jiménez J., (2005).
- DINADECO impulsa modelo socioproductivo y promueve la idea comunal en el bicentenario DINADECO. (2016).
- Encuesta Nacional de Hogares, Julio 2024. Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC). (2024).

- Encuesta Continua de Empleo, III Trimestre 2024. Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC). (2024).
- Estudio Índice de Desarrollo Social. Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. (MIDEPLAN) (2023).
- Informe de investigación Asociaciones en Costa Rica. Universidad de Costa Rica. Centro de Información Jurídica en Línea (1998).
- Ley 3859 Sobre el desarrollo de la comunidad DINADECO (1967).
- Plan cantonal de desarrollo humano local 2021-2031. Municipalidad de Puntarenas (2021).

3.4 Población y muestra

En este apartado se aborda la población y muestra, en la cual se identifica y delimita el tipo de población involucrada en el estudio, así como el cálculo de la muestra requerida para llevar a cabo la recolección de datos en el área seleccionada para el trabajo de campo.

Es importante destacar que la población objetivo se define como el conjunto de individuos, grupos o entidades directamente relacionadas con los objetivos de la investigación, cuyo conocimiento o experiencia resulta relevante para responder las preguntas planteadas o inferir a través de su opinión y criterios. Para este efecto, determinar la población, permite su caracterización que incluye factores como su ubicación geográfica, roles específicos dentro del contexto de estudio y su nivel de implicación en las temáticas abordadas. Por su parte, el cálculo de la muestra se

realiza aplicando técnicas de estadística a través de métodos cuantitativos que pretenden garantizar su representatividad en relación con la población total.

Este proceso incluye la determinación del tamaño muestral adecuado, tomando en cuenta parámetros como el margen de error permitido, el nivel de confianza y la variabilidad de las respuestas esperadas. En este sentido, la muestra tiene como objetivo optimizar los recursos disponibles y maximizar la calidad de la selección de los datos recopilados, asegurando que estos sean suficientes para realizar un análisis robusto y fundamentado. A continuación, se describen de manera detallada los procedimientos que estructuran la consulta del estudio y que orientan la metodología aplicada.

3.4.1 Población de interés y relevancia para el estudio

La elección de la población de interés resulta fundamental en el diseño y desarrollo de una investigación, pues en este se define los sujetos que proporcionan la información necesaria para alcanzar los objetivos planteados del estudio. En este sentido, los actores clave permiten generar un proceso analítico profundo, tanto descriptivo como explicativo, lo que asegura la validez y relevancia de los hallazgos más importantes.

Por lo tanto, la población de interés está conformada por las asociaciones de desarrollo comunal y la sociedad civil de los distritos de El Roble y La Gran Chacarita de Puntarenas, los cuales desempeñan un papel de gran relevancia en el contexto

investigado, dado su conocimiento y experiencia directa en las dinámicas locales y comunitarias.

La información recopilada de esta población tiene un valor sustantivo, ya que se obtiene a partir de su opinión fundamentada y de los ejercicios realizados en el cumplimiento de sus labores. A través de enfoque, no solo permite documentar las percepciones y prácticas de estos actores, sino que también identificar patrones, desafíos y oportunidades que permitan enriquecer el análisis; de este modo, la selección de esta población asegura que el estudio cuente con datos pertinentes y representativos, que contribuyen significativamente a la comprensión del tema central investigado y a la formulación de propuestas fundamentadas.

3.4.2 Marco muestral

El Marco Muestral busca explicar con gran contexto la composición de la población y la muestra seleccionada, la cual se esboza de manera más técnica la estructura de informantes por utilizar la para la recolección de datos a propósito del instrumento que a conveniencia se seleccione como el más pertinente para el trabajo de campo.

Para la composición de este marco, la población total del cantón Central de Puntarenas es de 143 875, que se determina como el 100% de la población inicial de interés.

Para la elaboración de la muestra, las poblaciones de interés corresponden a los distritos de El Roble con una población total de 23 953 que representa el 17% de la población total del cantón, en el caso de Chacarita suman 17 661 con el 12% de la población total; en total de por ambos sectores la suma poblacional de interés es de 41 614, es decir 29% del general.

La información de abordaje es obtenida del censo nacional efectuado en el 2022, con la cual se explora la cantidad de habitantes que componen la población, sin embargo, el criterio necesario para efecto de abordaje para la muestra, se consideran dentro de los grupos etarios como los informantes adecuados para emitir su criterio en relación con su opinión como informante acerca del fondo de la investigación que sería de 15 años a 60 años, en este caso los potenciales participantes en la comunidad dentro de las actividades que generan las asociaciones de desarrollo.

Es importante agregar que, esta muestra es efectuada para la aplicación de la encuesta, debido a la cantidad de la población que se registra en los distritos seleccionados y responden a la ubicación de las entidades que involucra el estudio. En el caso de la entrevista, no aplica debido a que son pocas asociaciones, por lo tanto, se abarca la cantidad total. En el Cuadro 1 se muestra la distribución total de la población que compone la población de interés del marco muestral

Cuadro 1**Distribución de la población objeto de estudio**

Población	Cantidad	Cobertura
Cantón Central	143 875	100%
Distrito El Roble	23 953	17%
Distrito Gran Chacarita	17 661	12%
Total	41 614	29%

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del INEC, 2024

El cuadro anterior, muestra la comparación de cobertura de las poblaciones totales que se toman en consideración para la construcción de la muestra, por lo que es necesario determinar que es de tipo intencional. No obstante, se toma en cuenta únicamente la población de esos distritos, por ser las asociaciones de desarrollo comunal que se toman para investigar el uso de los recursos en el planteamiento y ejecución de proyectos, que conduzcan a logros productivos.

Aun cuando se reconoce que existen más asociaciones en otros cantones, la intención de abordaje de estas zonas, obedece a la necesidad de cambios sustanciales debido al riesgo social que presentan las zonas costeras, al ser el distrito de Chacarita una población con gran riesgo y calificada por el estudio del índice de desarrollo social bajo, emitido por MIDEPLAN, se toma como necesario para mostrar el avance actual productivo, frente a resultados claves de los índices de pobreza y desempleo, que inciden notablemente en el desarrollo potencia de las comunidades.

Por su parte, en el caso del distrito de El Roble, dada a la creciente economía emergente que ha logrado en los últimos cinco años, con la proliferación de emprendimientos, migración de empresa privadas e instituciones públicas, es conveniente para el estudio al amparo de apoyos y un mejor crecimiento de la fluidez económica para las oportunidades de desarrollo.

Es importante indicar, la problemática que ha enfrentado la provincia de Puntarenas al mantener de manera sostenida desde antes de la pandemia índices de pobreza y desempleo, lo cual no ha logrado contar con un progreso de mejora social en las poblaciones, que signifiquen oportunidades de calidad de vida de las comunidades.

Ambas comunidades son problemáticas en varios contextos, es por ello que al contar con el criterio de los informantes puedan opinar sobre el desarrollo actual de procesos productivos y también en la oportunidad de contar con los apoyos externos para un mejor aprovechamiento de los recursos que las oportunidades del brinde a estas entidades desde el sector productivo.

3.4.2.1 Muestra

De acuerdo con el marco muestral citado anteriormente, este estudio se compone de una cantidad de personas y que, a efecto del cálculo de la muestra, se elabora bajo el método probabilístico, aleatorio simple y sistematizado. El tamaño

de la muestra para esta área se calcula mediante la fórmula de muestreo simple aleatoria.

El significado de la fórmula se explica a continuación:

$$N_0 = \left(\frac{Z_{a/2} \sqrt{pq}}{d} \right)^2$$

N₀: Valor de la muestra inicial de partida, antes de realizar la corrección para poblaciones finitas.

Z_{a/2}: El valor asociado con un nivel de confianza asumiendo una distribución de normal.

pq: El valor máximo esperado de la varianza, para una proporción.

d: Margen de error máximo de muestreo permitido.

n: Tamaño de la muestra una vez realizada la corrección para poblaciones finitas.

3.4.2.2 Tamaño de la muestra

De acuerdo con la formula anterior, el tamaño de la muestra es de 152 personas de 61 614, es decir el 0.25% que componen la población total; la cual se pretende abordarla de acuerdo con la zona determinada por ubicación de las asociaciones de desarrollo que operan con las actividades dirigidas a la población y que responden a la macro localización dispuesta en la delimitación espacial de

este estudio. En el Cuadro 2 se detalla el cálculo, el cual es efectuada mediante una ecuación elaborada en la aplicación de Microsoft Excel.

Cuadro 2
Cálculo muestra aleatorio simple

Población finita	
Nivel de confianza	94%
Variabilidad	39%
Error de muestreo	6%
Tamaño de la población	41 614
Tamaño de muestra	152

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del INEC, 2024

De acuerdo con el cuadro anterior, la determinación de la muestra se realiza con un nivel de confianza del 94% el cual es consistente con el nivel de oportunidad de aplicación del instrumento a efecto aplicar la encuesta a la muestra seleccionada.

En cuanto a la variabilidad, se establece en 39%, lo cual está relacionado aspectos variables que influyan en la recolección de datos y que surjan situaciones complejas de su obtención de la forma esperada, dada la complejidad y sensibilidad de los informantes frente a la participación de este tipo de estudios, que muchas veces genera compromisos poco aceptados.

Finalmente, el error de muestreo se maneja con un máximo de 6% considerando los aspectos variables que dificulten la recolección de datos para el logro de la muestra y sobre todo aquellas incidencias fuera de lugar no contempladas.

La información que se suministra del cálculo de la muestra en general es confiable, considerando un límite de un porcentaje aceptable de la cantidad de informantes por consultar y el error de muestreo que pueda influir en riesgos que se materialicen, ya que, este porcentaje representa como la estadística indicada en el grado de error aleatorio en los resultados de la investigación, en cuanto a situaciones en las que pueda existir un valor correcto y uno incorrecto, por lo que se evidencia la diferencia resultante.

En el cuadro 3, se incluye la distribución de la muestra, según los estratos en estudio, para lo cual distribuye en forma aleatoria y sistematizada sobre la intensión de selección de la población por encuestar, acorde con la muestra establecida de 152 informantes. La información se muestra con detalle en el cuadro con una distribución porcentual de cobertura por cada estrato establecido, a fin de mostrar la cantidad por abarcar en cada distrito, según el nivel de participación de los informantes.

Cuadro 3
Cálculo muestra aleatorio simple

Población	Población seleccionada	Porcentaje	Muestra
Distrito Gran Chacarita	17 664	42%	64
Distrito El Roble	23 953	58%	87
Total	41 614	100%	152

Fuente: elaboración propia con datos del INEC, 2024.

De acuerdo con el cuadro anterior, se distribuyen la cantidad de informantes que se abarcan en la recolección de datos, para el caso en concreto, de los distritos principales seleccionados del cantón central de Puntarenas, que corresponde a 152 informantes, es decir el 0,25%, distribuido por estratos Gran Chacarita 64, el 42% y para El Roble 87, el 58%. Por lo que, la estadística permite establecer el contexto de trabajo, sobre los lugares por abarcan relacionada con el porcentaje de la muestra y la cantidad de personas participantes de forma aleatoria.

Esta información aportada calcula la forma por la cual debe cumplir la cantidad de personas calculadas en relación con la totalidad de la población determinada de cada distrito mediante el método probabilístico pues se trata de una población con misma oportunidad de selección. De esta forma, se equilibra el nivel de oportunidad de obtener información relevante para la investigación y sobre todo orienta el trabajo de campo, de tal manera que permite priorizar sobre la participación de los informantes, por lo que permite estructurar la forma de abordaje de las organizaciones para la recolección de datos.

El análisis muestral presentado respalda con fundamento estadístico la validez del trabajo de campo, ya que establece una cobertura equitativa y representativa entre los distritos de El Roble y Gran Chacarita, con base en una metodología probabilística. Esta distribución, garantiza el acceso igualitario a la selección de informantes, facilita la obtención de datos pertinentes que reflejan las percepciones, experiencias y realidades locales asociadas a las asociaciones de desarrollo.

3.5 Operacionalización de variables

En cuanto a la operacionalización de las variables, se determinan las variables conceptuales que corresponden a los constructos y las dimensiones de las ideas en las que se reflejan los referentes, de tal manera que a través del siguiente cuadro se resumen la operacionalización de las variables e instrumentos por utilizar para la recolección de datos.

Tabla 6 Resumen de la operacionalización de las variables e instrumentos

Objetivo general	Objetivos específicos	Variable conceptual	Dimensiones de la variable	Instrumento
Analizar la productividad de la ejecución de los fondos públicos y propios de las asociaciones de desarrollo integrales y específicas, mediante un proceso de investigación, con el fin de conocer el impacto social y económico del entorno de las comunidades, en los distritos de Chacarita y El Roble de Puntarenas, durante el período 2016 – 2022	Caracterizar las asociaciones de desarrollo integrales y específicas, de acuerdo con los aspectos demográfico, sociocultural, cultural-deportivo, político institucional y económico en los distritos de Chacarita y el Roble de Puntarenas.	Marco legal de las asociaciones de desarrollo	Contexto de Ley de creación	Hoja de Observación
			Contexto de reglamento	
		Características de las asociaciones de desarrollo integrales y específicas	Características Demográficas	Hoja de observación
			Características Sociocultural	
			Características Cultural-Deportiva	
			Características Político Institucional	
			Características Económicas	

Objetivo general	Objetivos específicos	Variable conceptual	Dimensiones de la variable	Instrumento
Analizar la productividad de la ejecución de los fondos públicos y propios de las asociaciones de desarrollo integrales y específicas, mediante un proceso de investigación, con el fin de conocer el impacto social y económico del entorno de las comunidades, en los distritos de Chacarita y El Roble de Puntarenas, durante el período 2016 – 2022	Examinar la productividad de la ejecución de los fondos públicos y propios de las asociaciones de desarrollo integrales y específicas, vinculando la metodología de trabajo y de acción con los resultados	Productividad de las asociaciones de desarrollo	Asignación de los Fondos Públicos	Hoja de Observación y Entrevista
			Generación de Fondos Propios	
			Metodología de Trabajo	
			Ejecución de los Fondos Públicos y Propios	
			Proceso de transparencia y resultados	
	Analizar por medio de la matriz FODA el entorno social y económico de las asociaciones de desarrollo integrales y específicas, que se visibilizan según el desarrollo de las comunidades.	Diagnóstico del ambiente interno y externo de las asociaciones de desarrollo integrales y específicas	Entorno social	Hoja de Observación, Entrevista y Encuesta
			Entorno económico	
			Desarrollo de las comunidades	
			Uso de los recursos para el desarrollo de proyectos socio productivos	
			Impacto social que generan los fondos utilizados en proyectos	

Fuente: elaboración propia con datos de la operacionalización de variables e instrumentos, 2024

3.5.1 Alcance de la operacionalización de las variables en la investigación

El alcance operacional proporcionado por las matrices de operacionalización permite dimensionar las variables investigadas, constituyendo en gran medida el instrumento de recolección de datos; de esta forma el proceso se fundamenta en la teoría que sustenta el marco conceptual, integrando las variables independientes y dependientes. En este sentido, la construcción de estas matrices posibilita la contextualización de la investigación, mediante la relación entre los objetivos generales, las preguntas planteadas en el problema de investigación y los escenarios propuestos en las hipótesis. Esto permite la definición de los tipos de instrumentos que se requieren utilizar, a fin de obtener la información que se va a analizar y de esta forma determinar los hallazgos con mayor relevancia.

En esta investigación, las matrices facilitan el direccionamiento hacia los objetivos específicos y la diferenciación entre las variables independientes o conceptuales y las variables dependientes. Estas últimas son dimensionadas y operacionalizadas mediante la formulación de preguntas que se asocian directamente con el planteamiento del problema. Los indicadores definidos en las matrices orientan las posibles opciones de respuesta, las cuales pueden ser abiertas o cerradas, en función del instrumento seleccionado. Este enfoque garantiza que las preguntas sean formuladas de manera clara, evitando sesgos de información. Para el caso en concreto, los instrumentos definidos en este estudio mediante las matrices corresponden a la técnica de la entrevista, encuesta y una hoja de observación, a continuación se presentan.

3.5.1.1 Tabla 7- Matriz operacional de variables – Hoja de Observación

Objetivo general: Analizar la productividad de la ejecución de los fondos públicos y propios de las asociaciones de desarrollo integrales y específicas, mediante un proceso de investigación, con el fin de conocer el impacto social y económico del entorno de las comunidades, en los distritos de Chacarita y El Roble de Puntarenas, durante el período 2016 – 2022

Objetivos específicos	Variable conceptual	Dimensiones de la variable	Variable operacional	Indicadores	Instrumento e ítems
Caracterizar las asociaciones de desarrollo integrales y específicas, de acuerdo con los aspectos demográfico, sociocultural, cultural-deportivo, político institucional y económico en los distritos de Chacarita y el Roble de Puntarenas.	Características de las asociaciones de desarrollo integrales y específicas	Características Demográficas	Nombre de las asociaciones	Se coloca el nombre de las asociaciones	1
		Características Económicas	Cantidad de afiliados	Colocar rango de cantidad de afiliados	2
		Características Sociocultural	Tiempo de creación	Describir y analizar trayectoria	3
		Características Cultural-Deportiva	Ubicación de las asociaciones	Describir e indicar ubicación marco y micro de la investigación	4
		Características Político Institucional	Desarrollo de las asociaciones	Describir lo que realizan	5
			¿Cuál es el ingreso anual en recursos públicos?	Indique el monto	6
			¿Cuál es el ingreso anual en recursos privados?	Indique el monto	7

Objetivos específicos	Variable conceptual	Dimensiones de la variable	Variable operacional	Indicadores	Instrumento e ítems
Examinar la productividad de la ejecución de los fondos públicos y propios de las asociaciones de desarrollo integrales y específicas, vinculando la metodología de trabajo y de acción con los resultados	Productividad de las asociaciones de desarrollo	Asignación de los Fondos Públicos	¿Qué programas anuales llevan a cabo las asociaciones de desarrollos?	Describir y colocar cantidad – inferir análisis de contexto	8
		Generación de Fondos Propios	Tipos de recursos financieros	Describir: brindados por DINADECO, generados y/o donados	9
		Metodología de Trabajo		Colocar cantidad – inferir análisis de contexto	
		Ejecución de los Fondos Públicos y Propios	Cantidad de proyectos presentados a DINADECO	1. Aceptados 2. Rechazados 3. Ejecutados	10
		Proceso de transparencia y resultados	Tipos de recursos tecnológicos	Describir los que las asociaciones tienen Colocar cantidad – inferir análisis de contexto	11
			Evaluación de impacto que generan las asociaciones de desarrollo	Abordar el seguimiento a través de informes desarrollados por DINADECO, que permita reconocer que las asociaciones son productivas	12
			Planeación futura	Describir proyectos que tienen las asociaciones de desarrollo presentados en DINADECO en el corto, mediano y largo plazo	13
			Calidad de los informes anuales presentados en forma y fondo por parte de las asociaciones de desarrollo.	Calificar de 1 a 10 la calidad de la presentación de los informes, donde 1 es insatisfactorio y 10 muy satisfactorio.	14

Objetivos específicos	Variable conceptual	Dimensiones de la variable	Variable operacional	Indicadores	Instrumento e ítems
Analizar por medio de la matriz FODA el entorno social y económico de las asociaciones de desarrollo integrales y específicas, que se visibilizan según el desarrollo de las comunidades.	Diagnóstico del ambiente interno y externo de las asociaciones de desarrollo integrales y específicas	Entorno social			
		Entorno económico	Cantidad de plazas que tienen las asociaciones	Describir: crecimiento y desarrollo. Colocar cantidad – inferir análisis de contexto	15
		Desarrollo de las comunidades			
		Uso de los recursos para el desarrollo de proyectos socioproductivos	Cantidad de parques que tienen las asociaciones	Describir: crecimiento y desarrollo. Colocar cantidad – inferir análisis de contexto	16
		Impacto social que generan los fondos utilizados en proyectos	Cantidad de Salones comunales que tienen las asociaciones	Describir: crecimiento y desarrollo. Colocar cantidad – inferir análisis de contexto	17
			Cantidad de terrenos que tienen las asociaciones.	Describir: crecimiento y desarrollo. Colocar cantidad – inferir análisis de contexto	18
			Diagnóstico preliminar FODA	Se efectúa un análisis FODA y el diagnóstico.	19

Fuente: elaboración propia con datos de la operacionalización de variables para la creación del instrumento de observación, 2024

3.5.1.2 Tabla 8- Matriz operacional de variables – Entrevista

Objetivo general: Analizar la productividad de la ejecución de los fondos públicos y propios de las asociaciones de desarrollo integrales y específicas, mediante un proceso de investigación, con el fin de conocer el impacto social y económico del entorno de las comunidades, en los distritos de Chacarita y El Roble de Puntarenas, durante el período 2016 – 2022

Objetivos específicos	Variable conceptual	Dimensiones de la variable	Variable operacional	Indicadores	Instrumento e ítems
Caracterizar las asociaciones de desarrollo integrales y específicas, de acuerdo con los aspectos demográfico, sociocultural, cultural-deportivo, político institucional y económico en los distritos de Chacarita y el Roble de Puntarenas.	Marco legal de las asociaciones de desarrollo	Características Demográficas	Nombre de la asociación de desarrollo	Indica el nombre de la asociación	1
	Características de las asociaciones de desarrollo integrales y específicas		Nombre del representante legal	Indica el nombre del representante	2
			Indique el género	1. Masculino 2. Femenino 3. Otro	3
			Indique la edad	1. 25 años a 30 años 2. 31 años a 40 años 3. 41 años a 51 años 4. Más de 51 años	4
			Indique el estado civil	1. Soltero 2. Casado 3. Unión Libre 4. Otro	5
			Cargo que desempeña	Indica el cargo que desempeña en la asociación	6
			Fecha de inicio del mandato	Indica la fecha de inicio del desempeño del cargo que ostenta	7
			Indique las veces que ha sido reelecto	1. Una vez reelecto 2. Dos veces reelecto 3. Tres veces reelecto 4. Cuatro veces reelecto 5. Más de cuatro veces reelecto	8

Objetivos específicos	Variable conceptual	Dimensiones de la variable	Variable operacional	Indicadores	Instrumento e ítems
Caracterizar las asociaciones de desarrollo integrales y específicas, de acuerdo con los aspectos demográfico, sociocultural, cultural-deportivo, político institucional y económico en los distritos de Chacarita y el Roble de Puntarenas.	Marco legal de las asociaciones de desarrollo Características de las asociaciones de desarrollo integrales y específicas	Características Económicas	Indique el promedio mensual generado por recursos propios brutos	1. ¢100 000 a ¢300 000 2. ¢400 000 a ¢600 000 3. ¢700 000 a ¢900 000 4. Más de ¢1 000 000	9
			Indique los egresos fijos mensuales	1. ¢50 000 a ¢100 000 2. ¢150 000 a ¢200 000 3. ¢250 000 a ¢300 000 4. ¢350 000 a ¢400 000 5. Más de ¢450 000	10

Objetivos específicos	Variable conceptual	Dimensiones de la variable	Variable operacional	Indicadores	Instrumento e ítems
Examinar la productividad de la ejecución de los fondos públicos y propios de las asociaciones de desarrollo integrales y específicas, vinculando la metodología de trabajo y de acción con los resultados	Productividad de las asociaciones de desarrollo	Generación de Fondos Propios	¿Cuáles son las actividades alternativas para generar ingresos en la asociación de desarrollo, que no estén contempladas diferentes a ley 7786?	1. Alquiler de infraestructura 2. Ventas de comidas y productos varios 3. Desarrollo de rifas, bingos, otros 4. Organización de eventos 5. Otros ¿Cuál?	11
			De las siguientes opciones establezca con cuáles tiene o ha tenido colaboraciones	1. Instituciones públicas (Pase a la pregunta 13) 2. Empresas privadas (Pase a la pregunta 14) 3. Ambas 4. Ninguna de las anteriores (Pase a la pregunta 17)	12
			Indique con cuáles instituciones públicas ha recibido las colaboraciones	Indica el nombre de la institución	13
			Indique con cuáles empresas privadas ha recibido las colaboraciones	Indica el nombre de la empresa privada	14
			El tipo de colaboraciones recibido corresponden a las siguientes:	1. Capacitaciones 2. Embellecimiento de espacios deportivos y recreativos 3. Productos variados para la recaudación de recursos propios 4. Donación de materiales o insumos de tipo didácticos, recreativo, deportivo y para el mantenimiento. 5. Otros ¿Cuál?	15

Objetivos específicos	Variable conceptual	Dimensiones de la variable	Variable operacional	Indicadores	Instrumento e ítems
Examinar la productividad de la ejecución de los fondos públicos y propios de las asociaciones de desarrollo integrales y específicas, vinculando la metodología de trabajo y de acción con los resultados	Productividad de las asociaciones de desarrollo	Metodología de Trabajo	¿Cómo se elabora el plan de trabajo anual?	1. La junta directiva le propone a la asamblea general 2. La asamblea general le propone a la junta directiva 3. En conjunto con la asamblea general y la junta directiva 4. Otro ¿Cuál?	16
			Indique el criterio prioritario de su organización para el desarrollo de los proyectos dentro de su plan anual.	1. Impacto Productivos (Pase a la pregunta 18) 2. Impacto social (educativo, deportivo y recreativo) (Pase a la pregunta 19) 3. Impacto económico (Pase a la pregunta 20) 4. Impacto ambiental (Pase a la pregunta 21)	17
			Indique el proyecto de impacto productivo que llevan a cabo o pretenden desarrollar	Pregunta abierta	18
			Indique el proyecto de impacto social que llevan a cabo o pretenden desarrollar	Pregunta abierta	19
			Indique el proyecto de impacto económico que llevan a cabo o pretenden desarrollar	Pregunta abierta	20
			Indique el proyecto de impacto ambiental que llevan a cabo o pretenden desarrollar	Pregunta abierta	21
			Se incluyen otros proyectos específicos en el plan anual relacionados con:	1. Desarrollo comunitario 2. Mejora de infraestructura local 3. Desarrollo sostenible 4. Preservación ambiental 5. Participación y capacitación de la comunidad	22
			¿Cuáles son los desafíos comunes que enfrentan para la presentación de proyectos financiados con fondos públicos?	1. Falta de conocimientos en la elaboración de proyectos 2. Falta de apoyo de la dirección regional de DINADECO 3. Falta de compromiso de los miembros de la junta directiva. 4. Falta de compromiso por parte de la comunidad. 5. Otra ¿Cuál?	23

Objetivos específicos	Variable conceptual	Dimensiones de la variable	Variable operacional	Indicadores	Instrumento e ítems
Examinar la productividad de la ejecución de los fondos públicos y propios de las asociaciones de desarrollo integrales y específicas, vinculando la metodología de trabajo y de acción con los resultados	Productividad de las asociaciones de desarrollo	Ejecución de los Fondos Públicos y Propios	¿Qué prácticas implementan para maximizar el impacto de los fondos en el desarrollo de la comunidad?	Pregunta abierta	24
			¿Cómo suelen utilizar la asociación los fondos proporcionados por DINADECO cada año?	Pregunta abierta	25
			¿Cómo ejecutan los fondos propios con la implementación de proyectos y programas específicos?	1. Adiciones y mejoras a las infraestructuras recreativas 2. Adiciones y mejoras a las infraestructuras deportivas 3. Adiciones y mejoras a las infraestructuras recreativas y deportivas 4. Adiciones y mejoras a las carreteras 5. Actividades sociales (educativas, recreativas y deportivas) para la comunidad 6. Otras ¿Cuál?	26
		Proceso de transparencia y resultados	¿La asociación de desarrollo evalúa los proyectos dentro del plan de trabajo?	1. Si ¿Cómo? 2. No	27
			¿Existe un proceso de rendición de cuentas que permita a la comunidad y a las autoridades evaluar el manejo de los recursos financieros?	1. Si ¿Cuál? 2. No ¿Por qué?	28
			¿Se divulgan informes periódicos sobre el uso de los fondos de DINADECO y propios a la comunidad y a otras partes interesadas?	1. Si ¿Cuál? 2. No ¿Por qué?	29

Objetivos específicos	Variable conceptual	Dimensiones de la variable	Variable operacional	Indicadores	Instrumento e ítems
Analizar por medio de la matriz FODA el entorno social y económico de las asociaciones de desarrollo integrales y específicas, que se visibilizan según el desarrollo de las comunidades.	Diagnóstico del ambiente interno y externo de las asociaciones de desarrollo integrales y específicas	Entorno social Entorno económico Desarrollo de las comunidades	¿Cómo calificaría el papel de la participación comunitaria en la metodología de la asociación de desarrollo integral o específica?	1. Excelente 2. Muy buena 3. Buena 4. Regular 5. Mala 6. Muy mala	30
			¿Cuál ha sido la influencia de la creación de la asociación de desarrollo integral o específica en la comunidad?	1. Excelente 2. Muy buena 3. Buena 4. Regular 5. Mala 6. Muy mala	31
			¿Considera que los indicadores de desarrollo socioeconómico han mejorado desde que la asociación está activa en la comunidad?	1. Si ¿Por qué? 2. No ¿Por qué?	32
			¿Hay evidencia de un impacto positivo en la calidad de vida de los residentes locales?	1. Si ¿Cuáles? 2. No ¿Por qué?	33

Objetivos específicos	Variable conceptual	Dimensiones de la variable	Variable operacional	Indicadores	Instrumento e ítems
Analizar por medio de la matriz FODA el entorno social y económico de las asociaciones de desarrollo integrales y específicas, que se visibilizan según el desarrollo de las comunidades.	Diagnóstico del ambiente interno y externo de las asociaciones de desarrollo integrales y específicas	Uso de los recursos para el desarrollo de proyectos socioprodutivos	¿Cuáles son las estrategias principales utilizadas para financiar proyectos socio productivo en la comunidad?	1. Presentación de proyecto a DINADECO 2. Presentación de proyecto a instituciones públicas. 3. Presentación de proyecto a instituciones privadas 4. Realización de actividades para lograr ingresos.	34
			¿Se busca diversificar las fuentes de financiamiento para garantizar la sostenibilidad?	1. Si 2. No	35
			¿Cómo se involucra la comunidad en la identificación y planificación de proyectos socio productivo?	1. Por asistencia a la asambleas general. 2. Por redes sociales, 3. Por Diagnostico participativo (entrevista, talleres, encuestas) 4. Por Publicidad por medio de afiche y volantes.	36
		Impacto social que generan los fondos utilizados en proyectos	¿Cuáles son los criterios utilizados para evaluar el impacto social de los fondos utilizados en proyectos?	1. Mejora Impacto en la calidad de vida 2. Mejora a la salud 3. Mejora al fortalecimiento familiar 4 mejora en las relaciones interpersonales de los vecinos.	37
			¿La creación de la asociación ha generado empleo o nuevas oportunidades económicas para los miembros de la comunidad?	1. Si ¿Por qué? 2. No ¿Por qué?	38
			¿Cómo se mide y evalúa el impacto económico generado por los fondos en proyectos específicos?	1. Análisis de costo-beneficio. 2. Valoración del impacto económico directo (creación de empleo, aumento de los ingresos de los beneficiarios) 3. Valoración del impacto en la comunidad del proyecto terminado	39
			¿Se recopila retroalimentación directa de la comunidad impactada?	1. Si ¿Por qué? 2. No ¿Por qué?	40

Fuente: elaboración propia con datos de la operacionalización de variables para la creación del instrumento de la entrevista a los presidentes de las Asociaciones de Desarrollo, 2024

3.5.1.3 Tabla 9- Matriz operacional de variables – Encuesta

Objetivo general: Analizar la productividad de la ejecución de los fondos públicos y propios de las asociaciones de desarrollo integrales y específicas, mediante un proceso de investigación, con el fin de conocer el impacto social y económico del entorno de las comunidades, en los distritos de Chacarita y El Roble de Puntarenas, durante el período 2016 – 2022

Objetivos específicos	Variable conceptual	Dimensiones de la variable	Variable operacional	Indicadores	Instrumento e ítems
Caracterizar las asociaciones de desarrollo integrales y específicas, de acuerdo con los aspectos demográfico, sociocultural, cultural-deportivo, político institucional y económico en los distritos de Chacarita y el Roble de Puntarenas.	Marco legal de las asociaciones de desarrollo	Características Demográficas	Indique su género	1. Femenino 2. Masculino 3. Fluido	1
	Características de las asociaciones de desarrollo integrales y específicas		Establezca su edad según los siguientes rangos	1. Menos de 20 años 2. De 21 años a 30 años 3. De 31 años a 40 años 4. De 41 años a 50 años 5. Más de 51 años	2
			¿Cuál es su estado civil?	1. Soltero 2. Casado 3. Unión libre 4. Divorciado 5. Viudo	3
			Establezca su domicilio acorde con:	1. Distrito 2. Barrio	4
			Nivel Educativo	1. Primaria incompleta 2. Primaria completa 3. Secundaria incompleta 4. Secundaria completa 5. Parauniversitaria incompleta 6. Parauniversitaria completa 7. Universitaria incompleta 8. Universitaria completa	5

Objetivos específicos	Variable conceptual	Dimensiones de la variable	Variable operacional	Indicadores	Instrumento e ítems
Caracterizar las asociaciones de desarrollo integrales y específicas, de acuerdo con los aspectos demográfico, sociocultural, cultural-deportivo, político institucional y económico en los distritos de Chacarita y el Roble de Puntarenas.	Marco legal de las asociaciones de desarrollo	Características económicas	Su condición laboral actual es:	1. Trabajando 2. Desempleado 3. Pensionado 4. Estudiando	6
	Características de las asociaciones de desarrollo integrales y específicas		¿Cuántas personas está compuesto su núcleo familiar?	1. Solo usted 2. De 1 a 2 personas 3. De 1 a 3 personas 4. Más de 4 personas	7
			¿Cuántas personas dependen de sus ingresos?	1. Es solo por usted 2. Usted y su pareja. 3. Usted y 2 personas 4. Usted y 3 personas 5. Usted y más de 4 personas	8
			Ingresos Familiar por hogar	1. Menos de ¢200 000 2. ¢201.000 a ¢350.000 3. ¢351.000 a ¢500.000 4. ¢501.000 a más	9
			La condición de la vivienda en la que habitan en la actualidad es:	1. Propia 2. Propia con hipoteca 3. Alquilada 4. Prestada 5. Viven con familiares producto de la situación económica 6. Precario	10

Objetivos específicos	Variable conceptual	Dimensiones de la variable	Variable operacional	Indicadores	Instrumento e ítems
Analizar por medio de la matriz FODA el entorno social y económico de las asociaciones de desarrollo integrales y específicas, que se visibilizan según el desarrollo de las comunidades.	Diagnóstico del ambiente interno y externo de las asociaciones de desarrollo integrales y específicas	Entorno social	¿Conoce si su comunidad existe alguna asociación de desarrollo integral o específica?	1. Si 2. No	11
			¿Conoce a las personas que conforman la junta directiva de su asociación de desarrollo integral o específica?	1. Si ¿Cuáles? (Establecer la cadena de autoridad por puestos conocidos) 2. No ¿Por qué?	12
			Al respecto de las asociaciones de desarrollo de su comunidad, su condición es la siguiente:	1. Es afiliado y es activo (Pase a la pregunta 14) 2. Es afiliado y es inactivo (Pase a la pregunta 15) 3. No es afiliado (Pase a la pregunta 16)	13
			Si en la pregunta 13 ha respondido la opción uno, establézcala su actividad.	1. Asiste con frecuencia a las reuniones o asambleas generales 2. Cooperar con las actividades con frecuencia 3. Brinda ideas para el desarrollo de actividades. 4. Se compenetra muy bien con la asociación en la generación de ideas productivas 5. Recibe y da motivación a sus compañeros afiliados. 6. Tienen una fuerte credibilidad en el desarrollo que ejerce su asociación.	14
			Si en la pregunta 13 ha respondido la opción dos, establézcala su inactividad.	1. Falta de credibilidad en la asociación 2. Poca actividad de la asociación en la comunidad. 3. Falta de interés como afiliado 4. Falta de tiempo para participar en las actividades o en su desarrollo. 5. Falta de motivación de asociación a los afiliados para mantenerse activo.	15
			Si en la pregunta 13 ha respondido la opción tres, establezca la razón por la cual no es afiliado	1. No es afiliado por falta de información. 2. Falta de mayor movimiento por parte de las asociaciones de desarrollo de la comunidad existente 3. No tiene interés	16

Objetivos específicos	Variable conceptual	Dimensiones de la variable	Variable operacional	Indicadores	Instrumento e ítems
Analizar por medio de la matriz FODA el entorno social y económico de las asociaciones de desarrollo integrales y específicas, que se visibilizan según el desarrollo de las comunidades.	Diagnóstico del ambiente interno y externo de las asociaciones de desarrollo integrales y específicas	Entorno social	En general como vecino de su comunidad, responda ¿Conoce los alcances que tiene una asociación de desarrollo en las comunidades?	1. Si ¿Cuáles? 2. No ¿Por qué?	17
			En relación con las actividades que realiza las asociaciones de desarrollo, establezca:	1. Realizan actividades lucrativas para la recolección de fondos. (Pase a la pregunta 19) 2. Realizan actividades no lucrativas para el desarrollo integral de la comunidad (Pase a la pregunta 20) 3. Realizan actividades lucrativas y no lucrativas para la recolección de fondos (Responda las preguntas 19 y 20) 4. No realizan actividades 5. No tiene conocimiento al respecto.	18
			Las actividades lucrativas corresponden a la siguientes:	1. Rifas 2. Bingos 3. Ventas de comidas 4. Otros ¿Cuáles?	19
			Las actividades no lucrativas corresponden a la siguientes:	1. Desfiles 2. Bailes 3. Karaokes 4. Campeonatos deportivos 5. Campeonatos educativos 6. Participación en efemérides especiales (Día de la madre y el padre, independencia, navidad, fin de año) 7. Otros ¿Cuáles?	20

Objetivos específicos	Variable conceptual	Dimensiones de la variable	Variable operacional	Indicadores	Instrumento e ítems
Analizar por medio de la matriz FODA el entorno social y económico de las asociaciones de desarrollo integrales y específicas, que se visibilizan según el desarrollo de las comunidades.	Diagnóstico del ambiente interno y externo de las asociaciones de desarrollo integrales y específicas	Entorno social	Identificándose como vecino de su comunidad. Responda: ¿Participa en las actividades lucrativas y no lucrativas?	1. Muy frecuentemente 2. Frecuentemente 3. Poca frecuencia 4.No participa del todo	21
			¿Sabe usted de los proyectos sociales, educativos y recreativos que desarrolla la asociación en su comunidad?	1. Si (Pase a la pregunta 23) 2. No ¿Por qué? (Pase a la pregunta 26)	22
			¿Qué tipo de proyectos ha realizado la asociación de desarrollo en los últimos años? (Debe responder la pregunta 24)	1. Desarrollo de infraestructuras comunitarias (parques, centros comunitarios, etc.) 2. Programas de educación y capacitación 3. Fomento de emprendimientos locales 4. Promoción del turismo y la cultura local 5. Acciones de preservación del medio ambiente 6. Mejora de servicios básicos (agua, electricidad, teléfono, entre otros).	23
			¿Cuál considera que ha sido el impacto más significativo de la asociación de desarrollo ha realizado en su comunidad?	1. Mejora en la calidad de vida de los residentes 2. Generación de empleo y oportunidades económicas 3. Fortalecimiento de la identidad cultural local 4. Mejora en los servicios y la infraestructura comunitaria 5. Generación de proyecto de innovación	24
			¿Cómo califica la asociación de desarrollo integral o específica de su comunidad?	1. Excelente 2. Muy buena 3. Buena 4. Mala 5. Muy mala	25
			¿Usted considera que los recursos de las asociaciones se reflejan en la comunidad?	1. Si 2. No	26

Fuente: elaboración propia con datos de la operacionalización de variables para la creación del instrumento de la encuesta dirigido a la población en general, 2024

3.6 Diseño y aplicación del instrumento de recolección de datos

En este apartado, se detalla la etapa de trabajo de campo, en la cual se lleva a cabo la implementación de los instrumentos y la recopilación de los datos. Esta etapa es de gran importancia, ya que asegura la validez y confiabilidad de la información obtenida, al tiempo que proporciona las bases para el desarrollo del análisis de los datos y la generación de conclusiones fundamentadas.

A continuación, se exponen de manera detallada cada una de las partes que componen esta sección, incluyendo la descripción de los instrumentos diseñados, su estructura, las técnicas empleadas y los procedimientos seguidos durante la aplicación.

3.6.1 Diseño de instrumento de recolección de datos

A efecto de llevar a cabo esta etapa del trabajo, se seleccionan las siguientes técnicas de recolección de datos: la entrevista la cual se aplica a los presidentes de la asociaciones de desarrollo, la encuesta, que va aplicada a la población de los distritos de Chacarita y El Roble, en donde se encuentran en funcionamiento las nueve asociaciones seleccionadas, que permita contar con la información necesaria para obtener la opinión de respecto de la labor de estas entidades y finalmente la hoja de observación, en la que se recopila información obtenida de informes, sitios web y estudios asociados que permitan complementar la información de análisis.

Es importante indicar que, los instrumentos elegidos, está elaborados siguiendo el hilo conductor desde la elaboración del tema, objetivos, planteamiento del problema y las hipótesis, todas sustentadas en las variables, que permite recolectar los datos, de forma más confiada, pues las preguntas, cuadros y otros responden al eje central y de fondo de la investigación. Por su parte, por ser un diseño investigativo considerado de bajo costo, de fácil implementación y principalmente porque se ajusta a los requerimientos del estudio.

Los instrumentos se diseñan, con base en las matrices de operacionalización de las variables, de esta manera se busca garantizar que el cuestionario abarque todos los aspectos relevantes para el cumplimiento de los objetivos propuestos, tal como se indica anteriormente. Estos se consignan en el apartado de anexos, específicamente el tres, cuatro y el cinco.

El diseño de la entrevista y de la encuesta se efectúan por medio de Google Forms el cual permite de manera más fácil el proceso de resultados y acceso a una tabla de datos, al cual si se depura, de manera correcta, también se puede trabajarla en el proceso de datos. En adelante se explica la composición de cada uno de ellos. En cuanto a la observación, se aplica de manera digital, llenándola mediante la aplicación de Microsoft Word.

Los instrumentos permiten a través de estas aplicaciones validar la información para su proceso de datos en la construcción del análisis con base en cálculos efectuados por la aplicación de variables cualitativas, de tal manera que

estructura con facilidad el tipo de gráficos y por su parte las variables cualitativa, para caracterizar los datos y dar fondo al análisis con información de fuentes secundarias, claro está con base en la perspectiva teórica seleccionada para este fin. A continuación se explican el diseño de cada uno de los instrumentos:

3.6.1.1 Instrumento Hoja de Observación

En cuanto a la decisión del uso de la hoja de observación, se elige con la finalidad de recolectar datos sobre aspectos generales y algunos específicos tomado de la normativa, informes e investigaciones desarrollados por las autoridades que dieron auge a estas entidades, las propias asociaciones de desarrollo y DINADECO; de tal manera que, permita ser una importante herramienta que acuerpe el análisis preliminar de contexto acerca de la constitución, estructura y su funcionamiento.

Es importante aclarar que la función principal es registrar, de manera sistemática, información relevante acerca del tema con un contexto general y específico, para la cual pretende obtener información cualitativa en su mayoría y cuantitativa en otros aspectos puntuales de estructura de las organizaciones.

Por lo tanto, permite documentar la información de manera uniforme, asegurando que todos los datos se registren bajo el criterio de constitución de la observación. La información obtenida permite dar más solidez a los resultados obtenidos a través de los otros instrumentos que se incluyen en este apartado.

La composición de este instrumento corresponde a un total de 19 preguntas para un recuento de 10 preguntas cerradas y nueve abiertas, con tres apartados, que buscan de manera abierta concretar información para la construcción primaria del análisis de resultados, que sirvan de inclusión a un estudio más explicativo como fuentes secundarias y al apoyo del análisis de las preguntas formuladas en la entrevista y la encuesta.

Este instrumento se efectúa con base en la operacionalización, que responden a los objetivos de la investigación y como parte de las variables establecidas a tres constructos que busca conocer tres partes importantes: las características específicas de las asociaciones de desarrollo, la segunda parte datos asociados a la productividad y la tercera parte diagnóstico de la situación actual de las asociaciones en cuanto al ambiente interno y externo.

Estas variables se dimensionan en la operacionalización con base en preguntas que responden a las necesidades de la información para la construcción de información de esta primera etapa del análisis de resultados, de esta forma, con base en los resultados de los otros instrumentos complementan los resultados.

El instrumento se desprende de la secuencia estructurada en el Anexo 3 en la tabla del contexto general de la investigación des de la problemática, escenarios y la selección de las variables del proceso; asimismo, el instrumento con sus partes se observa en el Anexo 4 Tabla 11. La estructura de instrumento se describe de la

siguiente forma, para la cual se enlistan las preguntas, según cada una de las partes que la estructuran.

I Parte: I Parte: Características generales

Se compone de siete consultas de las cuales cinco son cerradas y dos son abiertas que buscan caracterizar las asociaciones de desarrollo en cuanto a la cantidad de afiliados, tiempo de creación, ubicación y otros. A continuación, una descripción general de cada una de las preguntas formuladas:

- Nombre de las asociaciones
- Cantidad de afiliados
- Tiempo de creación
- Ubicación de las asociaciones
- Desarrollo de las asociaciones
- ¿Cuál es el ingreso anual en recursos públicos?
- ¿Cuál es el ingreso anual en recursos privados?

II Parte: Datos asociados a la productividad

En esta sección se establecen ocho consultas de las cuales son cerradas y abiertas que buscan recopilar información acerca de la productividad de las asociaciones de desarrollo de manera puntual, con base en la generación de programas y proyectos, así como los recursos con los cuenta para impulsarlos.

Por su parte, la información que se extraiga de informes y de la normativa como medio de consulta a DINADECO y a la Ley de creación de las asociaciones de desarrollo comunal. A continuación se presentan las preguntas que cuenta esta sección.

- ¿Qué programas anuales llevan a cabo las asociaciones de desarrollos?
- Tipos de recursos financieros
- Cantidad de proyectos presentados a DINADECO
- Tipos de recursos tecnológicos
- Evaluación de impacto que generan las asociaciones de desarrollo
- Planeación futura
- Calidad de los informes anuales presentados en forma y fondo por parte de las asociaciones de desarrollo.

III Parte: Diagnóstico de la situación actual de las asociaciones de desarrollo

La información por establecer tiene un recuento de cuatro consultas abiertas y dos secciones de que hacen un resumen de las preguntas anteriores y un diagnóstico FODA, que permite analizar el ambiente interno y externo de las asociaciones. La estructura de las preguntas y secciones son los siguientes:

- Cantidad de plazas que tienen las asociaciones.
- Cantidad de parques que tienen las asociaciones.
- Cantidad de salones comunales que tienen las asociaciones.
- Cantidad de terrenos que tienen las asociaciones.

- Resumen general de las consultas abiertas.
- Diagnóstico preliminar FODA.
- Análisis interno.
- Análisis externo.

3.6.1.2 Instrumento Entrevista

Se establece una entrevista, con estructura de cuestionario que pretende aplicarse mediante esta técnica con la finalidad de obtener información muy puntual de los presidentes de las asociaciones de desarrollo comunal. De esta forma, permite obtener información más ampliada al ser esta opción con oportunidad de generar una mejor interacción en el proceso de conversación y la obtención de mayor información en cada una de las partes del instrumento. El instrumento cuantifica un total de 40 preguntas, de las cuales 21 son cerradas, 12 son abiertas y siete son semiestructuradas.

El instrumento se divide en un total de tres partes, según la constitución de la operacionalización de las variables, en la que se establecen las variables conceptuales o constructos y se dimensionan los referentes operacionalizando con las preguntas, en secuencia del constructo, referentes y los indicadores o la intención de respuesta de los informantes. Es importante indicar que al igual que la hoja de observación, estas tienen una secuencia con la determinación de los objetivos específicos, hacia las preguntas del planteamiento del problema, para las cuales se diseñan con la finalidad de contar con la línea de investigación que se

establecen mediante las variables independientes y dependientes; todo ello en contexto del diseño de la investigación.

Para ver la secuencia que responde a la constitución de este estudio, puede consultar el Anexo 3 Tabla 11, el cual muestra una tabla del contexto general de la investigación des de la problemática, escenarios y la selección de las variables del proceso. Aunado a ello se adjunta en el Anexo 5 la entrevista estructurada en la aplicación de Google Forms. A continuación, es describe de manera puntual la constitución del instrumento:

I Parte Características demográficas y económicas de la asociaciones objeto de estudio

En esta sección de determinan preguntas que buscan caracterizar las asociaciones según su demografía, con la finalidad de incluir en el análisis central descriptivo su existencia, cantidad afiliados, entre otros, el cual permite complementar con la hoja de observación, según informes y evaluaciones de DINADECO.

También, se establecen características de tipo económico, con el fin de validar su composición desde su actividad económica hasta los ingresos mensuales que perciben por parte del gobierno y de las actividades propias que efectúan. La cantidad de preguntas formuladas son un total de 10, de las cuales seis son

cerradas y cuatro son abiertas. A continuación, se describen de forma puntual cada una de las características indicadas:

A. Características Demográficas

Esta sección se divide dos partes en cuanto a la demografía de las asociaciones, aunado a ello características que se consultan acerca del encargado y datos específico de contacto. La cantidad de preguntas formuladas son un total de ocho, de las cuales cuatro son cerradas y cuatro son abiertas. La composición de las preguntas se describe de manera puntual:

- Nombre de la asociación de desarrollo
- Nombre del representante legal
- Indique el género
- Indique la edad
- Indique el estado civil
- Cargo que desempeña
- Fecha de inicio del mandato
- Indique las veces que ha sido reelecto

B. Características Económicas

La cantidad de preguntas formuladas son un total de dos, que son abiertas. La composición de las preguntas se describe de manera puntual:

- Indique el promedio mensual generado por recursos propios brutos
- Indique los egresos fijos mensuales

II Parte Características de las Asociaciones de Desarrollo

En esta sección se formulan preguntas relacionadas con las características de las asociaciones de desarrollo para la cual se consultan preguntas estructuradas en cuatro partes que buscan conocer:

- A. Generación de fondos propios
- B. Metodología del trabajo realizado
- C. Ejecución de fondos públicos y propios
- D. Procesos de transparencia y resultados.

La cantidad de preguntas formuladas son un total de 19, de las cuales ocho son cerradas, ocho son abiertas y tres son semiestructuradas. La composición general de las consultas se describe de manera puntual por secciones:

A. Generación de fondos propios

La cantidad de preguntas formuladas son un total de cinco de las cuales tres son cerradas y dos son abiertas. La composición de las preguntas se describe de manera puntual:

- ¿Cuáles son las actividades alternativas para generar ingresos en la asociación de desarrollo, que no estén contempladas diferentes a ley 7786? (la pregunta formula opciones de selección múltiple)
- De las siguientes opciones establezca con cuáles tiene o ha tenido colaboraciones siguientes (la pregunta formula opciones de selección múltiple)
- Indique con cuáles instituciones públicas ha recibido las colaboraciones
- Indique con cuáles empresas privadas ha recibido las colaboraciones
- El tipo de colaboraciones recibido corresponden a las siguientes (la pregunta formula opciones de selección múltiple)

B. Metodología del trabajo realizado

La cantidad de preguntas formuladas son un total de ocho de las cuales cuatro son cerradas y cuatro son abiertas. La composición de las preguntas se describe de manera puntual:

- ¿Cómo se elabora el plan de trabajo anual? (la pregunta formula opciones de selección múltiple)
- Indique el criterio prioritario de su organización para el desarrollo de los proyectos dentro de su plan anual. (la pregunta formula opciones de selección múltiple)
- Indique el proyecto de impacto productivo que llevan a cabo o pretenden desarrollar
- Indique el proyecto de impacto social que llevan a cabo o pretenden desarrollar

- Indique el proyecto de impacto económico que llevan a cabo o pretenden desarrollar
- Indique el proyecto de impacto ambiental que llevan a cabo o pretenden desarrollar
- Se incluyen otros proyectos específicos en el plan anual relacionados con: (la pregunta formula opciones de selección múltiple)
- ¿Cuáles son los desafíos comunes que enfrentan para la presentación de proyectos financiados con fondos públicos? (la pregunta formula opciones de selección múltiple)

C. Ejecución de los fondos públicos y propios

La cantidad de preguntas formuladas son un total de tres de las cuales una es cerrada y dos son abiertas. La composición de las preguntas se describe de manera puntual:

- ¿Qué prácticas implementan para maximizar el impacto de los fondos en el desarrollo de la comunidad?
- ¿Cómo suelen utilizar la asociación los fondos proporcionados por DINADECO cada año?
- ¿Cómo ejecutan los fondos propios con la implementación de proyectos y programas específicos? (la pregunta formula opciones de selección múltiple)

D. Ejecución de los fondos públicos y propios

La cantidad de preguntas formuladas son un total de tres todas semiestructuradas. La composición de las preguntas se describe de manera puntual:

- ¿La asociación de desarrollo evalúa los proyectos dentro del plan de trabajo?
- ¿Existe un proceso de rendición de cuentas que permita a la comunidad y a las autoridades evaluar el manejo de los recursos financieros?
- ¿Se divulgan informes periódicos sobre el uso de los fondos de DINADECO y propios a la comunidad y a otras partes interesadas?

III Parte Diagnóstico del ambiente interno y externo de las asociaciones de desarrollo integrales y específicas

Las consultas que se efectúan esta sección buscan generar un diagnóstico del ambiente interno y externo de las asociaciones de desarrollo integrales y específicas, en este caso validar preguntas de calificación, mejoras, estrategias de uso de los recursos otorgados y generados, entre otros de gran relevancia.

Esta información permite conocer la forma de trabajo, analizando bajo la estructura de preguntas establecidas en secciones, que se muestran a continuación:

- A. Entorno social, económico y desarrollo de las comunidades

- B. Uso de los recursos para el desarrollo de proyectos socio productivos
- C. Impacto social que generan los fondos utilizados en proyectos

La cantidad de preguntas formuladas son un total de 11 de las cuales las siete son cerradas y cuatro son semiestructuradas. La composición general de las consultas se describe de manera puntual por secciones:

A. Entorno social, económico y desarrollo de las comunidades

La cantidad de preguntas formuladas son un total de cuatro de las cuales dos son cerradas y dos son semiestructuradas. La composición de las preguntas se describe de manera puntual:

- ¿Cómo calificaría el papel de la participación comunitaria en la metodología de la asociación de desarrollo integral o específica? (Calificación por medio de escala de Likert)
- ¿Cuál ha sido la influencia de la creación de la asociación de desarrollo integral o específica en la comunidad? (Calificación por medio de escala de Likert)
- ¿Considera que los indicadores de desarrollo socioeconómico han mejorado desde que la asociación está activa en la comunidad?
- ¿Hay evidencia de un impacto positivo en la calidad de vida de los residentes locales?

B. Uso de los recursos para el desarrollo de proyectos socioproductivos

La cantidad de preguntas formuladas son un total de tres todas son cerradas. La composición de las preguntas se describe de manera puntual:

- ¿Cuáles son las estrategias principales utilizadas para financiar proyectos socio productivo en la comunidad?
- ¿Se busca diversificar las fuentes de financiamiento para garantizar la sostenibilidad?
- ¿Cómo se involucra la comunidad en la identificación y planificación de proyectos socio productivo?

C. Impacto social que generan los fondos utilizados en proyectos

La cantidad de preguntas formuladas son un total de cuatro de las cuales dos son cerradas y dos son semiestructuradas. La composición de las preguntas se describe de manera puntual:

- ¿Cuáles son los criterios utilizados para evaluar el impacto social de los fondos utilizados en proyectos?
- ¿La creación de la asociación ha generado empleo o nuevas oportunidades económicas para los miembros de la comunidad?
- ¿Cómo se mide y evalúa el impacto económico generado por los fondos en proyectos específicos?

- ¿Se recopila retroalimentación directa de la comunidad impactada?

3.6.1.2 Instrumento Encuesta

Se establece una encuesta dirigida a la población proveniente de los distritos objeto de estudio, con la finalidad de obtener su criterio acerca del trabajo y desarrollo comunal que han desarrollado estas asociaciones en el tiempo.

El nivel de oportunidad de consulta a la población es muy relevante para el estudio, pues permite comparar y validar el criterio de un trabajo que es tripartito: las asociaciones, el gobierno y la población de las comunidades, de esta forma se garantiza logra los objetivos primarios de la ley de creación de esta iniciativa y el cumplimiento de la constitución política en cuanto al fortalecimiento de la sociedad civil.

El instrumento cuantifica un total de 26 preguntas, de las cuales 23 son cerradas y tres son semiestructuradas. El instrumento se divide en un total de dos partes, según la constitución de la operacionalización de las variables, en la que se establecen las variables conceptuales o constructos y se dimensionan los referentes operacionalizando con las preguntas, en secuencia del constructo, referentes y los indicadores o la intención de respuesta de los informantes.

Es importante indicar que, al igual que los instrumentos anteriores, estas tienen una secuencia con la determinación de los objetivos específicos, hacia las

preguntas del planteamiento del problema, para las cuales se diseñan con la finalidad de contar con la línea de investigación que se establecen mediante las variables independientes y dependientes; todo ello en contexto del diseño de la investigación.

Para ver la secuencia que responde a la constitución de este estudio, puede consultar el Anexo 3 Tabla 11, el cual muestra una tabla del contexto general de la investigación desde la problemática, escenarios y la selección de las variables del proceso. Aunado a ello se adjunta en el Anexo 6 la encuesta estructurada en la aplicación de Google Forms.

A continuación, se describe de manera puntual la constitución del instrumento:

I Parte Características sociodemográficas y socioeconómicas de la asociaciones objeto de estudio

En esta primera parte, el instrumento busca determinar las características sociodemográficas y socioeconómicas de la población, con la finalidad de reconocer la información de demografía, como: la edad, estado civil, género, entre otras de gran relevancia, que permita reconocer el tipo de población relacionadas con el análisis de fondo de la investigación. Aunado a ello, se consultas en otro apartado las características económicas, con el fin de describir la fluidez de la economía de la población participante.

Para el análisis es muy importante contar con este tipo de información que permita reconocer de forma cuantitativa la composición de la población participante, con la finalidad que a través de análisis permita reconocer quienes están emitiendo la información que sustenta una parte importante de la investigación a través de sus opiniones acerca de la productividad que evidencia el crecimiento de las poblaciones. Esta sección se divide en dos apartados antes indicados con un recuento total de 10 preguntas todas cerradas. La composición de las preguntas se describe de manera puntual, según cada sección:

A. Características Sociodemográficas

En esta sección se realizan un total de cinco preguntas cerradas. La composición de las preguntas se describe de manera puntual:

- Indique su género
- Establezca su edad según los siguientes rangos
- ¿Cuál es su estado civil?
- Establezca su domicilio acorde con:
- Nivel Educativo

B. Características Socioeconómicas

En esta sección, se realizan un total de cinco preguntas cerradas. La composición de las preguntas se describe de manera puntual:

- Su condición laboral actual es:
- ¿Cuántas personas está compuesto su núcleo familiar?
- ¿Cuántas personas dependen de sus ingresos?
- Ingresos Familiar por hogar
- La condición de la vivienda en la que habitan en la actualidad es:

II Parte Entrono social de la población objeto de estudio

En esta segunda parte se formulan preguntas que permitan medir el impacto social que ha tenido la sociedad con el funcionamiento de las asociaciones de desarrollo, es por ello, que si se quiere reconocer el nivel productivo, la consulta a la población es de gran relevancia para reconocer en primera instancia su percepción y en segunda instancia evaluar cuanto realmente está involucrada la sociedad con estas entidades y el valor que verdaderamente existe para que las comunidades logren los objetivos dispuestos en la ley de desarrollo comunal.

Este punto es muy importante aclararlo, debido a que muchas veces la población se queja de que las asociaciones no trabajan, sin embargo no hay disposición de cooperación de personas involucradas para lograr los objetivos mediante el trabajo conjunto, por lo que valorar el nivel de conocimiento acerca de la productividad es muy importante, pero también el nivel de compromiso que tiene la sociedad.

Este apartado no tiene secciones secundarias, únicamente tiene la composición continua de las consultas, por lo que tienen un recuento de 16 preguntas de las cuales 13 son cerradas y tres son semiestructuradas. La composición de las preguntas se describe de manera puntual:

- ¿Conoce si su comunidad existe alguna asociación de desarrollo integral o específica?
- ¿Conoce a las personas que conforman la junta directiva de su asociación de desarrollo integral o específica?
- Al respecto de las asociaciones de desarrollo de su comunidad, su condición es la siguiente:
- Si en la pregunta 13 ha respondido la opción uno, establézcala su actividad. (la pregunta formula opciones de selección múltiple)
- Si en la pregunta 13 ha respondido la opción dos, establézcala su inactividad. (la pregunta formula opciones de selección múltiple)
- Si en la pregunta 13 ha respondido la opción tres, establezca la razón por la cual no es afiliado (la pregunta formula opciones de selección múltiple)
- En general como vecino de su comunidad, responda ¿Conoce los alcances que tiene una asociación de desarrollo en las comunidades?
- En relación con las actividades que realiza las asociaciones de desarrollo, establezca:
- Las actividades lucrativas corresponden a la siguientes: (la pregunta formula opciones de selección múltiple)

- Las actividades no lucrativas corresponden a la siguientes: (la pregunta formula opciones de selección múltiple)
- Identificándose como vecino de su comunidad. Responda: ¿Participa en las actividades lucrativas y no lucrativas? (Establecimiento de escala de Likert)
- ¿Sabe usted de los proyectos sociales, educativos y recreativos que desarrolla la asociación en su comunidad?
- ¿Qué tipo de proyectos ha realizado la asociación de desarrollo en los últimos años? (Debe responder la pregunta 24) (la pregunta formula opciones de selección múltiple)
- ¿Cuál considera que ha sido el impacto más significativo de la asociación de desarrollo ha realizado en su comunidad? (la pregunta formula opciones de selección múltiple)
- ¿Cómo califica la asociación de desarrollo integral o específica de su comunidad? (Calificación por medio de escala de Likert)
- ¿Usted considera que los recursos de las asociaciones se reflejan en la comunidad?

3.7 Período de aplicación del instrumento

El periodo de aplicación de los instrumentos comprende varias fechas en el año 2024, algunas se aletargaron mucho, debido a la respuesta de autoridades del gobierno en esta materia, por lo que se describe a continuación la forma de aplicación en fechas extremas, a fin de validar el trabajo efectuado por las investigadoras.

A. Aplicación del instrumento de observación

Para la aplicación del instrumento de observación, conlleva la obtención de dos fuentes: las asociaciones de desarrollo y los informes de DINADECO. En cuanto a su aplicación se destina iniciando el año 2024, por lo que debido a la complejidad de la obtención de la información dada a la apertura o no por parte de DINADECO, esta se establece de la siguiente forma:

- En los meses que van de febrero a marzo: 01/02/2024 al 09/03/2024
- En los meses de julio a agosto: 22/07/2024 al 25/08/2024
- En los meses de setiembre a noviembre: 02/09/2024 al 30/11/2024

Lo anterior, debido a la aplicación con las asociaciones, ya que se requieren de los informes y otros que permita la recolección de información sustantiva de esta primera etapa de trabajo. En lo que respecta a las fechas sucesivas de julio a noviembre, fue el tiempo de trámite que se gesta con DINADECO para obtener informes y evaluaciones de la entidad con la finalidad de completar tres preguntas específicas.

Es importante indicar que se obtuvo respuesta de esta entidad hasta el mes de diciembre, pues se tramita por correo electrónico por parte de las estudiantes, por medio de carta por parte de la dirección de carrera y de la tutora, con la finalidad de obtener respuesta de su participación en este contexto.

B. Aplicación de los instrumentos de la entrevista y encuesta

○ Aplicación de la prueba piloto

En cuanto a estos instrumentos se establece lo siguiente para el desarrollo del trabajo de campo:

- a.** En primera instancia se aplica al menos cinco pruebas piloto que permita determinar la comprensión de las preguntas, para su oportuna corrección y gestión de documento por aplicar a la población real.
- b.** Se establece el tiempo de duración de llenado de la entrevista para complementar con las aplicables en tiempo real.
- c.** El periodo de estas pruebas es 18 al 23 de marzo de 2024, el análisis y correcciones se realizan del 25 al 30 de marzo de 2024.

○ Desarrollo del trabajo de campo

Para periodo de aplicación de estos instrumentos, se establecen los siguientes elementos.

- a.** Se revisan los listados de las asociaciones de desarrollo para determinar las fechas de visita en este caso cotejando la disponibilidad de las investigadoras de los presidentes de las asociaciones de desarrollo. En el caso de la encuesta,

se determina su aplicación una vez finalizada el trabajo de campo de las entrevistas.

- b.** Se determinan la cantidad de asociaciones con base en los listados para aplicar la entrevista, las cuales suman un total de nueve correspondiente a los distritos de El Roble y la Gran Chacarita, con una distribución de tres asociaciones de desarrollo integral y una específica en El Roble y cuatro asociaciones de desarrollo integral y dos específicas ubicadas en la Gran Chacarita.
- c.** Se establecen los días de aplicación de las entrevistas y de la encuesta. Esto permite reconocer los días de trabajo de campo de manera general para continuar con las otras etapas del trabajo de campo.
- d.** Se conciertan las citas de visita a las asociaciones de desarrollo para cumplir con las fechas estimadas de abordaje de la entrevista. Para el caso de la encuesta se comparte el link de esta con la población seleccionada, según la muestra establecida en el marco muestral, la cual consta de 152 participantes, de los cuales 64 son del distrito de Chacarita y 87 de El Roble, es decir 42% y 58% de manera respectiva el porcentaje de participación para una muestra intencional.
- e.** El periodo de aplicación del instrumento de la entrevista es en los meses de abril a junio, aproximadamente en las fechas del 01/04/2024 al 15/06/2024. La

encuesta se aplica en los meses de junio a agosto, aproximadamente en las fechas del 17/06/2024 al 11/08/2024.

- f. La aplicación de los instrumentos se realiza mediante la aplicación de Google Forms; para el caso de la entrevista es manejado por el entrevistador y desarrolla un espacio serio y ameno para la conducción de la ejecución de las preguntas en el tiempo establecido como duración del instrumento. La encuesta es autoadministrada y la llena el informante en solitario, pues las preguntas están efectuadas con la descripción y guía necesaria para evitar sesgos.

Es importante no extenderse más del tiempo estimado en la entrevista, según la prueba piloto, con el fin de no cansar al informante y abrir la brecha que tienen los informantes cuando se trata de este tipo de investigaciones.

- g. Es importante acortar, que la entrevista se realiza tipo cuestionario, con la finalidad de que sea de fácil llenado, pero también al aplicarlo como entrevista permite recabar otros datos relevantes para aumentar el enriquecimiento de aporte de datos para su análisis.

3.8 Procesamiento, análisis de datos y presentación de la información

En este apartado se realiza un análisis de datos que corresponde a la forma cómo se va a procesar la información y la metodología por utilizar para el análisis de resultados. A continuación, se desarrolla cada una de ellas.

3.8.1 Procesamiento de datos

Mediante el uso de herramientas de Google Forms, se busca procesar la información por utilizar para concretar el análisis de datos. Con ayuda de esta herramienta, se procede obtener la información alojada en una tabla de datos establecida por esa herramienta, con base en el instrumento determinado en línea, a fin de que se concreten frecuencias absolutas y porcentuales que brinde la agrupación de resultados totales establecidos o separados, según sea cada caso.

Para este efecto, se utiliza la tabla de datos que se exporta de Google Forms, que el instrumento captura durante el trabajo de campo, a Microsoft Excel a fin de depurar datos, revisar que todos los datos correspondan con base en la intención de respuesta recopilada, con cuidado de no alterar datos o sesgar.

En el proceso, previo al análisis se toma la decisión de que datos se presentan en cuadros estadísticos y que en gráficos de manera directa, aunado a ello, cuántos gráficos y qué tipos de gráficos en el análisis, cuáles obligatoriamente en anexos como referencias, en caso de que no sea necesario incluirlo en el análisis de resultados directamente.

Es importante indicar, que la construcción de los resultados obtenidos, mediante gráficos y cuadros, se realiza siguiendo la norma estadística internacional, así como lo indicado por la Escuela de Estadística de la Universidad de Costa Rica (UCR) y lo dictaminado en la presentación de datos por la Instituto Nacional de

Estadística y Censos (INEC), todas como fuentes oficiales para la presentación de la información de tipo cuantitativa – descriptiva.

El periodo comprendido para el proceso de datos va de la siguiente forma:

- Revisión preliminar de la tabla de datos de Google forms de ambos instrumentos en el mes de agosto que va del 12/08/2024 al 25/08/2024
- Se exporta la tabla de datos al Microsoft Excel para validar datos y posibles sesgos de captura de Google Forms para corregirlos. 09/12/2024 al 22/12/2024
- Se determina el tipo de gráficos y cuadros por desarrollar, los cuales se hacen de manera simultánea en la construcción del análisis de resultados. 09/12/2024 al 22/12/2024

3.8.2 Análisis de la información

El análisis de la información corresponde en la interpretación de los resultados, representados mediante gráficos y cuadros, los cuales infieren un análisis profundo acerca del tema investigado. Por su parte, el uso de las fuentes secundarias refuerza los resultados brindados por los informantes de tal manera que permite fundamentar aún más los resultados principales y la explicación a fondo del fenómeno de interés.

Por lo tanto, para el análisis se utilizan herramientas como los filtrados mediante Google Forms, de manera que, se logran visualizar la agrupación de datos para montar el análisis y la construcción adecuada de los gráficos y cuadros, acorde con la norma estadística internacional.

El análisis se establece con base en el diseño de la investigación, la cual es tipo trasversal, explicativo - causal, por lo que se pretende un abordaje de análisis con explicación profunda que implique causa y efecto en la relación de variables. Al desarrollar este tipo de alcance, se busca con los resultados profundizar con los datos, de tal manera que explique de forma consistente y sumado a la información que se obtenga de las fuentes secundarias comprobar aún más los resultados.

Para este efecto, en el apartado de la fuentes secundarias, se ha colocado un listado documental de gran relevancia en la metodología, las cuales van a sustentar y acompañar el análisis que se realice al respecto. Asimismo, este informe aborda los datos de causa y efecto, es decir las causas que dan motivo a la investigación y los efectos que se producen por consecuencia de los elementos estudiados.

También, es de tipo correlacional, dado a que durante el análisis de datos se relacionan dos o más variables, según el contexto de desarrollo de éstas y nivel de oportunidad y es de tipo descriptivo, porque infiere la presencia de material estadístico que describe información de forma más concreta y sin profundidad de información, sino que es interpretativa.

En cuanto al abordaje del tipo de redacción es con lenguaje culto, con voz activa (presente) y desarrollado en tercera persona gramatical. En cuanto a la estructura de la investigación, se basa con lo estipulado por el Reglamento de Trabajos Finales de Graduación de la Universidad Técnica Nacional y lo indicado por las Normas APA 4ta Ed. versión autorizada en español.

El periodo de análisis de resultados se establece del 09/12/2024 al 02/03/2025 y la elaboración de las conclusiones y recomendaciones del 24/02/2024 al 02/03/2025.

3.8.3 Presentación de resultados

La presentación de resultados se elabora un documento formal mediante las herramientas de Microsoft Word la cual cumple con todos los parámetros establecidos por la Universidad Técnica Nacional, en cuanto a la estructura de los informes para la defensa de tesis.

En cuanto a la presentación de resultados, se confecciona una exposición sería y con colores sobrios propios de la presentación de informes de negocios, al cual cumple con la cantidad de diapositivas para ser presentadas en el tiempo determinado de 30 minutos, según lo expuesto por el Reglamento de Trabajos Finales de Graduación.

La presentación es elaborada mediante la aplicación de Microsoft Power Point, en la cual reúne apartado desde los determinados en forma condensada del marco referencial y la metodología de la investigación, a fin de mostrar la línea de investigación al tribunal y la siguiente los resultados más importantes, mostrados de manera ejecutiva y puntual.

Finamente, se muestran las conclusiones y recomendaciones, en la primera los hallazgos más importantes redactados y presentados de forma ejecutiva y puntual y en el caso de las recomendaciones, se construyen las necesarias que ayuden al abordaje de la solución según la problemática resaltado en los resultados más sobresalientes

Es importante indicar que el informe final se efectúa mediante un machote que cumple con los parámetros establecidos en el reglamento de trabajos finales de graduación, en cuanto a estructura para el formato, según lo dictaminado por las autoridades competentes como de las normas APA en esta materia.

En cuanto a la presentación, se aborda mediante la establecida por la dirección de carrera, la cual cuenta con los elementos representativos de la UTN, a fin de complementar en mayor medida en el momento de la defensa de la tesis y el cumplimiento de la normativa, así como de las directrices estimadas por la comisión de Trabajos Finales de Graduación de la carrera.

CAPÍTULO IV

PRESENTACIÓN Y

ANÁLISIS DE

RESULTADOS

PRINCIPALES RESULTADOS

El presente análisis de resultados forma parte de la investigación orientada a estudiar el uso y la productividad de los recursos públicos y propios que gestionan las asociaciones de desarrollo en los distritos de El Roble y Chacarita, ambos pertenecientes al cantón central de Puntarenas.

Esta delimitación espacial responde a la necesidad de enmarcar el estudio en territorios específicos, permitiendo así una observación más detallada y contextualizada de la dinámica comunitaria en función del acceso y ejecución de fondos. De acuerdo con la estructura metodológica planteada, el enfoque de la investigación busca describir y comprender las características demográficas, económicas y organizativas de la población asociada, utilizando como fuentes principales los datos recabados en informes oficiales, normativa vigente, estudios emitidos por autoridades competentes como DINADECO, así como los propios registros proporcionados por las asociaciones objeto de análisis. Esta triangulación de fuentes permite garantizar la rigurosidad y la pertinencia de la información obtenida, ofreciendo un panorama integral de la realidad que se investiga.

El objetivo central, de este análisis, no se limita únicamente a constatar el cumplimiento formal de las disposiciones legales que rigen la actividad de las asociaciones, sino que trasciende hacia la evaluación crítica de su verdadero impacto en el desarrollo comunitario.

Se busca reconocer no solo si cumplen con sus fines institucionales, sino también si marcan la diferencia en el crecimiento y fortalecimiento social, cultural, educativo, tecnológico y económico de sus comunidades. De esta forma, el análisis profundiza en las relaciones de causa y efecto que explican la situación actual de las asociaciones, así como las oportunidades de mejora que pueden derivarse de su quehacer.

A partir de esta perspectiva, cada sección del estudio se desarrolla de acuerdo con la prioridad y relevancia de la información, en función de construir conclusiones sólidas y generar recomendaciones orientadas a impulsar procesos de mejora continua.

El enfoque adoptado busca no solo describir la situación actual, sino también sentar las bases para un cambio efectivo, que permita fortalecer el papel de las asociaciones como actores estratégicos del desarrollo local.

4.1 Caracterización y diagnóstico global de las Asociaciones de Desarrollo

En este apartado se realiza un análisis detallado de las características demográficas y económicas de las asociaciones de desarrollo incluidas en el estudio. Se elabora una identificación de información relevante que incluye datos estadísticos precisos tanto de las asociaciones como de las autoridades competentes, generando así una ficha de información integral. De esta manera,

permite consolidar un panorama claro y fundamentado sobre la constitución y operatividad de estas entidades, como base para el análisis de su desempeño.

La relevancia de esta información radica en su capacidad para proporcionar un reconocimiento profundo de la estructura y composición de las asociaciones de desarrollo, lo que resulta fundamental para contextualizar su situación actual. Los datos recopilados se asocian directamente con los resultados obtenidos mediante las técnicas de observación, garantizando la identificación de elementos clave que sustentan su funcionamiento.

Este proceso constituye un paso esencial previo al análisis de los aspectos relacionados con la productividad, ya que permite sentar las bases para comprender las dinámicas internas y externas que inciden en el quehacer.

4.1.1 Análisis acerca de las características generales de las asociaciones de desarrollo integral y específicas

La información recolectada mediante el instrumento de observación evidencia aspectos fundamentales que permiten valorar el perfil organizativo de las asociaciones y su vinculación con la gestión de fondos públicos y privados en Chacarita y El Roble. En el cuadro 4 se muestra las características generales de las asociaciones de desarrollo, como un recuento estadístico que permite valorar la composición en aspectos medulares como la cuantificación de afiliados, el tiempo de existencia de estas entidades la cantidad de asociaciones, el tipo y los recursos

obtenidos ya sea por la recaudación a través de diversas actividades como de lo percibido a través de las asignación brindada por el gobierno de la república de Costa Rica.

Cuadro 4
Distribución de la características generales de las asociaciones de desarrollo integrales y específicas

Características	Datos Absolutos	Datos Relativos
Cantidad de afiliados		
De 50 a 70 afiliados	3	30%
De 100 a 130 afiliados	7	70%
Tiempo de creación		
De 6 años a 10 años	7	70%
De 10 años a 15 años	3	30%
Cantidad de asociaciones por ubicación		
El Roble	4	40%
Chacarita	6	60%
Tipo de Asociación		
Integrales	7	70%
Específicas	3	30%
Ingresos Anuales		
¢1.100.000	3	30%
¢2.200.000	7	70%
Recursos privados		
Menos de ¢500.000	5	50%
¢500.000 a ¢1.000.000	2	20%
¢1000.000 a ¢3000.000	2	20%
Más de ¢3000.000	1	10%

Fuente: elaboración propia con datos aportados por las asociaciones de desarrollo de El Roble y Chacarita, 2024.

El cuadro 4 permite observar de manera sistemática la distribución de las principales características generales que presentan las asociaciones de desarrollo integral y específicas en los distritos de El Roble y Chacarita, las cuales constituyen el objeto de estudio de esta investigación.

Esta información contextualiza el análisis de la productividad en el uso de los fondos públicos y recursos propios y sirve como base para interpretar la capacidad organizativa, la trayectoria institucional y el alcance operativo de estas entidades.

En cuanto a la cantidad de afiliados, se identifica que el 70% de las asociaciones cuentan con una membresía entre 100 y 130 personas, mientras que el 30% restante agrupa entre 50 y 70 afiliados.

Esta distribución evidencia que la mayoría de las asociaciones mantienen una base organizativa amplia y potencialmente representativa, lo cual puede favorecer la ejecución de proyectos, la convocatoria a actividades comunitarias y la participación en procesos de toma de decisiones.

Respecto al tiempo de creación, se observa que el 70% de las asociaciones se han constituido en un rango de 6 a 10 años, mientras que el 30% restante reporta entre 10 y 15 años de antigüedad.

Este dato refleja que la mayoría de las asociaciones se encuentran en una etapa de consolidación institucional, con el tiempo suficiente para haber acumulado

experiencia en gestión comunitaria, aunque sin alcanzar aún una trayectoria que les permita consolidar estructuras más robustas o patrimonios propios.

En cuanto a la ubicación de las asociaciones de desarrollo, el 60% de las asociaciones están ubicadas en el distrito de Chacarita y el 40% en El Roble. Esta mayor concentración en Chacarita puede explicarse por su densidad poblacional y su dinámica comunal más activa, aunque también puede implicar desigualdades en el acceso a recursos y atención institucional entre ambos territorios.

En relación con el tipo de asociación, predominan las asociaciones integrales (70%), mientras que el 30% restante se clasifica como específica.

Las asociaciones integrales tienden a abarcar una mayor variedad de funciones y objetivos, lo cual les otorga una capacidad de acción más diversa y flexible, en contraste con las específicas, que desarrollan acciones focalizadas en temáticas puntuales como deporte, recreación o infraestructura comunal.

En cuanto a los ingresos anuales provenientes de fondos públicos, se identifica que el 70% de las asociaciones reciben ¢2.200.000, mientras que el 30% reporta ingresos menores, correspondientes a ¢1.100.000. Esta distribución responde a los lineamientos establecidos por DINADECO, sin embargo, plantea cuestionamientos sobre la equidad y suficiencia del financiamiento público, especialmente si se considera la heterogeneidad de necesidades y capacidades entre las organizaciones.

Finalmente, al analizar los recursos privados autogestionados, se evidencia que el 50% de las asociaciones genera menos de ₡500.000 anuales, un 20% reporta ingresos entre ₡1.000.000 y ₡3.000.000, otro 20% se ubica en el rango de ₡500.000 a ₡1.000.000 y apenas el 10% supera los ₡3.000.000. Estos datos muestran una alta dependencia de los fondos públicos y una limitada capacidad de generar recursos propios, situación que condiciona la autonomía financiera de las asociaciones y restringe su margen de acción para proyectos de mayor escala o sostenibilidad.

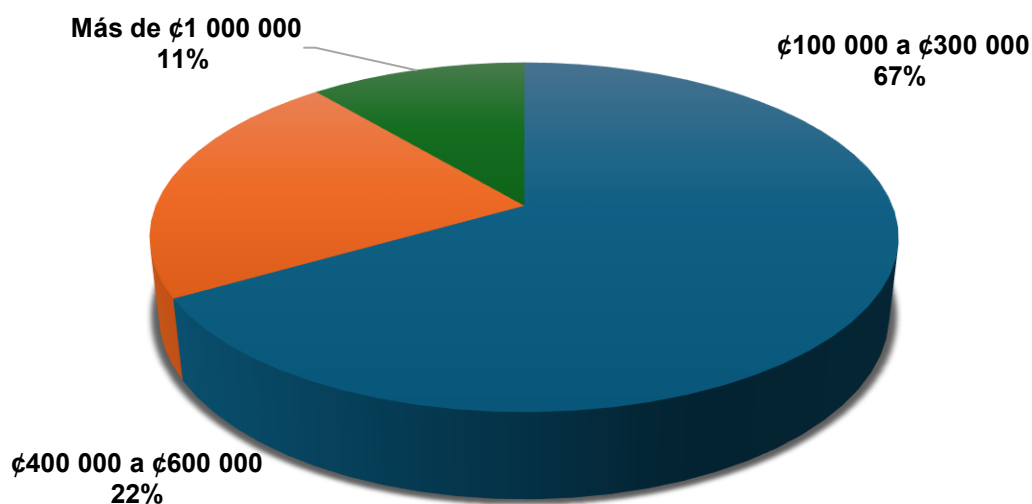
Para efecto de reconocer el comportamiento de sus ingresos generados y egresos, relacionado con los anterior, se dispone de la siguiente información, consultada a los presidentes de las asociaciones, las cuales permite contrastar con la información observada y de esta forma tener un panorama mejor sobre los ingresos propios.

El comportamiento económico de las asociaciones de desarrollo objeto de estudio, se reconocen los ingresos propios que éstas obtienen a través de diversas actividades y los egresos como parte de los gastos administrativos implementan como parte del quehacer en cuanto a las tareas y labores correspondientes.

Al respecto, los presidentes de estas asociaciones indican que los ingresos percibidos mediante actividades de tipo lucrativo para el desarrollo de proyectos sociales se encuentran con mayor participación con el 67%, ubicando el rango de 100 000 a 300 000, el 22%, sus ingresos van de 400 000 a 600 000 y el 11%, 1

logran obtener más de 1 000 000 en ingresos propios. Estos resultados se presentan en el Gráfico 1, para lo cual se muestra con base en las proporciones que permiten valorar la magnitud de los ingresos en posición de las actividades que llevan a cabo, con la finalidad de contar con mayores recursos que logren responder a las necesidades actuales, en concordancia con la planificación estratégica establecida para el ejercicio económico determinado.

Gráfico 1
Ingreso brutos percibidos de las actividades propias



Fuente: elaboración propia con datos de la entrevista realizada a los presidentes de las Asociaciones de Desarrollo, 2024

Los resultados muestran que los ingresos brutos generados por actividades propias de las asociaciones de desarrollo reflejan cómo las asociaciones valoran su capacidad de autogestión financiera en relación con los fondos obtenidos por medios distintos al subsidio estatal.

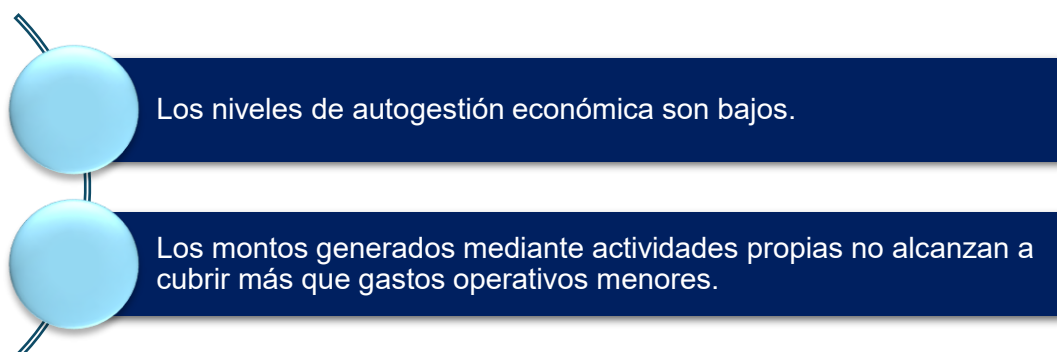
El 67% de las asociaciones indica que los ingresos generados por sus propias actividades se ubican en el rango apenas base en tanto en suma el 33% loran sumas mayores. Esto permite interpretar que la gran mayoría de las organizaciones mantiene una economía interna de baja escala, con ingresos modestos que, aunque representan esfuerzos voluntarios de autogestión, no son suficientes para sostener proyectos comunitarios de mayor envergadura ni asegurar autonomía operativa a mediano plazo.

Ahora bien, al contrastar estos datos con la información obtenida mediante el proceso de observación directa, se reconoce una tendencia similar, aunque distribuida bajo rangos diferentes.

En dicha observación, se evidencia que un 50% de las asociaciones genera menos de ¢500.000 anuales, el 20% obtiene entre ¢1.000.000 y ¢3.000.000, otro 20% se encuentra en el rango de ¢500.000 a ¢1.000.000 y únicamente un 10% supera los ¢3.000.000.

Esta segunda fuente considerada más estructurada en rangos y aplicada a datos concretos, confirma que las asociaciones de desarrollo enfrentan graves limitaciones para generar ingresos propios sostenibles, lo cual refuerza su dependencia del subsidio público como fuente principal de financiamiento. Aunque los rangos utilizados en ambas mediciones no coinciden exactamente, el análisis comparativo de los resultados permite identificar una coincidencia en la tendencia general:

Figura 7: Tendencia general en las limitaciones para obtener recursos propios



Fuente: elaboración propia con resultados obtenidos del instrumento - hoja de observación, 2024

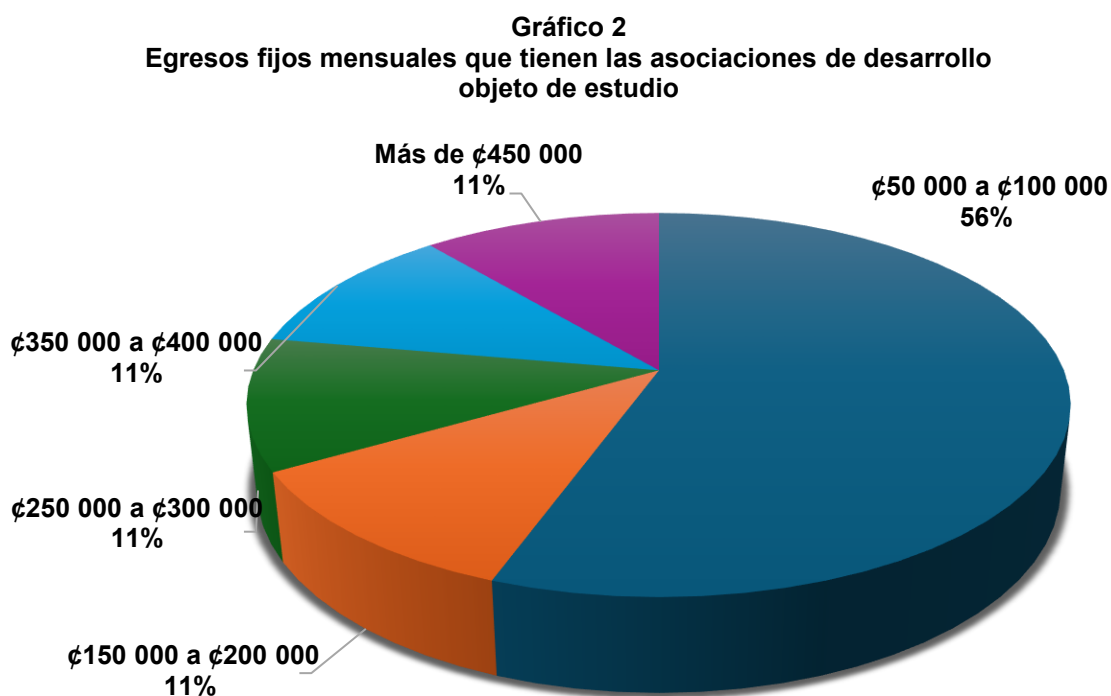
Esto condiciona el margen de acción de las asociaciones, limita la ejecución de proyectos ambiciosos y debilita su capacidad para responder con independencia a las demandas comunitarias.

El hecho de que tanto los presidentes de las asociaciones como los datos observados coincidan en señalar que los ingresos generados por actividades propias son reducidos, reafirma la necesidad de fortalecer las capacidades administrativas, de gestión de proyectos y emprendimiento social de estas organizaciones.

Asimismo, pone en evidencia la importancia de promover políticas públicas que incentiven la autogestión, a través de asesoría técnica, formación y acceso a nuevas fuentes de financiamiento complementarias al subsidio estatal.

En consecuencia, el análisis de estos resultados refuerza la importancia del estudio propuesto, ya que permite evidenciar los desafíos que enfrentan las asociaciones de desarrollo en su misión de generar impacto comunitario con autonomía financiera.

A partir de este panorama, se vuelve indispensable valorar la eficiencia del uso de los recursos públicos y propios, en función de su productividad y contribución al desarrollo local integral. Se realiza la consulta sobre los egresos mensuales que tienen las asociaciones de desarrollo, para el cual se establecen los datos en el siguiente gráfico, que muestra la información de manera proporcional con rangos de egresos sustentantes. La información se muestra en el Gráfico 2.



Fuente: elaboración propia con datos de la entrevista realizada a los presidentes de las Asociaciones de Desarrollo, 2024

El gráfico anterior expone la distribución porcentual de los egresos fijos mensuales reportados por las asociaciones de desarrollo integral y específica, ubicadas en los distritos estudiados.

Esta información permite valorar con mayor claridad la estructura de costos operativos a los que deben hacer frente estas organizaciones de base comunitaria, como parte de su funcionamiento ordinario.

A partir de los datos mostrados, se identifica que un 56% de las asociaciones mantienen egresos mensuales en el rango de ¢50 000 a ¢100 000, lo cual sugiere que estas organizaciones operan con presupuestos muy limitados y que sus compromisos financieros regulares se mantienen dentro de márgenes de baja exigencia.

Esto puede interpretarse como un reflejo de estructuras organizativas pequeñas, probablemente con pocos proyectos activos y sin personal permanente. Sin embargo, el 44% restante de las asociaciones se distribuye de forma equitativa en diferentes rangos superiores de egresos, donde cada segmento (¢150 000 - ¢200 000, ¢250 000 - ¢300 000, ¢350 000 - ¢400 000 y más de ¢450 000) representa un 11%.

Esta dispersión indica la existencia de organizaciones con estructuras de gasto más elevadas, posiblemente relacionadas con el mantenimiento de

infraestructura, servicios públicos, pago de colaboradores, seguridad, o bien la ejecución de actividades comunitarias permanentes.

La existencia de este patrón mixto en el comportamiento financiero de las asociaciones, donde una mayoría muestra bajos egresos y una minoría presenta egresos más elevados, permite comprender que no todas las organizaciones se encuentran en las mismas condiciones de gestión, operatividad o capacidad institucional.

Además, este panorama evidencia que muchas de ellas podrían estar subutilizando su potencial, sobre todo cuando se contrasta con los ingresos percibidos que se detallaron en el gráfico 1.

Desde el punto de vista del tema de investigación este gráfico se vuelve clave, pues aporta elementos para valorar la sostenibilidad financiera de las organizaciones.

A menor egreso fijo, menor capacidad de inversión en proyectos de impacto; pero también puede implicar eficiencia si las acciones comunitarias se logran ejecutar con bajos costos.

Finalmente, esta información plantea un punto importante de análisis: la productividad del gasto. No se trata únicamente de cuánto se egresa, sino cómo se invierte en beneficio de las comunidades, lo que invita a profundizar en el uso

racional de los fondos disponibles, su orientación estratégica y su efecto tangible en el desarrollo local. Las asociaciones no solo deben buscar equilibrio financiero, sino también impacto comunitario sostenible.

La relación entre los ingresos brutos percibidos y los egresos fijos mensuales de las asociaciones de desarrollo de los distritos de Chacarita y El Roble de Puntarenas permite obtener una lectura más clara sobre la productividad y sostenibilidad financiera de estas organizaciones comunitarias.

Ambos gráficos (Gráfico 1 y Gráfico 2) revelan patrones que, al ser comparados, generan hallazgos relevantes para el objetivo central de esta investigación: valorar el uso y la gestión de los fondos públicos y propios por parte de las asociaciones.

En el gráfico 1, se observa que el 67% de las asociaciones reportan ingresos brutos mensuales entre ₡100 000 y ₡300 000, mientras que solo un 11% supera el umbral de ₡1 000 000. Esto revela un comportamiento financiero donde las asociaciones, en su mayoría, operan con recursos limitados provenientes de sus propias actividades, lo cual refleja una gestión económica modesta.

Además, solo el 22% logra percibir ingresos en el rango medio de ₡400 000 a ₡600 000, lo que también denota un bajo margen de rentabilidad comunitaria y evidencia las restricciones presupuestarias con las que operan estas entidades.

Por su parte, el gráfico 2 presenta una distribución de egresos fijos mensuales, donde el 56% de las asociaciones gasta entre ₡50 000 y ₡100 000, un porcentaje que guarda coherencia con los ingresos percibidos. Sin embargo, el 44% restante se distribuye entre distintos rangos de egresos que superan los ₡150 000, alcanzando incluso más de ₡450 000 en algunos casos.

Este comportamiento indica que algunas asociaciones asumen compromisos financieros que podrían sobrepasar su capacidad real de ingreso si no se cuenta con subvenciones públicas, donaciones o ingresos extraordinarios.

Desde un enfoque de análisis de productividad, se evidencia que las asociaciones que operan con ingresos reducidos tienden a mantener egresos controlados. No obstante, cuando se evalúa el porcentaje de aquellas que poseen egresos más elevados, surge la necesidad de preguntarse si estos gastos están asociados a proyectos comunitarios efectivos o si, por el contrario, representan cargas fijas que limitan la capacidad de inversión productiva.

El contraste entre ambos gráficos, también, sugiere un riesgo de desbalance financiero en ciertas organizaciones, especialmente cuando los egresos fijos se aproximan o incluso superan los ingresos reportados.

En tales casos, la dependencia de recursos externos o de apoyo institucional podría ser alta, lo cual compromete la autonomía financiera y la sostenibilidad operativa en el mediano y largo plazo.

Este análisis comparativo contribuye a la valoración crítica del uso de fondos públicos y propios en las asociaciones de desarrollo. Se vuelve necesario revisar no solo los montos, sino la eficacia del uso de estos recursos en función del impacto comunitario logrado. Este tipo de contraste orienta la toma de decisiones hacia la mejora de la eficiencia financiera, la transparencia y la implementación de estrategias que permitan a las asociaciones fortalecer su función como agentes activos del desarrollo local.

En general, las características que presentan las asociaciones de desarrollo de El Roble y Chacarita reflejan una estructura organizativa activa y funcional, con bases sociales amplias, tiempos de constitución relativamente recientes y un predominio de asociaciones integrales que abordan múltiples ámbitos de intervención comunitaria. No obstante, la concentración geográfica, la limitada capacidad de autogestión financiera y la dependencia del financiamiento estatal revelan desafíos persistentes en cuanto a equidad territorial, sostenibilidad institucional y fortalecimiento estratégico.

Este análisis permite comprender que la productividad de las asociaciones no solo depende de la ejecución de fondos, sino también de su estructura, trayectoria, modelo organizativo y capacidad para adaptarse a las demandas sociales.

Por tal motivo, el estudio reconoce la necesidad de generar mecanismos de acompañamiento y fortalecimiento desde las instituciones estatales, que permitan a

estas asociaciones evolucionar hacia modelos de desarrollo más autosuficientes, transparentes y sostenibles.

4.1.2 Análisis de los recursos tecnológicos en las asociaciones de desarrollo de Chacarita y El Roble

Los recursos tecnológicos constituyen un componente de gran relevancia, que permite el fortalecimiento institucional de las asociaciones de desarrollo.

En un contexto cada vez más digitalizado, disponer de herramientas básicas como computadoras, impresoras, escáneres o proyectores puede incidir directamente en la eficiencia administrativa, la transparencia en el manejo de fondos así como la calidad de los procesos de planificación y ejecución de proyectos. A partir de la información sistematizada, se identifican diez asociaciones que cuentan con el siguiente equipamiento:

Cuadro 5
Cuantificación y distribución porcentual de los recursos tecnológicos

Recurso Tecnológico	Cantidad Total	Porcentaje (%) de presencia en las asociaciones (10)
Computadoras	10	100%
Impresoras	10	100%
Proyectores digitales	5	50%
Escáneres	7	70%
Sistemas de información	-	-
Aplicaciones empresariales	-	-

Fuente: elaboración propia con datos de la observación realizada en los informes de las Asociaciones de Desarrollo, 2024

4.1.2.1 Recursos básicos ampliamente disponibles

La totalidad de las asociaciones cuenta al menos con una computadora y una impresora, lo cual permite afirmar que existe una base mínima de infraestructura tecnológica para operar, generar documentos, redactar proyectos y mantener comunicación digital.

Esta dotación, aunque limitada en cantidad, resulta funcional para la realización de tareas administrativas cotidianas, como la elaboración de informes, actas y solicitudes a instituciones como DINADECO u otras fuentes de financiamiento.

4.1.2.2 Limitaciones importantes en recursos de apoyo audiovisual y de digitalización

El 50% de las asociaciones no cuenta con proyectores digitales, y el 30% no dispone de escáneres. Esta limitación podría dificultar la realización de presentaciones comunitarias, capacitaciones internas o externas y digitalización de documentos oficiales, lo que afecta la formalización de procesos y la transparencia organizativa.

Además, compromete la posibilidad de brindar talleres o rendiciones de cuentas con herramientas modernas y accesibles para la población afiliada o beneficiaria.

4.1.2.3 Ausencia total de sistemas de información y aplicaciones empresariales

La carencia de sistemas organizativos especializados o software de gestión es particularmente relevante. Ninguna asociación cuenta con plataformas para manejar información institucional, administrar recursos de forma sistematizada o ejecutar funciones más avanzadas de planificación y control.

Esta ausencia limita la posibilidad de elevar los estándares de productividad, seguimiento de metas y rendición de cuentas basada en indicadores de desempeño. Es decir, trabajan, pero sin herramientas que les permitan optimizar ni proyectar su labor de forma estratégica.

4.1.2.4 Reflexión sobre la oportunidad que representan los recursos tecnológicos disponibles

Si bien el hecho de contar con al menos una computadora e impresora en cada asociación permite sostener el funcionamiento mínimo, lo cierto es que la brecha tecnológica limita fuertemente la capacidad de gestión profesional, la innovación y la incidencia institucional.

Hoy más que nunca, el trabajo de las asociaciones no solo se evalúa por su ejecución física de proyectos, sino también por su capacidad para documentar, comunicar y proyectar resultados con estándares técnicos y herramientas

modernas. Las asociaciones realizan un trabajo comunitario valioso y voluntario, y precisamente por eso requieren de medios tecnológicos adecuados que les permitan reforzar su legitimidad, visibilizar su impacto y acceder a mayores oportunidades de financiamiento. Actualmente, ese potencial está subutilizado por falta de equipamiento.

Estas herramientas no solo optimizarían los procesos internos, sino que elevarían el perfil institucional de las asociaciones, facilitando su inserción en redes de cooperación, programas estatales o iniciativas público-privadas más robustas.

Las asociaciones de desarrollo de Chacarita y El Roble cuentan con una dotación tecnológica básica que les ha permitido sostener sus operaciones. Sin embargo, la carencia de herramientas más avanzadas compromete su crecimiento institucional y limita su capacidad de proyección y competitividad.

Mejorar este componente tecnológico es una necesidad estratégica y no un lujo operativo. Invertir en equipamiento es invertir en comunidad, transparencia y sostenibilidad. Estas herramientas no solo optimizarían los procesos internos, sino que elevarían el perfil institucional de las asociaciones, facilitando su inserción en redes de cooperación, programas estatales o iniciativas público-privadas más robustas.

Las asociaciones de desarrollo de Chacarita y El Roble cuentan con una dotación tecnológica básica que les ha permitido sostener sus operaciones. Sin

embargo, la carencia de herramientas más avanzadas compromete su crecimiento institucional y limita su capacidad de proyección y competitividad. Invertir en equipamiento es invertir en comunidad, transparencia y sostenibilidad.

4.1.3 Análisis de los programas desarrollados por las asociaciones de desarrollo integral y específica en Chacarita y El Roble

La información recabada en el instrumento de observación revela un panorama dinámico respecto a los programas que actualmente impulsan las asociaciones de desarrollo.

En total se identifican 23 programas activos, distribuidos entre diez asociaciones, con ubicaciones tanto en Chacarita como en El Roble. Este dato, más allá de su aspecto cuantitativo, permite una lectura cualitativa sobre el nivel de compromiso comunitario, la capacidad de gestión organizativa y el enfoque estratégico que estas asociaciones han adoptado en los últimos años.

4.1.3.1 Cuantificación y distribución porcentual de los programas

De los 24 programas identificados, se observa un predominio de iniciativas enfocadas en seguridad comunitaria, representando un 42% del total. Le siguen los programas del Programa Nacional de Empleabilidad (PRONAE), que constituyen un 33%, y luego los vinculados con espacios seguros, niñez responsable y escuelas de fútbol, que en conjunto representan el 25% restante.

Cuadro 6
Cuantificación y distribución porcentual de los programas

Programa	Cantidad	Porcentaje
Seguridad Comunitaria	10 programas	42%
Programa Nacional de Empleabilidad (PRONAE)	8 programas	33%
Espacios Seguros	3 programas	13%
Niñez segura con PANI y Fuerza Pública	1 programa	4%
Escuelas de Fútbol	2 programas	8%
Total programas	24	100 %

Fuente: elaboración propia con datos de la observación realizada en los informes de las Asociaciones de Desarrollo, 2024

4.1.3.2 Agrupación temática y alcance de los programas

a. Programas de seguridad y convivencia social: este grupo incluye tanto los programas de seguridad comunitaria como los de espacios seguros. En conjunto, representan una apuesta decidida por fomentar entornos protectores, prevenir la violencia y promover la cohesión social. Estas iniciativas poseen un alto impacto comunitario, pues responden a necesidades urgentes en contextos que, por sus condiciones socioeconómicas, presentan desafíos en materia de convivencia, vandalismo o inseguridad.

b. Programas de empleabilidad y formación laboral (PRONAE): estos programas reflejan una respuesta estructurada ante el desempleo o la informalidad laboral, permitiendo a los vecinos acceder a herramientas de formación que pueden mejorar sus condiciones de vida. El hecho de que sean

ejecutados por asociaciones locales es significativo, pues potencia su pertinencia y adecuación a las necesidades reales del entorno inmediato.

c. Programas recreativos y de inclusión social: las escuelas de fútbol y el trabajo articulado con instituciones como PANI o la Fuerza Pública evidencian un enfoque integral hacia la prevención y la construcción de oportunidades desde la niñez y la juventud. Aunque menos numerosos, estos programas poseen un alto valor social, al facilitar espacios para la expresión, el deporte y la participación de poblaciones vulnerables.

4.1.3.3 Análisis del nivel de oportunidad para el desarrollo de los programas

La implementación de estos programas, en su conjunto, revela una alta capacidad de gestión de las asociaciones. La mayoría de los recursos han sido generados por las propias asociaciones, lo que muestra un esfuerzo significativo por lograr sostenibilidad económica sin depender completamente de donaciones externas.

Esta condición, sin duda, es indicativa de productividad en la administración de los fondos disponibles. El hecho de que los programas respondan a líneas estratégicas prioritarias del país (como la empleabilidad, la seguridad y el fortalecimiento del tejido social) genera condiciones favorables para ampliar alianzas institucionales, captar nuevos fondos y fortalecer la articulación interinstitucional. Además, su carácter replicable y escalable posiciona a las

asociaciones como entes clave en la ejecución descentralizada de políticas públicas.

4.1.3.4 Distribución territorial y capacidades diferenciadas

Se evidencia que Chacarita concentra más asociaciones con mayor cantidad de programas por entidad, lo que podría estar relacionado con una mayor concentración poblacional o con una historia organizativa más consolidada. Por otro lado, El Roble muestra una presencia activa, pero más equilibrada en cuanto a cantidad de programas por asociación, esto sugiere un nivel de gestión distribuido, aunque con igual compromiso.

El conjunto de programas implementados por las asociaciones de desarrollo en Chacarita y El Roble constituye una muestra clara de la vocación de servicio, la capacidad de articulación comunitaria y la orientación a resultados sociales concretos.

Estas iniciativas no solo atienden necesidades urgentes de la población, sino que también se convierten en plataformas estratégicas para maximizar el uso de fondos públicos y privados, alineadas con políticas de desarrollo social y fortalecimiento comunitario. La continuidad, ampliación y sistematización de estos programas deben ser consideradas como líneas prioritarias dentro de los ejes de desarrollo territorial para el cantón.

4.1.4 Análisis de la productividad de las asociaciones de desarrollo: contexto normativo, ingresos y beneficios generados

La Ley sobre el Desarrollo de la Comunidad N°3859, junto con sus reformas y lineamientos administrativos establecidos por el DINADECO (Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad), otorga a las asociaciones de desarrollo un rol esencial en la gestión de proyectos comunales, la promoción de la participación ciudadana y la administración eficiente de recursos públicos. Según esta normativa, estas organizaciones no lucrativas están facultadas para canalizar recursos del Estado, generar ingresos propios y ejecutar iniciativas que mejoren la calidad de vida en sus respectivos territorios.

En este marco, la productividad de las asociaciones no se mide únicamente en términos financieros, sino también a partir de su impacto social, su capacidad de organización y su cumplimiento con los fines establecidos legalmente. Al analizar los datos recopilados para el periodo 2016–2022, se identifican diversos elementos que permiten valorar, desde un enfoque integral, el nivel real de productividad alcanzado.

4.1.4.1 Relación entre el financiamiento recibido y la cantidad de programas ejecutados

La mayoría de las asociaciones reportan ingresos anuales provenientes del sector público en el orden de los \$2.200.000, mientras que los recursos privados

generados (en su gran mayoría) no superan los ¢500.000 anuales. Esta brecha evidencia una alta dependencia del financiamiento estatal, lo cual puede ser considerado una limitante estructural, ya que reduce la capacidad de autonomía financiera.

No obstante, la ejecución de 23 programas comunitarios por parte de 10 asociaciones, con recursos limitados, sugiere un nivel de eficiencia destacable, especialmente, si consideramos que los miembros de las asociaciones trabajan “ad honorem”. Esto implica que el recurso humano se convierte en una fortaleza operativa que compensa, en parte, las restricciones presupuestarias.

4.1.4.2 Productividad desde el cumplimiento de fines legales

Según el artículo 1 de la Ley 3859, las asociaciones deben promover la organización comunal para la solución de problemas locales, fomentar el desarrollo integral y canalizar recursos con fines de bienestar colectivo.

En este sentido, los programas ejecutados (en su mayoría orientados a la seguridad comunitaria, la empleabilidad y la promoción del deporte y la recreación) responden directamente a estos objetivos legales. Por lo tanto, puede afirmarse que, desde la perspectiva normativa, las asociaciones han cumplido con su cometido, incluso superando en algunos casos las expectativas mínimas estipuladas.

4.1.4.3 Valor agregado generado desde lo social y lo comunitario

La implementación de programas como el PRONAE, seguridad comunitaria, espacios seguros y escuelas de fútbol refleja una apuesta estratégica por impactar en dimensiones sociales críticas como: el empleo, la convivencia, la prevención de violencia y la inclusión social.

El hecho de que muchas de estas acciones sean sostenidas con recursos generados internamente y sin personal remunerado añade un componente de productividad social voluntaria, que en contextos de vulnerabilidad adquiere un valor significativo. Además, si bien los montos económicos pueden parecer modestos, el efecto multiplicador de estas intervenciones en el tejido comunitario es considerable. El mantenimiento de programas activos durante varios años indica constancia organizativa, capacidad de gestión y una clara orientación hacia resultados.

4.1.4.4 ¿Más allá de su naturaleza o por debajo del potencial?

En este punto es importante matizar. Las asociaciones, en general, están logrando cumplir con su naturaleza legal y operativa: canalizan recursos, ejecutan programas sociales, fomentan la participación ciudadana y mantienen presencia territorial activa. Sin embargo, no puede ignorarse que su capacidad de innovación y expansión está limitada por factores estructurales: falta de acompañamiento institucional, baja recaudación de fondos propios, limitaciones jurídicas como la no titularidad de terrenos, y escasa articulación interinstitucional. Por tanto, si bien han

sido productivas con lo que tienen, no están alcanzando todo su potencial. Existen condiciones de rezago que les impiden dar un salto cualitativo hacia una gestión más estratégica, autosostenible y con mayor proyección de impacto.

Las asociaciones de desarrollo de Chacarita y El Roble han demostrado ser productivas en términos legales, sociales y operativos. Han hecho mucho con poco. No obstante, se enfrentan a un techo estructural que limita su desarrollo institucional. Superar este umbral requiere reformas en el acompañamiento estatal, fortalecimiento de capacidades internas, formalización patrimonial y creación de alianzas público-privadas. Solo así podrán ir más allá de su naturaleza básica que les permita consolidarse como verdaderos agentes del desarrollo territorial sostenible.

4.1.5 Diagnóstico de situación actual de las asociaciones de desarrollo: análisis de recursos comunitarios desarrollados

El análisis de los recursos físicos desarrollados por las asociaciones de desarrollo integral y específicas en los distritos de Chacarita y El Roble permite valorar de forma concreta los logros alcanzados en términos de infraestructura comunitaria, así como las limitaciones estructurales que aún persisten. Este diagnóstico se construye no solo desde la cuantificación, sino también desde la interpretación de los usos, la titularidad y la capacidad organizativa para sostener dichos espacios.

Cuadro 7
Cuantificación y distribución de los recursos por tipo de asociación

Tipo de Asociación	Plazas	Parques	Salones comunales	Terrenos (registralmente propios)
Integrales	2	5	3	-
Específicas	2	2	1	-
Total general	4	7	4	-

Fuente: elaboración propia con datos de la observación realizada en los informes de las Asociaciones de Desarrollo, 2024

A pesar de contar con plazas, parques y salones comunales distribuidos entre ambas tipologías de asociación, ninguna posee la propiedad registral de los terrenos que administra. Este punto es crucial, ya que limita la autonomía institucional, frena la posibilidad de postular a programas de inversión de infraestructura más compleja y expone a las organizaciones a cambios legales o administrativos que puedan afectar su gestión.

4.1.5.1 Análisis cualitativo por tipo de recurso

1. Plazas comunitarias

Contar con cuatro plazas comunitarias (dos por cada tipo de asociación) representa un esfuerzo importante en la habilitación de espacios de encuentro y recreación. Sin embargo, al no tener titularidad sobre los terrenos, estas obras — aunque de alto valor simbólico y social— se sostienen sobre una base jurídica débil. Esto les impide consolidarse como infraestructura permanente, afectando su proyección a largo plazo.

2. Parques infantiles o comunitarios

Los seis parques existentes reflejan una línea de acción prioritaria en muchas asociaciones, orientada a fortalecer la niñez y la recreación familiar. Las asociaciones integrales destacan por su capacidad para habilitar cinco de estos espacios, lo que sugiere una mayor capacidad de gestión e incidencia territorial. Estos parques, aunque de uso público, requieren mantenimiento constante, vigilancia y adecuación, elementos que demandan tanto recurso humano como apoyo institucional.

3. Salones comunales

Con cuatro salones comunales distribuidos en ambas modalidades, se reconoce el esfuerzo por disponer de espacios cerrados que permitan asambleas, capacitaciones, talleres y reuniones administrativas. Estos salones son clave para la operatividad institucional de las asociaciones, pero su sostenibilidad depende, nuevamente, de la legalidad de los terrenos y del acceso a servicios básicos adecuados.

4. Terrenos propios

Este es, sin duda, el aspecto más crítico del diagnóstico: ninguna asociación cuenta con titularidad registral sobre los espacios que administra. Esta situación compromete seriamente su autonomía institucional, restringe el acceso a créditos,

imposibilita la inversión en infraestructura con fondos públicos de mediano o largo plazo, y expone a las comunidades a eventuales conflictos legales o reversiones por parte del Estado.

4.1.5.2 Nivel de logro alcanzado en relación con la normativa vigente

La Ley 3859 sobre el Desarrollo de la Comunidad establece que las asociaciones pueden gestionar, administrar y promover proyectos comunitarios, pero también contempla la posibilidad de adquirir bienes inmuebles en favor del desarrollo comunal. En este sentido, las asociaciones han logrado avanzar significativamente en la gestión, habilitación y administración de recursos comunitarios visibles y funcionales, lo cual es un mérito incuestionable. Sin embargo, el no haber consolidado la propiedad legal de los espacios constituye una deuda estructural que pone en riesgo los logros alcanzados.

Este rezago no necesariamente es culpa de las asociaciones, sino que obedece, en muchos casos, a barreras institucionales, procesos burocráticos lentos o falta de acompañamiento técnico por parte de los entes públicos responsables.

4.1.5.3 Importancia y valor comunitario de los recursos desarrollados

A pesar de las limitaciones jurídicas, los recursos desarrollados poseen un alto valor social y simbólico: son lugares de encuentro, recreación, formación y articulación vecinal. Han permitido que las asociaciones ejerzan un rol activo en la

construcción de ciudadanía y tejido social, funciones que trascienden lo meramente material. Además, el hecho de que estas infraestructuras se mantengan activas, limpias y funcionales, muchas veces, bajo esquemas de voluntariado, demuestra el compromiso comunitario y la efectividad en la ejecución de los fondos, tanto públicos como propios, aún en condiciones de precariedad.

4.1.5.4 Conclusión y criterio inferido

Las asociaciones de desarrollo han logrado resultados tangibles en la creación y gestión de infraestructura básica comunitaria. Sin embargo, estos logros están sostenidos sobre una base frágil, al no contar con propiedad jurídica sobre los terrenos. Esto limita no solo la expansión de sus capacidades, sino que pone en riesgo la permanencia de los recursos actuales.

En consecuencia, el desafío prioritario debe ser impulsar procesos de regularización de propiedad, gestionar convenios de traspaso o fideicomisos públicos, y fortalecer la asesoría técnica y legal para que estas organizaciones puedan asegurar lo que ya han construido con esfuerzo y vocación comunitaria.

4.1.5 Análisis de la planeación futura de las asociaciones de desarrollo integral y específica: proyectos presentados, su naturaleza y su estado

El ejercicio de planeación futura realizado por las asociaciones de desarrollo integral y específicas de Chacarita y El Roble evidencia una intención clara de

avanzar en el fortalecimiento de la infraestructura comunitaria, el equipamiento institucional y la generación de condiciones para el desarrollo local. Esta planificación se traduce en un total de 10 proyectos presentados ante DINADECO, de los cuales 6 fueron aprobados y 4 rechazados. Al categorizar los proyectos por su finalidad, se identifican tres grandes grupos:

Cuadro 8
Agrupación temática y distribución porcentual de los proyectos

Tipo	Proyecto	Abs	Porc.
Infraestructura	Compra de cabina	4	40%
	Remodelación salón comunal		
	Construcción de cancha		
	Compra Casa Monja		
Equipamiento y mobiliario	Mobiliario equipo cocina	4	40%
	Herramientas mantenimiento		
	Herramientas capacitaciones		
	Mobiliario equipamiento		
Tecnología y seguridad	Paneles solares	2	20%
	Cámaras de vigilancia		
Total		10	100%

Fuente: elaboración propia con datos de la observación realizada en los informes de las Asociaciones de Desarrollo, 2024

4.1.5.1 Importancia de estos proyectos en relación con las necesidades comunitarias

Los proyectos presentados responden de forma coherente a necesidades latentes en los distritos. En comunidades con limitadas oportunidades de acceso a infraestructura adecuada, la construcción o mejora de salones comunales, canchas deportivas y espacios multifuncionales representa una estrategia clave para el desarrollo social, educativo y cultural.

Por otro lado, la adquisición de mobiliario y equipamiento permite mejorar las condiciones en las que se ejecutan actividades comunitarias, reforzando la funcionalidad de los espacios existentes. Finalmente, los proyectos orientados a tecnología y seguridad, como la instalación de cámaras de vigilancia o el uso de energías limpias, reflejan una visión actualizada y adaptativa a los nuevos desafíos de las comunidades, integrando elementos de sostenibilidad y prevención.

4.1.5.2 Análisis de la situación de aprobación y rechazo de los proyectos

En cuanto a los proyecto presentado a futuro, al analizar la condición de esto se obtiene que el 50% de aprobación evidencia un margen de respuesta positiva hacia las iniciativas comunitarias, pero también el 50% de proyectos rechazados plantea interrogantes sobre los criterios de evaluación y el acompañamiento institucional brindado.

Cuadro 9
Condición de los proyectos presentados por las asociaciones de desarrollo

Proyectos	Tipo	Condición	Abs	Porc.
Compra Casa Monja	Infraestructura	Aprobados	5	50%
Mobiliario equipo cocina	Equipo y Mobiliario	Aprobados		
Herramientas de mantenimiento	Equipo y Mobiliario	Aprobados		
Herramientas para capacitaciones	Equipo y Mobiliario	Aprobados		
Paneles solares	Tecnología y Seg.	Aprobados		
Remodelación salón comunal	Infraestructura	Rechazado	5	50%
Construcción de cancha	Infraestructura	Rechazado		
Compra de cabina	Infraestructura	Rechazado		
Mobiliario equipamiento	Equipo y Mobiliario	Rechazado		
Cámaras de vigilancia	Tecnología y Seg.	Rechazado		
Total			10	100%

Fuente: elaboración propia con datos de la observación realizada en los informes de las Asociaciones de Desarrollo, 2024

El cuadro 9 muestra un total de 10 proyectos presentados por parte de las asociaciones, de los cuales cinco fueron aprobados y cinco rechazados, lo que refleja una distribución del 50% en ambos casos. Sin embargo, más allá del dato numérico, el análisis por tipo de proyecto y su valor para las comunidades permite comprender con mayor profundidad las implicaciones de estos resultados.

1. Figura 8 *Proyectos de Infraestructura*

Cantidad y Situación	Análisis de contexto	Condición
4 Presentados 1 Aprobado 3 Rechazados	• Estos proyectos constituyen la columna vertebral del desarrollo comunitario físico, ya que apuntan a la construcción o mejora de espacios esenciales como salones comunales, canchas deportivas y edificaciones para reuniones o actividades locales.	○ Aprobado Compra de cabina (salón comunal temporal). ○ Rechazados: Remodelación de salón comunal, construcción de cancha sintética, compra de infraestructura (Casa Monja).

Fuente: elaboración propia con datos de la observación realizada en los informes de las Asociaciones de Desarrollo, 2024

La alta tasa de rechazo (75%) en infraestructura representa una alerta significativa, pues estos proyectos son clave para fortalecer la participación ciudadana, la cultura local, la educación informal y la organización comunal. La no aprobación de estas propuestas limita de forma directa la creación de espacios dignos, funcionales y accesibles para la comunidad, afectando su cohesión y el desarrollo de actividades sociales.

2. Figura 9 *Proyectos de Equipamiento y Mobiliario*

Cantidad y situación	Análisis de contexto	Condición
4 Presentados 3 Aprobados 1 Rechazados	•Estos proyectos están orientados a fortalecer el uso de la infraestructura existente mediante la dotación de herramientas, mobiliario y equipo funcional.	○ Aprobados: ○ Mobiliario y equipo de cocina, herramientas de mantenimiento, herramientas para capacitaciones. ○ Rechazado: ○Mobiliario para equipamiento general.

Fuente: elaboración propia con datos de la observación realizada en los informes de las Asociaciones de Desarrollo, 2024

La aprobación de tres de los cuatro proyectos (75%) en esta categoría refleja una mayor viabilidad y aceptación por parte de las instituciones evaluadoras. Estos proyectos suelen ser de menor complejidad técnica y presupuestaria, lo cual aumenta sus posibilidades de éxito. Además, su impacto es inmediato, pues mejoran las condiciones en que se desarrollan actividades comunales, educativas o de formación laboral.

3. Figura 10 *Proyectos de Tecnología y Seguridad*

Cantidad y situación	Análisis de contexto	Condición
2 Presentados 1 Aprobados 1 Rechazados	•Este tipo de proyectos responde a necesidades emergentes de modernización y prevención en los espacios comunales	○ Aprobados: ○ Paneles solares (tecnología limpia). ○ Rechazado: ○Cámaras de vigilancia para seguridad del barrio.

Fuente: elaboración propia con datos de la observación realizada en los informes de las Asociaciones de Desarrollo, 2024

Aunque la aprobación de un proyecto de esta categoría representa una apertura hacia la innovación, el rechazo del otro evidencia que aún existe resistencia o rigidez en los criterios de aprobación de iniciativas no tradicionales, lo cual puede limitar el avance de propuestas que aborden desafíos actuales como la inseguridad o el acceso a energía sostenible.

4.1.5.3 Nivel de oportunidad y repercusión comunitaria

Los proyectos aprobados, aunque valiosos, se concentran en áreas que representan mejoras operativas o funcionales (equipamiento, mantenimiento), mientras que los más estructurales o transformadores (infraestructura física o seguridad comunitaria) fueron mayoritariamente rechazados. Esto representa una paradoja institucional, ya que los proyectos más estratégicos, con mayor proyección de impacto social, son los que encuentran más trabas para su ejecución.

Esta situación sugiere que las asociaciones enfrentan una limitada oportunidad de concretar transformaciones estructurales en sus comunidades, a pesar de tener claridad sobre las necesidades y de presentar propuestas alineadas a esas carencias. Las restricciones en la aprobación pueden deberse a aspectos técnicos, presupuestarios o jurídicos, pero la ausencia de informes detallados por parte de DINADECO, tal como se ha señalado anteriormente, impide determinar si los rechazos fueron justificados o si existió falta de acompañamiento institucional para fortalecer las propuestas.

4.1.5.4 Diagnóstico global de ambiente interno y externo de las asociaciones de desarrollo

4.1.5.4.1 Tabla 10 *Análisis global de las asociaciones a través del FODA*

Fortalezas	Debilidades
1. Las asociaciones asumen o administran las zonas de espacios públicos: Las asociaciones, en su papel de gestión comunitaria, se encargan de la administración y el mantenimiento de diversos espacios públicos. Esto incluye parques, plazas, áreas recreativas y otros lugares de uso común, donde se implementan estrategias para garantizar su conservación, accesibilidad y seguridad. 2. Las asociaciones se han encontrado con idoneidad para recibir el ingreso público: Las asociaciones han demostrado contar con la capacidad técnica, administrativa y financiera necesaria para gestionar fondos públicos. Esto se debe a su estructura organizada, transparencia en la administración de recursos y cumplimiento de los requisitos legales establecidos. 3. Se han presentado proyectos medianos y en su mayoría han sido aprobados: Las asociaciones han desarrollado y presentado diversos proyectos de mediana escala, que abordan necesidades específicas de la comunidad.	1. Ausencia de escritura o falta de registro de terrenos a nombre de las asociaciones Este problema evidencia una carencia en la formalización legal de la propiedad de los terrenos donde operan las asociaciones. La falta de escrituras o registros oficiales puede generar inseguridad jurídica, dificultar el acceso a créditos o financiamientos, y limitar la capacidad de las asociaciones para realizar proyectos de desarrollo sostenible. 2. Pocas actividades socio productivas desarrolladas por las Asociaciones de Desarrollo. 3. Falta de involucramiento de actores institucionales La ausencia de participación activa de instituciones gubernamentales, privadas o de la sociedad civil en las actividades de las asociaciones limita el acceso a recursos, asesoramiento técnico y programas de desarrollo que podrían beneficiar a las comunidades. 4. Falta de participación de nuevos integrantes provenientes de la comunidad en cada asociación La renovación de los miembros y la inclusión de nuevas voces dentro de las asociaciones es fundamental para garantizar la sostenibilidad a largo plazo y la adaptación a nuevos desafíos. La baja participación puede deberse a la falta de motivación, desconocimiento o desconfianza en las actividades de las asociaciones.
Oportunidades	Amenazas
1. Crear convenios o traspasos de propiedades o de terrenos a nombre de las asociaciones. 2. Crear proyectos que se desarrollen y sean socio productivos en las comunidades. 3. Los miembros de las asociaciones trabajan ad honorem. 4. Se debe de trabajar y gestionar con las instituciones públicas.	1. Falta de agilización de trámites por parte de las instituciones públicas con las que se puede realizar alianzas. 2. Falta de acompañamiento y apoyo económico de las instituciones pertinentes. 3. La situación económica y social de las comunidades consume el tiempo de las personas que puedan dar su servicio al voluntariado. 4. Las instituciones públicas cuentan con horarios no flexibles que impiden que un miembro de la junta directiva si labora no puede asistir a reuniones u otros.

Fuente: elaboración propia con datos de la observación realizada en los informes de las Asociaciones de Desarrollo, 2024

A- Ambiente Interno (Fortalezas y Debilidades)

○ Análisis Fortalezas

1. Administración de espacios públicos como evidencia de gestión comunitaria eficaz

El hecho de que las asociaciones asuman la responsabilidad de administrar espacios públicos refleja una alta capacidad organizativa y de compromiso comunitario.

Esta función no solo contribuye al embellecimiento y uso adecuado de zonas comunes, sino que además es una manifestación directa de la eficiencia en el uso de fondos públicos, pues se canalizan hacia mejoras tangibles que benefician a la población. La conservación de estos espacios también permite fomentar la participación ciudadana, el sentido de pertenencia y la cohesión social, lo cual es un indicativo de productividad social y comunitaria de los recursos invertidos.

2. Capacidad técnica, administrativa y financiera para recibir fondos públicos

Que las asociaciones sean consideradas idóneas para recibir ingresos públicos implica un reconocimiento institucional sobre su capacidad de gestión. Esta fortaleza evidencia que cuentan con procesos administrativos transparentes, estructuras organizativas definidas y cumplimiento normativo, lo que reduce los riesgos de mal manejo de los fondos y aumenta la probabilidad de ejecutar los

recursos con eficacia y eficiencia. Esta idoneidad institucional favorece la atracción y retención de recursos públicos, lo que a su vez incrementa la productividad al permitir la ejecución constante de proyectos con impacto local.

3. Alta tasa de aprobación de proyectos de mediana escala

El desarrollo y aprobación mayoritaria de proyectos de mediana escala demuestra una capacidad de planificación y ejecución técnica viable, así como una adecuada identificación de las necesidades locales.

Esta fortaleza se traduce en impactos concretos en la comunidad, como infraestructura, programas sociales o actividades de desarrollo, que generan valor a través del uso efectivo del financiamiento público y privado. Además, la aprobación de estos proyectos sugiere que las asociaciones tienen la habilidad de cumplir con los requisitos exigidos por las entidades públicas, lo cual es esencial para sostener su productividad en el tiempo.

Estas fortalezas muestran que las asociaciones de desarrollo integral y específicas de Chacarita y El Roble han logrado consolidar una gestión productiva de los fondos asignados, con impactos claros en infraestructura comunitaria, capacidad administrativa y ejecución de proyectos. Su desempeño sugiere que son entes clave en el desarrollo local y actores estratégicos para la implementación de políticas de bienestar comunitario a través de fondos públicos y propios.

- **Análisis de Debilidades**

1. Ausencia de escritura o registro legal de los terrenos

Esta situación representa una limitación estructural crítica, ya que impide que las asociaciones consoliden jurídicamente su patrimonio.

La falta de propiedad formal sobre los terrenos no solo compromete la seguridad jurídica de los espacios administrados, sino que restringe el acceso a financiamientos públicos o privados, así como la capacidad para realizar inversiones a largo plazo. Esto afecta, directamente, la productividad institucional, ya que sin garantías legales, muchos proyectos quedan en el limbo o se ejecutan sin bases sólidas.

2. Escasa ejecución de actividades socio-productivas

La limitada implementación de actividades que generen valor económico y social reduce el impacto de las asociaciones en el desarrollo comunitario. Esta debilidad evidencia una subutilización de los recursos y del capital humano disponible, lo cual incide negativamente en la productividad, al no generarse dinámicas sostenibles que contribuyan al bienestar económico local. Además, se pierde la oportunidad de fortalecer la autosuficiencia financiera de las asociaciones, manteniéndolas en una posición de dependencia externa.

3. Falta de involucramiento de actores institucionales

La débil articulación con entidades gubernamentales, privadas o del tercer sector impide que las asociaciones accedan a asistencia técnica, programas de formación y recursos adicionales, lo que limita significativamente su alcance e impacto.

Esta desconexión institucional obstaculiza los procesos de gestión colaborativa y reduce las posibilidades de alianzas estratégicas, afectando negativamente la capacidad de innovación y la sostenibilidad de los proyectos que ejecutan.

4. Débil participación comunitaria y falta de renovación de integrantes

La baja incorporación de nuevos miembros de la comunidad en las asociaciones representa una amenaza para su continuidad y legitimidad social. Sin relevo generacional ni renovación participativa, se corre el riesgo de estancamiento organizacional, pérdida de representatividad y debilitamiento del liderazgo.

Además, la falta de participación ciudadana puede reflejar problemas de comunicación interna, desconfianza o falta de visibilidad del trabajo de las asociaciones, aspectos que afectan tanto la gobernanza como la eficiencia en el uso de los recursos.

Estas debilidades reflejan barreras estructurales y organizacionales que comprometen la eficiencia y productividad del uso de los fondos públicos y propios. La falta de legalidad en los terrenos, la escasa generación de actividades productivas, la débil articulación institucional y la baja participación comunitaria son factores que limitan tanto el impacto como la sostenibilidad de las asociaciones.

Superarlas requiere una intervención multisectorial que promueva la formalización, el empoderamiento comunitario, la diversificación de acciones y el fortalecimiento de redes de colaboración.

A. Ambiente Externo (Oportunidades y Amenazas)

○ Análisis de Oportunidades

1. Establecimiento de convenios o traspasos de propiedades a nombre de las asociaciones

Formalizar la titularidad de terrenos mediante convenios o traspasos representa una gran oportunidad para consolidar el patrimonio de las asociaciones, permitiéndoles operar con mayor autonomía y seguridad jurídica. Esta acción facilitaría el acceso a financiamiento, a programas de infraestructura y a inversiones de largo plazo, mejorando de forma directa la productividad del uso de los fondos públicos y propios, al contar con espacios legalmente reconocidos y protegidos.

2. Desarrollo de proyectos socio-productivos en las comunidades

La creación de iniciativas que integren componentes sociales y económicos permitiría diversificar las fuentes de ingresos y fortalecer la autosuficiencia financiera de las asociaciones. Estos proyectos pueden incluir actividades como emprendimientos comunitarios, talleres productivos o agroindustria local, que no solo generan empleo y desarrollo económico, sino que también mejoran la cohesión social y la imagen pública de las asociaciones, aumentando su capacidad de atraer más recursos.

3. Trabajo voluntario de los miembros de las asociaciones (ad honorem)

El hecho de que los integrantes trabajen de forma voluntaria refleja un alto grado de compromiso y vocación de servicio hacia sus comunidades. Esta condición permite maximizar el impacto de los fondos disponibles, ya que disminuyen los costos operativos y se canalizan más recursos directamente a los proyectos. Además, este elemento puede ser aprovechado como una fortaleza al momento de solicitar financiamiento externo, evidenciando el valor agregado del trabajo comunitario no remunerado.

4. Fortalecimiento de la articulación con instituciones públicas

Gestionar relaciones más sólidas con instituciones públicas abre la puerta a nuevas oportunidades de cooperación, formación técnica y financiamiento estatal.

Una mayor colaboración institucional también puede facilitar la participación en redes interinstitucionales, ampliar la cobertura de los proyectos y alinear las acciones de las asociaciones con políticas públicas vigentes. Este tipo de alianzas estratégicas puede convertirse en un motor clave para escalar la productividad y el impacto de las iniciativas locales. Las oportunidades identificadas abren un panorama positivo para el fortalecimiento de la productividad, la sostenibilidad y la autonomía de las asociaciones de desarrollo en Chacarita y El Roble.

La formalización patrimonial, la implementación de proyectos socioeconómicos, el aprovechamiento del trabajo voluntario y la construcción de alianzas institucionales son pilares que, si se gestionan de manera estratégica, podrían transformar a estas organizaciones en agentes claves del desarrollo territorial y social.

- **Análisis de Amenazas**

1. Lenta tramitología institucional que limita las alianzas estratégicas

La demora en los procesos administrativos por parte de las instituciones públicas representa una amenaza directa a la eficiencia operativa de las asociaciones. La burocracia excesiva retrasa convenios, transferencias de fondos y aprobaciones de proyectos, lo cual desincentiva la gestión comunitaria y debilita la productividad del uso de los recursos. Además, afecta la capacidad de respuesta de las asociaciones ante necesidades urgentes de sus comunidades.

2. Ausencia de acompañamiento técnico y apoyo financiero institucional

Cuando las instituciones pertinentes no brindan asesoría, ni acompañamiento ni apoyo económico, las asociaciones quedan limitadas en su capacidad para diseñar, ejecutar y sostener proyectos de desarrollo. Esta falta de respaldo institucional crea un entorno de desigualdad en las oportunidades de acceso a programas nacionales o regionales, impidiendo una mayor eficiencia y sostenibilidad en el uso de los fondos asignados.

3. Contexto económico y social que limita la participación voluntaria

La realidad socioeconómica de muchas familias en Chacarita y El Roble obliga a las personas a priorizar actividades remuneradas sobre el voluntariado. Esto provoca una disminución del capital humano disponible para las asociaciones, reduciendo su operatividad y la continuidad de sus proyectos. La falta de tiempo disponible para colaborar, aunque sea con buena intención, termina afectando el desarrollo comunitario y la ejecución eficaz de los fondos.

4. Horarios institucionales inflexibles que dificultan la participación

Las limitaciones horarias en las instituciones públicas impiden que miembros de las juntas directivas —especialmente quienes trabajan en horario diurno— puedan asistir a reuniones o gestiones clave.

Esta situación genera una barrera práctica para la articulación y coordinación con entidades públicas, retrasando procesos y debilitando el cumplimiento de objetivos. Además, se corre el riesgo de que las decisiones se tomen sin representación adecuada o en tiempos poco oportunos.

Las amenazas identificadas reflejan factores externos que limitan la productividad, eficiencia y sostenibilidad de las asociaciones de desarrollo en Chacarita y El Roble. La rigidez institucional, la falta de apoyo técnico y financiero, y las condiciones socioeconómicas de la población se combinan para generar un entorno complejo que requiere estrategias de resiliencia comunitaria, mayor coordinación interinstitucional y propuestas que promuevan la flexibilidad, la inclusión y el empoderamiento ciudadano.

4.1.5.4.2 Análisis del beneficio y la oportunidad que representan las fortalezas y oportunidades combinadas en las asociaciones de desarrollo

Las fortalezas y oportunidades identificadas en el diagnóstico estratégico de las asociaciones de desarrollo de los distritos de El Roble y Chacarita evidencian no solo elementos internos consolidados, sino también condiciones externas favorables que, al articularse, pueden potenciar la productividad, sostenibilidad y relevancia social de estas organizaciones.

La capacidad ya demostrada por las asociaciones para administrar espacios públicos y ejecutar proyectos con fondos públicos de manera efectiva es una

fortaleza clave que se puede aprovechar aún más si se avanza hacia la formalización patrimonial de dichos espacios.

El establecimiento de convenios o traspasos legales de terrenos a nombre de las asociaciones permitiría no solo reforzar su autonomía jurídica, sino también habilitar el acceso a fuentes de financiamiento más robustas, especialmente aquellas que exigen titularidad como requisito técnico para la inversión pública o privada. De igual forma, la idoneidad administrativa reconocida por el Estado, que les permite recibir y gestionar fondos públicos, puede combinarse con la oportunidad de diversificar ingresos a través de proyectos socio-productivos.

Al integrar estos elementos, las asociaciones podrían no solo sostener sus operaciones, sino escalar hacia modelos de autosuficiencia financiera, con impacto económico local y mayor alcance territorial.

Esta combinación fortalece el papel de las asociaciones como plataformas para el emprendimiento comunitario, la generación de empleo y el desarrollo territorial. Asimismo, el trabajo voluntario ad honorem de sus miembros, más allá de ser una práctica altruista, representa una ventaja operativa que permite disminuir significativamente los costos fijos.

Si este capital humano se articula con alianzas institucionales más sólidas, el resultado puede ser un efecto multiplicador: formación técnica, acceso a redes de

cooperación, desarrollo de capacidades organizativas y legitimación ante actores públicos y privados.

En conjunto, estas condiciones evidencian que las asociaciones de desarrollo no parten desde cero ni se limitan a la ejecución pasiva de proyectos. Más bien, cuentan con una estructura interna funcional y un entorno que, aunque desafiante, ofrece condiciones propicias para crecer. La clave está en pasar de la acción fragmentada a una gestión integrada, que combine fortalezas y oportunidades de manera estratégica para convertirlas en ventajas sostenidas y sostenibles en el tiempo.

4.1.5.4.3 Análisis de los riesgos potenciales derivados de las debilidades y amenazas para las asociaciones de desarrollo

El estudio de las debilidades y amenazas enfrentadas por las asociaciones de desarrollo integral y específicas en los distritos de El Roble y Chacarita permite identificar una serie de riesgos estructurales, operativos y sociales que pueden comprometer no solo la productividad de estas organizaciones, sino su sostenibilidad a mediano y largo plazo.

Uno de los riesgos más relevantes proviene de la ausencia de escritura o registro legal de los terrenos que administran, situación que impide consolidar jurídicamente su patrimonio.

Esta condición genera un estado de inseguridad jurídica que restringe el acceso a financiamiento estatal o privado y, a su vez, frena la inversión en infraestructura de largo alcance. Sin propiedad formal, muchos de los proyectos quedan sujetos a condiciones inciertas, lo cual amenaza la permanencia de los logros alcanzados y pone en riesgo el uso eficiente de los fondos públicos invertidos.

A esta debilidad se suma la escasa ejecución de actividades socio-productivas, lo que implica un riesgo directo para la sostenibilidad financiera de las asociaciones.

Al depender, en gran medida, de los subsidios estatales y no generar ingresos propios de forma constante, se limitan sus capacidades para innovar, expandirse o adaptarse a nuevas necesidades.

Esta situación aumenta la vulnerabilidad institucional, especialmente en contextos de ajustes presupuestarios o disminución de recursos por parte del Estado. En el plano relacional, la falta de articulación con actores institucionales representa otro riesgo sustantivo.

La carencia de redes de apoyo técnico, formación continua o acompañamiento administrativo limita el alcance de las asociaciones, reduciendo sus posibilidades de gestionar proyectos más ambiciosos o de acceder a programas públicos estratégicos.

Esta desconexión disminuye la incidencia territorial de las asociaciones y profundiza la fragmentación institucional en el desarrollo local. Asimismo, la débil participación comunitaria y la falta de renovación generacional plantean un riesgo de estancamiento organizativo.

La pérdida de relevancia social y la ausencia de liderazgo emergente pueden provocar una reducción paulatina de la legitimidad de estas organizaciones frente a sus comunidades, afectando su capacidad de convocatoria y su representatividad. Este riesgo se vuelve aún más crítico si se considera que el trabajo voluntario es uno de los pilares operativos de estas entidades.

En cuanto a las amenazas externas, la lenta tramitología institucional y los horarios inflexibles de las entidades públicas limitan la capacidad de respuesta de las asociaciones. Esta rigidez genera demoras en la aprobación de proyectos, impide la asistencia efectiva a reuniones y obstaculiza la gestión de alianzas. Como resultado, se corre el riesgo de desmotivación de los líderes comunales, pérdida de oportunidades de desarrollo y desvinculación con los procesos institucionales.

Por otra parte, la ausencia de acompañamiento técnico y apoyo financiero por parte del Estado agudiza las limitaciones internas, pues impide profesionalizar la gestión, innovar en la formulación de proyectos y mejorar la ejecución presupuestaria. Esto conlleva el riesgo de que las asociaciones permanezcan operando en un nivel mínimo, sin capacidad de transformación o escalabilidad.

Finalmente, el contexto socioeconómico adverso de las comunidades, donde la población prioriza la subsistencia económica sobre la participación voluntaria, reduce la disponibilidad de capital humano para sostener el trabajo comunitario. La disminución de la participación afecta directamente la operatividad y continuidad de los programas y proyectos, provocando un debilitamiento progresivo de la estructura organizativa.

La combinación de estas debilidades y amenazas configura un escenario de alta vulnerabilidad para las asociaciones de desarrollo. Si no se abordan de forma estratégica, estos riesgos pueden traducirse en desarticulación institucional, ineficiencia en la gestión de recursos y pérdida de relevancia como actores del desarrollo local.

Superarlos requiere una intervención coordinada entre las propias asociaciones, las instituciones del Estado y otros actores sociales, orientada a fortalecer capacidades internas, asegurar el marco legal de actuación, dinamizar el liderazgo y propiciar condiciones más flexibles y accesibles para el trabajo comunal.

4.1.6 Apoyo de DINADECO con el aporte de información

A pesar de que las asociaciones cumplen con la entrega de sus informes de labores y documentación correspondiente, no se dispone de información sistematizada por parte de DINADECO que permita valorar su desempeño, evolución o nivel de cumplimiento con la normativa vigente.

Este vacío institucional constituye una limitación significativa tanto para las asociaciones como para investigadores o entes interesados en promover políticas basadas en evidencia.

No se obtuvo acceso a una base de datos actualizada con informes de seguimiento o evaluaciones de impacto sobre los proyectos aprobados y ejecutados, por lo cual entorpece el proceso de la investigación, lo que afecta de manera significativa, ya que son pueden confrontar resultados para equilibrar los datos y con ello profundizar aún mejor la dirección del estudio. La situación de no respuesta por parte de la entidad tomó tiempo, acortando el proceso de análisis.

Es importante indicar que se solicita a la entidad rectora la información tanto por correo electrónico como por carta, informes de seguimiento por parte de ellos, con base en lo estimado por la Ley sobre el Desarrollo de la Comunidad, Ley 3859 y sus reformas, que rige a las asociaciones de desarrollo comunal en Costa Rica y regula las funciones de DINADECO, la cual establece la obligación de este ente rector de supervisar, evaluar y fiscalizar el funcionamiento de las asociaciones.

En este sentido, lo que se requería eran informes generales de cumplimiento de las asociaciones para valorar su desempeño por cuanto esta misma Ley lo determina y de esta forma fuese un importante elemento de contribución para reforzar las observaciones y las opiniones recolectadas. Sin embargo, la respuesta fue nula, por cuanto indican que por el poco tiempo de solicitud de la información, aun cuando los correos emitidos por las investigadoras se hicieron con mucha

anticipación, sin obtener una respuesta válida. Otro de las situaciones indicadas por la entidad, es que los informes son de orden confidencial y que no pueden compartir por datos propios de las asociaciones.

En este contexto legal, al consultar la Ley que rige a la entidad, esta no contempla ninguna disposición que declare los informes de seguimiento o evaluación como confidenciales.

Por el contrario, al ser DINADECO un ente público descentralizado, sus actos están sujetos al principio de publicidad administrativa. Por tanto, los informes de evaluación sobre asociaciones de desarrollo, en tanto documentos administrativos de una institución pública, son de acceso público, salvo que contengan datos personales sensibles (como información financiera individualizada o datos protegidos por la Ley de Protección de la Persona frente al Tratamiento de sus Datos Personales).

Sobre este último punto, es claro que si ellos a través de una directriz han determinado la confidencialidad por contener datos financieros, ha debido como institución por lo menos estimar información general que permitiera valorar la productividad desde otros datos y ámbitos con base en resultados que no comprometan cierta información, esto, según su proceder, a través de los Artículos 7 y 13 en los cuales tienen las siguientes funciones:

- **El artículo 7** de la Ley le asigna a DINADECO la responsabilidad de "fomentar, orientar, coordinar, fiscalizar y controlar el movimiento comunal organizado del país". Esto implica no solo un acompañamiento, sino también la evaluación formal y sistemática del cumplimiento de las obligaciones legales por parte de las asociaciones.

- **El artículo 13** profundiza en esta función al señalar que corresponde a DINADECO "supervisar el manejo de los fondos que se asignen a las asociaciones" y velar porque sean utilizados en estricta correspondencia con sus fines. Para poder ejercer esta supervisión correctamente, es necesario que DINADECO realice evaluaciones periódicas, análisis de informes financieros y de gestión, y valoraciones de resultados.

También es importante acotar, que al acceso de la información, existe una base legal en la cual una serie de normas las sustentan y brindan las condiciones oportunas para ello:

- **Constitución Política de la República de Costa Rica: Artículo 30:** "Se garantiza el libre acceso a los departamentos administrativos con propósitos de información sobre asuntos de interés público."

- **Ley de la Jurisdicción Constitucional (Ley N.º 7135): Artículo 13:** Refuerza el derecho de toda persona a acceder a la información que posea la administración pública, salvo las excepciones previstas por ley.

- **Ley General de la Administración Pública** (Ley N.º 6227): **Artículo 273**:
Establece que los expedientes administrativos y los actos de la administración son públicos, salvo disposición legal en contrario.

- **Ley de Protección al Ciudadano del Exceso de Requisitos y Trámites Administrativos** (Ley N.º 8220): Obliga a que las instituciones faciliten el acceso a información sin dilaciones ni obstáculos innecesarios.

Con base en lo anterior, DINADECO está en la obligación de brindar la información necesaria, siendo esta una investigación que busca mejorar las condiciones necesarias de estas organizaciones para una mejor administración en diversos ámbitos.

Se reitera, si bien esta institución habría tenido el interés de apoyar en el estudio, pudo realizar el aporte con información que verdaderamente contribuyera en el enriquecimiento de datos.

Se aclara que, su aporte fue de información que ya se tenía con la búsqueda en la ley y otros estudios que permitieron completar el instrumento de observación, por lo que el aporte verdaderamente fue fútil.

Así las cosas, lamentablemente, no se puede confrontar la información para fundamentar y profundizar los resultados aportados por los presidentes de las asociaciones, sobre todo en la sección de calificación y productividad, la cual se

obtendría de los informes de evaluación que DINADECO está obligada a elaborar según lo determina la misma ley de creación.

4.2 Análisis global del funcionamiento y productividad de las asociaciones de desarrollo

En este apartado se desarrolla un análisis que tiene como objetivo caracterizar diversos aspectos vinculados al proceso de funcionamiento y productividad llevado a cabo por las asociaciones de desarrollo comunal, enfocado en su contribución al crecimiento positivo de las comunidades.

Entre los aspectos considerados en este análisis destacan la generación de fondos propios, las metodologías de trabajo implementadas, la ejecución de recursos provenientes tanto de fondos públicos como de recursos propios, el nivel de transparencia en la gestión, los resultados obtenidos, el entorno social y económico en donde se desarrollan sus actividades.

Este análisis es de suma relevancia, ya que permite evaluar el desempeño de las asociaciones en cuanto al cumplimiento de la normativa legal vigente, al tiempo que se examina su capacidad para impulsar cambios significativos en las comunidades que representan. La información obtenida proporciona una base para comparar las acciones de las asociaciones en términos de su efectividad y su alineación con los objetivos de desarrollo comunitario. Además, este estudio busca identificar el impacto real que las iniciativas de estas entidades tienen en la calidad

de vida de la sociedad civil, permitiendo valorar su aporte en la transformación social y económica de la población objeto de estudio.

4.2.1 Análisis de la generación de fondos propios

Este apartado aborda el análisis relacionado con la generación de fondos propios por parte de las asociaciones de desarrollo comunal, lo cual se vincula directamente con su caracterización económica. El propósito principal de este análisis es identificar las actividades que estas organizaciones implementan para ampliar sus recursos económicos y fortalecer su sostenibilidad financiera. Se busca reconocer las estrategias, formas y medios utilizados por las asociaciones para generar ingresos, así como evaluar la participación de entidades públicas y privadas que aportan recursos destinados al cumplimiento de sus objetivos institucionales.

Este análisis no solo permite comprender las dinámicas de financiamiento de las asociaciones, sino también su capacidad para diversificar fuentes de ingresos y garantizar su operatividad en pro del desarrollo de las comunidades.

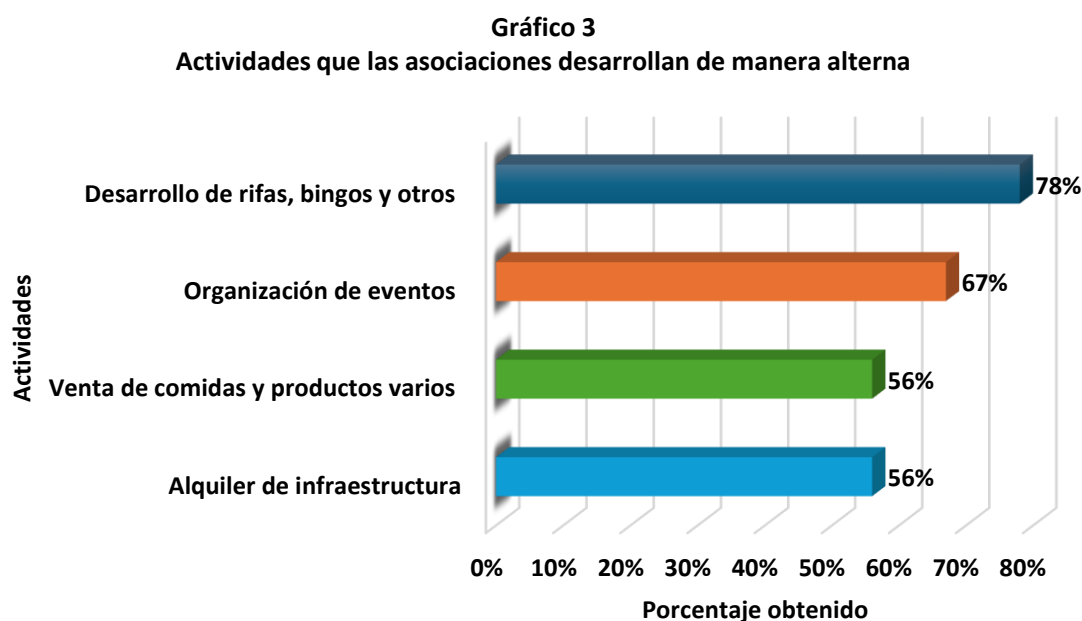
4.2.1.1 Análisis de las actividades que en general se desarrollan para obtener recursos propios

Con el objetivo de conocer si cuenta con una mayor sostenibilidad económica, se lleva a cabo una consulta sobre las actividades que las asociaciones

de desarrollo estudiadas implementan para generar recursos alternativos a los fondos recibidos del gobierno.

En este contexto, es importante reconocer qué hacen las asociaciones de manera específica para contar con la suficiencia económica necesaria que les permita operar de acuerdo con su planificación y las expectativas establecidas.

Es importante indicar que, la consulta se enfoca en identificar actividades alternativas que no estén contempladas en la Ley 3859. Esto permite a las asociaciones diversificar sus fuentes de ingresos y fomentar un desarrollo más autónomo y resiliente, garantizando así su capacidad para cumplir con sus objetivos y atender las necesidades de las comunidades que representan. En el Gráfico 3 se muestran los resultados obtenidos.



Fuente: elaboración propia con datos de la entrevista realizada a los presidentes de las Asociaciones de Desarrollo, sección entidades que han brindado apoyo, 2024

Los resultados obtenidos del gráfico anterior, de muestra que dentro de las actividades con mayor desarrollo se encuentran el desarrollo de las rifas, bingos con el 78%, en segundo lugar organización de ventos variados con el 68%, en tercero la venta de comidas, productos varios y el alquiler de infraestructura ambos con el 56%.

Lo anterior permite determinar que estas entidades implementan diversas actividades para generar recursos propios, que les permita asegurar su sostenibilidad económica, asociado a que los recursos obtenidos por el gobierno no son suficientes para generar proyectos productivos que contribuyan en la mejora comunitaria.

Es importante, determinar que recurren a desarrollar actividades alternas amparadas en lo que la ley les permite de manera lícita, en el repositorio “La organización comunal y su rol en el desarrollo comunitario”, lo autores Arévalo et. al. (2020), establece que la normativa que regula sus funciones y naturales a fin de utilizar diversas herramientas para emplearlas bajo su responsabilidad para logra contar con el contenido presupuestario a fin de cumplir con los objetivos y metas en el periodo programado.

Algunas de las actividades con mayor desarrollo son actividades asociadas al turismo a fin de incentivar la visitación al cantón y con ello generar todo tipo de actividades que involucren a la comunidad.

Otros eventos es la participación de ferias y eventos culturales y recreativos, que les permite la demostración de productos para la generación de ingresos y el reconocimiento de la asociación a través de la marca.

Para el caso en concreto, estas asociaciones investigadas, dada la circunstancia del nivel de pobreza y desempleo que enfrenta el cantón Central de Puntarenas de manera sostenida y aun cuando en el 2024, presente resultados más alentadores relacionado con la empleabilidad, la pobreza sigue siendo un factor debilitante para las comunidades. Por esta razón, la generación de actividades como: las rifas y bingos por el momento es lo que les ha dado resultados, sin embargo, no son actividades que generen muchos recursos.

Queda claro que, si estas organizaciones requieren tener mayor participación con proyectos de mayor envergadura, es necesario que reciban los apoyos suficientes de instituciones y el sector productivo del parque empresarial privado, a través de la gestión de la responsabilidad social, de tal manera que los proyectos puedan lograr los objetivos dispuestos en las mejoras necesarias para el crecimiento y la calidad de vida de las comunidades.

Este panorama evidencia la necesidad de las asociaciones de diversificar sus fuentes de financiamiento, aun cuando reciben aportes del gobierno. Si bien los fondos públicos son parte esencial de su sostenibilidad, estos resultados sugieren que no son suficientes para cubrir en su totalidad las necesidades de operación y ejecución de proyectos. De ahí que se recurra a actividades autogestionadas,

principalmente de tipo comunitario y social, que buscan involucrar a la población y generar ingresos propios.

En este sentido, se entiende que las asociaciones de desarrollo deben de adoptar una variedad de estrategias para obtener recursos propios, que les permita operar de manera independiente y cumplir con sus objetivos.

Estas actividades no solo fortalecen su sostenibilidad económica, sino que también promueven el desarrollo integral de las comunidades a las que sirven. Asociado a ello, las actividades propias permiten contar con mejor sostenibilidad financiera, flexibilidad y adaptabilidad, fortalecimiento de la comunidad, mejora en la eficiencia operativa y credibilidad y confianza.

Por lo tanto, la generación de recursos propios es esencial para que puedan operar de manera efectiva y sostenible. Esta capacidad no solo les permite cumplir con su misión, sino que también fortalece a la comunidad en su conjunto, promoviendo un desarrollo más autónomo y resiliente.

Al contrastar estos datos con el gráfico 1, que expone los ingresos brutos percibidos, se concluye que el 67% de las asociaciones reciben entre ₡100 000 y ₡300 000 mensuales.

Esta cifra resulta modesta si se considera la cantidad de actividades alternas que realizan. A pesar del esfuerzo por generar ingresos propios, el

resultado neto obtenido permanece limitado, lo que sugiere que estas actividades, aunque valiosas, no logran representar ingresos significativos frente a las necesidades económicas reales.

Esto lleva a dos interpretaciones clave desde la perspectiva de la productividad del uso de los fondos públicos y propios.

En primer lugar, las actividades autogestionadas son esenciales, pero muestran baja rentabilidad, lo cual pone en evidencia la fragilidad del modelo financiero de estas organizaciones. En segundo lugar, existe una dependencia sostenida del financiamiento estatal, que no puede ser compensada únicamente con estas fuentes alternas.

Además, este comportamiento señala una limitación estructural en la capacidad de generación de ingresos sostenibles, donde se evidencia que las asociaciones recurren a medios tradicionales y de bajo retorno, como rifas y ventas, sin que esto necesariamente represente un modelo empresarial autosostenible.

Esto plantea la necesidad de fortalecer las capacidades administrativas y de gestión financiera de estas organizaciones, para que puedan escalar sus proyectos y diversificar aún más sus ingresos mediante alianzas, emprendimientos sociales o programas con mayor margen de beneficio.

El análisis comparativo entre ambos gráficos permite establecer que las asociaciones están activas en la búsqueda de recursos propios, pero los resultados económicos reflejan una brecha entre el esfuerzo invertido y los ingresos generados.

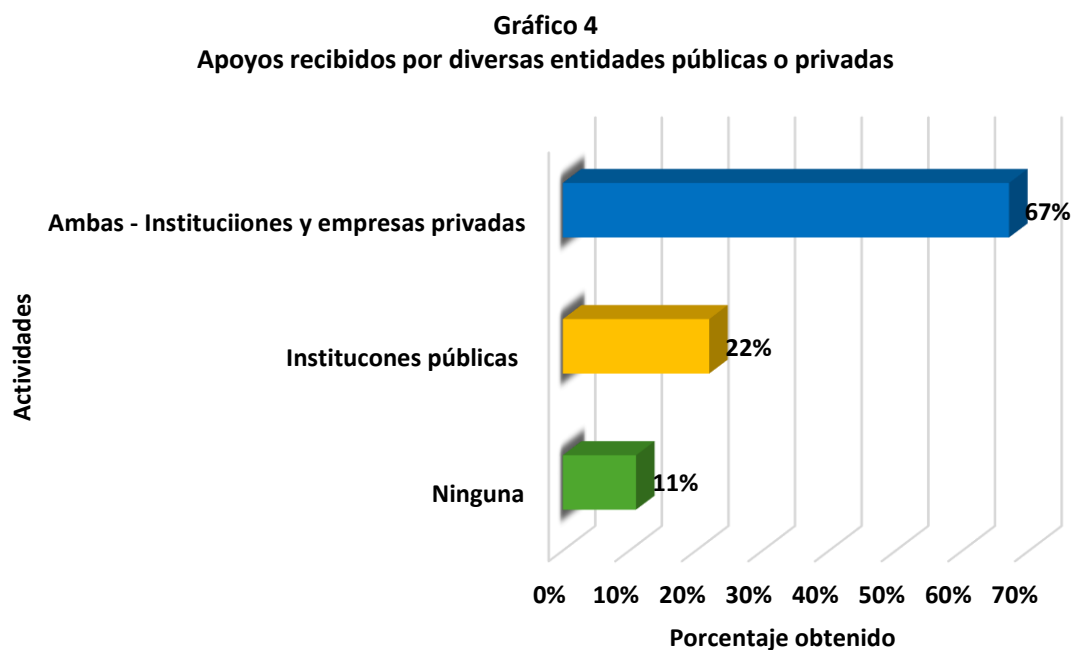
Esta realidad justifica la importancia de continuar con el fortalecimiento institucional y técnico de estas organizaciones, especialmente en su rol como gestoras del desarrollo comunal con recursos públicos y privados.

4.2.1.2 Análisis de la entidades que han brindado apoyo a las asociaciones de desarrollo con recursos

Da la importancia de la generación de recursos propios y actividades que deben emplear las asociaciones de desarrollo, una de ellas es el apoyo obtenido a través de diversas organizaciones de estado o privadas, porque se consulta, a fin de valorar cuanto apoyo reciben para contar con recursos diversos que les permita operar con mejores condiciones.

Recibir colaboraciones de organizaciones es esencial para las asociaciones de desarrollo, ya que les proporciona los recursos, conocimientos y redes necesarios para operar de manera efectiva. Estas colaboraciones no solo fortalecen la capacidad de las asociaciones para cumplir con su misión, sino que también tienen un impacto positivo en las comunidades a las que sirven, promoviendo un

desarrollo más integral y sostenible. En el Gráfico 4 se muestran los resultados obtenidos acerca de la consulta.



Fuente: elaboración propia con datos de la entrevista realizada a los presidentes de las Asociaciones de Desarrollo, sección entidades que han brindado apoyo, 2024

El gráfico 4 expone el nivel de apoyo recibido por parte de diversas entidades públicas y privadas, como una vía complementaria para la sostenibilidad operativa de las asociaciones de desarrollo. De acuerdo con los resultados, el 67% de las asociaciones manifiestan haber recibido respaldo tanto de instituciones públicas como de empresas privadas, lo cual refleja un panorama positivo en términos de articulación interinstitucional. Un 22% señala haber contado únicamente con el apoyo de instituciones públicas, mientras que un 11% indica que no ha recibido ningún tipo de respaldo externo.

Este comportamiento denota que, si bien existe un nivel considerable de vinculación y cooperación entre actores del entorno, persiste un grupo minoritario de organizaciones que permanece excluido de dichas redes de apoyo. Esta situación plantea una alerta estratégica en términos de equidad y acceso a oportunidades para el fortalecimiento institucional, particularmente en zonas vulnerables donde las asociaciones desempeñan un papel esencial en el desarrollo territorial.

Desde la perspectiva de productividad del uso de fondos públicos y propios, el apoyo interinstitucional se convierte en un recurso complementario clave. La obtención de colaboraciones externas no solo alivia la presión financiera, sino que permite canalizar programas, asesorías y donaciones que impactan directamente en la capacidad de ejecución de proyectos comunitarios.

Este tipo de alianza cobra mayor relevancia si se vincula con los resultados del Gráfico 1 y el Gráfico 3, donde se observa que los ingresos autogestionados por las asociaciones resultan bajos, pese al desarrollo constante de actividades alternas. En este contexto, la obtención de respaldo institucional se convierte en una estrategia necesaria para cerrar las brechas de recursos, aumentar el capital operativo y fortalecer el cumplimiento de los fines misionales.

Asimismo, se puede interpretar que las asociaciones con mayor capacidad de gestión para articular esfuerzos colaborativos tienen mejores posibilidades de aumentar su productividad y sostenibilidad.

Por otra parte, el 11% que no ha recibido ningún tipo de apoyo externo representa una debilidad del sistema asociativo, posiblemente relacionada con la falta de capacidades técnicas, escasa proyección institucional o dificultades para acceder a convocatorias y mecanismos de apoyo existentes.

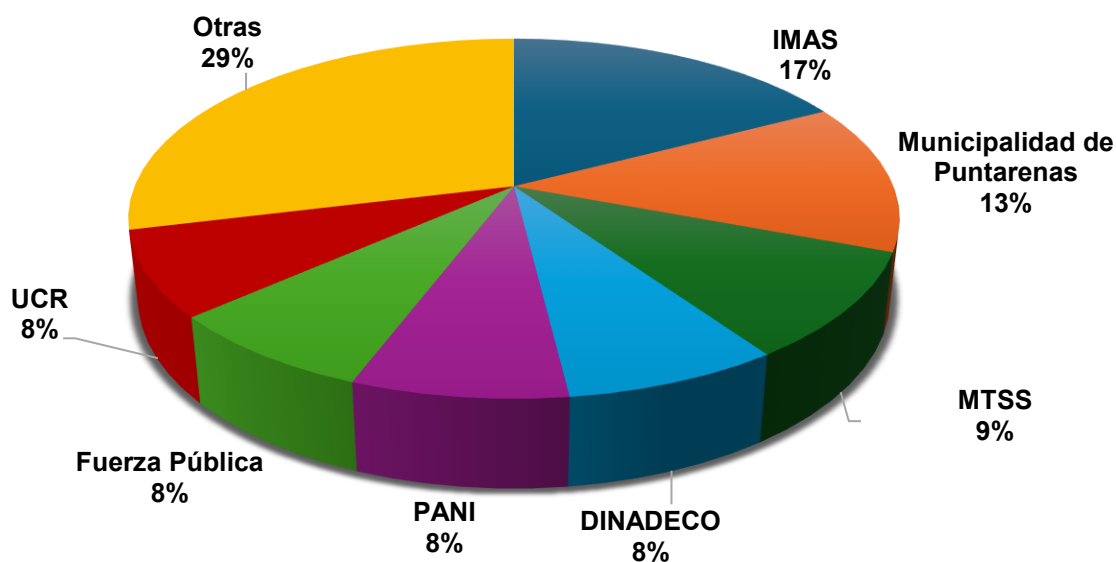
Esta condición refleja una oportunidad de mejora para la institucionalidad pública, particularmente para gobiernos locales, que deben generar condiciones inclusivas y facilitar la vinculación efectiva de todas las organizaciones comunales, sin importar su tamaño o antigüedad.

Los resultados reafirman la importancia de la gestión de alianzas estratégicas y colaboraciones como un pilar complementario a los fondos públicos y autogenerados. Las asociaciones que logran consolidar este tipo de redes presentan mejores condiciones para ejecutar sus proyectos y para contribuir al desarrollo local, reafirmando su rol como agentes dinamizadores de bienestar comunitario en Chacarita y El Roble.

Asociado a la pregunta anterior, se consulta de cuáles organizaciones se logra obtener apoyos necesarios, al respecto los informantes indican que su mayoría son provenientes de instituciones públicas. En este caso, la mayoría da información sobre las instituciones que han colaborado por brindar recursos y colaboración a nivel institucional, las cuales han brindado espacios y valiosos recursos importantes para las asociaciones de desarrollo, de tal manera que han contribuido en lograr objetivos propuestos de las actividades planteadas en favor de

las comunidades. En el Gráfico 5 muestran la información aportada se muestra a continuación:

Gráfico 5
Apoyos y colaboraciones obtenidas a través de las instituciones públicas



Fuente: elaboración propia con datos de la entrevista realizada a los presidentes de las Asociaciones de Desarrollo, sección entidades que han brindado apoyo, 2024

El gráfico 5 representa la distribución porcentual del apoyo institucional recibido por parte de diferentes entidades públicas, como parte del esfuerzo por identificar los actores que han colaborado en el fortalecimiento operativo de las asociaciones de desarrollo en Chacarita y El Roble.

A partir de la información brindada por los informantes clave, se constata que el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) destaca como la institución con mayor participación (17%), seguido por la Municipalidad de Puntarenas (13%), y en menor medida el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) (9%), así como otras

instituciones como DINADECO, PANI, Fuerza Pública, UCR, cada una con un 8% de contribución.

Además, el 29% de los apoyos corresponde a una categoría clasificada como “otras instituciones”, lo que sugiere una diversidad de colaboraciones más dispersas, posiblemente no sistematizadas o de menor frecuencia. Esta categoría evidencia la existencia de múltiples actores institucionales que han brindado apoyo específico, aunque no tan representativo como los organismos líderes.

Desde un enfoque explicativo, se interpreta que el IMAS juega un rol crucial como ente articulador del desarrollo social, lo que se traduce en su protagonismo dentro de las alianzas institucionales con las asociaciones de desarrollo.

Por su parte, la Municipalidad de Puntarenas también muestra una presencia relevante, coherente con su rol de gobierno local y su responsabilidad en el fomento de la organización comunitaria y el mejoramiento de la calidad de vida en los distritos bajo su jurisdicción.

El MTSS y DINADECO, aunque con porcentajes más bajos, reflejan funciones complementarias relacionadas con la empleabilidad, la organización comunal y la promoción del desarrollo social.

En el caso del PANI y la Fuerza Pública, sus aportes probablemente se orientan a dimensiones específicas como la protección de la niñez, seguridad en

eventos comunitarios o capacitaciones. La participación de la Universidad de Costa Rica (UCR) refuerza el vínculo académico-comunitario, mediante iniciativas de extensión o asesoría técnica.

Este gráfico se complementa con los hallazgos del Gráfico 5, en el que se evidencia que el 89% de las asociaciones han recibido apoyo institucional, ya sea de entidades públicas, privadas o ambas. En consecuencia, se confirma que las instituciones públicas constituyen el principal respaldo estructural en términos de cooperación, recurso logístico y capital humano.

La articulación entre asociaciones y sector público permite comprender que, aunque las organizaciones intentan diversificar sus ingresos mediante actividades autogestionadas (ver Gráfico 3), el soporte institucional sigue siendo un pilar fundamental para la ejecución de proyectos, cobertura de necesidades básicas y sostenibilidad organizacional.

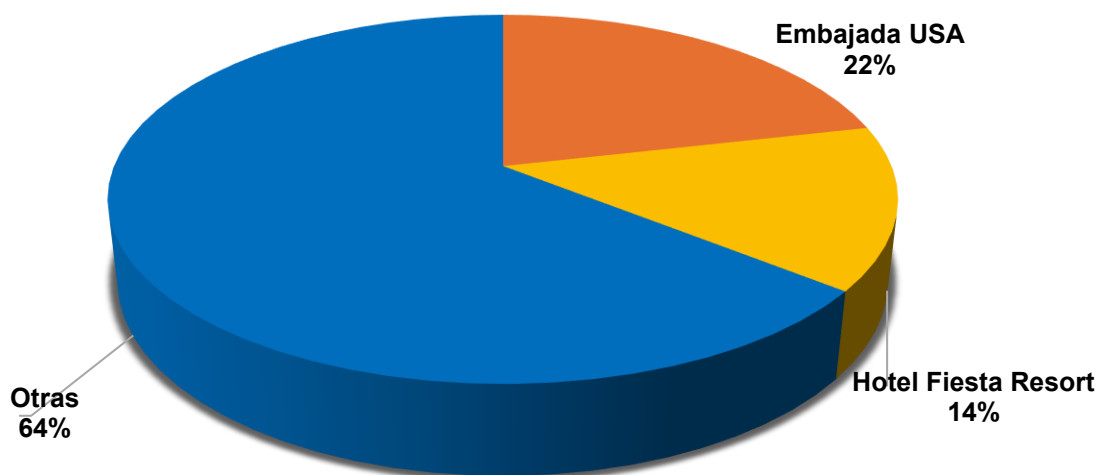
Por tanto, la evidencia sugiere que las asociaciones de desarrollo logran materializar sus objetivos en mayor medida cuando existe una sinergia efectiva con el aparato institucional del Estado.

Este hallazgo reafirma la necesidad de fomentar programas interinstitucionales más integrados, con enfoque territorial, que aseguren el acompañamiento técnico, financiero y logístico a las asociaciones comunales, especialmente en zonas como

Chacarita y El Roble, donde los niveles de vulnerabilidad social demandan acciones más articuladas.

En iguales condiciones se realiza la pregunta sobre las empresas privadas que han brindado colaboraciones y prestancia mediante apoyos específicos para que las asociaciones puedan generar recursos propios, los resultados se muestran en el Gráfico 6, el cual muestra una distribución de las empresas con mayor aporte, de la misma forma que se aportan los datos de las instituciones.

Gráfico 6
Apoyos y colaboraciones obtenidas a través de las empresas privadas



Fuente: elaboración propia con datos de la entrevista realizada a los presidentes de las Asociaciones de Desarrollo, sección entidades que han brindado apoyo, 2024

El gráfico 6 presenta los resultados relacionados con las colaboraciones otorgadas por empresas privadas a las asociaciones de desarrollo en los distritos de Chacarita y El Roble. Este análisis complementa el enfoque de financiamiento mixto (público-privado) abordado en los gráficos anteriores, permitiendo una lectura

más integral sobre la sostenibilidad financiera y operativa de estas organizaciones comunitarias.

De acuerdo con la información recolectada, se observa que un 64% de los apoyos proviene de empresas agrupadas bajo la categoría “otras”, lo cual indica una diversidad de colaboraciones descentralizadas que, aunque individualmente podrían representar aportes menores, en conjunto constituyen la mayor fuente privada de respaldo.

Esta dispersión sugiere que las asociaciones han tenido que recurrir a múltiples actores del sector privado para mantener su operatividad, lo que implica una gestión activa de redes y alianzas por parte de sus líderes. Por otro lado, la Embajada de los Estados Unidos aparece como un actor relevante en el ámbito privado, con un 22% de los apoyos registrados. Este porcentaje revela un tipo de colaboración menos convencional, pero estratégica, probablemente vinculada con proyectos de desarrollo comunitario, programas de prevención o fortalecimiento institucional.

Este dato también evidencia la apertura de algunas asociaciones hacia fuentes de cooperación internacional no gubernamental. El Hotel Fiesta Resort, con un 14% de participación, se posiciona como el actor empresarial local con mayor vinculación en procesos de colaboración. Esta relación es coherente con la dinámica turística de la zona de El Roble, donde se ubican centros turísticos importantes. El compromiso del sector hotelero en proyectos comunitarios

representa una oportunidad significativa para fortalecer los vínculos entre las asociaciones de desarrollo y el sector productivo local, a través de iniciativas de responsabilidad social empresarial.

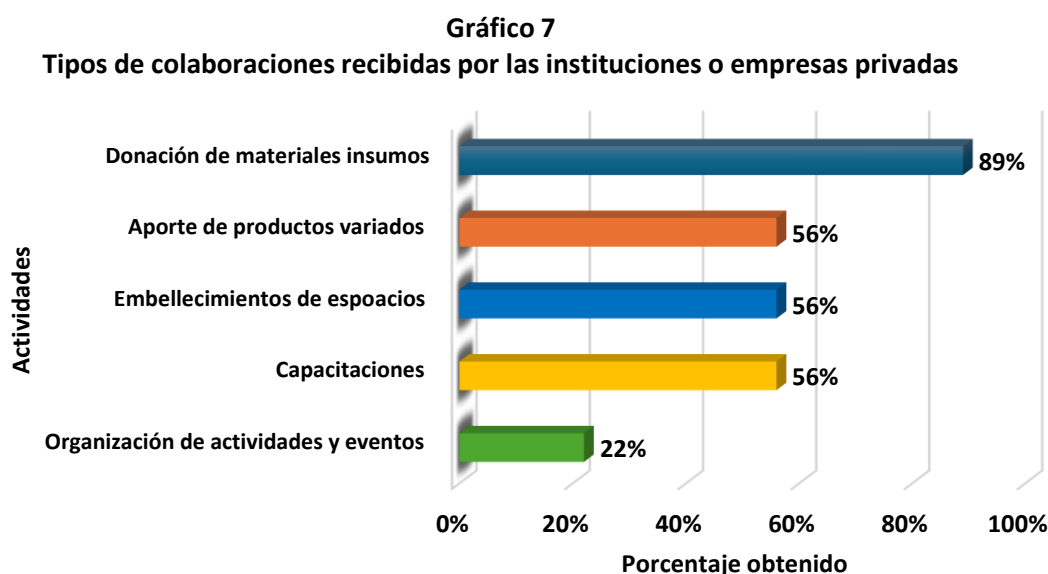
Cuando se comparan estos resultados con los del Gráfico 5, donde se muestra que un 67% de las asociaciones han recibido apoyo tanto de instituciones públicas como privadas, se corrobora la necesidad de alianzas estratégicas como mecanismo para diversificar ingresos y fomentar sostenibilidad financiera.

Además, los datos del Gráfico 5 revelan que las instituciones públicas siguen siendo el soporte estructural predominante, pero la participación privada no es marginal, sino más bien complementaria y flexible. Desde una perspectiva cualitativa, puede inferirse que la participación del sector privado ofrece ventajas importantes para las asociaciones, tales como la agilidad en la entrega de recursos, la posibilidad de convenios más personalizados y el estímulo a la innovación social. Sin embargo, también implica retos como la falta de constancia en el apoyo, la dependencia de voluntades particulares y la necesidad de estrategias sólidas de rendición de cuentas.

En general, los datos muestran que la colaboración del sector privado representa un aporte importante, aunque no predominante, dentro del ecosistema de apoyo a las asociaciones de desarrollo en los distritos de Chacarita y El Roble. Este dato, al analizarse en conjunto con los anteriores, demuestra la importancia de promover un enfoque intersectorial que articule el trabajo de entidades públicas,

privadas e internacionales, con el fin de fortalecer la autonomía financiera y la capacidad de gestión comunitaria en las regiones más vulnerables.

Como parte de las preguntas anteriores, acerca de las colaboraciones y apoyos recibidos por parte de las instituciones y empresas privadas es necesario conocer el tipo de colaboraciones recibidas por parte de esas organizaciones, de tal manera que se pueda valorar el tipo de empuje o elementos de gran relevancia que hayan brindado a estas entidades a las asociaciones de desarrollo, esto forma parte esencial de su contribución y el desarrollo social para con las comunidades, los resultados se muestran a través del Gráfico 7.



Fuente: elaboración propia con datos de la entrevista realizada a los presidentes de las Asociaciones de Desarrollo, sección entidades que han brindado apoyo, 2024

El Gráfico 7 expone los tipos de colaboraciones que las asociaciones de desarrollo han recibido por parte de instituciones y empresas privadas en los distritos de Chacarita y El Roble de Puntarenas. Esta información resulta estratégica para valorar no solo la frecuencia del apoyo recibido, sino también la naturaleza de

las contribuciones y su utilidad práctica en el fortalecimiento organizativo y comunitario.

Los resultados reflejan que la donación de materiales e insumos constituye el principal tipo de colaboración, con el 89% de incidencia. Este hallazgo pone en evidencia que las instituciones colaboradoras han canalizado sus aportes principalmente hacia la dotación de recursos tangibles, los cuales son fundamentales para la operatividad diaria de las asociaciones.

Esta forma de apoyo facilita la ejecución de proyectos, mejora la infraestructura comunitaria y reduce la dependencia exclusiva de recursos estatales, aspecto clave para la sostenibilidad local.

Asimismo, se destaca una coincidencia significativa del 56% en tres tipos de colaboraciones adicionales: aporte de productos variados, embellecimiento de espacios y procesos de capacitación.

Esta convergencia sugiere una diversificación de las formas de apoyo, abarcando tanto recursos materiales como contribuciones intangibles de gran valor social. Por ejemplo, las capacitaciones fortalecen las competencias organizacionales y de liderazgo dentro de las asociaciones, lo cual impacta directamente en la eficiencia de la gestión comunitaria.

Por su parte, los embellecimientos de espacios reflejan un interés por generar entornos dignos y funcionales para el desarrollo de actividades comunitarias, lo que promueve mayor cohesión social y sentido de pertenencia.

En contraste, la organización de actividades y eventos aparece con una menor frecuencia (22%), lo cual podría indicar una menor disposición del sector privado a involucrarse directamente en actividades operativas, o bien que estas organizaciones prefieren colaborar a través de donaciones y asistencia técnica en lugar de participar en la logística de actividades comunitarias.

No obstante, esta forma de colaboración sigue siendo importante por su capacidad para generar ingresos alternos, dinamizar la comunidad y reforzar la identidad organizacional.

En términos cualitativos, este gráfico permite inferir que el sector privado ha desempeñado un rol complementario pero crucial en la estructura de sostenibilidad de las asociaciones. La variedad de colaboraciones evidencia una relación intersectorial activa, en la que las asociaciones no solo reciben apoyo pasivo, sino que también gestionan alianzas que impactan diferentes dimensiones del desarrollo: desde la infraestructura, hasta el capital humano y el fortalecimiento institucional.

Este análisis se complementa con los resultados del Gráfico 5, donde se constata que el 67% de las asociaciones ha recibido apoyo tanto de instituciones

públicas como privadas, y se amplía con los Gráficos 6 y 7, que detallan los actores específicos detrás de estos apoyos.

De esta forma, el gráfico 8 confirma que las colaboraciones del sector privado no se limitan a simples transferencias económicas, sino que abarcan un conjunto integral de acciones que fortalecen los procesos comunitarios y contribuyen al desarrollo local sostenible.

En general, las instituciones y empresas privadas que han brindado los apoyos necesarios, así como los recursos o actividades se muestran a continuación a mera de resumen, con la finalidad de valorar los insumos o actividades recibidas.

En este sentido y a modo de síntesis, la Tabla 2 presenta una distribución consolidada de las entidades públicas y privadas que han brindado apoyo a las asociaciones de desarrollo, así como los tipos de colaboraciones recibidas, lo cual permite contextualizar de forma integrada los resultados analizados en los gráficos anteriores.

Esta representación no solo visibiliza el volumen de actores involucrados, sino que evidencia el compromiso interinstitucional y empresarial en la promoción del desarrollo comunitario, particularmente en los distritos de Chacarita y El Roble del cantón central de Puntarenas.

Tabla 11: Distribución de las entidades públicas y privadas que brinda los apoyos necesarios a las asociaciones de desarrollo

Entidades públicas	Entidades privadas	Apoyos brindados
○ Instituto Mixto de Ayuda Social ○ Municipalidad de Puntarenas ○ Ministerio de Trabajo ○ DINADECO ○ Patronato Nacional de la Infancia ○ Fuerza Pública ○ Universidad de Costa Rica ○ Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia ○ Ministerio de Justicia y Paz ○ Instituto Costarricense de Puertos de Pacífico ○ Ministerio de Cultura Juventud y Deportes ○ Instituto Costarricense de Electricidad ○ Instituto Nacional de Mujeres ○ Comité cantonal de deportes y recreación ○ Ministerio de Salud ○ Instituto Nacional de Aprendizaje ○ Fundación Acción Joven ○ Ministerio de Obras Públicas y Transportes ○ Universidad Técnica Nacional	○ Embajada USA ○ Hotel Fiesta Resort ○ Embajada de Israel ○ Euronao Investment ○ Empresa Cruz ○ El Gollo ○ Pescadería Palmareño ○ Alimentos Pro Salud ○ Universidad Metropolitana Castro Carazo ○ Fundación Acción Joven ○ Fondo para las naciones Unidas para la infancia	○ Organización de actividades y eventos diversos ○ Capacitaciones ○ Embellecimientos de espacios deportivos y recreativos ○ Aporte de productos variados para la recaudación de recursos propios ○ Donación de materiales insumos

Fuente: elaboración propia con datos de la entrevista realizada a los presidentes de las Asociaciones de Desarrollo, sección entidades que han brindado apoyo, 2024

En primer lugar, el número y diversidad de entidades públicas involucradas entre las que se destacan el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), la Municipalidad de Puntarenas, el Ministerio de Cultura, el Instituto Costarricense de Puertos del

Pacífico y universidades públicas como la Universidad de Costa Rica y la Universidad Técnica Nacional, refleja una presencia estatal activa y multidimensional. Estas instituciones no solo aportan recursos económicos o materiales, sino que también proporcionan servicios técnicos, asesoría, espacios y plataformas formativas, que resultan claves para consolidar las capacidades organizativas de las asociaciones.

En segundo término, la participación del sector privado es también significativa. Empresas como Hotel Fiesta Resort, Embajada de USA, Alimentos ProSalud, Universidad Metropolitana Castro Carazo y Fundación Acción Joven, entre otras, representan un conjunto de alianzas estratégicas que han contribuido a diversificar las fuentes de apoyo. La presencia de empresas con responsabilidad social activa ha permitido a las asociaciones acceder a materiales, productos, capacitaciones, fondos y acompañamiento especializado, lo que fortalece sus posibilidades de gestión independiente y sostenida.

En relación con los apoyos brindados, la tabla sistematiza siete categorías clave: desde la organización de actividades y eventos, capacitaciones y embellecimientos de espacios, hasta donaciones directas de insumos y productos para la recaudación de fondos. Esta variedad de contribuciones refleja que tanto las instituciones públicas como privadas no se han limitado a un único tipo de colaboración, sino que han desarrollado acciones complementarias, que responden a las distintas dimensiones de las necesidades comunitarias.

En términos generales, este conjunto de colaboraciones permite afirmar que las asociaciones objeto de estudio no han trabajado de forma aislada, sino que han contado con el respaldo de una red de aliados institucionales y empresariales. Estos apoyos han facilitado la ejecución de sus funciones, mejorado su infraestructura, fortalecido sus capacidades internas y, sobre todo, ampliado su impacto dentro de las comunidades, tanto en lo social como en lo económico.

Este cierre integrador permite valorar que la gestión de recursos por parte de las asociaciones va más allá de la administración de fondos. Implica un proceso estratégico de construcción de vínculos interinstitucionales, negociación, generación de confianza y compromiso con la mejora del entorno. En consecuencia, los apoyos brindados por las entidades aquí representadas deben verse como insumos claves para sostener la productividad, legitimidad y sostenibilidad de las asociaciones de desarrollo, en favor del bienestar colectivo de los territorios que representan.

4.2.2 Metodologías empleadas para el desarrollo del trabajo

Dentro del proceso elemental de conocer las metodologías empleadas por las asociaciones de desarrollo, se establecen una serie de preguntas que permitan conocer cuáles son los procedimientos importantes que las autoridades aplican en conjunto con la normativa y dirección establecida en esta materia.

Es importante conocer las metodologías utilizadas por las asociaciones de desarrollo con la finalidad de asegurar la efectividad y la sostenibilidad de sus proyectos. Por consiguiente, es muy necesario para el procesos de planificación de proyectos, la coordinación para su elaboración, así como el seguimiento que se da para medir el logro de los objetivos.

Lo anterior es fundamental para maximizar su impacto en el tiempo el cual se vea a través del crecimiento y desarrollo de las comunidades. Este conocimiento no solo mejora la eficiencia y efectividad de los proyectos, sino que también empodera a las comunidades y fortalece la capacidad de las asociaciones para enfrentar los desafíos del desarrollo.

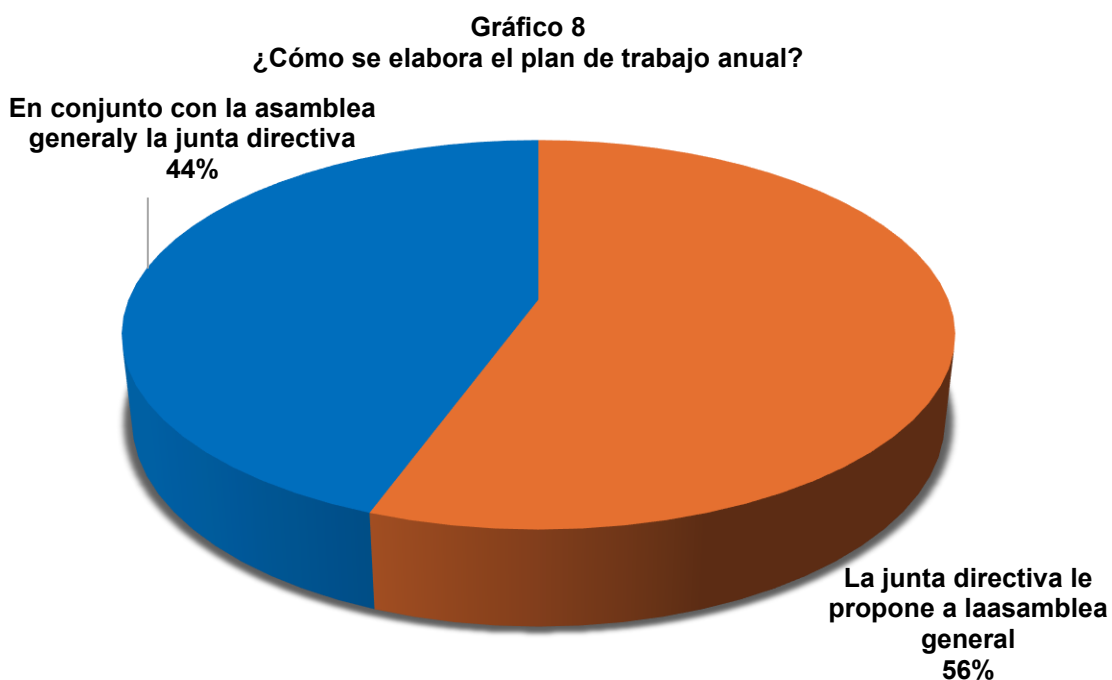
4.2.2.1 Análisis de la metodología de trabajo para el sustento de la productividad

En este contexto, se formula una consulta dirigida a identificar la metodología de trabajo que emplean las asociaciones de desarrollo como parte de su dinámica organizacional. Este abordaje tiene como propósito reconocer las formas de organización interna y los mecanismos de coordinación que estas entidades implementan, especialmente, en lo referente a la gestión de proyectos y la planificación estratégica.

La intención, de este análisis, es comprender cómo las asociaciones estructuran sus procesos administrativos y operativos, y de qué manera esta

planificación contribuye al logro de sus objetivos institucionales. En particular, se busca valorar la capacidad de estas organizaciones para articular supuestos organizacionales coherentes con su misión social, y transformarlos en procesos productivos sostenibles, orientados a la generación de mejoras tangibles en las condiciones de vida de las comunidades que atienden.

Al examinar la forma como se organizan para planificar sus acciones, se evidencian elementos clave relacionados con: el liderazgo, la participación ciudadana, el enfoque territorial y la eficiencia en la utilización de recursos, lo cual permite establecer vínculos directos entre la metodología de trabajo empleada y los niveles de impacto alcanzados en sus entornos locales. Este análisis resulta fundamental para identificar buenas prácticas, debilidades institucionales y oportunidades de mejora que puedan fortalecer la gestión comunitaria, en favor de un desarrollo más equitativo, participativo y sostenible en los distritos de Chacarita y El Roble de Puntarenas.



Fuente: elaboración propia con datos de la entrevista realizada a los presidentes de las Asociaciones de Desarrollo, acerca del plan de trabajo, 2024

Comprender la forma como las asociaciones de desarrollo formulan su plan de trabajo anual permite visibilizar los niveles de organización, liderazgo participativo y alineamiento con la normativa vigente en materia de desarrollo comunal.

En el Gráfico 8 muestra los resultados obtenidos sobre la pregunta: ¿Cómo se elabora el plan de trabajo anual?, lo cual se constituye como una variable clave para el análisis metodológico de gestión y planificación estratégica en estas organizaciones.

Según los datos recopilados, el 56% de las asociaciones indica que es la junta directiva quien propone el plan de trabajo anual a la asamblea general, lo que sugiere una dinámica de liderazgo estructurado, donde la directiva asume el rol principal en la planificación y luego somete a aprobación las propuestas ante la asamblea.

Este resultado evidencia una forma de gestión tradicional centrada en la directiva, que podría generar eficiencia en la toma de decisiones, pero, a su vez, podría limitar la participación de los demás miembros si no se acompaña de mecanismos inclusivos.

Por otro lado, un 44% señala que la elaboración del plan se realiza de forma conjunta entre la junta directiva y la asamblea general, lo que refleja un modelo más participativo y democrático de gestión.

Esta modalidad fortalece el sentido de pertenencia, la corresponsabilidad y el empoderamiento comunitario en la toma de decisiones. Aunque representa un porcentaje menor al primero, su presencia es significativa y revela que existen esfuerzos por fomentar procesos de creación entre los órganos directivos y los socios en general.

En términos de productividad y sostenibilidad organizacional, los resultados permiten concluir que, si bien las juntas directivas lideran la elaboración de los planes anuales, existen señales claras de apertura a la participación comunitaria.

Esta combinación entre liderazgo técnico y validación colectiva resulta estratégica para garantizar la pertinencia y legitimidad de los proyectos, así como su alineamiento con las necesidades reales de la población.

4.2.2.2 Análisis de criterios para el desarrollo de proyectos

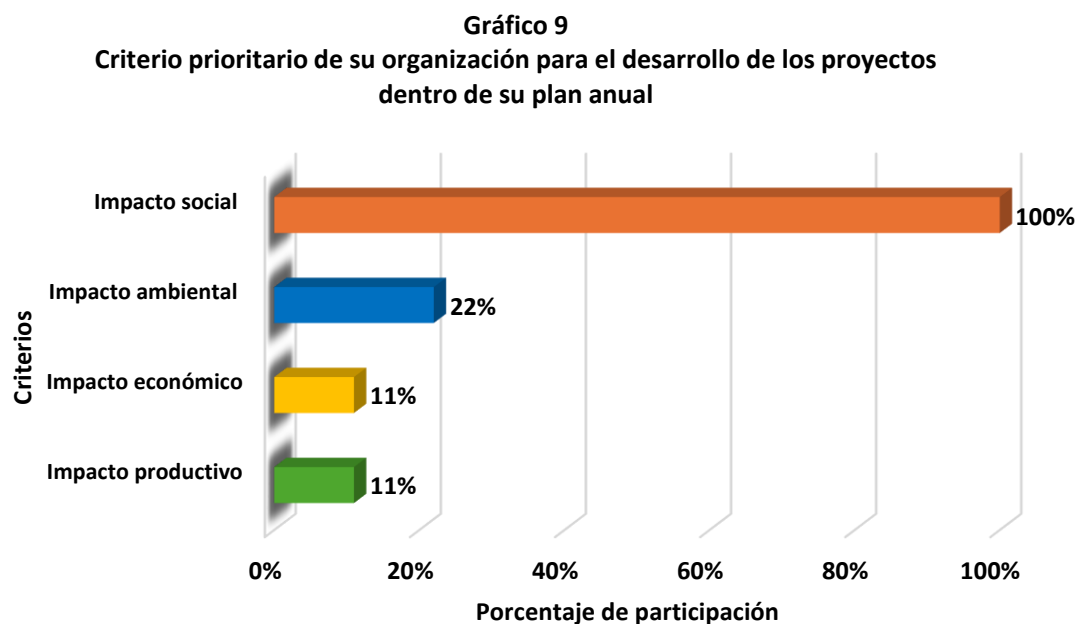
Asimismo, comprender estas metodologías de planificación fortalece la capacidad institucional de las asociaciones, mejora la asignación de recursos y contribuye a una ejecución más efectiva de los objetivos planteados.

Por tanto, fomentar prácticas participativas desde la fase de planificación representa una herramienta clave para aumentar el impacto social y económico de sus acciones, especialmente en contextos vulnerables como los distritos de Chacarita y El Roble.

Como parte del análisis metodológico que sustenta la productividad organizacional de las asociaciones de desarrollo, resulta indispensable conocer los criterios que orientan la priorización de proyectos dentro del plan anual de trabajo.

Esta información permite valorar la lógica estratégica con la que se seleccionan e implementan las iniciativas comunitarias y cómo dichas decisiones responden a las necesidades reales del entorno, a la disponibilidad de recursos o a la proyección de impacto en la comunidad.

Por ello, se plantea la siguiente consulta dirigida a identificar el criterio prioritario que emplea cada asociación para definir sus proyectos dentro del plan anual institucional. Los resultados se muestran el Gráfico 9 acerca del criterio prioritario de la organización para el desarrollo de los proyectos.



Fuente: elaboración propia con datos de la entrevista realizada a los presidentes de las Asociaciones de Desarrollo, acerca del plan de trabajo, 2024

El gráfico 9 presenta los resultados obtenidos tras la consulta sobre el criterio prioritario que emplean las asociaciones de desarrollo para la definición de proyectos dentro de su plan anual.

Los datos evidencian que el impacto social constituye el eje central de la planificación estratégica, siendo seleccionado por el 100% de las asociaciones encuestadas. Este resultado refleja una orientación clara hacia la mejora de las condiciones de vida de las comunidades, lo cual confirma el enfoque humanista y solidario que caracteriza a estas organizaciones en su accionar territorial.

En contraste, otros criterios como el impacto ambiental alcanzan un 22% de representatividad, mientras que los impactos económico y productivo obtienen apenas un 11% cada uno. Esta distribución indica que, si bien existe cierto reconocimiento del valor económico y ecológico de los proyectos, las decisiones se fundamentan principalmente en el beneficio directo a la comunidad, priorizando el tejido social, la participación ciudadana y el bienestar colectivo.

El predominio del criterio social pone en evidencia la responsabilidad comunitaria que asumen las asociaciones, al anteponer la cohesión social, la equidad y la atención a poblaciones vulnerables por encima de intereses financieros o de productividad. Sin embargo, la baja ponderación de los aspectos económicos y productivos podría limitar la sostenibilidad de los proyectos a largo plazo, especialmente si no se complementan con estrategias que aseguren recursos propios o encadenamientos productivos.

En síntesis, este análisis confirma que las asociaciones de desarrollo orientan su gestión desde una perspectiva social integral. No obstante, también sugiere la necesidad de incorporar enfoques más equilibrados que integren criterios ambientales, económicos y productivos como ejes complementarios en la planificación anual, fortaleciendo así su impacto y viabilidad futura.

Al comparar los resultados expuestos en el Gráfico 8, referente a la metodología utilizada por las asociaciones para la elaboración del plan de trabajo anual, con los del Gráfico 9, sobre los criterios prioritarios considerados para el desarrollo de proyectos, se identifica una correspondencia coherente entre la estructura organizativa y las decisiones estratégicas de planificación.

En el Gráfico 8 se evidencia que el 56% de las asociaciones elaboran su plan anual desde la junta directiva y lo proponen a la asamblea general, mientras que el 44% lo hacen de manera conjunta entre ambos órganos. Esta distribución pone en manifiesto que existe un proceso participativo parcial, donde prevalece el liderazgo de la junta directiva, pero se reconoce el rol consultivo o aprobador de la asamblea general.

Por su parte, el Gráfico 9 muestra que el criterio prioritario para definir los proyectos es el impacto social, alcanzando un 100% de las respuestas. Este dato permite concluir que, independientemente del método que se emplee para formular el plan anual, las decisiones se alinean consistentemente con una visión institucional orientada al bienestar colectivo y al desarrollo comunitario.

La relación entre ambos gráficos revela que, aunque el proceso metodológico no sea completamente horizontal, la toma de decisiones prioriza las necesidades sociales de la comunidad como eje central de acción; esta coherencia estratégica permite fortalecer el vínculo entre planificación y ejecución, generando una mayor legitimidad en la gestión de las asociaciones.

Asimismo, el análisis sugiere que una mayor integración entre junta directiva y asamblea general podría potenciar aún más la pertinencia de los proyectos, especialmente si se incluyen mecanismos participativos que aseguren la inclusión de diversas voces comunitarias. De esta manera, la planificación no solo respondería a los objetivos sociales, sino también a las expectativas ciudadanas y territoriales, ampliando el impacto de las intervenciones. En conjunto, ambos gráficos demuestran que las asociaciones de desarrollo gestionan sus acciones con un enfoque predominantemente social, pero requieren fortalecer sus procesos metodológicos para lograr una mayor eficiencia, transparencia y corresponsabilidad institucional en la elaboración e implementación de sus planes anuales.

4.2.2.3 Análisis de proyectos que se llevan por parte de las asociaciones de desarrollo en la actualidad

Como parte del proceso de planificación estratégica y operativa de las asociaciones de desarrollo, resulta indispensable considerar la gestión de proyectos como uno de los ejes articuladores para alcanzar los objetivos institucionales en beneficio de las comunidades. En este sentido, la información dispuesta en la Tabla

3 refleja el listado de proyectos desarrollados o en proceso de ejecución, los cuales responden tanto a necesidades detectadas como a oportunidades específicas de financiamiento y apoyo externo.

Es importante acotar que los proyectos consignados evidencian una orientación alineada con los criterios establecidos previamente por las asociaciones, particularmente en lo que respecta al impacto social como eje prioritario, tal como se documentó en el Gráfico 9. Esta relación entre prioridades institucionales y acciones concretas demuestra una coherencia programática que valida el enfoque de trabajo adoptado por las asociaciones. No obstante, el análisis también sugiere que la ejecución de estos proyectos está altamente condicionada por la disponibilidad de recursos económicos, tanto provenientes del sector público como de fuentes privadas y de autogestión.

Tal como se establece en los gráficos anteriores (ingresos percibidos, egresos mensuales y actividades alternas para generación de fondos), estas asociaciones enfrentan limitaciones financieras relevantes, lo que las obliga a implementar estrategias múltiples de financiamiento para lograr la ejecución de sus planes anuales. Este panorama reafirma la importancia de fortalecer los mecanismos de gestión de recursos propios, así como de consolidar las alianzas con instituciones públicas y empresas privadas, para facilitar la sostenibilidad de los proyectos.

Además, se hace evidente la necesidad de capacitar a las juntas directivas y equipos técnicos en formulación, seguimiento y evaluación de proyectos, de forma que se maximice el uso eficiente de los recursos disponibles y se promueva una mayor rendición de cuentas.

Tabla 12: Distribución de los proyectos que se llevan a cabo según impacto

Impacto social	Impacto económico	Impacto ambiental	Impacto productivo
○ Mantenimiento de las instalaciones y espacios recreativos ○ Terminar el salón comunal de la comunidad ○ Actividades sociales y deportivas en el barrio ○ Campeonatos de fútbol, ferias con las instituciones públicas. ○ Colaboración en mantenimiento de la plaza de deportivas, creación de actividades ○ Programa espacios seguros ○ Mantenimiento de las áreas recreativas para que las personas vengan a usar las instalaciones, centro educativos beneficiados ○ Espacios seguros, la reparación del parque y colocar un parque infantil	○ Mantenimiento de la delegación policial ○ Mantenimiento de espacios públicos obra comunal con PRONAE	○ Siembra de árboles	○ Remodelación total del salón comunal

Fuente: elaboración propia con datos de la entrevista realizada a los presidentes de las Asociaciones de Desarrollo, acerca del plan de trabajo, 2024

La información contenida la tabla anterior permite observar con claridad cómo las asociaciones de desarrollo de los distritos de Chacarita y El Roble han estructurado su accionar con base en distintos ejes de impacto: social, económico, ambiental y productivo.

Esta categorización de proyectos evidencia la intencionalidad de las organizaciones por responder a las múltiples necesidades comunitarias mediante intervenciones específicas que reflejan su capacidad de gestión y compromiso territorial.

En primer lugar, se destaca de forma significativa el número de proyectos orientados al impacto social, siendo esta la categoría con mayor concentración de iniciativas. Las actividades contempladas, como el mantenimiento de instalaciones y espacios recreativos, la ejecución de programas deportivos y culturales, y la habilitación de espacios seguros, reflejan un enfoque centrado en la mejora de la calidad de vida, el fortalecimiento del tejido social y la generación de oportunidades de convivencia, participación y recreación. Este resultado coincide con lo evidenciado en el Gráfico 10, donde el impacto social se posiciona como el criterio prioritario en la planificación anual de las asociaciones.

Por otro lado, el impacto económico se manifiesta en acciones dirigidas al mantenimiento de infraestructura comunitaria de carácter público, como la delegación policial y obras con el programa PRONAE. Si bien este tipo de proyectos se orienta a mejorar condiciones físicas del entorno, también aporta indirectamente

a la reactivación económica y la dinamización de actividades comerciales en la comunidad.

En el ámbito del impacto ambiental, la siembra de árboles constituye la principal acción registrada. Aunque esta intervención puede parecer puntual, representa un esfuerzo valioso por integrar criterios de sostenibilidad en los proyectos comunales, lo cual resulta relevante en el contexto actual de cambio climático y necesidad de protección de los ecosistemas urbanos.

En cuanto al impacto productivo, se identifica únicamente la remodelación del salón comunal como un proyecto con potencial para fomentar la generación de ingresos, ya sea mediante el alquiler de espacios o el uso para actividades de capacitación y producción. La limitada presencia de proyectos en esta categoría evidencia una oportunidad de mejora para ampliar la visión de las asociaciones hacia estrategias de autogestión y sostenibilidad económica a largo plazo.

En este sentido el análisis comparativo sobre los criterios de proyectos, su impacto y con los que se desarrollan actualmente, permiten valorar que las asociaciones de desarrollo orientan sus esfuerzos principalmente hacia la atención de necesidades sociales inmediatas.

No obstante, se requiere un mayor equilibrio en la planificación y ejecución de proyectos que integren también los ámbitos económico, ambiental y productivo. Esta diversificación contribuiría a fortalecer el rol de las asociaciones como agentes

de desarrollo integral en sus comunidades, optimizando el uso de los fondos públicos y propios, y promoviendo una gestión más eficiente, participativa y sostenible.

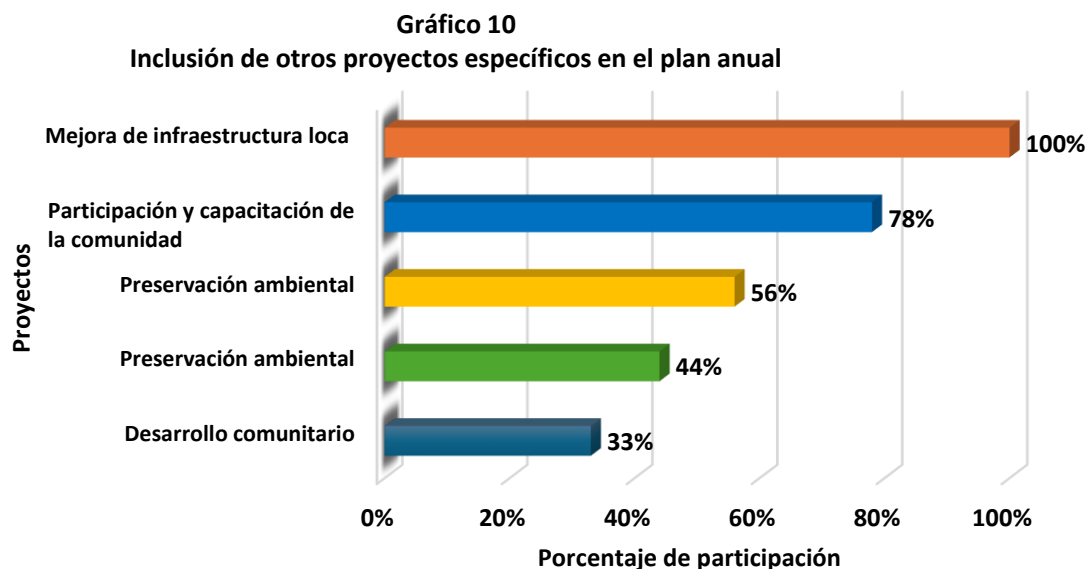
4.2.2.4 Análisis de inclusión de otros proyectos específicos en el plan anual

Otro elemento por consultar es acerca de los proyectos complementarios que las asociaciones de desarrollo incluyen dentro de su plan anual. Esta pregunta resulta altamente relevante, ya que permite identificar el nivel de diversificación en la gestión institucional, así como el grado de planificación estratégica que estas organizaciones aplican para responder a múltiples necesidades comunitarias.

Además, permite conocer si las asociaciones desarrollan iniciativas más allá de las categorías de impacto previamente establecidas social, económico, ambiental y productivo, lo cual evidencia su capacidad para adaptarse a contextos cambiantes y maximizar el uso de los recursos disponibles. Explorar esta dimensión ofrece información clave sobre el dinamismo operativo de las asociaciones, la amplitud de sus líneas de acción, y su habilidad para captar, gestionar y ejecutar proyectos que contribuyan al desarrollo integral del territorio.

Así, esta consulta permite valorar si el diseño del plan anual responde a criterios de eficiencia, participación comunitaria y sostenibilidad, aspectos fundamentales para lograr una gestión productiva de los fondos públicos y propios.

En el Gráfico 10 se exponen resultados acerca de esta consulta que permita evidenciar que tipo de proyectos se incluyen de manera importante asociados a los que ya se determinan como parte funcional de estas entidades. Importante acortar la naturaleza de creación de estas organismos, los cuales buscan mejorar las condiciones de vida actual de las comunidades.



Fuente: elaboración propia con datos de la entrevista realizada a los presidentes de las Asociaciones de Desarrollo, acerca del plan de trabajo, 2024

Los resultados que se muestra a partir de la consulta sobre los proyectos específicos que las asociaciones de desarrollo integran dentro de su plan anual.

Esta información resulta clave para entender la orientación estratégica de estas organizaciones y su capacidad para responder a las necesidades reales de sus comunidades, especialmente en contextos de vulnerabilidad y limitado acceso a recursos. Los datos revelan que el 100% de las asociaciones consultadas prioriza la mejora de la infraestructura local, lo que evidencia una marcada preocupación por fortalecer las condiciones físicas y funcionales de los espacios comunitarios.

Este hallazgo guarda estrecha relación con las respuestas obtenidas previamente en cuanto al criterio prioritario de trabajo, donde el impacto social se posiciona como la categoría de mayor relevancia para las organizaciones. Esto sugiere que las asociaciones orientan sus esfuerzos hacia intervenciones tangibles que favorezcan el bienestar colectivo y eleven la calidad de vida local.

Asimismo, el 78% de las asociaciones reporta proyectos relacionados con la participación y capacitación de la comunidad, lo que denota un enfoque organizacional que trasciende lo operativo, para promover la inclusión social, el empoderamiento y la cohesión comunitaria. Esta línea de acción refuerza la función social de estas entidades, fortaleciendo el tejido organizacional desde una perspectiva participativa.

Por otra parte, el 56% señala la ejecución de proyectos vinculados con la preservación ambiental y el 44% con el desarrollo sostenible, lo cual indica que una parte importante de las asociaciones reconoce la necesidad de incorporar criterios ambientales y de sostenibilidad en sus planes de trabajo. Estos porcentajes reflejan un avance en el alineamiento con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), aunque también evidencian áreas de oportunidad para una mayor transversalización del componente ecológico en la planificación institucional.

Finalmente, el 33% manifiesta ejecutar iniciativas orientadas al desarrollo comunitario, lo que puede interpretarse como una categoría transversal a las

demás, ya que en la práctica, muchas acciones en infraestructura, sostenibilidad o participación también contribuyen al desarrollo local integral.

Los resultados confirman que las asociaciones de desarrollo en los distritos de Chacarita y El Roble mantienen una dinámica organizacional orientada a la acción, con una agenda prioritaria en infraestructura y participación ciudadana, complementada por esfuerzos emergentes en materia ambiental y de sostenibilidad.

Esta diversidad de enfoques reafirma la necesidad de fortalecer la gestión estratégica de estas organizaciones, promoviendo mayor articulación con actores públicos y privados, así como una asignación eficiente de los recursos públicos y propios, elementos centrales del presente estudio.

4.2.2.5 Análisis comparativo en la gestación de proyectos y la planificación anual en correspondencia con la dirección del criterio de proyecto

La información analizada anteriormente, así como en los cuadros y gráficos anteriores, permite establecer una correlación clara entre la proyección institucional de las asociaciones de desarrollo y los impactos esperados en sus comunidades. Esta proyección no surge de forma aislada, sino que responde a una planificación estructurada que articula necesidades locales, recursos disponibles y compromisos sociales, tal como se evidencia en la inclusión de proyectos con impacto social, ambiental, económico y productivo.

En primera instancia, la predominancia del impacto social como criterio prioritario dentro de los planes anuales se refleja directamente en la cantidad y tipo de proyectos orientados al mejoramiento de la infraestructura comunitaria, la organización de eventos, actividades deportivas y culturales, así como la promoción de la seguridad ciudadana. Estos elementos apuntan a una visión estratégica que posiciona al bienestar colectivo como eje rector del accionar institucional. A la vez, estos proyectos fortalecen el sentido de pertenencia y participación ciudadana, lo cual genera un ciclo virtuoso que impulsa nuevas iniciativas.

En segunda instancia, se observa una coherencia entre las proyecciones de impacto ambiental y el desarrollo sostenible, particularmente con la implementación de programas de arborización, embellecimiento de espacios públicos, y mantenimiento de zonas recreativas. Aunque estos proyectos aún no ocupan el centro de la agenda institucional, su presencia constante en las respuestas denota un reconocimiento progresivo de la importancia del entorno ecológico como base para el desarrollo comunitario.

En cuanto a la dimensión económica y productiva, los datos muestran un esfuerzo por diversificar las fuentes de financiamiento a través de actividades alternas (como rifas, alquiler de infraestructura y ventas comunales) y por asegurar recursos mediante colaboraciones institucionales. Si bien estas actividades contribuyen al sustento de las asociaciones, también son una respuesta directa a la limitada disponibilidad de fondos públicos.

Dentro de este contexto obliga a proyectar iniciativas realistas, adaptadas a la capacidad operativa de cada organización, pero que no renuncian a la posibilidad de generar efectos transformadores en sus entornos. Además, al vincular los criterios prioritarios de planificación con los proyectos específicos ejecutados, se evidencia una línea de continuidad que refleja madurez organizacional.

Las asociaciones proyectan sus acciones no solo con base en la urgencia de los problemas locales, sino también en función de su capacidad para gestionarlos de forma eficiente, mediante alianzas, apoyo interinstitucional y recursos propios. Esto se confirma en la variedad de proyectos reportados en la Tabla 3 y en los resultados del Gráfico 9, donde el impacto social, ambiental y participativo sobresale como elementos claves de intervención.

La proyección de las asociaciones en la gestación de proyectos no se limita a la ejecución aislada de actividades, sino que se fundamenta en una planificación estratégica, orientada por el análisis del entorno, el aprovechamiento de oportunidades, la gestión colaborativa y la búsqueda de impactos sostenibles.

Estas prácticas no solo garantizan una mejor inversión de los fondos públicos y propios, sino que promueven un desarrollo local más cohesionado, equitativo y pertinente, en concordancia con los objetivos centrales del presente estudio.

4.2.2.6 Análisis de los desafíos que enfrentan las asociaciones de desarrollo en la presentación de proyectos financiados con fondos públicos

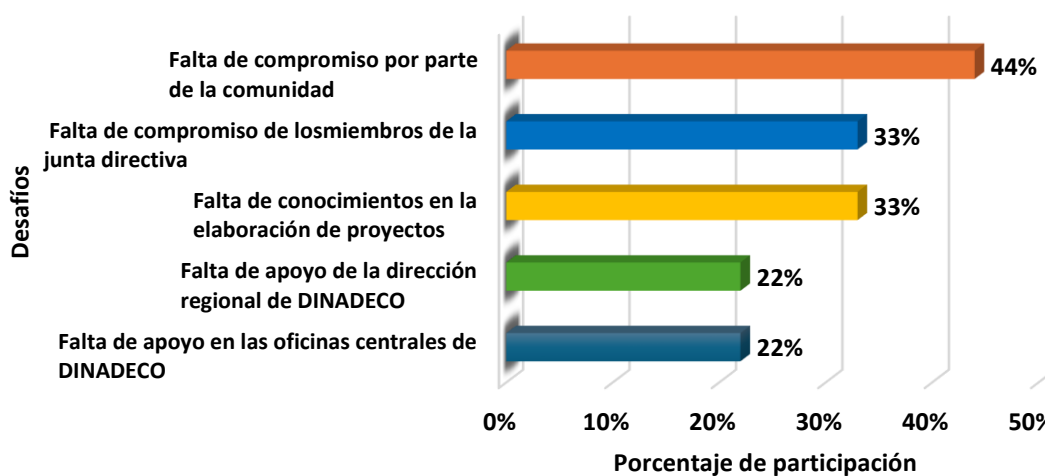
Dentro del contexto de esta investigación para el desarrollo comunal y la ejecución de iniciativas locales, las asociaciones de desarrollo enfrentan múltiples desafíos en la gestión y presentación de proyectos financiados con fondos públicos.

Estos obstáculos no solo limitan la ejecución efectiva de sus planes de trabajo, sino que también afectan la capacidad de respuesta ante las necesidades sociales, económicas y ambientales de las comunidades que representan.

Entre los principales factores se identifican el desconocimiento técnico-administrativo, las limitaciones en la formulación de propuestas, la falta de acompañamiento institucional y la escasa capacitación para cumplir con los requisitos formales exigidos por los entes financiadores.

En este contexto, resulta fundamental conocer de primera mano cuáles son los retos comunes que las asociaciones enfrentan al momento de acceder a recursos públicos, para así proponer mejoras al sistema y fortalecer las capacidades locales. A partir de ello, se formula la siguiente pregunta investigativa: ¿Cuáles son los desafíos comunes que enfrentan para la presentación de proyectos financiados con fondos públicos?

Gráfico 11
Desafíos que enfrentan las asociaciones para presentar proyectos financiados con fondos públicos



Fuente: elaboración propia con datos de la entrevista realizada a los presidentes de las Asociaciones de Desarrollo, sobre proyectos financiados presentados, 2024

El Gráfico 11 expone los desafíos más relevantes que enfrentan las asociaciones de desarrollo en el proceso de presentación de proyectos financiados con fondos públicos.

La falta de compromiso por parte de la comunidad (44%) se identifica como el principal obstáculo, lo que evidencia una desconexión entre las necesidades colectivas y la participación ciudadana activa en los procesos de planificación y ejecución. Esta situación compromete la sostenibilidad de los proyectos y la apropiación comunitaria de los mismos. Le siguen como desafíos significativos la falta de compromiso de los miembros de la junta directiva y la falta de conocimientos en la elaboración de proyectos ambos con el 33%.

Estos factores limitan la capacidad operativa y estratégica de las organizaciones, afectando su competitividad en procesos de asignación de recursos

públicos. Además, se señala la falta de apoyo de parte de DINADECO, tanto desde la dirección regional como desde las oficinas centrales (ambos con 22%), lo que pone en evidencia debilidades institucionales en el acompañamiento técnico y administrativo a las asociaciones.

4.2.2.6.1 Comparación con la normativa costarricense

De acuerdo con lo establecido en la Ley N.° 3859 sobre el Desarrollo de la Comunidad, se plantea una ruta distinta para el fortalecimiento de estas organizaciones:

- El Artículo 3 de dicha ley establece que DINADECO está en la obligación de orientar, asistir y capacitar a las asociaciones, no solo en su organización interna, sino también en la elaboración de proyectos y la administración de recursos públicos.
- El Artículo 5 señala que las asociaciones tienen como fin primordial promover el desarrollo integral de las comunidades, lo cual supone una alta responsabilidad de su junta directiva y de la participación de los asociados. Esto entra en conflicto con los hallazgos del gráfico, que reflejan debilidades significativas en estos dos actores fundamentales.
- El Artículo 9, por su parte, indica que las asociaciones pueden recibir recursos públicos para ejecutar proyectos de beneficio comunal, siempre que

estos estén debidamente formulados, con claridad en sus objetivos, metas y planes de ejecución.

En consecuencia, el análisis del gráfico revela una brecha crítica entre lo que estipula la ley y la realidad que enfrentan las asociaciones en la práctica. La normativa prevé un sistema de apoyo y capacitación institucional para asegurar una gestión efectiva de los fondos públicos; sin embargo, los datos muestran que puede existir ausencia de compromiso, que sea por la falta de capacidades técnicas y el débil acompañamiento institucional siguen siendo barreras estructurales.

Estas condiciones no solo limitan el acceso a los recursos estatales, sino que también comprometen el principio de participación ciudadana y desarrollo local, pilares sobre los cuales se fundamenta el accionar de las asociaciones de desarrollo según el marco legal vigente.

4.2.3 Análisis de ejecución de los fondos públicos

En este apartado se examinan las prácticas empleadas por las asociaciones de desarrollo comunal en relación con la gestión, ejecución y maximización del impacto de los recursos financieros disponibles, tanto de origen público como propio.

El análisis se centra en dos dimensiones fundamentales: el uso de los fondos asignados anualmente por la Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad

(DINADECO) y la aplicación de los fondos generados por las propias asociaciones a través de actividades autogestionadas. Este análisis permite valorar en qué medida las asociaciones logran canalizar los recursos hacia acciones concretas que contribuyan de forma efectiva al desarrollo económico, social, ambiental y productivo de las comunidades.

Asimismo, se pretende identificar los factores que inciden positiva o negativamente en el cumplimiento de sus objetivos y en la sostenibilidad de sus proyectos. El enfoque metodológico de esta sección se orienta a reconocer las buenas prácticas, las limitaciones encontradas y los mecanismos de planificación y rendición de cuentas implementados por las asociaciones para asegurar un uso transparente, eficiente y orientado al bien común.

De esta manera, se busca establecer una base empírica que sirva para fortalecer los procesos de gestión comunitaria, evidenciar el valor de los fondos públicos en la transformación territorial y fomentar una cultura organizacional que privilegie la eficacia, la participación y la corresponsabilidad en el desarrollo local.

4.2.3.1 Análisis de las practicas que implementan las asociaciones para maximizar el impacto de los fondos en el desarrollo de la comunidad

Con el fin de comprender el nivel de compromiso y eficiencia de las asociaciones de desarrollo comunal en la gestión de los recursos financieros, se

considera fundamental analizar las prácticas que estas organizaciones implementan para potenciar el impacto de los fondos que administran.

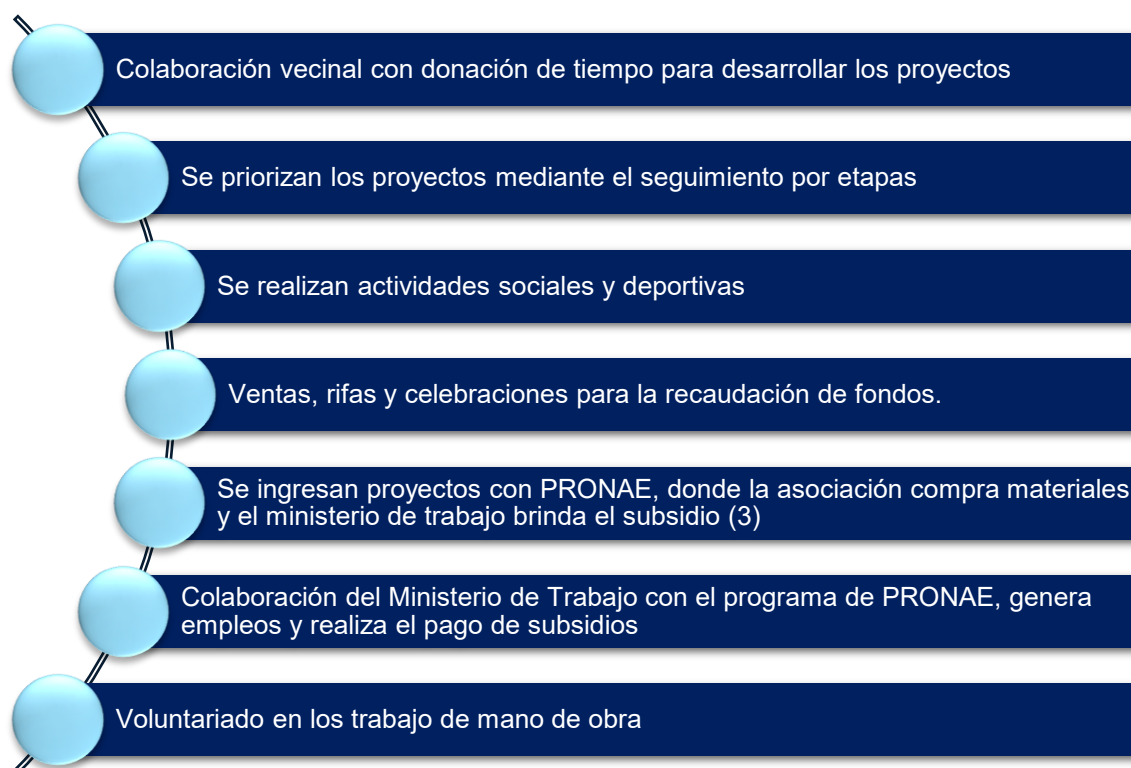
En este sentido, se formula la pregunta: ¿Qué prácticas implementan para maximizar el impacto de los fondos en el desarrollo de la comunidad?, cuya respuesta permite identificar los mecanismos operativos, administrativos y participativos utilizados por las asociaciones para orientar los recursos hacia fines estratégicos y de alto valor social.

Esta consulta resulta de particular relevancia, ya que las asociaciones manejan fondos tanto públicos como propios, y su correcta ejecución incide directamente en la mejora de la infraestructura, los servicios y la calidad de vida de la población.

Además, permite valorar el grado de planificación, priorización de necesidades, control interno y articulación con actores institucionales o comunitarios que cada organización desarrolla como parte de su quehacer.

El análisis de estas prácticas no solo aporta insumos sobre la efectividad de la gestión local, sino que también constituye una base sólida para proponer recomendaciones orientadas al fortalecimiento de capacidades institucionales, la transparencia y el cumplimiento de los objetivos de desarrollo comunitario. Los resultados obtenidos se estiman en el siguiente listado:

Figura.11 *Listado de las practicas que implementan las asociaciones de desarrollo para maximizar el impacto de sus fondos*



Fuente: elaboración propia con datos de la entrevista realizada a los presidentes de las Asociaciones de Desarrollo, acerca de la maximización de los fondos, 2024

A partir de las respuestas obtenidas, las cuales se enlistan en la figura anterior ante la consulta sobre las prácticas que implementan las asociaciones de desarrollo comunal para maximizar el impacto de los fondos en sus comunidades, se evidencia una gestión orientada al aprovechamiento estratégico de los recursos disponibles, tanto económicos como humanos.

Las asociaciones demuestran una clara intencionalidad por fortalecer el impacto social de los fondos mediante acciones que integran la participación ciudadana, la corresponsabilidad institucional y la autogestión. Una de las prácticas

destacadas es la colaboración vecinal mediante la donación de tiempo y trabajo voluntario, lo que permite reducir significativamente los costos de operación y ejecución de proyectos.

Este enfoque no solo representa un recurso económico alternativo, sino que también fortalece el tejido social y el sentido de pertenencia comunitaria. Además, se señala que las asociaciones priorizan sus proyectos mediante esquemas de seguimiento por etapas, lo cual evidencia una práctica de planificación estratégica que busca garantizar la sostenibilidad de las iniciativas y su impacto progresivo.

Otra acción relevante es la organización de actividades sociales y deportivas, así como ventas, rifas y celebraciones comunitarias, mediante las cuales se recauda capital propio para solventar proyectos. Este modelo de financiamiento autónomo complementa los fondos públicos, genera cohesión social y fomenta la participación de la comunidad.

En cuanto a la articulación interinstitucional, se resalta la implementación de proyectos en conjunto con el Programa Nacional de Empleo (PRONAE) del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Bajo esta modalidad, las asociaciones asumen la compra de materiales mientras el Ministerio cubre los subsidios salariales, generando así un modelo de cofinanciamiento eficiente que estimula la empleabilidad local y la ejecución de obras comunales. Esta práctica refleja una gestión compartida que optimiza los recursos públicos y fortalece la proyección

social de las organizaciones, la cual fue calificada por los informantes con mayor uso para aumentar los fondos.

Otro elemento es el voluntariado en labores de mano de obra se presenta como un componente transversal en la ejecución de proyectos, reafirmando el compromiso de la comunidad con el bienestar colectivo. Este tipo de contribución permite dinamizar la gestión local, mejorar la eficiencia en el uso de los fondos y aumentar el alcance de las intervenciones comunitarias.

En este sentido las prácticas señaladas dan cuenta de un modelo de acción integral que combina planificación, participación ciudadana, autogestión financiera y articulación institucional. Estas estrategias, implementadas por las asociaciones de desarrollo, resultan fundamentales para potenciar el impacto de los fondos en la transformación de las comunidades, especialmente en contextos con limitaciones presupuestarias.

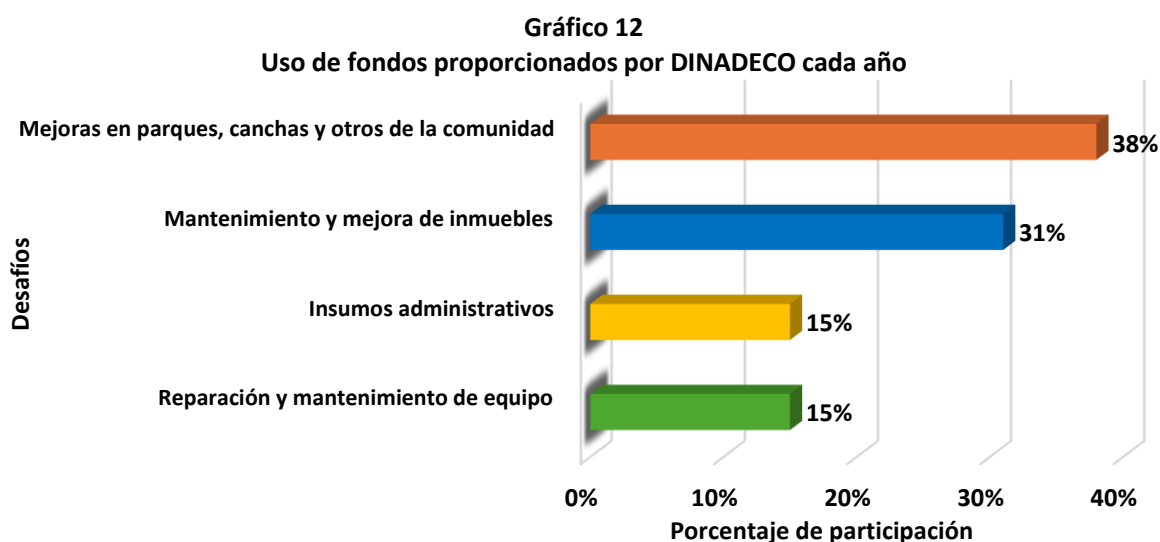
4.2.3.2 Análisis del uso de fondos proporcionados por DINADECO cada año

Otro elemento de consulta es examinar el uso de los fondos públicos asignados anualmente por la Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad (DINADECO) a las asociaciones de desarrollo integral y específicas ubicadas en los distritos de Chacarita, El Roble y Barranca de Puntarenas. Este análisis permite valorar el nivel de gestión, ejecución y aprovechamiento de dichos recursos en

función del cumplimiento de los objetivos comunitarios establecidos en los planes anuales de trabajo.

La relevancia de esta sección radica en la necesidad de comprender cómo las asociaciones distribuyen y administran los fondos otorgados por el Estado, en un marco normativo que exige eficiencia, transparencia y orientación hacia el desarrollo integral de las comunidades. Asimismo, el análisis busca identificar patrones de ejecución, retos operativos y buenas prácticas que favorezcan la sostenibilidad financiera de estas organizaciones y el impacto social de los proyectos implementados.

A través de los resultados obtenidos, se espera conocer no solo el comportamiento financiero anual de las asociaciones, sino también la capacidad de planificación, organización y rendición de cuentas de las juntas directivas. Este ejercicio se convierte en una herramienta fundamental para valorar la productividad social de los recursos públicos asignados y orientar futuras estrategias de fortalecimiento organizacional y comunitario.



Fuente: elaboración propia con datos de la entrevista realizada a los presidentes de las Asociaciones de Desarrollo, uso de fondos proporcionados por DINADECO, 2024

4.2.4 Análisis de la ejecución de los fondos propios en la implementación de proyectos programas

El análisis del Gráfico 12 permite identificar los principales destinos de los recursos económicos asignados por la Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad (DINADECO) a las asociaciones de desarrollo de los distritos en estudio.

En este sentido, se evidencia que el mayor porcentaje de estos fondos, correspondiente al 38%, se invierte en mejoras de parques, canchas y otros espacios comunitarios. Este resultado refleja el compromiso de las organizaciones comunales con el fortalecimiento de la infraestructura pública destinada a la convivencia, el deporte y la recreación, lo cual genera impactos sociales significativos en el bienestar colectivo.

En segundo lugar, un 31% de los fondos se dirige al mantenimiento y mejora de inmuebles, lo que evidencia un esfuerzo por conservar y adecuar los espacios físicos donde operan las asociaciones o donde se ofrecen servicios comunitarios. Esta inversión resulta clave para garantizar condiciones adecuadas de operación, seguridad y atención a la ciudadanía.

En cuanto al uso de recursos en insumos administrativos y reparación o mantenimiento de equipo, ambos rubros representan un 15% respectivamente. Si bien estos porcentajes son menores, indican la importancia que las asociaciones

atribuyen a la sostenibilidad operativa interna, así como al buen funcionamiento de los equipos que permiten desarrollar actividades de gestión y ejecución de proyectos.

Este comportamiento en el uso de los fondos públicos se encuentra en coherencia con las funciones y atribuciones establecidas por la Ley sobre el Desarrollo de la Comunidad (Ley N.º 3859), particularmente en lo dispuesto en los artículos 9 y 17, que determinan el destino de los fondos públicos otorgados a las asociaciones, priorizando acciones en beneficio directo de la comunidad.

En conjunto, los datos analizados revelan una orientación responsable y socialmente útil en la distribución de los fondos de DINADECO, con énfasis en mejorar la infraestructura comunal y mantener las condiciones físicas necesarias para el desarrollo de las actividades organizacionales. No obstante, también se desprende la necesidad de fortalecer áreas estratégicas como la capacitación en gestión de proyectos o el impulso de iniciativas con mayor impacto económico y ambiental, que amplíen el alcance de estas organizaciones en el territorio.

El análisis del uso de fondos públicos proporcionados por DINADECO evidencia una orientación de las asociaciones de desarrollo hacia la mejora de infraestructura comunal y el mantenimiento de bienes inmuebles, como se muestra en el Gráfico 12. Sin embargo, al contrastar esta distribución presupuestaria con las actividades alternas que estas organizaciones implementan para generar ingresos, como rifas, bingos, alquiler de infraestructura, ventas de productos y organización

de eventos, se advierte una brecha significativa entre los recursos disponibles y los requerimientos financieros que demandan proyectos de mayor envergadura.

Las asociaciones realizan esfuerzos visibles por mantener una operatividad mínima y responder a necesidades inmediatas de las comunidades. No obstante, estos ingresos son limitados y en muchos casos, insuficientes para sostener iniciativas sostenibles, escalables y con verdadero potencial transformador. La dependencia de los fondos públicos, junto con los ingresos esporádicos provenientes de actividades comunales, restringe su capacidad para planificar a largo plazo, innovar o emprender proyectos estructurales en áreas como el desarrollo económico local, la preservación ambiental o la transformación social.

Este escenario evidencia una productividad limitada, entendida no como falta de gestión o compromiso, sino como resultado de un techo financiero que impide el crecimiento estratégico.

Para que estas asociaciones logren consolidarse como entes dinamizadores del desarrollo territorial, deben diversificar sus fuentes de ingreso, establecer alianzas público-privadas y acceder a programas de cofinanciamiento o fondos concursables que les permitan superar la dependencia casi exclusiva de DINADECO. Además, es urgente el fortalecimiento de capacidades internas, tanto administrativas como técnicas, que les permita formular, presentar y ejecutar proyectos más complejos, alineados a las prioridades del desarrollo sostenible.

En este contexto, se vuelve imperativo que el marco normativo, encabezado por la Ley N.º 3859 y la política pública vigente, transite de una asignación estandarizada de recursos hacia un enfoque más estratégico y diferencial, que valore el impacto potencial de cada proyecto y el nivel organizativo de cada asociación.

En conclusión, las asociaciones de desarrollo enfrentan el desafío de crecer financieramente para ser más productivas y efectivas en su rol de agentes de transformación comunitaria. La mejora en la gestión de fondos, la ampliación de sus actividades económicas y el acceso a nuevas fuentes de financiamiento serán claves para promover mejoras contundentes y sostenibles en sus territorios.

4.2.4.1 Análisis de la ejecución de los fondos propios con la implementación de proyectos y programas específicos

En cuanto a la gestión financiera de las asociaciones de desarrollo, resulta fundamental indagar cómo estas organizaciones ejecutan los fondos propios que logran recaudar a través de diversas actividades económicas y colaboraciones.

Esta dimensión de estudio permite valorar no solo la capacidad administrativa y operativa de las asociaciones, sino también su grado de autonomía, planificación estratégica y enfoque hacia la sostenibilidad. La ejecución eficiente de fondos propios representa un indicador clave de productividad organizacional y compromiso con el desarrollo comunitario.

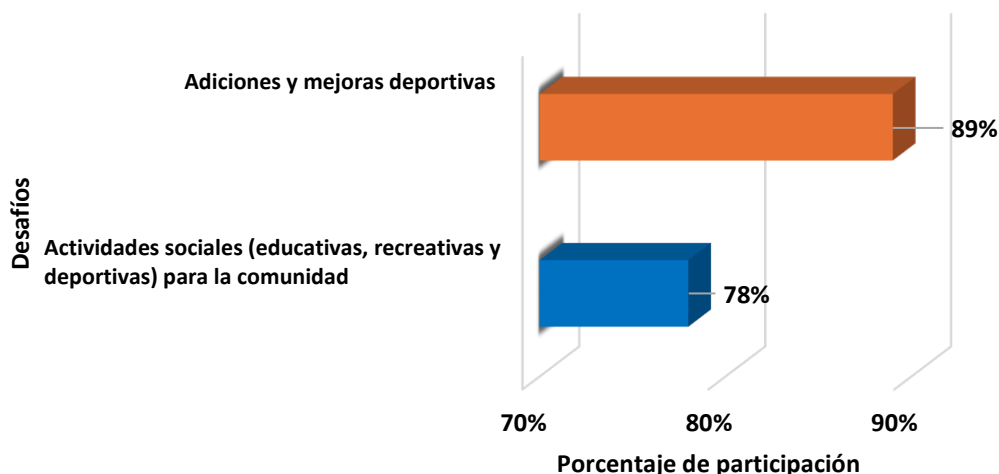
Por tal motivo, se plantea la siguiente consulta orientada a conocer de qué manera las asociaciones implementan programas y proyectos específicos utilizando recursos generados por ellas mismas. A partir de esta información, se pretende identificar buenas prácticas, limitaciones estructurales y oportunidades de mejora en la administración de estos recursos que complementan los fondos públicos recibidos.

A continuación, se exponen los resultados obtenidos, los cuales permiten comprender con mayor profundidad el grado de impacto que las acciones financiadas con recursos propios logran generar en las comunidades beneficiadas.

En el Grafico 13 se muestran los resultados obtenidos acerca de esta consulta medular, la cual tiene una alta relevancia en correspondencia de la forma por la cual estas entidades administra y ejecutan los fondos de los proyectos con contenido propio, puesto que la finalidad fundamental en el contexto es valorar la productividad que tienen estos organismos, por cuanto las comunidades requieren de un mayor solidez para mejorar las condiciones de vida actuales.

Es importante reconocer la situación específica de la Región Pacífico Central en cuanto a la pobreza y desempleo, por tanto, el trabajo conjunto de las asociaciones en procura del desarrollo comunal es muy relevante.

Gráfico 13
¿Cómo ejecutan los fondos propios con la implementación de proyectos y programas específicos?



Fuente: elaboración propia con datos de la entrevista realizada a los presidentes de las Asociaciones de Desarrollo, acerca de la ejecución de fondos propios, 2024

El Gráfico 13 proporciona información relevante sobre el destino que las asociaciones de desarrollo dan a los fondos propios, en relación con la implementación de proyectos y programas específicos. Este análisis permite comprender el nivel de prioridad que estas organizaciones otorgan a distintos ámbitos del quehacer comunitario, especialmente en contextos donde el acceso a recursos públicos puede resultar limitado o condicionado.

Según los resultados, el 89% de las asociaciones invierte sus fondos propios en adiciones y mejoras deportivas, lo que denota una clara orientación hacia la recuperación y el fortalecimiento de los espacios recreativos y de esparcimiento en sus comunidades. Esta tendencia refleja una visión estratégica que asocia el

deporte y la recreación con el bienestar social, la prevención de conductas de riesgo, y la promoción de la salud física y mental de la población.

En segundo lugar, un 78% destina estos fondos a actividades sociales, educativas, recreativas y deportivas, lo que evidencia un compromiso con la generación de espacios de integración comunitaria, educación no formal y dinamismo social. Esta categoría agrupa acciones clave para la cohesión social, la participación ciudadana y la formación de capacidades locales.

El análisis de estos resultados, en conjunto con lo expuesto en el Gráfico 13 sobre el uso de fondos públicos, muestra que mientras las transferencias de DINADECO tienden a utilizarse principalmente en infraestructura y mantenimiento, los recursos propios se destinan mayoritariamente a la ejecución de actividades directas con la población.

Esta diferencia señala una complementariedad en el uso de los fondos, pero también pone en evidencia que las asociaciones requieren generar mayores ingresos autónomos para expandir su accionar y alcanzar mayores niveles de impacto.

En consecuencia, se reafirma la importancia de fortalecer la capacidad de autogestión financiera de estas organizaciones, incentivando la diversificación de actividades productivas y el establecimiento de alianzas público-privadas que

permitan aumentar los ingresos y con ello, potenciar la productividad institucional y el desarrollo integral de las comunidades.

4.2.4.2 Análisis integral de la ejecución de los fondos propios con la implementación de proyectos y programas específicos

El análisis integral de las prácticas implementadas por las asociaciones de desarrollo, en conjunto con los resultados expuestos en los Gráficos 12 y 1#, evidencia una realidad concreta: estas organizaciones operan con recursos limitados, pero mantienen un alto nivel de compromiso comunitario y una estrategia clara de gestión orientada a maximizar el impacto de los fondos tanto públicos como propios.

Entre las prácticas más destacadas para potenciar el uso de los recursos se encuentran la colaboración vecinal mediante voluntariado y donación de tiempo, el desarrollo de actividades sociales y deportivas, la priorización de proyectos por etapas, y la participación en el Programa PRONAE del Ministerio de Trabajo, que no solo ofrece subsidios sino que también contribuye a la generación de empleo en las comunidades. Este enfoque colaborativo y multisectorial permite ampliar la cobertura de las acciones, especialmente en territorios donde la inversión estatal resulta insuficiente.

Los datos reflejados en el Gráfico 12, sobre el uso de los fondos proporcionados por DINADECO, muestran que las asociaciones destinan los

recursos mayoritariamente a mejoras de infraestructura comunitaria y mantenimiento de inmuebles (69% en total), lo que representa una inversión en condiciones físicas básicas necesarias para la funcionalidad organizacional y comunitaria. Sin embargo, este uso evidencia una limitación en cuanto a la diversificación de proyectos de mayor alcance y complejidad, lo que podría estar vinculado a restricciones normativas o técnicas para acceder a fondos más robustos.

Por su parte, el Gráfico 13 muestra que los fondos propios se canalizan principalmente hacia actividades deportivas (89%) y sociales-recreativas (78%), lo que evidencia una orientación hacia el fortalecimiento del tejido social y la calidad de vida local.

Esta diferencia entre los destinos del financiamiento público y privado revela una complementariedad estratégica, pero también una dependencia estructural de actividades autogestionadas que, aunque valiosas, no siempre garantizan la sostenibilidad ni permiten la expansión de proyectos transformadores.

En conjunto, esta realidad plantea importantes desafíos para la productividad y el impacto de las asociaciones de desarrollo. La limitada capacidad de generar ingresos sostenibles, la dependencia de fondos condicionados y la necesidad constante de voluntariado reflejan un sistema que requiere fortalecimiento institucional, formación técnica y respaldo interinstitucional.

En este sentido es imperativo avanzar hacia modelos más sólidos de gestión financiera, articulación con actores públicos y privados y una mayor profesionalización de la gestión local, para que estas organizaciones puedan no solo mantener su accionar, sino también escalar su impacto y responder de manera efectiva a las crecientes demandas del desarrollo territorial.

4.2.5 Análisis del proceso de transparencia

La transparencia en la gestión institucional representa un pilar fundamental para garantizar la legitimidad, eficiencia y sostenibilidad de las asociaciones de desarrollo.

Como elemento esencial de este estudio, se considera necesario abordar el análisis del proceso de transparencia como una dimensión clave para valorar la correcta administración de los fondos públicos y propios, así como el cumplimiento de los principios de participación, control ciudadano y rendición de cuentas que sustentan el accionar de estas organizaciones.

Este apartado examina tres componentes importantes: la evaluación de proyectos dentro del plan anual, como mecanismo para asegurar la pertinencia y efectividad de las iniciativas; el proceso de rendición de cuentas, el cual permite valorar la claridad y accesibilidad de la información financiera y operativa que se comunica a la comunidad y la divulgación de informes, que constituye una

herramienta estratégica para la comunicación institucional asociada a la construcción de confianza entre la asociación y su entorno social.

El análisis de estos aspectos permitirá identificar las fortalezas y debilidades en las prácticas de gobernanza adoptadas por las asociaciones, así como su alineación con los principios establecidos en el marco normativo costarricense, particularmente en lo dispuesto por la Ley sobre el Desarrollo de la Comunidad (Ley N.º 3859) y las directrices de DINADECO. Además, permitirá reflexionar sobre el impacto que una gestión transparente tiene en la percepción ciudadana, la atracción de apoyo externo y el fortalecimiento del desarrollo comunal.

4.2.5.1 Análisis de la evaluación de proyectos de la asociación dentro del plan

Otra consulta importante por analizar en el presente estudio corresponde al proceso mediante el cual las asociaciones de desarrollo evalúan los proyectos incorporados en su plan anual de trabajo.

Esta dimensión resulta clave para comprender cómo estas organizaciones gestionan sus recursos, priorizan sus acciones y miden el impacto de sus intervenciones en las comunidades que representan.

La evaluación de proyectos permite verificar el cumplimiento de los objetivos propuestos, el grado de efectividad alcanzado y la pertinencia de las acciones ejecutadas frente a las necesidades locales.

Asimismo, constituye una herramienta fundamental para la mejora continua, la toma de decisiones estratégicas y la rendición de cuentas, tanto ante las instituciones públicas como ante la comunidad beneficiaria.

En este contexto, el análisis se orienta a identificar los mecanismos internos implementados por las asociaciones para monitorear, valorar y dar seguimiento a los proyectos ejecutados, así como su vinculación con criterios de eficiencia, sostenibilidad y participación comunitaria. Este apartado, por tanto, contribuye a profundizar en el entendimiento de las prácticas de gestión que inciden directamente en la productividad institucional y el aprovechamiento óptimo de los fondos asignados.



Fuente: elaboración propia con datos de la entrevista realizada a los presidentes de las Asociaciones de Desarrollo, acerca de la evaluación dentro del plan de trabajo, 2024

Con base en los resultados expuestos por el Gráfico 14, se logra evidenciar que el 78% de las asociaciones de desarrollo sí evalúan los proyectos incorporados

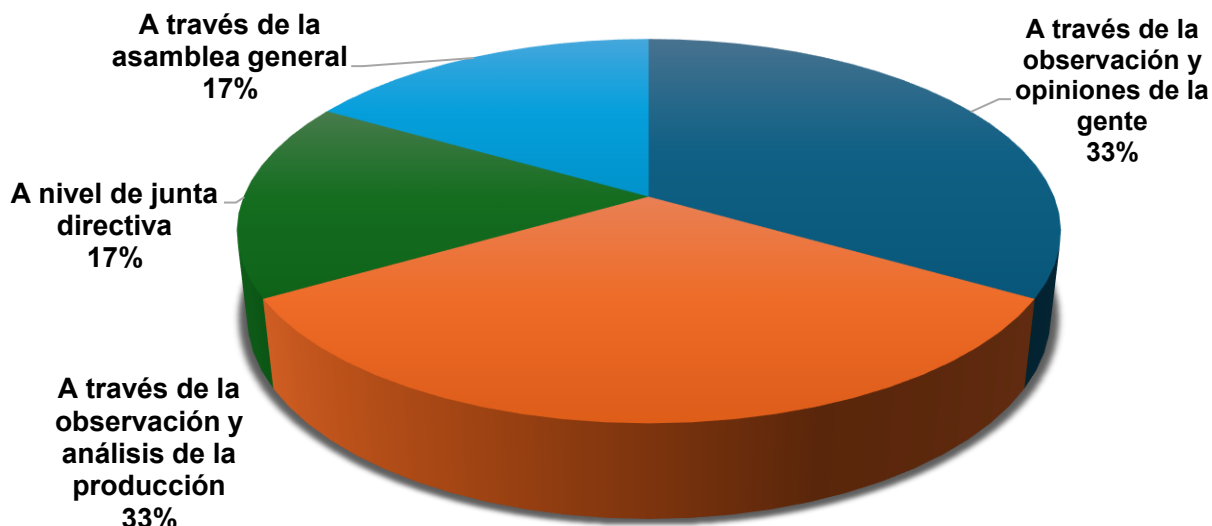
dentro del plan de trabajo anual, mientras que el 22% manifiesta no realizar este proceso de evaluación.

Este hallazgo, es muy relevante analizado, ya que pone en manifiesto una práctica que, si bien mayoritariamente implementada, aún presenta vacíos en un porcentaje significativo de organizaciones. Es importante valorar de que el hecho de que algunas asociaciones no cuenten con procesos formales o sistematizados para evaluar sus proyectos limita su capacidad de mejora continua, de aprendizaje organizacional y por ende, de maximización del impacto de los fondos recibidos y generados.

En este sentido, la evaluación de proyectos permite identificar logros, obstáculos, desviaciones en los objetivos y oportunidades de mejora, siendo un componente clave de la transparencia institucional y de la planificación efectiva. Por lo que, la información reflejada en el gráfico refuerza la necesidad de fortalecer los mecanismos internos de control, seguimiento y evaluación, especialmente en aquellas asociaciones que aún no incorporan esta práctica.

Fomentar una cultura de evaluación orientada a resultados representa una condición indispensable para avanzar en la eficiencia del gasto público, la rendición de cuentas y la sostenibilidad de los programas comunitarios impulsados desde estas estructuras organizativas. Como parte de la consulta anterior, considerando que la respuesta sea positiva, se consulta ¿Cómo evalúa los proyectos dentro del plan de trabajo? Al respecto se obtiene el siguiente Gráfico 15.

Gráfico 15
¿Cómo evalúa los proyectos dentro del plan de trabajo?



Fuente: elaboración propia con datos de la entrevista realizada a los presidentes de las Asociaciones de Desarrollo, acerca de la evaluación de proyectos del plan de trabajo, 2024

De acuerdo con los resultados provistos en el gráfico anterior, se visualiza cómo las asociaciones de desarrollo evalúan los proyectos el cual forma parte del plan de trabajo y se evidencia que las principales herramientas utilizadas corresponden a la observación y opiniones de la gente y la observación y análisis de la producción ambos con 33% respectivamente.

En menor proporción se identifican otros mecanismos como la evaluación a través de la asamblea general y a nivel de junta directiva de igual forma ambas con el 17% para cada uno.

Este comportamiento revela que si bien las asociaciones están haciendo esfuerzos por evaluar sus iniciativas, gran parte de esos procesos siguen siendo de carácter informal o empírico, basados principalmente en percepciones o

experiencias cotidianas. Lo anterior, aunque tiene un valor desde lo comunitario, limita la posibilidad de contar con datos estructurados o metodologías estandarizadas que permitan un análisis más objetivo y técnico de los resultados obtenidos.

Además, es importante resaltar que solo un 34% de las asociaciones emplean canales formales como la junta directiva o la asamblea general para dar seguimiento a los proyectos, lo cual implica un área de mejora clave para el fortalecimiento de la gobernanza interna. La implementación de prácticas evaluativas más rigurosas, apoyadas en indicadores, cronogramas y herramientas de medición, podría potenciar la transparencia, la rendición de cuentas y sobre todo, el impacto de los proyectos en las comunidades.

De esta forma, se logra evidenciar que estos hallazgos reafirman la importancia de profesionalizar la gestión comunitaria, sin perder el enfoque participativo, lo cual fortalecen la necesidad de capacitación técnica para las juntas directivas, con el objetivo de consolidar una planificación estratégica sostenida y una cultura de evaluación orientada al mejoramiento continuo.

4.2.5.2 Análisis del proceso de rendición de cuentas y divulgación de informes

Dentro del contexto de análisis de la transparencia institucional, resulta fundamental valorar el proceso de rendición de cuentas como un mecanismo clave

que permite a las asociaciones de desarrollo socializar los resultados obtenidos, los avances alcanzados y en particular, la efectividad de su planificación estratégica.

Este proceso no solo representa una práctica administrativa necesaria, sino que también constituye un indicador de legitimidad y responsabilidad organizacional, al demostrar el grado de compromiso con la comunidad y con los marcos normativos que regulan su funcionamiento.

La rendición de cuentas permite evidenciar si las acciones ejecutadas corresponden a lo planificado, y si los recursos —tanto públicos como propios— han sido utilizados de forma eficiente, eficaz y alineada con los objetivos del desarrollo local.

Además, esta práctica fortalece la confianza entre los miembros de la comunidad y las juntas directivas, al generar espacios de diálogo, retroalimentación y mejora continua.

De igual manera, el análisis de este elemento brinda a las asociaciones la posibilidad de validar su gestión o detectar áreas críticas, contribuyendo a una toma de decisiones más informada y participativa.

Por tanto, estudiar el proceso de rendición de cuentas dentro del presente trabajo investigativo permite dimensionar el impacto real del accionar comunitario, al tiempo que permite proyectar acciones que fomenten un modelo de gestión

basado en la transparencia, la evaluación y la mejora constante en el marco del cumplimiento de la normativa legal vigente, particularmente en lo dispuesto por la Ley sobre Desarrollo de la Comunidad y sus reglamentos.

En este caso, se consulta acerca de la existencia de un proceso de rendición de cuentas, esto con la finalidad de que permita a la comunidad y a las autoridades evaluar los procedimientos de trabajo de la organización y sobre todo valorar el impacto de gestión y de desarrollo de las asociaciones de desarrollo. De esta misma forma, se efectúa otra consulta sobre la forma por la cual se comunica los resultados de los informes, al respecto se obtienen el siguiente análisis comparativo.

El análisis de los resultados obtenidos a partir de las preguntas relacionadas con el proceso de transparencia institucional en las asociaciones de desarrollo evidencia un panorama positivo y satisfactorio para el fortalecimiento de la gestión comunal.

En primer lugar, el 100% de los informantes afirman que sí existe un proceso de rendición de cuentas que permite tanto a la comunidad como a las autoridades competentes evaluar el manejo de los recursos financieros. Este dato refleja una práctica consolidada que da cumplimiento a los principios de transparencia, participación ciudadana y control social establecidos en la normativa nacional, particularmente en la Ley sobre Desarrollo de la Comunidad (Ley 3859), que regula el accionar de las asociaciones.

De manera complementaria, la totalidad de los informantes también señalan que se divulgan informes periódicos sobre el uso de los fondos provenientes de DINADECO y los generados por las propias asociaciones, lo cual refuerza aún más la existencia de un proceso sistemático y permanente de comunicación institucional.

Esta práctica no solo contribuye al buen uso de los fondos públicos y propios, sino que también fortalece la legitimidad de las juntas directivas y genera un vínculo de confianza con la comunidad beneficiaria. Ambos resultados, demuestran que las asociaciones de desarrollo objeto de estudio implementan mecanismos efectivos de rendición de cuentas y divulgación de información, lo cual garantiza la vigilancia colectiva, mejora la toma de decisiones y proyecta un accionar transparente y responsable.

Además, estas acciones permiten visibilizar el impacto de los proyectos ejecutados, identificar buenas prácticas y evidenciar que las asociaciones no solo cumplen con los requerimientos legales, sino que también adoptan un modelo de gestión que promueve la eficiencia, la credibilidad institucional y el desarrollo sostenible de sus comunidades.

Para efecto de analizar con profundidad los elementos de la evaluación y el proceso de transparencia, a continuación se presenta un análisis comparativo.

En el contexto de ambas preguntas en cuanto a la rendición de cuentas se consulta a quienes respondieron afirmativamente se pregunta ¿Cuál es el proceso de rendición de cuentas llevan a cabo para el manejo de los recursos financieros?

Asimismo en la consulta de la divulgación de informes se pregunta ¿Cuáles informes se han divulgado sobre el uso de los fondos públicos y propios? Da la importancia de reconocer los mecanismos utilizados para el proceso de transparencia y rendición de cuentas los resultados son los siguientes.

Dentro del proceso de investigación se analiza con detenimiento la forma en que las asociaciones de desarrollo llevan a cabo la rendición de cuentas respecto al uso de los recursos financieros, lo cual representa un eje transversal para valorar la transparencia y el nivel de responsabilidad con el que actúan frente a la comunidad y las instituciones que les brindan respaldo.

En este sentido, el 100% de los informantes coincide en que la rendición de cuentas se realiza mediante la asamblea general, espacio en el cual se presentan los informes económicos y de presidencia, así como los reportes exigidos por DINADECO. Este hallazgo permite interpretar que el procedimiento se mantiene en el marco de la normativa vigente y bajo los parámetros formales establecidos por la Ley sobre Desarrollo de la Comunidad.

Por otro lado, al consultar sobre los informes que se divulgan específicamente sobre el uso de fondos públicos y propios, el 100% de las personas

entrevistadas indica que estos se enmarcan en los informes presentados por presidencia y tesorería, los cuales se comunican directamente a la comunidad, reafirmando así el compromiso de las asociaciones con una gestión abierta, participativa y sujeta al escrutinio público.

Ambas respuestas reflejan una práctica coherente y sostenida en torno a la transparencia organizacional, donde la rendición de cuentas no solo se limita al cumplimiento normativo con las instituciones rectoras, sino que también se proyecta hacia la comunidad como parte de un deber ético y operativo, fundamental para preservar la legitimidad y confianza de los actores sociales.

No obstante, si bien el proceso en sí se ejecuta, el reto principal recae en la calidad, profundidad y utilidad de los informes como insumo para la toma de decisiones, mejora de prácticas y planificación estratégica.

La sola presentación de informes, aunque necesaria, no garantiza por sí sola una gestión eficiente; por tanto, resulta prioritario fortalecer las capacidades técnicas en la construcción de estos reportes, así como abrir espacios de diálogo donde los resultados, logros y limitaciones puedan discutirse con transparencia y sentido de mejora continua.

4.2.5.3 Análisis comparativo del proceso de transparencia con la evaluación de proyectos

Los resultados obtenidos sobre la rendición de cuentas y la divulgación de informes financieros se relacionan de manera directa con el proceso de evaluación de proyectos, configurándose como pilares esenciales dentro de la práctica de la transparencia institucional. Tal como se evidencia en los gráficos anteriores, el 78% de las asociaciones afirma evaluar sus proyectos dentro del plan de trabajo, y si bien este dato resulta positivo, también deja entrever que existe el 22% que no realiza evaluaciones formales o estructuradas, lo cual representa una limitación significativa en términos de seguimiento y control interno.

Sin embargo, al asociar este dato con el hecho de que el 100% de los informantes señala la existencia de un proceso de rendición de cuentas y de divulgación de informes periódicos, se puede interpretar que, a pesar de no contar con mecanismos técnicos o metodologías especializadas de evaluación, las asociaciones sí realizan esfuerzos por garantizar el acceso a la información y por cumplir con la normativa que rige el uso de fondos públicos y propios.

Esto refleja una voluntad organizacional clara por mantener buenas prácticas de gestión, especialmente en contextos de recursos limitados y capacidades técnicas reducidas. Entre los aspectos positivos más relevantes se destaca que las asociaciones muestran una fuerte inclinación a comunicar lo que hacen y cómo lo

hacen, mediante informes dirigidos a la comunidad y a las autoridades, lo que sin duda fortalece su legitimidad y confianza social.

Además, estas prácticas permiten una retroalimentación constante por parte de la comunidad, facilitando ajustes oportunos en la ejecución de los proyectos y programas. No obstante, como aspecto por mejorar, se evidencia que la evaluación no siempre se integra de manera sistemática en todos los niveles de gestión del plan de trabajo, lo cual puede generar vacíos en el análisis de impacto, en la toma de decisiones basada en evidencias y en la posibilidad de aplicar correctivos o potenciar resultados.

Por lo tanto, se vuelve necesario impulsar procesos más técnicos y participativos de evaluación, que no solo respondan al cumplimiento formal, sino también permitan valorar los logros, identificar limitaciones y proyectar mejoras con una visión de sostenibilidad.

Por tanto, el proceso de evaluación de proyectos y la transparencia son elementos interdependientes. El hecho de que todas las asociaciones rindan cuentas, así mismo divulguen sus informes habla de un compromiso importante con la legalidad que conduzca hacia la buena gestión; no obstante, la incorporación de sistemas más rigurosos y estructurados de evaluación permitiría consolidar aún más estos esfuerzos, que permita elevar el impacto real de los proyectos en las comunidades.

4.2.6 Análisis del entorno social, económico y desarrollo de las comunidades

El desarrollo de las comunidades no puede entenderse de manera aislada, ni mucho menos desvinculado del entorno social y económico que las envuelve.

En esta línea, cobra especial relevancia realizar un análisis que permita visualizar cómo interactúan las condiciones sociales, las dinámicas económicas y los niveles de desarrollo alcanzados en los territorios donde operan las asociaciones de desarrollo.

Puntualmente, el presente apartado se orienta a examinar estas realidades desde una mirada contextual, reconociendo los factores que limitan o potencian la acción comunal, así como las brechas estructurales que inciden en el acceso a oportunidades, servicios y medios de vida dignos.

Esta lectura del entorno resulta indispensable, ya que proporciona una base sólida para valorar la incidencia real que tienen las asociaciones en el tejido comunitario, no solo en términos de gestión de proyectos, sino también en su capacidad para responder a las necesidades concretas de las poblaciones y generar transformaciones sostenibles.

El objetivo no es únicamente visibilizar carencias, sino también comprender con mayor claridad los desafíos que enfrentan estos espacios sociales en medio de un contexto que exige respuestas más estructuradas, articuladas y conscientes.

4.2.6.1 Análisis de la calificación de participación comunitaria

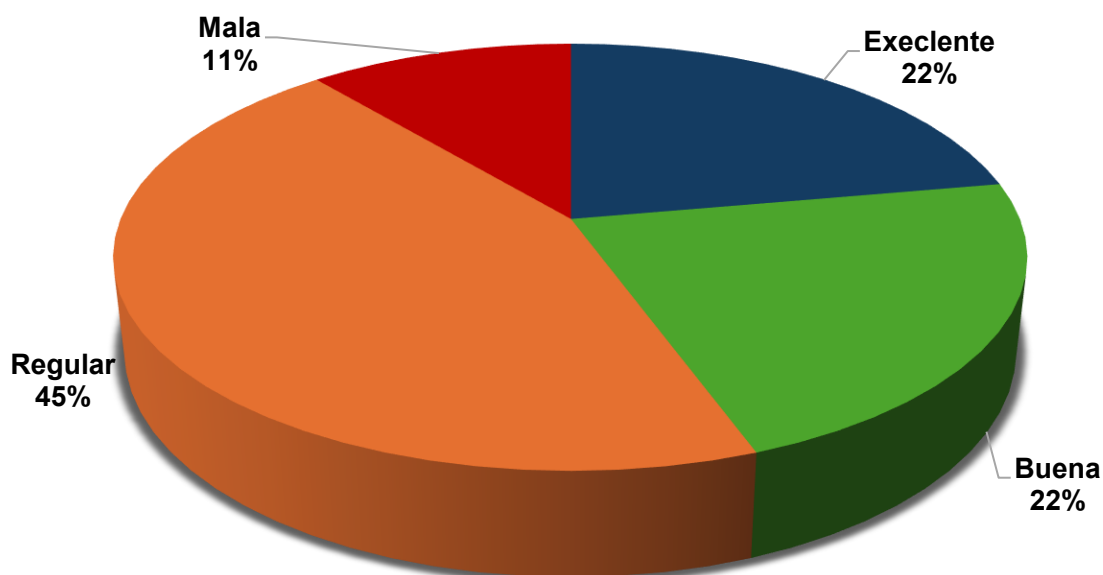
Dentro de la lógica organizativa de las asociaciones de desarrollo, la participación comunitaria representa un pilar clave para valorar el alcance y legitimidad de las acciones ejecutadas.

No se trata únicamente de una figura decorativa o un requisito formal, sino de una fuerza movilizadora que permite que los procesos de planificación, ejecución y seguimiento respondan a las verdaderas necesidades de la comunidad.

Por esta razón, resulta pertinente consultar cómo se percibe y se califica esta participación dentro de la metodología de trabajo que emplean tanto las asociaciones integrales como las específicas. Este aspecto adquiere especial relevancia en el marco del presente estudio, al constituir un indicador del nivel de apropiación y compromiso de la población con respecto a los proyectos impulsados.

Más allá del cumplimiento de los procedimientos establecidos, interesa reconocer si esta participación se traduce en incidencia real, en corresponsabilidad y en un involucramiento que fortalezca el tejido social como base del desarrollo sostenible. La siguiente pregunta orienta el análisis en esa dirección. El Grafico 16 muestra los resultados acerca de la calificación del papel de la participación comunitaria en la metodología de la asociación de desarrollo integral o específica

Gráfico 16
¿Cómo calificaría el papel de la participación comunitaria en la metodología de la asociación de desarrollo integral o específica?



Fuente: elaboración propia con datos de la entrevista realizada a los presidentes de las Asociaciones de Desarrollo, acerca de la calificación en la participación comunitaria, 2024

El gráfico anterior permite valorar cómo las asociaciones de desarrollo integral o específica perciben el papel de la participación comunitaria dentro de su metodología de trabajo.

A partir de las respuestas obtenidas, se constata que el 45% califica dicha participación como “regular”, mientras que el 22% la considera “buena” y/o la califica como “excelente” ambas con la misma calificación. Sin embargo, también destaca que un 11% la evalúa como “mala”, lo que evidencia tensiones o limitaciones en el vínculo entre la comunidad y la organización.

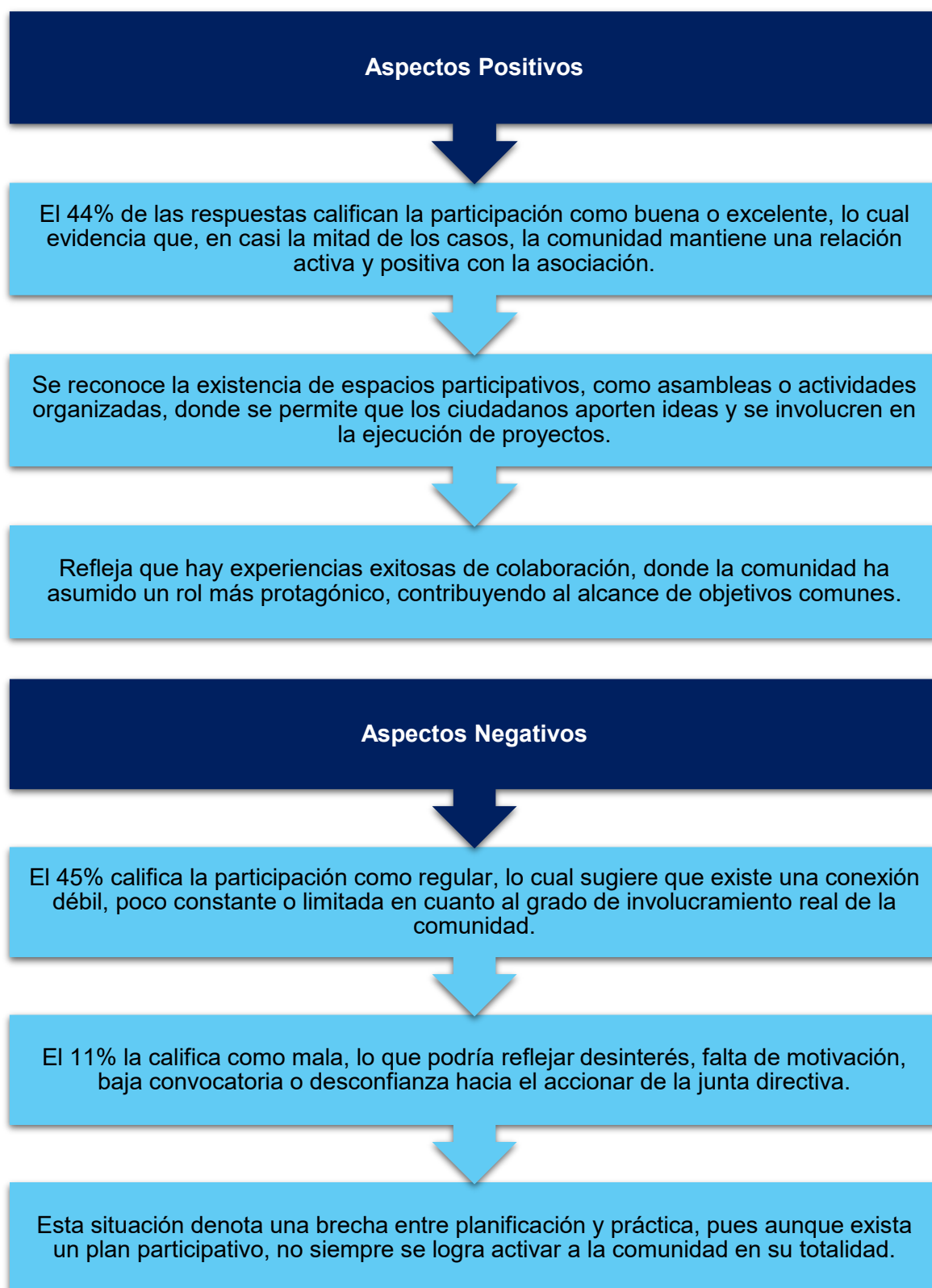
Este comportamiento sugiere que, si bien existe un grado de involucramiento de la población, no siempre este se traduce en una participación efectiva, activa o constante.

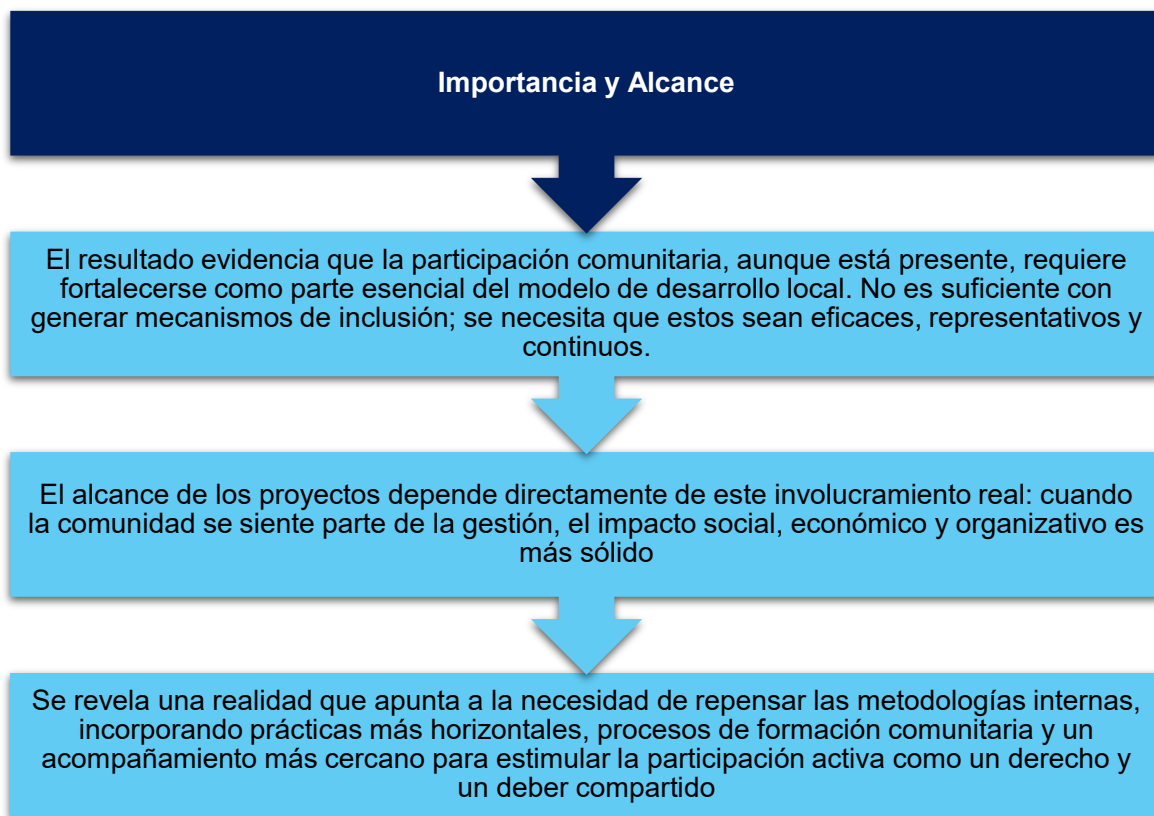
El calificativo “regular”, que representa casi la mitad de las respuestas, deja entrever que el rol de la comunidad podría fortalecerse aún más, especialmente en momentos clave como la toma de decisiones, la ejecución de proyectos y el seguimiento de resultados.

La presencia de valoraciones positivas, como “buena” y “excelente”, permite rescatar que algunas organizaciones han logrado consolidar una metodología participativa con impacto tangible. No obstante, el 11% que opina negativamente también debe ser atendido, ya que podría implicar debilidades en los canales de comunicación, en la motivación o en la claridad de roles entre la asociación y la población.

Desde una perspectiva metodológica y estratégica, esta información debe tomarse como insumo para rediseñar las formas de vinculación con las comunidades, revisar las herramientas de participación y construir procesos donde el liderazgo comunitario no solo se reconozca, sino que se incentive y se traduzca en corresponsabilidad. En la medida en que las personas se vean reflejadas en los proyectos, también crecerá su disposición a involucrarse de forma sostenida.

Figura 12 Contexto de análisis de aspectos positivos, negativos, importancia y alcance





Fuente: elaboración propia con datos de la entrevista realizada a los presidentes de las Asociaciones de Desarrollo, acerca de la calificación en la participación comunitaria, 2024

Fortalecer la participación comunitaria como un componente importante del modelo de desarrollo local, por lo que esto implica no solo diseñar espacios de inclusión, sino asegurar que sean continuos, efectivos y representativos.

Por su parte, es necesario repensar las metodologías de gestión, incorporando prácticas más horizontales, formación comunitaria y acompañamiento permanente, con el fin de estimular una participación que se perciba no solo como un derecho, sino como un deber compartido en la construcción de entornos más justos, cohesionados y sostenibles.

Esto permite comprender que sin participación y constante de la población, la sostenibilidad de los proyectos queda comprometida y el verdadero desarrollo comunitario se vuelve parcial.

4.2.6.2 Análisis de la influencia de la creación de la asociación de desarrollo integral o específica en la comunidad

Una de las cuestiones fundamentales por explorar en este estudio recae en la influencia real que ha generado la creación de las asociaciones de desarrollo integral o específica en las comunidades donde operan.

Este análisis permite reconocer si, más allá de su constitución formal y cumplimiento de normativas, estas organizaciones han logrado convertirse en agentes activos de transformación y mejora colectiva. Se trata de entender su alcance desde una perspectiva funcional, midiendo el impacto que su existencia ha tenido aspectos claves como la organización comunitaria, el impulso de proyectos, el acceso a recursos y la promoción de un sentido de pertenencia y trabajo conjunto.

Investigar sobre esta influencia abre la posibilidad de valorar con mayor profundidad si las asociaciones están cumpliendo su cometido en relación con el desarrollo local y comunitario o si por el contrario, su rol ha quedado limitado a procedimientos administrativos, sin generar cambios visibles o sostenibles, de tal manera que permita conocer cuanto efectivo ha sido su participación en el contexto de desarrollo integral de las poblaciones.

Por tanto, el presente apartado se centra en interpretar las percepciones y resultados que reflejan cómo estas asociaciones han incidido, o no, en el entorno al que pertenecen, con la intención de proyectar rutas de mejora, fortalecimiento organizacional y mayor legitimidad social.

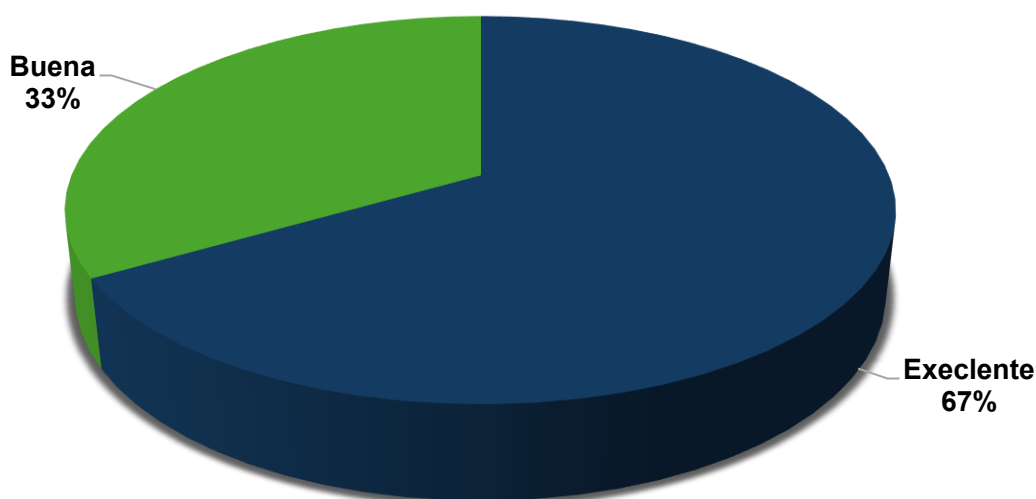
Para este caso, se formula una consulta orientada a valorar la percepción que tienen los informantes participantes sobre la influencia en la creación de la asociación de desarrollo en su entorno inmediata, de tal manera que permita generar una valoración permita identificar si la existencia de estas organizaciones ha representado un elemento dinamizador en el proceso de crecimiento comunitario o si, por el contrario, su incidencia ha sido limitada frente a las necesidades y expectativas reales de la población.

Los resultados expuestos en el gráfico 18 reflejan las valoraciones directas de quienes conviven con la dinámica de estas asociaciones y permiten establecer una lectura más concreta sobre el peso que estas estructuras organizativas poseen en la vida comunal.

Es a partir de esta perspectiva que se comienza a visualizar la asociación no solo como una figura legalmente constituida, sino como un vehículo con potencial o no de transformación así como de respuesta efectiva ante los desafíos sociales, económicos y organizativos que enfrentan los cantones objeto de estudio.

En este sentido, este análisis adquiere relevancia al estar vinculado directamente con el propósito del estudio, que busca determinar si la gestión de estas asociaciones está alineada con el desarrollo real de las comunidades, lo cual conduce hacia su origen si ha marcado un antes y un después en el abordaje de los problemas locales.

Gráfico 17
¿Cuál ha sido la influencia de la creación de la asociación de desarrollo integral o específica en la comunidad?



Fuente: elaboración propia con datos de la entrevista realizada a los presidentes de las Asociaciones de Desarrollo, acerca de la influencia en la creación de la asociación de desarrollo, 2024

El gráfico anterior permite visualizar con claridad la percepción que tienen los actores locales respecto a la influencia que ha ejercido la creación de las asociaciones de desarrollo integral o específica en sus comunidades.

El 67% de los informantes califica esta influencia como “excelente”, mientras que el 33% restante la considera “buena”. Este dato no solo resulta satisfactorio, sino que también reafirma la importancia de estas organizaciones como canal de gestión comunitaria.

La tendencia reflejada los resultados permite reconocer que la existencia formal de estas asociaciones ha generado un impacto significativo, tanto en la organización de proyectos como en el fortalecimiento de vínculos comunitarios.

Se percibe que la población reconoce el trabajo ejecutado, no únicamente desde el cumplimiento de funciones administrativas, sino desde el rol que asumen como puente para la mejora de condiciones colectivas.

Aun así, aunque la valoración se concentra en criterios positivos, el hecho de que no se reporte el 100% en la categoría “excelente” también deja ver que aún hay espacio para mejorar el nivel de influencia y conexión con ciertos sectores de la comunidad.

En este sentido, se vuelve fundamental continuar fortaleciendo los canales de participación ciudadana, incrementar la inclusión en la toma de decisiones y procurar una gestión más cercana a las necesidades reales de la población.

En su conjunto, el análisis de esta calificación aporta al objetivo central del estudio una muestra de que las asociaciones no solo cumplen una función estructural, sino que han logrado posicionarse como actores claves en la construcción del desarrollo local, por lo cuales demuestra que los presidentes responden de manera objetiva asociado a los esfuerzos reflejados en esta investigación

4.2.6.3 Análisis de opinión acerca de los indicadores socioeconómicos

Resulta pertinente incorporar un análisis enfocado en los indicadores socioeconómicos, considerando su valor como referencia para medir transformaciones tangibles en el entorno local.

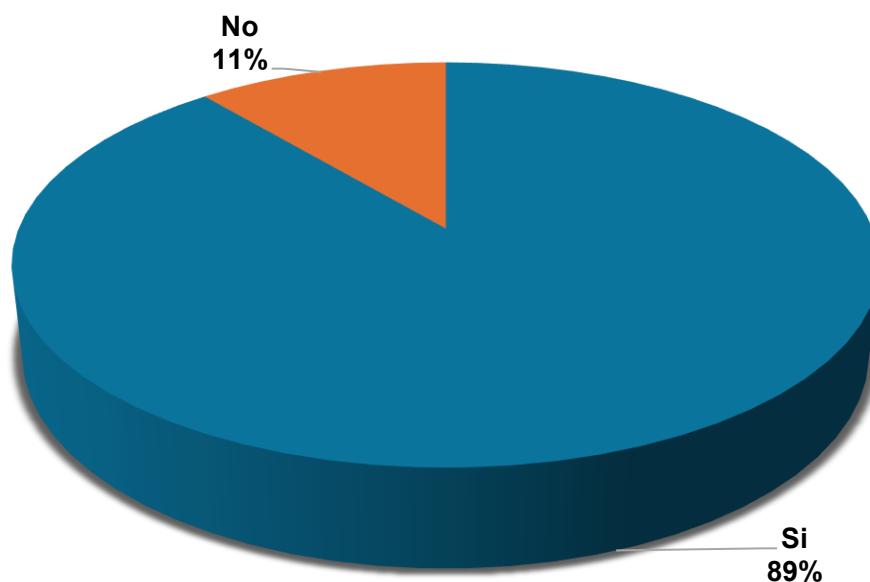
En este sentido, una de las consultas orienta su enfoque hacia la percepción de los informantes sobre la influencia directa que han tenido las asociaciones de desarrollo, particularmente en función de su capacidad para gestionar proyectos que incidan de manera efectiva en la mejora de la calidad de vida.

Esta línea de análisis permite abordar con mayor claridad el vínculo entre la acción institucional de las asociaciones y los efectos que se derivan en el bienestar colectivo.

A partir de este planteamiento, se valora si la gestión local ha logrado responder ante las necesidades sociales, económicas y estructurales de las comunidades, o si, por el contrario, se mantiene una brecha entre los esfuerzos institucionales y las condiciones reales de las poblaciones beneficiarias.

Los resultados de la consulta se presentan mediante el gráfico 19 que permite valorar elementos positivos y negativos sobre este aspecto.

Gráfico 18
¿Considera que los indicadores de desarrollo socioeconómico han mejorado desde que la asociación está activa en la comunidad?



Fuente: elaboración propia con datos de la entrevista realizada a los presidentes de las Asociaciones de Desarrollo, acerca de la mejora en los indicadores socioeconómicos, 2024

Los resultados anteriores permiten valorar la percepción de los informantes sobre el impacto que ha tenido la asociación en los indicadores de desarrollo socioeconómico de la comunidad.

En este sentido, se observa que el 89% de las personas participantes estima que sí ha habido una mejora desde que la organización se mantiene activa.

Este dato respalda la tesis de que la gestión organizada, estructurada y con participación comunitaria tiene un efecto directo sobre la calidad de vida de las poblaciones. No obstante, el 11% considera que no se ha generado una mejora, lo que también representa una señal de alerta en cuanto a los retos aún presentes, lo

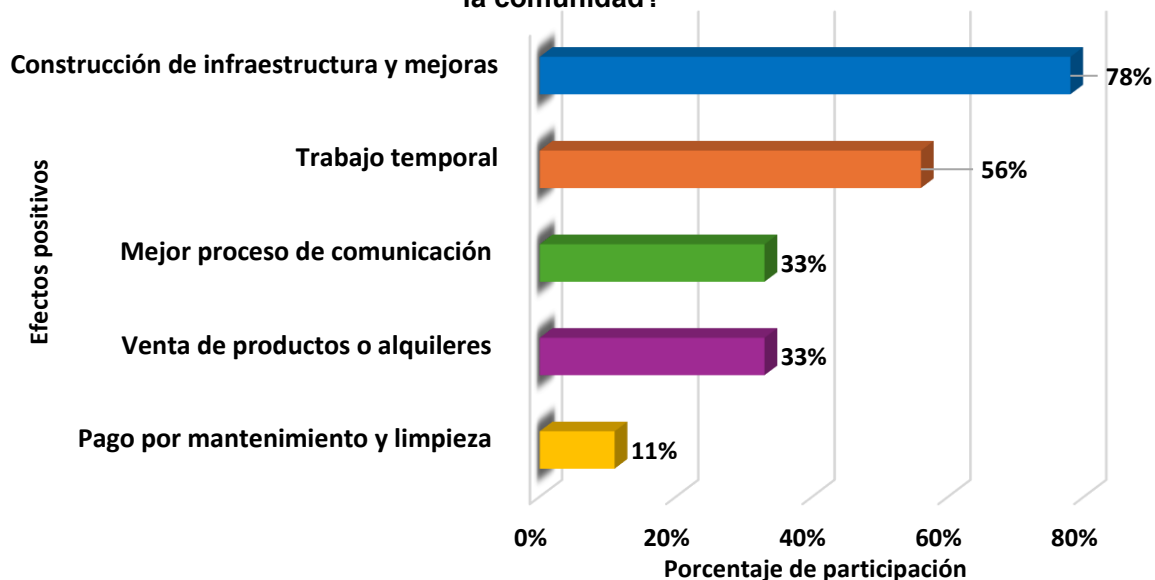
cual marca una diferencia de criterios que refleja, si bien hay avances, persisten necesidades no resueltas, brechas de participación o incluso limitaciones en el alcance de los proyectos impulsados. Este resultado refuerza la importancia de profundizar en las prácticas de planificación, evaluación y seguimiento de las acciones que las asociaciones promueven, especialmente si se busca que sus intervenciones generen transformaciones más visibles y sostenibles a nivel local.

Con base en los resultados anteriores muestran una percepción en su mayoría de manera positiva sobre el impacto de las asociaciones en el desarrollo socioeconómico local, se profundiza a través de una consulta complementaria dirigida a identificar los indicadores concretos de mejora que respaldan esa afirmación.

Esta información permite reconocer con mayor claridad los ámbitos en los que las asociaciones han logrado incidir, así como las formas en que ese impacto se traduce en beneficios tangibles para la comunidad.

Con base en la consulta anterior, se pregunta ¿Por qué considera que los indicadores de desarrollo socioeconómico han mejorado desde que la asociación está activa en la comunidad? los resultados se muestran en el Grafico 19, el cual refleja las opiniones de los presidentes colocando en evidencias algunas de las situaciones que consideran que evidentemente su trabajo ha demostrado ser de gran utilidad para el desarrollo de las comunidades y que los indicadores socioeconómicos se muevan de manera positiva.

Gráfico 19
¿Por qué considera que los indicadores de desarrollo socioeconómico han mejorado desde que la asociación está activa en la comunidad?



Fuente: elaboración propia con datos de la entrevista realizada a los presidentes de las Asociaciones de Desarrollo, acerca de la mejora en los indicadores socioeconómicos, 2024

El gráfico recoge las percepciones de las personas consultadas sobre los principales efectos positivos que han observado en sus comunidades desde que las asociaciones de desarrollo se encuentran activas. Este insumo es clave para comprender no solo la productividad de estas entidades, sino también el grado de impacto real que sus acciones generan en el entorno social y económico inmediato.

La opción más señalada por los participantes fue la construcción de infraestructura y mejoras, con un 78% de respuestas afirmativas. Este resultado confirma que las asociaciones, a pesar de sus limitaciones legales y económicas, han logrado canalizar esfuerzos en obras tangibles que responden a necesidades comunitarias urgentes. Espacios como parques, plazas o salones comunales no

solo dignifican el entorno, sino que facilitan la organización vecinal y fortalecen el sentido de pertenencia.

En segundo lugar, un 56% identificó como efecto positivo la generación de trabajo temporal. Este dato evidencia que las asociaciones también han cumplido un papel importante en la dinamización del empleo local, especialmente durante la ejecución de proyectos comunales, mantenimientos de infraestructura o actividades de gestión comunitaria. Aunque se trata de empleos temporales, su valor es significativo en comunidades donde las oportunidades laborales suelen ser escasas.

Por otro lado, se destaca un 33% de participación tanto en la mejora del proceso de comunicación como en la venta de productos o alquileres. Esto sugiere que las asociaciones han abierto espacios para la interacción efectiva, ya sea mediante reuniones, capacitaciones o coordinación con instituciones. Asimismo, han propiciado mecanismos alternativos de generación de ingresos para las comunidades, por medio de alquileres de salones o la organización de actividades autogestionadas, como ferias o ventas.

Finalmente, el 11% que señala el pago por mantenimiento y limpieza como efecto positivo, aunque menor en comparación, indica que algunas asociaciones han logrado establecer prácticas de sostenibilidad básicas, lo cual contribuye a la conservación de los espacios construidos y promueve una cultura de corresponsabilidad ciudadana.

Este gráfico aporta evidencia valiosa sobre la percepción positiva que la comunidad tiene del trabajo de las asociaciones, especialmente en términos de resultados visibles y concretos. Aunque algunos impactos son más estructurales (infraestructura, empleo) y otros más funcionales (comunicación, mantenimiento), todos reflejan que las asociaciones han logrado instalarse como actores relevantes para el desarrollo local.

Este reconocimiento social también se traduce en legitimidad organizacional, y constituye una base sólida sobre la cual pueden crecer y proyectarse con mayor incidencia en el futuro.

4.2.6.4 Análisis del impacto positivo en la calidad de vida de los residentes locales

Otro aspecto esencial por valorar dentro de esta investigación consiste en determinar si el accionar de las asociaciones de desarrollo ha tenido un efecto directo y positivo sobre la calidad de vida de las personas en los distritos que representa. Esta parte del análisis permite reconocer si la gestión que se ha venido implementando realmente ha tenido una resonancia visible y sostenida en el bienestar de la población.

No se trata únicamente de cumplir con la ejecución de proyectos, sino de dimensionar si esos esfuerzos han contribuido a generar cambios estructurales, funcionales y sociales que potencien el desarrollo de las comunidades.

Al comprender la percepción de la ciudadanía sobre este impacto, se abren nuevas oportunidades para fortalecer las acciones de estas organizaciones en sintonía con las necesidades reales del entorno.

Al revisar los resultados de esta consulta, se identifica que el 100% de los representantes de las asociaciones consideran que sí han logrado generar un impacto positivo en sus comunidades; por lo que este dato, lejos de ser menor, permite reconocer que hay una percepción clara del esfuerzo y del trabajo que estas organizaciones vienen ejecutando.

En este sentido podría visualizarse que su mayoría, estas acciones se han enfocado en promover espacios de integración, participación y colaboración, entendiendo que solo mediante el trabajo conjunto es posible alcanzar transformaciones reales.

Ahora bien, aunque este resultado reafirma una buena práctica, también deja en evidencia que el impacto logrado está condicionado al grado de involucramiento de la comunidad.

La productividad de estas asociaciones no depende únicamente de la voluntad de sus líderes, sino de la corresponsabilidad que cada habitante debe asumir para que la planificación y ejecución de los proyectos tenga mayor alcance

. La participación social debe convertirse en un eje articulador de las acciones comunales, más allá del cumplimiento de un plan, pues de ella depende en gran medida que se puedan revertir realidades como el desempleo, la pobreza o la inseguridad que afectan a muchos sectores de las comunidades.

En este sentido, si bien hay pasos importantes que ya se han dado, el desafío sigue siendo generar conciencia colectiva y lograr que las comunidades no solo reconozcan el esfuerzo de sus asociaciones, sino que lo acompañen, lo fortalezcan y se sumen activamente al proceso de desarrollo local. Porque solo así se logrará que la productividad de estas organizaciones realmente trascienda y genere cambios más sostenibles en el tiempo.

En esta misma línea se efectúa una pregunta alternativa a quienes respondieron de manera efectiva la consulta anterior ¿Cuáles son esas evidencias que han generado un impacto positivo en la calidad de vida de los residentes locales? las respuestas obtenidas permiten identificar indicadores cualitativos que sustentan dicha afirmación.

Estas evidencias, derivadas de la percepción directa de los actores involucrados, se enmarcan en dimensiones clave del desarrollo social, comunitario y económico, lo que fortalece los hallazgos del presente estudio. En primer lugar, se destaca un componente central relacionado con la cohesión social y el fortalecimiento de la comunidad, por lo que los informantes coinciden en señalar que la ejecución de actividades deportivas, recreativas y culturales ha reactivado la

participación vecinal, fomentando la integración intergeneracional y la mejora en las relaciones entre los habitantes.

La concurrencia a estas actividades, así como el ambiente de convivencia generado, son manifestaciones directas del efecto que han tenido las asociaciones en la revitalización de los vínculos comunitarios, condición esencial para la sostenibilidad de cualquier proceso de desarrollo territorial. Asimismo, se reconoce como evidencia significativa la mejora de la infraestructura comunitaria, aludiendo concretamente a la colocación de parques infantiles, la habilitación de espacios públicos y la restauración de salones comunales.

Estos resultados reflejan una inversión tangible en la calidad del entorno, que no solo eleva la dignidad del espacio urbano, sino que también promueve la apropiación colectiva y la seguridad en el uso de áreas recreativas.

Otro aspecto relevante se vincula con la formación de capacidades locales y el fomento educativo. Se reportan casos en los que vecinos se han capacitado para ejercer funciones comunitarias, como instructores deportivos, lo cual representa una externalidad positiva derivada de las actividades impulsadas por las asociaciones. Esta evidencia reafirma el papel de estas organizaciones como plataformas de formación informal, pero estratégica, para el empoderamiento ciudadano.

En cuanto a la dimensión económica, se hace referencia a la generación de empleo temporal como resultado de la ejecución de proyectos o actividades.

Aunque se trata de oportunidades acotadas en el tiempo, representan una forma concreta de dinamización económica local, particularmente valiosa en contextos donde el desempleo y la informalidad son condiciones estructurales persistentes.

Finalmente, desde la perspectiva del bienestar subjetivo, se resalta el impacto emocional positivo que genera la existencia de espacios de convivencia. Las expresiones de satisfacción por parte de los residentes evidencian un reconocimiento social al trabajo de las asociaciones, lo cual fortalece su legitimidad y capacidad de convocatoria.

Las evidencias recopiladas permiten afirmar que el accionar de las asociaciones de desarrollo ha contribuido de forma directa a la mejora de la calidad de vida de la población, a través de procesos integrales que combinan intervención física, fortalecimiento del capital social, formación comunitaria y estímulo económico. Estos resultados no solo confirman la funcionalidad de estas entidades, sino que también proyectan su potencial como actores estratégicos para la consolidación del desarrollo local sostenible.

4.2.7 Análisis uso de los recursos para el desarrollo de proyectos socio productivos

El desarrollo de proyectos socio productivos constituye una dimensión fundamental en la gestión de las asociaciones de desarrollo, dado que refleja su

capacidad para transformar recursos en beneficios concretos para las comunidades.

En este apartado se analiza cómo estas organizaciones canalizan y aplican los fondos públicos y propios en la ejecución de iniciativas que no solo responden a necesidades sociales inmediatas, sino que también promueven la generación de ingresos, el fortalecimiento de capacidades locales y la construcción de procesos sostenibles.

El estudio de este componente permite valorar el nivel de planificación, eficiencia y articulación institucional que las asociaciones alcanzan al momento de ejecutar proyectos con impacto productivo. Asimismo, ofrece insumos para determinar si los recursos disponibles son utilizados de forma estratégica, con criterios de equidad, impacto y pertinencia territorial.

La evidencia recopilada permite establecer vínculos entre la gestión financiera y los resultados obtenidos, lo que resulta clave para evaluar la productividad institucional desde una perspectiva integral.

No solo busca describir el uso de los recursos, sino también comprender su alcance en términos de desarrollo comunitario, participación ciudadana y sostenibilidad económica, aspectos que resultan medulares en la misión de las asociaciones de desarrollo en los distritos de Chacarita y El Roble.

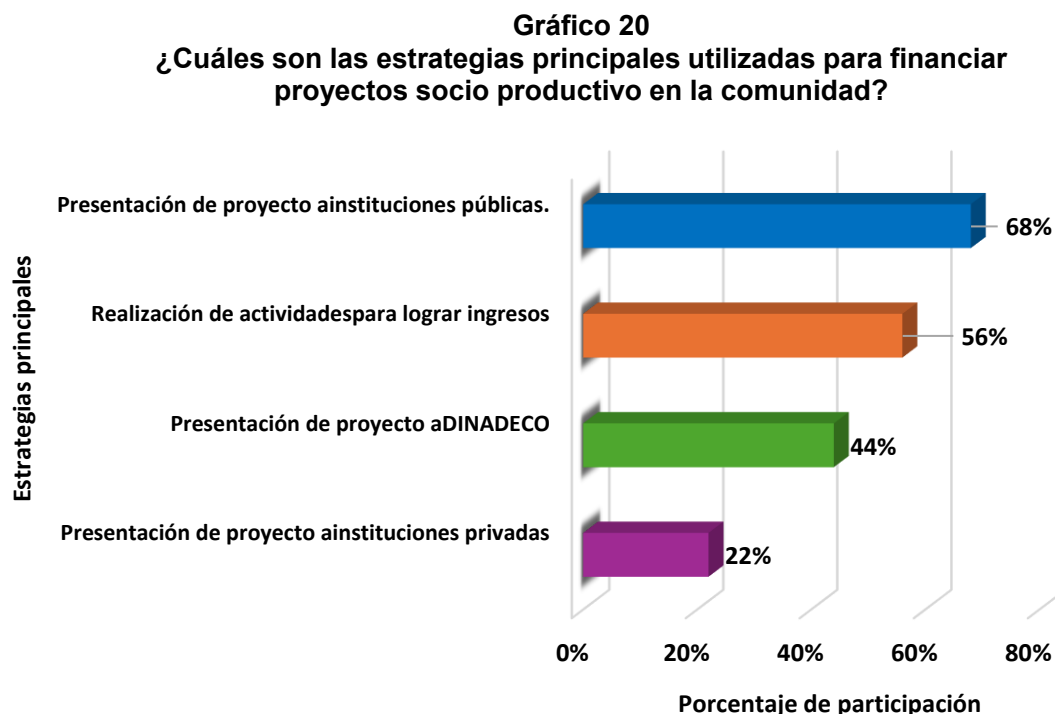
4.2.7.1 Análisis de las estrategias principales utilizadas para financiar proyectos productivos en la comunidad

La sostenibilidad económica de las asociaciones de desarrollo depende, en gran medida, de las estrategias que estas implementan para financiar sus proyectos productivos. En contextos marcados por limitaciones presupuestarias, el desarrollo de mecanismos alternativos de financiamiento representa no solo una necesidad operativa, sino también una manifestación del nivel de autogestión, creatividad y capacidad de articulación institucional que poseen estas organizaciones.

Este apartado se centra en analizar las principales estrategias empleadas por las asociaciones ubicadas en Chacarita y El Roble para obtener los recursos necesarios que les permitan ejecutar proyectos con impacto económico, social y comunitario. Se parte del análisis de los datos representados en el Gráfico 20, el cual sistematiza las acciones predominantes que estas entidades utilizan para financiar sus iniciativas.

El estudio de estas estrategias resulta clave para comprender el grado de autonomía financiera alcanzado, así como la efectividad de las prácticas implementadas en función del contexto territorial. A su vez, permite valorar si dichas estrategias responden a modelos tradicionales de recaudación, a esquemas innovadores de colaboración interinstitucional, o a combinaciones de ambos enfoques. Este análisis proporciona evidencia empírica para la formulación de recomendaciones orientadas al fortalecimiento de la gestión financiera de las

asociaciones, con miras a consolidar su papel como agentes del desarrollo productivo y sostenible en sus comunidades.



Fuente: elaboración propia con datos de la entrevista realizada a los presidentes de las Asociaciones de Desarrollo, acerca de las estrategias principales para financiar proyectos, 2024

El gráfico 20 permite visualizar las principales estrategias que implementan las asociaciones de desarrollo para obtener recursos destinados a financiar proyectos de índole socio productiva.

Los datos evidencian una marcada inclinación hacia la presentación de proyectos ante instituciones públicas, estrategia seleccionada por el 68% de los informantes.

Este resultado refleja una clara dependencia del aparato estatal como fuente primaria de financiamiento, lo que pone en manifiesto el papel central que juegan

las entidades gubernamentales en la sostenibilidad financiera de estas organizaciones.

En segundo lugar, con el 56%, destaca la realización de actividades autogestionadas orientadas a la generación de ingresos, tales como rifas, ventas, alquileres o eventos comunales.

Esta práctica confirma el esfuerzo constante de las asociaciones por diversificar sus fuentes de ingreso, evidenciando una gestión activa que busca complementar los recursos públicos con iniciativas de carácter local y participativo. No obstante, como se ha documentado en apartados anteriores, este tipo de acciones suele generar ingresos modestos, lo cual limita el alcance y proyección de los proyectos.

El 44% de las asociaciones indica que recurre a la presentación de proyectos ante DINADECO, lo cual resulta coherente con el marco legal vigente que regula su accionar. Sin embargo, la ubicación de esta opción en una tercera posición sugiere que, pese a ser un canal formalmente establecido, existen posibles barreras para su uso frecuente, ya sea por complejidad técnica, rigidez normativa o limitaciones en el acompañamiento institucional.

Finalmente, la presentación de proyectos ante instituciones privadas apenas alcanza el 22%, lo que evidencia una escasa vinculación con el sector empresarial. Esta realidad señala una oportunidad estratégica poco explorada, considerando que

las alianzas público-privadas pueden constituirse en un motor de apoyo técnico, logístico y financiero para las asociaciones, especialmente en contextos vulnerables donde la acción comunitaria necesita ser fortalecida desde múltiples frentes.

Los resultados reflejan que las asociaciones de desarrollo despliegan diversas estrategias para financiar sus iniciativas, predominando aquellas vinculadas al sector público y la autogestión. Sin embargo, la baja participación del sector privado y la limitada frecuencia en el uso del canal DINADECO alertan sobre la necesidad de ampliar las capacidades técnicas, fortalecer las redes de colaboración y promover mecanismos innovadores que garanticen un financiamiento más equilibrado, sostenible y eficiente para los proyectos socio productivos comunitarios.

4.2.7.2 Análisis de la diversificación de fuentes de financiamiento para garantizar la sostenibilidad

El Gráfico 35 presenta una afirmación categórica y alentadora respecto al compromiso de las asociaciones de desarrollo con la sostenibilidad financiera. Ante la consulta “¿Se busca diversificar las fuentes de financiamiento para garantizar la sostenibilidad?”, el 100% de los informantes responden afirmativamente.

Este resultado refleja una visión compartida y estratégica por parte de las organizaciones comunales, quienes comprenden que depender de una única fuente

de ingreso representa un riesgo que puede comprometer la continuidad y eficacia de sus proyectos.

La unanimidad de esta respuesta pone en evidencia una conciencia organizacional consolidada sobre la necesidad de explorar y articular diversas vías de financiamiento, tales como alianzas con instituciones públicas, cooperación con el sector privado, ejecución de actividades autogestionadas y aprovechamiento de programas estatales como DINADECO. Este enfoque plural permite no solo ampliar la base económica de las asociaciones, sino también incrementar su resiliencia institucional ante escenarios de inestabilidad presupuestaria o cambios en las políticas públicas.

No obstante, aunque la disposición a diversificar está claramente presente, resulta fundamental cuestionar si esta intención se traduce en estrategias operativas sostenibles, técnicamente bien estructuradas y con acompañamiento institucional.

La afirmación por sí sola no garantiza una diversificación efectiva si no va acompañada de capacidades técnicas, redes de apoyo y un entorno normativo propicio.

Las respuestas positivas representan un hallazgo relevante para esta investigación, ya que reafirma el interés de las asociaciones de desarrollo por fortalecer su autonomía financiera. No obstante, también plantea el reto de asegurar que esta diversificación no sea únicamente una aspiración declarativa, sino una

línea estratégica ejecutada con planificación, formación continua y alianzas eficaces.

4.2.7.3 Análisis del involucramiento de la comunidad la implementación o desarrollo de proyectos

La participación de la comunidad en los procesos de identificación y planificación de proyectos socio productivos constituye un pilar esencial para garantizar su pertinencia, legitimidad y sostenibilidad a largo plazo.

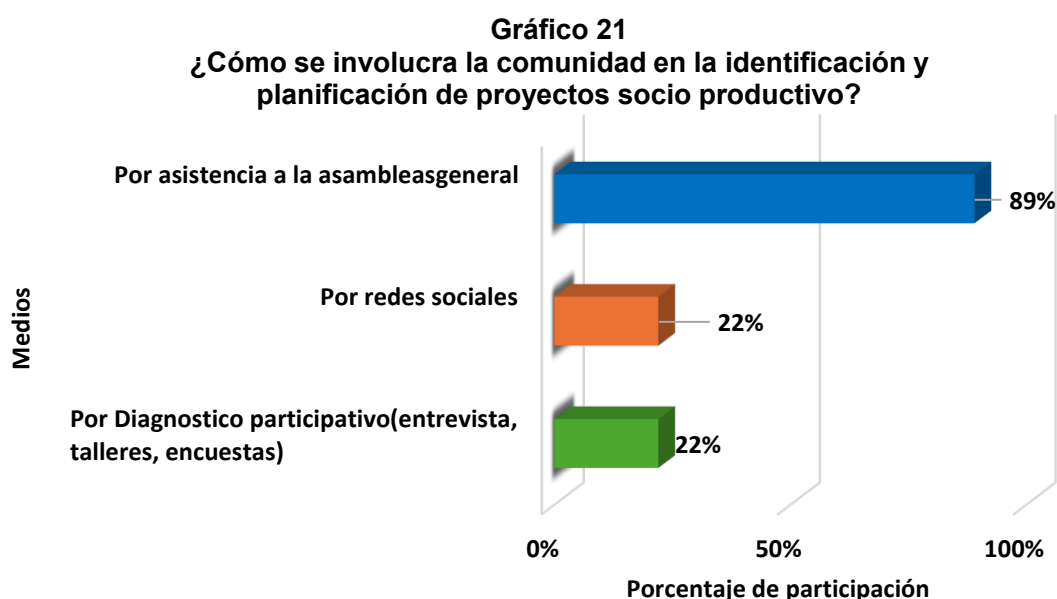
En el marco de las asociaciones de desarrollo integral y específicas, este involucramiento no solo fortalece el tejido social y promueve la corresponsabilidad ciudadana, sino que permite alinear las acciones institucionales con las necesidades reales del territorio.

En este contexto, resulta fundamental analizar cómo se da dicha participación en la práctica, particularmente en las etapas iniciales de los proyectos, donde se define el rumbo estratégico de las intervenciones comunitarias, la importancia de cómo se involucra la comunidad en las diversas actividades que permitan a la zona generar mejoras paulatinas, involucrándose con la asociación para el cumplimiento de la planificación estimada.

Para ello, los resultados, sintetizan las formas en que la comunidad se involucra en la identificación y planificación de proyectos, permitiendo evaluar si

estos procesos se desarrollan de forma inclusiva, consultiva así como articulada o si, por el contrario, predominan enfoques centralizados que podrían limitar el impacto transformador de las iniciativas.

Este análisis aporta elementos clave para valorar el modelo de gestión comunitaria vigente y sus implicaciones en el desarrollo local.



Fuente: elaboración propia con datos de la entrevista realizada a los presidentes de las Asociaciones de Desarrollo, acerca del involucramiento de la comunidad en la identificación y planificación de proyectos, 2024

Los resultados anteriores, permiten valorar los mecanismos mediante los cuales las comunidades participan en los procesos de identificación y planificación de proyectos socio productivos, evidenciando el grado de apropiación y corresponsabilidad ciudadana en la construcción del desarrollo local.

De acuerdo con los datos recolectados, se destaca que el 89% de las asociaciones manifiestan que la principal vía de involucramiento comunitario se da

por medio de la asistencia a la asamblea general, lo cual reafirma la vigencia de este espacio como órgano deliberativo central para la toma de decisiones colectivas.

Este hallazgo resulta positivo, ya que confirma la existencia de canales formales de participación y de rendición de cuentas que legitiman las acciones de las asociaciones. Sin embargo, también sugiere una concentración de la participación en formatos tradicionales, lo que podría limitar el alcance de la inclusión, especialmente en sectores que, por razones de tiempo, distancia o desinterés, no acceden a dichos espacios presenciales.

En contraste, solo un 22% de los casos refieren el uso de redes sociales como medio de involucramiento, lo cual evidencia una baja implementación de herramientas digitales como estrategia de comunicación y consulta comunitaria.

Esta condición plantea una oportunidad de mejora en términos de innovación participativa, considerando que las plataformas digitales pueden ampliar el alcance de convocatoria, agilizar los procesos de consulta y fortalecer la transparencia institucional.

Asimismo, un 22% de las respuestas indican que el involucramiento comunitario también se produce mediante diagnósticos participativos, como entrevistas, talleres o encuestas. Esta práctica, aunque menos frecuente, es sumamente valiosa desde una perspectiva metodológica, ya que permite recopilar

información cualitativa y cuantitativa directamente desde la voz de los actores locales, fortaleciendo así la pertinencia y legitimidad de los proyectos propuestos.

Esto demuestra que la participación a través de asambleas generales constituye el pilar principal en la planificación de los proyectos, resulta imperativo diversificar los mecanismos de involucramiento comunitario, integrando canales digitales y metodologías participativas que aseguren la inclusión de una mayor diversidad de voces. Solo así será posible consolidar un modelo de gestión verdaderamente participativo, transparente y adaptado a las dinámicas sociales contemporáneas.

4.2.8 Análisis del impacto social que generan los fondos utilizados en proyectos

Uno de los pilares fundamentales para evaluar la efectividad de las asociaciones de desarrollo es la capacidad que tienen para transformar los recursos económicos gestionados, tanto públicos como propios, con beneficios tangibles para sus comunidades.

En este sentido, analizar el impacto social que generan los fondos utilizados en la ejecución de proyectos resulta esencial para valorar no solo el cumplimiento administrativo de las organizaciones, sino, sobre todo, su capacidad para incidir en la mejora de la calidad de vida de la población, la cohesión social y el fortalecimiento de la comunidad. Este análisis permite comprender en qué medida la inversión

realizada se traduce en resultados significativos, tales como mayor participación ciudadana, inclusión de sectores vulnerables, recuperación de espacios públicos, desarrollo de capacidades locales y generación de nuevas oportunidades de interacción social.

A su vez, aporta insumos clave para la toma de decisiones estratégicas, la mejora de los procesos de planificación y la consolidación de una gestión orientada a resultados con visión de sostenibilidad. Por tanto, esta sección cobra una importancia sustantiva dentro del estudio, al ofrecer una lectura crítica y contextualizada del verdadero alcance social de los recursos ejecutados, posicionando a las asociaciones no solo como gestoras de proyectos, sino como agentes directos del cambio y del desarrollo territorial.

4.2.8.1 Análisis de los criterios utilizados para evaluar el impacto social de los fondos utilizados en proyectos

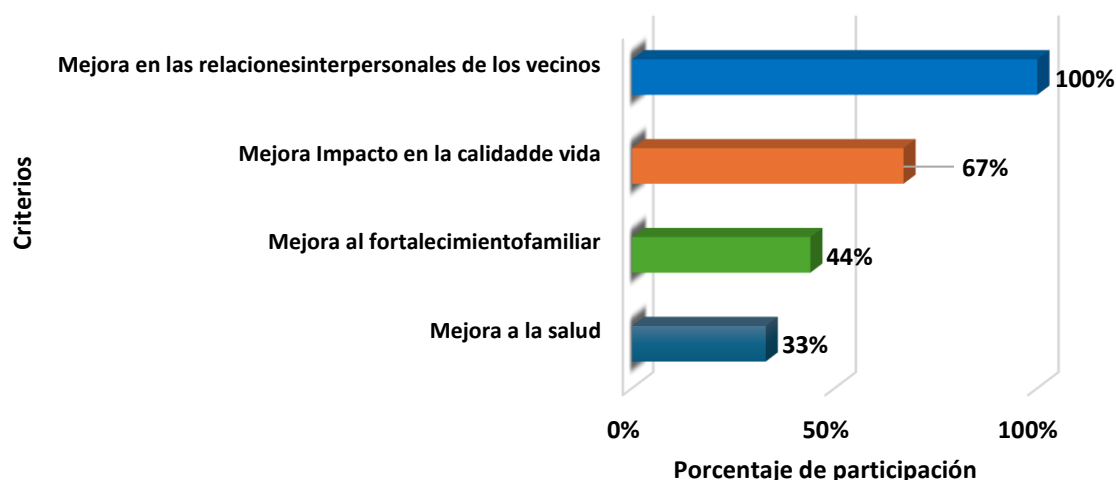
La evaluación del impacto social constituye una dimensión fundamental dentro del proceso de gestión y administración de los fondos invertidos en proyectos comunales, ya que permite determinar en qué medida las acciones ejecutadas generan transformaciones reales así como sostenibles en las condiciones de vida de la población.

En este contexto, identificar los criterios que utilizan las asociaciones de desarrollo para valorar dicho impacto no solo permite conocer el grado de

efectividad alcanzado, sino también establecer la coherencia entre los recursos invertidos, los objetivos institucionales y los beneficios generados en el entorno social. El siguiente análisis, sustentado en los resultados representados en el gráfico 23, ofrece una visión clara sobre las categorías evaluativas que predominan en las prácticas actuales de las organizaciones comunitarias.

Esta información resulta estratégica para fortalecer los mecanismos de seguimiento y rendición de cuentas y además, para proyectar modelos de evaluación que sean más inclusivos, estructurados y orientados a resultados. A partir de estos insumos, es posible valorar la madurez institucional de las asociaciones en su función de agentes de desarrollo local.

Gráfico 22
¿Cuáles son los criterios utilizados para evaluar el impacto social de los fondos utilizados en proyectos?



Fuente: elaboración propia con datos de la entrevista realizada a los presidentes de las Asociaciones de Desarrollo, acerca de los criterios utilizados para evaluar el impacto social, 2024

Los resultados del gráfico anterior permiten interpretar los criterios fundamentales empleados por las asociaciones de desarrollo para valorar el impacto social generado por los fondos utilizados en la ejecución de proyectos. La información recabada revela que el 100% de los informantes reconoce como principal evidencia de impacto la mejora en las relaciones interpersonales de los vecinos. Este dato adquiere un valor significativo, pues sitúa la cohesión social como el indicador prioritario de transformación comunitaria, evidenciando que los espacios promovidos por las asociaciones trascienden la infraestructura para convertirse en escenarios de convivencia y fortalecimiento del tejido social.

En segundo lugar, el 67% destaca la mejora en la calidad de vida, lo cual da cuenta de una percepción integral del bienestar comunitario, asociada no solo a condiciones materiales, sino también a elementos intangibles como la seguridad emocional, el acceso a actividades recreativas y el sentido de pertenencia.

Asimismo, el 44% refiere como criterio el fortalecimiento familiar, lo que indica que los proyectos han generado una dinámica que favorece la interacción dentro del núcleo familiar mediante espacios de participación colectiva y apoyo mutuo. Por su parte el 33% señala mejoras en la salud como efecto derivado del uso de los fondos. Aunque se presenta con menor frecuencia, este resultado refleja un impacto indirecto que puede estar vinculado a la creación o mejora de espacios deportivos, actividades físicas organizadas o incluso al fortalecimiento de la salud mental a través de la integración social. Este análisis confirma que las asociaciones

han establecido una lógica de evaluación del impacto social centrada en aspectos relacionales, comunitarios y de bienestar general.

En consecuencia, se valida el carácter humanista que guía su accionar, en tanto colocan al ser humano así como sus relaciones como eje articulador de la productividad social derivada del uso de los recursos. No obstante, se plantea la oportunidad de ampliar estos criterios con indicadores cuantificables que permitan medir de forma más estructurada la sostenibilidad de los logros alcanzados y proyectar intervenciones de mayor alcance territorial.

4.2.8.2 Análisis de oportunidades económicas con la creación de la asociación

A través del análisis de oportunidades económicas generadas por estas organizaciones, se busca determinar si su presencia ha contribuido a dinamizar la empleabilidad local, propiciar iniciativas productivas y fomentar condiciones que favorezcan la autosuficiencia económica de las comunidades.

Esta dimensión no solo permite identificar los alcances de la gestión organizativa desde una perspectiva socioeconómica, sino que también habilita la comprensión del rol que asumen las asociaciones como motores de generación de ingresos, articuladoras de alianzas estratégicas y promotoras de nuevas formas de desarrollo inclusivo. En este sentido, el siguiente apartado introduce los resultados de la consulta realizada a actores clave, en la cual se indaga si la creación de la

asociación ha propiciado empleo o abierto nuevas oportunidades económicas para los miembros de las comunidades que representa.

El gráfico correspondiente a la pregunta ¿La creación de la asociación ha generado empleo o nuevas oportunidades económicas para los miembros de la comunidad? evidencia que el 100% de las personas consultadas considera que la creación de la asociación ha generado empleo o nuevas oportunidades económicas para los miembros de la comunidad. Este dato, categórico y unánime, refleja un alto nivel de reconocimiento por parte de los actores locales sobre el impacto económico directo que tienen estas organizaciones en los territorios donde operan.

El resultado reafirma que la asociación, más allá de su función organizativa, ha logrado posicionarse como una plataforma coadyuvante para la generación de ingresos y la dinamización del mercado local. La generación de empleo ya sea mediante la contratación temporal para ejecución de proyectos, la activación de actividades productivas o la colaboración con programas como PRONAE, ha significado un alivio sustancial en zonas marcadas por el desempleo estructural. Este hallazgo adquiere mayor relevancia si se contextualiza en el entorno socioeconómico del cantón central de Puntarenas, donde históricamente se han reportado altos índices de pobreza y limitadas oportunidades de desarrollo.

La percepción unánime de impacto económico positivo sugiere que las asociaciones han sabido canalizar recursos, fomentar la empleabilidad mediante actividades autogestionadas y articularse con instancias públicas o privadas para

generar encadenamientos productivos que beneficien a sus comunidades. En consecuencia, este dato valida la tesis de que las asociaciones no solo actúan como entes administradores de fondos, sino que se constituyen en agentes estratégicos de desarrollo local, con capacidad para impulsar transformaciones económicas sostenidas en el tiempo. No obstante, también plantea el desafío de consolidar estos logros mediante modelos de sostenibilidad financiera que permitan ampliar su radio de acción y fortalecer su institucionalidad.

Asimismo, se genera una pregunta alterna a la principal en la cual si la respuesta es positiva, tenían que responder ¿Por qué si considera que la creación de la asociación ha generado empleo o nuevas oportunidades económicas para los miembros de la comunidad? el Gráfico 23 muestra los resultados sobre las opiniones de los informantes, relacionado con la consulta anterior.



Fuente: elaboración propia con datos de la entrevista realizada a los presidentes de las Asociaciones de Desarrollo, acerca de la generación de empleabilidad a través de las asociaciones de desarrollo, 2024

Los resultados ayudan a identificar los principales argumentos mediante los cuales los informantes justifican que la creación de la asociación ha propiciado nuevas oportunidades económicas o empleo en la comunidad.

En primer lugar, el 56% señala como eje dinamizador la organización de actividades que facilitan la venta de productos, lo que refleja un modelo de gestión que estimula el microemprendimiento y habilita canales locales para la comercialización de bienes, fortaleciendo así la economía familiar.

De igual forma, el 40% reconoce que el mantenimiento de infraestructura comunal, así como la implementación de programas con subsidio, han representado oportunidades laborales concretas para las personas del entorno.

Estas acciones no solo implican un aporte directo en términos de ingresos, sino que evidencian un tipo de inversión social que vincula a los residentes en el proceso de mejoramiento de su propio espacio de vida, mediante mecanismos colaborativos y sostenibles.

En menor proporción, se destaca que el 11% valora el impacto del empleo temporal a través del Programa Nacional de Empleo (PRONAE), así como la posibilidad de contar con opciones para actividades recreativas y sociales junto a sus familias. Aunque estos factores no representan ingresos constantes, sí contribuyen al bienestar integral y a la activación de dinámicas comunitarias que fortalecen la cohesión y el capital social.

En conjunto, los resultados evidencian que las asociaciones no solo gestionan proyectos, sino que también crean entornos que favorecen el emprendimiento, el empleo parcial o temporal y la inclusión económica.

Esta realidad permite afirmar que su impacto económico va más allá de lo estructural, logrando incidir de forma progresiva en la calidad de vida y en las condiciones materiales de las comunidades en las que se insertan.

4.2.8.3 Análisis de la medición del impacto económico generado por los fondos en proyectos específicos

Evaluar el impacto económico de los fondos utilizados en proyectos comunitarios constituye un componente fundamental dentro del proceso de gestión y rendición de cuentas de las asociaciones de desarrollo.

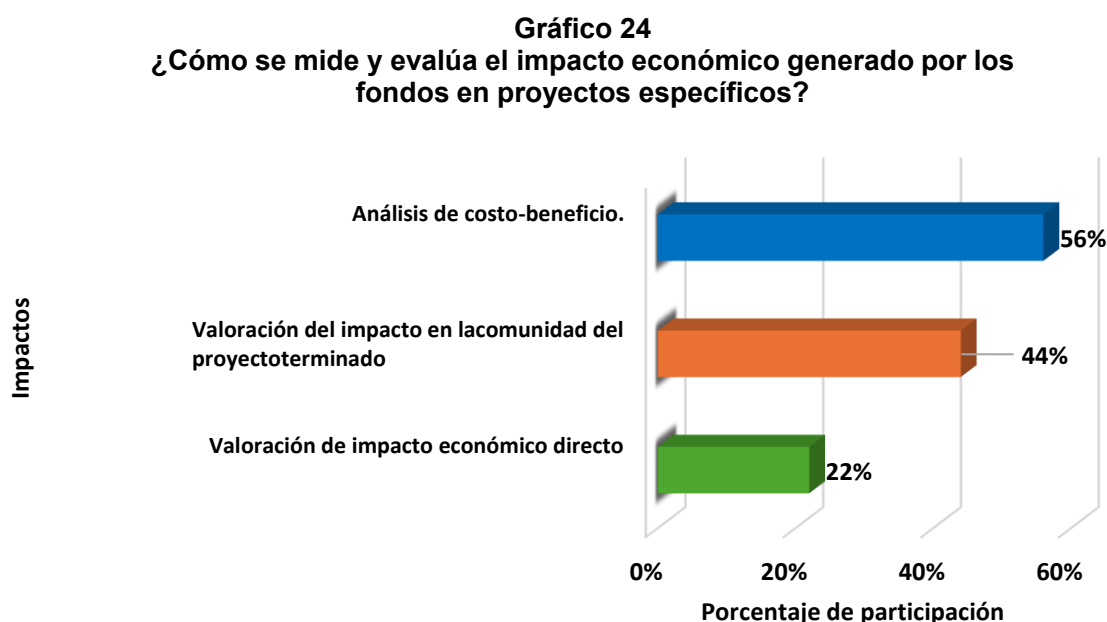
Esta medición no solo permite determinar la efectividad de las iniciativas implementadas, sino que también brinda insumos técnicos para la planificación futura, la priorización de necesidades y la toma de decisiones estratégicas en pro del bienestar local.

En consecuencia, conocer cómo las asociaciones establecen mecanismos para valorar los efectos económicos generados mediante la ejecución de proyectos resulta determinante para comprender su nivel de madurez organizativa, así como

su capacidad de promover un desarrollo sostenible en los territorios que representan.

A continuación, se presenta el análisis del Gráfico 24, el cual recoge las respuestas brindadas por los informantes en torno a la pregunta: ¿Cómo se mide y evalúa el impacto económico generado por los fondos en proyectos específicos?

Este gráfico permite interpretar el grado de sistematización, objetividad y participación que acompaña estos procesos evaluativos, así como identificar prácticas consolidadas o áreas de oportunidad que las asociaciones pueden fortalecer en sus dinámicas internas.



Fuente: elaboración propia con datos de la entrevista realizada a los presidentes de las Asociaciones de Desarrollo, acerca de la medición de impacto económico, 2024

El gráfico anterior ilustra las percepciones comunitarias sobre los métodos empleados para valorar el impacto económico derivado del uso de fondos en proyectos determinados.

Los resultados reflejan que el 56% de las personas participantes considera que el *análisis de costo-beneficio* constituye el principal mecanismo para evaluar los efectos económicos de estas iniciativas. Este dato permite inferir que existe una orientación hacia instrumentos técnico-financieros como parámetro de eficacia y eficiencia, donde se pondera el rendimiento de los recursos frente a los beneficios obtenidos.

En segundo lugar, el 44% de los consultados manifiesta que la *valoración del impacto en la comunidad tras la ejecución del proyecto* es un criterio utilizado para la medición del beneficio económico. Este enfoque, si bien menos técnico, introduce una visión más holística al considerar los cambios percibidos por los propios actores locales como medida de éxito, lo cual aporta una lectura más cualitativa del retorno social de la inversión.

El 22% señala que la *valoración de impacto económico directo* es un método empleado para evaluar estos efectos. Esta perspectiva implica un interés más inmediato en los ingresos generados o en los efectos económicos tangibles, tales como empleos temporales, flujo comercial o producción incrementada.

En conjunto, los resultados muestran una predominancia de criterios técnico-contables, sin excluir enfoques sociales o comunitarios. Esta mixtura revela una creciente conciencia sobre la necesidad de integrar parámetros financieros y humanos al momento de rendir cuentas o proyectar resultados, ergo, una tendencia

hacia la gestión estratégica con visión de sostenibilidad económica y desarrollo local.

4.2.8.4 Criterios de evaluación económica y social en proyectos comunitarios según líderes asociativos

Al establecer una comparación entre los gráficos 22 y 24, se evidencia cómo los presidentes de las asociaciones de desarrollo perciben y evalúan el impacto generado por los fondos aplicados en proyectos específicos, tanto desde una dimensión económica como desde una perspectiva social.

En el Gráfico 24, se observa que el 56% de los representantes indica que la principal herramienta utilizada para medir el impacto económico de los proyectos es el análisis de costo-beneficio, un enfoque que responde a una lógica técnica orientada a la eficiencia y al uso racional de los recursos. Le sigue con un 44% la valoración del impacto en la comunidad tras la ejecución del proyecto, mientras que un 22% reconoce la valoración del impacto económico directo.

Por su parte, el Gráfico 22 refleja que estos mismos actores otorgan una valoración significativa a los efectos sociales derivados de la ejecución de fondos: el 100% indica que la mejora en las relaciones interpersonales entre vecinos es un criterio clave de impacto, seguido por el 67% que destaca la mejora en la calidad de vida, el 44% que señala el fortalecimiento familiar y el 33% que identifica mejoras en la salud como resultado de los proyectos desarrollados.

Este contraste permite identificar que, si bien los presidentes de las asociaciones adoptan herramientas formales y técnicas para justificar o medir el uso de los fondos, no pierden de vista el alcance social de sus gestiones, reconociendo impactos que trascienden lo económico y se vinculan con el bienestar integral de la comunidad. Es decir, hay una clara consciencia institucional respecto a que el éxito de los proyectos no solo se mide en términos financieros, sino también en su capacidad de fortalecer la cohesión social, mejorar la vida cotidiana y fomentar vínculos solidarios entre los vecinos.

Este hallazgo constituye un insumo valioso para proponer modelos integrales de evaluación que conjuguen criterios técnicos con indicadores sociales perceptivos, de forma que las asociaciones logren una rendición de cuentas más completa, sensible y ajustada a las realidades comunitarias.

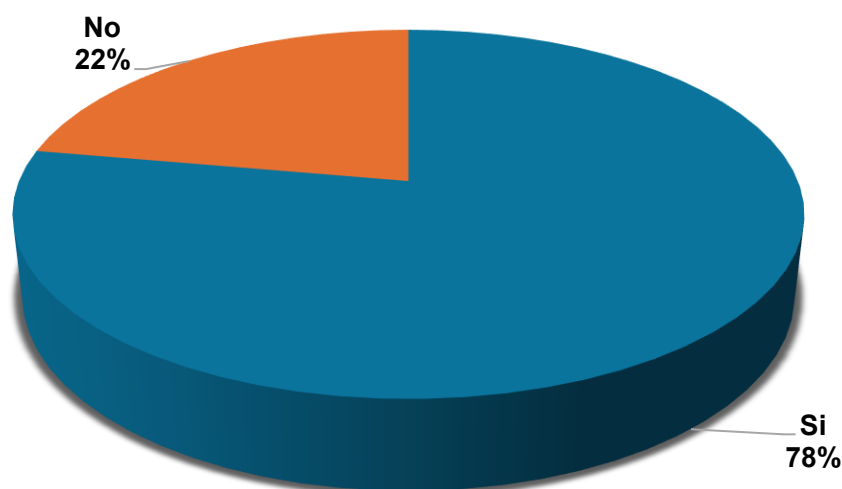
4.2.8.5 Análisis de la retroalimentación directa de la comunidad impactada

En contexto con el análisis del impacto social y económico generado por las asociaciones de desarrollo, resulta indispensable considerar la retroalimentación emitida por las personas beneficiarias directas de los proyectos implementados. Esta dimensión ofrece una mirada desde el seno comunitario, enriqueciendo el proceso evaluativo al integrar percepciones, valoraciones y experiencias ciudadanas en torno a los resultados obtenidos en el presente apartado incorpora las opiniones expresadas por los habitantes sobre los efectos tangibles de las iniciativas impulsadas por las asociaciones, lo cual permite delimitar el grado de

aceptación, apropiación y legitimidad que dichas acciones alcanzan dentro del entramado social local.

El siguiente gráfico 25 ilustra precisamente este ejercicio de consulta, que aporta insumos sustanciales para la toma de decisiones orientadas a la mejora continua y a la planificación participativa del desarrollo comunal.

Gráfico 25
¿Se recopila retroalimentación directa de la comunidad impactada?



Fuente: elaboración propia con datos de la entrevista realizada a los presidentes de las Asociaciones de Desarrollo, acerca de la retroalimentación de la comunidad impactada, 2024

El gráfico 26 expone los resultados relacionados con la consulta sobre la existencia de mecanismos formales o informales para recopilar retroalimentación directa por parte de la comunidad impactada por los proyectos impulsados por las asociaciones de desarrollo. A partir de los datos recabados, se evidencia que el 78% de las personas encuestadas afirmó que sí se realiza dicho proceso de retroalimentación, frente a un 22% que indica que no hace ningún proceso.

Este hallazgo muestra importancia para la evaluación participativa de los proyectos sociales, pues revela una tendencia favorable hacia la apertura institucional y la escucha activa de las comunidades beneficiarias.

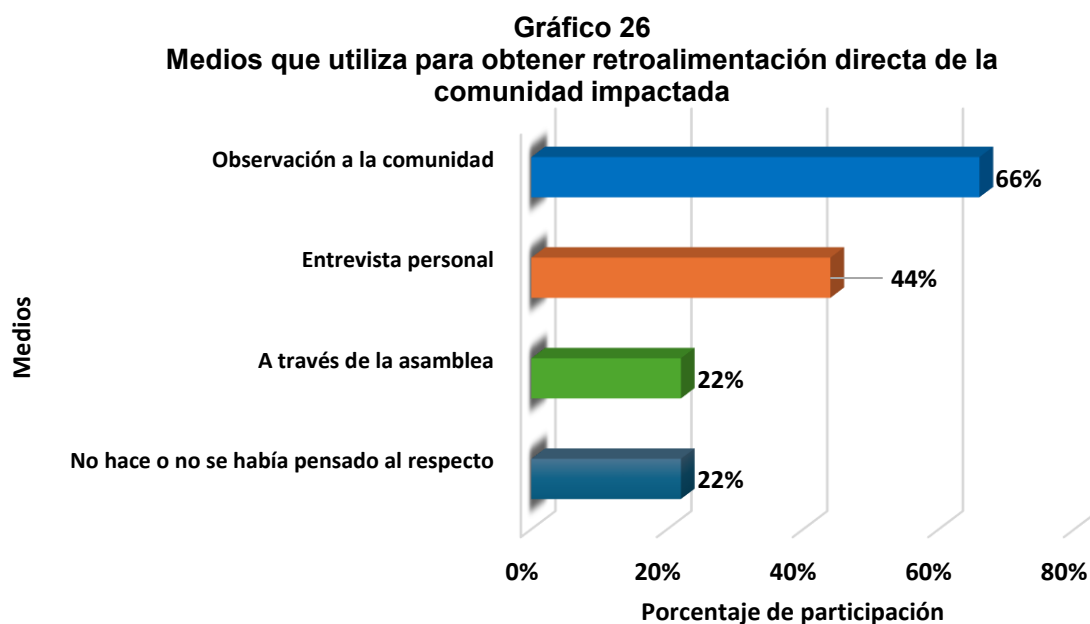
La práctica de recoger opiniones, sugerencias o valoraciones posteriores a la ejecución de acciones comunitarias constituye una herramienta coadyuvante en la mejora continua, ya que permite ajustar planes, corregir debilidades detectadas y fortalecer la legitimidad del accionar asociativo.

No obstante, la existencia de un 22% que declara no haber percibido procesos de retroalimentación apunta a la necesidad de consolidar mecanismos más inclusivos y sistemáticos que aseguren la participación de toda la población impactada, aunque la mayoría reconoce estos espacios de diálogo, aún persiste una brecha que debe atenderse para garantizar una gobernanza comunal más democrática, transparente y vinculante en la toma de decisiones. El análisis anterior subraya el interés manifiesto de los presidentes de las asociaciones de desarrollo por obtener retroalimentación directa de la comunidad impactada, no como un mero formalismo, sino como una práctica esencial para validar y orientar el accionar de la entidad.

Quienes indicaron que sí realizan este proceso, lo fundamentan en el reconocimiento de la comunidad como fuente primaria de información para valorar el alcance real de sus intervenciones, especialmente en términos de impacto social.

Este esfuerzo por recopilar insumos no se limita únicamente a la dimensión económica de los proyectos, tal como se visualiza en el Gráfico 24, sino que se alinea con una visión más integral del desarrollo, la cual atiende a los efectos en la calidad de vida, el fortalecimiento de la comunidad y el cumplimiento de los fines por los cuales las asociaciones fueron constituidas.

En este sentido, los líderes comunales no solo demuestran coherencia con la normativa que regula sus funciones, sino que evidencian un compromiso activo con la transformación de realidades marcadas por la exclusión, el desempleo y los bajos indicadores de desarrollo humano, según lo evidencian informes recientes del MIDEPLAN y del INEC. En este contexto, el Gráfico 26 cobra especial relevancia, al ilustrar los medios que estas asociaciones utilizan para obtener esta retroalimentación, reafirmando así su intención de generar procesos participativos, inclusivos y orientados al mejoramiento continuo de la gestión local.



Fuente: elaboración propia con datos de la entrevista realizada a los presidentes de las Asociaciones de Desarrollo, acerca de los medios que utiliza para obtener retroalimentación directa de la comunidad impactada, 2024

El Gráfico 26 proporciona evidencia empírica sobre los medios utilizados por las asociaciones de desarrollo para obtener retroalimentación directa por parte de la comunidad impactada. En este caso, se observa que el 66% de los encuestados indicó que la observación directa a la comunidad es el principal mecanismo empleado para recoger impresiones sobre el impacto de los proyectos ejecutados.

Esta metodología, aunque válida desde un enfoque cualitativo, puede resultar limitada si no se complementa con instrumentos más estructurados de evaluación participativa. Por otra parte, el 44% de las respuestas señala el uso de entrevistas personales como una vía de retroalimentación, lo cual representa una práctica positiva, dado que permite captar percepciones más profundas, contextualizadas y con un mayor nivel de detalle. No obstante, apenas el 22% reconoce que se recurre a las asambleas comunitarias como medio formal para recoger opiniones, lo cual evidencia una subutilización de estos espacios democráticos y de gobernanza local.

Resulta llamativo que un 22% de los consultados afirme que no se realiza este proceso o que no se había contemplado, lo que pone en evidencia vacíos institucionales en materia de rendición de cuentas y mecanismos de escucha activa, el cual responde a la población que indica que No, en el Gráfico 25. Aunque existe una intención de recoger retroalimentación, esta se encuentra aún centrada en prácticas informales o asistemáticas.

Para fortalecer la gestión participativa y elevar la legitimidad de las acciones de desarrollo, se recomienda formalizar y diversificar los canales de consulta comunitaria, promoviendo metodologías mixtas que combinen observación, entrevistas, encuestas y asambleas deliberativas. Esto permitirá no solo registrar percepciones más representativas, sino también orientar la mejora continua de las intervenciones asociativas.

Por su parte, al contrastar los datos arrojados por los gráficos 39 y 40, se evidencia una notable correspondencia entre los tipos de proyectos ejecutados por las asociaciones de desarrollo y la percepción de impacto que estos generan en las comunidades.

En ambos casos, el desarrollo de actividades recreativas, culturales y sociales aparece como el componente con mayor peso, al ser identificado por el 84% de los consultados tanto como acción ejecutada como por su impacto más significativo.

Esta coincidencia denota una coherencia entre la ejecución programática y los resultados percibidos, lo cual sugiere una adecuada alineación entre los objetivos de intervención de las asociaciones y las necesidades reales de las poblaciones beneficiadas.

Asimismo, el segundo porcentaje más alto en ambos gráficos se relaciona con los programas de educación y capacitación, señalados por el 55% de los

participantes en ambos casos, lo cual refuerza el valor estratégico que reviste la inversión en el desarrollo del capital humano dentro de estas comunidades.

En un nivel intermedio, también se aprecian porcentajes similares en las categorías de fomento de emprendimientos y acciones de preservación del medio ambiente, con valores cercanos al 35%, lo cual refleja una percepción compartida en cuanto a la importancia de diversificar los enfoques del desarrollo local, no solo desde una dimensión económica sino también desde la sostenibilidad ambiental y social.

Por su parte, las categorías con menor frecuencia, como la mejora de servicios básicos y la promoción del turismo mantienen una tendencia similar en ambos gráficos, lo cual podría indicar una menor ejecución de estos proyectos o bien una baja visibilidad e impacto en las comunidades, situación que conviene analizar en términos de pertinencia y alcance de estas acciones.

Por lo anterior, el análisis comparativo evidencia una relación directa entre la oferta de proyectos desarrollados por las asociaciones y la valoración que la comunidad hace de su impacto, aspecto que no solo valida el accionar de estas entidades sino que refuerza la necesidad de continuar fortaleciendo sus capacidades de planificación, ejecución y evaluación para asegurar resultados sostenibles y pertinentes.

4.2.8.6 Cierre del análisis: el papel de las asociaciones de desarrollo y su impacto en las comunidades

A partir de la información recolectada y analizada, se puede afirmar que las asociaciones de desarrollo representan un pilar organizativo esencial en la gestión comunal, no solo por su figura jurídica y su operatividad administrativa, sino por el alcance que logran mediante la ejecución de proyectos y actividades orientadas a la mejora de las condiciones sociales, económicas y culturales de sus comunidades.

Desde la visión de los presidentes, se destaca un alto grado de compromiso con el cumplimiento de los fines que justifican la existencia de estas asociaciones.

Su papel trasciende la gestión de recursos y el cumplimiento de normativas legales; se concibe más bien como una vocación de servicio con un enfoque transformador del entorno comunitario.

Esto se refleja en la búsqueda constante de validar su accionar a través de la retroalimentación directa de los vecinos, reconociendo que la legitimidad de su trabajo se fortalece en la medida en que responde a las necesidades reales de la población.

El impacto de las acciones desarrolladas, en consecuencia, no se limita al cumplimiento de metas de corto plazo. Por el contrario, muchas de las iniciativas impulsadas, como actividades recreativas, educativas, sociales o económicas, han

demostrado tener efectos sostenidos que contribuyen al tejido social, al empoderamiento ciudadano y al fortalecimiento de la identidad colectiva.

Además, la ejecución de proyectos orientados al emprendimiento, la capacitación y la mejora de infraestructura comunal ha permitido generar oportunidades, reducir vulnerabilidades y dinamizar la economía local, particularmente en contextos donde los índices de pobreza y desempleo, según datos del INEC y MIDEPLAN, siguen siendo estructurales.

Por tanto, las asociaciones de desarrollo, cuando son lideradas por equipos comprometidos y alineados con un enfoque participativo, constituyen verdaderos agentes de transformación territorial.

Su labor, sin embargo, requiere ser visibilizada, acompañada y fortalecida mediante procesos de capacitación continua, alianzas interinstitucionales y mecanismos efectivos de rendición de cuentas que permitan sostener y ampliar el impacto alcanzado en las comunidades.

4.3 Opinión del impacto generado por las asociaciones de desarrollo integrales y específicas en las comunidades

Con el propósito de obtener una visión integradora y representativa sobre la percepción que posee la población en torno al rol e impacto de las asociaciones de

desarrollo en sus comunidades, se procede a realizar una consulta general dirigida a la población.

Este apartado recoge y analiza las respuestas brindadas por los residentes, quienes aportan valoraciones sustantivas acerca de la gestión, pertinencia, eficacia y proyección de estas entidades en el contexto de los distritos de Chacarita y El Roble.

El objetivo de esta consulta es interpretar, desde la voz ciudadana, si las asociaciones están cumpliendo con los principios que dieron origen a su constitución legal y social y si han logrado posicionarse como verdaderos agentes de desarrollo comunal. La metodología empleada permite recoger datos cuantitativos y cualitativos que expresan no solo el nivel de reconocimiento social alcanzado, sino también las áreas donde persisten desafíos que requieren atención estratégica.

Entre los aspectos más relevantes analizados se destacan: la percepción sobre el impacto económico y social de los proyectos ejecutados, el grado de participación ciudadana en las decisiones organizativas, la utilidad percibida de las obras desarrolladas, la transparencia en la administración de los recursos y la calidad del acompañamiento brindado por las juntas directivas. Asimismo, se indaga sobre el nivel de articulación institucional, el tipo de actividades con mayor incidencia en la comunidad y las expectativas a futuro en torno al accionar de estas asociaciones.

Los resultados evidencian un reconocimiento generalizado de la función dinamizadora que estas organizaciones han ejercido en sus distritos. La población manifiesta, en su mayoría, una valoración positiva respecto al mejoramiento de las condiciones comunitarias, el fortalecimiento social y la generación de oportunidades productivas a partir de la gestión de las asociaciones.

No obstante, también se identificaron observaciones críticas relacionadas con la necesidad de mejorar la planificación estratégica, diversificar los mecanismos de participación ciudadana y consolidar procesos de rendición de cuentas con mayor frecuencia y profundidad.

4.3.1 Análisis de las características sociodemográficas y socioeconómicas de la población participante

La caracterización sociodemográfica y socioeconómica de la población encuestada, correspondiente a los distritos de Chacarita y El Roble, áreas de intervención directa de las asociaciones de desarrollo objeto de estudio. Esta caracterización permite comprender el perfil de las personas participantes, considerando aspectos clave como género, edad, nivel educativo, condición laboral e ingresos familiares.

La información detallada se encuentra sistematizada en los Cuadros 12 (Anexo 3) y 13 (Anexo 4), los cuales ofrecen un panorama claro sobre la realidad de la población en términos de su estructura social y económica.

El propósito de este análisis es identificar elementos que permitan interpretar con mayor profundidad las opiniones y valoraciones emitidas por la población en relación con las asociaciones de desarrollo. De esta manera, se aporta un contexto más amplio y fundamentado sobre la percepción ciudadana respecto al impacto, visibilidad y productividad de dichas organizaciones en los territorios analizados.

Esta información resulta estratégica para la comprensión del vínculo entre las condiciones sociales de los informantes y el grado de apropiación, participación y reconocimiento que otorgan a las estructuras comunales en estudio.

4.3.1.1 Análisis de las características sociodemográficas

El perfil sociodemográfico de las personas participantes se compone de una mayoría femenina el 57%, lo cual sugiere una significativa presencia de mujeres en los espacios comunitarios y una posible influencia directa en la percepción y participación en procesos asociativos.

Este dato resulta relevante al considerar que en muchas comunidades, el liderazgo social y la participación en actividades comunales suele estar impulsado por mujeres organizadas.

En cuanto al grupo etario, se observa una concentración del 28% en personas mayores de 51 años, seguido por un 26% entre los 41 años y 50 años, lo

que refleja una población consultada de amplia experiencia, posiblemente con mayor conocimiento histórico y sentido de pertenencia hacia la comunidad.

Esto brinda fortaleza a las percepciones expresadas, pues provienen de personas con arraigo del distrito o poblado.

Respecto al estado civil, el 41% de los participantes está casado, lo que podría influir positivamente en la estabilidad del núcleo familiar y en su implicación en las dinámicas de desarrollo comunal.

Por su parte, la procedencia de los encuestados muestra un mayor peso del distrito de El Roble (58%) frente a Chacarita (41%), lo cual permite establecer un contraste territorial útil para el análisis comparativo entre ambas zonas.

En cuanto al nivel educativo, destaca que un 26% ha alcanzado estudios universitarios completos, mientras que el 23% se encuentra en el nivel de secundaria completa.

Esto evidencia un perfil educativo medio-alto que permite inferir un grado de comprensión adecuado sobre los procesos administrativos, financieros y sociales que involucran a las asociaciones de desarrollo. Esta variable resulta clave para el estudio, ya que el nivel de escolaridad puede incidir en la valoración crítica, el grado de participación y la apropiación de los procesos comunitarios.

4.3.1.1.1 Importancia para el estudio

Estos indicadores permiten entender el contexto social desde donde se emite la percepción ciudadana, así como identificar brechas de participación según género, edad y nivel educativo.

Además, facilitan la proyección de estrategias diferenciadas para fomentar la integración activa de sectores menos representados, como jóvenes o personas con bajo nivel educativo, en los procesos de desarrollo local.

4.3.1.2 Análisis de las características socioeconómicas

En cuanto a la condición laboral, se aprecia que el 54% de las personas participantes se encuentra trabajando, mientras el 11% está desempleado y el 12% pensionado.

Esta configuración indica que una parte significativa cuenta con ingresos propios, lo cual podría estar relacionado con su interés o capacidad de involucrarse en actividades de desarrollo económico impulsadas por las asociaciones.

La composición del núcleo familiar revela que el 47% pertenece a familias con más de cuatro personas, lo que implica una mayor presión sobre los recursos del hogar. En sintonía con ello, el 36% de los encuestados declara que dos personas

sostienen el hogar, lo que puede ser interpretado como una economía familiar compartida, aunque también con márgenes estrechos de maniobra financiera.

En lo referente al ingreso familiar, un 30% indica tener ingresos superiores a ¢501.000, lo cual representa un grupo económicamente activo con cierto margen de estabilidad, pero también se detecta que el 27% se ubica por debajo de los ¢200.000 mensuales, lo cual refleja una alta vulnerabilidad económica en una parte significativa de la muestra. Este dato cobra especial relevancia al momento de valorar la necesidad de proyectos productivos impulsados por las asociaciones, orientados a la generación de empleo, capacitación y oportunidades de emprendimiento.

Respecto a la condición habitacional, el 51% afirma vivir en vivienda propia, el 15% en vivienda alquilada y el 13% en vivienda prestada por familiares debido a condiciones económicas. Esta distribución permite identificar sectores con cierta estabilidad frente a otros más expuestos a la inseguridad habitacional y económica.

4.3.1.2.1 Importancia para el estudio

Estas características socioeconómicas son fundamentales para valorar la percepción sobre el impacto real que tienen las asociaciones en sus comunidades.

La información recabada permite identificar niveles de vulnerabilidad que pueden condicionar el tipo de proyectos requeridos, así como las expectativas de la población respecto a la función que deben cumplir estas organizaciones.

A su vez, orienta a los actores públicos y privados hacia estrategias focalizadas que respondan a las necesidades reales de los distintos sectores sociales presentes en los distritos.

4.3.2 Análisis del reconocimiento de las asociaciones de desarrollo y su impacto en las comunidades

El reconocimiento social de las asociaciones de desarrollo, tanto integrales como específicas, representa un indicador clave para valorar su nivel de inserción en el tejido comunitario, así como la legitimidad de su accionar en los procesos de mejora territorial.

En contexto con los fines de este estudio, conocer si la población identifica la existencia de estas organizaciones permite interpretar hasta qué punto se han posicionado como referentes en la gestión de proyectos, la articulación institucional y la atención de necesidades colectivas.

Este reconocimiento no solo fortalece su capacidad de convocatoria y participación ciudadana, sino que también constituye la base sobre la cual se

construyen alianzas, se promueve la corresponsabilidad y se genera confianza en torno a sus funciones.

En virtud de lo anterior, el Gráfico 27 refleja los resultados obtenidos ante la consulta: ¿Conoce si en su comunidad existe alguna asociación de desarrollo integral o específica?, por lo cual se convierte en un insumo relevante para establecer el nivel de visibilidad y apropiación que estas entidades tienen dentro de los distritos analizados, lo que permite inferir su impacto real en la cohesión social y en la dinamización de procesos organizativos locales.



Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta realizada a las comunidades, acerca del conocimiento que tienen sobre las asociaciones de desarrollo, 2024

Los datos anteriores exponen los niveles de reconocimiento que manifiestan los habitantes de las comunidades respecto a la existencia de asociaciones de desarrollo integral o específicas en sus territorios.

En este sentido, el 67% de las personas encuestadas afirmó tener conocimiento sobre estas organizaciones, mientras que el 33% indicó desconocer si en su comunidad opera alguna de ellas.

Este hallazgo evidencia un grado mayoritario de visibilidad y presencia de las asociaciones dentro del entorno comunitario, lo cual resulta coadyuvante en la generación de confianza y en la consolidación de procesos organizativos orientados al bienestar común.

No obstante, el hecho de que un 33% de los participantes no identifique la existencia de una asociación de desarrollo en su comunidad, plantea un reto importante para estas entidades en términos de comunicación, participación e inclusión social.

A través del fortalecimiento de sus mecanismos de divulgación, la promoción de espacios deliberativos y el establecimiento de vínculos más directos con los distintos sectores de la población, las asociaciones podrían potenciar su alcance y en consecuencia, de ello, maximizar el impacto de sus acciones.

Este nivel de reconocimiento, por tanto, se establece como una variable estratégica para analizar la legitimidad social de las asociaciones de desarrollo, así como su posicionamiento como actores clave en la dinamización de proyectos, la representación ciudadana y la articulación con instancias institucionales que promuevan el desarrollo sostenible en el ámbito local.

Sobre este mismo contexto, se efectúa consulta acerca del nivel de conocimiento que tiene la población sobre quienes conforman las asociaciones de desarrollo.

Esta consulta es muy importante, ya que ayuda a comprender el grado de legitimidad de las asociaciones y el impacto generado en la comunidad, al proyectarse en la población a través de sus actividades o medios que permita ir cimentando las bases de trabajo a través del tejido comunitario y social. Al respecto en el Gráfico 28 se muestran los datos que permite valorar su nivel de conocimiento sobre la pregunta.



Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta realizada a las comunidades, acerca del conocimiento sobre la conformación de la junta directiva, 2024

El gráfico expone los resultados obtenidos tras consultar a las personas que previamente indicaron conocer la existencia de una asociación de desarrollo en su distrito (según el Gráfico 27), sobre si, además, identifican a sus integrantes y

pueden precisar los puestos que ocupan. En este sentido, el 54% de los informantes respondió afirmativamente, mientras que un 46% indicó no conocer a los miembros ni sus roles. Este dato revela una tendencia positiva en términos de visibilidad organizacional, dado que más de la mitad de la población encuestada logra identificar a los actores clave dentro de la estructura de la asociación. Este nivel de reconocimiento contribuye a consolidar la legitimidad institucional y fomenta una mayor cercanía entre la comunidad y sus representantes.

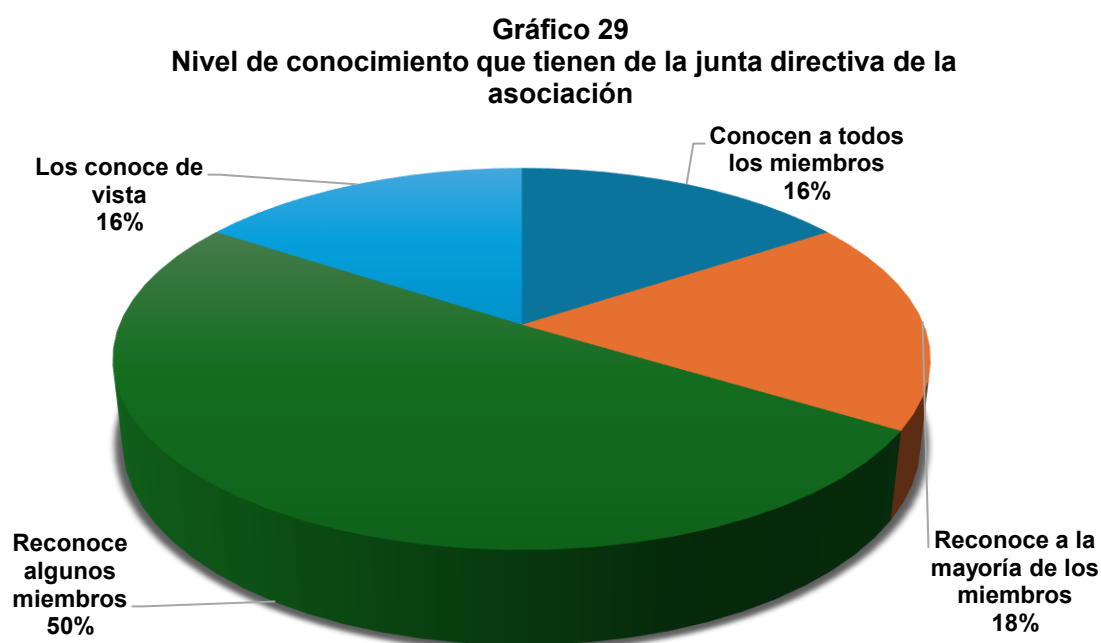
No obstante, el 46% que afirma no conocer a los integrantes plantea un reto significativo en términos de comunicación interna, transparencia y vinculación comunitaria. Este segmento de la población representa una proporción considerable que podría estar marginada del proceso participativo o desinformada respecto a la toma de decisiones colectivas, lo cual debilita los principios de gobernanza democrática y corresponsabilidad social.

Este hallazgo sugiere la necesidad de fortalecer las estrategias de visibilización de las juntas directivas, a través de mecanismos formales e informales, como boletines informativos, murales comunales, redes sociales institucionales o reuniones periódicas abiertas.

Asimismo, se recomienda que las asociaciones refuercen sus canales de diálogo con la población, de manera que los líderes comunales no solo sean identificados, sino también reconocidos como agentes accesibles, transparentes y comprometidos con el desarrollo de su territorio.

El gráfico refleja un avance en materia de reconocimiento organizativo, pero también evidencia la existencia de una brecha que debe atenderse mediante estrategias proactivas de comunicación, integración y rendición de cuentas.

En este mismo contexto se consulta a la población a los que respondieron que si los conocen que indiquen el nivel de conocimiento que tienen o en su defecto señalar las razones por las cuales no los conocen, los resultados se muestran en los gráficos. El Grafico 29 muestra los resultados acerca del conocimiento que tienen de la junta directiva y su miembros los resultados son los siguientes:



Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta realizada a las comunidades, acerca del conocimiento que tienen sobre las asociaciones de desarrollo, relacionado con la junta directiva, 2024

El gráfico 29 evidencia que el 59% de las personas encuestadas afirma conocer a quienes integran la junta directiva de su asociación de desarrollo, mientras que un 41% manifiesta no tener conocimiento alguno sobre sus miembros.

Esta primera aproximación revela una ligera mayoría de la población que mantiene cierto grado de vínculo o al menos reconocimiento hacia los representantes comunales, aunque aún persiste un porcentaje considerable de desconocimiento que resulta preocupante para el fortalecimiento del liderazgo comunitario.

Ahora bien, al desglosar con mayor profundidad este dato mediante el gráfico 29, se obtiene un panorama más específico sobre el nivel de conocimiento que tiene la población hacia los miembros de la junta directiva.

El 50% de quienes respondieron haberlos identificado (en el gráfico anterior) señala que reconoce únicamente a algunos miembros, mientras que solo el 18% manifiesta conocer a la mayoría y un escaso 16% declara conocerlos a todos. Llama la atención que otro 16% los conoce apenas "de vista", lo cual refleja relaciones débiles entre los líderes comunales y las bases poblacionales.

Ambos gráficos, analizados en conjunto, muestran una realidad dual: por un lado, hay un nivel de conocimiento inicial sobre la existencia de las juntas directivas, pero por otro, este conocimiento resulta superficial y limitado, sin una conexión sólida que respalde una participación ciudadana activa y efectiva. Esta distancia puede impactar negativamente la legitimidad, la representatividad y la confianza institucional en el accionar de las asociaciones de desarrollo.

Por ende, estos hallazgos constituyen una llamada de atención para fortalecer los procesos de visibilización, rendición de cuentas, acercamiento comunitario y transparencia en la gestión de estas juntas.

La participación ciudadana pilar esencial de las asociaciones según lo establece la Ley N.º 3859 requiere líderes reconocidos, accesibles y legitimados por su comunidad, lo cual no se logra únicamente con presencia formal, sino con procesos sostenidos de comunicación, inclusión y escucha activa.

En contraste con estos resultados se clasifican en el Gráfico 30 a quienes del todo no conocen a la Junta directiva, por la cual se preguntan las razones de su desconocimiento, los resultados son los siguientes,



Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta realizada a las comunidades, acerca del conocimiento que tienen sobre las asociaciones de desarrollo, 2024

A continuación, se presenta el análisis comparativo entre los gráficos 27 y 29, enfocado en el nivel de conocimiento que tiene la población sobre la junta directiva de las asociaciones de desarrollo integral o específica, así como las razones que justifican el desconocimiento de esta estructura organizativa comunal.

El Gráfico 27 muestra que el 59% de la población encuestada afirmó conocer a los integrantes de la junta directiva de su asociación de desarrollo, mientras que el 41% indicó no tener conocimiento de dichas personas.

Este hallazgo sugiere que, aunque existe un grado mayoritario de reconocimiento hacia las autoridades comunales, aún persiste un porcentaje significativo de población que permanece desvinculada de las estructuras organizativas que gestionan los recursos y proyectos en sus comunidades.

En este sentido, el Gráfico 29 profundiza en los motivos que explican por qué un 41% de la población manifestó no conocer a los integrantes de la junta directiva.

La razón más frecuente se vincula a la falta de información, representando el 41% de las respuestas, seguida de la poca proyección de la junta (24%) y el desinterés personal (21%). Este conjunto de factores refleja debilidades institucionales en la estrategia comunicativa de las asociaciones, así como una limitada visibilidad de sus acciones dentro del entorno local . Adicionalmente, un 9% señaló que en su comunidad no existe una junta de desarrollo activa, y un 5%

expresó que los constantes cambios en la composición de la junta dificultan su identificación.

La articulación de ambos gráficos revela una oportunidad estratégica para las asociaciones de desarrollo: incrementar la difusión de su estructura organizativa, fortalecer los mecanismos de comunicación con la comunidad y mejorar su posicionamiento público mediante actividades de socialización, rendición de cuentas y participación ciudadana. Solo así se podrá garantizar una mayor apropiación social del quehacer asociativo, consolidando su legitimidad y eficacia en los procesos de desarrollo territorial.

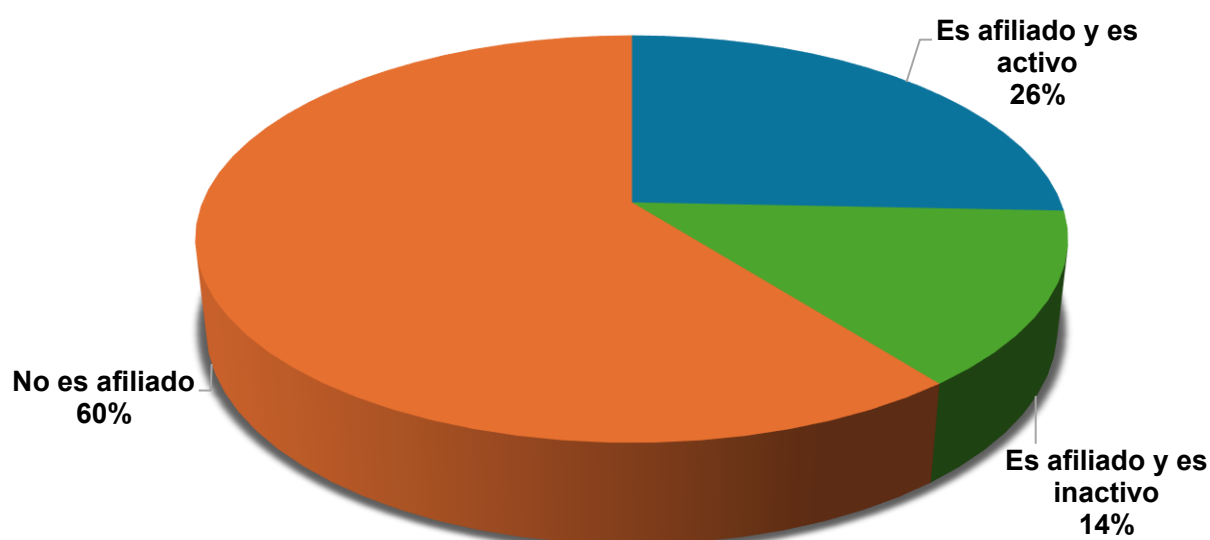
4.3.3 Análisis sobre la condición de la población en relación con las asociaciones de desarrollo

La comprensión del grado de reconocimiento y legitimidad social que ostentan las asociaciones de desarrollo en las comunidades resulta esencial para valorar su incidencia en los procesos de transformación local.

Este objetivo se presenta el análisis correspondiente al Gráfico 31, el cual permite identificar la percepción que tienen los habitantes en relación con la condición actual de estas organizaciones en sus distritos. Esto permite examinar cómo son reconocidas, si permanecen activas, en formación o si han sido olvidadas, constituye una base relevante para entender el nivel de confianza y de vinculación comunitaria que dichas estructuras poseen, así como el potencial real que pueden

movilizar para coadyuvar al desarrollo social, económico y organizativo en el ámbito local. Este análisis ofrece insumos valiosos para orientar estrategias de fortalecimiento organizacional, participación ciudadana e incidencia territorial.

Gráfico 31
Al respecto de las asociaciones de desarrollo de su comunidad, su condición es la siguiente:



Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta realizada a las comunidades, acerca la condición que tienen las personas de la comunidad en relación con la asociación de desarrollo, 2024

Los datos anteriores presentan una radiografía significativa sobre la vinculación ciudadana con las asociaciones de desarrollo en sus respectivas comunidades. Según los resultados obtenidos, el 60% de los encuestados manifestó no estar afiliado a ninguna asociación, lo cual evidencia una desconexión considerable entre la población y estas entidades.

Esta situación podría estar vinculada a factores como la falta de información, desmotivación, experiencias previas negativas o percepciones de ineficiencia

institucional, por lo cual se convierte en una alerta sobre la necesidad de fortalecer los mecanismos de comunicación y participación comunitaria.

Por su parte, el 26% de los participantes indicó estar afiliado y activo dentro de las asociaciones, lo que representa un segmento de la población comprometido con los procesos organizativos y el que, posiblemente, coadyuva en la planificación y ejecución de proyectos de desarrollo. Mientras tanto, el 14% restante señaló estar afiliado pero inactivo, lo cual podría interpretarse como un síntoma de desinterés, limitaciones estructurales de las organizaciones o barreras internas que impiden una participación efectiva.

Este análisis permite evidenciar la urgencia de implementar estrategias integrales para el fortalecimiento del tejido asociativo, mediante procesos de capacitación, incentivos para la participación, transparencia en la gestión y apertura a nuevas formas de liderazgo. De esta manera, se podrá recuperar la confianza ciudadana, potenciar el impacto comunitario y garantizar la sostenibilidad de los proyectos que impulsan las asociaciones en los territorios.

En contexto con el estudio del impacto organizacional y comunitario de las asociaciones de desarrollo, resulta pertinente examinar no solo el nivel de afiliación, sino también las formas específicas de participación que ejercen sus miembros. Este tipo de análisis permite valorar el grado de apropiación que los afiliados manifiestan hacia las acciones colectivas, mediante las cuales se consolida la gestión participativa y la construcción de tejido social.

Así, el subtítulo “Análisis del reconocimiento de las asociaciones de desarrollo y su impacto en las comunidades” adquiere mayor profundidad al incorporar variables asociadas a la frecuencia de asistencia, la colaboración en actividades, el liderazgo de ideas y el sentido de pertenencia. En secuencia con lo anterior, el Gráfico 32 expone con claridad los distintos niveles de involucramiento que demuestran quienes, habiendo afirmado ser afiliados activos, desempeñan un papel relevante en la vida organizacional de sus comunidades.

La información obtenida permite interpretar con mayor precisión cómo se materializa ese reconocimiento institucional y cuáles son los indicadores sociales más relevantes que reflejan su impacto directo en la consolidación del desarrollo local sostenible.



Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta realizada a las comunidades, acerca del tipo de actividades que genera en la asociaciones de desarrollo, 2024

Los datos anteriores revelan el nivel de involucramiento y participación de las personas que han indicado estar afiliadas y mantener una relación activa con las asociaciones de desarrollo en sus comunidades.

La información recabada permite interpretar el grado de apropiación y compromiso con las dinámicas organizativas, las cuales se constituyen como factores determinantes para consolidar procesos de gobernanza comunitaria, participación ciudadana y desarrollo sostenible.

De acuerdo con los datos, el 71% de los encuestados afirma asistir con frecuencia a reuniones o asambleas, lo cual evidencia un vínculo constante con los espacios deliberativos y de toma de decisiones. A ello se suma el 69%, que manifiesta colaborar activamente en las actividades impulsadas por la organización, aspecto que refleja una disposición favorable hacia el trabajo colectivo. El 51% indica que aporta ideas para el desarrollo de actividades, lo que sugiere un entorno que promueve la creatividad, la escucha activa y la construcción conjunta de propuestas.

Por su parte, el 33% reconoce que la asociación goza de una fuerte credibilidad, mientras que un 31% resalta el intercambio de motivación entre afiliados, elementos que refuerzan la cohesión y el sentido de pertenencia. Finalmente, el 20% menciona que se compenetra plenamente con la asociación, lo que, si bien representa una cifra menor, constituye un indicador relevante en términos de identificación subjetiva con los valores y objetivos institucionales.

En consecuencia, el análisis de este gráfico permite confirmar que el reconocimiento, la participación y el compromiso de los afiliados coadyuvan al fortalecimiento de las asociaciones como actores estratégicos en la promoción del desarrollo local, mediante una base organizativa dinámica, propositiva y legitimada por sus propios miembros.

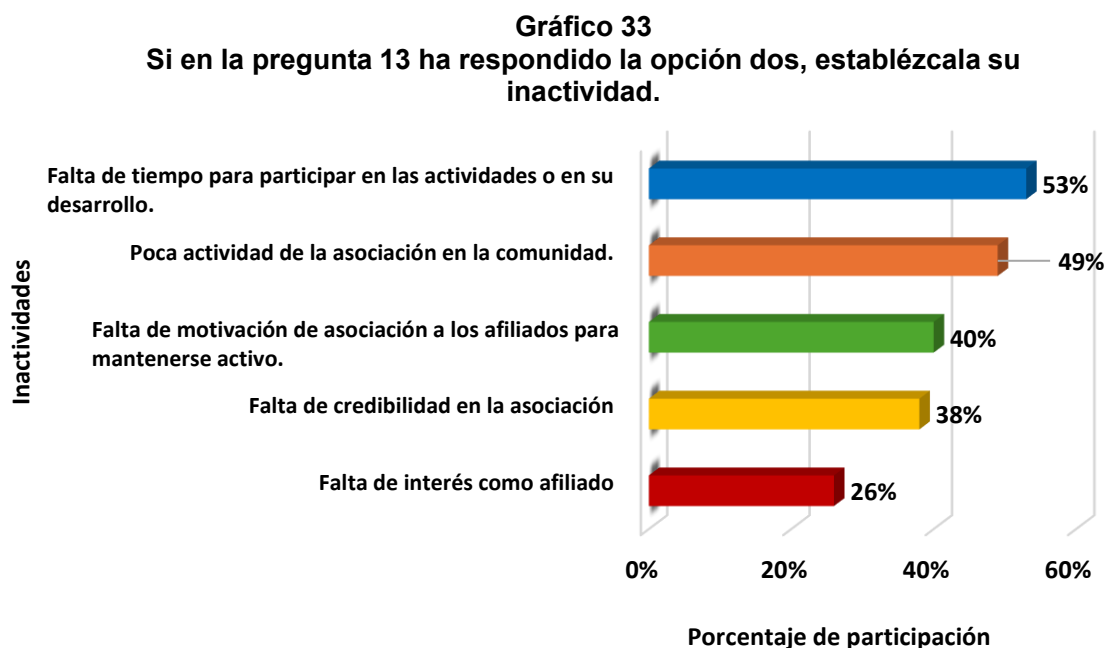
Dentro del análisis integral sobre el reconocimiento de las asociaciones de desarrollo y su repercusión en las comunidades, resulta necesario visibilizar no solo los aportes de quienes se mantienen activos, sino también las razones que inciden en la inactividad de los afiliados.

Este enfoque permite comprender los factores limitantes que obstaculizan una mayor participación ciudadana, por lo cual se convierte en un insumo valioso para el diseño de estrategias que fomenten la integración y el sentido de pertenencia organizacional.

En contraste con el gráfico anterior el Gráfico 32, se presentan las respuestas asociadas a la consulta dirigida a quienes afirmaron ser afiliados inactivos, con el propósito de establecer los motivos que justifican dicha condición.

Este ejercicio interpretativo contribuye a ampliar la mirada sobre los desafíos internos que enfrentan las asociaciones, tales como la desinformación, la falta de interés, el escaso tiempo disponible o la percepción de poca efectividad, aspectos

que, en conjunto, deben abordarse si se pretende consolidar una cultura organizativa dinámica y representativa del interés colectivo.



Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta realizada a las comunidades, acerca del tipo de actividades que genera en la asociaciones de desarrollo, 2024

Los datos anteriores exponen los factores que inciden en la inactividad de los afiliados a las asociaciones de desarrollo, específicamente en quienes indicaron ser miembros registrados, pero no participativos.

La variable de mayor peso corresponde a la “falta de tiempo para participar en las actividades o en su desarrollo”, señalada por el 53% de los consultados, lo cual refleja una realidad contemporánea en la que las múltiples responsabilidades individuales interfieren con el compromiso comunal.

Seguidamente, el 49% indicó que existe una “poca actividad de la asociación en la comunidad”, lo que evidencia una percepción de bajo dinamismo organizativo que podría provocar desinterés progresivo.

En esa misma línea, el 40% atribuye su inactividad a la “falta de motivación por parte de la asociación hacia los afiliados”, lo que pone de manifiesto debilidades en las estrategias de integración y acompañamiento institucional.

Asimismo, el 38% hizo referencia a la “falta de credibilidad en la asociación”, lo que representa un llamado de atención en relación con la transparencia y la confianza que debe proyectarse hacia la comunidad. Finalmente, el 26% indicó una “falta de interés como afiliado”, una respuesta que podría asociarse tanto a factores estructurales como subjetivos que afectan el sentido de pertenencia.

Estos resultados permiten concluir que el fenómeno de la inactividad no responde únicamente a desinterés individual, sino que está asociado a condiciones organizativas, comunicativas y de gestión que limitan la consolidación de vínculos sólidos entre la asociación y sus miembros. Por tanto, es imprescindible que se implementen mecanismos efectivos de participación, comunicación y fortalecimiento institucional que contrarresten esta tendencia, mediante procesos de mejora continua que incentiven la permanencia y el involucramiento activo de los afiliados.

La identificación de los factores que inciden en la no afiliación de las personas a las asociaciones de desarrollo constituye un aspecto esencial para comprender las limitaciones estructurales y culturales que afectan la participación ciudadana en los procesos organizativos comunitarios. En este sentido, el análisis que se presenta a continuación, sustentado en los resultados del Gráfico 31, procura visibilizar las razones manifestadas por quienes, al responder la pregunta 13, indicaron no estar afiliados a ninguna asociación de desarrollo, específicamente bajo la opción tres.

Este tipo de información permite ahondar en las causas del distanciamiento entre las comunidades y sus estructuras organizativas, por lo cual se convierte en un insumo valioso para proponer estrategias orientadas al fortalecimiento de la vinculación comunitaria. El presente apartado coadyuva a perfilar acciones que fomenten el sentido de pertenencia, la participación y el reconocimiento del rol que desempeñan las asociaciones como vehículos de desarrollo social, económico y territorial.



Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta realizada a las comunidades, acerca de la afiliación en la asociaciones de desarrollo, 2024

El gráfico 34 revela que la falta de información representa el principal obstáculo para la afiliación comunitaria a las asociaciones de desarrollo, con el 37% de las respuestas

. Le sigue muy de cerca la falta de interés con el 36%, mientras que un 27% atribuye su no afiliación a la falta de mayor movimiento por parte de las asociaciones.

Esta distribución sugiere que existe un grave problema de comunicación institucional y poca visibilidad del trabajo comunal, lo cual desincentiva la participación de los ciudadanos. Además, llama la atención que más de un tercio de la población no se siente motivada a integrarse, lo que evidencia un distanciamiento entre los objetivos de las asociaciones y las expectativas reales de las comunidades.

El gráfico 30 guarda una estrecha relación con el anterior, ya que también destaca la falta de información como la causa principal del desconocimiento de los miembros de la junta directiva, con un 41% de las respuestas. Esto refuerza la idea de que las asociaciones no están logrando una difusión efectiva de su estructura ni de sus acciones.

Además, un 24% de las personas señala la poca proyección de la junta directiva como una limitación para su conocimiento, mientras que un 21% indica desinterés y un 9% refiere que en su comunidad no hay junta activa.

Ambos gráficos convergen en un punto crítico: la debilidad en los mecanismos de comunicación y proyección institucional de las asociaciones de desarrollo comunal.

La repetición de las categorías "falta de información" y "desinterés" como principales factores en ambos gráficos evidencia una desconexión significativa entre las asociaciones y las comunidades que representan. Esta situación compromete seriamente la legitimidad, participación y sostenibilidad de las iniciativas comunales, aspectos fundamentales para el desarrollo territorial.

Para el estudio que analiza la productividad de las asociaciones en Chacarita y El Roble, estos hallazgos son determinantes, ya que indican que, sin un cambio estratégico en la proyección, visibilización y diálogo permanente con la comunidad, será difícil alcanzar una gobernanza participativa, fortalecer la autogestión o movilizar recursos humanos para la ejecución de proyectos sostenibles.

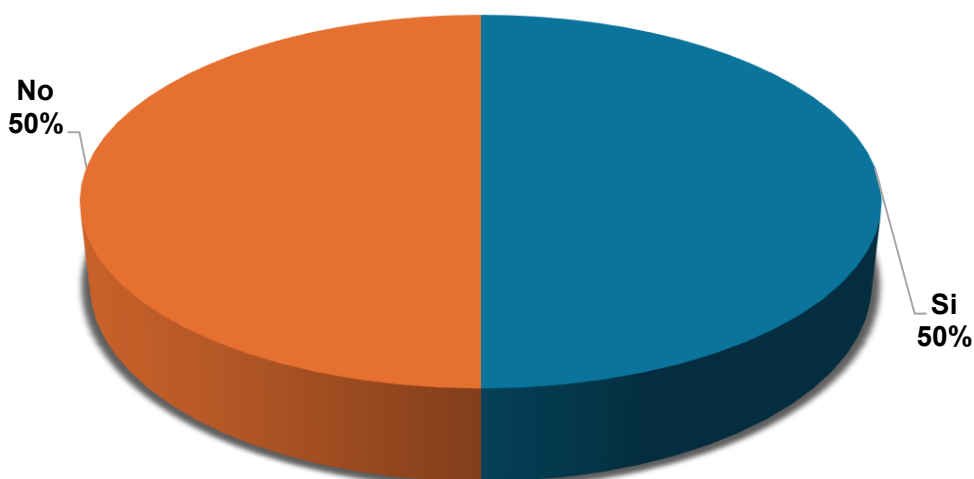
4.3.4 Análisis sobre el conocimiento y participación de las actividades que desarrollan las asociaciones de desarrollo

El reconocimiento del alcance que poseen las asociaciones de desarrollo en las comunidades constituye un aspecto medular para valorar su legitimidad, proyección y capacidad de acción dentro del tejido social. Este conocimiento influye directamente en los niveles de participación ciudadana, en la percepción de utilidad de estas organizaciones, así como en el respaldo comunitario hacia sus iniciativas.

En consecuencia, comprender en qué medida la población está informada sobre las atribuciones, competencias y potencial transformador de las asociaciones permite identificar brechas en los procesos de divulgación, formación y vinculación institucional.

Desde esta premisa, el gráfico 36 da cuenta de las respuestas brindadas por los vecinos ante la consulta sobre si conocen los alcances que tiene una asociación de desarrollo en su comunidad, lo cual facilita examinar el grado de apropiación que los actores locales tienen respecto al papel articulador de estas entidades en el desarrollo territorial.

Gráfico 35
En general como vecino de su comunidad, responda ¿Conoce los alcances que tiene una asociación de desarrollo en las comunidades?



Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta realizada a las comunidades, acerca del conocimiento del alcance que tiene la asociaciones de desarrollo, 2024

Los datos anteriores evidencian una dicotomía significativa en torno al conocimiento que poseen los vecinos sobre los alcances de una asociación de desarrollo dentro de su comunidad. El 50% de las personas encuestadas manifiesta

estar al tanto de las funciones, atribuciones e impacto potencial de estas organizaciones, mientras que el otro 50% reconoce no tener claridad al respecto.

Este resultado plantea una alerta sustantiva, ya que la falta de información limita la apropiación comunitaria, restringe la participación y puede obstaculizar los procesos de cooperación local que son esenciales para la sostenibilidad de los proyectos impulsados por estas entidades. El desconocimiento de las capacidades de gestión de las asociaciones implica una débil articulación entre los líderes organizacionales y los residentes, lo cual podría derivar en apatía, desconfianza o desinterés hacia las actividades comunales.

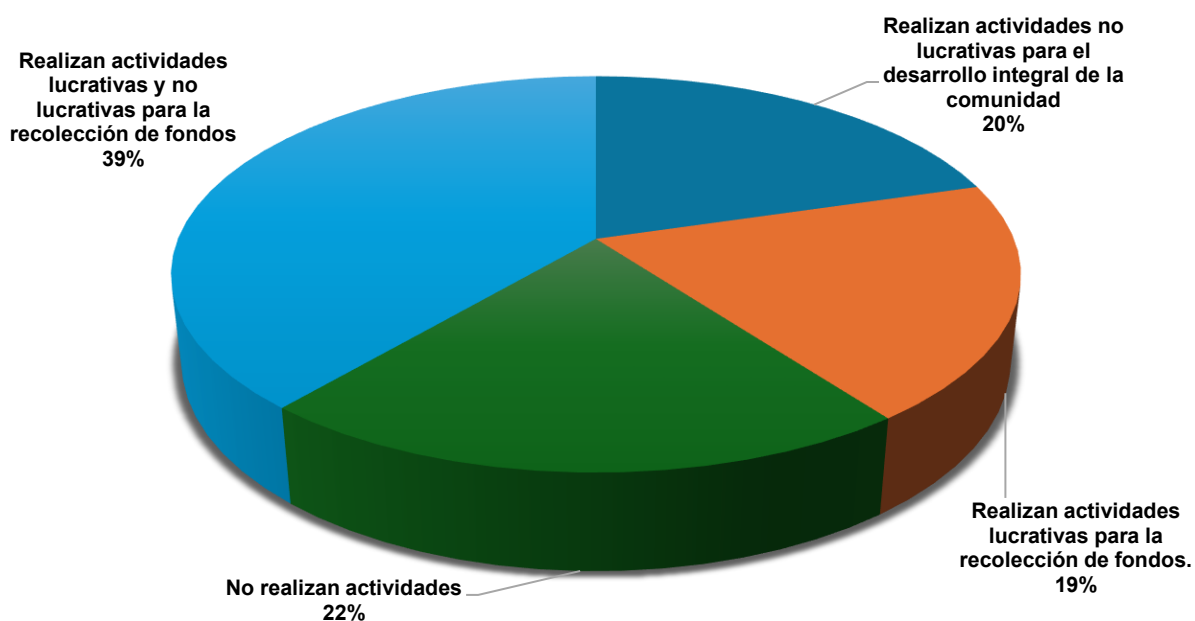
Por tanto, el hallazgo demanda que se fortalezcan las estrategias de divulgación institucional y alfabetización ciudadana mediante programas de información y formación continua que permitan democratizar el conocimiento sobre los marcos legales, operativos y sociales que configuran el accionar de las asociaciones de desarrollo. En consecuencia, este esfuerzo contribuiría a optimizar la percepción colectiva respecto a su papel como vehículos de transformación social y motores de desarrollo local.

En contexto con la necesidad de comprender la percepción y valoración ciudadana sobre el quehacer de las asociaciones de desarrollo, resulta pertinente examinar el nivel de familiaridad que los habitantes tienen respecto a las actividades que estas ejecutan.

Este aspecto constituye un indicador sustantivo para evaluar el grado de visibilidad, pertinencia y vinculación comunitaria de sus acciones, así como para identificar posibles brechas entre la planificación institucional y las expectativas o intereses de la población.

Por lo anterior, el Gráfico 36 recoge las respuestas emitidas por los residentes en relación con las actividades que identifican como parte del quehacer de las asociaciones de desarrollo. Este ejercicio resulta coadyuvante para establecer hasta qué punto las dinámicas asociativas han logrado posicionarse como instancias relevantes en la agenda local y cómo se percibe su aporte al bienestar colectivo y a la transformación de las condiciones sociales, económicas y territoriales de las comunidades en las que operan.

Gráfico 36
En relación con las actividades que realiza las asociaciones de desarrollo, establezca:



Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta realizada a las comunidades, acerca del tipo de actividades que genera en la asociaciones de desarrollo, 2024

Los datos anteriores muestran una evidencia una percepción diversa por parte de la comunidad en torno al tipo de actividades ejecutadas por las asociaciones de desarrollo. El 39% de los consultados indica que estas entidades realizan actividades tanto lucrativas como no lucrativas con fines de recolección de fondos, lo cual denota una estrategia mixta orientada a la sostenibilidad financiera y al fortalecimiento institucional.

Esta práctica podría interpretarse como un mecanismo funcional para captar recursos mediante iniciativas autogestionadas, a la vez que se promueve la vinculación con la ciudadanía. Por otro lado, el 22% manifiesta que no se realizan actividades por parte de las asociaciones, dato que puede asociarse a una falta de visibilidad institucional, ausencia de liderazgo o debilitamiento en los procesos participativos. Este resultado debe interpretarse como un punto de alerta, ya que revela una desconexión entre la estructura organizativa y la comunidad beneficiaria.

Asimismo, el 20% identifica que las asociaciones realizan actividades no lucrativas orientadas al desarrollo integral de la comunidad, lo que sugiere una labor centrada en el bienestar colectivo, mediante acciones que probablemente no generan ingresos directos pero que aportan valor social.

En una proporción cercana, el 19% reconoce que se ejecutan actividades exclusivamente lucrativas con fines de recaudación, lo que también refleja una orientación hacia la sostenibilidad económica, aunque en este caso limitada al objetivo financiero.

Los datos analizados permiten inferir que, si bien existe un esfuerzo relevante por parte de algunas asociaciones para implementar actividades diversas que fortalezcan su operación y presencia en la comunidad, persisten retos en términos de articulación, comunicación y constancia organizativa.

Estos hallazgos deben considerarse como insumos relevantes para la formulación de propuestas orientadas a mejorar la eficiencia de las asociaciones en sus estrategias de acción y a potenciar su impacto territorial.

En el estudio del accionar de las asociaciones de desarrollo comunal, resulta imprescindible identificar el tipo de actividades que estas implementan con fines recaudatorios, particularmente aquellas de carácter lucrativo.

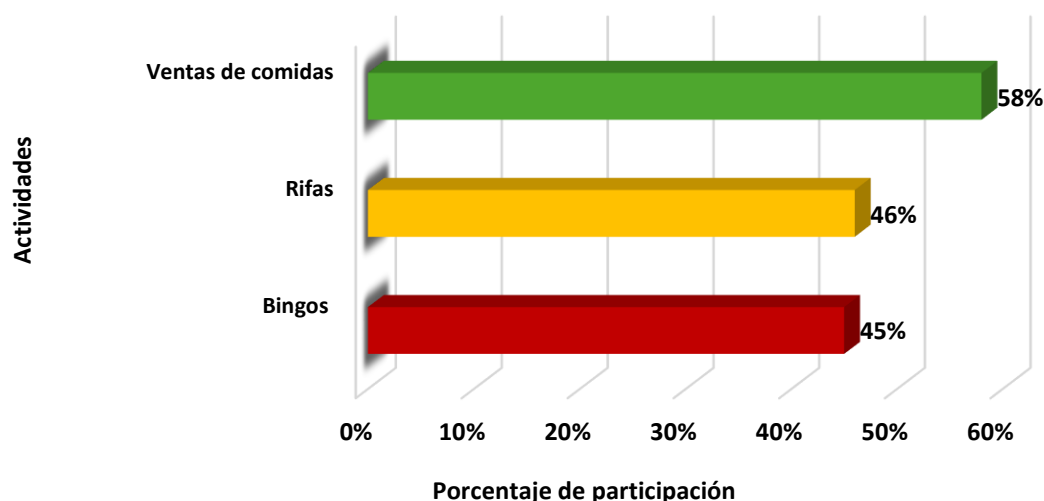
Este tipo de acciones constituye un componente estratégico para la autogestión económica y la sostenibilidad financiera, aspectos que inciden directamente en la continuidad de los proyectos comunales y en el fortalecimiento institucional.

El siguiente gráfico presenta una clasificación de las actividades lucrativas desarrolladas por las asociaciones, según la percepción de las personas encuestadas

. Su análisis permite no solo valorar la creatividad y dinamismo con que las organizaciones abordan el reto de generar ingresos, sino también vislumbrar el

grado de vinculación con las necesidades y expectativas de la comunidad. A través de esta información, se puede inferir el nivel de apropiación, participación y confianza que existe entre la población y las asociaciones de desarrollo, así como su impacto potencial en el tejido social y económico local

Gráfico 37
Actividades lucrativas que desarrollan



Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta realizada a las comunidades, acerca del tipo de actividades que genera en la asociaciones de desarrollo, 2024

Los datos anteriores exponen las principales actividades lucrativas que desarrollan las asociaciones de desarrollo con el propósito de recolectar fondos y promover su autosostenibilidad financiera. El 58% de las personas encuestadas indicó que las ventas de comidas representan la estrategia más utilizada, lo cual denota una práctica tradicional con fuerte aceptación comunitaria, al permitir no solo generar ingresos, sino también propiciar espacios de encuentro y fortalecimiento de los lazos sociales. Por su parte, las rifas y los bingos fueron señalados por el 46% y el 45% de la muestra respectivamente, evidenciando una diversidad de

mecanismos empleados que, además de brindar oportunidades recreativas, responden a prácticas culturalmente arraigadas en el entorno local.

Estas actividades muestran un enfoque comunitario orientado a la participación inclusiva mediante dinámicas de colaboración que favorecen tanto la recolección de recursos como la construcción de identidad colectiva.

Este comportamiento refleja un patrón de autogestión que, aunque limitado en términos de escalabilidad financiera, resulta funcional como medio para satisfacer necesidades puntuales.

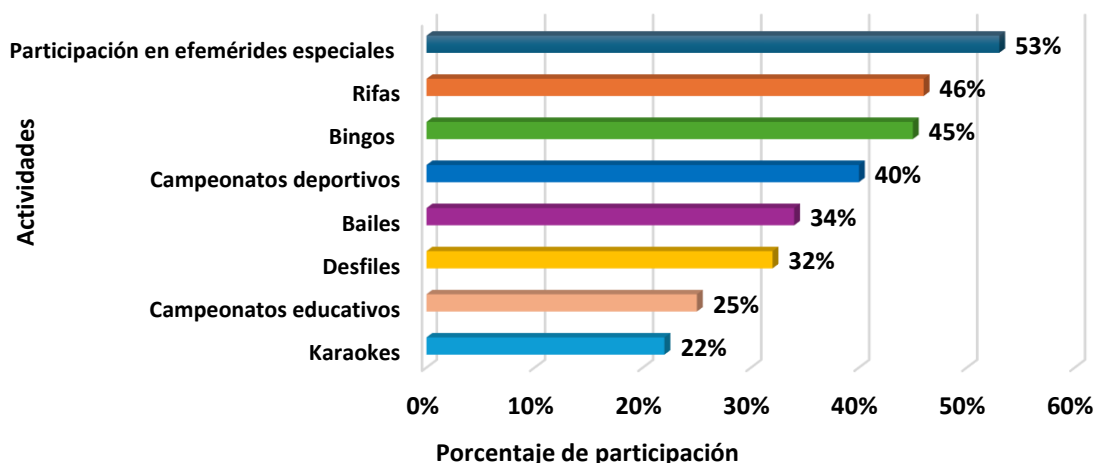
No obstante, es pertinente señalar que el éxito y sostenibilidad de estas estrategias está condicionado por la participación de los actores locales, la transparencia en la administración de los fondos y la capacidad organizativa de las asociaciones para innovar y diversificar sus fuentes de financiamiento. Por ello, se recomienda fortalecer las capacidades administrativas y operativas de estas entidades, mediante procesos de formación continua y el diseño de planes estratégicos orientados al desarrollo económico local.

La evaluación del impacto comunitario de las asociaciones de desarrollo no se limita únicamente al ámbito financiero; también debe considerar aquellas acciones no lucrativas que, aunque no generen ingresos directos, resultan coadyuvantes en la construcción del tejido social, la participación ciudadana y el bienestar colectivo.

En este contexto, el análisis de las actividades no lucrativas realizadas por estas organizaciones permite visibilizar su rol como promotoras de integración, cultura y formación cívica.

Por tanto, el Gráfico 35 se introduce como un recurso ilustrativo que permite comprender la naturaleza de las actividades no lucrativas impulsadas por las asociaciones. Este análisis resulta imprescindible para valorar cómo estas entidades inciden en el desarrollo humano, fortalecen la identidad barrial y promueven procesos comunitarios sostenibles desde un enfoque participativo.

Gráfico 38
Las actividades no lucrativas corresponden a la siguientes



Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta realizada a las comunidades, acerca del tipo de actividades que genera en la asociaciones de desarrollo, 2024

Los datos anteriores exponen las actividades no lucrativas desarrolladas por las asociaciones de desarrollo, evidenciando su compromiso con el fortalecimiento de los lazos comunitarios, la identidad barrial y la participación ciudadana. La información revela que el 53% de las personas encuestadas identificó la

participación en efemérides cívicas y religiosas como la práctica más frecuente. Este resultado demuestra la relevancia de estos actos simbólicos en la preservación del sentido de pertenencia y la cohesión vecinal.

Por otra parte, un 46% y 45% reconocen las rifas y bingos, respectivamente, como mecanismos recurrentes, los cuales, si bien pueden generar ingresos ocasionales, también representan espacios de encuentro social, recreación y cooperación entre los habitantes.

Asimismo, el 40% indicó la organización de campeonatos deportivos, mientras que el 34% mencionó los bailes como parte de las dinámicas integradoras impulsadas por las asociaciones.

Otras actividades reportadas incluyen los desfiles con un 32%, los campeonatos educativos con el 25% y los karaokes con el 22%. Estos datos sugieren que, más allá de las funciones administrativas o económicas, las asociaciones desempeñan un papel significativo en la dinamización de la vida comunitaria mediante actividades culturales, recreativas y formativas.

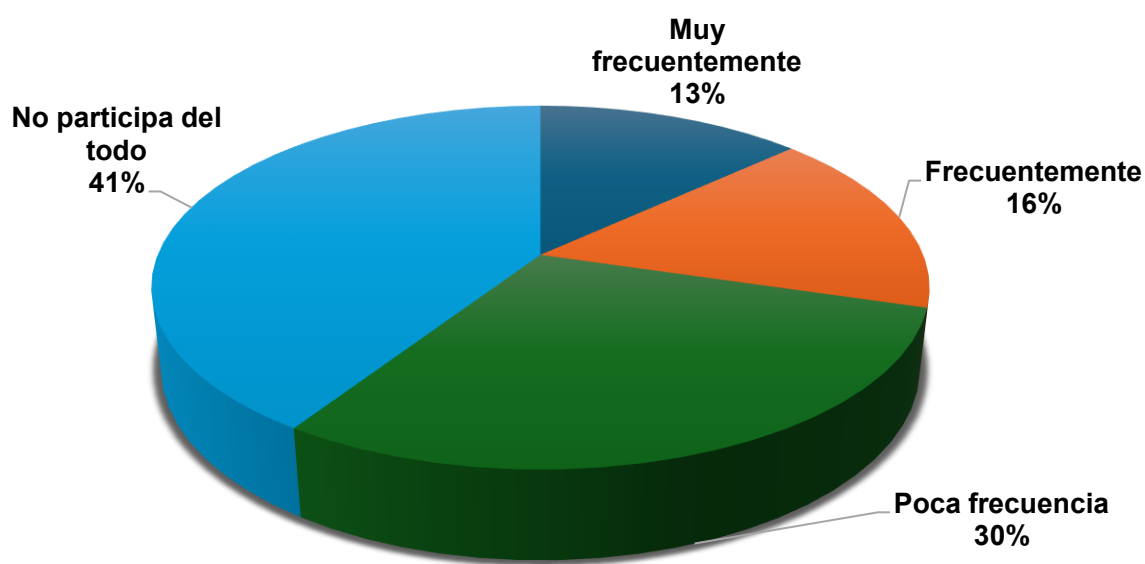
En consecuencia, se reafirma su potencial como catalizadores del desarrollo social, especialmente en contextos donde la interacción vecinal requiere estímulos organizados para mantenerse activa. En contexto con los hallazgos previos, se vuelve pertinente profundizar en el nivel de participación comunitaria en las actividades impulsadas por las asociaciones de desarrollo, específicamente

aquellas de índole lucrativa y no lucrativa. Esta dimensión permite valorar no solo la visibilidad y dinamismo de estas organizaciones dentro del tejido social, sino también la disposición de los habitantes para involucrarse activamente en iniciativas colectivas orientadas al bienestar general.

Por consiguiente, el Gráfico 38 refleja las respuestas a la consulta: "Identificándose como vecino de su comunidad. Responda: ¿Participa en las actividades lucrativas y no lucrativas?"

Este insumo proporciona elementos para comprender el grado de apropiación comunitaria en torno a las acciones de recaudación y convivencia que promueven las asociaciones, así como las posibles limitantes que podrían estar incidiendo en la participación efectiva y sostenida de los residentes.

Gráfico 39
Identificándose como vecino de su comunidad. ¿Participa en las actividades lucrativas y no lucrativas



Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta realizada a las comunidades, acerca de la participación de las actividades que genera en la asociaciones de desarrollo, 2024

Con base en los datos anteriores, que recogen las percepciones sobre la participación de los vecinos en actividades lucrativas y no lucrativas promovidas por las asociaciones de desarrollo, se evidencia un panorama de involucramiento limitado que podría estar incidiendo directamente en la efectividad de las iniciativas comunitarias. El 41% de los encuestados manifestó no participar del todo en estas actividades, lo cual representa un indicador relevante de desarticulación o falta de motivación hacia el accionar asociativo.

Asimismo, un 30% indicó que su participación ocurre con poca frecuencia, mientras que solamente el 16% participa frecuentemente y el 13% lo hace muy frecuentemente. Estos porcentajes sugieren que, aunque existe un grupo comprometido con la dinámica asociativa, la mayoría de los habitantes mantiene una vinculación esporádica o nula. Este patrón de respuesta puede estar asociado a barreras como la desinformación, la falta de tiempo, o incluso percepciones de ineficacia de las asociaciones.

En consecuencia, este dato plantea un reto sustantivo para el fortalecimiento del tejido organizativo en las comunidades, pues la baja participación limita tanto la sostenibilidad de los proyectos como la generación de capital social.

Se vuelve imperativo considerar estrategias que incentiven la participación comunitaria a través de mecanismos inclusivos, convocatorias transparentes y actividades que respondan a los intereses colectivos reales de la población

El análisis del reconocimiento que tienen las asociaciones de desarrollo dentro de las comunidades no solo permite valorar su legitimidad organizativa, sino también la efectividad con la que estas logran proyectar sus acciones en beneficio colectivo.

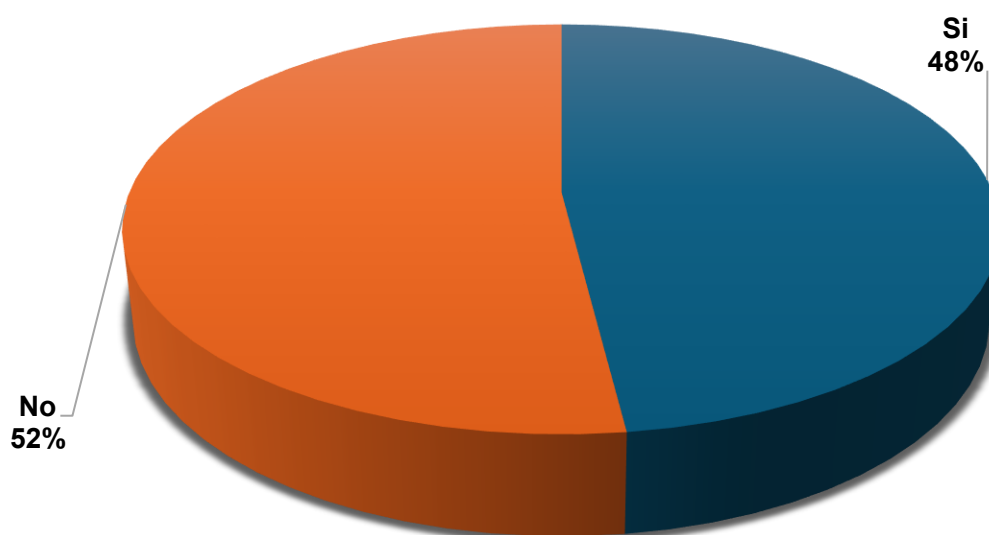
Por lo tanto, comprender el nivel de conocimiento que posee la población respecto a los proyectos sociales, educativos y recreativos que impulsa su asociación constituye un indicador sustancial del vínculo comunicativo y funcional entre la organización y sus afiliados o vecinos.

4.3.5 Análisis del conocimiento que tiene la población sobre los proyectos que desarrollan las asociaciones de desarrollo

En este contexto, el gráfico 40 permite introducir la variable relacionada con la visibilidad de las iniciativas desarrolladas por las asociaciones. Examinar este aspecto ofrece insumos relevantes para valorar el alcance de la gestión asociativa, así como las posibles debilidades en los procesos de socialización de la información o en la ejecución misma de los programas.

Este tipo de medición coadyuva, por tanto, a determinar el grado de involucramiento ciudadano y la percepción de utilidad o pertinencia de las acciones ejecutadas por estas entidades en sus entornos inmediatos.

Gráfico 40
¿Sabe usted acerca de los proyectos sociales, educativos y recreativos que desarrolla la asociación en su comunidad?



Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta realizada a las comunidades, acerca del conocimiento de los proyectos sociales que genera en la asociaciones de desarrollo, 2024

Los datos anteriores exponen los niveles de conocimiento que poseen los residentes respecto a los proyectos sociales, educativos y recreativos desarrollados por las asociaciones de desarrollo en sus comunidades. Los resultados evidencian que el 52% de las personas encuestadas manifestó no tener conocimiento sobre estas iniciativas, mientras que el 48% afirmó estar al tanto de las mismas.

Este hallazgo resulta significativo, ya que pone de manifiesto una posible debilidad en los mecanismos de comunicación o difusión implementados por las asociaciones, así como una limitada conexión entre sus acciones y la percepción ciudadana.

La diferencia de cuatro puntos porcentuales entre ambas respuestas refleja una división casi equitativa en cuanto al nivel de información, lo cual sugiere la necesidad de establecer estrategias más eficaces para socializar los programas, proyectos y logros de las organizaciones comunales.

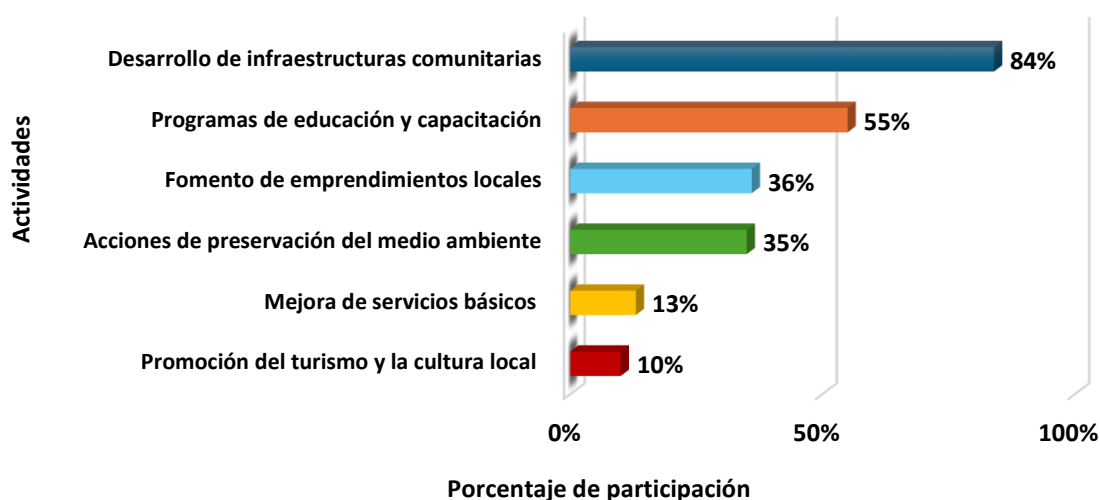
En consecuencia, este dato permite inferir que, a pesar del esfuerzo que muchas asociaciones puedan estar realizando, su impacto se ve disminuido si no existe una percepción clara y compartida sobre su quehacer, lo que podría incidir negativamente en la participación de los vecinos y en la sostenibilidad de las iniciativas propuestas. La transparencia, la comunicación bidireccional y la rendición de cuentas se posicionan como elementos coadyuvantes para fortalecer dicho vínculo asociativo.

En el contexto del reconocimiento comunitario hacia las asociaciones de desarrollo, resulta pertinente examinar las acciones tangibles que estas organizaciones han ejecutado durante los últimos años.

Desde este enfoque, el análisis de la información correspondiente a la pregunta “¿Qué tipo de proyectos ha realizado la asociación de desarrollo en los últimos años?” permite identificar el nivel de intervención, los ejes temáticos priorizados y la diversidad de iniciativas impulsadas por estas entidades en favor del bienestar colectivo.

El Gráfico 41 expone las respuestas emitidas por las personas consultadas que reconocen la existencia de una asociación activa en su comunidad, por lo cual representa una fuente valiosa para valorar el alcance funcional de estas agrupaciones, así como su rol en el fortalecimiento del tejido social y productivo.

Gráfico 41
Las actividades no lucrativas corresponden a la siguientes



Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta realizada a las comunidades, acerca del tipo de actividades que genera en la asociaciones de desarrollo, 2024

Los datos anteriores evidencian los tipos de actividades no lucrativas impulsadas por las asociaciones de desarrollo en los últimos años, según lo percibido por la comunidad participante.

En primera instancia, destaca que el 84% señaló el desarrollo de actividades deportivas, recreativas y culturales como eje prioritario, lo que revela el papel fundamental de estas entidades en la promoción del bienestar social mediante espacios de integración, convivencia y uso sano del tiempo libre.

En segundo lugar, el 55% indicó la implementación de programas de educación y capacitación, lo cual refleja un enfoque orientado a fortalecer el capital humano a través de procesos formativos pertinentes.

Posteriormente, aparecen el fomento del emprendedurismo con el 36% y las acciones de preservación del ambiente con un 35%, lo que pone en evidencia un compromiso incipiente hacia el desarrollo económico sostenible y la protección del entorno.

En menor medida, se identifican iniciativas dirigidas a la mejora de servicios básicos (13%) y a la promoción del turismo y la cultura local (10%), aspectos que, si bien presentan baja incidencia, representan áreas de oportunidad para futuras intervenciones que potencien el desarrollo territorial integral. Ergo, el análisis de los datos permite concluir que las asociaciones priorizan el fortalecimiento del tejido social mediante actividades culturales y educativas, aunque resulta pertinente redoblar esfuerzos en otras dimensiones coadyuvantes del bienestar comunitario.

Asociado con lo anterior se analiza el reconocimiento de las asociaciones de desarrollo y su impacto en las comunidades, con el propósito de introducir los resultados obtenidos en torno al Gráfico 42, el cual responde a la interrogante: ¿Cuál considera que ha sido el impacto más significativo que la asociación de desarrollo ha realizado en su comunidad?

Esta sección reviste especial importancia en tanto permite identificar, desde la percepción ciudadana, los efectos más notorios de la acción asociativa dentro del entorno local, al tenor de la implementación de proyectos, actividades o iniciativas que trascienden lo operativo para incidir directamente en la calidad de vida, cohesión social y bienestar colectivo.

Así, mediante este análisis se procura evidenciar el grado de legitimidad, apropiación comunitaria y transformación alcanzado a partir del accionar organizativo, ergo, contribuye a establecer el verdadero alcance del quehacer de estas estructuras como agentes coadyuvantes del desarrollo territorial.



Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta realizada a las comunidades, acerca del generado por las asociaciones de desarrollo, 2024

Los datos anteriores permiten identificar los ámbitos de mayor impacto percibido por la población como resultado del accionar de las asociaciones de desarrollo en sus comunidades.

En ese sentido, el 84% de los consultados indicó que el principal impacto ha sido el desarrollo de actividades sociales, culturales y recreativas, lo que revela una fuerte orientación hacia la promoción de espacios de integración y cohesión comunitaria. Este hallazgo se vincula directamente con la capacidad de las asociaciones para dinamizar la vida colectiva mediante acciones participativas, inclusivas y culturalmente pertinentes.

En segundo lugar, el 55% señaló los programas de educación y formación como otro de los impactos más relevantes.

Este resultado evidencia la contribución de las asociaciones en la formación de capacidades, mediante iniciativas que propician el desarrollo humano y el fortalecimiento de competencias locales.

Asimismo, el 36% destacó el fomento del emprendedurismo, lo cual apunta a un impacto económico vinculado a la generación de oportunidades productivas. Paralelamente, el 35% mencionó acciones de preservación del medio ambiente, lo cual denota un enfoque de sostenibilidad en determinadas experiencias.

Finalmente, el 13% reconoció mejoras en servicios básicos, y el 10% identificó acciones relacionadas con la promoción del turismo y la cultura local. Si bien estas dos últimas categorías representan porcentajes menores, su mención sugiere que algunas asociaciones han logrado incidir también en áreas estructurales o estratégicas para el desarrollo territorial.

En conjunto, estos datos reflejan la diversidad de impactos generados, siendo los de mayor frecuencia aquellos vinculados al desarrollo social, educativo y comunitario.

4.3.6 Análisis de la percepción que tiene la población acerca de las asociaciones de desarrollo

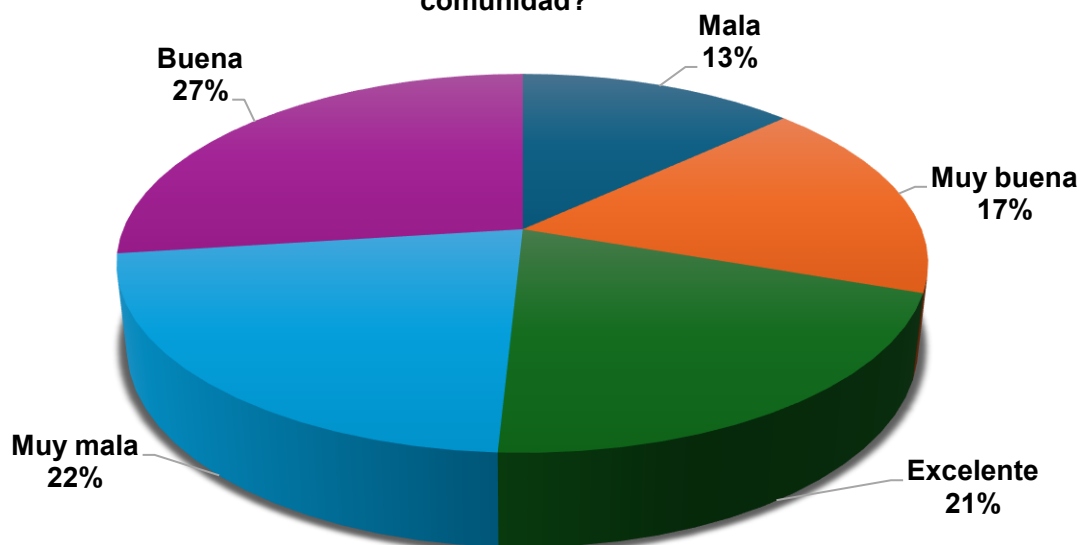
En el contexto del análisis integral sobre el papel que desempeñan las asociaciones de desarrollo en los distritos, resulta relevante incorporar la percepción ciudadana respecto a su desempeño, legitimidad y funcionalidad.

Por ello, el siguiente apartado examina los resultados vinculados a la valoración general que la población otorga a la asociación de desarrollo integral o específica presente en su comunidad.

Este análisis no solo permite identificar el nivel de confianza y reconocimiento institucional que ostentan estas organizaciones, sino también inferir posibles correlaciones entre el nivel de involucramiento comunitario y la calidad de gestión percibida.

En consecuencia, el Gráfico 43 presenta una visión sintética de cómo los residentes califican el accionar de estas entidades en función de su experiencia directa o indirecta con los proyectos, actividades y procesos participativos impulsados por las asociaciones en sus localidades.

Gráfico 43
¿Cómo califica la asociación de desarrollo integral o específica de su comunidad?



Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta realizada a las comunidades, acerca de la calificación que da a las asociaciones de desarrollo, 2024

Los anteriores datos reflejan las percepciones de la población encuestada en relación con la calidad del accionar de las asociaciones de desarrollo integral o específicas dentro de sus comunidades.

A partir de la valoración otorgada por las personas consultadas, se puede observar una distribución diversa de opiniones que revela la coexistencia de posturas favorables y críticas hacia el desempeño de estas organizaciones comunales.

En ese sentido, el 27% califica la gestión de la asociación como “buena”, mientras que el 21% la considera “excelente”, lo cual permite inferir un reconocimiento positivo por parte de casi la mitad de los participantes. A esto se

suma un 17% que la percibe como “muy buena”, lo cual eleva la proporción total de valoraciones favorables al 65%. No obstante, también se identifican apreciaciones desfavorables: el 22% califica la organización como “muy mala” y el 13% como “mala”, lo que suma el 35% del total.

Este comportamiento revela un escenario de polarización en la percepción comunal respecto a la legitimidad, impacto y calidad de la labor ejecutada por las asociaciones de desarrollo.

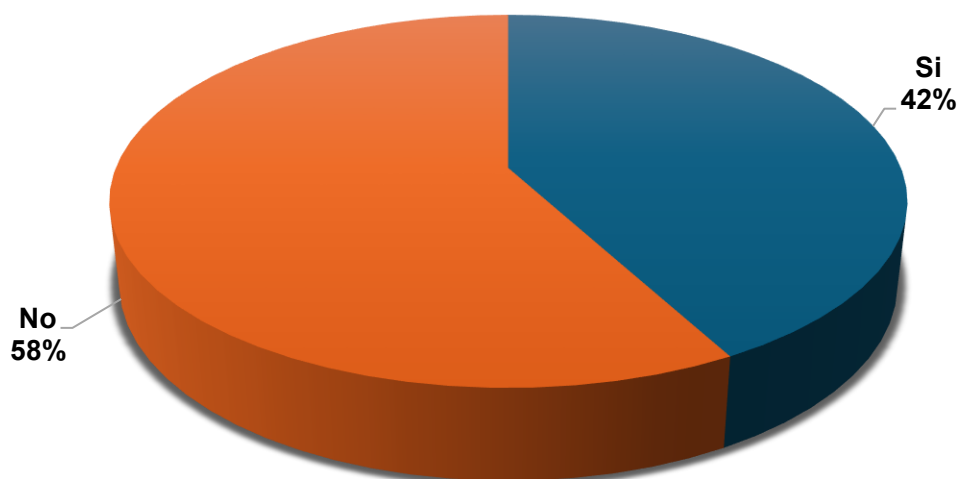
A su vez, estos hallazgos son indicativos de la necesidad de fortalecer mecanismos de transparencia, participación comunitaria y efectividad en la gestión de proyectos, con el fin de revertir las valoraciones negativas y consolidar la confianza ciudadana hacia estas estructuras organizativas locales.

Dentro del análisis integral sobre el impacto social de las asociaciones de desarrollo, resulta pertinente abordar la percepción comunitaria respecto a la ejecución de recursos y su visibilidad en el entorno local.

Por ello, se introduce el gráfico 44, el cual responde a la consulta: “¿Usted considera que los recursos de las asociaciones se reflejan en la comunidad?”. Esta interrogante busca dilucidar si, desde la perspectiva vecinal, las inversiones realizadas por las asociaciones generan transformaciones tangibles que sean perceptibles para la ciudadanía, especialmente en aspectos como infraestructura, bienestar social, dinamización económica y calidad de vida.

El reconocimiento del uso adecuado de los fondos constituye un indicador clave de la legitimidad organizativa, por lo cual este análisis cobra valor estratégico dentro del estudio. Además, permite identificar el grado de alineación entre los fines asociativos y las expectativas colectivas de la comunidad, lo cual influye directamente en la participación, afiliación y sostenibilidad de estas organizaciones en el tiempo.

Gráfico 44
¿Usted considera que los recursos de las asociaciones se reflejan en la comunidad?



Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta realizada a las comunidades, acerca de los recursos que se reflejan en comunidad dotados o generados por las asociaciones de desarrollo, 2024

Los datos anteriores evidencian la percepción de la ciudadanía con respecto al reflejo tangible de los recursos administrados por las asociaciones de desarrollo dentro de sus comunidades. Los resultados muestran que el 58% de las personas encuestadas considera que los recursos no se reflejan en la comunidad, mientras que solo el 42% opina lo contrario.

Esta distribución plantea un desafío importante para la credibilidad institucional, la rendición de cuentas y la eficacia del uso de fondos públicos o donaciones canalizadas por medio de estas organizaciones.

Desde una perspectiva investigativa, este hallazgo pone de relieve una desconexión entre la ejecución de proyectos y la visibilización de sus impactos.

La opinión negativa mayoritaria podría estar asociada a una baja participación comunitaria en los procesos de planificación y evaluación, así como a limitaciones en la comunicación efectiva de los logros alcanzados mediante los fondos gestionados.

Además, podría reflejar problemas estructurales en la forma en que se priorizan las iniciativas, se articulan con las necesidades locales o se da seguimiento a las intervenciones financiadas.

En consecuencia, se vuelve indispensable reforzar los mecanismos de transparencia, seguimiento comunitario y divulgación de resultados, a través de informes periódicos, asambleas abiertas y la implementación de indicadores de impacto.

Estas acciones no solo favorecen la legitimidad de las asociaciones, sino que también estimulan la corresponsabilidad ciudadana y el fortalecimiento del tejido organizativo en el territorio.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y

RECOMENDACIONES

PRINCIPALES HALLAZGOS Y PROPUESTAS DE SOLUCIÓN

El presente capítulo tiene como propósito sintetizar los principales hallazgos derivados del proceso investigativo, con base en los objetivos planteados y el análisis desarrollado en torno a la productividad del uso de los fondos públicos y propios por parte de las asociaciones de desarrollo integral y específicas en los distritos de El Roble y Chacarita, del cantón central de Puntarenas.

A partir de la información obtenida mediante instrumentos de observación, análisis documental, entrevistas, encuesta y aplicación del FODA, se identifican tanto fortalezas y oportunidades que permiten proyectar a estas asociaciones como actores clave del desarrollo local, como también debilidades y amenazas que limitan su autonomía, sostenibilidad y capacidad de respuesta ante las necesidades comunitarias.

Las conclusiones que se presentan en este apartado buscan responder al problema de investigación desde una mirada crítica y propositiva, reconociendo los logros alcanzados por estas organizaciones, pero también evidenciando las barreras estructurales y contextuales que deben ser atendidas.

Posteriormente, se formulan recomendaciones orientadas a la mejora continua, a partir de estrategias viables que contemplen la articulación

interinstitucional, el fortalecimiento interno de las asociaciones y la generación de condiciones más favorables para su desempeño efectivo y sostenible.

5.1 Conclusiones

5.1.1 Conclusiones Positivas

5.1.1.1 Características y diagnóstico global de las asociaciones

1. Las asociaciones de desarrollo de El Roble y Chacarita demuestran una capacidad organizativa efectiva, reflejada en la gestión de espacios públicos, la ejecución de proyectos y su idoneidad para administrar fondos públicos con transparencia y compromiso comunitario.
2. La combinación de fortalezas internas con oportunidades como la formalización patrimonial y el desarrollo de proyectos socio-productivos permite proyectar a estas organizaciones como actores claves del desarrollo local con potencial de sostenibilidad y crecimiento.
3. Las asociaciones de desarrollo cuentan con una dotación tecnológica básica que les ha permitido sostener su operatividad administrativa y mantener comunicación institucional fluida. La presencia universal de computadoras e impresoras en todas las organizaciones evidencia un esfuerzo por garantizar

condiciones mínimas de funcionamiento en tareas cotidianas como la elaboración de informes, actas y solicitudes.

4. Las asociaciones de desarrollo han logrado mantener una oferta programática activa y diversificada, destacando especialmente en áreas clave como seguridad comunitaria, empleabilidad e inclusión social. Estos programas responden a problemáticas urgentes y evidencian una alineación con prioridades nacionales y comunitarias, lo que refleja capacidad de gestión, compromiso social y pertinencia institucional.
5. A pesar de las limitaciones presupuestarias y estructurales, las asociaciones han demostrado eficiencia en la ejecución de programas gracias a la gestión voluntaria de sus miembros y la autogeneración parcial de recursos. Esta dinámica indica una productividad social sostenida, que supera lo meramente financiero y se materializa en resultados visibles y funcionales para las comunidades.

5.1.1.2 Análisis global del funcionamiento y productividad de las asociaciones de desarrollo

5.1.1.2.1 Análisis Generación de fondos propios

1. Las asociaciones de desarrollo demuestran una capacidad proactiva para gestionar actividades autogestionadas, tales como rifas, bingos, ventas de

productos y eventos culturales, lo cual refleja su interés por asegurar la sostenibilidad financiera más allá del subsidio estatal.

2. Existe una articulación significativa con entidades públicas y privadas, destacándose el IMAS, la Municipalidad de Puntarenas y diversas empresas privadas, lo que fortalece las redes de colaboración y permite canalizar recursos, insumos y capacitaciones para el cumplimiento de los fines comunales.
3. La autogestión ha promovido un mayor vínculo comunitario, en tanto las actividades desarrolladas no solo generan ingresos, sino que incentivan la participación ciudadana, fortalecen el sentido de pertenencia y consolidan el tejido social en los distritos de Chacarita y El Roble.
4. Las asociaciones han logrado diversificar los tipos de colaboraciones recibidas, destacando donaciones materiales, embellecimiento de espacios y apoyo logístico, lo cual evidencia una gestión institucional estratégica orientada a la funcionalidad operativa y al impacto territorial.
5. El reconocimiento de la cooperación internacional, como el apoyo de la Embajada de los Estados Unidos, demuestra que algunas asociaciones han escalado sus gestiones a niveles más amplios, lo que representa una oportunidad para consolidar nuevos modelos de financiamiento y acompañamiento técnico.

5.1.1.2.2 Análisis de metodologías empleadas para el desarrollo del trabajo

1. Predominio del enfoque social como eje estratégico: El 100% de las asociaciones prioriza el impacto social en la definición de sus proyectos, lo cual refleja un alto compromiso institucional con la mejora de la calidad de vida, la inclusión y el fortalecimiento del tejido comunitario.
2. Existencia de mecanismos participativos en la planificación: Aunque con diferentes niveles de participación, el 44% de las asociaciones formula su plan de trabajo anual mediante un proceso conjunto entre la junta directiva y la asamblea general, lo que favorece la corresponsabilidad y legitimidad en la toma de decisiones.
3. Diversificación temática en los proyectos ejecutados: Las asociaciones han logrado ampliar sus líneas de acción hacia impactos económicos, ambientales y productivos, aunque de forma incipiente, lo que evidencia un esfuerzo por integrar enfoques multidimensionales en la gestión territorial.
4. Coherencia entre planificación y ejecución: Existe una correspondencia clara entre los criterios metodológicos y los proyectos implementados, lo que sugiere una madurez institucional progresiva y una estructuración sólida del accionar organizativo.

5. Presencia de proyectos complementarios de gran impacto: La inclusión de iniciativas centradas en infraestructura (100%) y participación comunitaria (78%) evidencia un diseño de planes anuales que responde a las necesidades prioritarias del entorno, fortaleciendo la funcionalidad y cohesión social.

5.1.1.2.3 Análisis de la ejecución de fondos propios

1. Las asociaciones de desarrollo demuestran un fuerte compromiso con el mejoramiento del entorno comunitario, destinando el 69% de los fondos públicos a infraestructura y mantenimiento de bienes inmuebles, lo que evidencia una adecuada alineación entre el uso de los recursos asignados por DINADECO y las prioridades sociales del territorio.
2. La ejecución de fondos propios refleja una estrategia organizativa orientada a la cohesión social, mediante el financiamiento de actividades deportivas, sociales y recreativas, lo cual contribuye a fortalecer el tejido comunitario, promover la participación ciudadana y prevenir factores de riesgo social.
3. Se constata una clara vocación de autogestión en las asociaciones, mediante prácticas como el voluntariado vecinal, el uso de fondos autogenerados y la participación en alianzas institucionales como PRONAE, lo cual permite optimizar recursos y ampliar el alcance de los proyectos, incluso en contextos de limitación financiera.

5.1.1.2.4 Análisis del proceso de transparencia

1. El 100% de las asociaciones de desarrollo objeto de estudio ha consolidado procesos formales de rendición de cuentas y divulgación de informes, lo cual demuestra un fuerte compromiso con la transparencia institucional, la legitimidad organizacional y la construcción de confianza comunitaria, alineándose con los principios establecidos por la Ley N.º 3859 sobre el Desarrollo de la Comunidad.
2. La rendición de cuentas se efectúa principalmente mediante la asamblea general y se acompaña de la presentación de informes de presidencia y tesorería, garantizando el acceso a la información por parte de los actores locales y promoviendo un modelo de gobernanza participativa y abierta al escrutinio público.
3. La práctica de evaluación de proyectos, implementada por el 78% de las asociaciones, refleja una cultura organizacional orientada a la mejora continua y la planificación estratégica, permitiendo identificar logros, obstáculos y oportunidades de ajuste en la ejecución de los planes anuales, aunque con oportunidades de mejora en su formalización.

5.1.1.2.5 Análisis del entorno, social, económico y desarrollo de las comunidades

1. Reconocimiento unánime del impacto positivo: El 100% de los representantes de las asociaciones reconoce que su accionar ha generado mejoras visibles en la calidad de vida local, lo que valida su función como agentes estratégicos de transformación comunitaria y desarrollo territorial.
2. Fortalecimiento del tejido social y cohesión comunitaria: A través de actividades recreativas, culturales y deportivas, las asociaciones han promovido espacios de convivencia intergeneracional que dinamizan la vida social y refuerzan el sentido de pertenencia y corresponsabilidad ciudadana.
3. Mejoras en infraestructura como motor del desarrollo: El 78% de los informantes identificó la ejecución de obras comunales como uno de los principales logros, demostrando la capacidad de las asociaciones para atender demandas estructurales mediante la gestión eficiente de proyectos.
4. Incidencia en la activación económica local: Un 56% de los participantes señala que las asociaciones han contribuido a la generación de empleo temporal y a la creación de mecanismos alternos de ingresos, lo que posiciona su gestión como catalizadora del desarrollo económico en contextos vulnerables.

5. Reconocimiento de legitimidad organizacional y funcional: El 67% de los consultados califica como “excelente” la influencia de las asociaciones en sus comunidades, lo que evidencia un posicionamiento sólido como referentes organizativos capaces de articular esfuerzos sociales en favor del bienestar colectivo.

5.1.1.2.6 Análisis de uso de los recursos para el desarrollo del proyectos socio productivos

1. Compromiso estratégico con la sostenibilidad financiera: las asociaciones de desarrollo de Chacarita y El Roble manifiestan un compromiso unánime por diversificar sus fuentes de financiamiento, lo cual revela una clara comprensión del riesgo asociado a la dependencia exclusiva de fondos públicos y denota una visión organizacional orientada a la sostenibilidad a largo plazo.
2. Autogestión activa como complemento de la inversión pública: la realización de actividades autogestionadas por parte del 56% de las asociaciones evidencia una capacidad instalada para generar ingresos propios, fortalecer la autonomía operativa y consolidar un modelo híbrido de financiamiento que promueve la corresponsabilidad local en el desarrollo económico.
3. Participación comunitaria reconocida como eje en la planificación: el 89% de las asociaciones reportan que involucran a la comunidad mediante asambleas generales para la identificación y planificación de proyectos, lo cual reafirma el

valor otorgado a la participación ciudadana como fundamento de legitimidad, gobernanza y alineación con las necesidades territoriales.

5.1.1.2.7 Análisis de impacto social que generan los fondos utilizados en proyectos

1. Impacto en cohesión social: el uso de los fondos ha generado transformaciones relevantes en la cohesión comunitaria, como lo evidencia el 100% de los informantes que reconocen mejoras en las relaciones interpersonales, lo que valida la eficacia de los proyectos como catalizadores de convivencia y fortalecimiento del tejido social.
2. Generación de oportunidades económicas locales: las asociaciones de desarrollo han demostrado ser agentes dinamizadores de economías locales, ya que el 100% de los consultados reconoce que estas han propiciado empleo o nuevas oportunidades económicas, lo que refuerza su papel estratégico frente al desempleo estructural del cantón de Puntarenas.
3. Alto grado de legitimidad institucional: el análisis de retroalimentación indica que el 78% de las comunidades impactadas validan el accionar de sus asociaciones mediante mecanismos formales o informales de evaluación, consolidando así su legitimidad y confianza organizacional.

4. Alineación entre acciones y necesidades locales: existe una clara correspondencia entre los tipos de proyectos ejecutados y la percepción de impacto reportada por la comunidad, actividades recreativas, capacitación y emprendimiento, lo cual evidencia una planificación congruente con los intereses y prioridades del entorno.

5.1.1.3 Opinión del impacto generado en las comunidades por parte de las asociaciones de desarrollo

5.1.1.3.1 Análisis del reconocimiento de las asociaciones de desarrollo y su impacto en las comunidades

1. **Alto reconocimiento organizacional inicial:** el 67% de la población encuestada afirma conocer la existencia de una asociación de desarrollo en su comunidad, lo cual refleja un nivel significativo de visibilidad institucional y presencia organizativa en el entorno local, favoreciendo la consolidación del liderazgo comunal.
2. **Conexión comunitaria con estructuras directivas:** el 59% de las personas manifiesta conocer a los integrantes de la junta directiva de su asociación, lo que sugiere un vínculo social inicial favorable que permite avanzar en la legitimación del accionar organizativo y en la construcción de confianza colectiva.

- 3. Participación ciudadana como valor latente:** la identificación parcial o total de los miembros de la junta por parte del 54% de los encuestados refuerza la potencialidad de las asociaciones para activar procesos participativos más sólidos si se implementan estrategias de comunicación y acercamiento con la base comunitaria.
- 4. Diagnóstico útil para el reposicionamiento institucional:** el análisis conjunto de los datos genera insumos valiosos para diseñar acciones estratégicas que fortalezcan la proyección de las asociaciones, aumenten la inclusión y fomenten el sentido de pertenencia de la comunidad hacia sus órganos de representación.

5.1.1.3.2 Análisis del reconocimiento de las asociaciones de desarrollo y su impacto en las comunidades

- 1. Alto compromiso entre afiliados activos:** el 71% de los afiliados activos participa frecuentemente en reuniones y asambleas, y el 69% colabora activamente en actividades, lo cual evidencia una base organizativa comprometida y dispuesta a coadyuvar con la gestión participativa del desarrollo local.
- 2. Presencia de liderazgo creativo y colaborativo:** más del 50% de los afiliados activos aportan ideas y participan en procesos deliberativos, lo que refleja un entorno favorable para la innovación social, la construcción colectiva y el fortalecimiento del tejido organizativo comunitario.

3. Credibilidad y cohesión interna emergente: el 33% de los participantes reconoce que la asociación mantiene un alto nivel de credibilidad, mientras que un 31% valora el sentido de motivación e intercambio entre afiliados, factores clave para cimentar la legitimidad y confianza institucional.

4. Reconocimiento general de las asociaciones en la comunidad: el 67% de la población encuestada manifiesta conocer la existencia de una asociación de desarrollo en su comunidad, lo cual constituye un indicador favorable de visibilidad estructural y potencial para fomentar mayor participación ciudadana.

5.1.1.3.3 Análisis sobre el conocimiento y participación de las actividades que desarrollan las asociaciones de desarrollo

1. Alta diversidad de actividades: las asociaciones de desarrollo demuestran un amplio repertorio de acciones tanto lucrativas como no lucrativas, lo cual evidencia su compromiso con la sostenibilidad financiera y la cohesión comunitaria, al integrar iniciativas como ventas de comidas, rifas, bingos, efemérides y eventos culturales.

2. Reconocimiento funcional mixto: el 50% de la población encuestada manifiesta conocer el alcance de las asociaciones, lo que refleja un posicionamiento parcial pero significativo de estas entidades como actores relevantes en la dinámica comunitaria.

- 3. Presencia simbólica y cultural:** el 53% de los encuestados reconoce la participación de las asociaciones en efemérides cívicas y religiosas, consolidando así su papel como garantes de la identidad colectiva y del fortalecimiento del sentido de pertenencia.
- 4. Apropiación parcial pero activa:** aunque el porcentaje es menor, el 16% de la población participa frecuentemente y el 13% muy frecuentemente en las actividades comunales, lo cual representa un núcleo organizativo que sostiene y dinamiza el quehacer asociativo.
- 5. Vinculación social en actividades tradicionales:** las actividades con mayor participación como ventas de comidas y bingos reflejan una estrategia acertada de las asociaciones para generar ingresos y, simultáneamente, fortalecer los lazos comunitarios en espacios recreativos y solidarios.

5.1.1.3.4 Análisis del conocimiento que tiene la población sobre los proyectos que desarrollan las asociaciones de desarrollo

- 6. Alta percepción de impacto en actividades socioculturales:** el 84% de las personas encuestadas reconocen que las asociaciones de desarrollo han incidido significativamente en el ámbito social, cultural y recreativo, lo que demuestra su rol protagónico como promotoras de la cohesión comunitaria, integración vecinal y fortalecimiento del sentido de pertenencia.

7. Aporte al capital humano mediante la educación y capacitación: más de la mitad de la población (55%) identifica los programas de formación como un impacto relevante, lo que valida la orientación de las asociaciones hacia el fortalecimiento de competencias locales y el desarrollo humano como eje estratégico del accionar comunal.

8. Compromiso con la sostenibilidad económica y ambiental: el 36% y 35% de las personas encuestadas reconocen esfuerzos en emprendedurismo y preservación del ambiente, respectivamente. Esto evidencia un enfoque diversificado que apunta no solo al bienestar social inmediato, sino también a la resiliencia y sostenibilidad del desarrollo territorial.

5.1.1.3.5 Análisis de la percepción que tiene la población acerca de las asociaciones de desarrollo

1. Fortalecimiento del vínculo comunicacional mediante la transparencia organizativa: se evidencia que la implementación de estrategias comunicacionales orientadas a la divulgación de proyectos y la rendición de cuentas puede consolidar la confianza de la ciudadanía, aumentando el sentido de pertenencia y legitimidad hacia las asociaciones como actores clave en el desarrollo comunitario.

- 2. Existencia de una base organizativa con potencial para incidir en áreas estratégicas:** a pesar de las limitaciones actuales, las asociaciones han demostrado capacidad operativa en actividades sociales, culturales y educativas, esto representa un punto de partida valioso para diversificar su planificación hacia proyectos de mayor impacto estructural en sus territorios.

5.1.2 Conclusiones Negativas

5.1.2.1 Características y diagnóstico global de las asociaciones

- 1.** La ausencia de escrituras legales y la limitada generación de recursos propios comprometen la autonomía financiera y restringen el acceso a financiamiento para iniciativas de mayor alcance y sostenibilidad.
- 2.** La débil articulación institucional y las condiciones externas adversas, como la burocracia y la baja participación comunitaria, afectan la operatividad, el liderazgo y la capacidad de respuesta de las asociaciones ante las necesidades del territorio.
- 3.** La ausencia total de sistemas de información y aplicaciones de gestión, sumada a la limitada disponibilidad de proyectores digitales y escáneres, refleja una brecha tecnológica significativa que compromete la eficiencia operativa, la innovación institucional y la capacidad de estas asociaciones para proyectarse

estratégicamente en redes de cooperación más robustas y entornos de exigencia técnica creciente.

4. La falta de acompañamiento técnico y articulación con entidades públicas y privadas limita las posibilidades de expansión e innovación en los programas ejecutados. Esta carencia impide consolidar alianzas estratégicas que podrían mejorar la calidad, alcance y sostenibilidad de las iniciativas desarrolladas por las asociaciones.
5. Aunque se evidencia un cumplimiento legal y operativo, las asociaciones no logran desarrollar su potencial máximo debido a restricciones estructurales como la falta de titularidad sobre los terrenos, la baja generación de recursos propios y la escasa inversión en procesos de planificación estratégica a largo plazo.

5.1.2.2 Análisis global del funcionamiento y productividad de las asociaciones de desarrollo

5.1.2.2.1 Análisis Generación de fondos propios

1. Las actividades autogestionadas presentan baja rentabilidad económica, pues, a pesar del esfuerzo invertido, los ingresos generados son insuficientes para cubrir las necesidades operativas y financiar proyectos de impacto significativo.

2. Se mantiene una dependencia estructural de los fondos estatales, lo cual pone en evidencia la fragilidad del modelo financiero actual de las asociaciones, limitando su autonomía presupuestaria y su capacidad de respuesta en escenarios adversos.
3. Un porcentaje de asociaciones no logra vincularse con redes de apoyo institucional, lo que refleja debilidades en capacidades técnicas, falta de visibilidad o barreras estructurales que impiden su inclusión en procesos de financiamiento y acompañamiento público o privado.
4. El tipo de actividades realizadas tiende a centrarse en eventos tradicionales de bajo retorno, como rifas o bingos, sin que se vislumbre una evolución hacia modelos de emprendimiento sostenible o proyectos con potencial de escalabilidad económica.
5. Los ingresos autogestionados siguen siendo bajos en proporción a la cantidad de actividades ejecutadas, lo cual evidencia que, si bien hay dinamismo organizativo, persiste una brecha entre el esfuerzo desplegado y los resultados económicos alcanzados, lo que debilita su capacidad institucional.

5.1.2.2.2 Análisis de metodologías empleadas para el desarrollo del trabajo

1. Débil incorporación de criterios económicos y productivos en la planificación:
Solo el 11% de las asociaciones considera estos criterios como prioritarios, lo

que limita la sostenibilidad financiera de los proyectos y la posibilidad de generar desarrollo económico local.

2. Baja transversalización del componente ambiental: A pesar de algunas iniciativas aisladas como la siembra de árboles, la inclusión del impacto ambiental en los planes anuales continúa siendo marginal, con apenas el 22% de atención en la planificación.
3. Limitaciones en la inclusión plena de la comunidad: El 56% de las asociaciones aún mantiene una estructura vertical donde la junta directiva lidera en solitario la planificación, lo cual podría restringir la apropiación social de los proyectos y disminuir la participación comunitaria efectiva.
4. Capacidad limitada para diseñar y ejecutar proyectos productivos sostenibles: La presencia de un único proyecto catalogado como de impacto productivo refleja una brecha significativa en términos de visión estratégica y generación de ingresos a largo plazo.
5. Obstáculos operativos en la gestión de fondos públicos: El desconocimiento técnico y la falta de apoyo institucional limitan la presentación de proyectos financiados, lo cual contradice lo dispuesto por la Ley N.º 3859 y compromete el acceso a recursos fundamentales para el desarrollo comunal.

5.1.2.2.3 Análisis de la ejecución de fondos propios

1. Existe una dependencia excesiva de los fondos públicos como principal fuente de financiamiento estructural, lo que limita la capacidad de las asociaciones para ejecutar proyectos transformadores o de mayor envergadura, afectando directamente su autonomía y sostenibilidad.
2. Se evidencia una limitada diversificación en el uso de los recursos públicos, concentrándose principalmente en infraestructura física, sin un correlato fuerte en áreas clave como proyectos productivos, desarrollo económico local o fortalecimiento de capacidades internas, lo que reduce el impacto estratégico del financiamiento recibido.
3. Las asociaciones enfrentan restricciones técnicas y operativas para ejecutar fondos de forma más innovadora y eficiente, dada la falta de formación en formulación de proyectos complejos, así como un escaso acompañamiento institucional para profesionalizar la gestión, lo que impide escalar sus intervenciones y responder integralmente a los desafíos territoriales.

5.1.2.2.4 Análisis del proceso de transparencia

1. El 22% de las asociaciones aún no implementa procesos de evaluación sistemática de sus proyectos, lo cual representa una brecha crítica para la

mejora continua, el control interno y la medición objetiva del impacto social, económico o territorial de sus intervenciones comunitarias.

2. La mayoría de las prácticas de evaluación se basan en mecanismos empíricos como la observación y opiniones comunitarias, sin el respaldo de indicadores ni herramientas técnicas estandarizadas, lo que limita la objetividad, profundidad y utilidad de los análisis de resultados como insumos para la toma de decisiones estratégicas.
3. Aunque se cumple con la divulgación de informes y la rendición formal de cuentas, no todas las asociaciones aprovechan este proceso como un espacio de diálogo, retroalimentación crítica y planeación prospectiva, lo cual restringe el potencial del proceso como herramienta de transformación institucional y garantía de sostenibilidad.

5.1.2.2.5 Análisis del entorno, social, económico y desarrollo de las comunidades

1. Débil participación ciudadana efectiva: El 45% de las asociaciones califica la participación comunitaria como “regular” y un 11% como “mala”, lo que refleja una falta de metodologías que fomenten la inclusión activa y sostenida de la población en los procesos de toma de decisiones.

2. Persistencia de desigualdades estructurales no resueltas: A pesar de los avances, un 11% de los informantes considera que no ha habido mejora en los indicadores socioeconómicos, lo que denota brechas significativas entre las acciones impulsadas y las necesidades estructurales de la población.
3. Limitada transversalización de la equidad en el impacto: Aunque la percepción general del trabajo de las asociaciones es positiva, la ausencia de una calificación unánimemente “excelente” revela que no todos los sectores comunitarios se sienten representados o beneficiados de manera equitativa.
4. Falta de articulación con estrategias de desarrollo sostenido: La dependencia del voluntariado, el limitado alcance de los proyectos y la escasa sistematización de resultados impiden consolidar intervenciones con impacto estructural y sostenibilidad de largo plazo.
5. Insuficiente sistematización del conocimiento generado: Aunque se reconocen logros en infraestructura, cohesión y empleo, no existen mecanismos sólidos de documentación, monitoreo y evaluación que permitan replicar buenas prácticas o corregir deficiencias, limitando la gestión basada en evidencia.

5.1.2.2.6 Análisis de uso de los recursos para el desarrollo del proyectos socio productivos

1. Dependencia estructural del financiamiento estatal: el 68% de las asociaciones priorizan la presentación de proyectos ante instituciones públicas como principal estrategia de financiamiento, lo cual denota una vulnerabilidad estructural ante la variabilidad de las políticas públicas, los recortes presupuestarios o los cambios institucionales.
2. Escasa vinculación con el sector privado y la cooperación técnica externa: solo el 22% de las asociaciones gestiona proyectos con apoyo de entidades privadas, lo cual evidencia una débil articulación con el sector empresarial y una subutilización de oportunidades estratégicas que podrían potenciar el desarrollo productivo mediante alianzas multifactoriales.
3. Uso limitado de mecanismos innovadores de participación ciudadana: la baja adopción de herramientas digitales y metodologías participativas (22%) como medios de involucramiento comunitario refleja una brecha tecnológica y metodológica que restringe la inclusión de sectores diversos y reduce el alcance del proceso deliberativo en la planificación de proyectos.

5.1.2.2.7 Análisis de impacto social que generan los fondos utilizados en proyectos

- 1. Débil formalización de la retroalimentación comunitaria:** el 22% de los informantes declara no haber percibido mecanismos de retroalimentación por parte de las asociaciones, lo que revela una brecha significativa en los procesos de escucha activa y limita la mejora continua, basada en la voz de la comunidad.
- 2. Predominio de métodos informales en la evaluación del impacto:** aunque se reconoce la utilidad de la observación directa (66%) como mecanismo de retroalimentación, la limitada implementación de herramientas sistematizadas como encuestas o asambleas refleja debilidades metodológicas que comprometen la rigurosidad en la evaluación de resultados.
- 3. Escasa inclusión de indicadores cuantificables:** las asociaciones priorizan criterios subjetivos para medir el impacto social, como la mejora en relaciones vecinales y bienestar general, sin incorporar con regularidad indicadores técnicos que permitan evaluar la sostenibilidad y el alcance real de sus intervenciones.
- 4. Subutilización de espacios democráticos estructurados:** apenas un 22% de los actores menciona las asambleas comunitarias como mecanismo de retroalimentación, lo cual indica un desaprovechamiento de canales formales de

participación y gobernanza local, reduciendo la representatividad en la toma de decisiones.

5.1.2.3 Opinión del impacto generado en las comunidades por parte de las asociaciones de desarrollo

5.1.2.3.1 Análisis del reconocimiento de las asociaciones de desarrollo y su impacto en las comunidades

- 1. Falta de conexión con casi la mitad de la comunidad:** el 41% de la población desconoce quiénes integran las juntas directivas, lo cual limita la transparencia, debilita la representatividad y compromete la legitimidad de los procesos de planificación y ejecución de proyectos comunales.
- 2. Escaso conocimiento profundo de las juntas directivas:** aunque un sector conoce a los miembros de la junta, el 50% solo identifica a algunos, mientras apenas un 18% reconoce a la mayoría y un 16% a todos. Esto refleja relaciones superficiales que impiden la consolidación de liderazgos comunitarios fuertes y accesibles.
- 3. Débil estrategia de comunicación institucional:** la falta de información (41%) y la escasa proyección pública (24%) de las juntas son causas predominantes del desconocimiento por parte de la ciudadanía, lo que evidencia una deficiencia estructural en los mecanismos de divulgación y diálogo comunitario.

4. **Presencia de desinterés ciudadano como factor estructural:** el 21% de las personas encuestadas señaló no tener interés en conocer o participar, lo cual alerta sobre una posible desconexión entre la agenda institucional de las asociaciones y las expectativas reales de las comunidades, agravando la apatía participativa y el aislamiento vecinal.

5.1.2.3.2 Análisis del reconocimiento de las asociaciones de desarrollo y su impacto en las comunidades

1. **Alta proporción de no afiliados y desvinculación organizativa:** el 60% de los encuestados no está afiliado a ninguna asociación de desarrollo, lo que refleja una desconexión significativa entre estas organizaciones y la ciudadanía, limitando el alcance de su impacto social y distrital.
2. **Baja credibilidad y escasa motivación en afiliados inactivos:** el 38% de los afiliados inactivos reporta falta de credibilidad hacia la asociación, y un 40% atribuye su inactividad a la ausencia de estímulos o motivación por parte de las organizaciones, lo cual compromete la sostenibilidad interna y externa de los procesos participativos.
3. **Débil proyección institucional y fallos de comunicación:** tanto el gráfico 30 como el 34 coinciden en que la “falta de información” (41% y 37% respectivamente) es la causa principal del desconocimiento o no afiliación, lo

cual revela graves deficiencias en las estrategias comunicativas de las asociaciones.

- 4. Desinterés creciente en sectores comunitarios clave:** más de un tercio de la población (36%) manifiesta no tener interés en afiliarse, y un 26% de los afiliados declara inactividad, lo cual expone un problema estructural de motivación, desalineación de expectativas y debilidad en la propuesta de valor organizacional.

5.1.2.3.3 Análisis sobre el conocimiento y participación de las actividades que desarrollan las asociaciones de desarrollo

- 1. Limitado conocimiento de funciones institucionales:** el hecho de que el 50% de la población no conozca los alcances y atribuciones de las asociaciones revela una deficiencia sustancial en los procesos de comunicación institucional y formación ciudadana.
- 2. Baja participación comunitaria:** el 41% de los encuestados indica no participar en ninguna actividad asociativa, lo que representa un claro indicador de desconexión entre las asociaciones y la base social que deberían representar y movilizar.
- 3. Percepción de inactividad organizativa:** el 22% de la población considera que las asociaciones no realizan actividades, lo cual pone en evidencia una

preocupante invisibilidad de su gestión y una posible ineficacia en sus estrategias de proyección.

4. **Dispersión y desmotivación participativa:** la participación frecuente en actividades apenas alcanza un 29% entre quienes asisten con regularidad, lo que señala una limitada apropiación de los espacios organizativos por parte de la comunidad.
5. **Falta de alineación con intereses comunitarios:** el alto porcentaje de desinterés y desconocimiento sobre las actividades desarrolladas evidencia una desconexión entre las prioridades institucionales de las asociaciones y las expectativas reales de la población, lo cual compromete su legitimidad y eficacia territorial.

5.1.2.3.4 Análisis del conocimiento que tiene la población sobre los proyectos que desarrollan las asociaciones de desarrollo

1. **Bajo nivel de conocimiento general sobre los proyectos ejecutados:** el 52% de la población afirma no tener conocimiento sobre los proyectos desarrollados por las asociaciones, lo que refleja una débil socialización institucional y una brecha crítica en los canales de comunicación con la comunidad.
2. **Focalización limitada de iniciativas en áreas estratégicas:** las acciones dirigidas a mejorar servicios básicos (13%) y a promover el turismo y la cultura

local (10%) son percibidas como escasas, lo que sugiere que las asociaciones han descuidado dimensiones estructurales clave para el desarrollo económico y la competitividad local.

- 3. Escasa conexión entre acciones ejecutadas y percepción ciudadana:** pese a la ejecución de múltiples proyectos, la casi paridad entre quienes conocen (48%) y desconocen (52%) las iniciativas revelan una desconexión entre el quehacer organizativo y la apropiación social, lo que puede debilitar la participación comunitaria y la sostenibilidad de los logros alcanzados.

5.1.2.3.5 Análisis de la percepción que tiene la población acerca de las asociaciones de desarrollo

- 1. Debilidades estructurales en la difusión y comunicación institucional:** se identifica una deficiencia en los mecanismos actuales de comunicación de las asociaciones de desarrollo, lo que ha provocado desinformación en la comunidad y una percepción limitada sobre el alcance e impacto real de sus iniciativas.
- 2. Falta de alineamiento estratégico con las necesidades estructurales del territorio:** las asociaciones han concentrado su accionar en actividades recreativas y formativas, dejando rezagadas áreas clave como el acceso a servicios básicos, el desarrollo turístico y la infraestructura comunal, lo cual

compromete su capacidad de generar transformaciones sostenibles a largo plazo.

5.2 Recomendaciones

A continuación se disponen de las principales recomendaciones, como posibles elementos de mejora que permita a las asociaciones aplicar para cambiar su capacidad productiva hacia un mejor desarrollo y crecimiento de las comunidades en donde operan.

5.2.1 Características y diagnóstico global de las asociaciones

- 1. Diseñar un plan de fortalecimiento tecnológico institucional**, que contemple la adquisición de proyectores, escáneres y software básico de gestión, con el objetivo de mejorar los procesos de planificación, seguimiento, digitalización documental y rendición de cuentas en cada asociación.
- 2. Gestionar alianzas estratégicas con instituciones públicas, universidades o empresas del sector tecnológico**, para facilitar el acceso a equipamiento, formación digital y herramientas administrativas que eleven la productividad organizativa y permitan una inserción más competitiva en convocatorias de financiamiento y cooperación.

3. Establecer mesas de articulación territorial entre asociaciones de desarrollo, instituciones públicas, sector privado y organizaciones de la sociedad civil, con el objetivo de fomentar el acompañamiento técnico permanente, facilitar la formulación conjunta de proyectos, y crear espacios de intercambio de recursos, conocimientos y buenas prácticas que fortalezcan la innovación y expansión de las iniciativas comunitarias.

4. Impulsar procesos integrales de fortalecimiento institucional, que incluyan capacitación en planificación estratégica, asistencia jurídica para la formalización patrimonial, y formación en gestión financiera para la generación de recursos propios, con el fin de reducir las restricciones estructurales y proyectar a las asociaciones hacia un modelo más autosuficiente, profesional y sostenible en el tiempo.

5.2.1 Análisis global del funcionamiento y productividad de las asociaciones de desarrollo

5.2.1.1 Análisis Generación de fondos propios

1. Fortalecer las capacidades administrativas y de gestión financiera de las asociaciones mediante programas de formación técnica especializada y acompañamiento continuo, facilitados por instituciones públicas como el INA, DINADECO o universidades estatales. Esto permitirá profesionalizar la planificación, ejecución y evaluación de actividades productivas, facilitando una

transición de actividades tradicionales de bajo rendimiento hacia modelos de emprendimiento sostenible, con enfoque territorial y visión empresarial.

- 2. Diseñar e implementar una política local de fomento al desarrollo comunal que articule recursos públicos, privados y académicos**, bajo la coordinación de los gobiernos locales, con el propósito de promover alianzas estratégicas que trasciendan el mero patrocinio. Esta política deberá incluir fondos concursables, asesoría técnica, procesos de incubación de proyectos y estrategias de cofinanciamiento que permitan a las asociaciones escalar iniciativas de impacto y consolidar un portafolio diversificado de ingresos.
- 3. Establecer una plataforma regional de cooperación interinstitucional e intersectorial para asociaciones de desarrollo**, que integre bancos de proyectos, fondos rotativos, espacios de mentoría, redes de contacto empresarial y herramientas de rendición de cuentas digitalizadas. Esta estructura facilitaría el acceso equitativo a apoyos, la sistematización de buenas prácticas y la generación de sinergias con actores clave del sector productivo, mejorando sustancialmente la sostenibilidad y legitimidad de las asociaciones como agentes de transformación comunitaria.

5.2.1.2 Análisis de metodologías empleadas para el desarrollo del trabajo

- 1. Diseñar un programa nacional de fortalecimiento técnico y metodológico para asociaciones de desarrollo**, liderado por DINADECO en articulación con

universidades públicas y gobiernos locales, que incluya módulos de planificación estratégica, formulación de proyectos productivos y sostenibilidad financiera. Esta acción permitiría reducir la brecha en capacidades técnicas, mejorar la competitividad para acceder a fondos públicos y estimular el diseño de proyectos con impactos económicos reales.

- 2. Incluir de manera obligatoria en los planes anuales un componente de planificación participativa comunitaria,** mediante mecanismos normados como asambleas consultivas, comités de planificación y encuestas ciudadanas. Esta reforma no solo alinearía el accionar de las juntas directivas con los principios de la Ley N.º 3859, sino que garantizaría la apropiación social de los proyectos, fortaleciendo su legitimidad, pertinencia territorial y sostenibilidad operativa.
- 3. Establecer un fondo de estímulo a proyectos de impacto productivo y ambiental,** gestionado mediante convocatorias competitivas con acompañamiento técnico, destinado exclusivamente a asociaciones que demuestren capacidad de autogestión e innovación. Esta medida impulsaría la diversificación de criterios en la planificación, promoviendo un enfoque de desarrollo integral que trascienda lo social y abarque sostenibilidad económica, ecológica y organizacional.

5.2.1.3 Análisis de la ejecución de fondos propios

- 1. Implementar un programa de formación especializada en formulación, ejecución y evaluación de proyectos sociales y productivos**, dirigido a las juntas directivas de las asociaciones, con el respaldo técnico de DINADECO, municipalidades y universidades públicas, a fin de fortalecer su capacidad de gestión estratégica, facilitar el acceso a fondos públicos y privados, y asegurar una planificación más eficiente y sostenible de los recursos.

- 2. Establecer un mecanismo de financiamiento mixto con criterios de cofinanciamiento y evaluación de impacto**, donde se articulen fondos públicos con aportes del sector privado, organismos internacionales y actividades autogestionadas, permitiendo a las asociaciones ejecutar proyectos de mayor envergadura que promuevan el desarrollo económico local, la generación de empleo y la transformación territorial sostenida.

- 3. Rediseñar la normativa de asignación de recursos por parte de DINADECO bajo un enfoque diferenciado por niveles de madurez organizacional y proyección comunitaria**, de forma que aquellas asociaciones con mayor capacidad técnica y visión transformadora puedan acceder a montos escalables y programas de fortalecimiento institucional, incentivando la productividad y la innovación como pilares del desarrollo local.

5.2.1.4 Análisis del proceso de transparencia

- 1. Implementar un sistema de evaluación técnica estandarizado con indicadores cuantitativos y cualitativos para medir el avance, la eficacia y el impacto de los proyectos**, mediante formatos homologados y guías prácticas diseñadas por DINADECO o en alianza con universidades públicas. Esta acción permitiría fortalecer la toma de decisiones basadas en evidencias y garantizar el uso eficiente de los fondos públicos y propios.

- 2. Capacitar a las juntas directivas en metodologías de evaluación, monitoreo y rendición de cuentas participativa**, mediante programas formativos estructurados que integren enfoques de transparencia, control social y planificación estratégica. Esta profesionalización contribuiría a cerrar la brecha entre la legalidad formal del proceso y su utilidad real para el aprendizaje institucional y la mejora continua.

- 3. Transformar el proceso de rendición de cuentas en un espacio interactivo de diálogo comunitario**, que no se limite a la presentación de informes, sino que incorpore análisis de resultados, retroalimentación crítica de los actores sociales, y elaboración conjunta de propuestas de mejora, generando así un modelo de gobernanza inclusiva, corresponsable y orientada a la sostenibilidad del desarrollo comunal.

5.2.1.5 Análisis del entorno, social, económico y desarrollo de las comunidades

4. Diseñar e implementar un modelo de participación comunitaria inclusivo y

continuo: se recomienda que las asociaciones desarrollen metodologías estructuradas y permanentes de participación ciudadana, que integren mecanismos de consulta abierta, comités vecinales por sectores y herramientas digitales de retroalimentación. Esto permitiría no solo ampliar la representatividad de los diferentes grupos poblacionales, sino también generar corresponsabilidad real en el diseño, ejecución y evaluación de los proyectos comunales.

5. Establecer un sistema de monitoreo y evaluación con enfoque en impacto

social y sostenibilidad: es necesario fortalecer la gestión basada en evidencia mediante la creación de un sistema integral de seguimiento, que incorpore indicadores medibles de impacto económico, social y ambiental. Este sistema debe contemplar capacitaciones técnicas para las juntas directivas, el uso de herramientas digitales para registrar avances, y la publicación periódica de informes de resultados como mecanismo de transparencia y mejora continua.

6. Promover una estrategia interinstitucional para el desarrollo territorial con

equidad: se recomienda consolidar alianzas estratégicas con instituciones públicas, privadas y académicas que permitan apalancar recursos, asistencia técnica y financiamiento para proyectos integrales que prioricen la equidad, la

resiliencia y el desarrollo económico inclusivo. Esta estrategia debe contemplar la diversificación de fuentes de ingresos, el acceso a fondos concursables y la vinculación con políticas públicas locales y nacionales, lo cual aumentará la incidencia estructural de las asociaciones y su capacidad transformadora.

5.2.1.6 Análisis de uso de los recursos para el desarrollo del proyectos socio productivos

- 1. Establecer un programa de formación técnica en gestión financiera y formulación de proyectos con enfoque multisectorial:** se recomienda implementar un plan de capacitación especializado dirigido a las juntas directivas de las asociaciones, enfocado en el diseño de proyectos integrales con criterios de rentabilidad social, sostenibilidad y pertinencia. Este programa debe incluir herramientas para el acceso a fondos concursables, la elaboración de propuestas para el sector privado y la identificación de oportunidades en la cooperación internacional, con el fin de reducir la dependencia del financiamiento estatal.

- 2. Crear alianzas público-privadas y comunitarias para el cofinanciamiento de proyectos socio productivos de alto impacto:** es prioritario que las asociaciones desarrollen estrategias de vinculación con empresas locales, organizaciones no gubernamentales y universidades, mediante convenios de cooperación técnica y financiera. Estas alianzas permitirán diversificar las

fuentes de ingreso, potenciar la innovación social y acceder a conocimientos especializados que fortalezcan el impacto territorial de los proyectos.

- 3. Diseñar e implementar una plataforma digital comunitaria para la participación ciudadana inclusiva y la transparencia en la planificación de proyectos:** se insta a las asociaciones a incorporar herramientas tecnológicas como aplicaciones móviles, redes sociales y encuestas en línea para ampliar los canales de consulta y retroalimentación comunitaria. Esta plataforma debe facilitar el acceso a la información, promover la rendición de cuentas y garantizar la participación de sectores tradicionalmente excluidos (jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad), fortaleciendo así un modelo de gestión más democrático, horizontal y adaptado a los nuevos contextos sociales.

5.2.1.7 Análisis de impacto social que generan los fondos utilizados en proyectos

- 1. Institucionalizar mecanismos sistemáticos de retroalimentación comunitaria:** se recomienda que las asociaciones de desarrollo implementen protocolos formales y recurrentes para la recopilación de opiniones ciudadanas, mediante encuestas estructuradas, grupos focales y asambleas deliberativas. Esto permitirá fortalecer la gobernanza participativa, garantizar la trazabilidad de las decisiones y aumentar la legitimidad del accionar comunal desde una perspectiva democrática e inclusiva.

2. Integrar herramientas de evaluación con indicadores cuantitativos y

cualitativos: es fundamental que las asociaciones incorporen metodologías mixtas que incluyan indicadores técnicos de resultado, impacto y sostenibilidad en sus procesos de evaluación de proyectos. Esto no solo elevará el rigor de la rendición de cuentas, sino que permitirá proyectar planes de desarrollo más eficientes, escalables y alineados con metas de transformación territorial a mediano y largo plazo.

3. Fortalecer la cultura evaluativa mediante formación técnica y planificación

estratégica: ante la dependencia de prácticas empíricas como la observación directa, se recomienda promover procesos de capacitación continua para los líderes comunales en materia de evaluación de impacto, análisis costo-beneficio y medición de resultados sociales. Esta acción coadyuvará a profesionalizar la gestión y facilitará la toma de decisiones basadas en evidencia.

5.2.2 Opinión del impacto generado en las comunidades por parte de las asociaciones de desarrollo

5.2.2.1 Análisis del reconocimiento de las asociaciones de desarrollo y su impacto en las comunidades

1. Diseñar e implementar un plan integral de comunicación comunitaria

multicanal: se recomienda que las asociaciones de desarrollo elaboren un plan de comunicación formal, que utilice tanto medios tradicionales (boletines

impresos, murales informativos, perifoneo) como digitales (redes sociales, mensajería móvil, plataformas comunitarias), con el propósito de divulgar de manera constante su estructura organizativa, proyectos ejecutados, resultados y llamados a participación. Esta estrategia debe ser liderada por la junta directiva con el respaldo técnico de DINADECO o alianzas con universidades, a fin de generar una narrativa institucional sólida que conecte emocional e informativamente con la ciudadanía.

- 2. Establecer jornadas comunitarias de reconocimiento institucional y rendición de cuentas:** se propone la creación de espacios periódicos abiertos a la comunidad como ferias informativas, asambleas barriales o foros comunales donde la junta directiva exponga sus funciones, presente a sus miembros, explique su gestión y promueva un diálogo directo con la población.

Este tipo de dinámicas permitiría no solo elevar el conocimiento de la comunidad sobre sus líderes, sino también recuperar la confianza, promover la transparencia y generar mayor participación ciudadana en los procesos de toma de decisiones.

- 3. Incorporar estrategias de educación cívica y sensibilización comunitaria sobre el rol de las asociaciones:** ante la apatía evidenciada en un sector de la población, se recomienda desarrollar campañas educativas enfocadas en sensibilizar sobre la importancia de la participación ciudadana y el papel transformador de las asociaciones de desarrollo. Estas acciones pueden ser

ejecutadas en conjunto con centros educativos, centros de formación comunal y universidades, mediante talleres, conversatorios y materiales pedagógicos, con énfasis en juventudes, adultos mayores y sectores históricamente marginados. Esta medida permitirá combatir el desinterés estructural, fomentar una cultura de corresponsabilidad social y consolidar la gobernanza local.

5.2.2.2 Análisis del reconocimiento de las asociaciones de desarrollo y su impacto en las comunidades

- 1. Diseñar e implementar una estrategia integral de comunicación comunitaria y visibilización institucional:** se recomienda que las asociaciones desarrollen un plan estratégico de comunicación que incluya el uso de medios digitales (redes sociales, WhatsApp comunal, páginas web) y canales tradicionales (boletines impresos, perifoneo, murales comunales) para difundir su estructura organizativa, funciones, proyectos y logros.

Este plan debe contemplar una periodicidad definida, lenguaje accesible y mecanismos interactivos que fomenten la participación. La falta de información identificada por más del 40% de los no afiliados podría revertirse mediante esta acción, fortaleciendo el conocimiento, el sentido de pertenencia y la credibilidad institucional.

- 2. Establecer programas de fidelización y reintegración para afiliados inactivos y población no vinculada:** con base en el alto porcentaje de

desinterés y desmotivación (más del 36%), se sugiere que las asociaciones implementen programas de integración comunitaria con actividades recreativas, formativas y participativas que respondan a los intereses reales de la población. Estas iniciativas deben contemplar incentivos simbólicos, reconocimiento al liderazgo vecinal, horarios flexibles, y mecanismos de escucha activa para reactivar la base social. Este enfoque permitirá transformar la inactividad en participación productiva y propositiva.

- 3. Fortalecer la transparencia interna y los mecanismos de rendición de cuentas comunitarias:** dada la percepción de baja credibilidad (38% en afiliados inactivos), es fundamental institucionalizar espacios periódicos de rendición de cuentas abiertos a toda la comunidad. Esto puede incluir asambleas públicas, informes accesibles de ejecución presupuestaria, sesiones de preguntas abiertas y auditorías sociales participativas. Una gestión clara, accesible y verificable refuerza la confianza ciudadana y legitima a la asociación como agente responsable del desarrollo local.

5.2.2.3 Análisis sobre el conocimiento y participación de las actividades que desarrollan las asociaciones de desarrollo

- 1. Implementar un plan integral de alfabetización comunitaria y divulgación institucional:** se propone diseñar y ejecutar un plan de comunicación estratégica orientado a fortalecer el conocimiento ciudadano sobre las funciones, competencias y beneficios de las asociaciones de desarrollo. Este plan debe

incluir campañas informativas multicanal (radio local, redes sociales, visitas comunitarias, murales barriales y talleres participativos) que faciliten la comprensión de su papel transformador. Su implementación contribuirá a reducir las brechas informativas, elevar la apropiación social y posicionar a las asociaciones como actores clave del desarrollo local.

2. Crear un programa permanente de participación ciudadana inclusiva y

activa: se recomienda establecer mecanismos participativos innovadores que promuevan la vinculación sostenida de los habitantes con las actividades comunales, tales como presupuestos participativos, asambleas temáticas, foros comunitarios y voluntariados.

Este programa debe contemplar incentivos no económicos (reconocimiento social, certificación de liderazgo comunal, participación en decisiones clave), lo cual permitirá dinamizar la interacción entre asociaciones y población, fortaleciendo su legitimidad, representatividad y capacidad de movilización.

3. Rediseñar la oferta de actividades según intereses y necesidades de la

comunidad: las asociaciones deben desarrollar un diagnóstico participativo sobre los intereses reales de la población en cada distrito, para reorientar su portafolio de actividades hacia propuestas pertinentes, atractivas y de alto impacto.

Esto incluye integrar eventos innovadores (ferias productivas, laboratorios ciudadanos, encuentros intergeneracionales) que respondan a nuevas dinámicas sociales, promoviendo así un modelo de gestión más contextualizado, ágil y corresponsable que fomente la participación activa y el compromiso comunitario.

5.2.2.4 Análisis del conocimiento que tiene la población sobre los proyectos que desarrollan las asociaciones de desarrollo

- 1. Implementar un plan integral de comunicación comunitaria y rendición de cuentas:** se recomienda que las asociaciones diseñen e institucionalicen un plan de comunicación estratégica que incluya boletines impresos y digitales, redes sociales, reuniones abiertas y murales informativos en espacios públicos.

Este plan debe orientarse no solo a informar sobre los proyectos ejecutados y en curso, sino también a fortalecer la rendición de cuentas, fomentar la transparencia y generar apropiación ciudadana respecto a los logros e impactos de las acciones emprendidas.

- 2. Diversificar la planificación estratégica hacia áreas de alto impacto estructural:** es fundamental que las asociaciones prioricen la ejecución de proyectos vinculados al mejoramiento de servicios básicos, desarrollo turístico local, infraestructura comunitaria y dinamización económica.

Para ello, deben fortalecer sus capacidades en formulación de proyectos, establecer alianzas con entes gubernamentales y empresas privadas, y diseñar propuestas alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), asegurando así un impacto territorial duradero y pertinente.

5.2.2.5 Análisis de la percepción que tiene la población acerca de las asociaciones de desarrollo

- 1. Diseñar un modelo participativo de diagnóstico comunitario periódico:** se recomienda que las asociaciones institucionalicen procesos de diagnóstico participativo semestrales o anuales, mediante encuestas comunitarias, grupos focales y espacios de consulta pública, con el objetivo de identificar necesidades reales, expectativas ciudadanas y áreas críticas de intervención.

Esta estrategia permitirá orientar de forma más precisa la planificación de proyectos, legitimar las decisiones **organizativas y asegurar la pertinencia social de las acciones ejecutadas. Asimismo, este enfoque promoverá una cultura de escucha activa, corresponsabilidad y construcción colectiva del desarrollo local.**

Recomendaciones con propuestas de desarrollo para la mejora de la productividad de las asociaciones de desarrollo

A. Plan de Mejora Trienal 2026–2029 para Asociaciones de Desarrollo

Este plan de mejora está diseñado para fortalecer las capacidades institucionales, tecnológicas, financieras y metodológicas de las asociaciones de desarrollo, con una proyección de implementación desde el año 2026 hasta el 2029. A continuación, se detallan las acciones estratégicas, responsables, cronograma de cumplimiento y los factores clave de éxito asociados a cada línea de acción.

Tabla 13. Acciones Estratégicas y Factores Clave de Éxito

Acción Estratégica	Responsables	Cronograma (2026–2029)	Factores Clave de Éxito
Diseñar un plan de fortalecimiento tecnológico institucional.	Juntas directivas, gobiernos locales, universidades públicas.	2026-2027	Acceso oportuno a financiamiento; soporte técnico institucional; compromiso de los líderes comunitarios.
Gestionar alianzas estratégicas con instituciones públicas y empresas tecnológicas.	DINADECO, Gobiernos locales, UTN.	2026-2028	Voluntad política; apertura interinstitucional; mapeo adecuado de actores clave y necesidades locales.
Establecer mesas de articulación territorial para intercambio de recursos y buenas prácticas.	DINADECO, MIDEPLAN, municipalidades.	2026-2029	Participación activa; claridad en las agendas; acompañamiento técnico continuo.
Impulsar procesos integrales de fortalecimiento institucional con asistencia técnica y jurídica.	Universidades públicas, Defensoría de los Habitantes, INA.	2026-2028	Disponibilidad de formadores especializados; articulación entre actores formadores; recursos sostenibles.
Crear una plataforma regional de cooperación interinstitucional e intersectorial.	Gobiernos locales, sector privado, UTN.	2027-2029	Interés mutuo entre actores; interoperabilidad de sistemas; liderazgo técnico de una institución guía.
Diseñar un programa nacional de fortalecimiento metodológico con enfoque productivo.	DINADECO, universidades públicas.	2026-2028	Diseño curricular pertinente; formación modular accesible; evaluación de impacto.
Establecer un sistema de monitoreo con indicadores de impacto económico, social y ambiental.	Municipalidades, UTN, asociaciones.	2027-2029	Capacitación técnica previa; plataformas digitales amigables; seguimiento periódico coordinado.
Desarrollar alianzas público-privadas para cofinanciar proyectos socio-productivos.	Cámaras empresariales, asociaciones, municipalidades.	2026-2029	Incentivos claros; marcos normativos favorables; reputación institucional sólida.
Institucionalizar protocolos de retroalimentación ciudadana estructurada.	Asociaciones, comités comunales, liderazgos locales.	2026-2028	Capacitación en participación; canales accesibles de consulta; voluntad de incorporar mejoras.

Fuente: elaboración propia con datos de los hallazgos más relevantes para la propuesta del plan de mejora, 2024

B. Propuesta para la Elaboración de un Portafolio de Proyectos Socio productivos

Con el objetivo de fortalecer la capacidad operativa, estratégica y productiva de las asociaciones de desarrollo integral y específicas, se plantea la elaboración de un portafolio de proyectos socio productivos que permita ordenar, priorizar y proyectar iniciativas de alto impacto económico, social y territorial. Este portafolio deberá responder a un enfoque de sostenibilidad, corresponsabilidad y pertinencia comunitaria.

Tabla 14. Estructura de la Propuesta

Proyecto/Actividad Estratégica	Temporalidad (2026–2029)	Responsables Clave	Descripción Estratégica
1. Diseño del portafolio socioproductivo por sectores	I semestre 2026	Junta Directiva, DINADECO, UTN	Revisión de necesidades comunitarias, diseño metodológico y categorización por áreas prioritarias (infraestructura, economía, educación, ambiente).
2. Desarrollo de un banco de ideas y proyectos viables	II semestre 2026	Asociaciones, UTN, líderes comunales	Convocatoria comunitaria y técnica para recibir y estructurar ideas de proyectos con potencial de ejecución.
3. Formulación técnica de proyectos priorizados	2027 completo	Consultores técnicos, gobiernos locales	Diseño técnico, estudios de factibilidad y presupuestación de al menos cinco proyectos con impacto socioproductivo.
4. Articulación con fondos de financiamiento	2028	Municipalidades, DINADECO, aliados privados	Establecimiento de convenios, postulación a fondos concursables y conformación de alianzas público-privadas.
5. Ejecución piloto de al menos dos proyectos	2029	Asociaciones, UTN, gobiernos locales	Implementación práctica de proyectos seleccionados como modelo de sostenibilidad replicable en otros sectores.

Fuente: elaboración propia con datos de los hallazgos más relevantes para la propuesta de un portafolio de proyectos, 2024

Factores Clave de Éxito

Para asegurar la viabilidad, pertinencia y sostenibilidad del portafolio propuesto, se identifican los siguientes factores clave de éxito:

1. Compromiso activo de las juntas directivas y líderes comunales durante todo el proceso.
2. Acompañamiento técnico calificado de instituciones académicas y gubernamentales.
3. Identificación temprana de fuentes de financiamiento y aliados estratégicos.
4. Inclusión efectiva de la comunidad en las etapas de diagnóstico y priorización.
5. Seguimiento continuo y evaluación por indicadores de impacto socio productivo.

C. Tabla 15 *Propuestas Complementarias para el Fortalecimiento de Asociaciones de Desarrollo*

Propuesta complementaria	Actividades clave	Responsables	Temporalidad	Factores críticos de éxito
Crear un Comité de Innovación y Proyectos en cada asociación	Designación de miembros responsables, elaboración de reglamento interno y cronograma de sesiones	Presidentes de asociaciones, vocalías y secretarías con acompañamiento de DINADECO	2026 (creación y reglamentación), 2027–2029 (ejecución y seguimiento)	Compromiso y participación activa de líderes comunitarios, claridad en funciones, apoyo institucional
Diseñar una hoja de ruta anual de priorización de proyectos	Aplicación de matriz de impacto y viabilidad, validación en asamblea y calendarización operativa	Junta directiva, Comité de Proyectos, asamblea comunal	Anualmente desde 2026, con revisión y actualización cada noviembre	Transparencia en criterios de priorización, validación comunitaria, realismo en la planificación
Establecer convenios con centros de formación técnica para pasantías o asesorías comunitarias	Firma de acuerdos con el INA, UTN u otras; definición de perfiles, roles y seguimiento institucional	Asociaciones, centros académicos, municipalidad, DINADECO	Convenios firmados en 2026, ejecución de pasantías 2027–2029	Voluntad política y técnica de las instituciones, seguimiento efectivo, definición clara de roles
Implementar una campaña anual de comunicación para fortalecer el sentido de pertenencia comunal	Producción de contenidos audiovisuales, difusión en redes, jornadas de sensibilización y espacios abiertos	Comisión de comunicación de la asociación, actores locales	Campañas desde 2026 con edición y difusión anual	Lenguaje inclusivo, participación de jóvenes y personas mayores, sostenibilidad de los medios de difusión
Desarrollar un boletín digital trimestral para rendición de cuentas y transparencia proactiva	Recolección de información, redacción, validación y distribución digital a través de redes y grupos comunales	Secretaría de actas o vocalía, apoyo técnico de universidades	Desde 2026, publicación continua cada trimestre hasta 2029	Calidad de la información, lenguaje accesible, periodicidad y sistematicidad en la publicación

Fuente: elaboración propia con datos de los hallazgos más relevantes para la propuesta complementaria para el fortalecimiento de las asociaciones de desarrollo, 2024

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA Y UTILIZADA

Acosta, S. (2023). Los enfoques de la investigación en las ciencias sociales. DOI: <https://doi.org/10.53595/rlo.v3.i8.084>.

ADR Formación, soluciones e learnig. (2023). Elementos básicos en el proceso de desarrollo comunitario. https://www.adrformacion.com/knowledge/salud--servicios-sociales-e-igualdad/elementos_basicos_en_el_proceso_de_desarrollo_comunitario.html.

Aguirre, D. (2017). Analizar los factores que promueven el éxito en las Asociaciones de Desarrollo Integral en el cantón de Liberia, desde la perspectiva del desarrollo Social para estimular el empoderamiento de los habitantes durante el período 2016. Universidad Libre de Costa Rica. San José Costa Rica.

Aicad Business School. (2020). Sociocultural: Qué es? ¿Cuál es su teoría y aporte educacional? <https://www.aicad.es/sociocultural#:~:text=La%20comprens-i%C3%B3n%20de%20lo%20sociocultural,movemos%20en%20diferentes%20contextos%20culturales>.

Anchía, B. y Mendoza, M. (2019). Evaluación del Impacto Social y Económico de las Inversiones realizadas por medio del fideicomiso INCOPICT-BNCR en el Cantón Central, Distrito Primero de la provincia de Puntarenas, Periodo 2019. Universidad Técnica Nacional. <https://hdl.handle.net/20.500.13077/750>

Ansolabehere, K. (2017). ¿Qué es y para qué sirve el contexto?

<https://ifpeducacionenlinea.mx/wp-content/uploads/2020/07/Anexo-1-Que-es-el-Contexto.pdf>

Arévalo, E. y Quesada, F. (2020). La organización comunal y su rol en el desarrollo comunitario: la experiencia de la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo de San Rafael de Heredia en el periodo del 2012 al 2018. Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica.

Arévalo, G. (2015) MESMIS un instrumento en el diseño de indicadores de sustentabilidad para el sistema de turismo de la Ruta de la Salud, Michoacán. Universidad de Massachusetts. https://www.academia.edu/95985587/MESMIS_un_instrumento_en_el_dise%C3%B1o_de_indicadores_de_sustentabilidad_para_el_sistema_de_turismo_de_la_Ruta_de_la_Salud_Michoac%C3%A1n

Asamblea Legislativa. (1949). Constitución Política de Costa Rica. Sistema Costarricense de Información jurídica. http://www.pgrweb.go.cr/scij/busqueda/normativa/normas/nrm_texto_completo.aspx?nValor1=1&nValor2=871aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=871

Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (1978). *Ley de la Jurisdicción Constitucional*, N.º 7135. Recuperado de

https://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=1120

Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (1978). *Ley General de la Administración Pública*, N.º 6227. Recuperado de https://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=574

Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (2002). *Ley de Protección al Ciudadano del Exceso de Requisitos y Trámites Administrativos*, N.º 8220. Recuperado de https://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=49185

Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (1967). *Ley sobre el Desarrollo de la Comunidad*, N.º 3859. Recuperado de https://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=443

Benavides, W y Zúñiga L. (2022). Análisis de situación de la Asociación de Desarrollo Integral en la creación y gestión de Comités Tutelares en el distrito de la Uruca, San José, años 2015-2020. San José Costa Rica.

Bolivar, A. (1999). Aspectos de las políticas institucionales para el análisis político. <https://www.redalyc.org/pdf/3050/305026676002.pdf>

Caja de Herramientas Comunitarias. (s.f.). Desarrollo comunitario.
<https://ctb.ku.edu/es/tabla-de-contenidos/valoracion/promocion-estrategias-/desarrollo-comunitario/principal#:~:text=El%20desarrollo%20local%20puede%20hacer,mitigar%20y%20resolver%20problemas%20serios.>

Cámara de Comercio de Medellín. (2022). ¿Cómo realizar el análisis interno y externo de la organización? Herramientas Empresariales
<http://herramientas.camaramedellin.com.co/Inicio/Buenaspracticasesmpresariales/BibliotecaGerenciaEstrategica/Analisisinternoyexternodelaorganizacion.aspx>

Carbonell Ventura, T., Antoñanzas Laborda, J. L. y Lopez Álvarez, A. (2018). La educación física y las relaciones sociales en educación primaria. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2(1), 269-282. <https://www.redalyc.org/journal/3498/349856003029/html/>

Centro de Información Jurídica en Línea (1998). Informe de investigación Asociaciones en Costa Rica. Universidad de Costa Rica.
<https://www.corteidh.or.cr/sitios/observaciones/2/XXII/Ley%20asociaciones%20C.R..pdf>

Centro Centroamericano para la Población.(s.f.). Demografía. Universidad de Costa Rica. https://ccp.ucr.ac.cr/cursos/demografia_03/materia/1_demografia.htm

Centro de Información Jurídica en Línea (s.f.). El reglamento dentro del ordenamiento jurídico costarricense. Universidad de Costa Rica. <https://cijulenlinea.ucr.ac.cr/portal/descargar.php?q=MTYwMw==>.

Comisión Nacional de Micro, Pequeña y Mediana Empresa (CONAMYPE) (2024) .
Acerca del CONAMYPE. <https://www.meic.go.cr/web/45/pymes.php>

Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad (CND). (s.f.) Acerca del Consejo Nacional de Desarrollo de la comunidad.
<http://www.dinadeco.go.cr/consejo.html>

Contraloría General de la República. (1994). Ley 7428 Ley Orgánica de la Contraloría General de la República. http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda-/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?nValor1=1&nValor2=21629

Coworking, M. (2023). Descubre cuáles son las mejores metodologías de trabajo. <https://www.linkedin.com/pulse/descubre-cu%C3%A1les-son-las-mejores-metodolog%C3%ADas-de-trabajo-s7wmc/>

Departamento Nacional de Planeación. (s.f.). Desarrollo de la Comunidad. https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/PND/PND_Carlos_Lleras_Restrepo_Diolo_Comunidad.pdf

DINADECO (2021). Aspectos Legales y Administrativos de las Organizaciones de Desarrollo Comunal. <http://www.dinadeco.go.cr/doc/cap/AL-21.pdf>

DINADECO (1967). Ley 3859 Sobre el desarrollo de la comunidad. http://www.dinadeco.go.cr/sitio/ms/Documentos_web%202019/leyes_reglamentos/LEY%203859%20%20Y%20%20REGLAMENTO.pdf

DINADECO. (2016). DINADECO impulsa modelo socio productivo y promueve comunalismo del bicentenario. http://www.dinadeco.go.cr/sitio/ms/-Documentos_web%202019/ec/Dinadeco%20impulsa%20modelo%20socioproductivo.pdf

Dorado, E. (2018). Caracterización de las Capacidades y Aptitudes Emprendedoras al Interior de las Asociaciones de Desarrollo Comunal del Cantón de Liberia, Costa Rica. Universidad da Beira Interior en Portugal. https://ubibliorum.ubi.pt/bitstream/10400.6/10239/1/6517_14066.pdf

Equipo editorial, Etecé (20/11/2024). Definición y características de reglamento. Enciclopedia Concepto. <https://concepto.de/reglamento/>.

Equipo editorial, Etecé (15/02/2023). Entorno social. Enciclopedia Concepto. <https://concepto.de/entorno-social/>.

Equipo editorial Indeed. (18/09/2023). Metodología de trabajo: definición y tipos.

<https://es.indeed.com/orientacion-laboral/desarrollo-profesional/metodologia-trabajo>

Espinosa, M. (19/09/2008). La participación ciudadana como una relación socio–

estatal acotada por la concepción de democracia y ciudadanía. *versión On-*

line ISSN 2594-1917. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632009000100004

Estrategias de Inversión. (2022). Fondos Propios.

<https://www.estrategiasdeinversion.com/herramientas/diccionario/analisis-fundamental/fondos-proprios-t-169>

European Business School (CEUPE). (20'24). ¿Qué es la Economía? Concepto,

tipos y características. <https://www.ceupe.com/blog/economia.html>

Facultad en Ciencias Administrativas (s.f.). Entorno Económico.

<https://www.fcca.umich.mx/descargas/apuntes/academia%20de%20finanzas/finanzas%20i%20mauricio%20a.%20chagolla%20farias/1%20entorno%20economico.pdf>

Facultad de Medicina UNNE. (2021). Dimensión sociocultural.

<https://med.unne.edu.ar/wp-content/uploads/2021/08/contexto-institucional-facultad-de-medicina-2020.pdf>

Fontalvo T, De La Hoz E y Morelos J. (2018). La productividad y sus factores: incidencia en el mejoramiento organizacional.

http://www.scielo.org.co/scielo-.php?script=sci_arttext&pid=S1692-85632018000100047

Grupo Visiion. (2024). Gestión de fondos públicos. <https://visiion.cl/gestion-de-fondos-publicos/#:~:text=La%20gesti%C3%B3n%20de%20fondos%20p%C3%ABlicos,el%20gasto%2C%20garantizando%20la%20transparencia>.

Guzmán, M. (2008). Ajustes y Actualización del Plan de Desarrollo Provincial del Cañar. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/404/1/T652-MGD-Guam%C3%A1n-Ajustes%20y%20actualizaci%C3%B3n%20del%20Plan%20de%20Desarrollo%20Provincial%20del%20Ca%C3%B1ar.pdf>

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., y Baptista Lucio, P. (2014) . Metodología de la Investigación. 6ª. ed. México, McGraw-Hill.

IMF Smart Education. (2024). Economía: Definición y características. <https://blogs.imf-formacion.com/blog/mba/economia-definicion-y-caracteristicas/>

Instituto de Desarrollo Rural (INDER). (2019). Acerca de la INDER. <https://www.inder.go.cr/>

Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) (2024). Acerca del IMAS.
<https://www.imas.go.cr/general/sobre-la-institucion>

Instituto Nacional de Aprendizaje (INA). (2024). Acerca del INA.
<https://www.ina.ac.cr/SitePages/Inicio.aspx>.

Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC). (2024). Encuesta Nacional de Hogares, Julio 2024. <https://admin.inec.cr/sites/default/files/2024-10/reenaho2024.pdf.pdf>

Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC). (2024). Encuesta Continua de Empleo, III Trimestre 2024. https://admin.inec.cr/sites/default/files/2024-11/ECE_III%20T_2024.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC). (2000). IX Censo Nacional de Población y V Vivienda. https://inec.cr/wwwisis/documentos/CENSO%-202000/R_Generales.pdf

Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU) (2024). Acerca del INAMU.
<https://www.inamu.go.cr/as%C3%AD-somos>

Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo. (2021). Asociaciones de Desarrollo Comunal son las llaves de crecimiento de las comunidades.
https://www.invu.go.cr/noticias/-/asset_publisher/vTZ4lIZpfwjX/content/aso-

ciaciones-de-desarrollo-comunal-son-las-llaves-de-crecimiento-de-las-comunidades?inheritRedirect=true#:~:text=Una%20Asociaci%C3%B3n%20de%20Desarrollo%20Comunal,del%20%C3%A1rea%20en%20que%20conviven.

Jiménez J., (2005). Desarrollo comunal en Costa Rica Una simbiosis entre el Estado y la comunidad organizada. http://www.dinadeco.go.cr/sitio/ms/Documentos-_web%202019/documentoscapacitacion/DESARROLLO%20COMUNAL%20EN%20COSTA%20RICA%20%20UNA%20SIMBIOSIS.pdf

Jiménez Rojas, Á., Delgado, E., y Gaona Villate, G. (2001). Modelo de productividad de David Sumanth aplicado a una empresa del sector de maquinaria no eléctrica. *Ingeniería (Bogotá)*, 6(2), 81-87. <https://doi.org/10.14483/23448393.2707>

Jimo, A. (2013). Vigencia de las leyes en tiempo y espacio Costa Rica. <https://es.slideshare.net/slideshow/vigencia-de-las-leyes-en-tiempo-y-espacio-costa-rica/23217146>

Libera, B. (2007). Impacto, impacto social y evaluación del impacto. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352007000300008

Madrigal, L. (11/02/2019). La pirámide de Kelsen, versión Costa Rica. Delfino.cr
<https://delfino.cr/2019/02/la-piramide-de-kelsen-version-costa-rica>

Martínez, R. (2010). El Reglamento. Universidad de Alicante.
<https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/13057/5/TEMA%204%20RJB%20-%20El%20Reglamento.pdf>

Medina, J. (2010). Modelo integral de productividad, aspectos importantes para su implementación. *Revista EAN*, 69, 110-119.
<file:///C:/Users/Usuario/Downloads/PINIII4.pdf>

Mendoza, W., Loor, V., . Salazar, G. y Nieto, E. (2018). La asignación presupuestaria y su incidencia en la Administración Pública.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6560191#:~:text=La%20asignaci%C3%B3n%20presupuestaria%20es%20un,para%20el%20adecuado%20financiamiento%20p%C3%ABlico.>

Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). (2024). Acerca de su constitución.
https://www.mag.go.cr/acerca_del_mag/

Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE) (2024). Acerca del MINAE.
<https://www.minae.go.cr/acercaMinae/index.aspx>

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. (MIDEPLAN) (1982). Ley de Planificación Nacional. http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/-Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=34439&nValor3=91172

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. (MIDEPLAN) (2023). Estudio Índice de Desarrollo Social <https://www.mideplan.go.cr/mideplan-presenta-el-indice-de-desarrollo-social-2023-para-distritos-y-cantones-del-pais>

Ministerio de Salud (2024). Acerca del Ministerio de Salud. <https://www.ministeriodesalud.go.cr/#>

Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (MIVAH). (2017). Acerca del MIVAH. https://www.mivah.go.cr/Nosotros_Quienes_Somos.shtml

Morstadt, J. y Bello, M. (2018). Indicadores de impacto social para evaluación de proyectos de vinculación con la colectividad. Universidad Agraria del Ecuador. REVISTA ECONÓMICAS CUC, 39(1), 105-116. <https://revistascientificas.cuc.edu.co/economicascuc/article/view/1759>. Sarasola, J. (2024). Marco legal. <https://ikusmira.org/p/marco-legal>

Municipalidades (2008) Ley 7794 Código Municipal.

http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?nValor1=1&nValor2=40197

Municipalidad de Puntarenas (2021). Plan cantonal de desarrollo humano local 2021-2031. -<https://www.puntarenas.go.cr/images/2021/alcaldia/plan%20cantonal%20de%20desarrollo%20humano%20local%202021-2031.pdf>

Ortega, C. (2025). Datos demográficos: Qué son, cómo obtenerlos y ejemplos. <https://www.questionpro.com/blog/es/datos-demograficos/#:~:text=Los%20datos%20demogr%C3%A1ficos%20son%20informaci%C3%B3n,situaci%C3%B3n%20familiar%20o%20los%20ingresos.>

Ortega, C. (2025). Análisis demográfico: Qué es, importancia y método. <https://www.questionpro.com/blog/es/analisis-demografico/#:~:text=El%20an%C3%A1lisis%20demogr%C3%A1fico%20es%20importante,gente%20a%20tomar%20decisiones%20inteligentes.>

Palacios Mora, L. (2021). Desarrollo de competencias digitales para la práctica docente en la modalidad virtual de la Educación Superior. REVISTAS DE INVESTIGACIÓN, 45(105), 106-128. <https://revistas.upel.edu.ve/index.php/revinvest/article/view/9454>

Peña, B. (2022). Cultura deportiva como dispositivo axiológico en la formación secundaria. Caso de estudio: Politécnico Padre Fantino. <https://portal.amelica.org/ameli/journal/375/3753509007/html/#:~:text=Son%20todos%20los%20conocimientos%20que,cultura%20en%20el%20%C3%A1rea%20deportiva.>

Perdomo, J. (2018). *Gestión comunitaria y desarrollo económico local: análisis del impacto financiero de los proyectos comunales*. Editorial Universidad Nacional, Costa Rica.

Poder Judicial de Costa Rica. (2020). Políticas institucionales. <https://planificacion.poder-judicial.go.cr/index.php/estrategia/politicas-institucionales>

Ramírez, G. Magaña, D. y Ojeda, R. (2022). Productividad, aspectos que benefician a la organización. Revisión sistemática de la producción científica. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-63882022000200189#B17

Raya Hernández, M. A., y Núñez, R. (2015). La productividad, un pilar importante en la ventaja competitiva de las organizaciones: una perspectiva para la gestión de los factores que influyen en la productividad empresarial. *Portal de La Ciencia*, 77- 88. <https://doi.org/10.5377/pc.v7i0.2134>

Real Academia Española (s.f.). Definición de economía. Diccionario de la lengua española. <https://dle.rae.es/econom%C3%ADa>.

Real Academia Española. (2024). Concepto de Marco Legal. Diccionario Panhispánico. <https://dpej.rae.es/lema/ley-marco> y <https://boe.es/buscar/act-.php?id=BOE-A-1978-31229#a150>

Real Academia Española. (2024). Concepto de contexto de ley. Diccionario Panhispánico. <https://dpej.rae.es/lema/contexto> y <https://boe.es/buscar/doc.-php?id=BOE-A-1980-11884>

Real Academia Española. (2015). Concepto de reglamento. Diccionario de la lengua española. <https://dle.rae.es/reglamento>.

Real Academia Española. (s.f.). Concepto de sociocultural. Diccionario de la lengua española <https://dle.rae.es/sociocultural>

Rojas, M. (2004). Criterio de fondos públicos. Sistema de Información Jurídica. http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/pronunciamiento/pro_ficha.aspx?param1=PRD&param6=1&nDictamen=12693&strTipM=T#:~:text=En%20orden%20al%20concepto%20de,empresas%20o%20de%20entes%20p%C3%ABlicos%E2%80%9D.

- Rodríguez, L. (2015). El marco legal y su importancia para la integración regional de las infraestructuras financieras. <https://www.cemla.org/forodepagos-/pdf/week2015/sp2015-04-2.pdf>
- Sandoval, S., Armijos, D., y González, K. (2018). La comunicación del talento humano en la productividad empresarial. *INNOVA Research Journal*, 3(8.1), 167-175. <https://doi.org/10.33890/innova.v3.n8.1.2018.760>
- Samuelson, P. (2010). Economía con aplicaciones en Latinoamérica. <https://www.cadep.org.py/uploads/2018/01/economia-con-aplicaciones-a-latinoamerica.pdf>
- Sánchez, J. (2015). Adela Cortina: el reto de la ética cordial. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5257685.pdf>
- Sánchez, J. (2014). ¿Qué es hacer política institucional? <https://www.laopiniondemurcia.es/opinion/2014/08/23/politica-institucional-32343608.html>
- Schluchter, W. (26/04/11). Ferdinand Tönnies: comunidad y sociedad. Universität Heidelberg. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-13242011000200003

Serrano, C. (2022). ¿Qué son los Fondos propios de una empresa y qué indican en el balance? <https://www.embat.io/blog/que-son-los-fondos-propios>.

Super Intendencia General de Valores. (2011). Ley Reguladora de Mercados Valores . http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/normas/nrm_-texto_completo.aspx?nValor1=1&nValor2=29302

Team System Billin (s.f.). ¿Qué son los fondos públicos? <https://www.billin.net/glosario/definicion-fondos-publicos/#:~:text=%C2%BF-Qu%C3%A9%20es%20fondos%20p%C3%BAblicos%3F,clasificaci%C3%B3n%20por%20fuentes%20de%20financiamiento>.

Thompson J, A. A., & Strickland III, A. J. (1994). Dirección y administración estratégicas: conceptos, casos y lecturas. In Dirección y administración estratégicas: conceptos, casos y lecturas (pp. 1034-1034).

Universidad de Costa Rica. (2014). Relación entre las Asociaciones de Desarrollo, las Municipalidades y DINADECO. Centro de información jurídica en línea. <https://cijulenlinea.ucr.ac.cr/portal/descargar.php?q=Mzk4MQ==>

Universidad de Guanajuato. (2021). Clase digital 4. Definición del alcance de la investigación que se realizará: exploratorio, descriptivo, correlacional o explicativo. Sistema de educación digital UG. <https://blogs.ugto.mx/rea/clase->

digital-4-definicion-del-alcance-de-la-investigacion-que-se-realizara-exploratorio-descriptivo-correlacional-o-explicativo/

Universidad Oberta de Cataluya. (s.f.). Diagnóstico ambiente interno y externo. https://cv.uoc.edu/UOC/a/moduls/90/90_331/web/main/m1/v1_3_1d.html

Universidad ORT Uruguay. (s.f.). Qué es la economía y cuáles son sus principales áreas de especialización. <https://facs.ort.edu.uy/blog/que-es-la-economia-y-cuales-son-sus-principales-areas-de-especializacion>.

La Universidad de Valencia. (2017). Metodologías de investigación y comunicación académica. https://www.uv.es/innopfg/estructura_del_trabajo.html#:~:text=-realizaci%C3%B3n%20del%20trabajo.-,Metodolog%C3%ADa,para%20la%-20realizaci%C3%B3n%20del%20trabajo.

UNIR. (2024). ¿Qué es el contexto social y cómo nos afecta? <https://www.unir.net/revista/ciencias-sociales/contexto-social-entorno/>

Villacorta, A. (2005). Desarrollo local y descentralización del estado, retos y perspectivas en Centroamérica. Una agenda de discusión. <https://www.scielo.org.mx/pdf-/rpfd/v1n1/1870-4115-rpfd-1-01-00057.pdf>

ANEXOS

7.1 Anexo 1 Características demográficas

Cuadro 10

Distribución de las características sociodemográficas de los representantes legales de las asociaciones de desarrollo

Aspectos	Datos absolutos	Datos porcentuales
Datos de Género		
Masculino	6	67%
Femenino	3	33%
Datos de la Edad		
41 años a 51 años	4	44%
Más de 51 años	5	56%
Datos del Estado civil		
Soltero	1	11%
Casado	5	56%
Divorciado	3	33%

Fuente: elaboración propia con datos de la entrevista realizada a los presidentes de las Asociaciones de Desarrollo, 2024

7.2 Anexo 2 Características económicas

Cuadro 11

Distribución de las características económicas de las asociaciones de desarrollo, relacionadas con los ingresos

Aspectos	Datos absolutos	Datos porcentuales
Promedio mensual generado por recursos propios brutos		
¢100 000 a ¢300 000	6	67%
¢400 000 a ¢600 000	2	22%
Más de ¢1 000 000	1	11%
Egresos fijos mensuales		
¢50 000 a ¢100 000	5	56%
¢150 000 a ¢200 000	1	11%
¢250 000 a ¢300 000	1	11%
¢350 000 a ¢400 000	1	11%

Fuente: elaboración propia con datos de la entrevista realizada a los presidentes de las Asociaciones de Desarrollo, 2024

7.3 Anexo 3 Características sociodemográficas

Cuadro 12

Características sociodemográficas de los participantes en la encuesta

Características	Datos Absolutos	Datos Porcentuales
Datos de Género		
Femenino	86	57%
Masculino	66	43%
Datos de edad		
Menos de 20 años	6	4%
De 21 años a 30 años	31	20%
De 31 años a 40 años	36	24%
De 41 años a 50 años	36	24%
Más de 51 años	43	28%
Datos de estado civil		
Soltero	33	22%
Casado	62	41%
Unión libre	40	26%
Divorciado	12	8%
Viudo	5	3%
Datos de Procedencia – Distrito		
El Roble	88	58%
Chacarita	64	41%
Datos Nivel educativo		
Primaria incompleta	6	4%
Primaria completa	13	9%
Secundaria incompleta	29	19%
Secundaria completa	35	23%
Parauniversitaria incompleta	2	1%
Parauniversitaria completa	3	2%
Universitaria incompleta	24	16%
Universitaria completa	40	26%

Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta realizada a la población en general de los distritos de Chacarita y El Roble de Puntarenas, 2024

7.4 Anexo 4 Características socioeconómicas

Cuadro 13

Características socioeconómicas de los participantes en la encuesta

Características	Datos Absolutos	Datos Porcentuales
Datos Condición actual		
Trabajando	82	54%
Desempleado	16	11%
Pensionado	18	12%
Estudiando	14	10%
Datos composición del núcleo familiar		
Solo usted	3	2%
De 1 a 2 personas	24	16%
De 1 a 3 personas	53	35%
Más de 4 personas	72	47%
Datos personas que dependen del ingreso		
Es solo por usted	25	16%
Usted y su pareja.	27	18%
Usted y 2 personas	55	36%
Usted y 3 personas	31	20%
Usted y más de 4 personas	31	20%
Datos de Ingreso familiar		
Menos de ¢200 000	41	27%
¢201.000 a ¢350.000	36	24%
¢351.000 a ¢500.000	29	19%
¢501.000 a más	46	30%
Datos condición actual de la vivienda		
Propia	78	51%
Propia con hipoteca	20	13%
Alquilada	22	15%
Prestada	11	7%
Viven con familiares producto de la situación económica	20	13%
Precario	1	0.7%

Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta realizada a la población en general de los distritos de Chacarita y El Roble de Puntarenas, 2024

7.5 Anexo 5 Tabla 16 Distribución de los programas, según asociaciones de desarrollo

Nombre de la asociación	Ubicación	Cuantificación de programas
1. Asociación de Desarrollo Integral de Fray Casiano de Madrid	Chacarita	2
2. Asociación de Desarrollo Integral de Inyu Chacarita	Chacarita	3
3. Asociación de Desarrollo Integral de Carrizal N°1	Chacarita	2
4. Asociación de Desarrollo Integral de Chacarita 3	Chacarita	2
5. Asociación de Desarrollo Integral de Urbanización Venecia y Bellavista	El Roble	1
6. Asociación de Desarrollo Integral de Barrio El Huerto	El Roble	2
7. Asociación de Desarrollo Integral de El Roble	El Roble	3
8. Asociación de Desarrollo Específica Recreativa para la Construcción y Mantenimiento de la Plaza de Deportes de Carrizal N°1,	Chacarita	3
9. Asociación de Desarrollo Específica para el Deporte y la Recreación de San Antonio de Fray Casiano	Chacarita	3
10. Asociación de Desarrollo Específica Pro Construcción y Mantenimiento de Obras Comunes de la Urbanización La Reseda	El Roble	2
Total programas		23

Fuente: elaboración propia con datos de la observación realizada informes de las Asociaciones de Desarrollo, 2024

7.6 Anexo 6 Tabla 17 *Proyectos presentados por las asociaciones de desarrollo, por condición y cantidad*

Nombre de la asociación	Proyectos presentados en DINADECO en el corto, mediano y largo plazo	Condición	Cantidad
Asociación de Desarrollo Integral de Fray Casiano de Madrid	a) Cámaras de Vigilancia en el Barrio.	Rechazado	2
	b) Mobiliario para equipamiento	Rechazado.	
Asociación de Desarrollo Integral de Invu Chacarita	Mobiliario y equipo de cocina para salón comunal (mesas, sillas, refrigeradora, congelador, computadora).	Aprobado	1
Asociación de Desarrollo Integral de Carrizal N°1	Compra de una cabina para realización de salón comunal.	No aprobado.	1
Asociación de Desarrollo Integral de Chacarita 3	Proyecto Cancha Sintética Chacarita 3.	Rechazado por presupuesto	1
Asociación de Desarrollo Integral de Urbanización Venecia y Bellavista	No han presentado ningún proyecto	-	-
Asociación de Desarrollo Integral de Barrio El Huerto	Compra de infraestructura conocida como Casa Monjas.	Aprobado.	1
Asociación de Desarrollo Integral de El Roble	Remodelación del Salón comunal.	Rechazado por doble escritura	1
Asociación de Desarrollo Específica Recreativa para la Construcción y Mantenimiento de la Plaza de Deportes de Carrizal N°1	A) Equipamiento: Herramientas para trabajar y mobiliario.	Aprobado	2
	B) Equipamiento (paneles solares e infraestructura oficina).	Aprobado	
Asociación de Desarrollo Específica para el Deporte y la Recreación de San Antonio de Fray Casiano	Adquisición de Herramientas para las diferentes capacitaciones deportivas, recreativas, culturales y de salud mental.	Aprobado	1
Asociación de Desarrollo Específica Pro Construcción y Mantenimiento de Obras Comunes de la Urbanización La Reseda.	No han presentado proyecto.	-	-

Fuente: elaboración propia con datos de la observación realizada informes de las Asociaciones de Desarrollo, 2024

7.7 Anexo 7 Tabla 18 *Proyectos presentados por las asociaciones de desarrollo*

Nombre de asociaciones	Tipo de asociación	Cantidad de plazas	Cantidad de parques	Cantidad de salones comunales	Cantidad de terrenos
1. Asociación de Desarrollo Integral de Fray Casiano de Madrid	Integral	-	1	-	-
2. Asociación de Desarrollo Integral de Invu Chacarita	Integral	1	-	1	-
3. Asociación de Desarrollo Integral de Carrizal N°1	Integral	-	-	-	-
4. Asociación de Desarrollo Integral de Chacarita 3	Integral	-	2	-	-
5. Asociación de Desarrollo Integral de Urbanización Venecia y Bellavista	Integral	-	-	-	-
6. Asociación de Desarrollo Integral de Barrio El Huerto	Integral	1	1	1	-
7. Asociación de Desarrollo Integral de El Roble	Integral	-	1	1	-
8. Asociación de Desarrollo Específica Recreativa para la Construcción y Mantenimiento de la Plaza de Deportes de Carrizal N°1	Específica	1	1	-	-
9. Asociación de Desarrollo Específica para el Deporte y la Recreación de San Antonio de Fray Casiano,	Específica	1	-	-	-
10. Asociación de Desarrollo Específica Pro Construcción y Mantenimiento de Obras Comunales de la Urbanización La Reseda	Específica	-	1	1	-

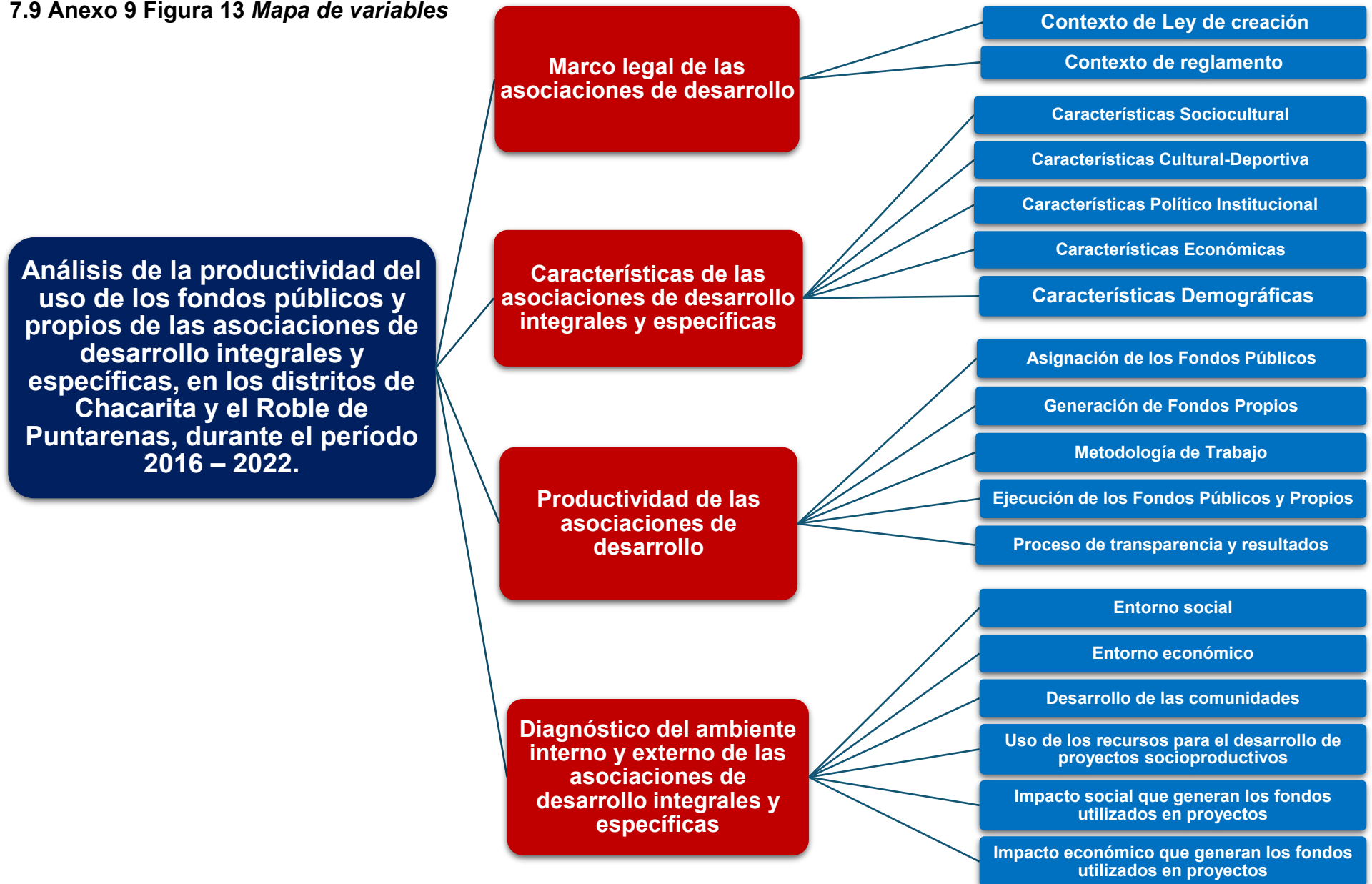
Fuente: elaboración propia con datos de la observación realizada informes de las Asociaciones de Desarrollo, 2024

7.8 Anexo 8 Tabla 19 *Directorio de Asociaciones de Desarrollo*

Nombre de la Asociación de Desarrollo	Tipo de Asociación	Teléfono	Ubicación	Nombre del representante	Cargo	Año de mandato	Veces que ha sido reelecto
Asociaciones de Desarrollo Integral de Fray Casiano de Madrid	Integral	64324438	Chacarita	Ericka Barrantes Rivas	Presidente	2007	Más de cuatro veces reelecto
Asociaciones de Desarrollo Integral de Invu	Integral	88624327	Chacarita	Anastasio Zúñiga Hernández	Presidente	2018	Tres veces reelecto
Asociaciones de Desarrollo Integral de Carrizal N°1	Integral	70192292	Chacarita	Magaly Álvarez Brenes	Expresidente	2020	Dos veces reelecto
Asociaciones de Desarrollo Integral de Chacarita 3	Integral	87813141	Chacarita	Eunice Castillo Alfaro	Expresidente	2017	Tres veces reelecto
Asociaciones de Desarrollo Integral de Barrio El Huerto	Integral	62264890	El Roble	Maricela Jiménez Sequeira	Vicepresidente	2023	Ninguna
Asociaciones de Desarrollo Integral de El Roble	Integral	85419135	El Roble	María del Carmen Zapata	Vicepresidente	2016	Dos veces reelecto
Asociaciones de Desarrollo Específica Recreativa para la Construcción y Mantenimiento de la Plaza de Deportes de Carrizal N°1,	Específica	62970945	El Roble	Luis Soto Vásquez	Presidente	2012	Más de cuatro veces reelecto
Asociaciones de Desarrollo Específica para el Deporte y la Recreación de San Antonio de Fray Casiano,	Específica	70123414	Chacarita	Alfredo Buzano Centeno	Presidente	2019	Tres veces reelecto
Asociaciones de Desarrollo Específica Pro Construcción y Mantenimiento de Obras Comunales de la Urbanización La Reseda	Específica	89020118	Chacarita	Angela María Solano Domínguez	Presidente	2016	Cuatro veces reelecto

Fuente: elaboración propia con datos de la entrevista realizada a los presidentes de las Asociaciones de Desarrollo, 2024

7.9 Anexo 9 Figura 13 Mapa de variables



Fuente: elaboración propia con datos de los objetivos de la investigación para la declaración de variables independientes y dependientes , 2024

7.10 Anexo 10 Tabla 20 Contexto general de la investigación: objetivos, problemática, escenarios y la selección de variables del proceso

Pregunta Generadora	Hipótesis primaria	Objetivo General	Objetivos Específicos	Sub Pregunta	Hipótesis Secundaria	Constructos (Variable Independiente)	Referentes (Variable Dependiente)
¿Las asociaciones de los distritos de Chacarita y El Roble están gestionado la ejecución de proyectos financiados con fondos públicos y recursos propios con una implementación oportuna y eficiente, de tal manera que están siendo productivas en sus comunidades?	H1: La implementación de los recursos económicos por fondos públicos y propios se están gestionado y ejecutando de manera oportuna por las asociaciones ubicadas en los distritos de Chacarita y El Roble H2: Las inversiones realizadas por estas asociaciones de desarrollo han alcanzado los objetivos planteados.	Analizar la productividad de la ejecución de los fondos públicos y propios de las asociaciones de desarrollo integrales y específicas, mediante un proceso de investigación, con el fin de conocer el impacto social y económico del entorno de las comunidades, en los distritos de Chacarita y El Roble de Puntarenas, durante el período 2016 – 2022	Caracterizar las asociaciones de desarrollo integrales y específicas, de acuerdo con los aspectos demográfico, sociocultural, cultural-deportivo, político institucional y económico en los distritos de Chacarita y el Roble de Puntarenas	¿Han mejorado la calidad de vida de la población local?	H3: El impacto de estas inversiones han mejorado la calidad de vida de la población.	Marco legal de las asociaciones de desarrollo	Contexto de Ley de creación
							Contexto de reglamento
						Características de las asociaciones de desarrollo integrales y específicas	Características Demográficas
							Características Sociocultural
							Características Cultural-Deportiva
							Características Político Institucional
							Características Económicas

Pregunta Generadora	Hipótesis primaria	Objetivo General	Objetivos Específicos	Sub Pregunta	Hipótesis Secundaria	Constructos (Variable Independiente)	Referentes (Variable Dependiente)
¿Las asociaciones de los distritos de Chacarita y El Roble están gestionado la ejecución de proyectos financiados con fondos públicos y recursos propios con una implementación oportuna y eficiente, de tal manera que están siendo productivas en sus comunidades?	H1: La implementación de los recursos económicos por fondos públicos y propios se están gestionado y ejecutando de manera oportuna por las asociaciones ubicadas en los distritos de Chacarita y El Roble H2: Las inversiones realizadas por estas asociaciones de desarrollo han alcanzado los objetivos planteados.	Analizar la productividad de la ejecución de los fondos públicos y propios de las asociaciones de desarrollo integrales y específicas, mediante un proceso de investigación, con el fin de conocer el impacto social y económico del entorno de las comunidades, en los distritos de Chacarita y El Roble de Puntarenas, durante el período 2016 – 2022	Examinar la productividad de la ejecución de los fondos públicos y propios de las asociaciones de desarrollo integrales y específicas, vinculando la metodología de trabajo y de acción con los resultados	¿La gestión de fondos públicos y propios de las asociaciones de desarrollo han gestado proyectos que generan procesos productivos para el desarrollo de las comunidades?	H4 La gestión de los fondos públicos y propios de demuestran un adecuado uso en proyectos productivos.	Productividad de las asociaciones de desarrollo	Asignación de los Fondos Públicos
							Generación de Fondos Propios
				¿Se ha manejado una clara transparencia en la gestión de los fondos públicos y propios, mediante el uso de mecanismos de rendición de cuentas a la comunidad y entidades gubernamentales correspondientes?	H5: Existe una clara transparencia en la gestión de los fondos públicos y propios H6: Las asociaciones de desarrollo utilizan mecanismos de rendición de cuentas adecuados para una clara rendición de cuentas.		Metodología de Trabajo
							Ejecución de los Fondos Públicos y Propios
							Proceso de transparencia y resultados

Pregunta Generadora	Hipótesis primaria	Objetivo General	Objetivos Específicos	Sub Pregunta	Hipótesis Secundaria	Constructos (Variable Independiente)	Referentes (Variable Dependiente)
¿Las asociaciones de los distritos de Chacarita y El Roble están gestionado la ejecución de proyectos financiados con fondos públicos y recursos propios con una implementación oportuna y eficiente, de tal manera que están siendo productivas en sus comunidades?	H1: La implementación de los recursos económicos por fondos públicos y propios se están gestionado y ejecutando de manera oportuna por las asociaciones ubicadas en los distritos de Chacarita y El Roble H2: Las inversiones realizadas por estas asociaciones de desarrollo han alcanzado los objetivos planteados.	Analizar la productividad de la ejecución de los fondos públicos y propios de las asociaciones de desarrollo integrales y específicas, mediante un proceso de investigación, con el fin de conocer el impacto social y económico del entorno de las comunidades, en los distritos de Chacarita y El Roble de Puntarenas, durante el periodo 2016 – 2022	Determinar por medio de la matriz FODA el entorno social y económico de las asociaciones de desarrollo integrales y específicas, que se visibilizan según el desarrollo de las comunidades	¿Los proyectos implementados han demostrado ser sostenibles a largo plazo, contribuyendo al desarrollo continuo de las comunidades en Chacarita y El Roble?	H7: Los proyectos implementados por las asociaciones de desarrollo han demostrado ser sostenibles en el tiempo para beneficio de las comunidades de Chacarita y El Roble.	Diagnóstico del ambiente interno y externo de las asociaciones de desarrollo integrales y específicas	Entorno social
							Entorno económico
							Desarrollo de las comunidades
							Uso de los recursos para el desarrollo de proyectos socio productivos
							Impacto social que generan los fondos utilizados en proyectos
							Impacto económico que generan los fondos utilizados en proyectos

Fuente: elaboración propia con datos Capítulo I Marco Referencial, Marco Teórico y Marco Metodológico, 2024

7.11 Anexo 11 Instrumento de recolección de datos – Hoja de Observación

Análisis la productividad de la ejecución de los fondos públicos y propios de las asociaciones de desarrollo integrales y específicas

I Parte: Características generales

1. Nombre de la Asociación	2. Cantidad de afiliados	3. Tiempo de creación	4. Ubicación de la asociación	5. Descripción de lo que realizan las asociaciones	6. Ingreso anual: Recursos Públicos	7. Ingreso anual: Recursos Privados
1.	1. __ De 50 a 70 afiliados 2. __ 70 a 100 afiliados 3. __ 100 a 130 afiliados 4. __ Más de 130 afiliados	1. __ 1 año a 5 años 2. __ 6 años a 10 años 3. __ 10 años a 15 años 4. __ Más de 15 años	Distrito: 1. __ El Roble 2. __ Chacarita	Tipo de asociación 1. __ Integral 2. __ Específica	¢	1. __ Menos de ¢500.000 2. __ ¢500.000 a ¢1.000.000 3. __ ¢1000.000 a ¢3000.000 4. __ Más de ¢3000.000
2.	1. __ De 50 a 70 afiliados 2. __ 70 a 100 afiliados 3. __ 100 a 130 afiliados 4. __ Más de 130 afiliados	1. __ 1 año a 5 años 2. __ 6 años a 10 años 3. __ 10 años a 15 años 4. __ Más de 15 años	Distrito: __ El Roble __ Chacarita	Tipo de asociación 1. __ Integral 2. __ Específica	¢	1. __ Menos de ¢500.000 2. __ ¢500.000 a ¢1.000.000 3. __ ¢1000.000 a ¢3000.000 4. __ Más de ¢3000.000
3.	1. __ De 50 a 70 afiliados 2. __ 70 a 100 afiliados 3. __ 100 a 130 afiliados 4. __ Más de 130 afiliados	1. __ 1 año a 5 años 2. __ 6 años a 10 años 3. __ 10 años a 15 años 4. __ Más de 15 años	Distrito: __ El Roble __ Chacarita	Tipo de asociación 1. __ Integral 2. __ Específica	¢	1. __ Menos de ¢500.000 2. __ ¢500.000 a ¢1.000.000 3. __ ¢1000.000 a ¢3000.000 4. __ Más de ¢3000.000
4.	1. __ De 50 a 70 afiliados 2. __ 70 a 100 afiliados 3. __ 100 a 130 afiliados 4. __ Más de 130 afiliados	1. __ 1 año a 5 años 2. __ 6 años a 10 años 3. __ 10 años a 15 años 4. __ Más de 15 años	Distrito: __ El Roble __ Chacarita	Tipo de asociación 1. __ Integral 2. __ Específica	¢	1. __ Menos de ¢500.000 2. __ ¢500.000 a ¢1.000.000 3. __ ¢1000.000 a ¢3000.000 4. __ Más de ¢3000.000
5.	1. __ De 50 a 70 afiliados 2. __ 70 a 100 afiliados 3. __ 100 a 130 afiliados 4. __ Más de 130 afiliados	1. __ 1 año a 5 años 2. __ 6 años a 10 años 3. __ 10 años a 15 años 4. __ Más de 15 años	Distrito: __ El Roble __ Chacarita	Tipo de asociación 1. __ Integral 2. __ Específica	¢	1. __ Menos de ¢500.000 2. __ ¢500.000 a ¢1.000.000 3. __ ¢1000.000 a ¢3000.000 4. __ Más de ¢3000.000

1. Nombre de la Asociación	2. Cantidad de afiliados	3. Tiempo de creación	4. Ubicación de la asociación	5. Descripción de lo que realizan las asociaciones	6. Ingreso anual: Recursos Públicos	7. Ingreso anual: Recursos Privados
6.	1. __ De 50 a 70 afiliados 2. __ 70 a 100 afiliados 3. __ 100 a 130 afiliados 4. __ Más de 130 afiliados	1. __ 1 año a 5 años 2. __ 6 años a 10 años 3. __ 10 años a 15 años 4. __ Más de 15 años	Distrito: __ El Roble __ Chacarita	Tipo de asociación 1. __ Integral 2. __ Específica	¢	1. __ Menos de ¢500.000 2. __ ¢500.000 a ¢1.000.000 3. __ ¢1000.000 a ¢3000.000 4. __ Más de ¢3000.000
7.	1. __ De 50 a 70 afiliados 2. __ 70 a 100 afiliados 3. __ 100 a 130 afiliados 4. __ Más de 130 afiliados	1. __ 1 año a 5 años 2. __ 6 años a 10 años 3. __ 10 años a 15 años 4. __ Más de 15 años	Distrito: __ El Roble __ Chacarita	Tipo de asociación 1. __ Integral 2. __ Específica	¢	1. __ Menos de ¢500.000 2. __ ¢500.000 a ¢1.000.000 3. __ ¢1000.000 a ¢3000.000 4. __ Más de ¢3000.000
8.	1. __ De 50 a 70 afiliados 2. __ 70 a 100 afiliados 3. __ 100 a 130 afiliados 4. __ Más de 130 afiliados	1. __ 1 año a 5 años 2. __ 6 años a 10 años 3. __ 10 años a 15 años 4. __ Más de 15 años	Distrito: __ El Roble __ Chacarita	Tipo de asociación 1. __ Integral 2. __ Específica	¢	1. __ Menos de ¢500.000 2. __ ¢500.000 a ¢1.000.000 3. __ ¢1000.000 a ¢3000.000 4. __ Más de ¢3000.000
9.	1. __ De 50 a 70 afiliados 2. __ 70 a 100 afiliados 3. __ 100 a 130 afiliados 4. __ Más de 130 afiliados	1. __ 1 año a 5 años 2. __ 6 años a 10 años 3. __ 10 años a 15 años 4. __ Más de 15 años	Distrito: __ El Roble __ Chacarita	Tipo de asociación 1. __ Integral 2. __ Específica	¢	1. __ Menos de ¢500.000 2. __ ¢500.000 a ¢1.000.000 3. __ ¢1000.000 a ¢3000.000 4. __ Más de ¢3000.000

Cantidad de afiliados cuantificados según rango	Tiempo de creación final según rangos establecidos	Cantidad de asociaciones por ubicación	Tipo de asociación según especificación	Ingreso anual: Recursos Públicos	Recursos Privados según rangos.
1. __ De 50 a 70 afiliados 2. __ 70 a 100 afiliados 3. __ 100 a 130 afiliados 4. __ Más de 130 afiliados	1. __ 1 año a 5 años 2. __ 6 años a 10 años 3. __ 10 años a 15 años 4. __ Más de 15 años	Distrito: 1. __ El Roble 2. __ Chacarita	Tipo de asociación 1. __ Integral 2. __ Específica	¢	1. __ Menos de ¢500.000 2. __ ¢500.000 a ¢1.000.000 3. __ ¢1000.000 a ¢3000.000 4. __ Más de ¢3000.000

Nota: Indicar la cantidades en cada uno de los rangos establecido para cuantificar la información a efecto del proceso de datos.

II Parte: Datos asociados a la productividad

8. Programas principales que desarrollan las asociaciones de desarrollo

1. Nombre de la asociación		
Programas que desarrolla	Programa 1	
	Programa 2	
	Programa 3	
	Programa 4	
	Programa 5	
	Programa 6	
2. Nombre de la asociación		
Programas que desarrolla	Programa 1	
	Programa 2	
	Programa 3	
	Programa 4	
	Programa 5	
	Programa 6	
3. Nombre de la asociación		
Programas que desarrolla	Programa 1	
	Programa 2	
	Programa 3	
	Programa 4	
	Programa 5	
	Programa 6	

4. Nombre de la asociación		
Programas que desarrolla	Programa 1	
	Programa 2	
	Programa 3	
	Programa 4	
	Programa 5	
	Programa 6	
5. Nombre de la asociación		
Programas que desarrolla	Programa 1	
	Programa 2	
	Programa 3	
	Programa 4	
	Programa 5	
	Programa 6	
6. Nombre de la asociación		
Programas que desarrolla	Programa 1	
	Programa 2	
	Programa 3	
	Programa 4	
	Programa 5	
	Programa 6	

7. Nombre de la asociación		
Programas que desarrolla	Programa 1	
	Programa 2	
	Programa 3	
	Programa 4	
	Programa 5	
	Programa 6	
8. Nombre de la asociación		
Programas que desarrolla	Programa 1	
	Programa 2	
	Programa 3	
	Programa 4	
	Programa 5	
	Programa 6	
9. Nombre de la asociación		
Programas que desarrolla	Programa 1	
	Programa 2	
	Programa 3	
	Programa 4	
	Programa 5	
	Programa 6	

Nombre de la asociación	9. Cantidad de programas que desarrollan	10. Tipos de recursos	11. Cantidad de proyectos presentados a DINADECO
1.	Cantidad de programas desarrollados _____	1. _____ Generados 2. _____ Donados	1. _____ Aceptados 2. _____ Rechazados 3. _____ Ejecutados
2.	Cantidad de programas desarrollados _____	1. _____ Generados 2. _____ Donados	1. _____ Aceptados 2. _____ Rechazados 3. _____ Ejecutados
3.	Cantidad de programas desarrollados _____	1. _____ Generados 2. _____ Donados	1. _____ Aceptados 2. _____ Rechazados 3. _____ Ejecutados
4.	Cantidad de programas desarrollados _____	1. _____ Generados 2. _____ Donados	1. _____ Aceptados 2. _____ Rechazados 3. _____ Ejecutados
5.	Cantidad de programas desarrollados _____	1. _____ Generados 2. _____ Donados	1. _____ Aceptados 2. _____ Rechazados 3. _____ Ejecutados
6.	Cantidad de programas desarrollados _____	1. _____ Generados 2. _____ Donados	1. _____ Aceptados 2. _____ Rechazados 3. _____ Ejecutados
7.	Cantidad de programas desarrollados _____	1. _____ Generados 2. _____ Donados	1. _____ Aceptados 2. _____ Rechazados 3. _____ Ejecutados
8.	Cantidad de programas desarrollados _____	1. _____ Generados 2. _____ Donados	1. _____ Aceptados 2. _____ Rechazados 3. _____ Ejecutados
9.	Cantidad de programas desarrollados _____	1. _____ Generados 2. _____ Donados	1. _____ Aceptados 2. _____ Rechazados 3. _____ Ejecutados

Cuantificación de programas	Cantidad de recursos	Cuantificación de proyectos presentados
Cantidad total de programas desarrollados _____	1. _____ Generados 2. _____ Donados	1. _____ Aceptados 2. _____ Rechazados 3. _____ Ejecutados

Nombre de la asociación	Ubicación	Cuantificación de programas
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
Total programas		

Nota: se establece la asociación y cantidad de programas en total que generan.

12. Recursos Tecnológicos

Nombre de la asociación	Recursos tecnológicos	Cuantificación de recursos	
1.	1. ___ Computadora	Cantidad de computadoras	
	2. ___ Impresoras	Cantidad de impresoras	
	3. ___ Proyector digital	Cantidad proyect. Digitales	
	4. ___ Escáner	Cantidad de escáneres	
	5. ___ Sistemas de información	Cantidad de sistemas y aplicaciones empresariales	
	6. ___ Aplicación empresarial		
2.	1. ___ Computadora	Cantidad de computadoras	
	2. ___ Impresoras	Cantidad de impresoras	
	3. ___ Proyector digital	Cantidad proyect. Digitales	
	4. ___ Escáner	Cantidad de escáneres	
	5. ___ Sistemas de información	Cantidad de sistemas y aplicaciones empresariales	
	6. ___ Aplicación empresarial		
3.	1. ___ Computadora	Cantidad de computadoras	
	2. ___ Impresoras	Cantidad de impresoras	
	3. ___ Proyector digital	Cantidad proyect. Digitales	
	4. ___ Escáner	Cantidad de escáneres	
	5. ___ Sistemas de información	Cantidad de sistemas y aplicaciones empresariales	
	6. ___ Aplicación empresarial		

Nombre de la asociación	Recursos tecnológicos	Cuantificación de recursos	
4.	1. ___ Computadora	Cantidad de computadoras	
	2. ___ Impresoras	Cantidad de impresoras	
	3. ___ Proyector digital	Cantidad proyect. Digitales	
	4. ___ Escáner	Cantidad de escáneres	
	5. ___ Sistemas de información	Cantidad de sistemas y aplicaciones empresariales	
	6. ___ Aplicación empresarial		
5.	1. ___ Computadora	Cantidad de computadoras	
	2. ___ Impresoras	Cantidad de impresoras	
	3. ___ Proyector digital	Cantidad proyect. Digitales	
	4. ___ Escáner	Cantidad de escáneres	
	5. ___ Sistemas de información	Cantidad de sistemas y aplicaciones empresariales	
	6. ___ Aplicación empresarial		
6.	1. ___ Computadora	Cantidad de computadoras	
	2. ___ Impresoras	Cantidad de impresoras	
	3. ___ Proyector digital	Cantidad proyect. Digitales	
	4. ___ Escáner	Cantidad de escáneres	
	5. ___ Sistemas de información	Cantidad de sistemas y aplicaciones empresariales	
	6. ___ Aplicación empresarial		

Nombre de la asociación	Recursos tecnológicos	Cuantificación de recursos	
7.	1. ___ Computadora	Cantidad de computadoras	
	2. ___ Impresoras	Cantidad de impresoras	
	3. ___ Proyector digital	Cantidad proyect. Digitales	
	4. ___ Escáner	Cantidad de escáneres	
	5. ___ Sistemas de información	Cantidad de sistemas y aplicaciones empresariales	
	6. ___ Aplicación empresarial		
8.	1. ___ Computadora	Cantidad de computadoras	
	2. ___ Impresoras	Cantidad de impresoras	
	3. ___ Proyector digital	Cantidad proyect. Digitales	
	4. ___ Escáner	Cantidad de escáneres	
	5. ___ Sistemas de información	Cantidad de sistemas y aplicaciones empresariales	
	6. ___ Aplicación empresarial		
9.	1. ___ Computadora	Cantidad de computadoras	
	2. ___ Impresoras	Cantidad de impresoras	
	3. ___ Proyector digital	Cantidad proyect. Digitales	
	4. ___ Escáner	Cantidad de escáneres	
	5. ___ Sistemas de información	Cantidad de sistemas y aplicaciones empresariales	
	6. ___ Aplicación empresarial		

13. Evaluación de impacto que generan las asociaciones de desarrollo

Nombre de la asociación	Abordaje de seguimiento efectuado por DINADECO en los programas desarrollados
1.	
2.	
3.	
4.	
5.	
6.	
7.	
8.	
9.	

14. Planeación futura

Nombre de la asociación	Proyectos presentados en DINADECO en el corto, mediano y largo plazo
1.	
2.	
3.	
4.	
5.	
6.	
7.	
8.	
9.	

Cantidad de proyecto presentados a futuro

Nombre de la asociación	Total proyectos	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
1.				
2.				
3.				
4.				
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
Total				

15. Calificación de los informes presentados en DINADECO, según la calidad de revisión en forma y fondo.

Nombre de la asociación	Calificar de 1 a 10 la calidad de la presentación de los informes, donde 1 es insatisfactorio y 10 muy satisfactorio.
1.	
Análisis de la calificación dispuesta	
2.	
Análisis de la calificación dispuesta	
3.	
Análisis de la calificación dispuesta	
4.	
Análisis de la calificación dispuesta	
5.	
Análisis de la calificación dispuesta	
6.	
Análisis de la calificación dispuesta	
7.	
Análisis de la calificación dispuesta	
8.	
Análisis de la calificación dispuesta	
9.	
Análisis de la calificación dispuesta	

III Parte Diagnóstico de situación actual de las asociaciones de desarrollo

A. Descripción de los recursos desarrollados en las comunidades

Nombre de asociaciones	Tipo de asociación	16. Cantidad de plazas	17. Cantidad de parques	18. Cantidad de salones comunales	19. Cantidad de terrenos
1.	1. ___ Integral 2. ___ Específica				
2.	1. ___ Integral 2. ___ Específica				
3.	1. ___ Integral 2. ___ Específica				
4.	1. ___ Integral 2. ___ Específica				
5.	1. ___ Integral 2. ___ Específica				
6.	1. ___ Integral 2. ___ Específica				
7.	1. ___ Integral 2. ___ Específica				
8.	1. ___ Integral 2. ___ Específica				
9.	1. ___ Integral 2. ___ Específica				

B. Cantidad de recursos por tipo de asociación

Tipo de asociación	15. Cantidad de plazas	16. Cantidad de parques	17. Cantidad de salones comunales	18. Cantidad de terrenos
1. Integrales				
2. Específicas				
Total				

C. Análisis general acerca de los recursos que ostentan estas entidades y contexto de crecimiento y desarrollo**D. Análisis FODA**

Fortalezas	Debilidades
Oportunidades	Amenazas

Diagnóstico global de ambiente interno y externo de las asociaciones de desarrollo

Análisis Interno

Análisis Externo

7.12 Anexo 12 Instrumentos de recolección de datos - Link de acceso

Para efecto de acceder a los instrumentos de recolección de datos, estos se diseñan a través de la tabla operacional de variables y luego se establecen en el conglomerado de herramientas avanzadas de Google, específicamente en Google Form. Estos instrumentos, recolectaron la información en línea, a fin de llevar una tabla de datos que permitiera contar con información cualificada,

Para efecto de dejar evidencia de los instrumentos utilizados se comparte el acceso a cada uno de ellos:

A. Entrevista: Dirigida a los presidentes de las asociaciones Link:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeVUfhfwQJGEhDwf77yoLykEPQSL5WJfpTSVrKREbQ0N0SFfQ/viewform>

B. Encuesta: Dirigida a la población en general Link:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdyT9UnIGiJSTeH3ItmLuh-x3Y3SIBZv7sGEZRV2O3xWI8Z8w/viewform>

7.12.1 Anexo 12.1 Instrumentos Entrevista Presidentes Asociaciones de Desarrollo



Entrevista - Estudio Análisis de la Productividad de las Asociaciones de Desarrollo de los distritos de Chacarita y El Roble de Puntarenas

Estimados señores:

Reciban un cordial saludo.

Actualmente se lleva a cabo un estudio que pretende generar un análisis acerca de la productividad de la ejecución de los fondos públicos y propios de las asociaciones de desarrollo integrales y específicas con el fin de conocer el impacto social y económico del entorno de las comunidades, en los distritos de Chacarita y El Roble de Puntarenas, durante el período 2016 – 2022. Por lo que, en forma respetuosa, se le solicita responder a la presente entrevista, con el objetivo de recabar los datos necesarios, que permitan un análisis sustantivo con principales hallazgos que propicien el proceso de toma de decisiones.

Es importante indicar, que la información que proporcione enriquecerá en gran medida este estudio, por lo que los datos se utilizarán en estricto apego con el propósito para el cual fue creado, es decir, la información será tratada con estricta confidencialidad, en acatamiento a las disposiciones establecidas en la normativa costarricense sobre el tratamiento de datos de las personas, tal cual lo determina la Ley 8968 "Protección de la persona frente al tratamiento de sus datos personales".

Agradecemos el tiempo y espacio con el que nos brinda la información, ya que para esta investigación su aporte constituye un elemento enriquecedor y orientador sobre los resultados finales, de tal manera que permita establecer la realidad para la apuesta de recomendaciones que buscan una mejora continua para las asociaciones y en gran medida para el crecimiento y desarrollo profesional esperado.

Nuevamente muchas gracias.

berleotte@gmail.com [Cambiar de cuenta](#)

 No compartido 

[Siguiente](#)  [Página 1 de 4](#) [Borrar formulario](#)

I Parte: Características demográficas y económicas de la asociación objeto de estudio

En esta sección, se consultan aspectos relacionados con demografía y los económicos de las asociaciones con la finalidad de caracterizarlas.

1. Nombre de la asociación *

Tu respuesta

A. Características Demográficas

Los datos que se consultan van asociada a información de sobre género, edad y otros de los representantes de las asociaciones.

2. Nombre del representante legal *

Tu respuesta

3. Indique el género *

- ☐ 1. Masculino
- ☐ 2. Femenino
- ☐ 3. Otro

4. Indique la edad *

- ☐ 1. 25 años a 30 años
- ☐ 2. 31 años a 40 años
- ☐ 3. 41 años a 51 años
- ☐ 4. Más de 51 años

5. Indique el estado civil *

- ☐ 1. Soltero
- ☐ 2. Casado
- ☐ 3. Unión Libre
- ☐ 4. Divorciado
- ☐ 5. Viudo

6. Indique el cargo que desempeña

Tu respuesta

7. Indique la fecha de inicio del mandato *

Tu respuesta

8. Indique las veces que ha sido reelecto *

- ☐ 1. Una vez reelecto
- ☐ 2. Dos veces reelecto
- ☐ 3. Tres veces reelecto
- ☐ 4. Cuatro veces reelecto
- ☐ 5. Más de cuatro veces reelecto
- ☐ 6. Ninguna

B. Características económicas

Los datos que se consultan van asociados a la información económica de la generación de recursos propios e ingresos mensuales

9. Indique el promedio mensual generado por recursos propios brutos *

- ☐ 1. ₡100 000 a ₡300 000
- ☐ 2. ₡400 000 a ₡600 000
- ☐ 3. ₡700 000 a ₡900 000
- ☐ 4. Más de ₡1 000 000

10. Indique los egresos fijos mensuales *

- ☐ 1. ₡50 000 a ₡100 000
- ☐ 2. ₡150 000 a ₡200 000
- ☐ 3. ₡250 000 a ₡300 000
- ☐ 4. ₡350 000 a ₡400 000
- ☐ 5. Más de ₡450 000

Atrás

Siguiente

Página 2 de 4 Borrar formulario

II Parte Características de las Asociaciones de Desarrollo

En esta sección se realizan preguntas en apartados que permitan recabar información sobre el proceso productivo que desarrollan estas entidades para el crecimiento positivo de las comunidades; entre ellas se consultan: la generación de fondos propios, la metodología de trabajo realizado, la ejecución de fondos públicos y propios, así como el proceso de transparencia y resultados, el entorno social, económico, desarrollo de las comunidades, uso de los recursos para proyectos socioproductivos y el impacto que generan estos proyectos.

A. Generación de fondos propios

En esta sección las preguntas buscan conocer el desarrollo de actividades para la generación de los fondos propios.

11. ¿Cuáles son las actividades alternativas para generar ingresos en la asociación de desarrollo, que no estén contempladas diferentes a la ley 3859? *

- ☐ 1. Alquiler de infraestructura
- ☐ 2. Ventas de comidas y productos varios
- ☐ 3. Desarrollo de rifas, bingos, otros
- ☐ 4. Organización de eventos
- ☐ Otro: _____

12. De las siguientes opciones establezca con cuáles tiene o ha tenido colaboraciones. *

Esta es una pregunta con opción de marcado múltiple, por lo que a su criterio puede seleccionar varias.

- ☐ 1. Instituciones públicas (Pase a la pregunta 13)
- ☐ 2. Empresas privadas (Pase a la pregunta 14)
- ☐ 3. Ambas (Debe responder las preguntas 13 y 14)
- ☐ 4. Ninguna de las anteriores (Pase a la pregunta 17)

13. Indique con cuáles instituciones públicas ha recibido las colaboraciones

Tu respuesta _____

14. Indique con cuáles empresas privadas ha recibido las colaboraciones

Tu respuesta _____

15. El tipo de colaboraciones recibido corresponden a las siguientes: *

Esta es una pregunta con opción de marcado múltiple, por lo que a su criterio puede seleccionar varias.

- ☐ 1. Capacitaciones
- ☐ 2. Embellecimiento de espacios deportivos y recreativos
- ☐ 3. Productos variados para la recaudación de recursos propios
- ☐ 4. Donación de materiales o insumos de tipo didácticos, recreativo, deportivo y para el mantenimiento.
- ☐ Otro: _____

B. Metodología del trabajo realizado

En esta sección las preguntas buscan conocer cómo la metodología del trabajo que se lleva a cabo, que permitan la gestión de los fondos públicos y propios.

16. ¿Cómo se elabora el plan de trabajo anual? *

- ☐ 1. La junta directiva le propone a la asamblea general
- ☐ 2. La asamblea general le propone a la junta directiva
- ☐ 3. En conjunto con la asamblea general y la junta directiva
- ☐ Otro: _____

17. Indique el criterio prioritario de su organización para el desarrollo de los proyectos dentro de su plan anual. *

Esta es una pregunta con opción de marcado múltiple, por lo que a su criterio puede seleccionar varias.

- ☐ 1. Impacto Productivos (Pase a la pregunta 18)
- ☐ 2. Impacto social (educativo, deportivo y recreativo) (Pase a la pregunta 19)
- ☐ 3. Impacto económico (Pase a la pregunta 20)
- ☐ 4. Impacto ambiental (Pase a la pregunta 21)

18. Indique el proyecto de impacto productivo que llevan a cabo o pretenden desarrollar

Tu respuesta _____

19. Indique el proyecto de impacto social que llevan a cabo o pretenden desarrollar.

Tu respuesta _____

20. Indique el proyecto de impacto económico que llevan a cabo o pretenden desarrollar.

Tu respuesta _____

21. Indique el proyecto de impacto ambiental que llevan a cabo o pretenden desarrollar.

Tu respuesta _____

22. Se incluyen otros proyectos específicos en el plan anual relacionados con: *

Esta es una pregunta con opción de marcado múltiple, por lo que a su criterio puede seleccionar varias.

- ☐ 1. Desarrollo comunitario
- ☐ 2. Mejora de infraestructura local
- ☐ 3. Desarrollo sostenible
- ☐ 4. Preservación ambiental
- ☐ 5. Participación y capacitación de la comunidad

C. Ejecución de los fondos públicos y propios

En esta sección las preguntas buscan conocer cómo es la ejecución de los fondos percibidos por la asociación, en este caso los públicos y los generados de manera propia.

24. ¿Qué prácticas implementan para maximizar el impacto de los fondos en el desarrollo de la comunidad? *

Tu respuesta _____

25. ¿Cómo suelen utilizar la asociación los fondos proporcionados por DINADECO cada año? *

Tu respuesta

26. ¿Cómo ejecutan los fondos propios con la implementación de proyectos y programas específicos? *

Esta es una pregunta con opción de marcado múltiple, por lo que a su criterio puede seleccionar varias.

- ☐ 1. Adiciones y mejoras a las infraestructuras recreativas
- ☐ 2. Adiciones y mejoras a las infraestructuras deportivas
- ☐ 3. Adiciones y mejoras a las infraestructuras recreativas y deportivas
- ☐ 4. Adiciones y mejoras a las carreteras
- ☐ 5. Actividades sociales (educativas, recreativas y deportivas) para la comunidad
- ☐ Otro: _____

D. Proceso de transparencia y resultados

En esta sección las preguntas buscan conocer cómo es el proceso de transparencia de estas entidades con base en los resultados obtenidos, según la generación de recursos propios y el uso de los fondos públicos.

27. ¿La asociación de desarrollo evalúa los proyectos dentro del plan de trabajo? *

- ☐ 1. Sí (Debe responder la pregunta 27.1)
- ☐ 2. No

27.1 Si su respuesta es afirmativa, responda ¿Cómo evalúa los proyectos dentro del plan de trabajo?

Tu respuesta

28. ¿Existe un proceso de rendición de cuentas que permita a la comunidad y a las autoridades evaluar el manejo de los recursos financieros? *

- ☐ 1. Sí (Debe responder la pregunta 28.1)
- ☐ 2. No (Debe responder la pregunta 28.2)

28.1 Si ha respondido en forma positiva, responda ¿Cuál es el proceso de rendición de cuentas llevan a cabo para el manejo de los recursos financieros?

Tu respuesta

28.2 Si ha respondido en forma negativa, responda ¿Por qué no existe un proceso de rendición de cuentas que permita a la comunidad y a las autoridades evaluar el manejo de los recursos financieros?

Tu respuesta

29. ¿Se divulgan informes periódicos sobre el uso de los fondos de DINADECO y propios a la comunidad y a otras partes interesadas? *

- ☐ 1. Sí (Debe responder la pregunta 29.1)
- ☐ 2. No (Debe responder la pregunta 29.2)

29.1 Si ha respondido en forma positiva, responda ¿Cuáles informes se han divulgado sobre el uso de los fondos públicos y propios?

Tu respuesta

29.2 Si ha respondido en forma negativa, responda ¿Por qué no divulgan informes periódicos sobre el uso de los fondos de DINADECO y propios a la comunidad y a otras partes interesadas?

Tu respuesta

[Atrás](#)

[Siguiente](#)

Página 3 de 4 [Borrar formulario](#)

III Parte Diagnóstico del ambiente interno y externo de las asociaciones de desarrollo integrales y específicas

En esta sección se efectúan consultas que permitan ser sujeto de análisis para el desarrollo de un diagnóstico que permitan conocer el ambiente interno y externo de las asociaciones de desarrollo.

A. Entorno social, económico y desarrollo de las comunidades

En esta sección las preguntas buscan conocer cómo es el entorno social y económico que permita conocer el desarrollo de las comunidades.

30. ¿Cómo calificaría el papel de la participación comunitaria en la metodología de la asociación de desarrollo integral o específica?

- ☐ 1. Excelente
- ☐ 2. Muy buena
- ☐ 3. Buena
- ☐ 4. Regular
- ☐ 5. Mala
- ☐ 6. Muy mala

31. ¿Cuál ha sido la influencia de la creación de la asociación de desarrollo integral o específica en la comunidad? *

- ☐ 1. Excelente
- ☐ 2. Muy buena
- ☐ 3. Buena
- ☐ 4. Regular
- ☐ 5. Mala
- ☐ 6. Muy mala

32. ¿Considera que los indicadores de desarrollo socioeconómico han mejorado desde que la asociación está activa en la comunidad? *

- ☐ 1. Sí (Debe responder la pregunta 32.1)
- ☐ 2. No (Debe responder la pregunta 32.2)

32.1 Si su respuesta es positiva, responda ¿Por qué considera que los indicadores de desarrollo socioeconómico han mejorado desde que la asociación está activa en la comunidad?

Tu respuesta

32.2 Si su respuesta es negativa, responda ¿Por qué no considera que los indicadores de desarrollo socioeconómico han mejorado desde que la asociación está activa en la comunidad?

Tu respuesta

33. ¿Hay evidencia de un impacto positivo en la calidad de vida de los residentes locales? *

- ☐ 1. Si (Debe responder la pregunta 33.1)
- ☐ 2. No (Debe responder la pregunta 33.2)

33.1 Si su respuesta es positiva, responda ¿Cuáles son esas evidencias que han generado un impacto positivo en la calidad de vida de los residentes locales?

Tu respuesta

33.2 Si su respuesta es negativa, responda ¿Por qué no hay evidencias que hayan generado un impacto positivo en la calidad de vida de los residentes locales?

Tu respuesta

B. Uso de los recursos para el desarrollo de proyectos socioproductivos

En esta sección las preguntas buscan conocer cómo es el uso de los recursos para el desarrollo de proyectos socioproductivos, de tal manera que busca reconocer el uso para el desarrollo evolutivo de las comunidades.

34. ¿Cuáles son las estrategias principales utilizadas para financiar proyectos socio productivo en la comunidad? *

Esta es una pregunta con opción de marcado múltiple, por lo que a su criterio puede seleccionar varias.

- ☐ 1. Presentación de proyecto a DINADECO
- ☐ 2. Presentación de proyecto a instituciones públicas.
- ☐ 3. Presentación de proyecto a instituciones privadas
- ☐ 4. Realización de actividades para lograr ingresos.

35. ¿Se busca diversificar las fuentes de financiamiento para garantizar la sostenibilidad? *

- ☐ 1. Si
- ☐ 2. No

36. ¿Cómo se involucra la comunidad en la identificación y planificación de proyectos socio productivo? *

Esta es una pregunta con opción de marcado múltiple, por lo que a su criterio puede seleccionar varias.

- ☐ 1. Por asistencia a la asambleas general.
- ☐ 2. Por redes sociales.
- ☐ 3. Por Diagnostico participativo (entrevista, talleres, encuestas).
- ☐ 4. Por Publicidad por medio de afiche y volantes.

C. Impacto social que generan los fondos utilizados en proyectos

En esta sección las preguntas buscan conocer cuál es el impacto social que general los fondos utilizados en proyectos productivos en las comunidades.

37. ¿Cuáles son los criterios utilizados para evaluar el impacto social de los fondos utilizados en proyectos? *

Esta es una pregunta con opción de marcado múltiple, por lo que a su criterio puede seleccionar varias.

- ☐ 1. Mejora Impacto en la calidad de vida
- ☐ 2. Mejora a la salud
- ☐ 3. Mejora al fortalecimiento familiar
- ☐ 4 Mejora en las relaciones interpersonales de los vecinos.

38. ¿La creación de la asociación ha generado empleo o nuevas oportunidades económicas para los miembros de la comunidad? *

- ☐ 1. Si (Debe responder la pregunta 38.1)
- ☐ 2. No (Debe responder la pregunta 38.2)

38.1 Si su respuesta es positiva, responda ¿Por qué si considera que la creación de la asociación ha generado empleo o nuevas oportunidades económicas para los miembros de la comunidad?

Tu respuesta

38.2 Si su respuesta es negativa, responda ¿Por qué no considera que la creación de la asociación ha generado empleo o nuevas oportunidades económicas para los miembros de la comunidad?

Tu respuesta

39. ¿Cómo se mide y evalúa el impacto económico generado por los fondos en proyectos específicos? *

Esta es una pregunta con opción de marcado múltiple, por lo que a su criterio puede seleccionar varias.

- ☐ 1. Análisis de costo-beneficio.
- ☐ 2. Valoración del impacto económico directo (creación de empleo, aumento de los ingresos de los beneficiarios)
- ☐ 3. Valoración del impacto en la comunidad del proyecto terminado

40. ¿Se recopila retroalimentación directa de la comunidad impactada? *

- ☐ 1. Si (Debe responder la pregunta 40.1)
- ☐ 2. No (Debe responder la pregunta 40.2)

40.1 Si su respuesta es positiva, responda ¿Por qué si se recopila retroalimentación directa de la comunidad impactada?

Tu respuesta

40.2 Si su respuesta es negativa, responda ¿Por qué no se recopila retroalimentación directa de la comunidad impactada?

Tu respuesta

Atrás

Enviar

Página 4 de 4

Borrar formulario

7.12.2 Anexo 12.2 Instrumentos Encuesta Población en General Instrumento



Encuesta - Estudio Análisis de la Productividad de las Asociaciones de Desarrollo de los distritos de Chacarita y El Roble de Puntarenas

Estimados señores:

Reciban un cordial saludo.

Actualmente se lleva a cabo un estudio que pretende generar un análisis acerca de la productividad de la ejecución de los fondos públicos y propios de las asociaciones de desarrollo integrales y específicas con el fin de conocer el impacto social y económico del entorno de las comunidades, en los distritos de Chacarita y El Roble de Puntarenas, durante el período 2016 – 2022. Por lo que, en forma respetuosa, se le solicita llenar la presente encuesta, con el objetivo de recabar los datos necesarios, que permitan un análisis sustantivo con principales hallazgos que propicien el proceso de toma de decisiones.

Es importante indicar, que la información que proporcione enriquecerá en gran medida este estudio, por lo que los datos se utilizarán en estricto apego con el propósito para el cual fue creado, es decir, la información será tratada con estricta confidencialidad, en acatamiento a las disposiciones establecidas en la normativa costarricense sobre el tratamiento de datos de las personas, tal cual lo determina la Ley 8968 "Protección de la persona frente al tratamiento de sus datos personales".

Agradecemos el tiempo y espacio con el que nos brinda la información, ya que para esta investigación su aporte constituye un elemento enriquecedor y orientador sobre los resultados finales, de tal manera que permita establecer la realidad para la apuesta de recomendaciones que buscan una mejora continua para las asociaciones y en gran medida para el crecimiento y desarrollo profesional esperado.

Nuevamente muchas gracias.

berleotte@gmail.com [Cambiar de cuenta](#)

 No compartido 

[Siguiente](#)  Página 1 de 3 [Borrar formulario](#)

I Parte: Características sociodemográficas y socioeconómicas de la asociaciones objeto de estudio

En esta sección, se consultan aspectos sociodemográficos y socioeconómicos de la población participante a fin de determinarla.

A. Características Sociodemográficas

Los datos que se consultan van asociada a información de sobre género, edad y otros de la población objeto de estudio.

1. Indique su género *

- ☐ 1. Femenino
- ☐ 2. Masculino
- ☐ 3. Fluido

2. Establezca su edad según los siguientes rangos *

- ☐ 1. Menos de 20 años
- ☐ 2. De 21 años a 30 años
- ☐ 3. De 31 años a 40 años
- ☐ 4. De 41 años a 50 años
- ☐ 5. Más de 51 años

3. ¿Cuál es su estado civil? *

- ☐ 1. Soltero
- ☐ 2. Casado
- ☐ 3. Unión libre
- ☐ 4. Divorciado
- ☐ 5. Viudo

4.1 Establezca su domicilio acorde con: Distrito *

- ☐ Chacarita
- ☐ El Roble

4.2 Establezca su domicilio acorde con: Barrio *

Elige ▼

5. Indique el nivel educativo *

- ☐ 1. Primaria incompleta
- ☐ 2. Primaria completa
- ☐ 3. Secundaria incompleta
- ☐ 4. Secundaria completa
- ☐ 5. Parauniversitaria incompleta
- ☐ 6. Parauniversitaria completa
- ☐ 7. Universitaria incompleta
- ☐ 8. Universitaria completa

B. Características socioeconómicas

Los datos que se consultan van asociados a la información socioeconómica que presentan la población objeto de estudio.

6. Su condición laboral actual es: *

- ☐ 1. Trabajando
- ☐ 2. Desempleado
- ☐ 3. Pensionado
- ☐ 4. Estudiando
- ☐ 5. Se dedica al hogar

7. ¿Cuántas personas está compuesto su núcleo familiar? *

- ☐ 1. Solo usted
- ☐ 2. De 1 a 2 personas
- ☐ 3. De 1 a 3 personas
- ☐ 4. Más de 4 personas

8. ¿Cuántas personas dependen de sus ingresos? *

- ☐ 1. Es solo por usted
- ☐ 2. Usted y su pareja.
- ☐ 3. Usted y 2 personas
- ☐ 4. Usted y 3 personas
- ☐ 5. Usted y más de 4 personas

9. Indique sus ingresos familiares *

- ☐ 1. Menos de ₡200.000
- ☐ 2. ₡201.000 a ₡350.000
- ☐ 3. ₡351.000 a ₡500.000
- ☐ 4. ₡501.000 a más

10. La condición de la vivienda en la que habitan en la actualidad es: *

- ☐ 1. Propia
- ☐ 2. Propia con hipoteca
- ☐ 3. Alquilada
- ☐ 4. Prestada
- ☐ 5. Viven con familiares producto de la situación económica
- ☐ 6. Precario

Atrás

Siguiente

Página 2 de 3 Borrar formulario

II Parte Entorno social de la población objeto de estudio

En esta sección se realizan preguntas acerca del entorno social de la población en relación con su conocimiento y participación con las asociaciones de desarrollo.

11. ¿Conoce si su comunidad existe alguna asociación de desarrollo integral o específica? *

- ☐ 1. Si
- ☐ 2. No

12. ¿Conoce a las personas que conforman la junta directiva de su asociación de desarrollo integral o específica? *

- ☐ 1. Si (Debe responder la pregunta 12.1)
- ☐ 2. No (Debe responder la pregunta 12.2)

12.1 Si su respuesta es positiva, indique las personas que conoce e indique sus puestos.

Tu respuesta

12.2 Si su respuesta es negativa, responda ¿Por qué no conoce a las personas que conforman la junta directiva de su asociación de desarrollo integral o específica?

Tu respuesta

13. Al respecto de las asociaciones de desarrollo de su comunidad, su condición es la siguiente: *

- ☐ 1. Es afiliado y es activo (Pase a la pregunta 14)
- ☐ 2. Es afiliado y es inactivo (Pase a la pregunta 15)
- ☐ 3. No es afiliado (Pase a la pregunta 16)

14. Si en la pregunta 13 ha respondido la opción uno, establézcala su actividad.

Esta es una pregunta con opción de marcado múltiple, por lo que a su criterio puede seleccionar varias.

- ☐ 1. Asiste con frecuencia a las reuniones o asambleas generales
- ☐ 2. Cooperar con las actividades con frecuencia
- ☐ 3. Brinda ideas para el desarrollo de actividades.
- ☐ 4. Se compromete muy bien con la asociación en la generación de ideas productivas
- ☐ 5. Recibe y da motivación a sus compañeros afiliados.
- ☐ 6. Tienen una fuerte credibilidad en el desarrollo que ejerce su asociación.

15. Si en la pregunta 13 ha respondido la opción dos, establézcala su inactividad.

Esta es una pregunta con opción de marcado múltiple, por lo que a su criterio puede seleccionar varias.

- ☐ 1. Falta de credibilidad en la asociación
- ☐ 2. Poca actividad de la asociación en la comunidad.
- ☐ 3. Falta de interés como afiliado
- ☐ 4. Falta de tiempo para participar en las actividades o en su desarrollo.
- ☐ 5. Falta de motivación de asociación a los afiliados para mantenerse activo.

16. Si en la pregunta 13 ha respondido la opción tres, establézcala la razón por cual no es afiliado.

- ☐ 1. No es afiliado por falta de información.
- ☐ 2. Falta de mayor movimiento por parte de las asociaciones de desarrollo de la comunidad existente
- ☐ 3. No tiene interés

17. En general como vecino de su comunidad, responda ¿Conoce los alcances que tiene una asociación de desarrollo en las comunidades? *

- ☐ 1. Si (Debe responder la pregunta 17.1)
- ☐ 2. No (Debe responder la pregunta 17.2)

17.1 Si su respuesta es positiva, indique algunos alcances que considera se pueden obtener para el desarrollo en las comunidades

Tu respuesta

17.2 Si su respuesta es negativa, responda ¿Por qué no conoce los alcances que pueda tener una asociación de desarrollo en las comunidades?

Tu respuesta

18. En relación con las actividades que realiza las asociaciones de desarrollo, establezca: *

- ☐ 1. Realizan actividades lucrativas para la recolección de fondos. (Pase a la pregunta 19)
- ☐ 2. Realizan actividades no lucrativas para el desarrollo integral de la comunidad (Pase a la pregunta 20)
- ☐ 3. Realizan actividades lucrativas y no lucrativas para la recolección de fondos (Responda las preguntas 19 y 20)
- ☐ 4. No realizan actividades
- ☐ 5. No tiene conocimiento al respecto.

19. Las actividades lucrativas corresponden a las siguientes:

Esta es una pregunta con opción de marcado múltiple, por lo que a su criterio puede seleccionar varias.

- ☐ 1. Rifas
- ☐ 2. Bingos
- ☐ 3. Ventas de comidas
- ☐ Otro: _____

20. Las actividades no lucrativas corresponden a las siguientes:

Esta es una pregunta con opción de marcado múltiple, por lo que a su criterio puede seleccionar varias. Mi

- ☐ 1. Desfiles
- ☐ 2. Bailes
- ☐ 3. Karaokes
- ☐ 4. Campeonatos deportivos
- ☐ 5. Campeonatos educativos
- ☐ 6. Participación en efemérides especiales (Día de la madre y el padre, independencia, navidad, fin de año)
- ☐ Otro: _____

21. Identificándose como vecino de su comunidad. Responda: ¿Participa * en las actividades lucrativas y no lucrativas?

- ☐ 1. Muy frecuentemente
- ☐ 2. Frecuentemente
- ☐ 3. Poca frecuencia
- ☐ 4. No participa del todo

22. ¿Sabe usted acerca de los proyectos sociales, educativos y recreativos que desarrolla la asociación en su comunidad? *

- ☐ 1. Si (Pase a la pregunta 23)
- ☐ 2. No (Pase a la pregunta 26)

23. ¿Qué tipo de proyectos ha realizado la asociación de desarrollo en los últimos años? (Luego debe responder la pregunta 24)

Esta es una pregunta con opción de marcado múltiple, por lo que a su criterio puede seleccionar varias.

- ☐ 1. Desarrollo de infraestructuras comunitarias (parques, centros comunitarios, etc.)
- ☐ 2. Programas de educación y capacitación
- ☐ 3. Fomento de emprendimientos locales
- ☐ 4. Promoción del turismo y la cultura local
- ☐ 5. Acciones de preservación del medio ambiente
- ☐ 6. Mejora de servicios básicos (agua, electricidad, teléfono, entre otros).

24. ¿Cuál considera que ha sido el impacto más significativo de la asociación de desarrollo ha realizado en su comunidad?

Esta es una pregunta con opción de marcado múltiple, por lo que a su criterio puede seleccionar varias.

- ☐ 1. Mejora en la calidad de vida de los residentes
- ☐ 2. Generación de empleo y oportunidades económicas
- ☐ 3. Fortalecimiento de la identidad cultural local
- ☐ 4. Mejora en los servicios y la infraestructura comunitaria
- ☐ 5. Generación de proyecto de innovación

25. ¿Cómo califica la asociación de desarrollo integral o específica de su comunidad?

- ☐ 1. Excelente
- ☐ 2. Muy buena
- ☐ 3. Buena
- ☐ 4. Mala
- ☐ 5. Muy mala

26. ¿Usted considera que los recursos de las asociaciones se reflejan en la * comunidad?

- ☐ 1. Si
- ☐ 2. No

[Atrás](#)

[Enviar](#)

Página 3 de 3

[Borrar formulario](#)

[illegible]

7.14 Anexo 14 Carta de autorización para uso y manejo de los TFG

ANEXO IV CARTA DE AUTORIZACIÓN PARA USO Y MANEJO DE LOS TRABAJOS FINALES DE GRADUACIÓN UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL (Trabajo colectivo)

Puntarenas, 16 de junio de 2025

Señores/as

Vicerrectoría de Investigación

Sistema Integrado de Bibliotecas y Recursos Digitales

Estimados señores:

Nombre completo de los sustentantes	Número de identificación
Meredith Cernas Campos	603630551
Lady Rayo Arce	603520106

Nosotros en calidad de autores del trabajo de graduación titulado:

Análisis de la productividad de uso de los fondos públicos y propios de las Asociaciones de Desarrollo Integración y Específicas en los distritos de Chacarita y El Roble de Puntarenas, durante el período 2016 – 2025.

El cual se presenta bajo la modalidad de, marque una opción:

- ☒ Tesis de Graduación
☐ Proyecto de Graduación
☐ Seminario de Graduación

Presentado en la fecha 16/06/2025 autorizamos a la Universidad Técnica Nacional, Sede del Pacífico, para que nuestro trabajo pueda ser manejado de la siguiente manera:

Autorizamos Ver CAPÍTULO V, DISPOSICIONES, FINALES. Artículo 43. RTFG.	
Marque con una X o un ✓	
Conservación de ejemplares para préstamo y consulta física en biblioteca	X
Inclusión en el catálogo digital del SIBIREDI (Cita catalográfica)	X
Comunicación y divulgación a través del Repositorio Institucional	X
Divulgación del resumen en el Repositorio UTN con una cantidad de 200 a 500 palabras.	X
Consulta electrónica con texto protegido	X
Descarga electrónica del documento en texto completo protegido	X
Inclusión en bases de datos y sitios web que se encuentren en convenio con la Universidad Técnica Nacional contando con las mismas condiciones y limitaciones aquí establecidas.	X

Por otra parte, declaramos que el trabajo que aquí presentamos es de plena autoría, es un esfuerzo realizado de forma conjunta, académica e intelectual con plenos elementos de originalidad y creatividad. Garantizamos que no contiene citas, ni transcripciones de forma indebida que puedan devenir en plagio, pues se ha utilizado la normativa vigente de la American Psychological Association (APA). Las citas y transcripciones utilizadas se realizan en el marco de respeto a las obras de terceros. La responsabilidad directa en el diseño y presentación son de competencia exclusiva, por tanto, eximo de toda responsabilidad a la Universidad Técnica Nacional.

Conscientes de que las autorizaciones no reprimen nuestros derechos patrimoniales como autores del trabajo. Confiamos en que la Universidad Técnica Nacional respete y haga respetar nuestros derechos de propiedad intelectual.

Nombre del estudiante	Cédula	Firma
Meredith Cernas Campos	603630551	
Lady Rayo Arce	603520106	

Día: 16/06/2025